PRESENTACIÓN

Por primera vez, y coincidiendo con la década, me corresponde presentar el Informe Anual sobre la Situación Económica y Social de Aragón que fue aprobado por unanimidad en el Pleno del CONSEJO ECONOMICO Y SOCIAL celebrado el 21 de julio de 2000.

Es el resultado de una labor de análisis, debate y síntesis, de un esfuerzo de interlocución y de comunicación, llevada a cabo en el seno de las comisiones de trabajo del CESA, de la comisión permanente y del pleno. La labor de conjunto de los consejeros y de los técnicos ha dado como resultado un documento que confío sea de utilidad para conocer la situación económica, social y laboral de nuestra Comunidad Autónoma en 1999.

Quiero expresar mi agradecimiento y respeto a todos los agentes sociales y al personal del CESA por la combinación de empeño, rigor científico y voluntad de entendimiento que han creado el buen clima impulsor de nuestra actividad, y a la Administración que ha suministrado con agilidad la información que le hemos requerido.

Invito al lector a buscar en este informe aquéllos datos e interpretaciones que puedan ser de su interés y para guiar su lectura le indico que el documento que tiene en sus manos está estructurado en tres capítulos. El primero está dedicado al análisis del PANORAMA ECONÓMICO. El segundo indaga en el PANORAMA LABORAL Y DE EMPLEO. El tercero estudia el PANORAMA SOCIAL.

Conviene resaltar que el Informe mantiene una misma metodología de estudio desde sus orígenes. Por una parte, recoge secuencialmente los indicadores económicos y sociales de Aragón. Por otra, dedica cada año espacio relevante al análisis de algunos indicadores específicos a fin de profundizar en un conocimiento que el informe general no puede dar. A modo de ejemplo, hago constar en el cuadro adjunto los contenidos específicos seleccionados para cada año.

P	ANORAMA ECONOMICO. ANALISIS ESPECÍFICOS POR AÑO
	(1996-1999)
	Sector Agrario: El cooperativismo en Aragón
INFORME 96	Sector Industrial: Incentivos regionales 1988-1996
IN ORNE 70	Sector Servicios: Futuro y necesidades del sistema de transporte en Aragón y los
	activos de situación.
	Sector Industrial: Sector Textil, Confección, Cuero y Calzado
INFORME 97	
	Aragón en la Unión Europea
	• Análisis sectorial mas detallado de la economía aragonesa siguiendo la
INFORME 98	Clasificación Nacional de Actividades Económicas (CNAE-93)
INFORME 96	Sector Transportes y Comunicaciones
	Comercio de bienes con el extranjero
	• Sector Agrario: Análisis del DOCUP (1994-1999) y de las iniciativas europeas
	LEADER II e INTERREG II (1995-1999)
	Ampliación del análisis del sector industrial, con un estudio sobre la innovación
INFORME 99	y la I+D en la empresa industrial aragonesa.
	Sector Turístico: Turismo Rural, de Negocios y de la Nieve
	• Sector Transporte y Comunicaciones: Telecomunicaciones, Red de Carreteras
	del Siglo XXI y Línea AVE.

	PA	ANORAMA		NÁLISIS ESPEC 1996-1999)	ÍFICOS POR	AÑO	
	Medio ambiente	Vivienda	Consumo	Educación	Sanidad	Protección Social	Nuevas Tecnologías de la Información
INFORME 96	Instrumentos de protección y educación medioambiental	Características del parque de viviendas	Organizaciones de defensa del consumidor y actuación de Juntas Arbitrales de consumo	Implantación de la ESO	Aseguramiento privado y cambios demográficos	Sistemas de prestaciones económicas y programas sociales	
INFORME 97	Estudio del gasto presupuestario en materia de medio ambiente	Estudio de las parcelaciones ilegales	Estudio del nuevo estatuto del consumidor y su defensa.	Se incorpora estudio de la Educación universitaria	La sanidad privada y la coordinación sociosanitaria	Programas de atención a personas mayores y disminuidas	
INFORME 98	Estudio de la planificación del agua como recurso	Estudio sobre las segundas residencias		-Estudio de la financiación universitaria -Estudio de la nueva Formación Profesional	La salud de los aragoneses	Financiación pública de estos programas	Implantación y acceso a las TIC
INFORME 99	Los residuos sólidos	Plan de la vivienda en Aragón 1998- 2001		Participación en las elecciones a Consejos Escolares El acceso a la universidad y el rendimiento académico por género	El Plan Socio-Sanitario	Análisis cualitativo de los servicios sociales	Comercio Electrónico

El Informe del año 1999, en el PANORAMA ECONÓMICO, incorpora los siguientes apartados específicos: en el sector industrial, la innovación tecnológica y el I+D, la agroindustria y la energía, en el sector servicios el turismo rural, y en el sector agrario el balance de los fondos estructurales y las iniciativas LEADER e INTERREG. En el PANORAMA LABORAL Y DE EMPLEO, se da un tratamiento cuidadoso, hasta donde las fuentes lo permiten, a la situación laboral según criterios de sexogénero y edad. Finalmente, en el PANORAMA SOCIAL se estudian índices demográficos relacionados con la creación y disolución de familias, la fecundidad y el crecimiento vegetativo; en materia educativa, la participación de los actores sociales en la elección de Consejos Escolares de Centros y el acceso y rendimiento académico según el sexo-género en la Universidad de Zaragoza; en sanidad el Plan sociosanitario; en vivienda el Plan de viviendas 1998-2001 en Aragón; para los Servicios Sociales y desde una perspectiva cualitativa, el sondeo de las opiniones y valoraciones de responsables y técnicos; en materia de Medio Ambiente el tratamiento de los Residuos Sólidos Urbanos (RSU); y en relación a la Sociedad de Información una aproximación a la situación del comercio electrónico.

Avanzo a continuación algunos resultados, por su relevancia para comprender cuatro grandes ejes de funcionamiento de la economía investigada en el PANORAMA ECONÓMICO (oferta, demanda, empleo, precios y salarios) y los dos grandes ejes articuladores del informe en lo que respecta a los PANORAMAS LABORAL Y SOCIAL. El primero de ellos se refiere al Mercado de Trabajo y a las políticas de empleo. El segundo a la calidad de vida obtenida con las políticas sociales y de innovación.

La economía aragonesa, desde el lado de la oferta, ha alcanzado en 1999 tasas elevadas de crecimiento que según los últimos datos aportados por la Contabilidad Regional del INE se sitúan en 3,75%, al mismo nivel que la media nacional. Tras la desaceleración experimentada desde comienzos de 1998, es a partir del segundo semestre de 1999, cuando existen síntomas de cierta estabilidad y de recuperación del ritmo de crecimiento.

El análisis sectorial nos aporta como información más destacada que el crecimiento se ha debido fundamentalmente a la buena marcha de la construcción (cuyo ascenso supera en casi tres puntos a la

media española según Hispalink y en 2,2 puntos según FUNCAS) y de los servicios (cuyo crecimiento es superior en 2 décimas a la media nacional según Hispalink y prácticamente igual según FUNCAS). Mientras, se ralentiza la industria y desciende la Producción Final Agraria (PFA).

Vayamos por partes. En cuanto a la construcción, a pesar de las excelentes medias anuales, a lo largo del año se ha atenuado progresivamente su ritmo de incremento, en particular durante el último semestre. La construcción regional sigue la pauta de la media nacional, sí bien con cierto retraso y de una forma más acusada tanto en la fase expansiva como en la recesiva. En Aragón, al igual que en España, han sido los servicios destinados al mercado los que han mostrado un perfil expansivo, cerrando el año con un incremento de casi el 5%. Por el contrario, los servicios no orientados al mercado, aunque en media anual han crecido un 1,3%, han tenido una tendencia descendente, terminando el año con una tasa prácticamente nula (0,3%). Ha sido notable el comportamiento del sector turístico (con incrementos del número de viajeros y de pernoctaciones) y ha sido delicada la situación del sector transporte, como muestra el declive del aeropuerto de Zaragoza y la atomización del transporte por carretera (especialmente el de mercancías). Y sin embargo, la importancia estratégica de este sector no necesita ser glosada.

El sector industrial, que en los últimos años era el sector más dinámico en Aragón, ha sufrido en 1999 un fuerte proceso de ralentización con tasas de crecimiento situadas entre 2,2% y 3,3%, según Hispalink y FUNCAS, respectivamente. La pérdida de impulso se deriva fundamentalmente del escenario internacional, sobre todo europeo, en el que se han tenido que mover los empresarios industriales. Ha sido un año de crecimiento moderado de las economías de los países de la UE que ha repercutido negativamente, en el comportamiento de las exportaciones españolas. Este hecho, ha condicionado la capacidad de crecimiento de los territorios españoles con una mayor especialización industrial, como es el caso de Aragón, donde las ventas al exterior cayeron en torno al 4%.

Finalmente, los datos del balance agrario aragonés coinciden prácticamente con los registrados por la media europea y española: el sector agrícola es claramente perdedor en la zona euro. Descienden en pesetas corrientes, en 1999 respecto al año anterior, la renta agraria aragonesa en un 5,6%, y la producción final agraria en un 2%. La causa de estos descensos hay que atribuirla a tres factores: mala climatología, descenso de los precios y recorte en las ayudas comunitarias. Las subvenciones a explotaciones han disminuido en un 6,4% en referencia a 1998.

En el eje de la demanda, el protagonismo en positivo, corresponde a la demanda interna, cuya fortaleza se asienta en el consumo familiar. Los aragoneses destinaron 1.147.820 millones de pesetas a gasto de consumo en el año 1999, lo que supone un crecimiento del 3,4% respecto al año anterior y alrededor del 3% de lo consumido en España. Por término medio, el gasto por hogar se situó en 2.903.987 pesetas (2,4% más que en 1998) y por persona en 989.135 pesetas (3,6% más que en 1998). Otros indicadores que muestran el dinámico comportamiento del consumo privado en nuestra Comunidad son: el aumento en las matriculaciones de vehículos (19,2%), la importación de bienes de consumo (34,2%), la facturación de energía eléctrica en usos domésticos (3,6%) y la demanda de crédito (14,3%).

Menos favorable ha sido el crecimiento de la demanda externa. Las exportaciones de bienes aragoneses en 1999 han sido de un 4,1% menos que las registradas en 1998, año en el que habían crecido un 2,1% respecto al año anterior. Esta tendencia ha sido muy diferente a la española, cuyas tasas registradas fueron 5,6% en 1999 y 4,8% en 1998.

El comportamiento de los sectores productivos ha tenido un reflejo claro en el empleo. Desciende el empleo en la agricultura en un 16,5%, permanece sin casi variación en la industria con un 0,36% y se incrementa el empleo en la construcción con un 13,4% y en los servicios con un 4,25%.

El cuarto eje del PANORAMA ECONÓMICO es el de los precios y salarios. Los indicadores de precios registraron tasas de crecimiento superiores a las observadas en 1998. En Aragón la tasa media anual del Índice de Precios al Consumo (IPC) fue del 2,4%, una décima más que la media española y un

punto más que la registrada en 1998. El Índice de Precios Industriales (IPRI) creció un 0,7 % en 1999, frente a la caída del 0,7% registrada en el ejercicio anterior. En los últimos meses del año se intensificó la tendencia alcista iniciada a principios del mismo, pasando la tasa de variación interanual del -2,1% en diciembre de 1998 a un 3,8% en el mismo mes de 1999. Por su parte, el precio de la vivienda en Aragón ha experimentado una variación importante de 1998 a 1999. En general ha aumentado su precio. El de la vivienda nueva habría crecido un 17% y el de la vivienda usada habría sido del 12% frente al crecimiento en España del 11% para ambas modalidades.

Por primera vez el salario medio de los aragoneses ha sido inferior al español, registrando un aumento de 0,8% sobre la media del año anterior. No obstante el incremento salarial mediante pactos en los convenios colectivos registrados en la Dirección General de Trabajo, con efectos económicos en el año 1999 se situó en Aragón en un 2,68% frente al 2,79% de España.

En el PANORAMA LABORAL Y DE EMPLEO, me referiré, en primer lugar, a los indicadores más positivos del mercado de trabajo. Desciende el paro en Aragón (la tasa de paro es de 9%, que se sitúa en 7 puntos por debajo de la media nacional), crece el empleo, aunque a ritmo inferior al nacional y continúa ascendiendo la contratación. Ahora bien, la temporalidad en el empleo sigue siendo una característica relevante, si tenemos en cuenta que nueve de cada diez contratos que se hacen son de duración limitada.

Conviene destacar que ha sido importante la inversión de la Administración en políticas de empleo (1.907 millones de pesetas destinados a programas de fomento de empleo y 7.127 millones de pesetas dedicados a la formación ocupacional y continua) Este año, por primera vez desde la transferencia efectiva del Plan Nacional de Formación e Inserción (FIP), se ha gestionado de forma conjunta el Plan FIP y el Plan Formativo, para lo que se han destinado 5.290 millones de pesetas (el Plan FIP pasa de los 1808 millones de pta. en 1998 a 2.145 millones en 1999 y el Plan Formativo de la DGA de 2.676 millones de pta. a 3.145 millones en el mismo período). Tal esfuerzo de inversión en materia de formación ocupacional debe servir realmente para la creación de empleo y para la recualificación y formación de los trabajadores hacia actividades bien consolidadas y hacia nuevos yacimientos de empleo.

Ante los problemas de la conflictividad y la siniestralidad laboral, Aragón avanza en la dirección correcta. Se ha consolidado y ampliado la función mediadora del Servicio Aragonés de Mediación y Arbitraje (SAMA), con lo que aumenta la búsqueda de solución extrajudicial a los conflictos laborales. Disminuye el crecimiento de la siniestralidad laboral (3,9% en Aragón frente a 14,4% en España), gracias a las medidas preventivas adoptadas. No se nos escapa que en el primer semestre de 2000 ha vuelto a aumentar la siniestralidad más de lo que esperábamos. Tal constatación debe alertarnos de la importancia de no cejar en dichas medidas.

Menos favorable ha sido el comportamiento del mercado laboral para las mujeres cuya tasa de empleo sólo alcanza a la mitad de la tasa masculina (30% frente a 59%). Además, 2 de cada 3 parados son mujeres. Bien es cierto que la modalidad de contratación a tiempo parcial ha beneficiado fundamentalmente a las mujeres. Habrá que garantizar, no obstante, la existencia de esta modalidad en condiciones de libre elección para las y los contratados y en condiciones laborales no discriminatorias respecto a las modalidades a tiempo completo, en lo que se refiere a la promoción y formación del trabajador y a los derechos de jubilación.

En cuanto a la temporalidad, hay que tener en cuenta que, en algunos casos, incide en la precariedad del empleo de los contratados y en su excesiva rotación en el mercado laboral; más impedimentos para adquirir las seguridades mínimas de existencia.

Una tercera sombra es la tasa de población activa, inferior en Aragón en dos puntos a la española. ¿A qué se debe esto? A la baja natalidad y al progresivo envejecimiento de la población. Por tanto, es necesario seguir fomentando políticas de empleo atentas a la estabilidad laboral, al empleo de las mujeres y al reforzamiento de medidas de crecimiento de la población activa. Una vez finalizada la iniciativa

comunitaria EMPLEO, hay que seguir impulsando programas de inserción laboral para los colectivos más desfavorecidos.

Por lo que respecta al segundo eje de análisis del PANORAMA SOCIAL, la calidad de vida obtenida a través de las políticas sociales y de innovación tecnológica, hay que decir que la población aragonesa disfruta de niveles de calidad de vida aceptables. No obstante, el territorio no ofrece oportunidades suficientes para evitar que la evolución demográfica siga siendo regresiva. Sabemos que desde 1979, la fecundidad en Aragón está por debajo del índice de reemplazo poblacional. Todas las comarcas aragonesas, excepto Zaragoza están por debajo de la media española en población femenina en edad fértil. En Aragón con 1,08 nacidos por mujer, estamos por debajo de la media española (1,16) y europea (1,44) y lejos del índice de reemplazo poblacional que se sitúa en 2,1 hijos por mujer. En 20 años se ha reducido en un 30% el número de matrimonios en Aragón. La edad media de entrada al matrimonio se ha retrasado hasta los 28 años para las mujeres y hasta los 30 años para los hombres.

Los nuevos valores culturales, basados en el trabajo como desarrollo personal, unido a la falta de empleo o empleo precario entre los jóvenes, tienen como consecuencia un retraso en la constitución de nuevos hogares y en la toma de decisión de tener hijos. Para cambiar la tendencia demográfica negativa que muestran los indicadores, es necesario tomar medidas que solucionen los graves desequilibrios territoriales urbano-rurales, la escasa modernización de los sistemas productivos locales y el desigual comportamiento del mercado laboral para la mujer.

La educación afronta nuevas situaciones en un contexto de reducción del número de alumnos. Habría que aprovechar el descenso de población en edad escolar para avanzar en la mejora de la calidad de la enseñanza.

Quiero señalar que la presencia de las mujeres en los ciclos educativos no obligatorios es cada vez más alta y visible su mayor rendimiento académico. En la Universidad de Zaragoza representan el 53% de los matriculados y el 62% de quienes han finalizado sus estudios. Habrá que procurar que tal rendimiento no acabe en frustración de expectativas por la envergadura de los obstáculos que detienen su inserción laboral, y condicionan su arraigo al territorio, sus posibilidades de constitución de hogares independientes y su decisión de tener hijos. Habrá que indagar, también, las causas del peor rendimiento escolar de los varones.

Está menos logrado el intento de dignificar la FP a través de los módulos profesionales, pues no acaban de superarse las deficiencias de la antigua FP. Algunas de estas deficiencias pueden ser abordadas por la Administración educativa de la Comunidad Autónoma. Me refiero en concreto a la oferta de módulos profesionales. Si bien es amplio el Catálogo de Títulos es reducida la oferta real de los mismos. Las posibilidades de nuevas titulaciones en Aragón son grandes en algunas ramas profesionales necesarias para el desarrollo local, como deja claro este informe. Otras requieren modificaciones normativas de la LOGSE. Tal es el caso de la imposibilidad actual de transitar desde los ciclos de grado medio a los superiores, que impiden al alumnado diseñar itinerarios formativos profundizadores de su especialización.

En lo que se refiere a la participación de los actores sociales que intervienen en el ámbito de la escuela hay que reconocer que, aunque formalmente posible, es baja para algunos de aquellos. La participación de los padres en las elecciones de los Consejos Escolares de los Centros es todavía muy limitada en los Centros de Educación Secundaria y limitada en los Centros de Educación Primaria, situación que debe corregirse si deseamos lograr una educación socialmente integradora e interactiva.

Es positivo el avance de la sanidad. Aragón pasa de una cobertura del 90% en 1998 al 97% en 1999 en la población atendida por el modelo de Atención Primaria y ha comenzado a elaborarse el demandado Plan de Atención Sociosanitario, con el objetivo de racionalizar y mejorar las políticas de atención sanitaria y social de los mayores.

En cuanto a la política social de la vivienda, el nuevo Plan 1998-2001 ha ampliado las posibilidades de acceso a las ayudas para favorecer a determinados colectivos, y ha cambiado el sistema de financiación: da más posibilidades y flexibilidad en el acceso a las ayudas y subvenciones. Aumenta la presencia de las Comunidades Autónomas en el proceso, se diseña un sistema de precios máximos acorde con las distintas realidades territoriales, se favorece la financiación de viviendas que supongan experiencias piloto de hábitat sostenible y la autoconstrución y rehabilitación en zonas rurales. Paradójicamente el Plan de la vivienda en 1999 tan solo ha aprobado 1.087 viviendas protegidas de nueva construcción, 947 ya existentes y 1.389 de rehabilitación, cifras claramente insuficientes para atender las necesidades.

Es necesaria una renovación de los Servicios Sociales. Los Servicios Sociales en Aragón viven un prolongado período de estancamiento, inmersos en una política de toma de decisiones basada en la coyuntura y no en la planificación estratégica. La comarcalización puede ser una nueva oportunidad para redefinir funciones, organizar y racionalizar prestaciones y servicios más acordes con las necesidades de los ciudadanos.

Por último quiero referirme a las políticas innovadoras en lo que concierne al Medio Ambiente y a la Sociedad de la Información. La generación y gestión de residuos, especialmente de los Residuos Sólidos Urbanos, es todavía una asignatura pendiente. Por una parte, la Administración incumple la legislación y por otra, es grande el desconocimiento ciudadano de lo que cuesta el tratamiento y gestión de los residuos y escasa la conciencia de su responsabilidad. Si bien Aragón en su conjunto no está situada entre las Comunidades que más residuos genera, lo que está claro es que no aprovecha las oportunidades de empleo en este sector (considerado como uno de los yacimientos de empleo) y además, pierde tejido productivo en la industria del reciclado.

El rápido avance de las tecnologías de información y comunicación es el resultado de la revolución tecnológica que estamos viviendo. La explotación y desarrollo de las TIC están muy relacionados en cada territorio con la capacidad de innovación empresarial, con el PIB por habitante, con el I+D y con el nivel tecnológico alcanzado. Como ya se decía en el Informe del año pasado, "la universalización del servicio de acceso a las comunicaciones y la definición de éste como básico, debería ser considerado por parte de las administraciones como un elemento prioritario para dotar de un acceso igualitario a colectivos de población aislados territorialmente y/o para grupos sociales con dificultades económicas o sociales de acceso a este recurso". Pero todavía, en Aragón, no se han desarrollado políticas públicas en materia de la Sociedad de la Información, lo que supone un retraso estratégico importante. Es urgente formular una política específica para la Comunidad Autónoma. Un paso previo; hay que dar solución a la carencia de datos que nos permitan conocer bien la situación y el nivel de implantación de las nuevas tecnologías en Aragón.

Diré, finalmente, que con este informe el CESA invita a la reflexión y pretende suscitar en la sociedad aragonesa, un debate continuo sobre las posibilidades y las realidades del desarrollo económico, laboral, cultural y social de Aragón: un debate amplio e incluyente del resto de la sociedad española y de la Europa que estamos construyendo entre todos.

ÁNGELA LÓPEZ JIMÉNEZ Presidenta del Consejo Económico y Social de Aragón

I. PANORAMA ECONÓMICO

I.1. SÍNTESIS

Según la Contabilidad Nacional Trimestral de España (CNTR) elaborada por el Instituto Nacional de Estadística (INE), el Producto Interior Bruto (PIB) generado por la economía española en 1999 creció un 3,7% con respecto al año anterior. Esta cifra estuvo por encima de la media de crecimiento de los países de la Unión Económica y Monetaria (UEM), cuya tercera fase se inició este año con la fijación del tipo de cambio de la peseta en euros.

Nuestra Comunidad se sitúa en el mismo ciclo económico de la media nacional, aunque con muestras de mayor volatilidad. La mayor parte de las estimaciones no oficiales para este año cuantificaron el dinamismo del PIB en Aragón igual o por debajo del conjunto de España¹. Los datos oficiales nos proporcionan información o muy parcial, lo que nos impide tener una visión conjunta de la realidad económica aragonesa del año, o muy retrasada, ya que la Contabilidad Regional de España (CRE) elaborada por el INE, publicaba hasta ahora con cierto desfase temporal, los datos agregados de la actividad económica territorial.

En la desagregación del PIB español por el lado del gasto su principal componente, la demanda interna, mantuvo su fortaleza basada fundamentalmente en el gasto en consumo final de los hogares. En la Encuesta Continua de Presupuestos Familiares, elaborada por el INE, el gasto medio por hogar se incrementó en España un 2,8%, superior al 2,3% que se registró para Aragón.

Otros indicadores parciales de la demanda interna en Aragón, como las matriculaciones de vehículos turismos, la facturación de energía eléctrica o la demanda de crédito, han mostrado un buen tono al unísono con España.

La aportación negativa de la demanda exterior en España se redujo por el mayor dinamismo de las exportaciones, en una clara reactivación de la demanda mundial. Sin embargo, pese al clima más favorable, las exportaciones aragonesas disminuyeron respecto al año anterior, diferenciándose de la tendencia del resto de España.

Desde el punto de vista de la oferta, las estimaciones para Aragón coinciden en señalar como el sector más dinámico a la construcción, también indicado por el INE para España. La industria, sector con mayor peso en nuestra economía que la media española, estuvo afectada durante el año por la crisis exterior, coincidiendo su recuperación con la mejora de las exportaciones, como se observa en la evolución del Indice de Producción Industrial (IPI). El sector servicios muestra un buen nivel de actividad, y en sus distintas ramas destaca el subsector turístico, con un fuerte aumento del número de viajeros en establecimientos hoteleros que, sin embargo, fue inferior al del conjunto de España. Por último, la agricultura no ha tenido un buen año, con poca producción y bajos precios.

El Indice de Precios al Consumo en España alcanzó una tasa de variación del 2,3% en media anual, similar a la cifra en Aragón, ampliando la inflación diferencial con los países de la UEM. El incremento del precio de la vivienda, sin embargo, fue superior en nuestra Comunidad.

En cuanto al empleo, la reducción del paro en nuestra Comunidad fue mayor que en España. Sin embargo, el aumento porcentual de empleados fue inferior, caracterizándose este nuevo empleo por su precariedad. Por sectores, la construcción fue el más dinámico, en consonancia con su producción a diferencia del año anterior, pero el sector servicios, que representa más de la mitad de los ocupados, fue el que más empleo generó.

I.2. CONTEXTO

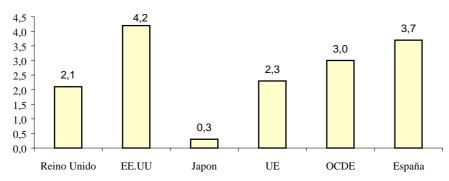
I.2.1. PANORAMA INTERNACIONAL

¹ Con posterioridad a la aprobación del Informe se hacían públicos los datos de la Contabilidad Regional del INE, según los cuales en 1999 la economía aragones habría tenido un crecimiento del PIB idéntico a la economía nacional: 3,75%.

Nuestro entorno exterior se ha caracterizado por la mejora de las condiciones económicas mundiales y el inicio de la Unión Monetaria. El clima económico mundial experimentó una notable mejoría en el transcurso de 1999, si se compara el optimismo de finales del año con las expectativas de los primeros meses. La inestabilidad de los mercados financieros internacionales originada dos años antes en el sudeste asiático e intensificada, posteriormente, por la crisis rusa y por la debilidad de otras áreas, como la de Latinoamérica, se fue superando a medida que avanzaba el año.

La expansión de la economía mundial ha estado liderada por Estados Unidos, que mantuvo un elevado crecimiento y una fuerte demanda de importaciones. Por octavo año consecutivo, ha continuado la impresionante trayectoria de expansión de su economía basada en una combinación de factores tanto estructurales, un muy elevado ritmo de incorporación de innovaciones tecnológicas al proceso productivo y una gran flexibilidad de sus mercados internos, como coyunturales, la apreciación del dólar que ha contribuido a la contención de precios. La reactivación en el sudeste asiático y la estabilización de la situación financiera en América Latina contribuyeron también a la mejora de las condiciones económicas globales.

GRÁFICO 1 Crecimiento anual del Producto Interior Bruto por países. Año 1999 (%)



Fuente: Banco Central Europeo (BCE), Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico (OCDE), Instituto Nacional de Estadística (INE)

Las economías de la zona euro y de otros países europeos, como el Reino Unido, impulsadas por la creciente demanda exterior, se añadieron de forma progresiva a este clima de reactivación económica. Sin embargo, en la economía japonesa los signos de recuperación se debilitaron en la primera parte del ejercicio.

Esta expansión económica se ha visto acompañada de un encarecimiento repentino de los precios del petróleo, pasando de apenas 10 dólares/barril en enero hasta superar los 26 a mediados de diciembre, debido a los recortes en la oferta llevados a cabo por los países productores en un contexto de creciente demanda mundial. También los precios de otras materias primas, como los metales, han experimentado un notable incremento pero sin recuperar el nivel del verano de 1997, previo a la crisis financiera internacional. Estos aumentos han sido un factor positivo en la reactivación de numerosas economías emergentes productoras de dichos bienes, al contrario de lo que sucedió en 1998, cuando debieron hacer frente a un profundo descenso en los ingresos de exportación de estos productos, en un contexto de fuertes tensiones financieras.

La transferencia de renta de los principales países industrializados hacia los productores de materias primas, fundamentalmente los petrolíferos, ha permitido financiar la progresiva mejora del comercio internacional que, a su vez, ha repercutido positivamente sobre el crecimiento mundial del periodo. El alza continua de precios en los mercados internacionales se ha constituido como factor de riesgo para la economía mundial y un elemento decisivo en el empeoramiento de las perspectivas de inflación.

Las expectativas de mayor crecimiento y la aparición de riesgos inflacionistas han tenido su respuesta en elevaciones de los tipos de interés a largo plazo y han llevado a las autoridades monetarias a endurecer, poco a poco, su política monetaria, dejando atrás la relajación monetaria.

La política monetaria común, que comenzó con el lanzamiento del euro en el inicio de la Unión Monetaria, fijó el nivel de los tipos de interés en el 3%, tras una acción concertada de los bancos centrales que integraban el Eurosistema el 3 de diciembre de 1999. Las perspectivas de desaceleración de la zona euro y la ausencia de riesgos inflacionistas se acentuaron en los primeros meses de 1999, lo que dio lugar a una bajada de medio punto en el tipo de interés de intervención. En los dos últimos meses del año, cuando esas perspectivas en el avance de precios cambiaron, incrementos sucesivos retornaron al nivel de inicios de año.

Para el año 2000 el Fondo Monetario Internacional (FMI) espera un avance del 4,2% del PIB mundial, la Comisión Europea sitúa el crecimiento de la zona euro en el 3,4 % y el Banco Mundial prevé una subida media del 4,6% en los países en desarrollo, que puede elevarse hasta el 6,4% en el área de Asia-Pacífico.

En este ambiente de mayor optimismo, debemos hacer referencia a algunos riesgos importantes, tales como la agudización del desequilibrio exterior en Estados Unidos, las dificultades de la economía japonesa para lograr un crecimiento autosostenido de la demanda interna, la intensificación del aumento de los precios internacionales de las materias primas -especialmente del petróleo- o el camino todavía por recorrer en la reestructuración financiera y empresarial del sureste asiático.

I.2.2. BALANCE DE LA ECONOMÍA ESPAÑOLA

La economía española alcanzó durante su primer año de participación en la Unión Económica y Monetaria (UEM) resultados muy positivos en términos de crecimiento y de creación de empleo. El crecimiento ha mantenido ritmos elevados sustentados como en los dos años anteriores en la pujanza de la demanda interna, cuyo impulso ha permitido contrarrestar un entorno exterior desfavorable, debido a la desaceleración del comercio mundial y al débil crecimiento de las principales economías europeas. Según los datos de la Contabilidad Nacional Trimestral de España (CNTR) elaborada por el Instituto Nacional de Estadística (INE), el Producto Interior Bruto generado por la economía española durante 1999 ha registrado un crecimiento real del 3,7%. Esta cifra, tres décimas inferior a la del año precedente, encierra una trayectoria intraanual caracterizada por la presencia de un punto de giro en el segundo trimestre del año, de forma que se trunca el perfil desacelerado que venía observándose desde comienzos de 1998. Expresado a precios corrientes, el crecimiento alcanzó un 7%, siete décimas más que el correspondiente a 1998. Así, el deflactor implícito cifra su variación en el 3,1%, casi un punto superior al del año anterior (2,3%) y muestra un perfil trimestral caracterizado por una aceleración creciente a lo largo de todo el año.

CUADRO 1
Producto Interior Bruto. Precios constantes de 1995. Ciclo-Tendencia. España.
Años 1996-1999. (Tasas de variación interanual)

*	11100 1770 17	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	c , all lactors in	or arradi,	
Año	1º trimestre	2º trimestre	3º trimestre	4º trimestre	TOTAL
1996	2,2	2,2	2,3	2,6	2,3
1997	3,1	3,7	4,2	4,3	3,8
1998	4,2	4,0	3,8	3,7	4
1999	3,6	3,7	3,8	3,9	3,7

Fuente: Contabilidad Nacional Trimestral de España. INE

Al analizar el cuadro macroeconómico desde la óptica del gasto destaca, por una parte, el mantenimiento del impulso de la demanda interna y, por otra, el ligero deterioro de la aportación del sector exterior al crecimiento del PIB.

La demanda interna mantuvo un fuerte dinamismo durante todo el año, que aunque se moderó ligeramente en los últimos meses, registró un crecimiento en términos reales del 4,9%. Sus dos componentes muestran un comportamiento claramente diferenciado: ligeramente acelerado el gasto en consumo final (3,8%, dos décimas superior al estimado para 1998) y desacelerada la demanda de inversión (8,3% frente al 9,2% en 1998).

El gasto en consumo de los hogares, que representa el 58% de la demanda interna, ha intensificado su crecimiento con una tasa, en términos reales, del 4,5% frente al 4,1% de 1998. No obstante, el proceso

de paulatina aceleración que venía mostrando este componente del gasto desde principios de 1997 se detuvo a lo largo del año, observándose una ligera desaceleración en el último trimestre. El clima de confianza elevado que predominó en los hogares españoles durante el año, el mantenimiento de unas condiciones de financiación favorables y los efectos derivados de las ganancias de riqueza de los últimos años contribuyen a explicar el fortalecimiento que registró el consumo de los hogares en el promedio del año, a pesar de que la renta disponible real de las familias creció a un ritmo inferior al del año anterior (en 1999 aumentó un 3,1%, en términos reales, frente al 3,7% en 1998).

En sentido contrario ha evolucionado el consumo de las Instituciones Sin Fines de Lucro al Servicio de los Hogares (ISFLSH) y el de las Administraciones Públicas (AAPP) al reducirse, en términos reales, de un 4,2% en 1998 a un 1,7% en 1999 y de un 2% a un 1,8%, respectivamente. El gasto en consumo de las AAPP incluye remuneración de asalariados, consumo de capital fijo, consumos intermedios y transferencias en especie. Este agregado, que supone casi el 17% de la demanda interna, ha crecido en términos nominales un 5,5%, ocho décimas por encima del estimado para 1998, siendo superiores los ritmos de avance en todas las operaciones que lo conforman.

En cuanto al segundo componente de la demanda nacional, la demanda de inversión, que representa casi la cuarta parte de la misma, experimentó un crecimiento real de un 8,3%, lo que sitúa su aportación al crecimiento del PIB en 2 puntos, todo ello en un entorno que ha permanecido propicio a la ejecución de planes de inversión, dada la pujanza de la demanda y el nivel reducido de los tipos de interés. La inversión en construcción ha intensificado su ya notable ritmo de avance, al incrementarse en un 8,3% (7% en 1998), mientras que las adquisiciones de bienes de equipo desaceleran su ritmo, al pasar de un 13% en 1998 a un 8,4% en 1999. No obstante, ambos componentes presentan evoluciones intraanuales descendentes, más acusada en el caso de los bienes de equipo.

La demanda exterior neta acentuó ligeramente su carácter contractivo, como consecuencia de la debilidad que mostraron las ventas al exterior al comienzo del ejercicio, en un entorno internacional adverso, dando como resultado una aportación negativa de -1,2 puntos porcentuales al crecimiento agregado. No obstante, tanto las exportaciones como las importaciones intensificaron su ritmo de avance en 1999, con tasas de crecimiento del 8,5% (7,1% en 1998) y 12,6% (11,1% en 1998) respectivamente. A medida que se fueron superando los efectos de la crisis económica internacional y dicho entorno se hizo más favorable, las ventas al exterior fueron cobrando un mayor dinamismo, propiciando una disminución de la aportación negativa de la demanda externa, que compensó la moderada pérdida de impulso registrada por la demanda nacional.

CUADRO 2
Producto Interior Bruto a precios de mercado. Precios constantes de 1995. Ciclo-Tendencia.

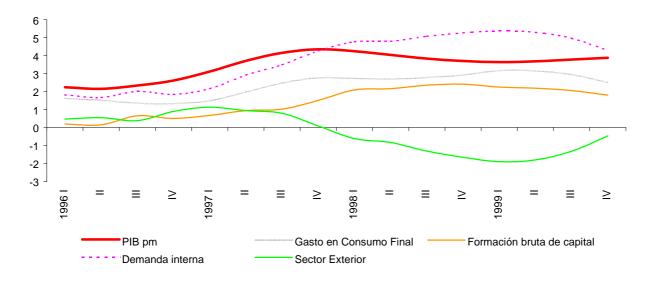
Demanda. España. Años 1998 y 1999. (Tasas de variación interanual)

				_		F	ormación I	Bruta de				
	ļ		Gasto en	consumo final		capital fijo					Export.	Import.
Año			Consumo de		Consumo de		Bienes		Variac.*	Demanda	Bienes y	Bienes y
Trimest.	PIB (pm)	Total	los hogares	las ISLSH	las AAPP	Total	equipo	Construcción	existencias	interna*	serv.	serv.
1998	4,0	3,6	4,1	4,2	2,0	9,2	13,0	7,0	0,1	4,9	7,1	11,1
1999	3,7	3,8	4,5	1,7	1,8	8,3	8,4	8,3	0,1	4,9	8,5	12,6
1998 I	4,2	3,6	3,9	4,1	2,4	8,2	14,3	4,9	0,2	4,7	10,9	13,4
II	4,0	3,5	4,0	4,5	1,9	8,5	13,9	5,5	0,2	4,8	7,7	10,8
III	3,8	3,6	4,2	4,4	1,8	9,6	12,7	7,8	0,1	5,0	5,3	9,9
IV	3,7	3,8	4,3	4,0	2,1	10,4	11,5	9,8	-0,1	5,2	4,8	10,5
1999 I	3,6	4,1	4,6	2,9	2,7	9,5	10,0	9,3	0,0	5,3	6,4	12,6
II	3,7	4,1	4,6	2,0	2,6	8,8	9,0	8,6	0,1	5,2	7,9	13,5
III	3,8	3,8	4,5	1,3	1,7	8,0	7,9	8,1	0,1	4,9	8,7	12,7
IV	3,9	3,3	4,2	0,7	0,3	7,0	6,8	7,1	0,1	4,3	10,7	11,8

Fuente: Contabilidad Nacional Trimestral de España. INE * Aportación al crecimiento del PIB a precios de mercado

GRÁFICO 2

Evolución de las aportaciones al crecimiento del PIB pm trimestral. Demanda. España. Años 1996-1999. (Precios constantes)



Fuente: Contabilidad Nacional Trimestral de España. INE

Los rasgos más destacables al analizar el cuadro macroeconómico desde el lado de la producción son el elevado crecimiento de la rama de la construcción, la aceleración del crecimiento de los servicios orientados al mercado y la contracción que experimentan las ramas primarias.

El Valor Añadido Bruto en términos reales de las ramas agrarias se redujo un 2,1%, resultado que contrasta con los crecimientos experimentados en los tres años anteriores. A pesar de este resultado tan negativo, dada la escasa ponderación de estas ramas en el total de la actividad, su aportación al crecimiento del PIB ha sido de -0,1 puntos. El comportamiento contractivo de su nivel de actividad, si bien se inició en el último trimestre de 1998, mostró un marcado empeoramiento en el primer semestre de 1999 y una menor caída en el segundo, lo que vino determinado por la escasa pluviosidad registrada en la mayor parte del territorio nacional, viéndose especialmente afectados los cereales y el olivar.

En el conjunto de 1999 la actividad industrial experimentó un modesto crecimiento, que, en términos de VAB, se cifró en un 2,3 %, tasa muy inferior al 5,3 % registrado en 1998, de forma que su contribución al crecimiento del PIB fue de solo 0,4 puntos porcentuales, frente a un punto porcentual en 1998. No obstante, la evolución intraanual de este agregado presenta un mínimo cíclico en el segundo trimestre, a partir del cual muestra un perfil de recuperación bastante acusado (finaliza el año con una tasa de variación interanual del 3,8%), impulsado por la incidencia que tuvieron la reactivación de la economía mundial y la depreciación del tipo de cambio del euro frente al dólar sobre las exportaciones. Las ramas energéticas han experimentado un decremento del 0,4% (2,2% en 1998), con una trayectoria descendente a lo largo del año.

La construcción fue la actividad más dinámica durante 1999. El crecimiento medio anual del VAB de esta rama se cifró en un 8,1%, cifra sensiblemente superior a la registrada en el año precedente (6,5%) siendo por segundo año consecutivo el registro más elevado de todos los agregados de oferta. Su aportación al crecimiento del PIB ha sido de 0,6 puntos porcentuales, dos décimas más que en el año anterior. La actividad constructora experimentó un impulso creciente a lo largo de todo el año 1998, que se prolongó en la primera mitad de 1999, iniciando un proceso de suave desaceleración en el segundo

semestre del mismo. La pérdida de ritmo de la actividad constructora fue generalizada en los distintos tipos de obras, si bien fue más intensa en la obra civil que la observada en edificación, según la información de la Encuesta de Coyuntura de la Industria de la Construcción (ECIC).

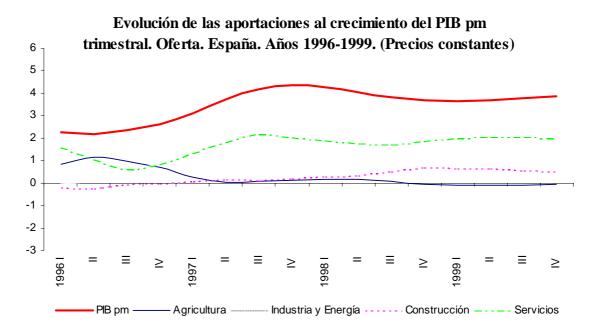
El VAB de las actividades enmarcadas en el sector servicios registró en 1999 una tasa de crecimiento del 3,5 %, cuatro décimas superior a la de 1998, con lo que su aportación al crecimiento del PIB se elevó hasta dos puntos porcentuales. El mayor dinamismo de esta rama se concentró en los servicios orientados al mercado, que se incrementaron un 4,2% en el conjunto del año, mostrando un perfil de aceleración en el segundo semestre. Por el contrario, los servicios no destinados al mercado experimentaron un ligero crecimiento en 1999 (1,1%), produciéndose una intensa desaceleración en el segundo semestre, derivada de la ralentización del consumo público. El carácter expansivo de los servicios de mercado no fue generalizado. Las actividades que registraron mayores avances fueron las comunicaciones y, en menor medida, los servicios personales y a empresas y la hostelería. El comercio mostró un comportamiento estable, acorde con la evolución del consumo privado. Por último, las actividades de transporte mostraron un tono de debilidad, con la excepción del aéreo, que fue algo más expansivo.

CUADRO 3 Producto Interior Bruto a precios de mercado. Precios constantes de 1995. Ciclo-Tendencia. Oferta. España. Años 1998 y 1999. (Tasas de variación interanual)

		VAB				VAB	ramas de los se	ervicios
Año Trimestre	PIB (pm)	ramas agrícola y pesquera	VAB ramas energéticas	VAB ramas industriales	VAB construcción	Total	Servicios de mercado	Servicios de no mercado
1998	4,0	1,8	2,2	5,3	6,5	3,1	3,6	1,4
1999	3,7	-2,1	-0,4	2,3	8,1	3,5	4,2	1,1
1998 I	4,2	3,0	3,9	7,1	4,3	3,2	3,7	1,7
II	4,0	3,4	2,5	6,3	5,1	3,1	3,6	1,4
III	3,8	2,0	1,5	5,1	7,2	3,0	3,5	1,2
IV	3,7	-1,0	0,9	3,0	9,4	3,2	3,8	1,4
1999 I	3,6	-2,1	0,4	1,5	8,8	3,5	4,0	1,7
II	3,7	-2,6	-0,1	1,4	8,7	3,5	4,1	1,7
III	3,8	-2,2	-0,6	2,5	7,9	3,5	4,3	0,8
IV	3,9	-1,3	-1,3	3,8	6,9	3,4	4,4	0,0

Fuente: Contabilidad Nacional Trimestral de España. INE

GRÁFICO 3



I.2.3. SITUACIÓN DE LA ECONOMÍA ARAGONESA

En el caso de la economía aragonesa podemos utilizar términos similares a los anteriores, aunque con algunas matizaciones. A la fecha de redacción del Informe, no existen datos oficiales de contabilidad regional disponibles para el ejercicio 1999, por lo que debemos basarnos en las estimaciones de las variaciones del PIB y del VAB al coste de los factores por sectores, realizadas por diversos analistas privados². Los datos globales y sectoriales no coinciden entre dichos analistas, debido a las diferentes metodologías utilizadas. Por otra parte, ninguno de ellos cuadra la evolución por el lado de la demanda y por el lado de la oferta, como hace la Contabilidad Nacional. No obstante lo anterior, como son los únicos datos disponibles, los incluimos en el Informe sin que el Consejo haga suyo ninguno de ellos, aunque sí quiere manifestar, una vez más, la imprescindible necesidad de contar con un sistema de contabilidad regional fiable y puntual.

Así, los resultados estimados por las distintas fuentes son:

CUADRO 4
Tasa de variación real del PIB. España y Aragón. Año 1999

	Hispalink	Funcas	CAP	CNTR
España	3,7	4,2	3,9	3,7
Aragón	3,6	3,9	3,9	-

Fuente: CNTE, Hispalink, Funcas y Consultores Administraciones Públicas.

CUADRO 5 Valor Añadido Bruto por sectores. Aragón. Año 1999 (Precios constantes)

	Agricultura	Industria	Construcción	Servicios	Total
Hispalink	-5,2	2,2	11	3,7	3,6
Funcas	-2,0	3,3	12,5	4,1	3,9
CAP	-2	2,4	11,2	4	3,9

Fuente: Hispalink, Funcas y Consultores Administraciones Públicas.

Como vemos en los cuadros anteriores, todos los analistas son coincidentes por un lado en que Aragón ha alcanzado en 1999 tasas elevadas de crecimiento, sí bien ligeramente inferiores a las nacionales (salvo CAP que indica idéntica tasa); y por otro, en señalar la rama constructora como la más dinámica dentro de la economía aragonesa.

Sin embargo, estas agencias difieren si comparamos las evoluciones en las tasas de crecimiento en los dos últimos años. Así, mientras CAP opina que en 1999 Aragón ha tenido una tasa de crecimiento dos décimas superior a la obtenida en 1998, las estimaciones de Funcas e Hispalink la sitúan ocho y tres décimas, respectivamente, por debajo de la del año precedente.

Para analizar el comportamiento trimestral de la economía, tanto en su totalidad como por sectores, nos basamos en las estimaciones aportadas por Hispalink, por ser el único grupo de investigación que trimestraliza resultados.

² Con posterioridad a la aprobación del Informe se hacían públicos los datos de la Contabilidad Regional del INE, según los cuales en 1999 la economía aragones habría tenido un crecimiento del PIB idéntico a la economía nacional: 3,75%.

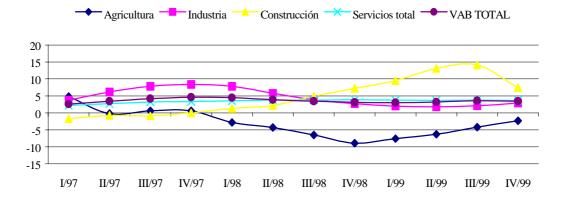
CUADRO 6 Valor Añadido Bruto a precios de mercado (VAB pm). Aragón. Años 1998-1999. Tasas de variación anual. (Precios constantes del año 1986)

		Año 1998		Año	1999		Año 1999
		total anual	Trim. 1	Trim. 2	Trim. 3	Trim. 4	total anual
Agricultura		-5,6	-7,6	-6,3	-4,2	-2,3	-5,2
Industria		5,0	2,0	1,8	2,1	2,9	2,2
Construcción		3,9	9,5	13,1	14,1	7,4	11,0
Servicios		3,8	3,8	3,7	3,8	3,7	3,7
	* Servicios mercado	4,4	4,3	4,5	4,8	4,9	4,6
	* Servicios no mercado	1,9	2,5	1,6	0,7	0,3	1,3
V.A.B. Total		3,7	3,0	3,2	3,6	3,4	3,3
PIB		3,9	3,4	3,6	3,8	3,7	3,6

Fuente: Equipo HISPALINK Aragón

GRÁFICO 4

Evolución de las tasas de variación interanual del VAB aragonés por sectores. Años 1997-1999



Fuente: Equipo HISPALINK Aragón

Según los indicadores anteriores, en el año 1999 la economía aragonesa ha crecido a un ritmo del 3,6%, ligeramente inferior a la media nacional. El ciclo aragonés, que alcanzó su máximo crecimiento de los últimos años en el cuarto trimestre de 1997 (4,7%), entró en una fase depresiva a partir del segundo semestre de 1998 y ha mantenido este perfil durante la primera mitad de 1999 (3,4% y 3,6%). No obstante, durante el segundo semestre hay síntomas de cierta estabilidad e incluso de un posible repunte a medio plazo (3,8% y 3,7% en el tercer y cuarto trimestre de 1999).

La trayectoria es similar a la experimentada en el conjunto nacional. En España el punto de máximo crecimiento también se produjo en el cuarto trimestre de 1997 (4,3%). A finales de 1999 parecen corregirse los desequilibrios existentes desde mediados de 1998, creciendo en el cuarto trimestre un 3,9%. Como vemos la desaceleración en estos dos últimos años ha sido más acusada en el caso aragonés, aunque el nivel de la serie regional era superior al de la media nacional.

Al analizar por sectores, la construcción, al igual que en España, ha sido la protagonista del crecimiento aragonés. Según las estimaciones de las distintas agencias, se han obtenido tasas de incremento que oscilan entre 11% de Hispalink y el 12,5% de Funcas, en todo caso superiores a la registrada en España (8,1%). No obstante, su análisis intraanual muestra síntomas que indican cierta ralentización en su evolución; así tras un punto máximo del 14,1% registrado en el tercer trimestre, se produce una caída de casi siete puntos en el cuarto trimestre. La construcción regional sigue la pauta de la

media nacional, sí bien con cierto retraso y de una forma más acusada tanto en la fase expansiva como en la recesiva.

En cuanto a la industria, que en los últimos años era el sector más dinámico de nuestra economía, ha vivido durante 1999 un fuerte proceso de ralentización. Este cambio de tendencia se ha producido en la industria tanto española como aragonesa. El crecimiento aragonés, según las citadas agencias, se encuentra entre un 2,2% de Hispalink y un 3,3% de Funcas, mientras que en España según la CNTR ha sido del 1,8%. En el cuarto trimestre de 1997, este sector creció en Aragón una media de 8,4%, alcanzando su punto máximo, mientras que en el mismo periodo de 1999 el resultado es del 2,9%. Como consecuencia, la industria ha pasado de aportar 2,4 puntos al PIB aragonés a tan sólo ocho décimas a finales de 1999. No obstante, ha sido precisamente a final del año cuando se ha experimentado una cierta recuperación en esta rama de actividad, coincidiendo con un ligero crecimiento de las exportaciones en los meses de noviembre y diciembre.

Respecto a los servicios, su crecimiento anual se cifra entre un 3,7% de Hispalink y un 4,1% de Funcas, superior a la media nacional. Al igual que en España, han sido los servicios destinados al mercado los que han mostrado un perfil expansivo, cerrando el año con un incremento de casi el 5%. Por el contrario, los servicios no orientados al mercado, aunque en media anual han crecido un 1,3%, han tenido una tendencia descendente, terminando el año con una tasa prácticamente nula (0,3%).

Por último, las ramas agrarias, como ya sucedió en 1998, han registrado resultados negativos cuantificados entre el -2% de Funcas y CAP al -5,2% de Hispalink. Las condiciones climatológicas negativas en momentos estratégicos han causado importantes caídas en las producciones agrícolas y ganaderas, que han sufrido una fuerte disminución en sus precios.

I.2.4. INDICADORES DE PRECIOS

ÍNDICE DE PRECIOS AL CONSUMO (IPC)

En 1999, los principales indicadores de precios registraron tasas medias de crecimiento superiores a las observadas en 1998. Entre los factores que presionaron al alza sobre los precios, el principal fue el encarecimiento del crudo de petróleo y, en menor medida, de otras materias primas importadas, que se tradujo en un crecimiento fuerte de los precios de importación y en un alza significativa de los costes de producción. El avance de los precios de importación también se vio alentado por la depreciación del euro. Por otra parte, la expansión de la demanda propició que el encarecimiento de los costes no salariales se trasladara a los precios finales y que los márgenes empresariales se ampliaran. El resultado fue un aumento de la tasa de inflación, que en términos de crecimiento medio anual del Índice de Precios de Consumo (IPC) pasó desde el 1,8% en 1998 al 2,3% en 1999, y la apertura del diferencial de inflación con la zona del euro. Teniendo en cuenta que la previsión inicial del Gobierno era un 1,8%, el resultado ha superado en cinco décimas dicha previsión, obteniéndose el peor registro desde 1996.

El Índice de Precios de Servicios y Bienes Elaborados no Energéticos (IPSEBENE), esto es, el IPC excluidos los componentes (energía y alimentos no elaborados) que se consideran más volátiles, se ha situado en 2,4% (media anual), tan sólo una décima más que el registro del año anterior.

A diferencia del IPC que sólo abarca la inflación del consumo privado, el deflactor implícito del PIB abarca la variación de los precios de todos sus componentes, es decir, la inflación del consumo privado y público, de la inversión y de las exportaciones netas. El crecimiento de dicho indicador en 1999 fue del 3,1%, a diferencia del 2,3% del ejercicio anterior.

CUADRO 7

Evolución de las tasas de variación interanual del IPC. España y Aragón.

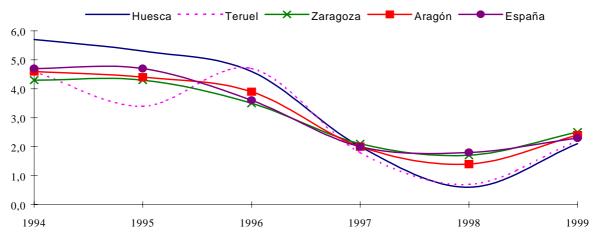
Años 1994-1999. (Medias anuales)

	1994	1995	1996	1997	1998	1999
Huesca	5,7	5,3	4,6	2,0	0,6	2,1
Teruel	4,6	3,4	4,7	1,8	0,7	2,2
Zaragoza	4,3	4,3	3,5	2,1	1,7	2,5
Aragón	4,6	4,4	3,9	2,0	1,4	2,4
España	4,7	4,7	3,6	2	1,8	2,3

Fuente: INE

GRÁFICO 5

Evolución del IPC en España y Aragón. Años 1994-1999. (Tasas de variación interanual)



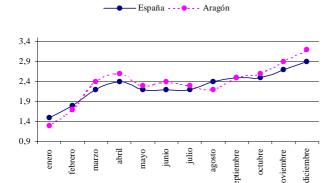
Fuente: INE

El dato del IPC español es algo superior a la media europea, lo cual a largo plazo, puede afectar a la competitividad de las empresas y al poder adquisitivo. En Aragón, a lo largo de 1999 este indicador ha mostrado una evolución más acelerada que en España, si bien hay un efecto compensador con el ejercicio anterior. Así, la tasa media anual del IPC en Aragón ha sido de 2,4%, una décima más que la media española y un punto más que la registrada el año precedente. Como se puede apreciar en el gráfico nº 6, mientras España empezaba el año con una tasa media en enero del 1,5% y lo finalizaba con un 2,9% en diciembre, los registros de la región aragonesa eran 1,3% y 3,2% respectivamente, es decir, hemos pasado de tener una diferencia de dos décimas a nuestro favor, a registrar una tasa tres décimas superior a la media nacional.

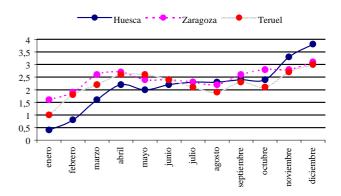
Por provincias, Zaragoza sigue siendo por tercer año consecutivo la provincia más inflacionista de nuestra Comunidad, con un incremento anual del 2,5%, ocho décimas superior al registro de 1998 y una décima por encima de la media aragonesa. A continuación se encuentra Teruel, con un aumento del 2,2%, un punto y medio más que en el año anterior, y por último Huesca, que a pesar de haber obtenido la tasa más baja de Aragón en cómputo anual (2,1%), ha sido la provincia que ha sufrido el cambio más brusco, al pasar de una tasa del 0,4% en enero al 3,8% en diciembre. Este resultado ha provocado que en el mes de diciembre sea la provincia más inflacionista de España, con un incremento de los precios de ocho décimas, mientras que a nivel nacional éste ha sido de cuatro décimas.

GRÁFICO 6 GRÁFICO 7

Evoluación mensual del IPC en España y Aragón. Año 1999. (Tasas interanuales)



Evolución mensual IPC. Aragón por provincias. Año 1999. (Tasas interanuales)



Fuente: INE

Respecto a la desagregación por sectores, destaca en el ámbito nacional el incremento de los transportes, con un 2,8%, seguido de la medicina (2,4%). En Aragón este útimo sector es el que ha experimentado mayor aumento con un 5,9%, seguida de menaje y servicios del hogar, que han subido un 3,2%. Por otra parte, los sectores que han sufrido menor subida de precios han sido en España la cultura (1,1%) y la alimentación (1,8%); en Aragón la cultura ha subido un 1,3% y el vestido y calzado un 1,5%.

CUADRO 8

Evolución de las tasas de variación del IPC por grupos en España y Aragón.

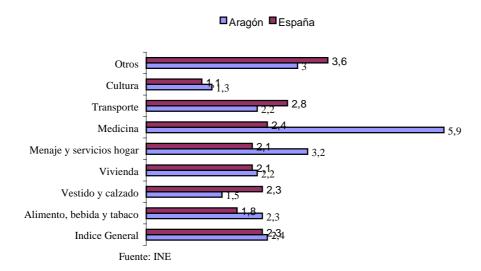
Años 1994-1999. (Medias anuales)

		Aragón					España					
	1994	1995	1996	1997	1998	1999	1994	1995	1996	1997	1998	1999
Indice General	4,6	4,4	3,9	2,0	1,4	2,4	4,7	4,7	3,6	2	1,8	2,3
Alimento, bebida y tabaco	5,7	4,3	5,1	0,9	0,5	2,3	5,7	5,3	3,7	0,5	1,6	1,8
Vestido y calzado	3,1	3,0	2,4	1,8	1,5	1,5	2,5	2,8	2,7	2	2,1	2,3
Vivienda	3,6	5,2	3,7	3,3	1,1	2,2	4,8	5,7	3,8	3,4	1,5	2,1
Menaje y servicios hogar	2,5	2,5	4,0	1,7	1,5	3,2	2,3	3,3	4,3	1,8	1,7	2,1
Medicina	4,3	4,2	4,5	4,6	2,7	5,9	4,1	4,2	3,7	3,1	3,3	2,4
Transporte	6,3	5,2	3,2	2,1	0,8	2,2	6	5,1	3,4	2,1	0,4	2,8
Cultura	3,8	4,1	3,0	1,6	1,3	1,3	4,4	3,9	3,1	1,9	1,8	1,1
Otros	4,3	5,6	3,3	3,8	3,5	3	4,5	4,7	3,7	3,4	3,6	3,6

Fuente: INE

GRÁFICO 8

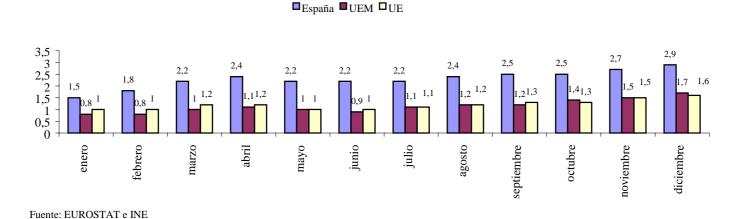
IPC por grupos. España y Aragón. Año 1999 (medias anuales)



ÍNDICE DE PRECIOS AL CONSUMO ARMONIZADO (IPCA)

El IPCA es un indicador del grado de inflación en los precios al consumo de una cesta homogénea para todos los países de la UE. La media del año 1999 ha sido para España 2,3%, cinco décimas superior al año anterior. La media anual de los países que forman la Unión Económica y Monetaria (UEM) ha sido del 1,1%, idéntica a la obtenida en 1998 y la de los países de la Unión Europea (UE) 1,2%, una décima inferior a la del año precedente.

GRÁFICO 9 Evolución mensual del Índice de Precios Armonizado. España, UE y UEM. Año 1999. (Tasa de variación interanual)

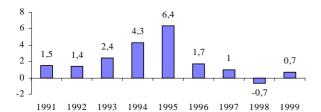


ÍNDICE DE PRECIOS INDUSTRIALES (IPRI)

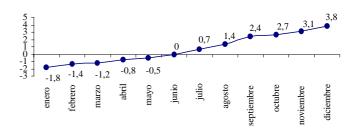
En promedio, el IPRI creció un 0,7% en 1999, frente a la caída del 0,7% registrada en el ejercicio anterior. En los últimos meses del año se intensificó la tendencia alcista iniciada a principios del mismo, pasando la tasa de variación interanual del -2,1% en diciembre de 1998 a un 3,8% en el mismo mes de 1999.

GRÁFICO 10 GRÁFICO 11

Evolución de la variación anual del IPRI en España. Años 1991-1999. (Medias anuales)



Evolución mensual del IPRI. Año 1999 (Tasas de variación interanual)



Fuente: INE

I.2.5.OTROS INDICADORES ECONÓMICOS

SALARIOS

La Encuesta de Salarios en la Industria, Construcción y Servicios, elaborada por el INE, recoge la evolución de las retribuciones de los trabajadores por cuenta ajena que prestan sus servicios en centros de cotización con cinco o más trabajadores. Según dicha encuesta en 1999 los pagos totales por trabajador y mes crecieron a nivel nacional un 2,3% en media anual, tasa idéntica a la del año anterior. No obstante, el perfil experimentado por este indicador fue ascendente, al contrario de lo que ocurrió en 1998, con un crecimiento interanual del 2,5% en el cuarto trimestre de 1999, frente al 2% en el mismo periodo del año precedente.

A lo largo de 1999, el salario medio de la comunidad aragonesa fue el que menos creció entre todas las comunidades españolas. Los trabajadores ganaron una media de 224.859 pesetas, lo que supone un aumento del 0,8% sobre la media del año anterior. Por primera vez, el salario medio en Aragón ha sido inferior al medio español que, en 1999, ascendió a 225.147 pesetas.

No obstante, el incremento salarial pactado en los convenios colectivos registrados en la Dirección General de Trabajo con efectos económicos en el año 1999 se situó en un 2,68% en Aragón (87 convenios registrados y 36 revisiones) y un 2,79% en España.

CUADRO 9 Evolución de las tasas de variación interanual de los salarios. España y Aragón. Años 1992-1999 (%)

	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999
España	7,5	6,4	4,7	4,5	4,5	3,4	2,3	2,3
Aragón	6,3	5,8	5,9	3,7	5,2	2,2	1,2	0,8

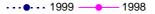
Fuente: INE

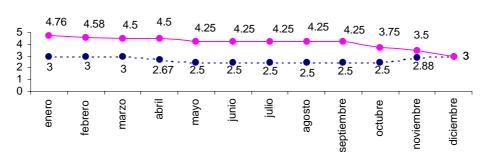
TIPOS DE INTERÉS

Durante 1999 se ha detenido el proceso iniciado en 1995 de descenso constante de los tipos de interés. El tipo de intervención se situó a principios de 1999 en el 3% y tras un periodo de estabilidad de cinco meses (mayo-octubre) con un tipo del 2,5%, en los dos últimos meses se produjo un incremento que lo sitúa nuevamente en el 3%.

GRÁFICO 12

Evolución mensual del precio de intervención. España. Años 1998-1999





Fuente: Banco de España

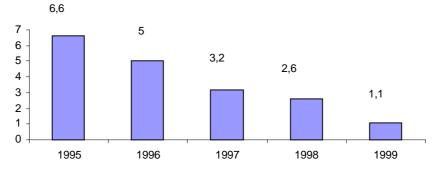
DÉFICIT PÚBLICO

El déficit público se redujo en 1999 hasta la cifra histórica del 1,1% del Producto Interior Bruto (PIB), dos décimas menos que la última previsión del Gobierno, y cinco menos que la prevista inicialmente. Esta reducción ha sido posible por el aumento de los ingresos (especialmente el crecimiento en la recaudación del IVA y de los impuestos especiales), que compensó holgadamente el aumento del gasto público.

No obstante, la nueva contabilidad europea (conocida técnicamente como SEC-95) también ha favorecido los cálculos del Gobierno español, pues modifica sustancialmente la repercusión de los intereses de la deuda pública en el déficit público. Con las cifras de años anteriores ha ocurrido lo contrario, pues crecieron al recalcularse con los nuevos criterios contables. De esta forma, el déficit público de 1998 que el Gobierno estimó en 1,8%, se ha elevado al 2,6%.

GRÁFICO 13

Evolución del Déficit Público. Años 1995-1999. (% del PIB)



Fuente: Banco de España.

Todas las cifras revisadas según SEC-95

I.2.6. EL EMPLEO EN ARAGÓN

En el año 1999 se han producido unos cambios metodológicos en la Encuesta de Población Activa (EPA) con el fin de adaptarla a la Encuesta de Fuerza de Trabajo de la Unión Europea. Los cambios se introducen en el primer trimestre de 1999, por lo que hasta el primer trimestre de 2000 la comparación interanual de los datos de la EPA no se realizará sobre magnitudes metodológicamente equivalentes. Una de las consecuencias de este ajuste metodológico ha sido la afloración de importantes bolsas de trabajo, ocultas anteriormente, asociadas sobre todo a actividades de servicios. A pesar de todo lo expuesto, en este Informe se va a utilizar como todos los años la información proporcionada por la EPA, tras haber advertido las limitaciones que representa.

En España, el dinamismo de la producción en 1999 se tradujo en una fuerte creación de empleo y en una notable corrección de la tasa de paro. Según los datos de la EPA, a lo largo de 1999 el número de ocupados presentó un perfil de aceleración progresiva con un incremento de 612.600 personas, dando lugar a un crecimiento medio anual del empleo del 4,6%, más de un punto porcentual por encima del registrado en 1998. Por su parte, en el transcurso de 1999, el número de parados se redujo en casi 455.000 personas, y la reducción media del paro, en relación con 1998, fue del 14,9%. El ritmo de caída del desempleo fue más intenso en la primera mitad del año, ya que en el segundo semestre, el efecto derivado del mayor dinamismo de la ocupación se vio compensado por el fuerte aumento de la población activa, que llegó a alcanzar una tasa de crecimiento interanual del 1,8 % en el cuarto trimestre.

En Aragón, el número de ocupados aumentó en media anual algo más de 8.000 personas, es decir un 1,87%, casi un punto y medio menos que en 1998 y cerca de tres puntos por debajo de la media nacional. No obstante, tras el mínimo registrado en el primer trimestre (430.400), se inicia una trayectoria ascendente, superando en el tercer trimestre los 448.000 ocupados, cifra récord en los últimos veinte años, para acabar el cuarto trimestre con 446.500 ocupados. El número de parados descendió en casi 12.000 personas, que supone una disminución de más del 21% respecto al año precedente. La caída ha sido más acusada en la segunda mitad del año, registrándose en el tercer trimestre la cifra mínima con 38.000 parados.

CUADRO 10 Resumen de la situación laboral en España y Aragón. Años 1997-1999. (Medias anuales)

	Miles de personas			% Variación		
	1997	1998	1999	97/98	98/99	
TOTAL ESPAÑA			<u>'</u>		1	
Población >16 años	32.345,1	32.534,0	32.695,9	0,58	0,50	
Activos	16.121,0	16.265,2	16.423,0	0,89	0,97	
Ocupados	12.764,6	13.204,9	13.817,5	3,45	4,64	
Parados	3.356,4	3.060,3	2.605,5	-8,82	-14,86	
Inactivos	16.072,8	16.151,6	16.154,7	0,49	0,02	
Población contada aparte	151,3	117,3	118,3	-22,50	0,85	
TOTAL ARAGÓN			•			
Población >16 años	995,0	996,1	996,3	0,11	0,02	
Activos	486,6	487,7	483,9	0,23	-0,78	
Ocupados	418,4	432,3	440,4	3,32	1,87	
Parados	68,2	55,5	43,6	-18,62	-21,44	
Inactivos	503,1	504,0	509,7	0,16	1,14	
Población contada aparte	5,2	4,3	2,7	-16,86	-38,02	
TOTAL HUESCA			•			
Población >16 años	174,2	174,3	174,2	0,06	-0,06	
Activos	80,9	83,3	81,2	2,97	-2,52	
Ocupados	71,1	75,7	74,9	6,47	-1,06	
Parados	9,8	7,6	6,3	-22,45	-17,11	
Inactivos	92,6	90,1	92,2	-2,66	2,31	
Población contada aparte	0,7	0,9	0,8	26,87	-7,06	
TOTAL TERUEL			•			
Población >16 años	115,8	115,4	114,8	-0,35	-0,52	
Activos	52,2	52,0	48,4	-0,38	-6,92	
Ocupados	46,4	46,4	44,5	0,00	-4,09	
Parados	5,8	5,6	4,0	-3,45	-28,57	
Inactivos	62,7	63,1	66,0	0,78	4,50	
Población contada aparte	1,0	2,5	0,4	159,79	-84,13	
TOTAL ZARAGOZA			•			
Población >16 años	705,0	706,4	707,3	0,20	0,13	
Activos	353,5	352,5	354,3	-0,28	0,51	
Ocupados	300,9	310,2	321,0	3,09	3,48	
Parados	52,6	42,3	33,4	-19,58	-21,04	
Inactivos	347,9	350,7	351,5	0,80	0,23	
Población contada aparte	3,6	3,2	1,5	-9,52	-54,18	

Fuente: EPA

A nivel provincial, Zaragoza ha sido la única provincia que ha experimentado incremento en el empleo (3,46% en media anual), con una trayectoria ascendente en su estructura trimestral. A pesar de ello, sigue siendo la provincia aragonesa con menor porcentaje de ocupados respecto al número de activos (90,58%), si bien dicha relación ha aumentado en este ejercicio cerca del 3%. El número de parados ha descendido con una tasa media casi idéntica a la media aragonesa.

Respecto a la provincia de Huesca, la ocupación ha caído casi un 1% y el número de parados un 18%. Hay que tener en cuenta que los activos han disminuido un 2,5%, con lo que el porcentaje de ocupados sobre activos sigue siendo el más alto de la Comunidad (92,3%) con un incremento en 1999 del 1,6%.

Por último, la provincia de Teruel, con una pérdida cercana al 7% en el número de activos, ha registrado descensos del 29% en los parados y del 4,16% en los ocupados. El peso de éstos últimos sobre el total de activos ha crecido un 2,9%, cifrándose en el 91,83%.

CUADRO 11 Tasas de Actividad, Ocupación y Paro. España y Aragón. Años 1996-1999 (%)

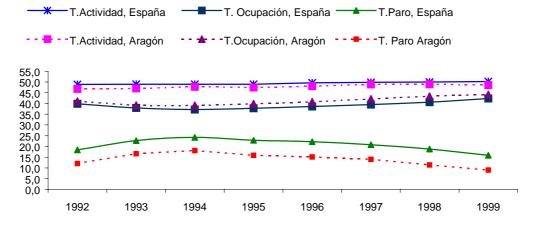
España	1996	1997	1998	1999	
T. Actividad	49,6	49,8	50,0	50,2	
T. Ocupación	38,6	39,5	40,6	42,3	
T. Paro	22,2	20,8	18,8	15,9	
Aragón					
T. Actividad	48,1	48,9	49,0	48,6	
T. Ocupación	40,8	42,1	43,4	44,2	
T. Paro	15,1	14,0	11,4	9,0	

La tasa de actividad aragonesa ha roto en 1999 la tendencia que mostraba en los últimos años a igualarse con la tasa española. La tasa de ocupación aragonesa, que sigue situada por encima de la española, ha evolucionado durante 1999 a un ritmo bastante inferior a la media nacional. Respecto a la tasa de paro ambas experimentan la misma trayectoria, siendo claramente inferior la tasa de nuestra Comunidad.

Fuente: EPA

GRÁFICO 14

Evolución Tasas Actividad, Ocupación y Paro. España y Aragón Años 1992-1999



Fuente: EPA

En el cuadro siguiente se puede observar como Aragón, con una tasa de paro del 9%, está bastante alejada de la media nacional (15,9%), siendo una de las comunidades españolas con menor tasa, tan sólo superada por Baleares, Navarra y La Rioja.

CUADRO 12
Tasas de paro por CC.AA. Años 1996-1999. (%)

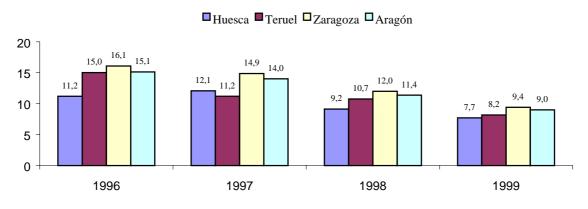
CCAA	1.996	1.997	1.998	1.999
España	22,2	20,8	18,8	15,9
Andalucía	32,4	31,8	29,4	26,8
Aragón	15,1	14,0	11,4	9
Asturias	20,9	21,3	19,1	17,9
Baleares	13,4	11,7	11,1	8
Canarias	22,0	19,9	18,8	14,5
Cantabria	23,7	20,9	18,2	15,6
Castilla y León	19,9	19,5	18,0	15,2
Castilla-La Mancha	19,5	18,6	17,1	15
Cataluña	18,9	17,1	14,4	10,6
Comunidad Valenciana	21,8	20,2	16,8	13,9
Extremadura	30,1	29,2	29,0	25
Galicia	18,6	18,4	17,3	16,2
Madrid	20,5	18,4	16,9	13,1
Murcia	23,9	19,5	17,4	14
Navarra	11,3	10,0	10,0	8,2
La Rioja	14,1	11,5	11,2	8,3
País Vasco	21,0	19,1	17,2	14,1
Ceuta y Melilla	28,9	27,2	24,9	24,7

Fuente: EPA

A nivel provincial, la evolución de la tasa de paro se refleja en el gráfico siguiente:

GRÁFICO 15

Evolución tasas de paro en Aragón. Años 1996-1999. (Medias anuales)



Fuente: EPA

El comportamiento del empleo ha sido diferente en las distintas ramas de actividad. Se han producido importantes caídas en el número de ocupados de la actividad agraria tanto a nivel nacional como regional y provincial, registrándose tasas similares en el número de activos y en el de parados. En este último colectivo, Huesca y Teruel tienen descensos cercanos al 40%.

Respecto a las ramas industriales, las series son coherentes con la evolución de los agregados de valor añadido y están en sintonía con otros indicadores disponibles para el sector. En España, el empleo industrial ha crecido un 2,8%, mientras que en Aragón prácticamente ha permanecido constante (0,36%). El único incremento de la ocupación se ha producido en la capital aragonesa (2,5%), mientras que Huesca

y Teruel han sufrido descensos del -6% y -8,7% respectivamente. El número de parados ha evolucionado positivamente salvo en el caso oscense, donde ha aumentado un 58%.

La fortaleza de la actividad constructora se tradujo en un fuerte ritmo de creación de empleo, que a lo largo de 1999 se mantuvo en torno al 12 % en el conjunto nacional y el 13,4% en el regional. Destacan los incrementos del 20% en Zaragoza y Teruel. Por el contrario en Huesca desciende el empleo en construcción un 5%, si bien en tasa similar disminuye también la población activa en dicho sector.

El empleo en las actividades que componen el sector servicios, segundo agregado de la economía aragonesa que ha cerrado el ejercicio en expansión, ha tenido un comportamiento positivo con incrementos del 5,2% en España y el 4,25% en Aragón. En ambos ámbitos destacan los servicios destinados al mercado, con incrementos del 6%, en comparación con los servicios de no mercado, con aumentos en torno al 4%. A nivel provincial el único descenso se ha registrado en Teruel (-3,7%), mientras que Huesca y Zaragoza han vivido incrementos del 8,8% y 4,2% respectivamente.

CUADRO 13 Situación laboral por tipos de actividad. España y Aragón. Año 1999 y Variación 1998/1999 (Medias anuales)

	HU	ESCA	TER	RUEL	ZARA	GOZA	AR	AGÓN	ESP	AÑA
	Miles de personas	Var. 98/99 (%)								
ACTIVOS	81,2	-2,52	48,4	-6,83	354,3	0,51	483,9	-0,79	16.422,9	0,97
AGRICULTURA	11,9	-21,13	7,3	-12,78	17,9	-14,59	37,1	-16,46	1.222,5	-4,93
INDUSTRIA	13,1	-1,87	10,9	-10,03	92,9	0,92	116,8	-0,53	3.010,4	1,52
CONSTRUCCIÓN	8,4	-4,57	5,7	22,06	23,9	13,22	38,0	9,87	1.652,9	6,89
SERVICIOS	45,7	5,64	23,0	-6,95	206,0	2,91	274,8	2,44	9.422,9	3,70
NO	2,1	-25,00	1,6	-27,23	13,7	-25,26	17,3	-25,41	1.114,2	-19,34
CLASIFICABLES										
OCUPADOS	74,9	-0,95	44,5	-4,16	321,0	3,46	440,4	1,87	13.817,5	4,64
AGRICULTURA	11,7	-20,81	7,2	-12,13	16,8	-15,16	35,7	-16,52	1.014,8	-4,32
INDUSTRIA	11,8	-6,00	10,4	-8,74	88,0	2,50	110,2	0,36	2.784,0	2,81
CONSTRUCCIÓN	8,0	-5,01	5,3	20,41	22,4	20,08	35,6	13,38	1.463,7	11,98
SERVICIOS	43,5	8,83	21,6	-3,70	193,7	4,23	258,8	4,25	8.555,0	5,24
PARADOS	6,3	-18,09	4,0	-28,98	33,3	-21,15	43,6	-21,50	2.605,5	-14,86
AGRICULTURA	0,2	-36,67	0,1	-38,10	1,0	-3,81	1,3	-14,74	207,6	-7,84
INDUSTRIA	1,4	58,14	0,4	-33,87	4,8	-21,21	6,6	-13,27	226,4	-11,97
CONSTRUCCIÓN	0,4	5,41	0,5	45,16	1,5	-38,31	2,4	-25,00	189,2	-20,92
SERVICIOS	2,2	-33,03	1,4	-38,36	12,3	-14,18	15,9	-20,07	868,0	-9,30
NO	2,1	-25,00	1,6	-27,23	13,7	-25,26	17,3	-25,41	1.114,2	-19,34
CLASIFICABLES										

Fuente: EPA

I.2.7. PREVISIONES DE LOS AGREGADOS ECONÓMICOS PARA EL AÑO 2000

Las previsiones a corto plazo vienen determinadas por tres tipos de factores: las tendencias recientes de la propia economía, el contexto internacional y la orientación de la política económica.

Respecto a la marcha de la economía mundial, el optimismo parece ser una opinión generalizada entre los distintos analistas. (ver apartado 1.2.1). Las previsiones de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico para el año 2000, apuntan a una tasa de crecimiento por encima del 4% para la economía mundial. Las perspectivas también son excelentes para Europa y la economía española, para la que se predice un crecimiento del 4,3%.

Esta estimación es rebajada al 4% por el Gobierno español, aunque no deja de ser una cifra de elevado crecimiento. En las previsiones para los agregados del PIB, la Demanda nacional pierde ligeramente su impulso, que es compensado por las exportaciones españolas que mejoran el saldo exterior.

CUADRO 14 Previsiones macroeconómicas del PIB en España para el año 2000 (% Variación real)

AGREGADOS DEL PIB	Año 1999	Año 2000
Gasto en consumo final nacional	3,8	3,0
- Gasto en consumo final de los hogares (a)	4,4	3,6
- Gasto en consumo final de las AA.PP.	1,8	1,2
Formación bruta capital fijo	8,3	8,9
- Bienes de equipo y otros productos	8,4	10,5
- Construcción	8,3	7,9
Variación de existencias (b)	0	0,0
Demanda nacional	4,9	4,4
Exportación de bienes y servicios	8,5	11,7
Importación de bienes y servicios	12,6	12,8
Saldo exterior (c)	-1,2	-0,5
PRODUCTO INTERIOR BRUTO	3,7	4,0

Fuente: Contabilidad Nacional (SEC-95) para 1999 y previsiones para 2000.

- (a) Incluye las ISFLSH (Instituciones sin fines de lucro al servicio de los hogares).
- (b) Contribución al crecimiento del PIB.
- (c) Contribución al crecimiento del PIB.

Para la economía aragonesa, las predicciones para el año 2000 se situarían en torno a la media española, como viene ocurriendo en los últimos años, por lo que cabe esperar una cifra parecida de crecimiento del PIB.

El riesgo que se vislumbra en el futuro inmediato para la economía española es el de un recalentamiento de su actividad. La previsión de la inflación de la OCDE en la zona euro es de un 2%, inferior al 3,7% que prevé para España. Si se cumplen estas estimaciones existirá inflación diferencial con una política monetaria común.

I.3. ANÁLISIS SECTORIAL

I.3.1 SECTOR AGRARIO

Durante 1999 la agricultura española y, sobre todo cada vez más la europea, vivieron un año marcado por el desarrollo de las conversaciones de la Agenda 2000 y por las reformas que se plantearon en ella. Un documento cuya elaboración fue ardua por las diferentes posturas encontradas entre los Estados miembros.

El acuerdo, ratificado por los Jefes de Estado y de Gobierno de la Unión Europea en la cumbre de Berlín celebrada los días 24 y 25 de marzo, estableció una serie de reformas en la leche, el vacuno, los cultivos herbáceos, el vino, el desarrollo rural y los reglamentos horizontales. El compromiso recogió parte de las reivindicaciones españolas. Su elevado coste tuvo sus principales detractores en Alemania y Francia, que defendieron la congelación del gasto agrícola.

Otro de los puntos destacables dentro del sector agrícola durante 1999 fue el tema de las "vacas locas" británicas, sobre las que la Comisión Europea estableció un embargo a las exportaciones de estos animales. Esta medida provocó el pánico en el resto de la Unión Europea, principalmente en Francia, que sólo fue superado tras la apertura establecida por la Comisión en el mes de julio a las exportaciones de bovino británico. A pesar de este levantamiento del embargo, actualmente Francia sigue vetando este producto.

Pero la verdadera crisis surgió en junio, cuando el Gobierno belga informó de la contaminación de una partida de pollos de ese país con dioxina. El problema se extendió también a la carne de cerdo y a los huevos procedentes de Bélgica. España, Italia, Rusia o EE.UU. fueron algunos de los países que prohibieron las exportaciones de estos productos. Los ministerios españoles de Sanidad y Agricultura ordenaron la inmediata retirada de los mercados y la inmovilización en todo el territorio nacional de cualquier producto de origen animal belga. El resto de países se sumaron a este tipo de medidas.

A pesar de estas crisis, y de que la Agenda 2000 consiguió ciertos logros para la agricultura española, las organizaciones del sector en nuestro país mostraron su rechazo a la política agraria del Gobierno. Su principal queja fue la pérdida de poder adquisitivo de los agricultores y ganaderos de unos 26.000 millones de pesetas. También consideran que se ha dejado en el aire una redistribución más justa de las ayudas compensatorias que este colectivo recibe por la cada vez más acuciante caída de los precios.

En este contexto, el comportamiento de la actividad agraria en el año 1999 no ha sido positivo ni en Aragón, ni en España, ni en Europa. Según la oficina de estadística comunitaria Eurostat, las rentas agrícolas cayeron un 3% tanto en la zona euro como en el conjunto de la Unión Europea, siendo uno de los principales factores de esta caída el marcado deterioro de los precios, que se abarataron un 5%. A nivel nacional, el valor añadido a precios básicos de las ramas primarias ha experimentado un decremento real del 2,1% con respecto al año precedente. Los datos del balance agrario aragonés coinciden casi exactamente con los registrados en la media europea. Las carencias en la aplicación de la Política Agraria Común (PAC), los malos comportamientos en los precios de las producciones agrarias, así como las condiciones climatológicas negativas (sequía, pedriscos, heladas...) han causado importantes caídas en las producciones agrícolas y ganaderas. Este descenso de las producciones debía haber ocasionado de forma directa un aumento de los precios, que sin embargo no ha ocurrido. Excluyendo los cereales de invierno, que han mostrado pequeñas alzas, el resto ha sido netamente negativo para las explotaciones familiares.

Año tras año y de forma ininterrumpida, la población activa agraria va disminuyendo, debido fundamentalmente a la caída de las rentas de los agricultores y ganaderos, ya sea por bajada permanente de los precios agrarios, ya sea por la no compensación de dicha bajada por las ayudas PAC.

El mantenimiento del medio rural y de la población activa agraria pasa por definir modelos de explotación a propiciar en Aragón, compatible con el medio ambiente y un desarrollo rural sostenible, donde el empleo sea un eje prioritario, preservándose los recursos naturales, el espacio agrario, el paisaje y la prestación de servicios a la colectividad.

A continuación, vamos a analizar la evolución del sector en nuestra Comunidad, basándonos en los datos aportados por el Departamento de Agricultura de la Diputación General de Aragón.

I.3.1.1. MACROMAGNITUDES DEL SECTOR AGRARIO

ESTIMACIONES DE LA RENTA AGRARIA ARAGONESA

La Renta Agraria Aragonesa en el ejercicio 1999 ha sido de 129.283 millones de pesetas, lo que supone una disminución en pesetas corrientes del 5,6% y en pesetas constantes del 7,8%, respecto al ejercicio anterior. La Producción Final Agraria (PFA) ha pasado de 266.082 millones en 1998 a 260.826 millones en 1999, es decir casi un 2% menos. Respecto a las subvenciones a explotaciones, han alcanzado 58.967,4 millones, que equivale a un 6,4% menos que el año precedente.

CUADRO 15

Macromagnitudes del sector agrario español y aragonés. Año 1999

	Huesca ¹	Teruel ¹	Zaragoza ¹	Aragón ¹	España ²
PRODUCCIÓN FINAL AGRARIA	117.781.449	38.337.789	104.706.488	260.825.726	4.440,6
Subsector agrícola	46.657.881	11.615.567	57.787.638	116.061.086	2.545,4
Subsector ganadero	67.713.568	22.432.222	41.118.850	131.264.640	1.713,4
Subsector forestal	410.000	1.690.000	1.100.000	3.200.000	-
Otras producciones	3.000.000	2.600.000	4.700.000	10.300.000	181,8
GTOS. AJENOS AL SECTOR	70.800.000	23.800.000	68.700.000	163.300.000	1.955,2
VAB (Precios Mercado)	46.981.449	14.537.789	36.006.488	97.525.726	2.485,4
SUBVENCIONES	18.450.449	12.341.530	28.175.474	58.967.453	756,6
VAB (Coste factores)	65.431.898	26.879.319	64.181.962	156.493.179	3.220,1
AMORTIZACIONES	11.230.000	5.120.000	10.860.000	27.210.000	376,7
VAN (Valor Añadido Neto)	54.201.898	21.759.319	53.321.962	129.283.179	2.843,4

Fuente: Departamento de Agricultura. DGA y Servicio de Cuentas y Balances Agroalimentarios

Por subsectores, a diferencia del año anterior, ha sido el subsector agrícola con 116.061 millones de pesetas el que ha sufrido un mayor descenso (un 3,66%) en su PFA respecto a 1998. Por su parte el subsector ganadero que registró 131.265 millones, ha disminuido un 0,6%, si bien en 1998 tuvo una caída superior al 9%. Los subsectores forestal y de otras producciones crecieron muy ligeramente, pero su bajo peso porcentual en la PFA hace irrelevante esta subida a efectos de resultados finales.

Por provincias, se han vivido distintas tendencias:

La provincia de Huesca, cuya producción final agrícola representa casi un 40% de su producción final agraria, ha sido la única provincia donde se han vivido descensos en ambas variables: un 2% la agrícola y un 0,6% la ganadera. Como consecuencia ha visto disminuir la PFA total en algo más de un 1% y su Renta Agraria en un 0,7%.

La provincia de Teruel, con un peso porcentual agrícola del 30% ha visto decrecer esta producción en un 41,4%, mientras que la ganadera que representa el 58,5% de la PFA, ha aumentado en un 15%. El resultado final ha sido una caída del 12% en la PFA y de un 18% en la Renta.

La provincia de Zaragoza ha experimentado la situación inversa. Su producción agrícola (55% de la PFA) ha aumentado un 8,8% respecto a 1998, mientras que la ganadera (40% de la PFA) ha descendido un 7,5%. Ha sido la única provincia que ha obtenido una PFA superior al año precedente, un 1,3%, mientras que la Renta Agraria ha bajado algo más del 4%.

⁽¹⁾ Datos en miles de pesetas (2) Datos en miles de millones

CUADRO 16 Macromagnitudes del sector agrario aragonés. Años 1998 y 1999. Variación anual por provincias.

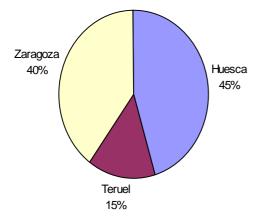
		Huesca		Teruel		
	1998	1999	Variac. 98/99	1998	1999	Variac. 98/99
PRODUCCIÓN FINAL AGRARIA	119.071.315	117.781.449	-1,1	43.637.128	38.337.789	-12,1
Subsector agrícola	47.539.763	46.657.881	-1,9	19.824.183	11.615.567	-41,4
Subsector ganadero	68.121.552	67.713.568	-0,6	19.522.945	22.432.222	14,9
Subsector forestal	410.000	410.000	0,0	1.690.000	1.690.000	0,0
Otras producciones	3.000.000	3.000.000	0,0	2.600.000	2.600.000	0,0
GTOS. AJENOS AL SECTOR	71.500.000	70.800.000	-1,0	24.100.000	23.800.000	-1,2
VAB (Precios Mercado)	47.571.315	46.981.449	-1,2	19.537.128	14.537.789	-25,6
SUBVENCIONES	18.245.682	18.450.449	1,1	12.168.993	12.341.530	1,4
VAB (Coste factores)	65.816.997	65.431.898	-0,6	31.706.121	26.879.319	-15,2
AMORTIZACIONES	11.220.000	11.230.000	0,1	5.110.000	5.120.000	0,2
VAN (Valor Añadido Neto)	54.596.997	54.201.898	-0,7	26.596.121	21.759.319	-18,2
		Zaragoza		ARAGÓN		
	1998	1999	Variac. 98/99	1998	1999	Variac. 98/99
PRODUCCION FINAL AGRARIA	103.373.624	104.706.488	1,3	266.082.067	260.825.726	-2,0
Subsector agrícola	53.105.112	57.787.638	8,8	120.469.058	116.061.086	-3,7
Subsector ganadero	44.468.512	41.118.850	-7,5	132.113.009	131.264.640	-0,6
Subsector forestal	1.100.000	1.100.000	0,0	3.200.000	3.200.000	0,0
Otras producciones	4.700.000	4.700.000	0,0	10.300.000	10.300.000	0,0
GTOS. AJENOS AL SECTOR	69.300.000	68.700.000	-0,9	164.900.000	163.300.000	-1,0
VAB (Precios Mercado)	34.073.624	36.006.488	5,7	101.182.067	97.525.726	-3,6
SUBVENCIONES	32.553.983	28.175.474	-13,4	62.968.658	58.967.453	-6,4
VAB (Coste factores)	66.627.607	64.181.962	-3,7	164.150.725	156.493.179	-4,7
AMORTIZACIONES	10.830.000	10.860.000	0,3	27.160.000	27.210.000	0,2
VAN (Valor Añadido Neto)	55.797.607	53.321.962	-4,4	136.990.725	129.283.179	-5,6

Fuente: Departamento de Agricultura. DGA

GRÁFICO 16

final agraria aragonesa. Año 1999

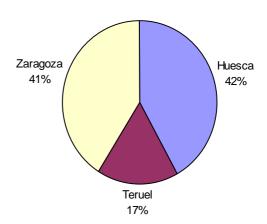
Participación provincial en la producción



Fuente: Elaboración propia según datos DGA

GRÁFICO 17

Participación provincial en la renta agraria aragonesa. Año 1999



SUBVENCIONES

Según los datos del Avance del Balance Agrario de 1999, las subvenciones a explotaciones devengadas en 1999 ascienden en nuestra Comunidad a 58.967 millones de pesetas, un 6,4% menos que en 1998, año en que los pagos por sacrificio de la Peste Porcina Clásica (PPC) alcanzaron cifras muy elevadas. El reparto provincial de las mismas ha sido: el 31% para Huesca, el 21% a Teruel y el 48% a Zaragoza. Respecto a las cantidades percibidas el año anterior, Zaragoza ha recibido casi un 14% menos, siendo la única provincia que ha visto disminuida la partida de subvenciones.

CUADRO 17

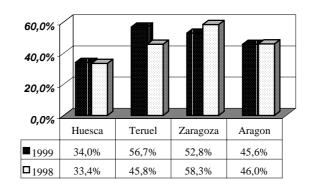
Evolución regional y provincial de las subvenciones de explotación recibidas. Años 1996-1999
(Millones de pesetas corrientes)

	1996	1997	1998	1999	Variac. 96/97	Variac. 97/98	Variac. 98/99
Huesca	17.358	15.803	18.245	18.450	-8,96	15,45	1,13
Teruel	12.273	10.842	12.169	12.342	-11,66	12,24	1,42
Zaragoza	29.425	26.692	32.554	28.175	-9,29	21,96	-13,45
Aragón	59.056	53.337	62.968	58.967	-9,68	18,06	-6,35

Fuente: Años 1996 y 1997: Anuarios Estadísticos 1996 y 1997, años 1998 y 1999: Elaboración propia según datos facilitados por DGA.

Porcentaje de las subvenciones en la Renta Agraria. Aragón. Años 1998 y 1999

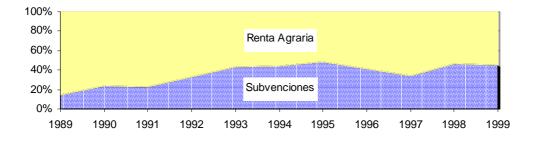
GRÁFICO 18



Fuente: Elaboración propia según datos DGA.

GRÁFICO 19

Evolución de la participación de las subvenciones en la Renta Agraria Aragonesa. Años 1989-1999



Fuente: Elaboración propia según datos DGA.

El reparto de las subvenciones según sus destinos ha sido en 1999 como establece el cuadro nº 16:

CUADRO 18 Subvenciones a explotaciones agrarias en Aragón. Año 1999. (Datos en miles de pesetas)

	Huesca	Teruel	Zaragoza	Aragón
Apoyos cultivos PAC Herbáceos				
Maíz	1.409.351	113.697	1.672.861	3.195.909
Resto cereales (excluídos arroz y primas trigo duro)	4.709.592	3.345.418	5.981.970	14.036.980
Arroz	250.864	150	235.718	486.732
Ayudas específicas trigo duro	49.718	149.263	7.299.805	7.498.786
Suma Cereales	6.419.525	3.608.528	15.190.354	25.218.407
Oleaginosas	1.385.179	172.555	1.248.355	2.806.089
Lino no textil	195.813	7.618	19.212	222.643
Proteaginosas	67.933	21.286	86.627	175.846
Retiradas	1.733.206	916.658	1.511.619	4.161.483
	9.801.656	4.726.645	18.056.167	32.584.468
Otros apoyos relacionados con cultivos herbáceos				
Leguminosas grano	304.928	167.729	327.714	800.371
Lino textil	267.036	472.549	626.535	1.366.120
Cáñamo	43.596	5.018	14.272	62.886
	615.560	645.296	968.521	2.229.377
Apoyo a cultivos leñosos				
Producción aceite de oliva	253.234	788.870	528.514	1.570.618
Reestructuración frutos secos	443.936	763.208	1.477.787	2.684.931
Otros apoyos a leñosos	85.578	0	225.411	310.989
	782.748	1.552.078	2.231.712	4.566.538
Apoyos PAC al ganado				
Vacas nodrizas	636.432	276.784	157.995	1.071.211
Terneros	2.276.248	268.135	828.803	3.373.186
Ovino y caprino	3.110.679	3.869.057	4.313.860	11.293.596
	6.023.359	4.413.976	5.300.658	15.737.993
Otros apoyos al ganado				
Agrupaciones defensa sanitaria	83.477	60.005	106.518	250.000
Indemnización sacrificios obligatorios	150.249	159.126	249.589	558.964
Abandono producción lechera	12.162	7.426	14.391	33.979
Concursos y ferias	5.498	8.767	2.450	16.715
Otros apoyos a ganaderos	1.209		4.039	5.248
	252.595	235.324	376.987	864.906
Otros apoyos				
Subvenciones fincas colaboradoras	6.541	4.805	11.951	23.297
Medidas agroambientales	100.388	290.904	423.649	814.941
Reforestación (primas establecimiento y anuales)	27.706	94.222	16.096	138.024
1ª Instalación agricultores (Bonificación intereses)	187.191	46.107	178.896	412.194
Mejoras estructurales (Bonificación intereses)	305.337	209.000	161.308	675.645
Ayudas sequía (Bonificación intereses)	3.072	8.020	8.244	19.336
Seguros agrarios (Bonificación primas)	331.530	107.931	410.054	849.515
Otros apoyos (Estadística, ATRIAS, etc.)	12.767	7.223	31.231	51.221
	974.532	768.212	1.241.429	2.984.172
SUMA TOTAL	18.450.450	12.341.531	28.175.474	58.967.454

Fuente: Departamento de Agricultura. DGA

EMPLEO

Según datos de la Tesorería General de la Seguridad, en diciembre de 1999 en Aragón había 25.834 personas dadas de alta en el régimen agrario (6.436 por cuenta ajena y 19.398 por cuenta propia), un 5%

menos que el año anterior. El peso porcentual en las provincias de Huesca y Teruel es de 28,7% y en Zaragoza el 42,6%. Como se puede observar en el cuadro nº 5, la evolución de la variable decrece cada año, computándose en los últimos 5 años un descenso del 15%. En consecuencia, el porcentaje de afiliados a este régimen especial sobre el total desciende, registrándose en 1999 el 10% en Huesca, el 16% en Teruel, el 3,4% en Zaragoza y el 5,8% en el total de Aragón. La participación de la mujer varía según las provincias: en Zaragoza el 88% son hombres, en Huesca en 89% y en Teruel el 73%.

CUADRO 19
Trabajadores afiliados en alta laboral en el Régimen Agrario de la Seguridad Social.
Aragón. Años 1995-1999

	Huesca	Teruel	Zaragoza	Aragón
1995	8.758	8.589	12.899	30.246
1996	8.634	8.346	12.673	29.653
1997	8.289	8.000	11.955	28.244
1998	7.805	7.725	11.644	27.174
1999	7.411	7.426	10.997	25.834
95/96	-1,42	-2,83	-1,75	-1,96
96/97	-4,00	-4,15	-5,67	-4,75
97/98	-5,84	-3,44	-2,60	-3,79
98/99	-5,05	-3,87	-5,56	-4,93

Fuente: Tesorería General de la Seguridad Social

En el cuadro siguiente se presentan los datos de ocupados en esta actividad aportados por la EPA. Los datos no son coincidentes pues se utilizan distintas metodologías, pero se observa que la tendencia descendente es común en ambas fuentes. Según la EPA el número de ocupados en la agricultura aragonesa ascendía en 1999 a 35.740 personas, casi el 37% menos que al principio de la década.

CUADRO 20 Nº de ocupados en la agricultura. España y Aragón. Años 1990-1999. Medias anuales (Datos en miles de personas)

	España	Aragón	Zaragoza	Huesca	Teruel
1990	1.485,45	56,37	30,55	16,09	9,73
1991	1.345,07	47,97	25,34	14,36	8,28
1992	1.252,72	49,09	27,66	12,61	8,82
1993	1.197,87	49,68	28,32	12,4	8,96
1994	1.150,95	49,54	28,1	12,96	8,49
1995	1.106,09	46,09	22,14	14,43	9,52
1996	1.076,34	40,56	20,23	10,66	9,67
1997	1.067,37	41,32	21,57	11,22	8,53
1998	1.060,58	42,8	19,84	14,8	8,16
1999	1.014,82	35,74	16,84	11,72	7,17

Fuente: EPA

Si tenemos en cuenta la productividad (valor de la producción por ocupado), en Aragón la cifra es más elevada con 7,3 millones por ocupado, mientras que la media nacional se sitúa en 4,4. No obstante la diferencia se acorta si la comparación se establece Valor Añadido Neto/Ocupado, así dicho ratio en nuestra Comunidad es de en un 3,6, ocho décimas superior a la media española (2,8).

I.3.1.2. SUBSECTOR AGRÍCOLA

SUPERFICIES Y PRODUCCIONES

En 1999 se han cultivado en toda la Comunidad aragonesa un total de 1.199.055 hectáreas, siendo el 46% de la provincia de Zaragoza (casi la mitad dedicadas al trigo), el 33% de Huesca y el 21% de Teruel. En estas dos últimas provincias, la mitad de la superficie se ha dedicado al cultivo de la cebada.

Respecto a las producciones, al analizar los datos productivos del conjunto de Aragón, debemos tener en cuenta que la cosecha del año pasado fue la mejor de la década y bastante superior a la media de los últimos años. Esta situación, sin embargo, no se justifica a pesar de que algunas comarcas de la Comunidad Autónoma hayan sufrido severas condiciones climáticas.

La cosecha de cereales ha sido de 2.068.000 toneladas, lo que supone un descenso del 27% respecto a la obtenida el año anterior. De las tres principales producciones, es decir, trigo, cebada y maíz, la mayor variación a la baja la ha experimentado la cebada, pues en el conjunto de Aragón ha pasado de 1.406.000 Tm. en 1998 a 877.475 Tm. en 1999. Esta pérdida en la producción ha estado acompañada de una caída en la superficie productiva de cerca de 100.000 hectáreas, ya que se ha pasado de 483.977 Ha. en 1998 a 381.888 Ha. en 1999.

Este descenso, tanto en producción como en superficie de cultivo de la cebada, se ha visto amortiguado en parte por el trigo. A pesar de incrementarse la superficie productiva en unas 67.000 Ha., su producción fue ligeramente inferior a la del año pasado (537.000 en 1998 y 523.900 en 1999), lo que pone de manifiesto que los rendimientos productivos no han sido óptimos. La variación al alza se ha producido en la variedad de trigo duro y, especialmente, en la provincia de Zaragoza.

Asimismo, los cereales de invierno, y en especial el trigo, han sido también el cultivo refugio de esta campaña como consecuencia del descenso en 1998 de los rendimientos auxiliables del maíz de 7,8 a 6,5 Tm./Ha. y del precio de comercialización. Ambos factores han desembocado en un descenso de la superficie de maíz (29 % menos), que ha sido captado por el trigo.

Por otro lado, en lo relacionado con los rendimientos (uno de los principales factores de calidad), se puede apreciar que en líneas generales también ha habido una tendencia a la baja, ya que los valores en la presente campaña oscilan entre 1,2 Tm./Ha. en trigo de secano a 4,2 Tm./Ha. de cebada de regadío. Por su parte, el trigo en regadío ha presentado unos rendimientos de 3,9 Tm./Ha., mientras que la cebada de secano no ha sobrepasado las 2 Tm./Ha.

Por provincias, la campaña de cereales ha sido desigual.

La provincia de Zaragoza ha destacado por la evolución de la producción del trigo duro, que ha pasado de cultivar 139.841 Ha. en 1998 a 202.649 Ha. en 1999, como consecuencia de la liberalización provincial de los derechos a prima especial de trigo duro. Esta prima se mantiene en la cifra global, aunque supondrá una menor cuantía por hectárea y descenderá hasta el 65% de la prima original; es decir, que los cultivadores pasarán de cobrar unas 58.700 pesetas por hectárea a unas 38.000 pesetas aproximadamente. No obstante, este incremento en la superficie cultivada ha estado secundado por los resultados productivos, pasando de 165.720 Tm. el año pasado a 240.000 Tm. en la presente campaña. En cuanto a los rendimientos productivos, los valores han sido muy similares y han oscilado entre las 0,88 Tm./Ha. en el trigo duro de secano y las 3,4 Tm./Ha. en el regadío. Respecto a la cebada, la evolución de los datos ha sido a la baja, con cerca de 50.000 Ha. menos de superficie de cultivo, con lo que ha pasado de las 137.943 Ha. de 1998 a las 80.700 Ha. de la presente campaña. Estos datos han estado secundados por la producción y han pasado de 345.434 Tm. en 1998 a 195.000 Tm. este año. Asimismo, los rendimientos de la cebada han sido muy similares en ambas campañas, con valores de 2,3 Tm./Ha. en secano y 4,4 Tm./Ha. en regadío.

Los resultados productivos en Huesca siguen un esquema similar al conjunto de la Comunidad Autónoma, con una tendencia al alza en las superficies y producciones de trigo y un descenso en la cebada. En este sentido, en el apartado del trigo, el mayor incremento, a diferencia de la provincia de Zaragoza, se ha producido en el trigo blando, con una superficie que entre regadío y secano ha sido de

43.684 Ha. frente a las 39.078 Ha. de la campaña precedente. Estos datos también han tenido su reflejo en la producción, con un total de 148.268 Tm. de trigo blando frente a 105.659 Tm. en la campaña anterior. Estos valores, trasladados a un factor de calidad tan importante como son los rendimientos, reflejan el mantenimiento de unas cifras similares en ambos años que oscilan entre las 2,7 Tm./Ha. en secano y las 3,7 Tm./Ha. en regadío. En cuanto a la cebada, los resultados reflejan un moderado descenso tanto en superficie como en producción, lo que se traduce en unas 39.000 Ha. y unas 110.000 Tm. menos de producción en la presente campaña. En lo referente a rendimientos, las producciones de cebada en secano reflejan un descenso de cerca de un punto, es decir, una tonelada menos por hectárea que el año anterior, mientras que en regadío los valores son muy similares, con una ligera tendencia al alza. Este variopinto panorama productivo en Huesca se debe en parte a unas condiciones climáticas adversas que han sufrido algunas comarcas altoaragonesas como es el caso de la zona de Alcubierre hacia Monegros, y en concreto localidades como Tardienta, Robres, Lanaja, etc.

La cosecha en la provincia de Teruel ha mostrado un marcado descenso en los rendimientos productivos, tanto en trigo como en cebada. Estos resultados están justificados por unas condiciones climáticas negativas en una parte importante de la provincia, tanto en la época de siembra como en la de vegetación, lo que ha desembocado en los resultados que se pueden ver con más detalle en los cuadros adjuntos. En cuanto al trigo, esta campaña ha registrado un marcado incremento en la superficie de trigo duro, lo que ha supuesto pasar de 397 Ha. en 1998 a 1.574 Ha. este año. Esta variación también se ha puesto de manifiesto en los resultados productivos, que han pasado de 1.000 Tm. a cerca de 2.000 Tm. Por su parte, el trigo blando se ha mantenido con una superficie de cultivo similar, con un ligero crecimiento de unas 4.000 Ha., mientras que los valores de producción han caído en picado, y han pasado de unas 147.070 Tm. en secano en 1998 a poco más de 56.000 Tm. en la presente campaña. Respecto a la cebada, la evolución de los datos de superficie varían poco respecto al año pasado (ha disminuido en 6.000 Ha.), aunque sí lo hacen de forma muy significativa las producciones, cuyos rendimientos como hemos comentado anteriormente han caído de manera vertiginosa. Así, la cebada de secano ha pasado de una producción de 461.077 Tm. en 1998 a 193.801 Tm. en esta campaña, con una superficie de cultivo que en ambos años ha oscilado entre 123.000 y 128.000 Ha. En el regadío también se ha producido un marcado descenso, pues la cosecha ha caído a la mitad, pasando de 41.136 Tm. en la campaña pasada a 28.000 Tm. en la presente. También es importante destacar que la cosecha del año pasado en Teruel fue la mejor de la década de los noventa, lo que condiciona y amplía la diferencia con los resultados de esta campaña.

La producción de fruta en Aragón ha experimentado un incremento en su conjunto del 4,5% respecto al año precedente, registrándose crecimientos en todas las variedades frutales, salvo en el almendro. La cereza ha sido la fruta que ha mostrado un mayor crecimiento, llegando casi a triplicar su producción, lo que ha supuesto pasar de las 7.700 Tm. el año pasado a 19.998 Tm. en el presente ejercicio. Respecto al melocotón, que en volumen de producción ocupa el primer lugar con una cosecha de 220.272 Tm., ha experimentado un aumento del 2% respecto al año anterior, cuando la producción alcanzó las 215.000 Tm. La manzana es la segunda variedad frutal con mayor volumen de producción al alcanzar 174.765 Tm., lo que supone unas 2.000 Tm. más que en 1998, en que se recogieron 172.000 Tm. La pera es la tercera en producción, con 123.304 Tm. (aumento del 7%). El resto de las principales variedades con implantación en Aragón, como la ciruela y el albaricoque, han registrado incrementos del 43% y 30% respecto a 1998, a diferencia del almendro que ha sufrido una disminución del 16,5%. En cuanto a la superficie de cultivo, la almendra, con 59.492 Ha., es la especie frutal más extendida en Aragón, seguida a distancia del melocotón, con 15.346 Ha., y la manzana, con 10.334 Ha.

CUADRO 21 Superficies y producciones agrícolas en Aragón. Año 1999

	HUE	SCA	TER	UEL	ZARA	GOZA	ARA	GÓN
	Superf. (Hectár.)	Producc. (Tm.)						
Trigo blando	43.684	148.268	37.637	56.184	30.581	75.000	111.902	279.452
Trigo duro	1252	2546	1574	1918	202.649	240.000	205.475	244.464
Trigo Total	44.936	150.814	39.211	58.102	233.230	315.000	317.377	523.916
Cebada 6 carreras	68.397	199.677	87.440	115.667	46.040	123.300	201.877	438.644
Cebada 2 carreras	102.598	288.997	42.750	78.134	34.663	71.700	180.011	438.831
Cebada Total	170.995	488.674	130.190	193.801	80.703	195.000	381.888	877.475
Arroz	5.127	30.667	0	0	4.620	34.000	9.747	64.667
Maíz	26.994	279.904	3.158	26.052	28.723	260.000	58.875	565.956
Otr. Cereales	3.723	8.047	18.055	24.668	1.963	3.250	23.741	35.965
CEREALES	251.775	958.106	190.614	302.623	349.239	807.250	791.628	2.067.979
Veza grano	13.638	12.206	5.259	3.323	9.027	4.200	27.924	19.729
Otr. Legumin.	11.556	1.042	3.135	1.716	6.405	5.050	21.096	7.808
LEGUMINOSAS	25.194	13.248	8.394	5.039	15.432	9.250	49.020	27.537
PATATAS	170	4.720	770	20.062	810	20.500	1.750	45.282
Girasol	25.143	42.301	3.300	5.481	17.421	36.500	45.864	84.282
Colza	1.890	3.808	241	360	1.394	3.900	3.525	8.068
Otr. Oleagin.	62	223	450	300	350	210	862	733
OLEAGINOSAS	27.095	46.332	3.991	6.141	19.165	40.610	50.251	93.083
Alfalfa (Heno)	44.854	759.111	1.619	17.182	36.130	500.625	82.603	1.276.918
Otr. Forrajeras	1.616	14.087	103	503	271	2.239	1.990	16.829
FORRAJERAS	46.470	773.198	1.722	17.685	36.401	502.864	84.593	1.293.747
Tomate conserva	0	0	0	0	1.480	95.000	1.480	95.000
Tomate plaza	28	900	14	360	756	10.000	798	11.260
Tomate	28	900	14	360	2.236	105.000	2.278	106.260
Pimiento conserva	0	0	0	0	700	10.500	700	10.500
Pimiento plaza	25	420	15	160	140	2.800	180	3.380
Pimiento	25	420	15	160	840	13.300	880	13.880
Guisante	1.219	5.729	0	0	1.931	7.900	3.150	13.629
Cebolla	166	6.640	10	242	745	26.650	921	33.532
Judia verde	600	4.800	2	50	290	2.900	892	7.750
Espárrago	10	70	24	49	325	1.100	359	1.219
Otr. Hortícolas	139	1.248	94	2.486	1.725	32.234	1.958	35.968
HORTÍCOLAS	2.187	19.807	159	3.347	8.092	189.084	10.438	212.238
Manzano	2.560	41.576	134	1.139	7.640	132.050	10.334	174.765
Peral	3.600	50.895	93	3.256	5.448	69.153	9.141	123.304
Melocotonero	7.776	122.295	2.343	14.577	5.227	83.400	15.346	220.272
Cerezo	210	885	339	348	7.635	18.765	8.184	19.998
Albaricoquero	75	774	18	302	550	4.379	643	5.455
Ciruelo	175	1.051	30	186	1.300	7.471	1.505	8.708
Almendro	12.817	12.237	15.610	9.414	31.065	9.174	59.492	30.825
FRUTALES	27.213	229.713	18.567	29.222	58.865	324.392	104.645	583.327
VIÑEDO	3.267	13.899	3.257	15.402	43.675	130.000	50.199	159.301
OLIVO	10.464	11.346	29.504	16.848	16.563	12.500	56.531	40.694

Fuente: Departamento de Agricultura. DGA

CUADRO 22 Evolución de las superficies y producciones agrícolas en Aragón. Años 1998-1999

	Super	rficies	Producción			
	Hectáreas	Variac. 98/99 (%)	Toneladas	Variac. 98/99 (%)		
Trigo blando	111.902	2,07	279.452	-24,38		
Trigo duro	205.475	45,69	244.464	45,97		
Trigo Total	317.377	26,61	523.916	-2,44		
Cebada 6 carreras	201.877	-25,26	438.644	-41,42		
Cebada cervec.	180.011	-15,83	438.831	-33,26		
Cebada Total	381.888	-21,09	877.475	-37,61		
Arroz	9.747	-31,74	64.667	-16,06		
Maíz	58.875	-28,94	565.956	-26,26		
Otr. Cereales	23.741	-11,94	35.965	-5,91		
CEREALES	791.628	-7,82	2.067.979	-26,83		
Veza grano	27.924	-22,92	19.729	47,48		
Otr. Legumin.	21.096	102,22	7.808	3,42		
LEGUMINOSAS	49.020	5,06	27.537	31,59		
PATATAS	1.750	49,19	45.282	-23,49		
Girasol	45.864	3,30	84.282	43,09		
Colza	3.525	-39,17	8.068	-32,32		
Otr. Oleagin.	862	1.695,83	733	500,82		
OLEAGINOSAS	50.251	0,02	93.083	31,21		
Alfalfa (Heno)	82.603	11,76	1.276.918	25,05		
Otr. Forrajeras	1.990	12,81	16.829	264,34		
FORRAJERAS	84.593	11,79	1.293.747	26,13		
Tomate conserva	1.480	-0,07	95.000	35,72		
Tomate plaza	798	155,77	11.260	-12,32		
Tomate	2.278	27,05	106.260	28,27		
Pimiento conserva	700	-18,13	10.500	-14,58		
Pimiento plaza	180	-19,64	3.380	-12,66		
Pimiento	880	-18,44	13.880	-14,12		
Guisante	3.150	2,74	13.629	8,55		
Cebolla	921	-8,36	33.532	-7,94		
Judia verde	892	82,79	7.750	68,00		
Espárrago	359	-36,46	1.219	-21,05		
Otr. Hortícolas	1.958	-30,52	35.968	64,43		
HORTÍCOLAS	10.438	-3,48	212.238	20,58		
Manzano	10.334	-2,06	174.765	1,20		
Peral	9.141	-0,44	123.304	7,41		
Melocotonero	15.346	3,42	220.272	2,21		
Cerezo	8.184	0,43	19.998	159,71		
Albaricoquero	643	-0,31	5.455	29,88		
Ciruelo	1.505	0,00	8.708	42,75		
Almendro	59.492	0,05	30.825	-16,55		
FRUTALES	104.645	0,30	583.327	4,55		
VIÑEDO	50.199	0,00	159.301	13,49		
OLIVO	56.531	0,00	40.694	70,42		

Fuente: Elaboración propia según datos del Departamento de Agricultura. DGA

PRECIOS

En cereales, tanto el trigo duro como el blando han sufrido caídas del 5,5% y el 3,4% respectivamente. La cebada ha vivido aumentos de algo más del 3% y el maíz de casi el 2%.

La fruta fresca ha tenido las mayores subidas en las manzanas golden (21%) y reineta (10,7%). Sin embargo el resto de variedades frutales ha visto caer sus precios, en especial las peras, con descensos del 64% y 57%.

Las hortalizas han mantenido, en promedio, los precios del pasado año, con descensos acusados en cebolla y espárrago y fuertes subidas en tomate y pimientos.

CUADRO 23 Precios recibidos por los agricultores en Aragón. Años 1997-1999

PRODUCTO	1997	1998	1999	Variac. 97/98	Variac. 98/99
Trigo blando	26,58	24,85	23,49	-6,52	-5,46
Trigo duro	28,12	26,41	25,51	-6,08	-3,40
Cebada 6cc	21,58	18,96	19,61	-12,13	3,42
Cebada 2cc	22,17	19,49	20,10	-12,11	3,14
Avena	23,50	22,12	20,79	-5,88	-5,99
Centeno	22,56	19,86	18,00	-11,98	-9,37
Maíz	24,00	23,06	23,45	-3,92	1,69
Patata red	24,43	28,88	30,58	18,20	5,90
Girasol	31,88	34,03	27,73	6,73	-18,51
Heno	18,42	16,64	17,36	-9,65	4,32
Manzana starking	46,25	52,84	51,02	14,23	-3,44
Manzana golden	38,67	45,54	55,05	17,77	20,89
Manzana reineta	64,13	64,13	71,00	0,00	10,71
Manzana verde doncella	75,63	84,00	78,67	11,07	-6,35
Pera limonera	51,82	70,00	25,00	35,07	-64,29
Pera ercolini	37,66	75,00	32,50	99,14	-56,67
Pera blanquilla	45,94	60,67	56,50	32,07	-6,87
Almendra cáscara largueta	149,03	137,75	112,07	-7,57	-18,64
Almendra cáscara marcona	161,15	142,06	125,95	-11,85	-11,34
Melocotón cardinal dixired	73,47	93,85	66,80	27,75	-28,82
Melocotón sudanell San Lorenzo	64,17	128,21	85,50	99,80	-33,31
Melocotón Zaragoza amarillo	69,25	97,69	85,87	41,07	-12,10
Lechuga romana	44,17	37,32	44,38	-15,49	18,90
Coliflor	81,50	81,25	79,50	-0,31	-2,16
Col Repollo	60,69	70,93	53,90	16,88	-24,01
Tomate liso	79,00	71,64	94,50	-9,32	31,91
Pimiento rojo	93,10	83,30	170,00	-10,53	104,08
Pimiento verde	75,50	62,50	130,00	-17,22	108,00
Cebolla babosa	60,91	56,17	48,75	-7,79	-13,20
Cebolla grano valenciana	26,18	55,43	31,08	111,71	-43,93
Espárrago en fresco	350,00	425,00	120,00	21,43	-71,76
Espárrago industria	255,00	273,25	365,00	7,16	33,58
Cereza	261,37	351,09	246,75	34,33	-29,72

Fuente: Departamento de Agricultura. DGA

I.3.1.3. SUBSECTOR GANADERO

En 1999 la producción final ganadera en Aragón, que equivale a la mitad de la producción final agraria, ha sido 131.264 millones de pesetas, lo que supone un descenso del 0,65% respecto a la producción del año precedente.

Destaca el retroceso sufrido por la producción ovina, que ha pasado de 24.795 millones de pesetas en 1998 a 17.335 millones en 1999, es decir un 30%. Esto ha sido debido a la bajada histórica de precios al pasar de 442 pesetas a 344,8 pesetas (precio medio ponderado) ya que la producción en toneladas ha disminuido alrededor del 10%. La producción bovina, que representa un 30% de la producción final ganadera, ha crecido sobre un 10%, al registrarse en 1999 un total de 39.636 millones de pesetas.

Dentro de la actividad ganadera está adquiriendo una importancia creciente en la economía aragonesa el subsector porcino (43,3% de la PF Ganadera) afianzando la capacidad de sostenimiento de la población en el territorio y el posterior desarrollo rural. En 1999 experimentó un incremento del 13% en el número de cabezas y de casi el 20% en la producción, que sin embargo no se ha traducido en un incremento del valor económico por el descenso de los precios (de 139,5 en 1998 a 121,68 en 1999). Dicho sector es actualmente el principal componente de la producción final agraria en nuestra región y supone cerca de la cuarta parte de su valor, presentando nuestra Comunidad Autónoma un notable índice de especialización en este tipo de ganadería, que sitúa a la región diez puntos por encima del conjunto nacional en cuanto a la participación en la PFA.

Debemos destacar que respecto a las posibles epizootias en las distintas especies animales que constituyen la cabaña aragonesa en el año 1999 no se ha declarado ninguna enfermedad de la Lista A, de conformidad con el Real Decreto 2454/96 del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.

CUADRO 24

Evolución regional y provincial de la Producción Final Ganadera. Años 1994-1999
(Millones de pesetas corrientes)

	1994	1995	1996	1997	1998	1999
Huesca	56.211	64.860	79.214	78.564	68.122	67.714
Teruel	23.100	27.181	29.336	36.383	19.523	22.432
Zaragoza	44.222	42.443	48.570	58.986	44.469	41.119
Aragón	123.532	134.484	157.120	173.933	132.113	131.265

Fuente: Del año 1994 a 1997: "Macromagnitudes del sector agrario aragonés" Año 1998: Balance Agrario del año 1998 (avance de marzo de 1999) Año 1999: Balance Agrario del año 1999 (avance de febrero de 2000)

CUADRO 25 Porcentaje Producción Ganadera sobre Producción Final Agraria regional y provincial. Años 1998 y 1999

PFA	1998	1999	% Ganadera	1998	1999
Huesca	119.071	117.781	Huesca	57,2%	57,5%
Teruel	43.637	38.338	Teruel	44,7%	58,5%
Zaragoza	103.374	104.706	Zaragoza	43,0%	39,3%
Aragón	266.082	260.826	Aragón	49,7%	50,3%

Fuente: Balance Agrario del año

CENSOS Y PRODUCCIONES

Respecto a los censos ganaderos, a lo largo de 1999 se han cebado en Aragón 5.620.000 cerdos (4.970.000 en 1998 según Balance Agrario), que supone un crecimiento respecto al año anterior del 13%. Por lo que respecta al ganado bovino, han sido 305.777 cabezas (252.500 en 1998) las cebadas en esta Comunidad, incrementándose en un 21% la cifra de 1998. En cuanto al ganado ovino, se han comercializado 2.405.600 ternascos, cifra ligeramente inferior a la alcanzada el año precedente (2.480.000).

CUADRO 26 Censos y producciones ganaderas provincial y regional. Año 1999

	HU	ESCA	TE	RUEL	ZARA	AGOZA	ARA	GÓN
	Cabezas	Producciones	Cabezas	Producciones	Cabezas	Producciones	Cabezas	Producciones
	(Unid.)	(Tm.)	(Unid.)	(Tm.)	(Unid.)	(Tm.)	(Unid.)	(Tm.)
Porcino cebado	2.750.000	236.500	1.050.000	90.300	1.820.000	156.520	5.620.000	483.320
Bovino cebo	224.035	105.000	30.275	14.000	51.467	24.500	305.777	143.500
Bovino leche	8.800	40.656	1.880	8.686	12.350	57.057	23.030	106.399
Ovino	698.400	14.597	785.700	16.421	921.500	19.259	2.405.600	50.277
Caprino	18.000	252	17.500	245	16.000	224	51.500	721
Gallinas	645.000	14.220	69.500	1.520	1.480.000	32.700	2.194.500	48.440
Pollos cebo	5.400.000	9.270	2.060.000	3.520	6.800.000	11.450	14.260.000	24.240
Conejas	15.000	975	60.000	3.900	65.000	4.225	140.000	9.100

Fuente: Balance Agrario 1999 (Avance a febrero de 2000). DGA

CUADRO 27 Evolución de la producción ganadera regional y provincial. Años 1998 y 1999

		HUESCA			TERUEL			ZARAGOZA			ARAGÓN		
	Toneladas		Variac.	Toneladas		Variac.	Toneladas		Variac.	Toneladas		Variac.	
	1998	1999	%	1998	1999	%	1998	1999	%	1998	1999	%	
Porcino cebado	217.160	236.500	8,9	43.127	90.300	109,4	143.290	156.520	9,2	403.577	483.320	19,8	
Bovino sacrificio	93.347	105.000	12,5	12.707	14.000	10,2	23.947	24.500	2,3	130.001	143.500	10,4	
Bovino leche	41.580	40.656	-2,2	9.240	8.686	-6,0	57.750	57.057	-1,2	108.570	106.399	-2,0	
Ovino	16.300	14.597	-10,4	18.300	16.421	-10,3	21.500	19.259	-10,4	56.100	50.277	-10,4	
Caprino	252	252	0,0	245	245	0,0	224	224	0,0	721	721	0,0	
Gallinas	14.300	14.220	-0,6	1.540	1.520	-1,3	33.000	32.700	-0,9	48.840	48.440	-0,8	
Pollos cebo	9.350	9.270	-0,9	3.570	3.520	-1,4	11.900	11.450	-3,8	24.820	24.240	-2,3	
Conejas	975	975	0,0	3.900	3.900	0,0	4.225	4.225	0,0	9.100	9.100	0,0	

Fuente: Balance Agrario 1998 (avance a marzo de 1999) y Balance Agrario 1999 (avance a febrero de 2000). DGA

PRECIOS

El precio del porcino ha sufrido un descenso respecto a 1998 de 11,09 pta./kg, el ovino de 14,92 pta./kg y el ganado bovino de 8,59% pta./kg.

CUADRO 28 Precios recibidos por los ganaderos en Aragón. Años 1997-1999

PRODUCTO	Unidad	1997	1998	1999	Variac. 97/98	Variac. 98/99
Ternero (para abasto)	Kg	287,45	303,45	299,9	5,6	-1,2
Añojos (para abasto)	Kg	267,58	284,9	276,21	6,5	-3,1
Cordero lechal (para abasto)	Kg	607,17	567,28	535,6	-6,6	-5,6
Ternasco (cordero recental) (para abasto)	Kg	460,42	403,32	388,4	-12,4	-3,7
Cordero (para abasto)	Kg	391,63	339,1	337,5	-13,4	-0,5
Ovino mayor (oveja) (para abasto)	Kg	78,13	64,26	46,82	-17,8	-27,1
Cabrito lechal (para abasto)	Kg	595,94	538,08	569,27	-9,7	5,8
Cerdos cebo (para abasto)	Kg	208,91	146,21	135,12	-30,0	-7,6
Pollo de granja (para abasto)	Kg	134,36	131,98	111,14	-1,8	-15,8
Conejos	Kg	254,94	257,25	248,62	0,9	-3,4
Leche de vaca	Litro	46,76	50,17	49,46	7,3	-1,4
Huevos gallina de más de 60 gramos	Docena	167,78	170,23	152,72	1,5	-10,3
Huevos gallina de 55 a 60 gramos	Docena	134,69	128,38	111,35	-4,7	-13,3
Lana blanca entrefina	Kg	55,78	56,34	17,69	1,0	-68,6
Vacas aptitud leche (para vida)	Unidad	174.613	237.352	260.423	35,9	9,7
Terneras destete de 3 a 7 meses	Unidad	103.182	155.549	185.903	50,8	19,5
(para vida)						
Ovejas para vida	Unidad	11.880	11.250	10.562	-5,3	-6,1
Primalas para vida	Unidad	13.697	13.735	13.523	0,3	-1,5
Lechones para vida	Unidad	7.341	5.242	3.689	-28,6	-29,6

Fuente: Departamento de Agricultura. DGA

I.3.1.4. AGRICULTURA ECOLÓGICA

Por Agricultura Ecológica entendemos un sistema agrario cuyo objetivo es la obtención de alimentos de máxima calidad nutritiva y organoléptica, basado en el respeto al medio ambiente, en el mantenimiento de la fertilidad de la tierra y en la conservación de la diversidad genética mediante la utilización óptima de recursos renovables y sin empleo de productos químicos de síntesis como plaguicidas, herbicidas o abonos minerales, procurando así un desarrollo rural perdurable. Con el objetivo de controlar y promocionar este tipo de agricultura en Aragón se creó el 20 de abril de 1995 el Comité Aragonés de Agricultura Ecológica (CAAE).

En Aragón existen 200 operadores integrados en el CAAE que trabajan unas 15.600 hectáreas. El 63% de esta superficie ecológica corresponde a la provincia de Zaragoza, el 20% a Huesca y el 17% a Teruel. De estos 200 agricultores ecológicos, 159 son sólo productores, 9 productores y envasadores, 31 elaboradores y uno importador. Por provincias, están repartidos entre Zaragoza (123), Huesca (46) y Teruel (31). En el conjunto de España, Aragón es la quinta autonomía con más superficie de agricultura ecológica, lo que representa el 6% de toda la superficie nacional con esta calificación.

Los cultivos extensivos, incluyendo cereal, leguminosas, oleaginosas y barbechos, ocupan un destacado primer lugar en el cultivo de la agricultura aragonesa, con unas 12.000 hectáreas. En este conjunto el cereal representa el 59%. El segundo lugar en el ránking de cultivos ecológicos lo ostentan las praderas y pastizales con unas 2.300 Ha., de las que el 58% pertenecen a Huesca. La fruta dulce ocupa 124 Ha., superada ligeramente por los frutos secos (173 Ha.). Además se cultivan 300 Ha. de olivo ecológico, 106 de viñedo y 315 de bosques y espacios para recolección silvestre. Un último grupo lo constituyen las plantas aromáticas y medicinales, con 102 Ha., de las que aproximadamente el 70% están en Huesca.

CUADRO 29

Evolución regional y provincial del número de hectáreas dedicadas a la agricultura ecológica en Aragón. Años 1995-1999

	1995	1996	1997	1998	1999
Huesca	1.617,9	2.246,2	2.422,7	3.087,0	3.174,3
Teruel	974,8	1.508,3	2.150,2	2.016,1	2.570,2
Zaragoza	2.809,3	4.559,0	7.637,2	8.171,2	9.894,0
Aragón	5.402,0	8.313,6	12.210,1	13.274,3	15.638,4

Fuente: Comité Aragonés de Agricultura Ecológica

I.3.1.5. BALANCE DE LOS RESULTADOS DEL DOCUP (1994-1999) Y DE LAS INICIATIVAS LEADER E INTERREG (1994-1999)

La Unión Europea siempre ha mostrado preocupación por la existencia de notables desigualdades regionales, por lo que ha ido arbitrando instrumentos que favorecieran la cohesión económica y social de sus habitantes. El impulso principal a esta idea se llevó a cabo con la firma del Acta Única Europea en 1986, donde se configuró el actual esquema de funcionamiento, que está basado en la formulación de unas estrategias de desarrollo, la selección de unos objetivos y la aplicación de unos recursos financieros. Las estrategias de desarrollo se acuerdan entre la Comisión Europea y los Estados miembros, y quedan reflejadas en los llamados Marcos Comunitarios de Apoyo (MCA), Documentos Únicos de Programación (DOCUP) y Programas Operativos.

Los recursos financieros de las ayudas se canalizan a través de los llamados Fondos Estructurales, a los que se suma el llamado Fondo de Cohesión en 1994. La gran mayoría de recursos de estos Fondos financian los programas concertados con los países, pero también una parte va destinada a programas emprendidos por iniciativas de la propia Comisión Europea: INTERREG, LEADER, etc...

La normativa reguladora de los Fondos ha tenido hasta ahora tres periodos. El primero abarca los años 1989-1993, el segundo comprende 1994-1999, y el tercero 2000-2006.

En la reforma de los Fondos Estructurales de 1988 se consideró como uno de los objetivos prioritarios fomentar el desarrollo rural, facilitando el desarrollo y el ajuste estructural de las zonas rurales de la Unión Europea (Objetivo 5b). Durante la etapa 89-93 se llevaron a cabo diversos programas operativos que reforzaban la actuación de los Estados miembros en este sentido. Para el período de programación actual se decidió redactar Documentos Únicos de Programación regionales que integraran todas las acciones sectoriales enfocadas al desarrollo rural llevadas a cabo por las diferentes Administraciones en cada territorio.

El Documento Único de Programación para el desarrollo de las zonas rurales de la Comunidad Autónoma de Aragón (Objetivo 5b) (94-99), en adelante DOCUP, se presentó ante la Comisión de la Unión Europea el 29 de abril de 1994 y fue aprobado por Decisión C(94)3781 de 21 de diciembre de 1994.

La zona 5b de Aragón incluye 711 municipios correspondientes a la totalidad de la Comunidad Autónoma, excepto Zaragoza capital y 17 municipios limítrofes. En conjunto, la zona supone 45.292 km², lo que representa el 95% de Aragón. La población incluida asciende a 559.540 habitantes, es decir, el 47% de la población total de Aragón.

Se presentaba la oportunidad, por primera vez, de preparar un programa integrado multisectorial, que atendiera al conjunto de actuaciones que llevaban a cabo las diferentes Administraciones (Central, Autonómica y Local) sobre un territorio para promover un desarrollo armónico y equilibrado. La Unión Europea apoyaba la ejecución del programa financiando el 50% del gasto público de todas las acciones y proyectos incluidos. Debido a la gran variedad de acciones contempladas, la participación de la Unión Europea se apoyaba en los tres Fondos Estructurales (FEDER, FSE y FEOGA-O).

Los objetivos comunes que se formularon en el DOCUP fueron los siguientes:

- Mejora del nivel de renta, empleo y calidad de vida.
- Diversificación de la economía rural y rejuvenecimiento de la población activa agraria.
- Mejora de la productividad, de los procesos tecnológicos y de la renta agraria.
- Mantenimiento de unas tasas mínimas de densidad de población, con el objeto de reordenar el espacio rural y el medio ambiente.

Para alcanzar dichos objetivos atendiendo a las dificultades y potencialidades de la zona, así como a las condiciones de financiación de los diferentes Fondos Estructurales, se diseñó la siguiente estructura del DOCUP:

Ejes prioritarios	Subprograma FEOGA-O	Subprograma FEDER	Subprograma FSE
I. Infraestructuras de base		7. Infraestructuras básicas y	
necesarias para el desarrollo	1. Infraestructura rural	de apoyo	
económico			
II. Promoción y		8. Acciones a favor de	
diversificación		localización de inversiones	
económica	2. Diversificación agraria	productivas	
		9. Turismo rural.	
		10. Investigación y	
		desarrollo tecnológico	
III. Protección y	3. Protección y restauración	11. Acciones	
valorización económica de	del medio natural.	medioambientales en	
los recursos naturales	4. Aprovechamiento	núcleos rurales	
	ordenado de los recursos		
	naturales		
	5. Conservación de la		
	biodiversidad		
	6. Renovación y desarrollo	12. Infraestructuras para la	
IV. Mejora del hábitat rural	de núcleos rurales	potenciación del desarrollo	
		local	
			13. Formación y nuevas
			cualificaciones
			14. Fomento de la
V.Recursos humanos			creación de empleo
			15. Orientación
			profesional y
			asesoramiento.
			16. Investigación y
			desarrollo, ciencia y
			tecnología.
VI. Asistencia técnica	17. Asistencia técnica		

La dotación media por DOCUP de fondos estructurales asciende a 88,37 millones de ecus. El DOCUP de Aragón se aprobó con una dotación de 298,6 millones de ecus, es decir, el 338% de la media. Es el segundo en importancia de toda la UE detrás del de Baviera (Alemania), y supone el 4,3% de la dotación financiera total de la UE para 5b.

Dentro de España, Aragón supone el 50% de todo el 5b, tanto de dotación financiera como de población acogida. La dimensión del Programa no es obstáculo para su ejecución, pues a pesar de la complejidad de su gestión y del volumen de presupuesto que debe movilizarse, el porcentaje de cumplimiento alcanzado del 82% de las previsiones sólo es superado por Navarra. Y ello, teniendo en cuenta que los programas españoles son en su conjunto los mejor situados de la UE.

Podemos extraer, por tanto, la conclusión final de que el DOCUP 5b, ha constituido, sin duda, un pilar importantisimo para el desarrollo de las zonas rurales de Aragón, y se han aprovechado al máximo los recursos y oportunidades que desde la UE se ofrecieron para llevar a cabo una política de desarrollo rural integrada y acorde con la realidad y problemática de la Comunidad Autónoma.

A falta de cerrar los datos correspondientes al último tramo en el que pueden realizarse pagos (1999-2001), a continuación se presenta desglosado por subprogramas, ejes y administraciones que ejecutan el gasto público y gasto privado elegible, las cifras de previsiones y grado de ejecución del DOCUP a fecha 31 de diciembre de 1998.

CUADRO 30 Previsiones y grado de ejecución del DOCUP a 31 de diciembre de 1998 en Aragón

·	-	glose por subprogramas		
Subprogramas	Previsto Ecus	Ejecutado Pesetas	Ejecutado Ecus	%
FEOGA-O	408.678.651	51.462.474.058	309.853.783	76%
FEDER	171.318.732	28.667.376.947	174.087.140	102%
FSE	38.187.366	3.401.919.462	20.845.819	55%
TOTAL	618.184.749	83.531.770.467	504.786.742	82%
·	Desg	lose por Administraciones		
Administraciones	Previsto Ecus	Ejecutado Pesetas	Ejecutado Ecus	%
Estado	155.799.302	21.653.353.123	130.646.464	84%
Región	393.340.137	53.712.799.906	324.422.983	82%
Otros	68.900.000	8.141.439.962	49.571.985	72%
Privado Elegible	145.310	24.177.476	145.310	100%
TOTAL	618.184.749	83.531.770.467	504.786.742	82%
·	Desg	lose por Ejes prioritarios		
Ejes	Previsto Ecus	Ejecutado Pesetas	Ejecutado Ecus	%
Eje I	248.794.060	33.798.179.372	203.521.298	82%
Eje II	108.395.140	15.009.396.586	91.431.644	84%
Eje III	77.313.012	10.039.273.192	60.436.349	78%
Eje IV	144.428.504	21.266.361.009	128.451.788	89%
Eje V	38.187.366	3.401.919.462	3.401.919.462 20.845.819	
Eje VI	1.066.667	16.640.846	99.844	9%
TOTAL	618.184.749	83.531.770.467	504.786.742	82%

Fuente: DGA

CUADRO 31 Resumen Pagos INTERREG II (1994-1999). (Datos en pesetas)

FEDER	1994	1995	1996	1997	1998	1999	TOTAL
DGA	67.837.724	95.519.529	475.490.761	329.481.123	227.354.797	479.635.843	1.675.319.777
CCLL	103.11	3.000	121.862.000	146.583.000	126.091.000	148.112.000	645.761.000
Otras Instituciones		30.544.966	835.394	42.302.741	7.359.180	139.154.099	220.196.380
FEOGA	1994	1995	1996	1997	1998	1999	TOTAL
DGA	4.118.000		27.736.000	66.150.000	70.875.000	53.775.000	218.536.000
CCLL				7.193.000	7.847.000	22.584.000	37.624.000
FSE	1994	1995	1996	1997	1998	1999	TOTAL
Otras Instituciones					917.089	3.298.662	4.215.751

Fuente: DGA

CUADRO 32 Resumen Inversión y Financiación LEADER II (Datos en millones de pesetas)

	Coste		Gasto Público										
	Total	Total	Sub	Subvenciones comunitarias Administraciones Nacionales									
TOTALES			Total	FEOGA	FEDER	FSE	Total	Central	Autonómica	Local			
Previsto	23.530	9.816	5.749	2.600	2.600	549	4.067	639	2.286	1.143	13.714		
Comprometido	28.084	8.679	5.569	2.478	2.559	532	3.110	475	2.245	390	19.404		
Certificado	13.413	4.304	2.610	1.113	1.231	266	1.694	189	1.294	211	9.109		

Fuente: DGA

I.3.2. EL SECTOR INDUSTRIAL

El sector industrial en España, a diferencia del comportamiento dinámico de años anteriores, ha vivido durante 1999 un fuerte proceso de ralentización. Según datos de la Contabilidad Nacional Trimestral de España (CNTE) del Instituto Nacional de Estadística (INE), el crecimiento medio anual de la industria en nuestro país ha sido del 2,3%, si bien, entre los registros del primer trimestre (1,5%) y del cuarto (3,8%) se observan síntomas de cierta recuperación. La pérdida de impulso de esta actividad se deriva fundamentalmente del escenario internacional, sobre todo europeo, en el que se han tenido que mover los empresarios industriales. Ha sido un año de crecimiento moderado de las economías de los países de la UE, lo cual ha repercutido en el comportamiento de las exportaciones españolas que han sufrido un evidente deterioro. Este hecho ha condicionado la capacidad de crecimiento de los territorios españoles con una mayor especialización industrial, como es el caso de Aragón, donde las ventas al exterior cayeron en torno al 4%. Destaca el descenso del 27,5% en nuestras exportaciones a los mercados asiáticos y concretamente a Japón, con una caída del 60%.

La evolución del ciclo industrial en nuestra Comunidad ha sido similar a la experimentada en España. Esta debilidad viene confirmada también por otros indicadores como el Índice de Producción Industrial (IPI) regional, cuyo crecimiento ha sido casi la mitad que el del año anterior. Asimismo, esta ralentización ha tenido un impacto inmediato en términos de empleo, cuyo balance anual ha sido un crecimiento prácticamente nulo (0,3%). No obstante, al igual que en el caso de España, todos los parámetros de esta actividad muestran indicios de expansión a final del año, que previsiblemente se prolongará en el presente ejercicio al beneficiarse el sector de la recuperación de las exportaciones.

En el análisis que vamos a exponer se presenta una visión estructural del sector a partir de los datos del Directorio Central de Empresas (DIRCE) elaborado por el INE y de las "Cuentas de la Industria Aragonesa" (Explotación de la Encuesta Industrial) elaborada por el Instituto Aragonés de Estadística (IAE). A continuación se procede a estudiar el comportamiento del sector en el año 1999 atendiendo a variables como la producción, expectativas, precios y empleo. Por último, se incluye un apartado acerca del grado de innovación en la empresa industrial aragonesa.

I.3.2.1. DATOS ESTRUCTURALES DEL SECTOR

TAMAÑO DE EMPRESAS Y ESTABLECIMIENTOS

Según los datos recogidos en el DIRCE del año 1999, en el tejido manufacturero aragonés operan de forma directa 8.366 empresas cuya actividad principal es de tipo industrial (un 3,5% del total de España); más de la tercera parte carecen de asalariados y algo más de las cuatro quintas partes son muy pequeñas³, como se observa en el cuadro nº 1.

El mayor número de empresas se concentra en las actividades "metalurgia y fabricación de productos metálicos" (1.649), "alimentación" (1.258) y "textil, confección, cuero y calzado" (1.230).

³ Segun dimensionamiento adoptado por la Comisión Europea en su Recomendación aprobada el 7 de febrero de 1996, donde distingue los siguientes estratos de empleo: Empresas muy pequeñas (menos de 10 ocupados), Empresas pequeñas (de 10 a 49 ocupados), Empresas medianas (de 50 a 249 ocupados) y Empresas grandes (250 ó más ocupados).

CUADRO 33 Distribución de las empresas industriales según su actividad y número de ocupados. España y Aragón. Año 1999

			ARAGO	ÓN			ESPAÑA
	Muy Ped	queñas	Pequeñas	Medianas	Grandes		
	Sin	Menos de	De 10 a 49	De 50 a	200 o más	TOTAL	TOTAL
Actividad principal	Asalariados	10	Ocupados	199	Ocupados		
		Ocupados		Ocupados			
(1) Industrias Extractivas y del Petróleo	22	60	25	6	1	114	2.735
(2) Alimentación, Bebidas y Tabaco	394	638	189	32	5	1.258	33.933
(3) Industria Textil, Confección, Cuero y	462	534	218	16	0	1.230	34.212
Calzado							
(4) Madera y Corcho	258	311	49	6			20.057
(5) Papel, Edición, Artes Gráficas y Rep.	191	276	59	5	3	534	23.420
de Soportes Grabados.							
(6) Industria Química	32	68	27	6	3	136	4.598
(7) Caucho y Materias Plásticas	36	89	61	14	2	202	6.208
(8) Productos Minerales No Metálicos	92	147	69	11	2	321	12.241
Diversos							
(9) Metalurgia y Fabricación de	515	853	257	21	3	1.649	41.853
Productos Metálicos							
(10) Maquinaria y Equipo Mecánico	205	249	150	23	5	632	13.473
(11) Material y Equipo Eléctrico,	196	182	104	28	7	517	10.348
Electrónico, Óptico y Médico					_		
(12) Material de Transporte	30	64	57	19	9	179	4.476
(13) Industrias Manufactureras Diversas	345	438	92	10	3	888	27.613
y Reciclaje				_			2
(14) Energía y Agua	27	40	11	2		82	2.615
TOTAL Fuente: DIRCE	2.805	3.949	1.368	199	45	8.366	237.782

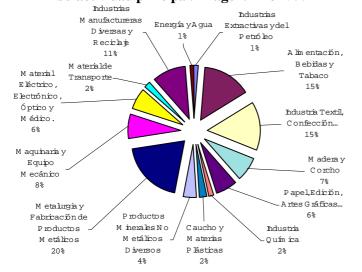
Fuente: DIRCE

Como se aprecia en el gráfico nº 20, las tres ramas de actividad citadas en el párrafo anterior acaparan casi la mitad del número total de empresas, distribuyéndose la otra mitad entre once tipos de actividad, lo cual nos indica el elevado grado de fragmentación que caracteriza a este sector. De estos tres "subsectores", tan sólo 8 empresas tienen más de 200 ocupados, en concreto, 5 de la rama de "alimentación y bebidas" y 3 de la "metalurgia".

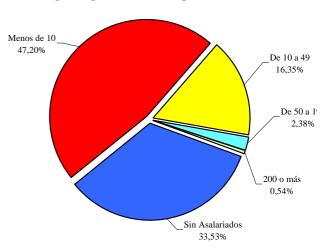
El gráfico nº 21 refleja la pequeña dimensión de las empresas industriales aragonesas, pues algo más del 80% cuentan en su plantilla con menos de 10 asalariados, mientras que tan sólo el 0,54% disponen de más de 200. En este pequeño porcentaje destaca la rama de "material de transporte" con 9 empresas y la de "material y equipo eléctrico..." con 7.

GRÁFICO 20 GRÁFICO 21

Porcentaje de empresas industriales según su actividad principal. Aragón. Año 1999



Porcentaje de empresas industriales en Aragón según el nº de ocupados. Año 1999



Fuente: DIRCE 1999

ESTRUCTURA PRODUCTIVA. "CUENTAS DE LA INDUSTRIA ARAGONESA"

El análisis del sector industrial aragonés por ramas industriales ofrece un resultado diferenciado en magnitudes y variables, con un nivel de concentración importante en algunas de ellas. La publicación "Cuentas de la Industria Aragonesa" elaborada por el IAE nos proporciona un retrato estructural del sector y permite percibir las principales características de la producción y valor añadido en los distintos sectores de actividad. Aunque no se dispone de los datos referentes al año 1999, se exponen los datos más recientes correspondientes a los años 1997 y 1998 (cuadro n°32) que nos muestran una imagen muy aproximada de la realidad actual.

CUADRO 34
Empleo, Valor de la Producción, VAB cf e Importe Neto de la Cifra de Negocios de la industria aragonesa por ramas de actividad. Años 1997 y 1998

		AÑO 1	998		AÑO 1997				
	Empleo*	Valor	VAB c.f.	Cifra de	Empleo*	Valor	VAB c.f.	Cifra de	
		Producción s.f.		negocios		Producción s.f.		negocios	
(1) Industrias Extractivas	1.839	34.247	18.054	36.147	2.139	38.287	18.684	38.315	
y del Petróleo									
(2) Alimentación, Bebidas	10.350	329.239	54.939	380.864	10.407	340.082	56.560	361.266	
y Tabaco									
(3) Industria Textil,	11.042	69.886	24.952	70.245	10.896	74.966	24.385	75.457	
Confección									
(4) Madera y Corcho	2.598	33.045	11.208	34.649	2.717	35.038	12.073	35.698	
(5) Papel, Edición, Artes	4.724	120.387	46.576	125.863	4.353	108.549	38.937	112.619	
Gráficas									
(6) Industria Química	3.526	99.149	29.567	101.038	3.595	94.836	28.608	96.784	
(7) Caucho y Materias	3.188	52.191	19.019	52.325	3.157	50.273	18.005	52.152	
Plásticas									
(8) Productos Minerales	3.767	65.513	26.702	75.065	3.579	60.553	23.526	63.795	
No Metálicos Diversos									
(9) Metalurgia y	11.871	177.227	65.464	185.017	10.844	155.594	55.118	156.325	
Fabricación de Productos									
Metálicos									
(10) Maquinaria y Equipo	10.304	183.893	57.376	195.326	9.822	175.090	56.661	184.095	
Mecánico									
(11) Material Eléctrico,	9.783	158.818	55.276	163.183	8.752	138.179	46.397	142.363	
Electrónico, Óptico y									
Médico.									
(12) Material de	15.658	755.125	168.249	907.280	16.324	763.161	174.778	890.859	
Transporte									
(13) Industrias	6.125	86.214	27.962	86.575	5.444	55.801	21.007	55.643	
Manufactureras Diversas									
y Reciclaje									
(14) Energía y Agua	1.554	82.746	60.282	121.201	1.731	92.615	68.376	136.672	
Total Industrial	96.329	2.247.682	665.625	2.534.779	93.760	2.183.024	643.115	2.402.043	

Fuente: Cuentas de la Industria Aragonesa 1997 y 1998. IAE. Datos en millones de pta. y el empleo en nº. de personas

En cuanto a la tipología de actividades, Aragón presenta una gran diversidad, si bien presenta una clara especialización en las ramas de actividad relacionadas con el material de transporte. La cifra de negocios de dicha actividad representa casi el 36% del total industrial aragonés. Asimismo, el Valor Añadido Bruto (VAB) a coste de factores generado por este subsector en 1998, ascendió 168.249 millones de pesetas, es decir, más de la cuarta parte del total, que respecto al empleo supone el 16,3%.

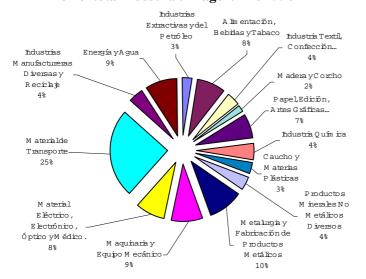
Le siguen en importancia, según su participación en el volumen de negocio, las agrupaciones de actividad "alimentación, bebidas y tabaco" con un 15%, "maquinaria y equipo mecánico" con un 7,7%, "metalurgia y fabricación de productos metálicos" (7,3%), "material y equipo eléctrico" (6,4%) y "papel y artes gráficas" (5%).

En cuanto al Valor Añadido Bruto (VAB) a coste de factores, tras el material de transporte se encuentran a bastante distancia la metalurgia, energía, maquinaria, alimentación y material eléctrico.

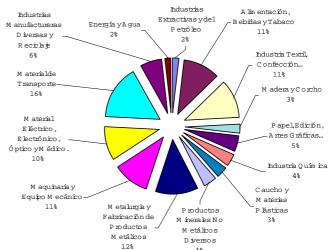
^{*}Los datos de empleo no son coincidentes con los resultados de la EPA, pues son distintas fuentes y utilizan diferentes metodologías.

GRÁFICO 22 GRÁFICO 23

Participación del VABc.f. de cada agrupación en el total industrial. Aragón. Año 1998



Participación del empleo de cada agrupación en el total industrial. Aragón. Año 1998



Fuente: Cuentas de la Industria Aragonesa 1998. IAE

Al comparar estos gráficos con el gráfico nº 20 en el que se muestra el porcentaje de las empresas industriales existente según su actividad, se observa, que el "material de transporte" con un 2% del total de empresas, es el responsable del 25% del VAB industrial y del 16% del empleo industrial. Por el contrario, la rama de "metalurgia y fabricación de productos metálicos" que cuenta con el 20% de las empresas, es causante del 10% del VAB y del 12% del empleo; o las ramas de "alimentación..." y "textil..." que con el 15% de las empresas, su aportación al VAB industrial es del 8% y 4% respectivamente, y al empleo del 11%.

Si tenemos en cuenta la productividad (Valor de la producción por ocupado), las actividades más productivas son "energía" y "material de transporte" con 53,2 y 48,2 millones de pesetas por ocupado, seguidas de "alimentación" (31,8), "químicas" (28,1) y "papel" (25,5), todas ellas por encima de la media regional (23,3), y la menos productiva "textil, confección, cuero y calzado" con 6,3 millones por empleado.

Respecto a la remuneración de asalariados, también se observan grandes diferencias, así, mientras la media regional por ocupado es de 3,73 millones de pesetas al año, en la rama de "energía" este ratio es de 7,8 millones pta./año y en la "textil" de 1,9.

Ocurre algo similar con el excedente bruto de explotación por ocupado, ya que siendo la media regional de 3,2 millones de pesetas, la rama de "energía" se destaca con 31 millones, mientras que el "textil" no alcanza las 340.000 pesetas por empleado.

No obstante, si analizamos la dinamicidad, entendida como crecimiento del VAB (cf), podemos percibir que las ramas más dinámicas en el ejercicio 98 han sido las "industrias manufactureras diversas" (CNAE 36 y 37: fabricación de muebles, reciclajes, etc.) con un 33% de incremento, le siguen el "equipo eléctrico y electrónico", "metalurgia" y "papel". Por el contrario las menos dinámicas han sido "energía" y "madera".

I.3.2.2. COMPORTAMIENTO DEL SECTOR DURANTE EL EJERCICIO 1999

PRODUCCIÓN INDUSTRIAL

Según los datos de la Contabilidad Nacional Trimestral de España (CNTR) elaborada por el INE, en España el crecimiento interanual del valor añadido bruto industrial en términos reales se ha cifrado para el año 1999 en un 2,3%, tasa que nos indica la desaceleración vivida por este sector, tras los valores registrados en los últimos años (5,8% en 1997 y 5,4% en 1998). En términos corrientes la variación interanual se ha estimado en un 3,7%. La aportación al crecimiento del PIB a precios de mercado ha sido de 0,4 puntos, cinco décimas menos que en el año anterior.

Esta trayectoria desacelerada de las ramas industriales iniciada a partir del primer trimestre de 1998 (crecimiento del 7,1%) tuvo su punto mínimo en el segundo trimestre de 1999 (1,4%), repuntando al finalizar el año con un crecimiento del 3,8%. Esta aceleración en el ritmo de crecimiento a partir del tercer trimestre, que se ha visto acentuado en el cuarto, guarda estrecha relación con la mejora del comportamiento de las exportaciones que como se ha expuesto al inicio del tema, han sido factor determinante de la pérdida de dinamismo de la actividad industrial.

En nuestra Comunidad no se dispone todavía de un sistema de contabilidad regional actualizado. Por este motivo, se exponen a continuación estimaciones de grupos de investigación. Los datos nacionales oscilan entre el 1,8% de Hispalink al 3,68% de FUNCAS.Respecto a los datos regionales, las diferencias están comprendidas entre un 2,2% de Hispalink y un 3,28% de FUNCAS. En ambos ámbitos territoriales, existe una opinión intermedia de la agencia "Consultores de las Administraciones Públicas, S.A." que estima unos crecimientos en torno al 2,5%. Debemos matizar que estos grupos al analizar la evolución de la industria tanto en el ámbito nacional como regional, no han desagregado las ramas energéticas a diferencia de la CNTR. Por ello, se aprecian diferencias al estudiar las variaciones del conjunto nacional (Industria + Energía: 1,8%, Industria: 2,3%).

Para poder analizar el comportamiento trimestral de esta rama de actividad a nivel regional, así como su comparación con la media española, podemos utilizar el Índice de Producción Industrial (IPI).

Este índice, que refleja los cambios de cantidad y calidad en la producción industrial excluyendo la influencia de los precios, ha terminado el año en el ámbito nacional con un crecimiento del 5,9% (mes de diciembre, que junto con agosto registran las tasas más elevadas de todo el ejercicio). Sin embargo, el incremento medio de todo el año ha sido del 2,7%, considerablemente inferior al alcanzado en el año precedente (5,4%). El análisis de la evolución en el transcurso del periodo, muestra claros signos de desaceleración, registrándose en febrero y octubre signos negativos.

A pesar de ello, el crecimiento experimentado en España ha sido superior al incremento registrado en los principales países (salvo EE.UU.). La producción industrial en la zona euro siguió disminuyendo hasta comienzos de 1999 y experimentó, posteriormente, un cambio de tendencia hacia tasas de crecimiento positivas. Aunque el aumento de la producción empezó a acelerarse después del verano, el ritmo de expansión a finales de año era algo más lento que el observado durante períodos de recuperación anteriores. En el conjunto de 1999, la producción industrial en la zona euro creció un 1,8%, siendo el crecimiento más intenso en el subsector de bienes de consumo duradero con un incremento del 2,3%.

En el caso regional, al igual que ocurrió el año anterior, el crecimiento ha sido superior al nacional, alcanzándose una media anual de 3,5%. Al analizar su evolución a lo largo del año, se observa que al igual que sucede con el valor añadido bruto y con el empleo, ha sido el segundo trimestre del año el que ha registrado el valor mínimo. En la segunda mitad la trayectoria ha sido creciente, aunque con alguna caída puntual en octubre, siendo el último mes del año el que mayor crecimiento ha experimentado con un 7%.

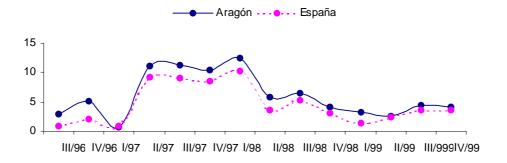
CUADRO 35 Evolución tasas de variación anual del IPI en España y Aragón. Años 1992-1999 (Medias anuales)

	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999
Aragón	-8,1	-6,9	8,7	6,3	1,4	8,2	6,9	3,5
España	-2,8	-4,7	7,3	4,7	-0,7	6,9	5,4	2,7

Fuente: INE

GRÁFICO 24

Evolución trimestral IPI. España y Aragón. Años 1996-1999



Fuente: Elaboración propia según datos del INE

GRÁFICO 25

Evolución del IPI en España y Aragón. Años 1991-1999. (Índices medios anuales)

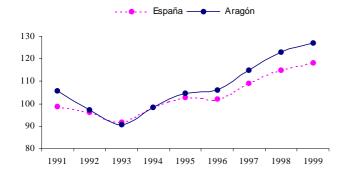
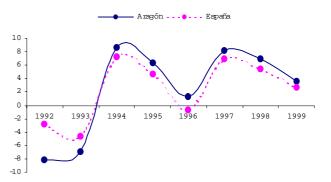


GRÁFICO 26

Evolución del IPI en España y Aragón. Años 1992-1999 (Tasas de variación anual)

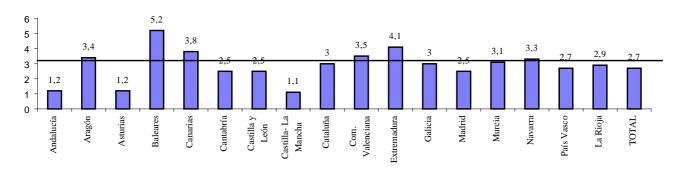


Fuente: Elaboración propia según datos del INE

Como se puede apreciar en los gráficos anteriores, los ciclos nacional y regional siguen la misma tendencia, aunque es evidente el nivel superior que se alcanza en Aragón. A pesar de la ralentización del crecimiento, nuestra Comunidad ha sido en 1999, después de los dos archipiélagos, Extremadura y la Comunidad Valenciana, la comunidad española que ha alcanzado más alto nivel de crecimiento en la producción industrial.

GRÁFICO 27

Tasa de variación interanual del IPI por CCAA. Año 1999. (Medias anuales)



Fuente: INE

Por componentes, los bienes de equipo son los que más han crecido, aunque su tasa se encuentra a gran distancia de las alcanzadas en los dos últimos años. En consonancia con el resto de indicadores, es en la segunda mitad del año cuando se han obtenido mayores crecimientos.

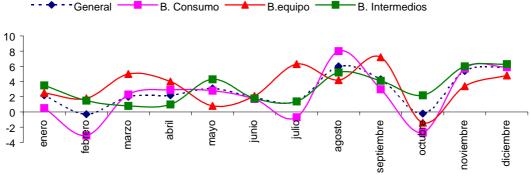
CUADRO 36 Evolución del IPI según el destino económico de los bienes en España. Años 1995-1999. (Tasas de variación anual)

	General	B. Consumo	B. Equipo	B. Intermedios
1995	4,68	1,58	14,29	4,54
1996	-0,68	-1,46	3,08	-1,25
1997	6,85	6,73	10,30	5,96
1998	5,40	5,56	8,46	4,24
1999	2,69	1,93	3,38	3,09

Fuente: INE

GRÁFICO 28

Evolución mensual Indice de Producción Industrial según el destino económico de los bienes. España. Año 1999



Fuente: INE

CLIMA INDUSTRIAL

La Encuesta de Coyuntura Industrial, desarrollada por el Ministerio de Industria y Energía, investiga mes a mes el comportamiento de un número de variables: cartera de pedidos, stocks, producción y precios, extendiéndose este análisis en los trimestres para examinar la evolución del empleo y del grado

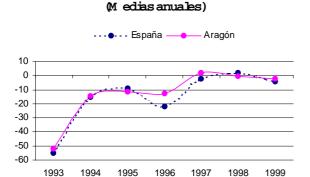
de utilización de la capacidad productiva. Se construye a partir de preguntas tricotómicas que intentan recoger la opinión que posee el empresario respecto a la situación actual y futura de su negocio.

Las respuestas a la Encuesta representan un juicio reflejado en un índice sintético y no una estimación cuantitativa de magnitudes reales. Sin embargo, tomando un conjunto de respuestas cualitativas como referencia, puede utilizarse un procedimiento de cuantificación sencillo a partir de la posición relativa que las respuestas que reflejan un mismo estado de opinión representan en una distribución, por ejemplo, porcentual.

El Indicador de Clima Industrial (ICI) es una variable de síntesis construida a partir de tres indicadores obtenidos de la Encuesta de Coyuntura Industrial: Cartera de Pedidos (Nivel total), Producción (Tendencia) y Stock de Productos Terminados (Nivel). Este Indicador en el ámbito nacional es elaborado por el Ministerio de Industria y Energía mediante la suma de las dos primeras variables menos la tercera y dividiendo el total por tres.

En el ámbito regional es elaborado por el Instituto Aragonés de Estadística, el cual desestacionaliza el resultado obtenido con las variables aragonesas según el esquema descrito. Por tanto, al ser confeccionados con distinta metodología no podemos hacer la comparación España-Aragón respecto al Indicador final (ICI). En los gráficos siguientes se analiza el comportamiento de las tres variables componentes del mismo, tanto en el conjunto nacional como regional.





Cartera de Pedidos Total España y

Aragón. Años 1993-1999.

Tendencia de la Producción. España y Aragón. Años 1993-1999 (Medias anuales)

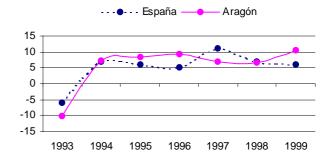
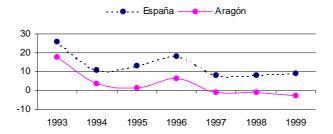


GRÁFICO 31

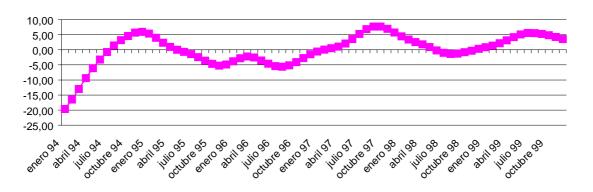
Stock de Productos Terminados. Nivel. España y Aragón. Años 1993-1999



Las opiniones empresariales en la industria aragonesa muestran, como es habitual, un perfil similar al del IPI, con una gradual recuperación desde comienzos de 1999, que ha llevado a situar el Índice de Clima Industrial en valores superiores (3,84) a los registrados en el año anterior (0,72).

GRÁFICO 32

Evolución del indicador del clima industrial. Aragón. Años 1994-1999



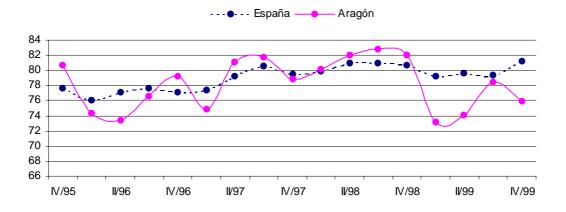
Fuente: Elaboración propia según datos IAE

El grado de utilización de la capacidad productiva ha disminuido respecto al año anterior tanto en España como en Aragón, si bien el descenso ha sido superior en nuestra Comunidad al pasar de una media de 81,7% en 1998 a 75,3% en 1999. En España dichas cifras fueron 80,6% y 79,9% respectivamente.

GRÁFICO 33

Grado de utilización de la capacidad productiva en España y

Aragón. Años 1996-1999. (%)



Fuente: Elaboración propia según datos INE

ÍNDICE DE PRECIOS INDUSTRIALES

El Indice de Precios Industriales (IPRI) es un indicador coyuntural que mide la evolución mensual de los precios de los productos industriales fabricados y vendidos en el mercado interior en el primer paso de su comercialización, es decir, los precios de venta a salida de fábrica obtenidos por los establecimientos industriales en las transacciones que éstos efectúan, excluyendo los gastos de transporte y comercialización y el IVA facturado. El IPRI es una variable elaborada por el INE analizada únicamente para el ámbito nacional.

En promedio, el IPRI creció un 0,7 % en 1999, frente a la caída del 0,7% registrada en el ejercicio anterior. En los últimos meses del año se intensificó la tendencia alcista iniciada a principios del mismo, pasando la tasa de variación interanual del -2,1% en diciembre de 1998 a un 3,8% en el mismo mes de 1999.

CUADRO 37

Evolución del IPRI por destino económico de los bienes en España.

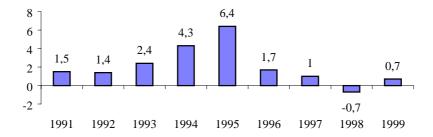
Años 1995-1999. (Medias anuales)

	Ind. General	B. Consumo	B. Equipo	B. Intermedios
1995	6,4	5,0	4,2	8,3
1996	1,7	3,9	2,4	-0,5
1997	1,0	0,9	1,3	1,1
1998	-0,7	0,4	0,6	-2,1
1999	0,7	1,5	0,7	-0,1

Fuente: INE

GRÁFICO 34

Evolución de la variación anual del IPRI en España. Años 1991-1999. (Medias anuales)

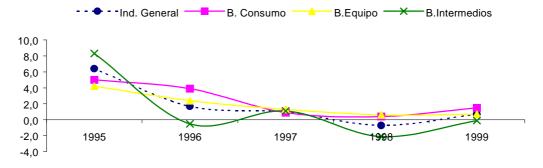


Fuente: Elaboración propia según datos del INE

Esta aceleración fue debida fundamentalmente al comportamiento de los precios energéticos que aumentaron un 2,7%, tras una caída del -7,7% en el ejercicio precedente, así como al de los bienes de consumo, que se incrementaron un 1,5% (un 0,4% en 1998). En este último grupo destaca el aumento de los bienes alimenticios (2,1%), mientras que los de consumo no alimenticio registraron crecimientos más moderados (1%). Respecto a los bienes de equipo, mantuvieron tasas (0,7%) similares al año anterior, aunque con un perfil ascendente a lo largo del año. Respecto a los bienes intermedios, como se ha señalado, sobresalen los bienes energéticos que alcanzaron en los dos últimos meses del año tasas del 13% y 16,5%; no obstante, debido a su comportamiento durante el primer semestre del año, así como al de los bienes no energéticos, la media anual se computó con un descenso del 0,1% respecto a 1998.

GRÁFICO 35

Evolución del IPRI según el destino económico de los bienes. España. Años 1995-1999 (Tasas de variación interanual)



Fuente: INE

EMPLEO INDUSTRIAL

Según los datos de la EPA, la industria aragonesa comenzó el ejercicio con 106.900 ocupados y lo finalizó con 112.060, lo cual supone la cuarta parte del empleo total en Aragón.

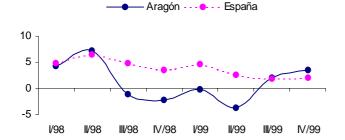
Después de obtener en 1997 una tasa de crecimiento del empleo medio del 8%, en 1998 se incrementó un 1,94% y en 1999 tan sólo un 0,36% (en España un 2,8% en 1999 y un 5% en 1998). Tras el máximo de 11,2% obtenido en el cuarto trimestre de 1997, el número de ocupados en este sector cayó bruscamente en el segundo semestre de 1998, tendencia que continuó durante la primera parte de 1999 obteniéndose tasas negativas cercanas al 4%. En la segunda mitad del año, el escenario cambió, cerrándose el cuarto trimestre con un 3,5% más de ocupados que los registrados a finales de 1998, 1,4 puntos porcentuales superior que en el conjunto nacional.

La trayectoria ha sido distinta si analizamos los diferentes subsectores industriales. En el conjunto nacional a excepción de la energía (descenso del 0,4%), los resultados han sido positivos, destacando los bienes intermedios con un incremento del 8,6%, superior al obtenido el año anterior (5,2%). El crecimiento en los subsectores de bienes de consumo y de bienes de equipo ha sido del 0,9% y 3,4% respectivamente.

Los peores resultados en la industria aragonesa se han producido en el subsector de bienes intermedios que cierra el año con una variación interanual del -17,3%, si bien este dato parece estar afectado de anomalías estadísticas al no ser coherente con la lectura suministrada por otros indicadores como el IPI o las exportaciones. No obstante, este subsector junto con la energía son minoritarios en nuestra ocupación industrial representando entre el 10 y el 15% del empleo del sector. Los bienes de equipo (5,9%) recobran un perfil expansivo muy acentuado en el segundo semestre, después de la pérdida de impulso que tuvieron en 1998 (3,4%) al reducirse a la mitad el ritmo de generación de empleo conseguido en 1997 (7,6%). Idéntico comportamiento tuvieron los bienes de consumo entre dichos años (9,8% en 1997 y 4,4% en 1998), si bien en 1999 la trayectoria es inversa al producirse una pérdida de empleo del 1,6% en media anual.

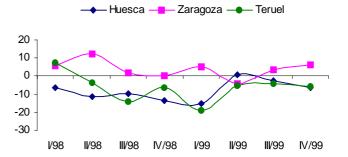
GRÁFICO 36 GRÁFICO 37

Evolución trimestral del nº de ocupados en la industria. España y Aragón. Años 1998-1999. (Tasas de variación interanual)



Evolución trimestral del nº de ocupados en la industria. Aragón por provincias. Años 1998-99.

(Tasas de variación interanual)



Fuente: Elaboración propia según datos de la EPA

En los gráficos anteriores, se observa el comportamiento de las series nacional, regional y provincial. Como refleja el gráfico nº. 5, mientras en el conjunto nacional se produjo una desaceleración en la creación de empleo, en nuestra Comunidad llega incluso a perderse empleo. No obstante, a partir del tercer trimestre de 1999, en Aragón se produce un incremento que nos sitúa por encima de la media nacional. A nivel provincial, el gráfico nº. 6 refleja como la pérdida de empleo aragonés se produce fundamentalmente en las provincias de Huesca y Teruel; así, Zaragoza registró un aumento del 2,5% (en media anual), mientras que las otras dos provincias descendían un 5,9% y un 8,7% respectivamente.

CUADRO 38 Situación laboral en el sector industrial aragonés. Año 1999

	Parados	Ocupados	Activos				
Año 1999		Miles de personas					
I Trimestre	6,92	106,9	113,8				
II Trimestre	7,59	109,7	117,3				
III Trimestre	6,1	112,2	118,3				
IV Trimestre	5,81	112,1	117,9				
Media anual 1999	6,61	110,21	116,8				
Media anual 1998	7,6	109,81	117,4				
Media anual 1997	9,92	107,73	117,7				
Variación 98/99	-13,0%	0,36%	-0,5%				

Fuente: EPA

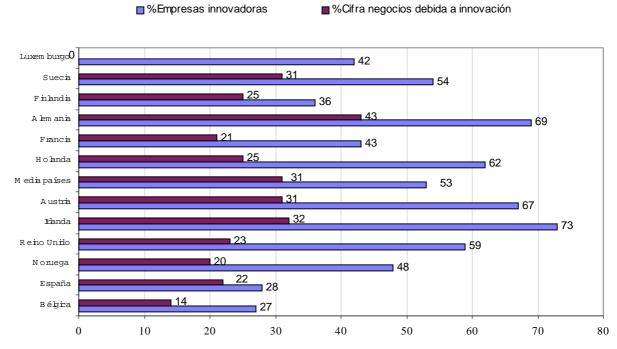
I.3.2.3. LA INNOVACIÓN Y LA I+D EN LA EMPRESA INDUSTRIAL ARAGONESA

La innovación en la economía actual es uno de los factores más importantes, que surge fruto de la competitividad existente entre las empresas que operan en los distintos sectores. El volumen de recursos públicos o privados que se dedican en nuestro país a esta actividad está muy por debajo, en porcentaje de PIB, de los países más avanzados.

En España la proporción de empresas innovadoras así como su gasto en innovación es bajo en relación al resto de países de la Unión Europea. Sin embargo, el porcentaje de la cifra de negocios industrial debida a la venta de productos nuevos o mejorados es del 22%, situándose por encima de Bélgica, Francia y Noruega, según los datos de la Encuesta Comunitaria de Innovación 1997/1998.

GRÁFICO 38

Indicadores de innovación en la empresas industriales de 20 y más empleados de los países europeos. Año 1998*



Fuente: Encuesta Comunitaria de Innovación 1997/1998

(*) Los datos se refieren al año 1996, excepto los de Noruega, de 1997 y los de España que son ya de 1998.

Según los datos de la Encuesta de Innovación Tecnológica en las empresas del año 1998 elaborada por el INE, los gastos totales en innovación en España durante 1998 ascendieron a 1.010.671 millones de pesetas, lo que representa un crecimiento anual medio del 13% respecto al año 1996, en que se realizó la anterior encuesta. El gasto en innovación en porcentaje de la cifra de negocios en 1998 ha sido el 1,76%, media décima más que la obtenida en 1996, mientras que el gasto en I+D supone el 0,51% de dicha variable. El 43% de los gastos en innovación corresponde a actividades de I+D y el 57% a otras actividades innovadoras. Entre estas últimas destaca la adquisición de maquinaria y equipo relacionada con nuevos productos y procesos, que representa el 39% de los gastos en innovación.

El gasto total en innovación en 1998 alcanzó en Aragón 64.977 millones de pesetas, lo que supone que nuestra Comunidad ocupa el sexto puesto en el ranking nacional atendiendo al gasto destinado a innovación. Dicha cifra representa el 2,56% de la cifra de negocios, la segunda Comunidad después de Madrid.

CUADRO 39 Gastos destinados a innovación por Comunidades Autónomas. Año 1998

	Gastos innovación	Cifra Negocios	Intensidad
	(millones pta.)	(millones pta.)	(Gto. Inn./Cifra Neg.) %
Andalucía	66.962	5.007.360	1,34
Aragón	64.977	2.534.779	2,56
Asturias	11.912	1.289.885	0,92
Baleares	8.513	382.939	2,22
Canarias	3.603	768.320	0,47
Cantabria	11.552	766.336	1,51
Castilla y León	46.380	3.577.566	1,30
Castilla- La Mancha	25.960	1.987.212	1,31
Cataluña	280.618	15.191.646	1,85
Com. Valenciana	69.660	6.236.764	1,12
Extremadura	5.484	420.005	1,31
Galicia	50.854	3.264.161	1,56
Madrid	211.533	7.495.062	2,82
Murcia	15.532	1.167.533	1,33
Navarra	16.536	1.706.950	0,97
País Vasco	113.083	5.000.979	2,26
La Rioja	7.511	637.626	1,18
TOTAL	1.010.671	57.435.123	1,76

Fuente: Encuesta de Innovación Tecnológica en las Empresas. Año 1998

Como se observa en el cuadro nº 8 poco más de un 5% de empresas industriales aragonesas (386 sobre las 6.836 consideradas) se pueden considerar innovadoras y de éstas 83 realizan actividades de I+D, lo cual supone que son más de un 20% de las innovadoras. Del total de estas últimas casi un 75% (60 empresas) tienen departamento de I+D propio. Asimismo, el cuadro refleja que conforme aumenta el tamaño de la empresa también lo hace el porcentaje de empresas que son innovadoras, así como el de empresas que realizan I+D. Del total de empresas, tan sólo dos son de carácter público, siendo una de ellas innovadora. Esta empresa realiza actividades de I+D pero sin disponer de su propio departamento.

Si se observa la información por ramas de actividad, podemos concluir que las "extractivas y producción y distribución de energía eléctrica" e "industria química" presentan un mayor porcentaje de empresas innovadoras (un 59,55% y un 41,76% respectivamente), aunque en términos absolutos es la rama de "maquinaria" la que con 64 tiene el mayor número, aunque éstas sólo suponen un 5% del total de empresas de la actividad. Hay que destacar que en el caso de "productos minerales no metálicos" y "componentes electrónicos, aparatos de radio, TV, comunicaciones..." casi todas las empresas innovadoras realizan actividades de I+D teniendo, además, su propio departamento para desarrollarlas.

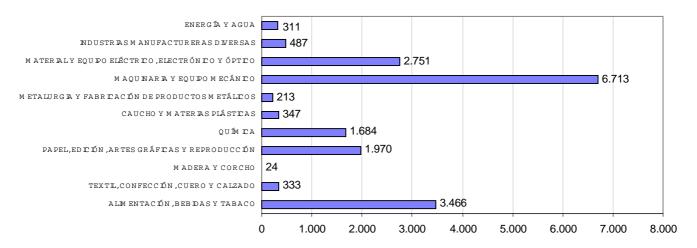
CUADRO 40 Grado de innovación de las empresas industriales aragonesas. Año 1997

ACTIVIDAD ECONÓMICA	Nº de Empresas	Empresas innovadoras	% empresas innovadoras	Empresas que realizan I+D	que realizan I+D	Empresas con departamento de I+D
Total	6.836	386	5,65	83	21,56	60
Extractivas y producción y distribución de energía eléctrica (CNAE 10-14 y 40,41)	101	60	59,55	4	6,65	-
Alimentación (CNAE 15)	1.855	28	1,35	2	7,90	2
Textil, confección, cuero, calzado, madera, corcho, papel, edición, muebles y otras manufacturas (CNAE 17-22 y 36)	1.645	49	2,99	4	7,74	4
Industria química (CNAE 24) 70	29	41, 76	4,00	15	4,00	
Caucho y materias plásticas (CNAE 25)	237	49	20,98	4	8,85	4
Productos minerales no metálicos (CNAE 26)	230	7	2,95	6	83,36	6
Productos metalúrgicos (CNAE 27)	116	21	18,52	4	16,72	4
Manufacturas metálicas (CNAE 28)	1.127	20	1,77	9	43,25	4
Maquinaria (n.c.o.p.) (CNAE 29)	1.138	64	5,61	13	21,02	4
Máquina oficina, cálculo y ordenadores (CNAE 30)	2	-	-	-	-	-
Maquinaria y material eléctrico (CNAE 31)	129	19	14,74	9	47,24	8
Componentes electrónicos, aparatos de radio, TV, comunicaciones, instrumentos de precisión (CNAE 32 y 33)	75	16	21,50	15	93,81	15
Automóviles, construcción naval y otro material de transporte (CNAE 34 y 35)	111	22	20,13	9	40,32	5
Tamaño de la empresa						
Menos de 5 trabajadores	3.464	101	2,92	3	2,96	3
De 5 a 19	2.700	87	3,22	11	12,41	11
De 20 a 49	487	115	23,69	21	18,62	12
De 50 a 199	153	58	38,05	30	52,40	22
De 200 y más trabajadores	32	24	76,69	17	71,83	13
Cifra de negocios en millones de pesetas						
Menos de 400 millones	6.199	265	4,27	24	9,05	20
De 400 a 1.599 millones	520	60	11,51	31	51,34	17
De 1.600 millones en adelante	117	61	52,30	29	46,65	23
Tipo de empresa						
Públicas	2	1	50,00	1	100,00	-
Privadas	6.834	385	5,63	82	21,36	60
FUENTE: Encuesta sobre la Innovación Tecno	lógica de la	s empresas. IN	E 1997			

En Aragón, la rama de material de transporte supone el 72% del gasto total de innovación, con una cantidad de más de 45.000 millones de pesetas, seguida a distancia de la rama de maquinaria y equipo mecánico. Esto es debido a la importancia que en nuestra Comunidad tiene la industria del automóvil y sus accesorios en relación al resto de las actividades industriales.

GRÁFICO 39

Gasto en innovación en la industria aragonesa (exceptuando ''Material de transporte''). Millones de pesetas. Año 1998



Fuente: Encuesta de Innovación Tecnológica en las Empresas. Año 1998

I.3.2.4. ANÁLISIS ESPECÍFICO DE LA AGROINDUSTRIA

La evolución de la industria agroalimentaria aragonesa en los últimos años la ha posicionado como el segundo sector industrial más importante en la Comunidad Autónoma tras el de material de transporte. Esta situación queda reflejada, por un lado, en la trayectoria de las inversiones, que en los últimos tres años ha ascendido a unos 40.000 millones de pesetas. Este dinamismo inversor también ha estado acompañado de un notable incremento del consumo y, en especial, de la demanda externa, que se ha multiplicado por cinco en el último lustro.

Además, otro aspecto destacable que también contribuye a reforzar el sector, es su vinculación a las producciones agrarias más relevantes de la propia Comunidad, lo que repercute tanto en la cantidad como en la calidad de los productos transformados, al tiempo que permite captar un mayor porcentaje del valor añadido.

Por otro lado, al hablar de agroindustria no podemos tener en cuenta sólo las grandes cifras macroeconómicas, sino que el factor social, especialmente en una comunidad con las características territoriales y poblacionales de Aragón, es un elemento de primer orden. Un número importante de las empresas del sector, cuyo volumen total de empleo sobrepasa las 10.000 personas, están ubicadas en el medio rural, lo que pone de manifiesto su relevancia como instrumento de vertebración del territorio y de fijación de la población al entorno. Además como dato que viene a reforzar la importancia social basta decir que del total de los proyectos desarrollados en este período, el 40% han sido promovidos por cooperativas y asociaciones de productores.

Ambos aspectos, tanto el económico como el de vertebración del territorio han sido las principales motivaciones que han guiado al Departamento de Agricultura a convertir el desarrollo del sector agroalimentario una de las prioridades en su política de gestión, cuyos resultados se han puesto de manifiesto en los recursos canalizados tanto en industrialización como en comercialización, así como por la apuesta decidida en apoyo a las producciones de calidad certificada.

En la actualidad, el sector agroalimentario aragonés está formado por cerca de 1.300 empresas, de carácter asociativo (cooperativas o sociedades agrarias de transformación) o sociedades anónimas, siendo los subsectores cárnico y hortofrutícola los que cuentan con una mayor representación. La provincia de Zaragoza y, en concreto, el Corredor del Ebro, es el que ha mostrado un mayor dinamismo. En este contexto, el potencial de transformación es alto, pero todavía hay un gran camino por recorrer hasta convertir a Aragón en una comunidad más competitiva y mejor vertebrada.

En 1998, según las "Cuentas de la Industria Aragonesa 1998" del IAE, el valor de la producción de la industria agroalimentaria en Aragón se estimaba en 329.239 millones de pesetas, lo que supone el 14,6% del conjunto del valor de la producción industrial.

Asimismo, según dicha fuente, en Aragón el Valor Añadido Bruto (VAB) a coste de factores generado por este sector, se cifró en 54.939 millones de pesetas, que supone el 8,25% del total industrial. Esto indica que la mayoría de los procesos agroindustriales de la región son de primera transformación, sin generación de valor añadido, aunque están inmersos en una dinámica de importantes inversiones.

La cifra de negocios obtenida en el año 1998 fue de 380.864 millones que representa el 15% respecto a la industria total aragonesa, mientras que en España representa el 18,7%. Respecto al número de personas ocupadas, en nuestra Comunidad alcanzan las 10.350 personas, que equivale al 10,7% del total industrial, siendo dicho porcentaje en España el 14,6%.

A nivel sectorial, los subsectores que generan mayor producción son la industria cárnica, que acapara más de la cuarta parte de la producción, seguida de los productos para la alimentación animal, con un peso relativo de cerca del 20%. Si se analiza el VAB, el primer lugar lo ocupa el subsector cárnico, el segundo el de panadería-pastelería y el tercero el subsector dedicado a la molinería, almidones y productos amiláceos.

CUADRO 41

Empleo, Valor Producción y Valor Añadido Bruto de las empresas agroalimentarias en Aragón.

Año 1998

Agrupaciones y Ramas de actividad	Empleo	Valor de la Producción s.f.	Valor Añadido Bruto c.f.
	(nº de personas)	(millones de pta.)	(millones de pta.)
Agrupación 2. Alimentación, bebidas y tabaco (CNAE 15, 16)	10.350	329.239	54.939
Industria cárnica	2.397	84.583	12.408
Preparación y conservación de frutas y hortalizas	1.162	26.258	4.496
Fabricación de grasas y aceites (vegetales y animales)	273	8.681	845
Industrias lácteas	250	9.411	1.124
Molinería, almidones y productos amiláceos	743	43.357	9.173
Productos para la alimentación animal	787	63.965	3.081
Pan, galletas y productos de panadería y pastelería	2.655	28.748	9.361
Industria del azúcar, cacao y chocolate	631	9.786	1.952
Otros productos alimenticios diversos	555	25.196	6.928
Elaboración de vinos	560	21.244	3.974
Elaboración de bebidas alcohólicas	131	2.509	286
Producción de aguas minerales y bebidas analcohólicas	207	5.500	1.311

Fuente: Cuentas de la Industria Aragonesa 1998. IAE

La industria agroalimentaria aragonesa está atomizada en pequeñas y medianas empresas. En 1999 había registradas 1.258, de las cuales el 31% no tienen asalariados, el 27% tiene entre 1 ó 2, la cuarta parte entre 3 y 9, y tan solo 16 empresas cuentan con más de 100 empleados.

La actividad de las dieciséis grandes empresas agroalimentarias que existen en la Comunidad, aquellas que facturan más de 5.000 millones de pesetas, supone alrededor del 60% de la facturación total de la industria agroalimentaria aragonesa. Este dato certifica que el proceso de concentración agroindustrial también está presente en Aragón. La sede central de estas grandes empresas es la ciudad de Zaragoza y su entorno, aunque algunas de sus plantas industriales están distribuidas por el resto de la Comunidad. Las empresas localizadas en el área de Zaragoza facturan el 65% del total de las grandes empresas. En Huesca han surgido empresas grandes que no han trasladado su sede a la capital, sino que

^{*}s.f. salida fábrica

^{*}c.f. coste de factores

han permanecido en las ciudades en que iniciaron su proceso industrial. Conjuntamente, las instaladas en Huesca cubren un 25% de la facturación total de las grandes empresas agroalimentarias de todo Aragón.

CUADRO 42
Evolución del número de empresas y locales en la agroindustria en España y Aragón.
Años 1996-1999

	Año 1996		Año	1997	Año	1998	Año 1999	
	España	Aragón	España	Aragón	España	Aragón	España	Aragón
empresas	38.996	1.438	37.857	1.396	34.594	1.279	33.933	1.258
locales	43.338	1.616	42.264	1.579	39.801	1.489	39.022	1.472

Fuente: DIRCE 99

CUADRO 43

Evolución provincial del número de locales. Aragón. Años 1996-1999

	Año 1996	Año 1997	Año 1998	Año 1999
Huesca	351	343	289	291
Teruel	356	352	351	352
Zaragoza	909	884	849	829

Fuente: DIRCE 99

CUADRO 44

Distribución del número de empresas según el número de asalariados en Aragón. Año 1999

		6				Nº Asal	lariados			
	Total	Sin	1-2	3-5	6-9	10-19	20-49	50-99	100-199	200-499
		asal.								
	1.258	394	336	181	121	110	79	21	11	5
Industria de productos alimenticios y	7	6	1	0	0	0	0	0	0	0
bebidas										
Industria cárnica	181	41	37	20	24	29	22	4	3	1
Elaboración y conservación de pescados.	12	4	1	3	1	3	0	0	0	0
Preparación y conservación de frutas y	57	18	9	6	1	6	11	4	2	0
hortalizas										
Fabricación de grasas y aceites (vegetales y	75	13	26	25	8	1	1	1	0	0
animales)										
Industrias lácteas	33	11	11	3	5	1	2	0	0	0
Fabricación de productos de molinería,	48	9	10	5	8	10	1	3	1	1
almidones, etc.										
Fabricación de productos para la	79	4	14	17	18	12	13	0	1	0
alimentación animal										
Fabricación de otros productos alimenticios	643	254	193	82	50	34	19	6	2	3
Elaboración de bebidas	123	34	34	20	6	14	10	3	2	0

Fuente: DIRCE 99

INVERSIONES Y SUBVENCIONES EN LA AGROINDUSTRIA

A lo largo de 1999 se han efectuado en la industria agroalimentaria aragonesa inversiones en industrialización y comercialización por valor de 18.439 millones de pesetas, acogiéndose al marco de colaboración que ofrecen las administraciones agrarias regional, nacional y comunitaria, con subvenciones por un total de 5.146.9 millones.

Estas inversiones, que han superado en más del 50% las efectuadas en 1998, han supuesto la creación de unos 460 puestos de trabajo fijo y 197 eventuales, además de un importante efecto inducido generador de riqueza para la actividad rural.

En el cuadro siguiente se observa la distribución sectorial del total de subvenciones recibidas, así como las inversiones sujetas a las mismas durante los cuatro últimos años. En las columnas de subvenciones se han incluido la totalidad de las mismas, es decir, los proyectos que corresponden a la línea FEOGA-Orientación, cuya subvención es cofinanciada con el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación (MAPA) y la Diputación General de Aragón (DGA), así como los proyectos aprobados a través de la línea del MAPA, según el RD 1462/86.

CUADRO 45 Inversiones y subvenciones en la industria agroalimentaria aragonesa según su actividad. Años 1996-1999 (Millones de pta.)

	19	999	19	998	19	997	1996		
	Inversión	Subvención	Inversión	Subvención	Inversión	Subvención	Inversión	Subvención	
Frutas y Hortalizas	3.868,3	1.182,1	3.896,1	1.305,9	3.824,9	992,0	2.485,2	757,1	
Cárnicas	6.998,1	2.163,3	2.672,6	828,3	1.212,0	227,3	2.025,2	607,9	
Vinos	1.758,8	541,4	2.943,8	947,6	726,6	212,2	460,9	146,1	
Aceites	546,4	176,2	648,9	216,6	438,8	127,3	135,1	32,4	
Cereales	331,6	107,8	1.217,9	365,2	1.226,7	338,3	915,8	309,5	
Semillas	270,7	83,4	339,1	109,5	622,7	220,8	0,0	0,0	
Lácteos	481,3	113,4	95,4	29,6	32,3	9,6	33,3	8,2	
Huevos y aves	38,9	12,1	38,4	12,9	373,2	98,5	0,0	0,0	
Selvicultura	19,3	6,7	61,8	19,5	54,0	14,7	32,3	10,1	
Patatas	470,4	108,5	0,0	0,0	200,5	61,4	0,0	0,0	
Pescados	806,8	290,3	252,7	75,8	29,4	7,2	77,8	19,5	
Animales diversos	178,4	54,5	48,6	18,5	62,8	17,6	0,0	0,0	
Piensos y Forrajes	638,1	104,2	0,0	0,0	464,3	73,2	440,2	54,9	
Varios	2.032,0	203,1	0	0	503,4	50,3	271,9	27,4	
TOTAL	18.439,0	5.146,8	12.215,3	3.929,4	9.771,6	2.450,4	6.877,7	1.973,1	

Fuente: Departamento de Agricultura. DGA.

Como se observa en el cuadro siguiente, los sectores más dinámicos en la Comunidad han sido el cárnico con un 38% del total de la inversión, seguido del hortifrutícola y los vinos con porcentajes del 21% y 10% respectivamente.

A nivel provincial, en Zaragoza sobresale la inversión en el subsector hortifrutícola, con un 22% de lo invertido en la provincia, y el subsector cárnico con un 20%.

En la provincia de Teruel, el protagonista de la inversión con un 84% de la misma ha sido el subsector cárnico, que con 3.480 millones de pesetas representa la mitad de lo invertido en dicho subsector en toda la Comunidad.

En la provincia de Huesca, aunque con menor intensidad, también destaca la inversión en el subsector cárnico con 1.578 millones, lo que supone el 34% del total invertido en la provincia. Le siguen las frutas y hortalizas con un 31% y los vinos con el 17,7%.

CUADRO 46
Distribución provincial de la inversión y subvención por estructura societaria según su actividad en Aragón. Año 1999 (Millones de pta.)

	detividud en mugon, mo 1999 (minones de pau)											
		Zara	goza			Hue	sca			Teru	el	
	Inve	ersión	Subv	ención	Inve	ersión	Subve	ención	Inve	ersión	Subv	ención
	Coop/	Otras	Coop/	Otras	Coop/	Otras	Coop/	Otras	Coop/	Otras	Coop/	Otras
	Sat*		Sat		Sat		Sat		Sat		Sat	
Frutas y Hortalizas	102,6	1.986,0	30,6	551,4	858,4	588,6	319,0	182,0	247,6	85,1	76,2	22,9
Cárnicas	0,0	1.939,6	0,0	588,1	857,5	720,7	241,2	223,1	582,0	2.898,4	212,4	898,5
Vinos	574,4	310,9	192,0	98,3	0,0	825,2	0,0	237,7	15,3	33,0	4,5	8,9
Aceites	266,0	176,5	85,1	57,2	0,0	0,8	0,0	0,1	103,1	0,0	33,8	0,0
Cereales	299,5	0,0	97,1	0,0	32,1	0,0	10,8	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Semillas	57,7	86,2	17,0	26,7	0,0	126,8	0,0	39,6	0,0	0,0	0,0	0,0
Lácteos	29,2	325,9	8,8	74,1	0,0	76,8	0,0	16,2	0,0	49,3	0,0	14,4
Huevos y aves	0,0	38,9	0,0	12,1	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Selvicultura	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	19,3	0,0	6,7	0,0
Patatas	0,0	452,2	0,0	104,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	18,2	0,0	4,5
Pescados	0,0	806,8	0,0	290,3	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Animales diversos	0,0	0,0	0,0	0,0	37,1	27,9	11,5	7,8	113,4	0,0	35,1	0,0
Piensos y forrajes	116,8	99,1	17,5	9,9	422,2	0,0	76,8	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Varios	0,0	1.924,2	0,0	192,4	0,0	97,0	0,0	9,7	0,0	10,8	0,0	1,0
Total	1.446,4	8.146,3	448,1	2.004,4	2.207,3	2.463,8	659,2	716,2	1.080,6	3.094,7	368,8	950,2

Fuente: Departamento de Agricultura. DGA.

*SAT: Sociedad Agraria de Transformación; Coop: Cooperativas

CUADRO 47 Evolución de las subvenciones e inversiones en la agroindustria aragonesa. Años 1993-1999. (Millones de pta.)

	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999
Inversiones	8.961,4	22.820,9	15.212,3	6.877,7	9.771,6	12.215,3	18.439,0
Subvenciones	1.258,2	2.451,5	3.885,9	1.973,1	2.450,4	3.929,4	5.146,9

Fuente: Elaboración propia según datos de DGA

GRÁFICO 40

Evolución subvenciones e inversiones en la agroindustria aragonesa. Años 1993-1999



Fuente: Elaboración propia según datos de DGA

COMERCIO EXTERIOR

A partir del año 1993, cambió el comportamiento del comercio exterior agroalimentario aragonés, en el cual adquieren mayor peso los productos ganaderos y las industrias agroalimentarias sobre el resto de los sectores. Al analizar el comercio exterior de la industria agroalimentaria, tanto en importaciones⁴ como en exportaciones⁵ se han incluido las siguientes secciones arancelarias:

- Animales vivos y productos del reino animal.
- Productos del reino vegetal.
- Grasas y aceites animales o vegetales: productos de su desdoblamiento; grasas alimenticias elaboradas; ceras de origen animal o vegetal.
 - Productos de las industrias alimentarias; bebidas, líquidos alcohólicos y vinagres; tabaco y sucedáneos del tabaco elaborados.

En el cuadro siguiente, se observa la evolución experimentada por este tipo de industria en nuestra Comunidad en la década de los noventa.

Se considera "Introducciones" a las entradas en Aragón del resto de países de la Unión Europea, e "Importaciones" a las entradas en Aragón de terceros países distintos a la Unión Europea, aunque en el texto se utilice solamente la palabra resumida importaciones.

Se considera "Expediciones" a las salidas desde Aragón al resto de los países de la Unión Europea, y "Exportaciones" a las salidas realizadas a terceros países fuera de la Unión Europea, aunque en el texto se utilice el vocablo resumido exportaciones.

CUADRO 48 Evolución del comercio exterior en la agroindustria aragonesa. Años 1990-1999 (Millones de pta.)

	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999
Importaciones	12.152	16.445	19.487	25.294	32.469	33.665	33.449	36.716	38.683	40.193
Exportaciones	11.763	10.741	11.300	19.720	28.108	36.342	49.667	66.051	66.076	62.283

Fuente: ICEX

CUADRO 49

Variaciones anuales en el comercio exterior en la agroindustria aragonesa. Años 1990-1999

	90/91	91/92	92/93	93/94	94/95	95/96	96/97	97/98	98/99
Importaciones	35,3%	18,5%	29,8%	28,4%	3,7%	-0,6%	9,8%	5,4%	3,9%
Exportaciones	-8,7%	5,2%	74,5%	42,5%	29,3%	36,7%	33,0%	0,0%	-5,7%

Fuente: ICEX

En 1999 las exportaciones han sufrido una caída cercana al 6% respecto al año anterior, en el que ya se había frenado el excelente ritmo de crecimiento de los años anteriores. Las exportaciones de Zaragoza que representan un 43% del total, han sido las únicas que han tenido un comportamiento positivo al crecer un 12%. Por el contrario Huesca (54,2% del total) ha descendido un 13,7% y Teruel (3% del total) un 41.3%.

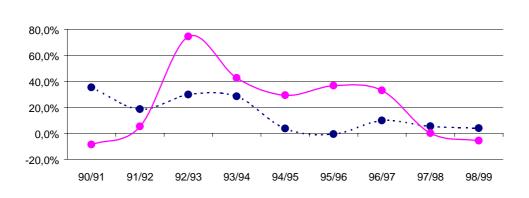
Las importaciones han aumentado casi un 4% respecto a 1998 gracias al tirón de la provincia de Zaragoza (15%) puesto que Huesca y Teruel han disminuido un 6,1% y 18,7% respectivamente.

GRÁFICO 41

Tasas de variación en el comercio exterior de la agroindustria aragonesa. Años 1990-1999 (%)

Exportaciones

Importaciones -



Fuente: Elaboración propia según datos del ICEX

CALIDAD CERTIFICADA

Por calidad certificada se entiende aquella avalada por un organismo público, generalmente dependiente de una comunidad autónoma. Engloba a las denominaciones de origen, las denominaciones específicas y las marcas de calidad, entre otras formas de reconocida aplicación.

En Aragón la mayor presencia de productos con calidad certificada se encuentra en el sector vinícola, que ostenta cuatro denominaciones de origen: Calatayud, Campo de Borja, Cariñena y Somontano; también se ha desarrollado la Denominación Específica "Ternasco de Aragón" y la Denominación de Origen "Jamón de Teruel". A ellos hay que añadir los productos ecológicos, los

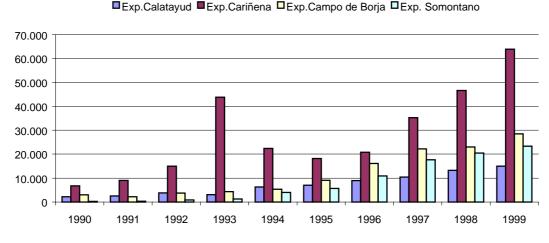
productos con la "C" de calidad y otras especificaciones de menor reconocimiento, como los vinos de la tierra.

En 1999 el melocotón tardío de Calanda y el aceite del Bajo Aragón han obtenido la calificación de Denominación de Origen. Tras este paso, el Gobierno de Aragón ha solicitado ya al Ministerio de Agricultura la tramitación ante la Comisión Europea de la inclusión de la futura D.O.en el registro europeo. Respecto al melocotón, la D.O. abarca la zona tradicional de cultivo de este tipo de melocotón, en la que están incluidos 44 términos municipales. La superficie de cultivos se estima en unas 2.300 hectáreas, de las que dos tercios crecen en la provincia de Teruel y un tercio en la de Zaragoza. La producción que se comercializa como Melocotón de Calanda asciende a un total de 21.760 toneladas, de las que 18.000 van al mercado en fresco y 3.375 a la industria transformadora. El cultivo del olivo del Bajo Aragón se reparte en los valles fluviales de los ríos Aguasvivas, Martín, Guadalope y Matarraña. Los principales municipios productores de aceite son Andorra, La Codoñera, Calaceite, Torrecilla de Alcañiz, Alcorisa, Valdetormo, Calanda, Belchite y Maella. El olivar del Bajo Aragón ocupa el 17% de la superficie agrícola útil. En toda el área susceptible de formar parte de la denominación, se registran más de 8.000 oleicultores y la mayoría de las explotaciones (60%) son de tipo familiar. La superficie de cultivo de aceite que abarca el Bajo Aragón representa el 70% del olivar aragonés, con unas 36.000 hectáreas.

Dada la trascendencia que la calidad certificada -en particular las denominaciones de origen- tiene en el desarrollo de la industria agroalimentaria de la Comunidad, se muestra a continuación la evolución de las exportaciones desde el año 1990 hasta nuestros días.

GRÁFICO 42

Evolución exportaciones de la denominaciones de origen vinícolas en Aragón. Años 1990-1999



Fuente: Elaboración propia según datos de los Consejos Reguladores.

Desde febrero de 1999 el Consejo Regulador de la Denominación Específica "Ternasco de Aragón" ha recibido la certificación por parte de la DGA del cumplimiento de la Norma Europea EN 45.011, de obligado cumplimiento para los Consejos Reguladores (exceptuando los vínicos) y exigido por la Unión Europea. El número de explotaciones de producción inscritas en el Consejo es de 631, el de explotaciones de cebo 7, el de mataderos 5 y el de industrias 7. En 1999, el número de animales sacrificados con destino a la Denominación ha sido 99.165, de los cuales el número de canales marcadas ha sido 80.385, casi un 9% más que en el año anterior. La producción total de carne protegida ha sido de 999.106 toneladas, cuya comercialización ha tenido como destino el mercado nacional.

CUADRO 50 Evolución número de corderos calificados con denominación específica en Aragón. Años 1992-1999

Año	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999
Calificados	21.240	23.424	35.150	45.530	50.734	62.582	73.909	80.385

Fuente: Consejo Regulador Denominación Específica "Ternasco de Aragón"

CUADRO 51 Evolución de la producción del "Jamón de Teruel" en Aragón. Años 1990-1999

Año	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999
Piezas comercializadas	81.639	84.385	57.509	71.281	73.271	92.268	115.142	170.629	236.281

Fuente: Consejo Regulador Denominación de Origen "Jamón de Teruel"

I.3.2.5. ANÁLISIS ESPECÍFICO DE LA ENERGÍA

En el año 1999 se ha avanzado en el proceso de liberalización del sector eléctrico. Las características fundamentales a observar son, en primer lugar, la liberalización del acceso a la red eléctrica para el mercado mayorista, frente al mercado regulado y en segundo lugar, la reorganización de las empresas del sector.

En el año anterior se estableció el acceso restringido de los consumidores cualificados (más de 15 Gwh/año) al mercado eléctrico mayorista, en el cual la explotación unificada del sistema eléctrico iguala la demanda de energía eléctrica con la oferta de las empresas productoras clasificadas por los precios del kilovatio-hora. Sin embargo, sólo se compró algo más del 2% de la energía potencialmente adquirible en España.

Las reformas normativas⁶ de 1999 han estado encaminadas hacia un adelanto en la elegibilidad y a una tarifa más racional, con una nueva estructura. Las consecuencias de este nuevo marco regulador se reflejan en la adquisición en el mercado del 37% de la energía adquirible en 1999, con unas tarifas de acceso entre un 25-30% menores que en 1998.(Cuadro 52)

CUADRO 52 Calendario de elegibilidad durante 1999 en España

Fechas	Consuno cualificado de:	Número de consumidores
1 de enero de 1999	> 5GW//año	(2.400)
1 de abril de 1999	> 3GWh/año	(3.800)
1 de julio de 1999	> 2GWh/año	(5.200)
1 de octubre de 1999	> 1GWh/año	(9.100)

Fuente: Jornada "La liberalizacion del mercado eléctrico". Zaragoza, 12 de abril de 2000

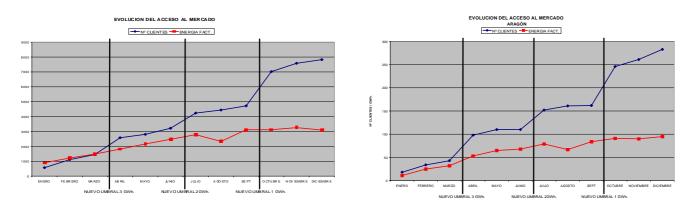
La evolución del acceso al mercado cualificado en España y en Aragón a lo largo de 1999 se puede observar desde dos puntos de vista: evolución mensual del porcentaje de la energía facturada con relación a la energía potencial y el porcentaje de número de clientes en relación al número de clientes potenciales (Gráfico 47).

En el siguiente gráfico se comparan ambas variables para Aragón y España. En su evolución, observamos la progresiva y creciente apertura de este mercado liberalizado en función del calendario de elegibilidad en 1999. Se evidencia que a medida que se rebaja la exigencia de la cantidad de consumo cualificado se incrementa el número de clientes que acceden a él, al mismo tiempo que la energía facturada por ellos.

-

⁶ Real Decreto 2820/1998, de 23 de Diciembre

GRÁFICO 43 Evolución mensual del acceso al mercado por número de clientes y energía facturada. Aragón y España. Año 1999



Fuente: Jornada "La liberalizacion del mercado eléctrico". Zaragoza, 12 de abril de 2000

La representatividad del número de clientes cualificados en Aragón en el total de España supuso en el año 1999 el 3%. La mayoría de los consumidores cualificados en España por sectores productivos se localizó en este año en el sector industrial (67%), seguido de los servicios (24%) y sector primario (9%). Las previsiones realizadas desde la Comisión Nacional de Energía (CNE), cambian esta distribución por sector primario (41%), servicios (39%) e industrial (20%).

El proceso de liberación del sector obliga a las empresas eléctricas a separar las actividades desarrolladas en este sector, entre las cuales hay que diferenciar las que están liberalizadas, como son la Generación y la Comercialización, de las que permanecen reguladas, como son el Transporte y la Distribución. Esta obligación ha sido, entre otras, una de las motivaciones para la reordenación empresarial del sector.

La reordenación de empresas eléctricas en España ha simplificado el panorama eléctrico en Aragón, con el grupo Endesa como prácticamente el único grupo eléctrico, tanto en producción como en distribución. En el año 1999 se produjo la culminación de su consolidación corporativa desarrollada en 2 fases:

La primera fase, terminada en el primer semestre de 1999, consistió en la fusión por absorción de sus compañías eléctricas participadas. Antes de esta fusión, cada una de estas compañías había aportado sus activos y pasivos de generación no nuclear y distribución a nuevas sociedades filiales creadas en los respectivos mercados en los que operaban las compañías absorbidas. Endesa pasaba a ser dueño del 100% de las acciones de ERZ.

La segunda fase, llevada a cabo en el segundo semestre, consistió en la separación de las actividades de generación y distribución, creando para ello Endesa Generación y Endesa Distribución.

Antes de esta operación de consolidación, ERZ poseía el 85% del mercado de distribución y el 50% de la producción hidroeléctrica en Aragón y ENHER, el 15% restante del mercado de distribución y el 50% de la producción de las centrales hidroeléctricas. Con esta nueva reestructuración de Endesa, en el noroeste peninsular se crean dos empresas de distribución, ERZ I en Aragón y FECSA-ENHER I en Cataluña, dependientes ambas de Endesa Distribución, y dos empresas de generación, ERZ II en Aragón y FECSA-ENHER II en Cataluña, ambas de Endesa Generación.

RASGOS Y COMPONENTES DEL SECTOR ENERGÉTICO EMPRESARIAL

La Clasificación Nacional de Actividades Económicas de 1993 (CNAE-93) clasifica bajo "Energía y Agua", dos tipos de actividades; la producción y distribución de energía, en el grupo 40, y la captación, depuración y distribución de agua, en el grupo 41. Según el DIRCE, a 1 de enero de 1999 se localizaban

en Aragón 52 empresas dedicadas al grupo 40, lo que representa un 3,7% del total de empresas dedicadas a la misma actividad en España. La mayoría de estas empresas, o no tiene asalariados (22 empresas) o tienen menos de 50 asalariados (28 empresas). En relación a los locales, prácticamente la mitad se sitúan en Huesca. (Cuadro 53)

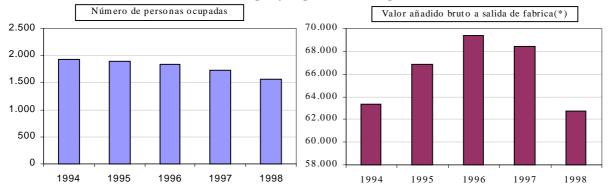
CUADRO 53 Número de empresas y locales dedicados a la producción y distribución de energía eléctrica, gas y agua. España y Aragón. Año 1999

	Empi	resas	Locales				
	España	Aragön	España	Aragón	Huesca	Teruel	Zaragoza
Producción y distribución de energía eléctrica, gas, vapor y agua caliente (40)	1.369	52	2.151	101	50	12	39
Captación, depuración y distribución de agua (41)	1.246	30	1.615	34	8	4	22
ENERGÍA Y AGUA	2.615	82	3.766	135	58	16	61

Fuente: DIRCE, INE

Para analizar el grupo 40 y 41 de la CNAE, "Energía y Agua", utilizaremos la publicación del Instituto Aragonés de Estadística (IAE), "Cuentas de la Industria Aragonesa" (Explotación de la Encuesta Industrial del INE), para 1998. De sus resultados agregados podemos obtener los siguientes datos básicos de esta actividad: el número de personas ocupadas fue de 1.554 personas, es decir, un 10% menos que el año 1997, lo que confirma la tendencia descendente de ocupación de los últimos años. El Valor Añadido Bruto a salida de fabrica se elevó a 62.711 millones de pesetas constantes del año 1993, que respecto al año 1997 supone un 8,4% menos que el año anterior. El valor de la producción a salida de fabrica alcanzó la cifra de 82.746 millones de pesetas, inferior en un 10% al año anterior(Gráfico 44). La distribución de las ventas por destino geográfico, nos indica que el 64% se destina a la misma Comunidad Autónoma y el 36% al resto de España.

GRÁFICO 44 Evolución del número de personas ocupadas y del Valor Añadido Bruto a salida de fábrica de la actividad "Energía y Agua" en Aragón. Año 1994-1998



Fuente: "Cuentas de la Industria Aragonesa Año 1998" Instituto Aragonés de Estadística. (*) Millones de pesetas

PRODUCCIÓN E INFRAESTRUCTURA ELÉCTRICA

En Aragón la producción de energía es fundamentalmente eléctrica. Por lo tanto, en este apartado, únicamente nos referiremos a este tipo de energía. Por fuentes de producción, de manera simplificada, la energía eléctrica tiene un origen hidroeléctrico y termoeléctrico, diferenciando en este último si es de origen clásico o nuclear. En España, la mayoría de la producción de electricidad es de origen termoeléctrico clásico, al igual que en nuestra Comunidad. La hidroelectricidad es la otra fuente de producción en Aragón, junto con las energías renovables como son la eólica, solar y minihidráulica, de fuerte potencial.

En 1999 la tasa de crecimiento de la producción bruta en Aragón fue inferior a la media nacional en medio punto porcentual. Por orígenes, los signos de las tasas de variación anual fueron muy diferentes; mientras la termoeléctrica clásica ofrecía cifras positivas, más elevadas en España que en Aragón, la hidroelectricidad descendía, aunque más fuertemente en España. Aragón ha representado un 6% de la

producción total de España, que por fuentes de energía supone un 11% para la hidroelectricidad y un 7% para la termoeléctrica clásica.

La producción en régimen especial se incluye en la hidroelectricidad (eólica, solar y minihidráulica) y en termoelectricidad clásica (biomasa). Este tipo de producción va ganando en importancia, puesto que ya representa el 16% de la producción total, y ha experimentado un incremento del 19,5% en el año 1999.

CUADRO 54 Producción de energía eléctrica en Aragón y España. Año 1999 (Datos provisionales*)

		ESPAÑ <i>A</i>	A	ARAGÓN			
	Año 1998	Año 1999	Variación 98/99	Año 1998	Año 1999	Variación 98/99	
PRODUCCIÓN BRUTA (Gw)							
Hidroeléctrica (1)	38.983	30.362	-22,1%	3.613	3.424	-5,2%	
Termoeléctrica clásica(2)	98.060	119.454	21,8%	7.731	8.590	11,1%	
Termoeléctrica nuclear	59.003	58.887	-0,2%	-	-	-	
TOTAL	196.046	208.703	6,5%	11.344	12.014	5,9%	

Fuente: Datos de España, UNESA y REE. Datos de Aragón, Ministerio de Industria y Energía

- (*) Estas cifras incluyen una estimación en España del régimen especial
- (1) Incluye la producción en régimen especial en hidráulica, eólica y solar.
- (2) Incluye la producción del resto del régimen especial

A grandes rasgos podemos afirmar que la provincia de Teruel produce energía de origen termoeléctrico, Huesca de origen hidroeléctrico y Zaragoza produce fundamentalmente de ambos orígenes y energías renovables. Esta localización de la producción es debido a las infraestructuras productivas de cada provincia.

La infraestructura térmica, en régimen ordinario, se sitúa por provincias en: a) Teruel, con la central de Andorra, de 1050 Mw. de potencial instalada, y la central de Escucha, con 160 Mw. En la primera se terminó, durante 1999, la profunda reconversión iniciada cuatro años antes con el objetivo de reducir las emisiones contaminantes lanzadas a la atmósfera b) Zaragoza, con la central de Escatrón de 80 Mw. El combustible principal de todas estas centrales es el lignito negro (carbón) y su potencia instalada total es de 1290 Mw.

Las infraestructuras productoras de energía con origen hidroeléctrico, en régimen ordinario, se concentran fundamentalmente en la provincia de Huesca, aunque la mayor central hidroeléctrica, Mequinenza, se sitúa en Zaragoza. La potencia instalada total en 1998 de este tipo de fuente, ascendía a 1.370 Mw, según Red Eléctrica Española, S.A.

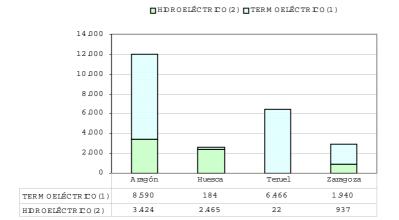
En cuanto a la infraestructura para la producción en régimen especial, energías renovables, se compone de parques eólicos, minihidraúlicas⁷, centrales de cogeneración y de energía solar fotovoltaica. La mayoría de estas instalaciones se localiza en la provincia de Zaragoza.

Debemos remarcar como en los últimos años las energías renovables en nuestra Comunidad han ganado en importancia, con un numero creciente de sus instalaciones. Desde la Comunidad Europea se ejecutará, en el período 1998-2002 y dentro del programa marco de las actividades en el sector de la energía, un programa específico destinado al fomento de las fuentes de energía renovables y al apoyo a la realización de una estrategia y un plan de acción comunitarios sobre las energías renovables hasta el año 2010, denominado en lo sucesivo «el programa Altener».

64

⁷ Las centrales hidroeléctricas se denominan minihidráulicas en función de su potencia instalada (menos de 50 Mw), y se incluyen en el Régimen Especial.

GRÁFICO 45 Producción bruta de energía eléctrica en Aragón por tipo de fuente de energía. Año 1999 (Gwh)



Fuente: IAE.(1). En hidroeléctrico incluye la producción en régimen especial en hidráulica, eólica y solar. (2) En termoeléctrico se incluye la producción del resto del régimen especial.

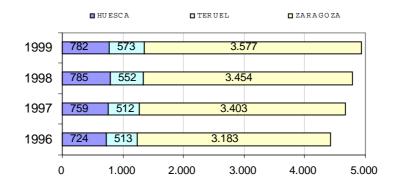
CONSUMO DE ENERGÍA

A) Electricidad

Como sucediera en 1998, la demanda de energía eléctrica en el sistema peninsular ha experimentado en 1999 un incremento del 6,4%, que para el conjunto de España se elevó al 6,8%.

Una aproximación al consumo de electricidad en nuestra Comunidad, es la facturación eléctrica de ERZ, que posee prácticamente el 80% del mercado de la distribución en Aragón. En el siguiente gráfico se observa la evolución creciente de la facturación total desde el año 1996 hasta 1999. Por provincias, únicamente Huesca experimenta en 1999 una reducción en su consumo respecto al año anterior, mientras que Zaragoza y Teruel elevan su facturación un 4%.

GRÁFICO 46 Facturación de energía eléctrica en Aragón. Años 1996-1999 (GWh)



Fuente: ERZ, S.A.

Por tipo de actividad que origina el consumo, la facturación de energía eléctrica de la industria de alta tensión supuso el 51% del total, seguido del uso domestico con el 30%. Sin embargo, la mayor dinamicidad fue experimentada por la tracción y la industria de baja tensión, con un 6% y un 7% de variación anual, respectivamente.

B) Gasolina y gasóleo

La Asociación de Operadores Petrolíferos remite un cuestionario a todas las empresas que forman parte de su Asociación, que representan aproximadamente el 90% del mercado español. De esta manera, obtenemos el consumo de gasolinas, gasóleos y fueloleos para Aragón.

CUADRO 55 Consumo de gasolinas, gasóleos, y fueloleos en Aragón (Toneladas)

	Gasolinas	Gasoleos	Fueloleos
<u>Año 1999</u>			
Huesca	60.118	232.099	17.479
Teruel	27.975	155.158	12.598
Zaragoza	168.332	646.806	68.563
Aragón	256.425	1.034.063	98.640
Variación anual 1999/1998	-1%	6%	-6%

Fuente: Asociación de Operadores Petrolíferos, IAE

En 1999 ha descendido levemente el consumo de gasolina en nuestra Comunidad. La gasolina se subdivide por tipos en: gasolina Super o gasolina 97 (47%), Eurosuper o sin plomo eurogrado (44%), y Eurosuper 98 o sin plomo 98 I.O (9%). La variación anual por tipologías ha sido muy diferente, mientras la gasolina Super ha descendido en un 13%, la Eurosuper ha aumentado un 14%. Parece que ha existido una sustitución en los consumos, debido a que la Eurosuper es más barata y además al no tener plomo se ajusta más al tipo de gasolina demandada por vehículos con catalizador.

En cuanto a los gasóleos, se dividen en los de tipo A para automoción (55%), tipo B utilizado en pesca, agricultura e industria (26%) y tipo C para calefacciones a granel (20%), de suministros de 3500 litros o más. El gasóleo ha aumentado un 6%; la tipología A y B ha sido superior con 8% y 7%, respectivamente, pero el tipo C ha descendido un 1%.

Los fueloleos se diferencian por el porcentaje de azufre que contienen y son empleados por las industrias, las centrales térmicas y los barcos. La utilización de un tipo u otro depende de la regulación sobre el nivel de azufre admitido.

PRECIOS DE LA ENERGÍA

Uno de los efectos esperados del aumento de la competencia en el sector energético es la reducción de los precios de sus productos. Sin embargo, la desagregación sectorial del IPC permite observar como estos precios constituyeron el componente más alcista en 1999, elevándose desde un -3,8% de tasa media interanual en 1998 al 3,2% en 1999. Es importante subrayar el perfil regular e intensamente creciente de su tasa interanual, que pasó del -6,6% en diciembre de 1998 a +11,5% un año después, lo que representa una incidencia diferencial en el IPC cercana a 1,2 puntos porcentuales. Las causas se pueden resumir en el aumento de las cotizaciones del petróleo y del dólar respecto al euro.

En el Indice Armonizado de Precios de Consumo (IAPC) de la UEM, también se ha transmitido la subida de precios de petróleo en los mercados nacionales, a través de su componente energético. No obstante las contribuciones de los distintos países a la evolución de este índice no han sido uniformes, y se observan desfases temporales y elevaciones de precios muy diferentes.

Para explicar las razones de la peor evolución de los precios de los productos que integran la cesta del IAPC energético en España, es necesario analizar, por un lado, cuales de esos productos energéticos han registrado ritmos de avance superiores a los que se observan en la zona del euro y, por otro, si existen discrepancias por países en los pesos relativos de los distintos productos energéticos que componen la cesta.

Las mayores diferencias entre las tasas de variación interanual del IAPC de España y la UEM se concentran en el subíndice gas, que en 1999 presentaba un diferencial de 5 puntos porcentuales con respecto a la UEM, debido principalmente al fuerte encarecimiento de la bombona de butano. Por el contrario la electricidad presentaba un diferencial negativo, es decir, había crecido en el año 1999 en España 2,9 puntos porcentuales menos que la UEM.(Cuadro 56)

CUADRO 56 Tasas de variación interanual del IAPC energético. Año 1999

Subíndices	España	UEM	Diferencial
Energético	7,8	6,4	1,4
Electricidad	-3,8	-0,9	-2,9
Gas (a)	4	-1	5
Combustibles líquidos (b)	24,6	28,1	-3,5
Combustibles sólidos (c)		2,3	-2,3
Agua caliente, vapor y hielo		-1,1	1,1
Combustibles y lubricantes	12	11,8	0,2

Fuente: Eurostat (a) Incluye gas ciudad y natural, butano, propano, etc. (b) Incluye gasóleo de calefacción y queroseno (c) Incluye carbón, coque, leña, turbo, etc. (d) Incluye los carburantes (es decir, gasolinas y gasóleo de automoción) y lubricantes.

A) Electricidad

En 1999 se han producido nuevas reducciones de las tarifas eléctricas. El Real Decreto 2821/98, de 23 de diciembre, por el que se estableció la tarifa eléctrica para 1999, supuso una disminución media de las tarifas en un 2,5%. Además el Real Decreto Ley 6/99, de 16 de abril, redujo la tarifa del sector doméstico en un 1,5% complementario a partir del 1 de mayo. El conjunto de todos los consumidores españoles, cualificados y no cualificados, obtuvo en 1999 una disminución media del precio de la electricidad del 5,6%, un 8,2% en términos reales.

Para el año 2000 se ha previsto, según publica Endesa en su Memoria anual de 1999, una nueva disminución del precio medio del 4,9% lo que, en términos reales, supone un 6,7%.

La tendencia a reducir los precios ha sido mucho muy acusada desde que se firmó, a finales de 1996, el "Protocolo para el establecimiento de una nueva regulación del sistema eléctrico nacional" entre el Ministerio de Industria y Energía y las principales empresas del sector. Desde entonces y hasta finales del año 1999, el precio ha disminuido en términos nominales un 16,9% acumulado, y en términos reales, considerando la evolución general de la inflación, un 25,8%.

Esta tendencia ha permitido que el precio de la electricidad en España se sitúe por debajo de la media de la Unión Europea.

B) Productos petrolíferos y gas natural

El actual Ministerio de Ciencia y Tecnología elabora un muestreo entre las estaciones de servicio sobre los precios de gasolinas y gasóleo para la automoción, puestos en "poste". Esta muestra se amplió en junio de 1998, obteniendo información de mas de 5000 estaciones, de un total de 7.000, lo que indica su representatividad.

Los precios que se consideran son de lo productos que habitualmente se venden en las estaciones de servicio, como son la Gasolina Eurosuper sin plomo (95 octanos), la gasolina Super con plomo y el gasóleo para automoción. La comparación de los precios medios anuales de 1999 y 1998, cifran la subida de estos tipos de combustibles entre el 5% de la Eurosuper y el 7% del gasóleo de automoción.

Sin embargo, estos incrementos son superiores si comparamos el mes de diciembre de 1998 y 1999, lo que demuestra la aceleración de precios sufrida a finales del año 1999, especialmente en el gasóleo para automoción, combustible que además de utilizarse para la actividad de transporte esta muy relacionado con el sector primario de la economía.

Las diferencias de precios entre la media nacional y nuestra Comunidad existen debido al proceso liberalizador de precios iniciado en la Ley 34/1998 del Sector de Hidrocarburos. Sin embargo, en 1999 fueron poco significativas (Cuadro 55)

CUADRO 57 Precio de las gasolinas y gasóleos en España y Aragón. Año 1999. (Pesetas/litro)

	España	Aragón	Variación Anual			
	<u>Diciembre 1999</u> <u>Dic 99/98</u>					
GASOLINA EUROSUPER SIN PLOMO I.O95	124,5	124,7	18,8%	18,6%		
GASOLINA SUPER CON PLOMO I.O. 97	129,6	129,7	15,9%	15,7%		
GASOLEO AUTOMOCIÓN	104,4	104,7	22,1%	22,2%		
	Año	<u> 1999</u>	<u>1999/1998</u>			
GASOLINA EUROSUPER SIN PLOMO I.O95	116,5	116,7	5,2%	5,1%		
GASOLINA SUPER CON PLOMO I.O. 97	123,2	123,3	5,5%	5,5%		
GASOLEO AUTOMOCIÓN	95	, , , , , , , , , , , , , , , , , , , ,				

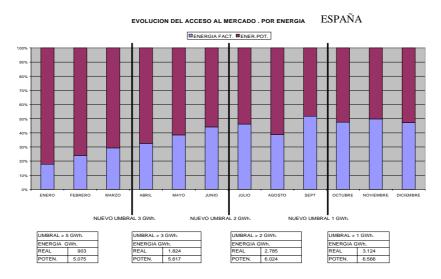
Fuente: Ministerio de Ciencia y Tecnología

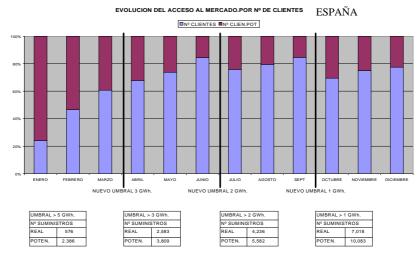
El precio de la popular bombona de butano de 12,5 Kg., como ya hemos comentado, se incrementó a lo largo del año 1999, de manera que si comparamos el precio a diciembre de 1998 y 1999, nos resulta un aumento del 6%. El precio del gas natural para uso doméstico tras la caída observada en julio de 1998 y mayo de 1999, aumentó en la última parte del año 1999. Esta subida se cifró en más del 6%, respecto al nivel de mayo de 1999.

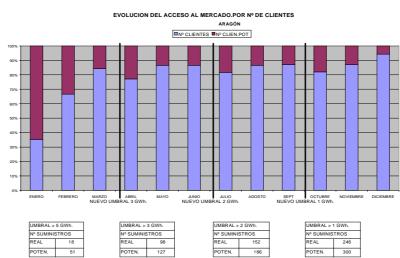
Según publica la Asociación Española de la Industria Eléctrica (UNESA), en su "Memoria Estadística Eléctrica 1999", España registra unos precios de venta de los carburantes (gasolinas y gasóleo A) por debajo de los observados en el conjunto de la Unión Europea. Los impuestos especiales y el IVA suponen el 64% del precio de venta de la gasolina sin plomo y un 57% del gasóleo. En la UE estos porcentajes se elevan al 68% y 61% respectivamente. Al contrario de lo que ocurre en el caso de los carburantes, España es uno de los países con precios del gas natural para usos industriales más elevados.

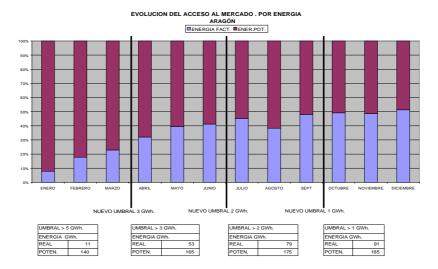
APENDICE GRÁFICO

GRÁFICO 47
Evolución acceso al mercado por energía y por número de clientes en Aragón y España. Año 1999









Fuente: Jornada "La liberalización del mercado eléctrico". Zaragoza 12 de abril de 2000

I.3.3 CONSTRUCCIÓN (VIVIENDA E INFRAESTRUCTURAS)

El sector de la construcción en Aragón en 1999 ha sido el más dinámico de nuestra economía. Así se desprende de las estimaciones elaboradas por distintas entidades, en términos de PIB, para los principales sectores por el lado de la oferta de nuestra Comunidad. Su crecimiento está por encima del estimado para España, donde la construcción ha sido por segundo año consecutivo el sector protagonista.

Los datos de empleo ofrecidos por la EPA son difíciles de interpretar en este sector. Si en el año 1998, con buenos indicadores de actividad y de crecimiento del PIB, el empleo descendía contrariamente a lo esperado, a finales de 1999, con algunos indicadores en ralentización, el empleo se acelera espectacularmente. Entre los motivos que justificarían esta discrepancia, se encuentran las modificaciones introducidas en la EPA y el mayor dinamismo de la Edificación.

La producción en esta rama de actividad se puede sintetizar en Viviendas e Infraestructuras. El ciclo de la producción de vivienda se asemeja al ciclo de la economía y el de las infraestructuras, al ciclo político.

En el año 1999 en Aragón se han concluido 89 viviendas más que el año anterior, sin repuntar al número alcanzado en 1996 y 1997. Esta es una escasa oferta para cubrir la fuerte demanda existente. Esto justificaría en parte el crecimiento alarmante de su precio, que dificulta la adquisición de vivienda. Los incrementos del precio de la vivienda deben ser atribuidos principalmente a la falta de suelo, lo que genera una escasez de la oferta que no puede satisfacer una demanda creciente, alentada por las condiciones económicas, el aumento de la renta, la disminución de los tipos de interés y las repercusiones del cambio de moneda por la creación de la Unión Económica Monetaria. Por esta razón, parece imprescindible incrementar sustancialmente el suelo urbanizable para relajar la aparente actual rigidez de la oferta y disminuir así su repercusión en el precio final de la vivienda.

El incremento en las viviendas iniciadas en 1999 mejoran las perspectivas para el año 2000, aunque puede que no sea suficiente para cubrir la demanda insatisfecha. La vivienda iniciada es tipificada en obra nueva, es decir, edificando en un solar, o en rehabilitación, reforma o ampliación, partiendo de una obra realizada. Es en esta última tipología, donde el incremento respecto al año anterior se hace más evidente.

Las infraestructuras, denominadas Obra Civil o Ingeniería Civil, son observadas desde la licitación oficial, indicador adelantado de este tipo de actividad. El incremento espectacular experimentado en 1998, se ha traducido en 1999 en un nivel de actividad elevado, puesto que el consumo aparente de cemento, input intensivo de esta tipología, se ha incrementado en un 18% en Aragón.

El 6 de noviembre de 1999 se publicó la Ley 38/1999, de 5 de noviembre de 1999, de Ordenación de la Edificación, con entrada en vigor 6 meses después de su publicación. Su objetivo prioritario es regular el proceso de la edificación, actualizando y completando la configuración legal de los agentes que

intervienen en el mismo, fijando sus obligaciones para así establecer las responsabilidades y cubrir garantías a los usuarios, en base a una definición de requisitos básicos que deben satisfacer los edificios. Estos requisitos se establecen de tal forma que la garantía a los usuarios no sólo se refieren a requisitos técnicos de lo construido sino también en el establecimiento de un seguro de daños.

I.3.3.1 BALANCE ANUAL

El crecimiento real del valor añadido bruto a precios básicos de la rama de la construcción en España se ha estimado para el año 1999, según el INE, en un 8,1%, cifra sensiblemente superior a la registrada en 1998 (6,5%). Por segundo año consecutivo fue el registro más elevado de todos los agregados de oferta, cifrándose su contribución al crecimiento del PIB en 0,6 puntos. Sin embargo, a lo largo del año esta variable ha atenuado progresivamente su porcentaje de aumento, en particular durante el último semestre.

Para conocer el crecimiento de este agregado para Aragón, hay que acudir a otras fuentes de estimación como son Consultores de las Administraciones Publicas (CAP), la Fundación de las Cajas de Ahorros (FUNCAS) e Hispalink. De las cifras estimadas, se concluye que el crecimiento del sector de la construcción en Aragón se situaría en torno al 11%-12%. De esta manera, si lo comparamos con las estimaciones ofrecidas para el resto de sectores en Aragón, desde el punto de vista de la oferta, es el que mayor dinamismo ha demostrado (Cuadro 58).

CUADRO 58 Estimaciones de la tasas de variación anual del PIB de la construcción en Aragón. Año 1999

	ARAGÓN	ESPAÑA
HISPALINK (ARAGON)	11,0%	-
CAP	11, 2%	10, 0%
FUNCAS	12, 4%	10, 2%

Algunas de estas tasas (CAP y FUNCAS), se refieren al mismo agregado para el conjunto de España, con cifras más optimistas que las ofrecidas por el INE. Su comparación con las estimaciones del año 1999 en Aragón, nos llevaría a concluir que el sector de la construcción habría experimentado un crecimiento por encima de la media española.

I.3.3.2 INDICADORES DE ACTIVIDAD

El Boletín Estadístico elaborado por el Ministerio de Fomento nos proporciona información sobre algunas características de la actividad del sector de la construcción a nivel autonómico. Los siguientes apartados hacen referencia a los epígrafes estadísticos de este Boletín, de los cuales se ha obtenido información para la Comunidad Autónoma de Aragón en el año 1999.

A) Obra en Edificación

En este epígrafe se incluyen los Visados de dirección de obra y los Certificados de fin de obra concedidos por aparejadores y arquitectos técnicos, que por obligación legal deben intervenir en toda obra de arquitectura. Para su elaboración, la información se recaba de los respectivos colegios provinciales

Ambos indicadores nos acercan a la realidad de la producción de este sector. Los visados de dirección de obra nos ofrecen una visión sobre el futuro de la actividad, y se suelen asimilar a las obras iniciadas. Los certificados nos informan sobre la conclusión de obras en el periodo referenciado.

CUADRO 59 Número de viviendas con visado de dirección de obra y certificados de fin de obra en Aragón Año 1999

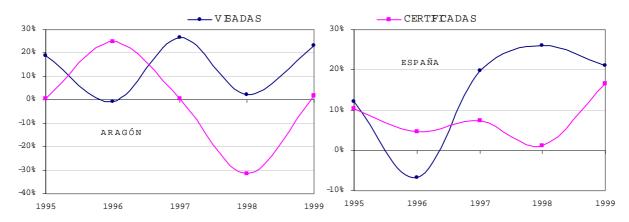
	ARAGÓ	ŃΝ	ESPAÑA				
	Numero de viviendas Variación anual 1998/1999(%)						
Visado de direccion de obra	12.222	23,12%	20,96%				
- Obra nueva	11.194	21,37%	20,35%				
- Ampliacion, Reforma y/o restauración	1.028	46,02%	28,67%				
Certificacion de fin de obra	5.252	1,72%	16,48%				

Fuente: Ministerio de Fomento

El número de viviendas con certificación de fin de obra durante 1999 en Aragón fue de 5.252, un 1,72% superior al año anterior, pero sin embargo el número de certificados descendió en un 4,4%. Se han terminado, por lo tanto, más viviendas que en el año 1998, en el que se experimentó un descenso del 31%. No obstante, la producción de vivienda en Aragón sigue siendo baja si la comparamos con años anteriores, a diferencia del elevado ritmo de evolución en España, que tuvo en 1999 una variación anual de más del 16%. (Cuadro 59)

Con visado de dirección de obra, el número de viviendas en Aragón fue de 12.222, lo que supone respecto al año anterior un incremento superior al 23%. Especialmente dinámica se muestra la obra dedicada a restauración y rehabilitación, que parece ser la más beneficiada por la insatisfacción de la demanda de obra nueva. Se van a construir más viviendas que en el año 1998, en el que sólo se visaron 9.927 viviendas. En España, la variación anual en 1999 también fue elevada, un 21%, continuando con la positiva evolución del año anterior, que fue del 25%. (Grafico 48)

GRÁFICO 48
Evolución anual del número de viviendas con visado de dirección de obra y certificado de fin de obra (%). Aragón y España. Años 1995-1999



Fuente: Ministerio de Fomento

B) Licitación oficial

La licitación oficial en construcción recoge la inversión a realizar por las administraciones públicas en el sector. Se obtiene por la agregación de los importes que figuran en los anuncios de licitaciones publicadas en el Boletín Oficial del Estado y en los Boletines Oficiales autonómicos y provinciales. Es un indicador adelantado de demanda pública en este sector.

CUADRO 60
Licitación oficial y adjudicación de obras de las empresas estatales dependientes del Ministerio de Fomento. Año 1999

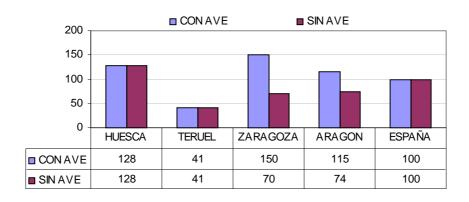
	ARAG	ON	ESPAÑA		
	Millones de	VARIACIO	N ANUAL		
	pesetas	1998/19	99(%)		
Licitación oficial					
Total	101.694	-8,75	-9,55		
Edificación	33.585	79,32	-1,10		
Obra civil	68.109	-26,54	-12,80		
Adjudicacion empresas mº. Fomento					
Total	110.172	76,61	-15,63		
Ministerio de fomento	44.588	21,57	-30,02		
Ministerio de medioambiente	3.916	3.916 879,00 17,			
Empresas estatales	61.668	143,73	1,63		

Fuente : Ministerio de Fomento

La licitación oficial es dividida por tipología de obra en Obra Civil y Edificación; en Edificación se incluyen las obras residenciales y no residenciales que sirven para el desarrollo de una actividad y en la Obra Civil se incluyen las infraestructuras ferroviarias, de carreteras, aeropuertos, etc. En importancia cuantitativa, la Obra Civil en Aragón supuso más del 60% del total de la licitación en 1999. Sin embargo, en variación anual fue la Edificación la que ha demostrado un mayor dinamismo en contraste con 1998, en que fue la Obra Civil la que experimentó un incremento espectacular. (Cuadro 60)

La Confederación de Empresarios de la Construcción en Aragón (CEAC), en su informe "La construcción en Aragón. Informe económico. 1999" nos ofrece datos sobre la licitación oficial por fecha de apertura de ofertas. En Obra civil, por tipo de actividad, el transporte representa más del 80% del total, con la mitad de su inversión para Carreteras y la otra mitad para Ferrocarriles, aunque es en este último donde la variación anual es mayor, llegando al 116%. Por organismos, el Gestor de Infraestructuras Ferroviarias (GIF) como ente publico adscrito al Ministerio de Fomento, representa casi el 40% del total de la licitación oficial en Aragón en 1999, experimentando respecto al año anterior una variación anual de 137%.(Gráfico 49)

GRÁFICO 49 Licitación oficial por habitante y kilometro cuadrado. Aragón y España. Año 1999



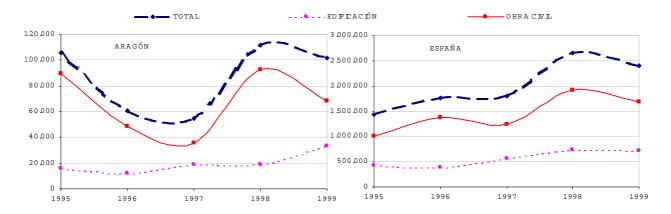
Fuente: CEAC

El carácter singular de las obras de la Línea de Alta Velocidad Madrid-Zaragoza-Barcelona, hace interesante el estudio de la licitación oficial excluyendo esta obra. En el gráfico de licitación oficial por habitante y kilómetro cuadrado elaborado por CEAC, se observa el importante peso de esta obra en la provincia de Zaragoza, que pasa de tener un Índice de 150 respecto a la media española a un índice de 70, excluyendo las obras del AVE. Hay que destacar que la gran inversión de las obras de la Línea de Alta Velocidad Madrid-Zaragoza-Barcelona tiene un carácter atípico y no prorrogable en el tiempo, además se trata de una obra nacional y la imputación de la licitación oficial correspondiente a nuestro territorio

resulta muy elevada. Por ello, se debe reseñar el hecho de que la importancia de las obras del AVE incrementa los datos de licitación oficial en Aragón, y una vez excluida esta obra se observa una desventaja notable respecto a la media española y una necesidad de mayor inversión en nuestra Comunidad Autónoma.

En España, la variación anual de la licitación durante este año, no ha sido positiva, a diferencia del año anterior, siguiendo con los datos del Ministerio de Fomento. Especialmente negativa ha sido la Obra Civil, que ha pasado de crecer más del 50% en el año 1998, a descender un 12% en 1999. La Edificación tiene un descenso más suave, aunque significativo si lo comparamos con casi el 30% de crecimiento anual en 1998. (Gráfico 50)

GRÁFICO 50 Evolución de la licitación oficial por tipo de obra en España y Aragón. Millones de pesetas. Años 1995-1999



Fuente: Ministerio de Fomento

Se observa, al comparar la evolución de la licitación por tipo de obra en Aragón y España, que en ambos casos la inversión pública en Obra Civil se reduce. La Edificación parece repuntar en Aragón con crecimiento positivo, mientras que en España se estabiliza.

C) Encuesta Coyuntural de la Industria de la Construcción (ECIC)

Esta encuesta se realiza con el propósito de evaluar y analizar las principales variables económicas de las empresas dedicadas única y exclusivamente a la actividad de la construcción.

Entre la información que nos suministra se encuentra el valor de los trabajos realizados por las empresas constructoras. En el cuarto trimestre del año 1999, este valor registró un crecimiento interanual para el conjunto de España en términos reales del 5,7%; esta tasa supone una desaceleración en la positiva evolución económica del sector, cerrándose el año con una importante variación media anual en términos reales del 8,6%. A precios corrientes, el crecimiento fue del 10%, tanto para Aragón como para España.

CUADRO 61 Valor de los trabajos realizados por las empresas de la construcción. España y Aragón. Año 1999.(Pesetas corrientes)

ARAGÓ	ARAGÓN ESPAÑA						
Millones de pesetas Variación Anual (%)							
172.621	10,14	10,72					
98.860	4,58	12,31					
73.761	61 18,58 8,30						
	Millones de pesetas 172.621 98.860	Millones de pesetas Variación 172.621 10,14 98.860 4,58					

Fuente: Ministerio de Fomento

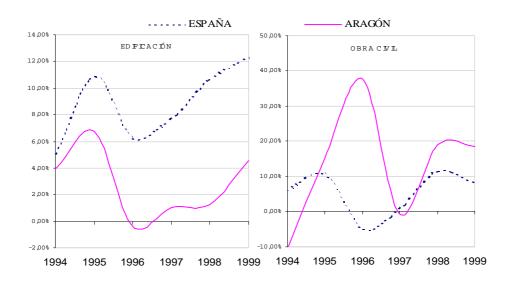
Por tipos de obra, el comportamiento para el conjunto de España ha sido más favorable en Edificación, que aunque también presenta una desaceleración, continúa creciendo a tasas muy elevadas.

La variación interanual en el cuarto trimestre ha sido el 8,4% en pesetas constantes. La favorable evolución en Edificación se produce tanto en construcción de viviendas familiares como en edificación no residencial, alcanzándose una variación media anual del 10,5% en términos reales. Eliminando la componente estacional, la serie de obras en Edificación alcanza unos niveles máximos superando considerablemente el punto máximo del ciclo anterior.

En nuestra Comunidad, este tipo de obra ha experimentado un crecimiento superior al año anterior, por encima del 4%, a precios corrientes. No obstante, continúa presentando variaciones de escasa cuantía si lo comparamos con la evolución en España: en el año 1998 y 1999, las cifras aragonesas son inferiores el 5%, cuando en España se supera el doble en ambos años.

GRÁFICO 51

Evolución anual por tipo de obra de los trabajos realizados por las empresas del sector de la construcción. España y Aragón. Años 1994-1999. (Pesetas corrientes)



Fuente: Ministerio de Fomento

En la Obra Civil se observa desaceleración a nivel nacional, que registra una tasa de variación interanual negativa de medio punto, en términos reales, en el cuarto trimestre del año. En media anual el crecimiento registrado ha sido del 5,1%. La desaceleración observada en la actividad tiene su explicación no sólo en un menor crecimiento de las cifras de facturación de las empresas, sino también en una desfavorable evolución de los costes del sector, empujados fundamentalmente por los precios de diversos productos de tierras cocidas así como los productos ligados al petróleo (bituminosos, lubricantes y derivados del petróleo). Esta incidencia es más acusada en las obras de Ingeniería Civil, que por ello registran una evolución creciente del 6,5% en pesetas corrientes frente al decrecimiento del 0,5% en términos reales.

Sin embargo, en nuestra Comunidad, a pesar de los motivos que favorecen esta desaceleración, el crecimiento de la Obra Civil se muestra tan dinámico como en el año anterior, posiblemente como consecuencia del incremento de la licitación oficial en Obra Civil que se experimentó en el año 1998 con un 160%, y cuyas repercusiones se sitúan en el largo plazo. (Gráfico 51)

Muy ligado al valor de los trabajos de las empresas, se encuentra otro epígrafe de esta misma encuesta, ingresos de explotación; se refiere a los ingresos por el valor de los trabajos realizados por la empresa, en obra nueva, restauración o renovación, durante el periodo de referencia, con independencia del momento en que se comenzaron o terminaron las obras y la prestación de servicios.

CUADRO 62 Ingresos de explotación de las empresas de la construcción. España y Aragón. Año 1999

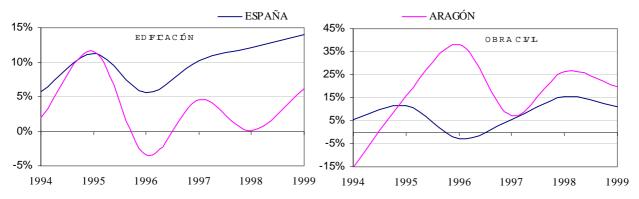
	Aragón	l	España				
	Millones de pesetas	Variación Anual (%)					
Total	228.012	11,95%	12,77%				
Edificacion	124.384	6,16%	13,91%				
Ingeniería Civil	103.628	19,78%	11,05%				

Fuente: Ministerio de Fomento

Por tipo de obra, más de la mitad de los ingresos se obtiene de la Edificación. El crecimiento de los ingresos en 1999 de las empresas españolas por este concepto ha sido superior a la media en Aragón, un 13% frente a un 6%, respectivamente. Sin embargo, la Obra Civil ha experimentado mayor dinamismo en Aragón que en España, consecuencia de las concesiones públicas en nuestra Comunidad del año anterior (Cuadro 62).

Hay que destacar el comportamiento de uno de los apartados en los que se subdivide la Edificación, Viviendas familiares⁸. Su variación anual para Aragón ha sido negativa, frente al 15% de incremento en España. (Gráfico 52)

GRAFICO 52 Evolución de los ingresos de explotación procedentes de Edificación y Obra Civil. Aragón y España. Años 1994-1999



Fuente: Ministerio de Fomento

Entre los ratios generales que ofrece la ECIC, se encuentran los ingresos de explotación por persona ocupada, por obreros asalariados y por horas trabajadas. En Aragón, según las cifras ofrecidas, se obtiene más ingresos por el factor trabajo que en la media española, lo que significaría mayor rentabilidad de este factor (Cuadro 72).

I.3.3.3 EMPLEO

La construcción es un sector intensivo en trabajo. Su productividad aparente, medida como el cociente entre el VAB y el número de ocupados, ofrece cifras inferiores al resto de sectores de la actividad económica. El mercado de trabajo en este sector está muy segmentado, ya que conviven trabajadores dotados de alta cualificación y estabilidad en empleo con trabajadores de baja cualificación y acusada inestabilidad.

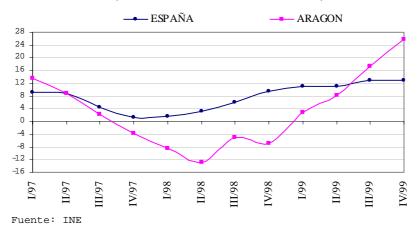
A la vista de los resultados ofrecidos en la Encuesta de Población Activa elaborado por el Instituto Nacional de Estadística, el año 1999 se reveló como un año de crecimiento del empleo en el sector de la construcción. En Aragón el número de parados descendió, respecto al año anterior, un 24,6% y el número de ocupados aumentó un 13,4%. Estas cifras referidas a nivel nacional, fueron más optimistas, no tanto

⁸ Se consideran como tales los edificios o partes de los mismos destinados a ser domicilio particular. Su finalidad es ser habitadas de forma permanente o por temporadas por personas generalmente agrupadas en familias.

por la cuantía del crecimiento, sino por la continuación en la evolución seguida en el año anterior (-20, 9%, parados y 8,62%, empleo).

Hay que recordar que en el año 1998, cuando existían indicadores de mayor actividad del sector en nuestra Comunidad, se redujo el empleo (-8,5%). A partir del primer trimestre de 1999 se empieza a generar empleo cuando, según Hispalink, el valor añadido del sector ofrecía crecimientos próximos al 10% en tasa interanual. El crecimiento en el empleo se acelera en los siguientes trimestres, llegando en el cuarto trimestre con un 25,7%, equivalente a la aparición de 7.800 nuevos puestos de trabajo. Sin embargo, en este último trimestre, el resto de indicadores señalan cierto agotamiento en su creciente evolución. (Gráfico 53)

GRÁFICO 53 Evolución trimestral del empleo en la construcción. España y Aragón. Años 1997-1999. (Tasas de variación interanual)



La media trimestral anual de ocupados en este sector en Aragón, fue de 35.580 personas, que supone el 8,1% del total de ocupados, cuando en España representa un 10,5%. Es significativo resaltar, que Aragón se encuentra entre las comunidades con menor número de ocupados en el sector con relación al total de sus ocupados.

La Encuesta de Coyuntura de la Industria de la Construcción entre sus apartados también se ocupa del mercado de trabajo. Los resultados entre la EPA para el sector de la construcción y esta encuesta no pueden ser comparables, ya que el elemento principal de la encuesta es diferente. Sin embargo, nos añade otra visión de la coyuntura laboral en la construcción.

Así, bajo la denominación de ocupados se incluyen a todas las personas ligadas a la empresa, tanto fijas como eventuales, al final del trimestre de referencia. En la evolución considerada en media anual, a partir del año 1997, se produce un crecimiento mayor en el conjunto de España que el observado para Aragón. Las cifras de variación anual del año 1999 son negativas para Aragón, tanto en el total de personal ocupado como en obreros asalariados. No obstante, en España ambos indicadores experimentan un crecimiento positivo (Cuadro 74)

ESTRUCTURA EMPRESARIAL

Según el Directorio Central de Empresas elaborado por Instituto Nacional de Estadística, el número de empresas en Aragón dedicadas a este sector a 1 de enero de 1999 fue de 9.851. Esta cifra, supone el 12% del número total de empresas en nuestra Comunidad, superior al 10% que se estima a nivel nacional. La mayoría de estas empresas constructoras son de pequeño tamaño, aunque la proporción de empresas sin asalariados es mayor en el conjunto de España (53%) que en Aragón (45%). Las posiciones se intercambian para el caso de las empresas con más de 50 asalariados.(Cuadro 63)

CUADRO 63 Empresas y Locales de la construcción (CNAE 45) en Aragón y España. Año 1999

	Total	Sin	Menos de 10	De 10 a 49	Mas de 50
		asalariados	asalariados	asalariados	asalariados
		Número de	empresas		
España	271.616	124.322	122.055	22.727	2.488
Aragón	9.851	5.283	3.958	570	40
		Número d	e locales		
Huesca	2.282	1.132	1.017	130	3
Teruel	1.543	821	662	58	2
Zaragoza	7 030	3.949	2.632	412	37
Aragón	10.855	5.902	4.311	600	42
España	290.559	134.819	130.407	22.775	2.558

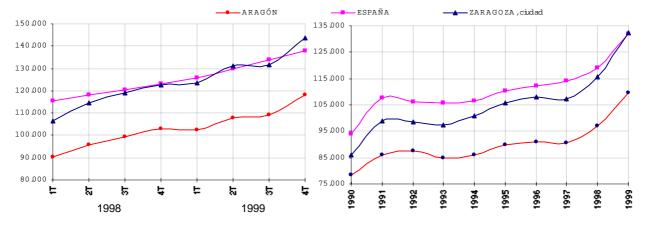
Fuente: DIRCE

I.3.3.4 PRECIO DE LA VIVIENDA

El precio medio de la vivienda en Aragón durante el año 1999 se tasó en 109.422 pta./m², según datos del Ministerio de Fomento. El crecimiento anual resultante (12,71%), aunque fue superior al de la media española (10,56%), no alcanzó su precio medio (131.049 pta./m²).

Para explicar el crecimiento del precio en Aragón, la ciudad de Zaragoza tiene un importante peso en su cálculo y su comportamiento influye en el resultado medio del conjunto de nuestra Comunidad. Si en el año 1998 esta ciudad era la que experimentaba mayor crecimiento medio de todas las capitales de provincia, con casi el 8%, en el año 1999 la cifra se ha elevado a más del 14%.

GRÁFICO 54 Evolución anual y trimestral del precio de la vivienda en Aragón y España. Año 1990-1999 (%)



Fuente: Ministerio de Fomento

El crecimiento interanual del ultimo trimestre del año 1999 para Aragón y para España ha sido el mismo, un 12,4%, aunque difieren en el precio registrado, 137.211 pta./m² y 118.106 pta./m², respectivamente(Gráfico 54). Zaragoza capital, con un 17%, se sitúa de nuevo entre las ciudades que experimentan mayor crecimiento, con un precio medio de 143.667 pta./m² (más de 5.000 pta./m² por encima de la media nacional) .

CUADRO 64 Precio de la vivienda nueva y usada en Aragón Año 1999.(Pesetas/metro²)

		Aragón									
	Periodo	Fuente	riación Anual 998/1999(%)								
Nueva y Usada	Media anual de 1999	M°. Fomento	109.422	12,71%	10,56%						
Nueva	Media Móvil a 29/12/1999	TINSA	150.500	17,00%	11,00%						
Usada	Media Móvil a 29/12/1999	TINSA	99.100	12,00%	11,00%						

Según Tasaciones Inmobiliarias, a 29 de diciembre de 1999, el precio de la vivienda nueva habría crecido un 17% para Aragón y un 11% para España, situándose alrededor de las 150.000 pta./m², en ambos casos. En la vivienda usada, los precios difieren de 99.100 pta./m² en Aragón a 120.000 pta./m² en España, con crecimientos del 12% y 11%, respectivamente.(Cuadro 64)

La aceleración en precios es evidente, si se comparan los crecimientos medios anuales del año 1999 y 1998, así como las evoluciones intraanuales del año (Gráfico 54). Para el año 2000, se estima que en España el precio de la vivienda nueva se elevará entre un 8% y un 12% (TINSA), un 4% y 4,5% (Merry Lynch). Las previsiones de incremento acumulado para los años 2000 y 2001 se cifran por R. R. Acuña y Asociados en el 30%.

Una de las causas de este crecimiento del precio de la vivienda es que la oferta y la demanda han tenido ritmos de variación distintos.

La favorable coyuntura de incremento en la demanda ha sido debida a:

- a) Factores socio-demográficos: La población con mayor propensión de compra a su primera vivienda, con edades entre 20 y 34 años, está alcanzando su mayor peso en el total de la población. Además su tasa de empleo y la renta familiar han aumentado.
- b) Factores financieros: Menores tipos de interés, sobre todo hipotecarios (mínimo histórico del MIBOR en 1999) y búsqueda de mantenimiento de riqueza en valores inmobiliarios.

La depresión de la oferta es motivada, según los promotores de viviendas, por la escasez de suelo urbanizable, que es uno de los principales inputs utilizados en el proceso productivo de la vivienda. Este factor de producción es poco homogéneo e intercambiable en un mercado globalizado, además de estar sujeto a regulación pública. Se espera que la medida liberalizadora del suelo repercuta en un incremento del suelo urbanizable que detenga el constante encarecimiento que se ha venido experimentando. La repercusión del coste de este factor en el precio final está en función de la mayor o menor traslación del productor al consumidor final, que en los últimos años se está manifestando poco sensible a variaciones en precio. En todo caso la promoción de la vivienda tendrá que tener en cuenta no solo el precio del suelo sino los costes de implementación de infraestructuras y servicios.

APENDICE ESTADÍSTICO

A) OBRAS EN EDIFICACIÓN

CUADRO 65 Obras en Edificación. Visados de dirección de obra: obra nueva. España y Aragón. Años 1998 y 1999

		Numero			Nun	nero de Edif	ricios			Superficie a construir [en m2]				Presupuesto de ejecucion material [mill.ptas.]			
		De	Total	Total Destinados a viviendas					Otros	Total	Edificios	Servicios	Otros	Total	Edificios	Servicios	Otros
		Visados		Total	Unifam	iliares	En	Comerciales	Destinos		De	Comerciales	Destinos		De	Comerciale s	Destinos
	AÑO				Adosadas	Aisladas	Bloque				Viviendas				Viviendas		
Aragón	1998	1.628	3.897	3.605	2.710	559	336	68	224	1.852.221	1.592.393	89.405	170.423	70.700,60	63.166,90	2.711,60	4.822,10
Aragón	1999	1.799	4.185	3.912	2.992	523	397	56	217	2.226.447	1.883.735	27.482	315.230	88.372,80	78.681,80	877,7	8.813,30
Aragón	Variacion 98/99	10,50%	7,39%	8,52%	10,41%	-6,44%	18,15%	-17,65%	-3,13%	20,20%	18,30%	-69,26%	84,97%	25,00%	24,56%	-67,63%	82,77%
España	1998	79.084	165.860	154.899	88.958	48.151	17.790	4.215	6.746	82.360.006	70.514.252	3.767.702	8.078.052	3.465.321,50	3.013.567,30	120.969,80	330.784,40
España	1999	90.489	194.397	181.105	111.573	47.918	21.614	4.544	8.748	101.176.351	84.896.117	4.453.489	11.826.745	4.329.270,60	3.683.181,50	144.646,50	501.442,60
España	Variacion 98/99	14,42%	17,21%	16,92%	25,42%	-0,48%	21,50%	7,81%	29,68%	22,85%	20,40%	18,20%	46,41%	24,93%	22,22%	19,57%	51,59%

Fuente : Ministerio de Fomento

CUADRO 66 Obras en Edificación. Visados de dirección de obra: ampliación y/o restauración de edificios. España y Aragón. Años 1998 y 1999

			Ampliacion											Reforma y/o restauracion				
				Numero de edif	icios	S	Superficie [en m2]			Presupuesto de ejecucion materiales [en millones de pta.]			Numero de edificios		Presupuesto de ejecucion material [en mill. Pta.]			
		Numero de visados	Total	Destinados a viviendas	Destinados a otros usos	Total	A viviendas destinados	Destinados a otros usos	Total	A viviendas destinados	Destinados a otros usos	Numero de visados	Total	De ellos: destinados a viviendas	Total	De ellos: en edificios destinados a viviendas		
Aragón	1998	102	109	72	37	33.404	10.632	22.772	926	376	550	420	435	335	4.379	2.429		
Aragón	1999	121	131	79	52	45.385	19.926	25.459	1.324	600	724	612	636	510	6.041	3.378		
Aragón	Variacion 98/99	18,6%	20,2%	9,7%	40,5%	35,9%	87,4%	11,8%	43,0%	59,5%	31,8%	45,7%	46,2%	52,2%	37,9%	39,1%		
España	1998	9.891	10.587	8.365	2.222	2.365.083	1.123.113	1.241.970	89.717	49.987	39.730	13.904	15.999	12.765	146.986	74.806		
España	1999	11.601	12.683	10.092	2.591	2.755.346	1.404.710	1.350.636	109.930	59.347	50.583	18.948	21.193	16.580	187.289	101.905		
España	Variacion 98/99	17,3%	19,8%	20,6%	16,6%	16,5%	25,1%	8,7%	22,5%	18,7%	27,3%	36,3%	32,5%	29,9%	27,4%	36,2%		

Fuente: Ministerio de Fomento

CUADRO 67 Obras en Edificación. Viviendas visadas en dirección de obra, según sus características. España y Aragón. Años 1998 y 1999

		Nu	mero de viv	viendas					Supe	rficie media po	or vivienda [en m ²]	N	umero de vivie	ndas por clases	de promotor	•
	Ţ	Total	Ob	ra nueva			A ampliar	A reformar	Obr	a nueva		A ampliar	Personas fisicas y	Sociedades	Cooperativas	Admitís- traciones	Otros
			Total	En Edificios	De vivi	endas		yo restaurar	En edificios	De viviendas	En otros		Comunidades de propietarios	Mercantiles		publicas	promotores
				Unifamiliares	En bloque	En otros edificios			Unifamili ares	En bloque	Edificios						
Aragón	1998	9.927	9.223	3.269	5.904	50	89	615	172,9	106,9	108,4	119,5	2.625	6.696	420	86	100
Aragón	1999	12.222	11.194	3.515	7.662	17	163	865	172,8	103,3	133,7	122,3	2.356	9.435	302	48	81
Aragón	Variación 98/99	23,12%	21,37%	7,53%	29,78%	-66,00%	83,15%	40,65%	-0,06%	-3,37%	23,34%	2,34%	-10,25%	40,91%	-28,10%	-44,19%	-19,00%
España	1998	466.658	432.728	137.109	293.294	2.325	11.088	22.842	149,2	104,3	100,8	101,3	100.889	338.085	14.932	6.046	6.706
España	1999	564.461	520.804	159.491	358.603	2.710	13.597	30.060	146,2	105,9	104,4	103,3	119.377	417.458	14.285	7.373	5.968
España	Variación 98/99	20,96%	20,35%	16,32%	22,27%	16,56%	22,63%	31,60%	-2,01%	1,53%	3,57%	1,97%	18,33%	23,48%	-4,33%	21,95%	-11,01%

Fuente : Ministerio de Fomento

CUADRO 68 Obras en Edificación. Certificados de fin de obra. Características de las obras terminadas. España y Aragón. Años 1998 y 1999

		Numero			Numero de	edificios					Numero d	le viviendas			Valor de liquidacion de la
		de	Total		Seg	un promotor			Total		S	egun promotor			ejecución Material de las obras
		certificados		Personas fisicas y comunid. Prop	Sociedades mercantiles	Cooperativas	Administra- ciones publicas	Otros promotores		Personas fisicas y comunid.prop.	Sociedades mercantiles	Cooperativas	Adminístra- ciones publicas	Otros promotores	[millones de ptas.]
Aragón	1998	1.216	1.708	1.127	515	22	27	17	5.163	1.687	3.291	88	22	75	41.072,00
Aragón	1999	1.162	1.620	883	616	26	51	44	5.252	1.400	3.535	225	40	52	40.230,50
Aragón	Variacion 98/99	-4,44%	-5,15%	-21,65%	19,61%	18,18%	88,89%	158,82%	1,72%	-17,01%	7,41%	155,68%	81,82%	-30,67%	-2,05%
España	1998	58.560	87.487	43.430	39.129	2.839	812	1.277	275.569	66.642	185.089	16.132	3.754	3.952	2.109.739,80
España	1999	65.625	103.965	51.509	47.236	2.650	817	1.753	320.972	95.961	203.282	12.270	4.423	5.036	2.377.788,70
España	Variacion 98/99	12,06%	18,83%	18,60%	20,72%	-6,66%	0,62%	37,27%	16,48%	43,99%	9,83%	-23,94%	17,82%	27,43%	12,71%

Fuente: Ministerio de Fomento

B) LICITACIÓN OFICIAL

CUADRO 69 Licitación oficial por tipo de obra. España y Aragón. Años 1998 y 1999

			Total lic	ritación			Edificacio	ón			Obra c	ivil	
		Millones de	pesetas	Variación	anual	Millones de p	esetas	Variaci	ón anual	Millones de p	esetas	Variac	ión anual
Ī	Año mes	<u>España</u>	Aragón	<u>España</u>	<u>Aragón</u>								
	1998	2. 650. 842	111. 444	46,8%	103,8%	730. 494	18. 729	29,0%	-1,7%	1. 920. 348	92.715	55,0%	160,2%
	1999	2. 397. 562	101. 694	-9,6%	-8,7%	722. 428	33. 585	-1,1%	79,3%	1. 675. 134	68. 109	-12,8%	-26,5%

Fuente: Ministerio de Fomento

CUADRO 70

Adjudicación por agente contratante. Ministerio de Fomento, Ministerio de Medio Ambiente y Empresas Estatales. España y Aragón. Años 1998 y 1999

	Fo	omento (estad	0)			Medio ambi	ente (estac	lo)		Empresa	s Estatales			To	tal	
	Millones	de pesetas	Variac	ión anual	Millone	es de pesetas	Varia	ción anual	Millone	s de pesetas	Varia	ción anual	Millones	de pesetas	Varia	rión anual
<u>Año</u>	<u>España</u>	Aragon	España	Aragon	<u>España</u>	Aragon	España	Aragon	España	Aragon	España	Aragon	<u>España</u>	Aragon	España	Aragon
1998	450. 365	36. 678	127,7%	2413,9%	76. 678	400	7,13%	-91,02%	227. 482	25.302	128,29%	1887,59%	754. 525	62. 380	104,46%	767,96%
1999	315. 174	44. 588	-30,0%	21,6%	90.256	3.916	17,71%	879,00%	231.195	61.668	1,63%	143,73%	636. 625	110. 172	-15,63%	76,61%

Fuente: Ministerio de Fomento

CUADRO 71 Licitación oficial por habitante y kilometro cuadrado.. España y Aragón. Año 1999

	Licitación oficial	Población (miles)	Superficie km2	Licitac.* Habitante	Licitac.* Km2	Licitac.* Habit. Y km2	Índice nac=100
Huesca	46.054	205	15.613	224.654	2.949.721	814.043	128
Teruel	11.695	137	14.785	85.490	791.004	260.044	41
Zaragoza	114.910	841	17.252	136.570	6.660.677	953.755	150
Aragon	172.659	1.183	47.650	145.925	3.623.484	727.158	115
Total Nacional	2.847.573	39.853	504.750	71.452	5.641.551	634.901	100

Fuente: CEAC

C) ENCUESTA COYUNTURAL DE LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCIÓN

CUADRO 72 Ratios generales de la Encuesta de la industria de la construcción . España y Aragón. Años 1998 y 1999

	Horas trabajadas	Ingre	sos de explotacion (pta	ı.)	Produccion	n por cuenta de las empre	esas (pta.)	SUELDOS Y SALA	RIOS BRUTOS POR
	Por obrero de produccion	Por persona ocupada	Por obrero de produccion	Por horas trabajadas	Por persona ocupada	Por obrero de produccion	Por horas trabajadas	PERSONA OCUPADA REMUNERADA (PTA.)	PRODUCCION DE LAS EMPRESAS (%)
ARAGON					•				
AÑO 1998	1. 915	12. 866. 499	20. 038. 359	10.462	9. 901. 002	15. 419. 877	8.050	2. 667. 141	22
AÑO 1999	1.896	14. 448. 749	22. 993. 782	12. 125	10. 938. 683	17. 407. 853	9. 179	2. 741. 664	21
Variación 98/97	1,32%	14,09%	11,70%	10,23%	11,88%	9,53%	8,08%	6,67%	-8,33%
Variación 99/98	-0,99%	12,30%	14,75%	15,90%	10,48%	12,89%	14,02%	2,79%	-4,55%
ESPAÑA									
AÑO 1998	1. 932	12. 239. 423	17. 516. 860	9.066	9. 388. 757	13. 437. 034	6. 954	2. 397. 672	23
AÑO 1999	1.910	13. 127. 244	18. 172. 227	9. 513	9. 886. 828	13. 686. 474	7. 165	2. 530. 698	23
Variación 98/97	1,58%	10,94%	9,24%	7,56%	8,52%	6,85%	5,20%	3,42%	-4,17%
Variación 99/98	-1,14%	7,25%	3,74%	4,93%	5,30%	1,86%	3,03%	5,55%	0,00%

Fuente: Ministerio de Fomento

CUADRO 73

Trabajos realizados por las empresas en el sector de la construcción. España y Aragón.

Años 1998 y 1999 (Millones de pesetas)

		E	spaña				Aragón	
		Edit	ficación			Edif	icación	
			Viviendas	Ingenieria			Viviendas	Ingenieria
	Total	Total	Familiares	civil	Total	Total	Familiares	civil
		<u>Traba</u>		abajos realizados	por las empi	resas		
Año 1998	5. 454. 119	3. 296. 178	2. 096. 303	2. 157. 941	156. 735	94. 532	60. 808	62. 203
Año 1999	6. 038. 880	3. 701. 831	2. 409. 788	2. 337. 049	172. 621	98. 860	60. 465	73. 761
VARIACION 98/97	11,01%	10,64%	11,35%	11,59%	7,66%	1,25%	0,35%	19,11%
VARIACION 99/98	10,72%	12,31%	14,95%	8,30%	10,14%	4,58%	-0,56%	18,58%
				Ingresos de e	xplotación			
Año 1998	7. 110. 129	4. 270. 889	2. 606. 461	2. 839. 240	203.680	117. 165	71. 507	86. 515
Año 1999	8. 018. 127	4. 865. 105	3. 016. 211	3. 153. 022	228.012	124. 384	70. 913	103. 628
VARIACION 98/97	13,49%	12,16%	12,01%	15,55%	9,78%	0,04%	-1,63%	26,46%
VARIACION 99/98	12,77%	13,91%	15,72%	11,05%	11,95%	6,16%	-0,83%	19,78%

Fuente: Ministerio de Fomento, ECIC

CUADRO 74
Sueldos y salarios brutos, horas trabajadas por los asalariados y personal ocupado
España y Aragón .Años 1998 y 1999

	Sueldos y s	salarios brutos	3	s por los obreros riados	Per	rsonal ocupado (1	nedia anual tı	rimestral)
	Millones	s de Pesetas	Miles	de horas	E	España	A	ragón
						Obreros		obreros
	España Aragón		España	Aragón	Total	Asalariados	Total	Asalariados
1998	1. 239. 129	1 0		19. 469	580. 920	405. 902	15. 830	10. 165
1999	1. 390. 579	35. 885	842. 886	18. 806	610. 801	441. 230	15. 781	9. 916
Variación 98/97	6,21%	1,80%	5,52%	-0,40%	2,30%	3,90%	-3,77%	-1,71%
Variación 99/98	12,22%	2,58%	7,47%	-3,41%	5,14%	8,70%	-0,31%	-2,45%

Fuente: Ministerio de Fomento, ECIC

C) PRECIO DE LA VIVIENDA

CUADRO 75 Precio de la vivienda nueva y usada (Miles de pesetas/metro²) según TINSA. Aragón y España .Media Móvil anual a 29 de diciembre de 1999

			Obra Nueva	ı					Usada	l		
	Capital de p	provincia	Resto de pro	vincia	Total	l	Capital provinc		Resto de pr	ovincia	Total	ı
	PRECIO	%*	PRECIO	% [*]	PRECIO	%*	PRECIO	%*	PRECIO	%*	PRECIO	% [*]
Huesca	154,50	18	119,90	10	127,50	14	91,20	18	80,60	10	83,00	12
Teruel	122,80	6	89,40	11	96,40	7	95,40	13	57,20	5	65,20	8
Zaragoza	187,00	22	110,10	8	165,10	19	124,30	17	69,40	9	108,60	12
Aragon	182,10	21	108,80	9	150,50	17	120,80	13	70,30	9	99,10	12
España	193,40	12	129,40	10	151,90	11	154,30	14	101,90	9	120,50	11

(*) Porcentaje de variación anual 1999/1998

I.3.4. COMERCIO EXTERIOR, INTERIOR Y CONSUMO

I.3.4.1. COMERCIO DE BIENES CON EL EXTRANJERO

En España, la evolución del comercio de bienes con el extranjero a lo largo de 1999 se ha traducido por el lado de las exportaciones, en un crecimiento generalizado más moderado que en el ejercicio precedente, observándose grandes diferencias entre las cifras de exportación de las distintas Comunidades Autónomas. Aragón ha destacado por ser la segunda Comunidad que peores resultados ha obtenido, al sufrir una acusada caída en sus ventas al exterior. No obstante, esta afirmación necesita de ciertas matizaciones, al ser factores determinantes en este retroceso tanto la fortaleza de la demanda interna aragonesa como la disminución de las exportaciones de una importante multinacional que influyen notablemente en las cifras globales; sin embargo, el número de empresas y los sectores con facturaciones destinadas al mercado extranjero van en aumento. Por el lado de las importaciones, el comportamiento ha sido distinto, al superar el crecimiento obtenido en el año anterior, si bien no ha llegado a alcanzar el experimentado en España.

El análisis de los datos disponibles debe partir del hecho de la inexistencia de Balanza de Pagos completa para Aragón, lo cual dificulta el conocimiento de las relaciones con el exterior. Las relaciones comerciales, financieras, de transferencias o de capital, con el resto de Comunidades Autónomas españolas apenas se conoce. En cuanto a las relaciones con los países extranjeros, sólo se dispone de información relativa al comercio de mercancías, y no así de la de servicios o transferencias.

Se debe advertir al realizar la lectura de estos datos, que la estadística está afectada del "Efecto Sede Central", mediante el cual se contabilizan las operaciones en la sede central y no en los establecimientos periféricos. Este problema afecta especialmente a las importaciones, apareciendo la información en este texto distorsionada, al no ser un reflejo fiel de las importaciones que realmente hacen los residentes en la comunidad aragonesa.

Respecto a las inversiones, aunque se conoce información a través del Registro de Inversiones Extranjeras en España y del Registro de Inversiones Españolas en el Exterior, el citado "Efecto Sede Central" obliga a relativizar mucho los datos territorializados por Comunidades Autónomas.

EVOLUCIÓN Y ANÁLISIS GEOGRÁFICO-SECTORIAL

Según los datos procedentes del Instituto Español de Comercio Exterior (ICEX), la balanza comercial española arrojó durante 1999 un déficit de 5.411.398 millones de pesetas, lo que supone un aumento del 52,5% respecto al mismo periodo del año anterior. El principal motivo de este incremento es el fuerte impulso de las importaciones⁹ de bienes (un 14% respecto a 1998), que no se ha visto compensado por el crecimiento de las exportaciones¹⁰ (un 5,6%). Todo ello ha tenido lugar por la favorable coyuntura económica que atraviesa España en estos momentos, así como por la ralentización de la actividad económica vivida por algunos de nuestros socios comerciales.

Las exportaciones¹¹ de bienes aragoneses alcanzaron un valor de 795.587 millones de pesetas, es decir un 4,1% menos que las registradas en 1998, año en el que habían crecido un 2,1% respecto al año anterior. Esta tendencia, muy diferente a la de España, donde las tasas registradas fueron 5,6% en 1999 y 4,8% en 1998, está provocando que las exportaciones de la Comunidad estén perdiendo cada vez más peso sobre el total nacional, al pasar de una participación del 6,2% en 1995 a un 4,6% en 1999.

Las importaciones de bienes aragoneses, que representan un 3,5% del total, ascendieron a 788.876 millones de pesetas, lo que supone un incremento del 11,5% respecto a 1998. Dicha tasa es superior a la

⁹ Se consideran " Introducciones" a las entradas en Aragón del resto de países de la Unión Europea, e "Importaciones" a las entradas en Aragón de terceros países distintos a la Unión Europea, aunque en el texto se utilice solamente la palabra resumida importaciones.

¹⁰ Se consideran "Expediciones" a las salidas desde Aragón al resto de los países de la Unión Europea, y "Exportaciones" a las salidas realizadas a terceros países fuera de la Unión Europea, aunque en el texto se utilice el vocablo resumido exportaciones.

¹¹ Se consideran solamente como exportaciones, a efectos de este texto, las expediciones y exportaciones de mercancías de Aragón fuera del territorio nacional de España. Por tanto, quedan excluidas las operaciones con el resto de Comunidades Autónomas españolas. Ocurre lo mismo con las importaciones.

correspondiente al mismo periodo del año anterior (7,3%), aunque inferior a la obtenida por el conjunto nacional (14%).

CUADRO 76 Entradas y salidas de bienes por CC.AA. Años 1997-1999

			aciones y ex						ciones e int	roduccio	nes	
	Mil	es de mill.	Pta.	Mile	s mill. E	uros	Mile	es de mill.	Pta.	Mile	s mill. E	uros
CCAA	1997	1998	1999	1997	1998	1999	1997	1998	1999	1997	1998	1999
Andalucía	1.447,0	1.353,1	1.388,9	8,7	8,1	8,3	1.344,4	1.219,7	1.358,4	8,1	7,3	8,2
Aragón	812,1	835,5	795,6	4,9	5,0	4,8	659,7	723,7	788,9	4,0	4,3	4,7
Canarias	122,2	101,2	106,6	0,7	0,6	0,6	454,4	464,0	518,9	2,7	2,8	3,1
Castilla La Mancha	234,4	288,5	264,3	1,4	1,7	1,6	305,3	376,4	451,6	1,8	2,3	2,7
Castilla y León	891,1	1.098,2	1.229,8	5,4	6,6	7,4	862,5	1.112,7	1.293,7	5,2	6,7	7,8
Cataluña	4.103,4	4.479,8	4.574,0	24,7	26,9	27,5	5.282,2	5.950,7	6.513,3	31,7	35,8	39,1
Extremadura	87,3	93,0	103,9	0,5	0,6	0,6	38,2	47,4	57,0	0,2	0,3	0,3
Galicia	811,4	889,7	968,5	4,9	5,3	5,8	891,9	1.043,8	1.074,9	5,4	6,3	6,5
Comunidad Valenciana	2.060,1	2.166,4	2.249,3	12,4	13,0	13,5	1.432,5	1.572,5	1.731,4	8,6	9,5	10,4
País Vasco	1.546,3	1.614,8	1.622,6	9,3	9,7	9,8	1.066,2	1.149,0	1.228,4	6,4	6,9	7,4
Baleares	101,0	82,4	141,5	0,6	0,5	0,9	172,2	173,4	249,8	1,0	1,0	1,5
La Rioja	118,9	126,9	128,3	0,7	0,8	0,8	75,0	81,5	92,0	0,5	0,5	0,6
Madrid	1.596,5	1.736,6	1.862,4	9,6	10,4	11,2	4.268,6	4.969,6	5.662,0	25,7	29,9	34,0
Murcia	367,3	421,6	444,8	2,2	2,5	2,7	287,5	307,5	341,1	1,7	1,8	2,1
Navarra	565,9	659,3	671,6	3,4	4,0	4,0	385,5	479,9	522,9	2,3	2,9	3,1
Asturias	229,1	227,1	217,3	1,4	1,4	1,3	233,4	252,5	253,7	1,4	1,5	1,5
Cantabria	169,6	182,9	183,3	1,0	1,1	1,1	191,0	237,1	233,0	1,1	1,4	1,4
Ceuta	0,3	0,0	1,7	0,0	0,0	0,0	18,1	28,0	30,1	0,1	0,2	0,2
Melilla	0,1	1,6	0,2	0,0	0,0	0,0	20,7	35,0	33,8	0,1	0,2	0,2
SIN DETERMINAR	279,5	254,8	240,4	1,7	1,5	1,4	224,7	217,1	171,4	1,4	1,3	1,0
TOTAL	15.543,7	16.613,6	17.194,9	93,4	99,8	103,3	18.214,1	20.441,5	22.606,3	109,5	122,9	135,9

Fuente: Elaboración propia con base en datos del Instituto Español de Comercio Exterior (ICEX).

Destaca en Aragón la participación porcentual de Zaragoza, que representa alrededor del 90%, tanto en exportaciones como en importaciones. Sus exportaciones alcanzaron los 707.640 millones de pesetas, lo que supone un descenso del 4% respecto al año anterior, frente al incremento del 11,4% de las importaciones al registrarse 724.060 millones de pesetas.

En cuanto a la provincia de Teruel, que acumuló unas exportaciones de 12.429 millones, creció un 5,7%, siendo la única provincia aragonesa con una tasa positiva en dicha variable y muy similar al crecimiento nacional. Por otro lado, las importaciones ascendieron a 19.809 millones, lo que significa un incremento de casi el 22%, a diferencia de la disminución del 18,7% sufrida en 1998.

Por lo que respecta a Huesca, ha sido la provincia aragonesa que ha visto caer más sus exportaciones al registrar un descenso superior al 7% con un registro de 75.518 millones de pesetas. Las importaciones alcanzaron los 45.008 millones, que aunque supone un incremento del 9%, también ha sido la provincia donde el ritmo de crecimiento ha sido menor.

CUADRO 77 Exportaciones y expediciones de mercancías. España y Aragón. Años 1995-1999

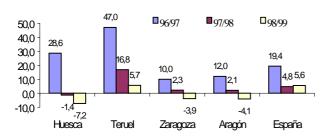
		Mil	lones de pes	etas			M	lillones de eu	iros	
	1995	1996	1997	1998	1999	1995	1996	1997	1998	1999
Huesca	56.918	64.188	82.542	81.393	75.518	342,1	385,8	496,1	489,2	453,9
Teruel	5.610	6.844	10.063	11.756	12.429	33,7	41,1	60,5	70,7	74,7
Zaragoza	639.233	654.132	719.519	736.252	707.640	3.841,9	3.931,4	4.324,4	4.425,0	4.253,0
Aragón	701.761	725.163	812.124	829.401	795.587	4.217,7	4.358,3	4.881,0	4.984,8	4.781,6
España	11.339.616	13.013.398	15.543.675	16.289.593	17.194.856	68.152,5	78.212,1	93.419,4	97.902,4	103.343,2

Fuente: ICEX. Datos Provisionales

^{*} Años 1997 y 1998: Datos definitivos. Año 1999: Datos provisionales

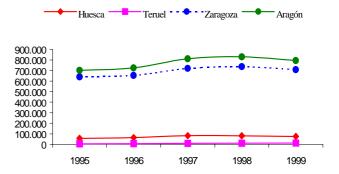
GRÁFICO 55 GRÁFICO 56

Tasas de variación de las exportaciones. España y Aragón. Años 1996-1999



Fuente: ICEX. Datos Provisionales

Evolución provincial del comercio de mercancías con el extranjero.Aragón. Años 1995-1999. Exportaciones. (Mill. Pta.)



CUADRO 78 Importaciones e introducciones de mercancías. España y Aragón. Años 1995-1999

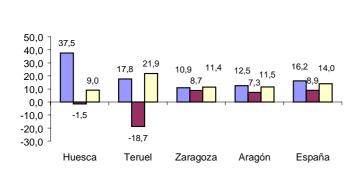
		Mill	ones de pes	etas			M	lillones de e	ıros	
	1995	1996	1997	1998	1999	1995	1996	1997	1998	1999
Huesca	29.219	30.484	41.930	41.285	45.008	175,6	183,2	252,0	248,1	270,5
Teruel	17.000	16.981	20.000	16.252	19.809	102,2	102,1	120,2	97,7	119,1
Zaragoza	514.422	538.775	597.745	650.000	724.060	3.091,7	3.238,1	3.592,5	3.906,6	4.351,7
Aragón	560.641	586.240	659.675	707.537	788.876	3.369,5	3.523,4	3.964,7	4.252,4	4.741,2
España	14.106.698	15.670.148	18.214.056	19.838.006	22.606.254	84.783,0	94.179,5	109.468,7	119.228,8	135.866,3

Fuente: ICEX. Datos Provisionales

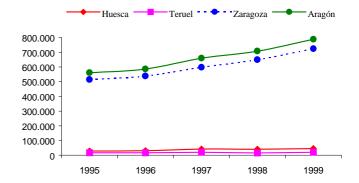
GRÁFICO 57 GRÁFICO 58

Tasas de variación de la importaciones. España y Aragón.Años 1996-1999.

■96/97 ■97/98 ■98/99



Evolución provincial del com ercio de m ercancías con elextran jero. A ragón A ños 1995-1999. Im portaciones. (Mill Pta.)



Fuente: ICEX. Datos Provisionales

En cuanto al perfil temporal de la evolución del sector exterior, las exportaciones españolas siguiendo la tendencia de los últimos meses de 1998, crecieron en el primer semestre del año un 0,3%, a diferencia del segundo semestre, en el que se incrementaron un 11,1% respecto al mismo periodo del año precedente. En nuestra Comunidad continuaron a lo largo de todo el año el ritmo decreciente iniciado en la segunda mitad de 1998, situado en torno al 4%.

El comportamiento de las importaciones ha sido diferente, ya que mientras que en España crecieron un 8,6% durante los seis primeros meses, en Aragón se incrementaron un 14,2%. Sin embargo en el segundo semestre el crecimiento experimentado en España fue del 19,2%, y en Aragón del 8,9%.

ANÁLISIS POR TIPO DE BIENES

Respecto a las exportaciones, en España, todos los tipos de bienes han registrado tasas de crecimiento positivas, aunque a excepción de los bienes intermedios, éstas hayan sido inferiores a las obtenidas en 1998. Contrariamente, en Aragón todas las tasas han sido negativas, y especialmente elevada la referida a los bienes de capital (-14,6%), si bien los responsables del resultado final han sido los bienes de consumo por su peso en el conjunto total (casi el 65%).

CUADRO 79 Exportaciones según destino económico de los bienes. España y Aragón. Años 1995-1999. (Millones de pesetas)

		ESP	AÑA			ARAG	ÓN	
	B. Consumo	B.Interm.	B. Capital	TOTAL	B. Consumo	B. Interm.	B. Capital	TOTAL
1995	4.820.125	5.147.789	1.455.172	11.423.085	494.441	153.208	53.475	701.124
1996	5.309.492	5.821.703	1.799.813	12.931.008	479.744	167.286	78.133	725.163
1997	6.130.376	6.990.971	2.146.296	15.267.643	536.997	190.521	84.607	812.124
1998	6.654.221	7.298.850	2.336.521	16.289.593	532.743	206.186	90.472	829.401
1999	7.028.706	7.754.506	2.411.644	17.194.856	512.305	206.033	77.249	795.587
Var. 95/96 (%)	10,15	13,09	23,68	13,20	-2,97	9,19	46,11	3,43
Var. 96/97 (%)	15,46	20,08	19,25	18,07	11,93	13,89	8,29	11,99
Var. 97/98 (%)	8,55	4,40	8,86	6,69	-0,79	8,22	6,93	2,13
Var. 98/99 (%)	5,63	6,24	3,22	5,56	-3,84	-0,07	-14,62	-4,08

Fuente: Instituto Aragonés de Estadística e INE

En cuanto a las importaciones, en España destaca el crecimiento experimentado por los bienes de capital cercano al 26%, registrando también el resto de bienes incrementos superiores a 1998, en especial los bienes intermedios. En Aragón, han destacado los bienes de consumo con más del 34%, mientras que los bienes intermedios han retrocedido ligeramente.

CUADRO 80 Importaciones según destino económico de los bienes. España y Aragón. Años 1995-1999. (Millones de pesetas)

		ESPA	AÑA			ARAG	ÓN	
	B. Consumo	B.Interm.	B. Capital	TOTAL	B. Consumo	B.Interm.	B. Capital	TOTAL
1995	3.442.431	8.636.180	2.239.650	14.318.261	134.851	258.304	171.890	565.046
1996	3.766.570	9.091.589	2.577.541	15.435.699	153.823	266.171	166.246	586.240
1997	4.399.828	10.529.261	3.037.366	17.966.455	179.506	306.201	173.968	659.675
1998	5.174.560	11.206.330	3.457.114	19.838.004	208.064	329.810	169.662	707.537
1999	6.097.471	12.157.806	4.350.978	22.606.255	279.135	326.635	183.107	788.877
Var. 95/96 (%)	9,42	5,27	15,09	7,80	14,07	3,05	-3,28	3,75
Var. 96/97 (%)	16,81	15,81	17,84	16,40	16,70	15,04	4,65	12,53
Var. 97/98 (%)	17,61	6,43	13,82	10,42	15,91	7,71	-2,47	7,26
Var. 98/99 (%)	17,84	8,49	25,86	13,95	34,16	-0,96	7,92	11,50

Fuente: Instituto Aragonés de Estadística e INE

A nivel provincial y haciendo un análisis más desagregado por secciones arancelarias, se observa:

En la provincia de Huesca, se han exportado principalmente productos alimenticios, animales y material eléctrico, representando un 22%, 18% y 16% respectivamente del total. No obstante, en los dos primeros productos ha habido descensos respecto al año pasado del 9% y 17%. Aunque siguen teniendo escasa relevancia sobre el total, se han producido notables crecimientos en la exportación de aparatos de precisión y minerales. Respecto a las importaciones, han sido los animales, el material eléctrico y los

vegetales los protagonistas de las mismas, suponiendo entre dichos productos más de la mitad del total, concretamente el material eléctrico ha experimentado un crecimiento del 57%.

CUADRO 81 Exportaciones e importaciones por tipos de productos en Huesca. Años 1997-1999 (Millones de pta.)

	Exportaciones			Importaciones			
	Año 1997	Año 1998	Año 1999	Año 1997	Año 1998	Año 1999	
Animales y ptos. reino animal	13.438,1	16.583,3	13.768,4	8.436,1	9.126,5	8.575,5	
Productos del reino vegetal	4.888,8	4.561,1	3.653,8	5.576,5	7.634,6	7.025,0	
Grasas y aceites	0,7	0,0	39,4	364,9	373,0	350,9	
Alimentos y bebidas	20.726,0	17.977,7	16.297,2	562,0	663,7	762,3	
Minerales	8,7	27,2	89,9	1.353,6	1.345,4	1.183,6	
Industrias químicas	4.996,4	5.332,4	5.998,3	5.587,1	4.966,2	6.531,1	
Plásticos y caucho	10.822,8	9.463,7	7.839,8	4.460,7	5.376,4	6.118,1	
Peletería	164,3	296,4	334,1	90,1	436,0	564,2	
Madera	32,3	86,3	108,6	280,8	621,9	423,1	
Papel	564,9	685,5	870,1	801,3	939,7	899,3	
Textil	2.140,4	2.006,3	2.030,3	408,6	441,9	436,6	
Calzado	200,4	126,4	211,9	22,0	7,2	21,3	
Piedra, cemento	60,7	30,3	55,5	354,9	396,1	276,2	
Piedras preciosas	0,4	0,3	0,2	0,1	0,2	0,2	
Metales comunes	10.373,7	9.302,2	7.174,7	1.576,8	1.106,1	1.211,8	
Material eléctrico	11.009,8	11.784,3	11.967,4	10.030,6	5.365,8	8.440,5	
Material de transporte	1.180,6	1.066,8	1.620,7	824,2	847,3	1.011,0	
Aptos. Precisión	387,9	166,0	1.501,1	1.121,2	1.547,7	1.068,2	
Muebles y juguetes	19,8	56,1	21,4	72,6	86,0	106,7	
Objetos de arte y antigüedades	0,0	0,0	0,0	0,0	0,8	0,2	
Varios	1.525,7	1.840,7	1.934,6	5,7	2,7	1,8	
TOTAL	82.542,3	81.392,9	75.517,5	41.929,7	41.285,2	45.007,6	

Fuente: Elaboración propia según datos del ICEX

En la provincia de Teruel, el material de transporte es el responsable de más de la mitad de las exportaciones, que en 1999 han crecido cerca del 40%. En segundo lugar se encuentra el material eléctrico, que se ha incrementado un 24% y representa casi un 15% del total. Respecto a las importaciones, el material eléctrico con un crecimiento del 140% ha pasado a ocupar la primera posición al representar casi el 30% de las mismas. Le siguen los minerales y los metales comunes con un peso porcentual del 28% y 20,5% respectivamente.

CUADRO 82 Exportaciones e importaciones por tipos de productos en Teruel. Años 1997-1999 (Millones de pta.)

		Exportaciones		Importaciones			
	Año 1997	Año 1998	Año 1999	Año 1997	Año 1998	Año 1999	
Animales y ptos. reino animal	1.297,0	1.347,5	923,7	2.173,7	1.544,6	1.177,1	
Productos del reino vegetal	618,7	938,1	482,0	140,1	25,8	73,0	
Grasas y aceites	266,7	385,0	304,8	5,8	10,8	23,5	
Alimentos y bebidas	478,5	514,1	157,3	34,2	50,0	52,4	
Minerales	127,3	122,8	195,2	9.156,2	4.559,6	5.488,4	
Industrias químicas	324,4	548,8	446,7	2.174,6	1.445,0	552,9	
Plásticos y caucho	264,6	418,4	422,7	267,4	288,9	397,1	
Peletería	0,0	44,1	14,0	0,0	0,1	0,0	
Madera	1.003,5	1.144,0	992,1	361,5	673,3	835,9	
Papel	1,8	1,6	7,0	348,8	412,3	333,2	
Textil	25,4	6,7	10,1	288,5	271,2	421,2	
Calzado	0,6	4,3	0,0	0,1	0,0	0,0	
Piedra, cemento	80,0	118,0	135,2	34,7	51,0	112,9	
Piedras preciosas	2,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	
Metales comunes	5,0	0,4	9,9	3.218,1	4.002,5	4.058,3	
Material eléctrico	1.238,5	1.462,6	1.806,7	1.378,3	2.420,1	5.812,2	
Material de transporte	4.317,5	4.617,5	6.373,3	394,7	414,1	205,4	
Aptos. Precisión	0,0	0,0	0,0	21,3	76,2	85,1	
Muebles y juguetes	11,2	9,9	10,5	1,3	6,2	0,9	
Objetos de arte y antigüedades	0,0	0,2	0,0	0,0	0,0	0,0	
Varios	0,4	71,8	138,2	0,8	0,2	179,1	
TOTAL	10.063,0	11.755,8	12.429,5	20.000,3	16.252,0	19.808,6	

Fuente: Elaboración propia según datos del ICEX

El 62% de las exportaciones de la provincia de Zaragoza se concentran en el material de transporte, subsector que aunque ha disminuido un 8% respecto a 1998, es el auténtico protagonista de las mismas. En segundo lugar se encuentra el material eléctrico, con una participación cercana al 20%. Idénticos subsectores son los responsables de gran parte de las importaciones, al representar el 41,5% (ha aumentado un 33%) y el 28,5% de las mismas respectivamente. A continuación se sitúan los metales comunes (8,6%) y los plásticos y caucho (5,6%), que han decrecido algo más del 10% respecto a 1998.

CUADRO 83 Exportaciones e importaciones por tipos de productos en Zaragoza. Años 1997-1999 (Millones de pta.)

		Exportaciones		Importaciones			
	Año 1997	Año 1998	Año 1999	Año 1997	Año 1998	Año 1999	
Animales y ptos. reino animal	8.361,2	5.879,1	8.276,8	8.211,6	8.330,5	9.898,5	
Productos del reino vegetal	4.954,3	5.416,4	5.412,5	5.137,3	5.478,9	6.441,2	
Grasas y aceites	90,4	6,6	13,6	177,2	65,5	53,3	
Alimentos y bebidas	10.930,9	12.467,6	12.953,4	5.896,8	5.379,2	5.760,8	
Minerales	2.048,8	1.725,2	2.877,6	868,6	1.081,5	1.221,0	
Industrias químicas	9.327,3	11.133,4	11.418,4	12.973,0	11.182,4	11.468,5	
Plásticos y caucho	16.714,5	19.392,3	17.702,0	43.738,9	45.356,7	40.906,5	
Peletería	1.743,7	1.275,9	1.504,8	5.105,0	3.930,6	3.032,7	
Madera	785,4	917,2	936,2	3.103,5	5.305,2	4.585,2	
Papel	7.049,9	10.189,7	13.179,6	5.637,1	6.863,0	8.041,2	
Textil	6.499,2	6.737,0	7.772,2	19.729,5	23.656,8	26.546,4	
Calzado	17.925,3	14.647,5	12.398,2	7.011,5	6.123,8	6.898,7	
Piedra, cemento	4.152,2	3.679,0	4.069,7	8.129,0	8.497,2	8.199,5	
Piedras preciosas	799,7	654,1	725,0	3.314,0	3.887,3	4.020,9	
Metales comunes	21.363,4	20.308,0	19.609,7	70.533,1	71.664,2	62.602,5	
Material eléctrico	116.778,5	127.401,9	131.670,3	196.999,1	201.841,1	206.246,4	
Material de transporte	473.312,4	476.966,9	438.891,4	181.891,1	225.334,0	300.275,9	
Aptos. Precisión.	1.017,2	850,6	940,8	6.418,2	8.249,7	8.578,9	
Armas	6,8	360,0	1,1	94,5	134,4	226,7	
Muebles y juguetes	12.859,8	13.273,3	14.721,0	5.645,7	7.504,3	8.864,5	
Objetos de arte y antigüedades	3,5	159,6	9,2	27,2	2,7	46,0	
Varios	2.794,6	2.810,7	2.556,5	7.102,7	131,1	144,8	
TOTAL	719.519,0	736.252,0	707.640,0	597.744,6	650.000,0	724.060,3	

Fuente: Elaboración propia según datos del ICEX

CUADRO 84 Exportaciones e importaciones por tipos de productos en Aragón. Años 1997-1999 (Millones de pta.)

		(Millolle	s ue pia.)				
		Exportaciones	l .	Importaciones			
	Año 1997	Año 1998	Año 1999	Año 1997	Año 1998	Año 1999	
Animales y ptos. reino animal	23.096,3	23.809,9	22.968,9	18.821,4	19.001,7	19.651,1	
Productos del reino vegetal	10.461,8	10.915,5	9.548,3	10.853,9	13.139,3	13.539,2	
Grasas y aceites	357,8	391,6	357,8	547,9	449,3	427,7	
Alimentos y bebidas	32.135,4	30.959,3	29.407,9	6.493,1	6.092,9	6.575,5	
Productos minerales	2.184,8	1.875,2	3.162,8	11.378,3	6.986,5	7.893,0	
Industrias químicas	14.648,1	17.014,6	17.863,4	20.734,7	17.593,6	18.552,6	
Plásticos y caucho	27.801,8	29.274,4	25.964,5	48.467,0	51.022,0	47.421,7	
Peletería	1.908,0	1.616,3	1.853,0	5.195,0	4.366,8	3.597,0	
Madera	1.821,2	2.147,5	2.036,9	3.745,8	6.600,4	5.844,2	
Papel	7.616,6	10.876,8	14.056,6	6.787,2	8.215,0	9.273,6	
Textil	8.665,0	8.750,0	9.812,7	20.426,5	24.369,9	27.404,3	
Calzado	18.126,3	14.778,2	12.610,1	7.033,6	6.131,0	6.920,0	
Piedra, cemento	4.292,9	3.827,3	4.260,4	8.518,6	8.944,3	8.588,6	
Piedras preciosas	802,1	654,5	725,2	3.314,1	3.887,5	4.021,1	
Metales comunes	31.742,1	29.610,6	26.794,4	75.328,0	76.772,8	67.872,6	
Material eléctrico	129.026,8	140.648,9	145.444,4	208.408,0	209.627,1	220.499,2	
Material de transporte	478.810,6	482.651,3	446.885,5	183.110,0	226.595,4	301.492,4	
Aptos. Precisión	1.405,1	1.016,7	2.441,9	7.560,7	9.873,6	9.732,1	
Armas	6,8	360,0	1,1	94,5	134,4	226,7	
Muebles y juguetes	12.890,8	13.339,3	14.752,9	5.719,7	7.596,5	8.972,1	
Objetos de arte y antigüedades	3,5	159,8	9,2	27,2	3,5	46,2	
Varios	4.320,7	4.723,3	4.629,2	7.109,3	133,9	325,6	
TOTAL	812.124,3	829.400,8	795.587,1	659.674,6	707.537,3	788.876,5	

GRÁFICO 59

Distribución de los principales productos exportados por Aragón. Año 1999

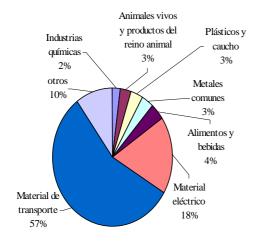
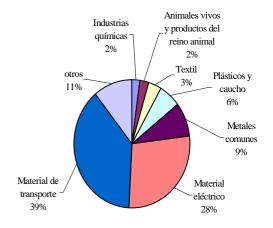


GRÁFICO 60

Distribución de los principales productos importados por Aragón en 1999



Fuente: Elaboración propia según datos del ICEX

Referencia especial merece en nuestra Comunidad el capítulo 87 del Arancel Integrado Comunitario (TARIC), compuesto por vehículos automóviles, tractores, ciclomotores y todos aquellos bienes relacionados con la industria de automoción.

CUADRO 85 Distribución provincial de las exportaciones e importaciones aragonesas del capítulo 87. Años 1996-1999 (Millones de pta.)

	Huesca	Teruel	Zaragoza	Aragón
Exportaciones				
1996	1.279	2.861	443.509	447.649
1997	1.109	4.310	472.668	478.087
1998	1.067	4.610	476.421	482.098
1999	1620	6373	436421	444.414
Importaciones				
1996	641	214	162.585	163.440
1997	824	393	181.626	182.843
1998	847	414	224.969	226.230
1999	1.010	205	299.865	301.080

Fuente: Elaboración propia según datos del ICEX

CUADRO 86 Participación provincial del capítulo 87 sobre el total. Aragón.Años 1996-1999 (%)

1 1								
Exportaciones	Huesca	Teruel	Zaragoza	Aragón				
1996	1,99	41,80	67,80	61,73				
1997	1,34	42,83	65,69	58,87				
1998	1,31	39,21	64,71	58,13				
1999	2,15	51,28	61,67	55,86				
Importaciones								
1996	2,10	1,26	30,18	27,88				
1997	1,97	1,97	30,39	27,72				
1998	2,05	2,55	34,61	31,97				
1999	2,24	1,03	41,41	38,17				

Fuente: Elaboración propia según datos del ICEX

Como se puede observar en el cuadro nº 12, existe en nuestra Comunidad una fuerte especialización en el sector del material de transporte, representando sus exportaciones cerca del 60% de la exportación total de la región. Esta gran concentración hace que el comercio exterior de Aragón siga la pauta que marca la evolución de dicho sector, que por otra parte, está exportando la casi totalidad de su producción.

Por ello, las tasas de variación interanuales muestran un comportamiento diferente si dividimos las exportaciones en dos grandes grupos: capítulo 87 (Material de Transporte) y otras exportaciones (resto de capítulos). Así, en el primer caso las variaciones experimentadas en los cuatro últimos años han sido – 1,21%, 6,8%, 0,84% y -7,7%, mientras que en el segundo caso las tasas son de 11,6% 20,4%, 4 % y 1%. De ahí, el decrecimiento constante en el porcentaje que supone el capítulo 87 sobre el total de exportaciones que pasa de un 64,3% en el año 1994 a un 55,8% en 1999.

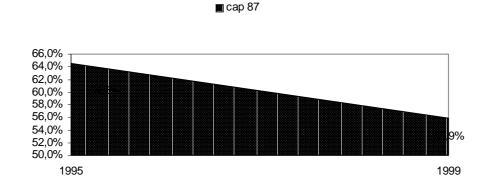
CUADRO 87 Exportaciones e Importaciones aragonesas totales y según su inclusión en el capítulo 87. Años 1995-1999

		Variación (%)						
Exportaciones	1995	1996	1997	1998	1999	96/97	97/98	98/99
total	701.761	725.163	812.124	829.401	795.587	11,99	2,13	-4,08
cap. 87	453.135	447.649	478.086	482.097	444.768	6,80	0,84	-7,74
resto	248.626	277.514	334.038	347.304	350.819	20,37	3,97	1,01
		N	Millones pese	etas		Vai	riación (%)
Importaciones	1995	1996	1997	1998	1999	96/97	97/98	98/99
total	560.641	586.240	659.675	707.537	788.876	12,53	7,26	11,50
cap. 87	142.784	163.440	183.843	226.230	301.080	12,48	23,06	33,09
resto	417.857	422.800	475.832	481.307	487.796	12,54	1,15	1,35

Fuente: Elaboración propia según datos del ICEX

GRÁFICO 61

Participación capítulo 87 en el total de exportaciones aragonesas. Años 1995 y 1999



Fuente: Elaboración propia según datos del ICEX

ANÁLISIS POR ÁREAS GEOGRÁFICAS

Al igual que sucede a nivel nacional, la Unión Europea (UE) es el principal origen y destino del comercio exterior aragonés, pues supone tanto en las exportaciones como en las importaciones más del 80% de las mismas. En 1999 las primeras cayeron un 1,9% (en 1998 crecieron casi un 4%), mientras que las segundas se incrementaron un 13,1% (en 1998 un 9,7%). Las ventas dirigidas fuera de la UE descendieron un 13,3% (-4,3% en 1998), frente a las compras que aumentaron un 3,9% (en 1998 disminuyeron un 3,3%).

Los rasgos más destacables de la evolución por áreas geográficas de la balanza comercial durante 1999 fueron los siguientes:

En la UE, las exportaciones decrecieron en 1999 un 1,9%, con un descenso del 3,5% en las dirigidas a la zona euro y un incremento del 4,3% a los demás países. Dentro de la zona euro destacan positivamente las exportaciones a los Países Bajos (35,3%), Austria (16%), e Irlanda (8,6%). En sentido contrario, Alemania (que representa el 21% de las exportaciones a la UE) con un descenso del 4% e Italia con un retroceso del 18%. En el grupo de países que no forman parte de la moneda única hay que destacar Grecia con un aumento del 22% (16,5% a nivel nacional), el Reino Unido, que ha crecido algo más del 5% como en 1998, Dinamarca ha sufrido una caída del 45% y Suecia se mantiene constante.

Respecto a los países de Europa del Este, tras el crecimiento que vivieron los PECOS el año pasado, en 1999 han sufrido un marcado retroceso al disminuir un 14,2% (especialmente Hungría -33%); destaca Polonia con un aumento del 3,4%, ya que supone casi la mitad de lo destinado a dicha zona. Por otro lado Rusia, ha sufrido una acusada caída (-62%), al igual que en 1998 (-44%).

Han aumentado significativamente las exportaciones dirigidas a África (58,9%), especialmente a Marruecos (103%), a Egipto (55,4%) y a Angola (962,2%).

En el continente americano destaca el incremento experimentado en América Central (41%) gracias al tirón de México. En otro sentido, el Norte ha retrocedido un 16,7% (especialmente Estados Unidos con un -21,7%), y el Sur del continente ha caído un 36% como resultado de los descensos en países como Argentina (-46%), Brasil (-33%) y Chile (-54,5%).

En Asia el descenso ha sido del 27,5%, siendo necesario resaltar la caída en Japón (-60,2%), a diferencia del comportamiento en el caso nacional (crecimiento del 23,2%), cuyo peso en las exportaciones a dicho continente ha pasado de la mitad a la cuarta parte. Algo parecido ocurre con Taiwan, aunque en menor medida, en 1997 representa el 15% y en 1999 tan solo el 2%.

CUADRO 88 Exportaciones de Aragón por áreas geográficas. Años 1997-1999. (Miles de pesetas)

	1997	1998	1999	Variac. 97/98 (%)	Variac. 98/99 (%)
Total	812.124.416	829.400.832	795.587.136	2,13	-4,08
Europa	708.365.120	730.832.320	705.277.120	3,17	-3,50
Unión Europea	648.118.912	672.394.688	659.433.152	3,75	-1,93
EFTA ¹² (desde 1995)	14.411.476	14.479.422	12.011.273	0,47	-17,05
PECOS ¹³	18950287	22567689	19364510	19,09	-14,19
Rusia	6.914.823	3.902.396	1.482.753	-43,56	-62,00
Resto países europeos	19.969.622	17.488.125	12.985.432	-12,43	-25,75
Africa	20.695.506	19.730.332	31.345.908	-4,66	58,87
América	32.939.588	39.435.856	31.932.128	19,72	-19,03
EEUU	6.931.398	7.381.162	5.779.147	6,49	-21,70
América del Sur	17.946.262	22.703.528	14.494.107	26,51	-36,16
Resto países americanos	8.061.928	9.351.166	11.658.874	15,99	24,68
Asia	41.180.728	27.359.506	19.832.138	-33,56	-27,51
Japón	20.041.214	13.862.122	5.512.861	-30,83	-60,23
Resto países asiáticos	21.139.514	13.497.384	14.319.277	-36,15	6,09
Oceanía	8.849.255	11.940.070	7.117.836	34,93	-40,39

Fuente: Elaboración propia según datos del ICEX

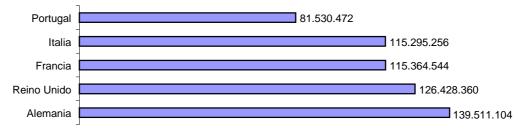
_

¹² EFTA: Asociación Europea de Libre Comercio. Desde el año 1995 está compuesta por Islandia, Liechtenstein, Noruega y Suiza

¹³ PECOS: Países de Europa Central y Oriental.

GRÁFICO 62

Principales países clientes de Aragón. Año 1999



Fuente: Elaboración propia según datos del ICEX

Las importaciones procedentes de países de la UE aumentaron un 13,1%, con incrementos del 11% las de la zona euro y del 31,6% el resto. Dentro de la zona euro tan solo han disminuido nuestras compras a Francia (-3,4%), por el contrario resaltan Irlanda (153%), Austria (41,4%), Bélgica (38%) y Finlandia (31,1%). Las compras a Alemania han permanecido constantes representando algo más del 27% del total de importaciones. Respecto a los demás países, las compras a Grecia han aumentado un 225%, a Suecia un 44%, Reino Unido 29,7% y Dinamarca un 7,7%.

Respecto a los PECOS, las importaciones han caído un 25%, fuertemente marcadas por el comportamiento de Hungría (-34,6%).

En Africa, las importaciones han aumentado un 16%, siendo responsable Marruecos con una tasa similar (la cuarta parte del total africano) y Sudáfrica con un 33,6% (más de la mitad del total).

En América han caído un 25%, destacando EEUU, con un retroceso del 20,6%, México con 72% y Argentina con 48%. En sentido contrario Brasil ha incrementado un 50%.

En el continente asiático han aumentado un 18,7%, destacando Japón con un 25% y China un 31%. Por el contrario Indonesia ha bajado un 5%.

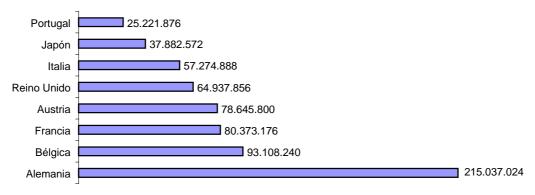
CUADRO 89 Importaciones de Aragón por áreas geográficas. Años 1997-1999 (Miles de pesetas)

	1997	1998	1999	Variac. 97/98 (%)	Variac. 98/99 (%)
Total	659.674.688	707.537.344	788.876.480	7,3	11,5
Europa	571.775.360	615.817.088	689.410.304	7,7	12,0
Unión Europea	534.952.352	586.878.144	663.497.472	9,7	13,1
EFTA (desde 1995)	8.502.473	7.684.871	7.485.542	-9,6	-2,6
PECOS	24822056	17547126	13211620	-29,3	-24,7
Rusia	1.545.640	832.043	469.744	-46,2	-43,5
Resto países europeos	1.952.839	2.874.904	4.745.926	47,2	65,1
Africa	8.651.680	9.208.829	10.681.163	6,4	16,0
América	24.977.468	20.162.480	15.164.768	-19,3	-24,8
EEUU	19.671.638	12.101.060	9.610.492	-38,5	-20,6
América del Sur	2.660.547	3.690.211	3.893.773	38,7	5,5
Resto países americanos	2.645.283	4.371.209	1.660.503	65,2	-62,0
Asia	54.057.784	61.893.692	73.485.960	14,5	18,7
Japón	25.962.664	30.376.318	37.882.572	17,0	24,7
China	13.362.060	11.997.246	15.707.240	-10,2	30,9
Resto países asiáticos	14.733.060	19.520.128	19.896.148	32,5	1,9
Oceanía	212.391	455.246	134.370	114,3	-70,5

Fuente: Elaboración propia según datos del ICEX

GRÁFICO 63

Principales países proveedores de Aragón. Año 1999



Fuente: Elaboración propia según datos del ICEX

INVERSIONES ESPAÑOLAS Y EXTRANJERAS

Desde mayo de 1998, la Dirección General de Política Comercial e Inversiones Exteriores presenta la evolución de las inversiones exteriores a partir de los datos de su Registro de Inversiones Españolas en el Exterior y del Registro de Inversiones Extranjeras en España. Esta información se refiere exclusivamente a inversión en sociedades no cotizadas, ya que las operaciones de inversión directa o de cartera en valores negociables, tanto extranjeras en España como españolas en el exterior, quedan declaradas en otros registros independientes.

Puesto que se trata de información sobre flujos de inversión exterior, los datos expuestos tienen carácter provisional y pueden por tanto sufrir modificaciones como resultado del permanente proceso de depuración así como de la incorporación de información adicional.

Ante la necesidad de adaptar nuestra normativa en materia de inversiones exteriores al Tratado de la Unión Europea se ha publicado el Real Decreto (RD) 664/1999, de 23 de abril por lo que ha quedado derogado el RD 671/1992, de 2 de julio. Su entrada en vigor supone una modificación significativa del tipo de operaciones de inversión sujetas a declaración al Registro, entre las que destaca la no sujeción de los préstamos con una vida media ponderada superior a 5 años otorgados con el fin de mantener vínculos económicos duraderos.

De acuerdo con las declaraciones efectuadas al Registro y según datos provisionales, la inversión española en el exterior alcanzó un importe en términos brutos de 8.391.864 millones de pesetas.

A continuación, se va a exponer la distribución de estas inversiones entre todas las comunidades autónomas españolas. Se debe advertir el efecto perverso de la lectura de estos datos, puesto que la estadística está afectada del "Efecto Sede", mediante el cual se contabilizan las inversiones en la sede central y no en los establecimientos periféricos. Por ello, hay que considerar estos datos con suma cautela, siendo su contenido meramente orientativo.

CUADRO 90 Inversiones españolas en el exterior por CC.AA. Año 1997-1999 (Inversión Bruta)

	1997		19	998	1999		
CCAA	Mill. Pta.	% sobre total	Mill. Pta.	% sobre total	Mill. Pta.	% sobre total	
Andalucía	6.603,2	0,49	4.140,1	0,14	9.821,5	0,12	
Aragón	37.843,2	2,79	17.334,5	0,57	2.070,0	0,02	
Asturias	255,9	0,02	636,0	0,02	164,9	0,00	
Baleares	9.184,0	0,68	9.124,1	0,30	54.329,9	0,65	
Canarias	52.022,4	3,84	69.495,9	2,28	233.267,5	2,78	
Cantabria	390,8	0,03	6.659,8	0,22	163.268,7	1,95	
Castilla y León	5.458,9	0,40	1.616,9	0,05	5.591,7	0,07	
Castilla- La Mancha	452,3	0,03	33,7	0,00	3.318,4	0,04	
Cataluña	161.301,4	11,90	266.861,9	8,77	622.664,7	7,42	
Com. Valenciana	65.548,6	4,84	44.861,9	1,47	333.834,5	3,98	
Extremadura	611,4	0,05	831,1	0,03	10,7	0,00	
Galicia	17.127,9	1,26	19.842,7	0,65	140.840,4	1,68	
Madrid	926.226,0	68,35	2.218.979,0	72,91	6.097.924,4	72,66	
Murcia	411,8	0,03	294,3	0,01	1.839,9	0,02	
Navarra	4.166,2	0,31	9.538,9	0,31	11.591,9	0,14	
País Vasco	67.550,1	4,98	373.191,5	12,26	711.109,9	8,47	
La Rioja	0,0	0,00	0,0	0,00	206,5	0,00	
Ceuta y Melilla	0,0	0,00	0,0	0,00	9,0	0,00	
TOTAL	1.355.153,9	100,00	3.043.442,2	100,00	8.391.864,2	100,00	

Fuente: Registro de Inversiones Españolas en el Exterior

Por otro lado, la inversión extranjera en sociedades españolas no cotizadas en Bolsa ha alcanzado 4.475.134 millones de pesetas. Respecto a la distribución autonómica, hay que reiterar la cautela expuesta en el caso anterior.

CUADRO 91 Inversiones extranjeras en España por CC.AA. Años 1997-1999 (Inversión Bruta)

	1997		19	998	1999		
CCAA	Mill. Pta.	% sobre total	Mill. Pta.	% sobre total	Mill. Pta.	% sobre total	
Andalucía	84.670,7	3,70	70.549,9	2,97	43.345,2	0,97	
Aragón	21.788,9	0,95	72.106,4	3,03	17.525,6	0,39	
Asturias	134.408,8	5,88	3.650,0	0,15	2.465,1	0,06	
Baleares	21.245,4	0,93	23.609,9	0,99	14.701,5	0,33	
Canarias	77.719,2	3,40	63.602,9	2,68	397.948,5	8,89	
Cantabria	20.342,6	0,89	10.073,9	0,42	438,4	0,01	
Castilla y León	11.934,5	0,52	13.627,6	0,57	4.528,3	0,10	
Castilla- La Mancha	1.091,4	0,05	3.850,1	0,16	15.246,3	0,34	
Cataluña	604.614,2	26,43	663.378,9	27,92	616.332,4	13,77	
Com. Valenciana	34.336,7	1,50	37.149,9	1,56	67.115,7	1,50	
Extremadura	2.513,4	0,11	2.355,6	0,10	1.407,7	0,03	
Galicia	8.663,2	0,38	107.981,5	4,54	18.354,2	0,41	
Madrid	1.043.701,0	45,63	1.149.181,1	48,36	2.765.937,1	61,81	
Murcia	2.715,3	0,12	10.168,1	0,43	8.195,7	0,18	
Navarra	120.454,4	5,27	17.545,7	0,74	22.866,1	0,51	
País Vasco	94.645,7	4,14	116.290,1	4,89	471.356,1	10,53	
La Rioja	751,0	0,03	9.222,3	0,39	7.258,7	0,16	
Ceuta y Melilla	522,0	0,02	361,1	0,02	111,2	0,00	
Varias*	1.295,9	0,06	1.654,4	0,07	0,0	0,00	
TOTAL	2.287.414,0	100,00	2.376.359,2	100,00	4.475.133,8	100,00	

Fuente: Registro de Inversiones Extranjeras en España

I.3.4.2. COMERCIO INTERIOR

La Comisión Europea elaboró en 1999 el Libro Blanco del Comercio, expresando "el reconocimiento del papel que el comercio desempeña en la vida económica, social y cultural de la Unión Europea". En dicho documento se pone de manifiesto la importancia que tiene el sector en el contexto socioeconómico comunitario: el comercio supone el 30% del volumen empresarial, el 16% del empleo y más del 13% del PIB de la Unión Europea, a mediados de los años noventa.

En el mismo documento se señalan determinadas tendencias estructurales: "el desarrollo del mercado ha agitado el entorno del sector: el aumento de la competencia y de la concentración, la evolución del consumo y la aparición de nuevas tecnologías han aumentado su presión sobre el comercio, empujándole a modificarse radicalmente".

La Dirección General de Comercio Interior del Ministerio de Economía y Hacienda señala, entre las transformaciones más relevantes que se están produciendo en el sector de la distribución comercial, las siguientes: un fuerte proceso de integración empresarial, la creciente introducción y consolidación en España de grupos europeos de distribución a los que seguirán grupos norteamericanos y, como consecuencia de lo anterior y de las nuevas demandas de los consumidores, el proceso de adecuación del comercio minorista en el que destacan las estrategias de concentración empresarial y de renovación y modernización de las estructuras comerciales.

Ante el importante cambio estructural de este sector en los últimos años y el previsible mantenimiento de esta tendencia en el futuro más próximo, es necesario desarrollar un marco de actuación para el fomento del sector de la distribución comercial, de forma que se proporcione a los pequeños comerciantes una colaboración eficaz por parte de los poderes públicos para enfrentarse a este proceso de innovación. Por ello, a finales de 1998 se firmó un Convenio de colaboración entre el Ministerio de Economía y Hacienda y el Departamento de Economía, Hacienda y Fomento de la DGA, para el desarrollo del Plan Marco de Modernización del Comercio Interior (aprobado en 1995 y reformado en 1996).

En estas circunstancias, el conocimiento preciso y actualizado de la realidad del sector es fundamental para el ordenamiento del mismo y la mejora de su competitividad interna y a escala internacional. Por todo ello, la Dirección General de Comercio Interior del Ministerio de Economía y Hacienda y el Consejo Superior de Cámaras de Comercio, Industria y Navegación de España, ha realizado un estudio sobre la estructura del comercio minorista español, el cual hemos utilizado como base en la elaboración de este apartado.

Como hemos dicho, el sector de la distribución comercial es uno de los sectores económicos de mayor peso específico tanto a nivel europeo como español. A pesar de ello, no existe una fuente que provea periódicamente información fidedigna y completa sobre este sector. Este objetivo es el que cumpliría, de existir, un censo de establecimientos comerciales minoristas a escala nacional (y también, en la medida de los posible, de la actividad mayorista y actividades de intermediación comercial en su conjunto). Algunas Comunidades Autónomas han llevado a cabo censos en sus respectivos territorios competenciales, por lo que disponen de la mejor base informativa posible sobre la estructura del comercio minorista implantado en su zona. Este no es el caso de Aragón, siendo la mejor opción alternativa el Impuesto de Actividades Económicas (IAE), por ser la fuente de información más utilizada para realizar estimaciones sobre las principales macromagnitudes de esta actividad. Asimismo cabe citar el creciente interés de otra fuente, el Directorio Central de Empresas (DIRCE) del INE, que a su vez utiliza también el IAE como una de sus fuentes.

EMPRESAS Y EMPLEO

El número de empresas dedicadas a actividades comerciales y de reparación de vehículos en Aragón, asciende en 1999 a 23.459, algo más de la tercera parte del total de empresas. La mayor parte son

muy pequeñas, ya que sobre el 55% no tienen asalariados, un 30% no tiene más de dos y tan sólo 24 sobrepasan los 100.

Esta proliferación de microempresas cohabitan con otras, que aunque escasas en número cuentan con una dimensión muy diferente, ya que poseen un número muy elevado de asalariados. Esta dualidad provoca la existencia de continuos conflictos en este sector.

CUADRO 92 Participación empresas comerciales en el total de empresas. España y Aragón. Año 1999

Nº de empresas	España	Aragón	Aragón/España
Dedicadas a todas las actividades (1)	2.518.801	78.476	3,1%
Dedicadas a actividades de comercio (2)	786.384	23.459	3,0%
% (2) / (1)	31,2%	29,9%	

Fuente: DIRCE

CUADRO 93 Empresas comerciales según el número de asalariados y actividad en Aragón. Año 1999

		nº de asalariados							
	TOTAL	Sin	De 1 a 2	De 3 a 9	De 10 a 19	De 20 a 49	De 50 a 99	De 100 a	200 ó
		asalariados						199	más
Venta, mantenimiento y	2.081	694	812	414	103	52	6	0	0
reparación de vehículos de									
motor y combustible									
Comercio al por mayor e	6.016	2.757	1.636	1.177	289	119	24	8	6
intermediarios de comercio									
(excepto vehículos)									
Comercio al por menor	15.362	9.391	4.359	1.398	138	55	11	6	4
(excepto vehículos)									
	23.459	12.842	6.807	2.989	530	226	41	14	10

Fuente: DIRCE

Según los datos del DIRCE correspondientes al año 1999, en Aragón se contabilizaron 28.921 locales dedicados a la actividad comercial. Casi las tres cuartas partes se concentran en la provincia de Zaragoza, el 18% en Huesca y el 10% en Teruel. Del total regional, la cuarta parte se dedica al comercio mayorista, sobre el 9% a la venta y mantenimiento de vehículos de motor, y en torno al 67% tienen como actividad principal el comercio al por menor.

CUADRO 94 Locales comerciales según el número de asalariados y actividad en Aragón. Año 1999

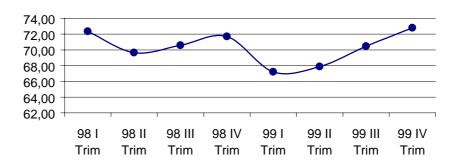
		Nº de asalariados				
	TOTAL	Sin asalariados	De 1 a 9	De 10 a 49	50 ó más	
Venta, mantenimiento y reparación de vehículos	2.549	814	1.567	161	7	
de motor y combustible	2.3 17	011	1.507	101	,	
Comercio al por mayor e intermediarios de comercio (excepto vehículos)	6.875	3.011	3.373	466	25	
Comercio al por menor (excepto vehículos)	19.497	11.238	7.926	284	49	
(1) En establecimientos no especializados	3.797	2.274	1.341	144	38	
(2) Alimentación	4.377	2.836	1.536	5	0	
(3) Farmacia, cosméticos e higiene	984	289	690	5	0	
(4) Otro comercio de artículos nuevos	8.039	4.067	3.857	108	7	
(5) Bienes de segunda mano	33	22	11	0	0	
(6) Comercio no realizado en establecimientos	1.621	1.338	271	8	4	
(7) Reparación de efectos personales y enseres domésticos	473	356	106	11	0	
(8) Otro comercio al por menor	173	56	114	3	0	
TOTAL	28.921	15.063	12.866	911	81	

Fuente: DIRCE

Según los datos de la EPA, la media de ocupados en el comercio aragonés en el año 1999 asciende a 69.590 personas, un 2% menos que el registro del año anterior. En el primer trimestre se produjo una acusada caída, que muestra síntomas de recuperación al avanzar el año que termina con 72.800 ocupados.

GRÁFICO 64

Evolución trimestral del nº de ocupados en el comercio. Aragón. Años 1998 y 1999



Fuente: EPA

COMERCIO MAYORISTA

En Aragón, al igual que en España, la práctica totalidad (un 96,9%) de los comercios mayoristas sirve sus pedidos mediante el sistema tradicional, es decir mediante la entrega personal en el establecimiento propio o a domicilio, mientras que tan solo el 2,8% de las empresas emplean el sistema de "cash and carry" (autoservicios mayoristas) para realizar sus ventas.

Según datos de Alimarket, en Aragón hay 14 autoservicios mayoristas, con una superficie total de 22.598 m².

Respecto a los mercados centrales mayoristas, los pertenecientes a la red de la empresa pública MERCASA canalizan bastante más de la mitad de los alimentos frescos. En Aragón, el único existente es Mercazaragoza.

COMERCIO MINORISTA

Según el estudio "La Estructura del Comercio minorista en España", el número de comercios minoristas en España para el año 1999 se ha estimado en 620.057 establecimientos, lo que representa que en el conjunto del territorio nacional existen 15,6 establecimientos minoristas por cada mil habitantes. El 3,2% se concentran en la región aragonesa, que alcanza 19.901 comercios, lo que supone un ratio ligeramente superior al nacional, de 16,8 establecimientos por cada mil habitantes.

CUADRO 95
Establecimientos y superficies en el comercio minorista por CC.AA. Año 1999

	Establecimientos			Superficie			
Comunidades	N°	% sobre el	Ratio	superficie (m ²)	% sobre el	Ratio de superficie	
Autónomas	establecimientos	total en	dotación		total en	comercial (m ² /hab.)	
		España	comercial		España		
Andalucía	105.263	17,0	14,5	9.468.227	16,8	1,31	
Aragón	19.901	3,2	16,8	2.040.934	3,6	1,72	
Asturias	15.360	2,5	14,2	1.559.566	2,8	1,44	
Baleares	15.120	2,4	19	1.452.912	2,6	1,82	
Canarias	21.901	3,5	13,4	2.314.489	4,1	1,42	
Cantabria	7.738	1,2	14,7	607.912	1,1	1,15	
Castilla-La Mancha	26.859	4,3	15,7	1.718.431	3,1	1	
Castilla y León	37.723	6,1	15,2	3.191.650	5,7	1,28	
Cataluña	111.007	17,9	18,1	9.568.297	17,0	1,56	
Ceuta y Melilla	3.005	0,5	22,7	227.944	0,4	1,72	
Com. Valenciana	71.117	11,5	17,7	6.411.597	11,4	1,59	
Extremadura	16.060	2,6	15	1.679.999	3,0	1,57	
Galicia	40.595	6,5	14,9	4.203.883	7,5	1,54	
La Rioja	4.721	0,8	17,9	393.376	0,7	1,49	
Madrid	67.676	10,9	13,3	7.110.506	12,6	1,4	
Murcia	15.905	2,6	14,3	1.399.183	2,5	1,25	
Navarra	9.826	1,6	17,5	603.695	1,1	1,14	
País Vasco	30.820	5,0	14,7	2.349.348	4,2	1,12	
Total	620.057	100,0	15,6	56.301.949	100,0	1,41	

Fuente: "La Estructura del Comercio minorista en España"

Sectorialmente en Aragón, al igual que en España, el grupo de alimentación ocupa el primer lugar, de forma destacada, con respecto al resto de actividades minoristas; así, con 5.701 establecimientos, representa el 28,7% del total. Si a este grupo se añaden, como habitualmente se hace, los grupos de bebidas y de tabaco, se alcanza la cifra estimada de 6.405 comercios, es decir el 32,2% del total. No obstante, la alimentación en comercio especializado está perdiendo peso relativo en beneficio de la comercialización de los productos alimentarios en otras fórmulas comerciales; fundamentalmente, a favor de los distintos formatos incluidos en el grupo "comercio mixto o integrado" como son los autoservicios, superservicios y sobre todo, los supermercados y las grandes superficies generalistas, las cuales trabajan la sección de alimentación como soporte básico del establecimiento.

Tras la alimentación destaca el grupo "Otros especializados" con 2.818 comercios (14,2% del total), "Equipamiento personal" con 2.724 (13,7%), "Equipamiento del hogar" con 2.536 (12,7%) y el "Comercio mixto o integrado" con 2.413 (12,1%) que cada vez representa una mayor proporción de establecimientos.

En cuanto a la superficie de venta, se estima para España en 56,3 millones de metros cuadrados, de los que un 3,6% (2.040.934) se encuentran en Aragón (1,72 m² por habitante). Al analizar esta variable comparándola con el tipo de actividad, se aprecia que el grupo "Comercio mixto o integrado" es el que cuenta con mayor superficie comercial con 542.228 m² (un 26,6% del total) seguido de "Equipamiento del hogar" con un 25,2% y "Vehículos, accesorios y carburantes" con un 21,1%. Por establecimiento, la media de superficie es de 102,6 m², aunque si se elimina en el cálculo el grupo de comercio mixto dicha media desciende a 85,7 m².

Respecto al número de personas ocupadas en esta rama de actividad, se eleva a 1.662.484 en España y 63.479 en Aragón. Estos datos son inferiores a los resultados de la EPA, debido a que, por un lado, este estudio sólo contempla actividades de comercio minorista desarrolladas en establecimiento y con sistema de venta directa al público mediante presentación real de mercancía, y por otro, no incluye la actividad de reparación de vehículos, integrada en la rama 50 de la CNAE. No obstante, nos orienta sobre las actividades que generan más empleo. Así, el "Comercio mixto o integrado" concentra en Aragón casi

el 38% de los ocupados en el comercio, porcentaje superior en doce puntos porcentuales a la media nacional. Entre el comercio especializado, el que ocupa a un mayor número de personas es el comercio aglutinado en el agregado "Alimentación, Bebidas y Tabaco" con algo más del 18%.

La cifra de facturación estimada para el conjunto del comercio minorista español asciende en 1998 a casi 20,1 billones de pesetas. Se trata de la cifra total de venta del establecimiento por todos los conceptos, excluida, en su caso, la cantidad correspondiente a fabricación y servicios distintos del comercio minorista. En nuestra Comunidad, dicha cifra alcanza los 708.327 millones de pesetas, correspondiendo casi la mitad al "comercio mixto", seguido a mucha distancia del grupo "Vehículos, accesorios y carburantes" con un 13,4% del total y la alimentación con el 11,7%.

Respecto al Margen Bruto, entendido como el margen que se aplica sobre el precio de compra de los productos para determinar el precio de venta al público, la media nacional se sitúa en un 37,6%. Nuestra Comunidad destaca entre las que aplican márgenes más altos, concretamente un 45,5%. No obstante, este porcentaje es notablemente mayor en varios grupos, en concreto "Equipamiento personal" (63,6%), "Droguería, perfumería y cosméticos" (56,9%), "Farmacia, medicina y ortopedia" (55,9%), y en el lado opuesto el "Comercio mixto" (31%) y el "Tabaco" (8,3%).

CUADRO 96 Principales macromagnitudes del comercio minorista. España y Aragón. Año 1999

	Establec	imientos	Supe	rficie	Em	pleo	Factu	ıración
	Aragón	España	Aragón	España	Aragón	España	Aragón	España
Alimentación	5.701	173.914	165.659	6.569.866	10.559	336.995	82.951	2.660.998
Bebidas	49	2.474	2.135	196.152	126	5.508	1.423	66.794
Tabaco	655	12.518	15.618	359.600	910	22.785	17.063	427.144
Farmacia, medicina y ortopedia	720	19.411	31.365	819.118	1.790	48.372	23.123	624.961
Droguería, perfumería y cosméticos	667	23.309	32.834	1.440.414	1.149	41.565	9.834	391.351
Equipamiento personal	2.724	108.973	138.661	7.481.165	4.411	191.347	32.646	1.416.052
Equipamiento del hogar	2.536	88.771	515.643	12.037.829	5.804	223.733	59.606	2.314.767
Vehículos, accesorios y carburantes	1.618	36.291	430.213	6.854.399	8.037	180.407	95.312	2.146.889
Otros especializados	2.818	95.696	166.578	5.943.416	6.720	184.154	48.769	1.496.763
Comercio mixto o integrado	2.413	58.700	542.228	14.599.990	23.973	427.618	337.600	8.525.872
TOTAL	19.901	620.057	2.040.934	56.301.949	63.479	1.662.484	708.327	20.071.591

Fuente: "La Estructura del Comercio minorista en España"

Dada la importancia del "Comercio mixto", pues con un 9,5% de los establecimientos en España, supone el 42,5% de la facturación, y en Aragón con el 12% del total de establecimientos representa casi el 48% de la facturación (unos 337.600 millones de pesetas), y dada su gran heterogeneidad (bajo esta denominación se integran tanto pequeños establecimientos independientes como las principales corporaciones empresariales de la distribución), vamos a hacer un análisis más específico y detallado. Se incluye dos grupos:

- a) "Comercio mixto por secciones" que abarca: Autoservicios (superficie de venta entre 40 y 119 m²), Superservicios (entre 120 y 399 m²), Supermercados (entre 400 y 2.499 m²), Hipermercados (más de 2.500 m²) y Almacenes Populares y Grandes almacenes (sin especificación de superficie de venta en el IAE).
- b) "Otro comercio mixto en otros establecimientos".

La cifra total de establecimientos incluidos en las categorías consideradas dentro del comercio mixto o integrado en nuestra Comunidad es de 2.413 detallistas, de los cuales la cuarta parte (603) se puede enmarcar dentro de la tipología a) y el resto en la b). La proporción difiere bastante de la española, donde el 43,5% corresponden a la fórmula a).

CUADRO 97 Establecimientos del comercio mixto según tipo de formato. España y Aragón. Año 1999

		Autoservicios y	Supermercados	Hipermercados	Grandes	Almacenes	Resto	
_		Superservicios			Almacenes	Populares	Mixto	Total
	Aragón	453	59	10	12	69	1.810	2.413
	España	19.589	3.972	361	102	1.521	33.155	58.700

Fuente: "La Estructura del Comercio minorista en España"

El grupo que podríamos denominar "gran distribución" (hipermercados, grandes almacenes y supermercados) representa tan sólo el 3,4% del total de este grupo. Se trata de 81 establecimientos, de los que 59 son supermercados, 10 hipermercados y 12 grandes almacenes. En la cifra de hipermercados se contabilizan todos aquellos que, por su superficie y características el IAE contempla en dicha categoría (incluyendo algunos establecimientos de entre 2.500 y 5.000 metros cuadrados con venta por secciones y en régimen de autoservicio o mixto, que otras fuentes integran en el grupo de supermercados). Por el contrario, las grandes superficies especializadas no figuran en este apartado, sino que están integradas en sus respectivos grupos de actividad. Con la cifra de grandes almacenes ocurre algo parecido al incluirlos en este concepto según la estimación del IAE.

Los autoservicios y superservicios suman 453 locales, que representan casi el 20% de los establecimientos del grupo, con una superficie total de 69.701 m². La superficie media es de 153,9 m², siendo la más elevada de España. Se trata de una categoría heterogénea dentro del comercio mixto pues comprende pequeños autoservicios independientes de escasa dimensión, con una limitada gama de oferta de productos de alimentación general, casi siempre sin perecederos y droguería y limpieza, junto con superservicios de mayor tamaño, que suelen tener perecederos, atendidos por personal especializado y con sistema de cobro en caja de salida. Pueden responder a un sistema de gestión tradicional o a fórmulas más actuales como el descuento, en cuyo caso se trata normalmente de comercios asociados a alguna cadena o directamente sucursales.

Los supermercados se han convertido en los últimos años en uno de los formatos más destacados e influyentes en el desarrollo de la distribución comercial. Su presencia se incrementa cada vez más, entre otras razones, por su modernización general, gestión, y por su proximidad, ya que son reconocidos por los consumidores como los "super de barrio", posicionamiento que aventaja en muchos casos a las pequeñas tiendas tradicionales, e incluso autoservicios y superservicios. En Aragón suman 59 locales con una superficie de venta total de 51.625 m². Su tamaño medio es de 875 m², notablemente superior a la media nacional (804,2 m²).

Los hipermercados ascienden en esta Comunidad a 10 locales, con una superficie total de venta de 75.799 m², y una media de 7.579,9 m². El alto grado de concentración que representan en el panorama detallista español, tiene una clara expresión en este indicador de superficie de venta. Así, las cuatro principales enseñas (Pryca, Continente, Alcampo e Hipercor) controlan de forma conjunta casi las dos terceras partes de la superficie comercial correspondiente a este formato.

En 1999, se anunció la fusión de los dos grupos de distribución franceses Carrefour y Promodès, que tendrá repercusiones en todo el territorio nacional y por supuesto en Aragón. La nueva empresa resultante de la fusión de ambas firmas se convierte en la tercera cadena comercial de la Comunidad, con una superficie de venta de 37.654 metros cuadrados, distribuidos con 2 hipermercados (más de 2.500 m²) y 83 tiendas descuento (hasta 800 m²). Su cuota de participación en la superficie total se sitúa en torno al 16%, frente al 5,4% que controlaba Pryca (perteneciente al grupo Carrefour) y el 10% de Continente y Día (pertenecientes al grupo Promodès).

En el cuadro siguiente se exponen las principales empresas en Aragón antes de la fusión. A pesar de esta unión el grupo Auchan, propietario de Sabeco y Alcampo, continúa en primer lugar con unos 59.000 m² de sala de ventas distribuidos en 29 centros en la geografía aragonesa. El grupo Eroski abarca unos 49.000 m² dedicados a la venta que explota principalmente a través de sus supermercados Consum. El distribuidor regional Galerias Primero cuenta con 32 establecimientos, todos ellos en la provincia de Zaragoza. El grupo IFA, a través de Aldi opera únicamente en la provincia de Huesca.

CUADRO 98 Principales empresas de distribución comercial en Aragón. Año 1999

		Nº de	Nº de	Superficie sala	Facturación	Personal
Empresa	Anagramas	establecimientos	establecimientos	de ventas	(Mill.Pta.)	ocupado
		a 31-12-99	abiertos en 1999			
Auchan	Alcampo, Sabeco	29	1	59.045	-	2.459
Eroski	Consum, Eroski	78	3	49.074	-	1250**
Galerías Primero	Galerías Primero	32	2	33.660	18.000	800
Promodès	Continente, Día	108	14	14.063*	-	619
Pryca	Pryca	1	0	12.802	-	335
IFA	Aldi	14	1	6.556	3.895	155

Fuente: Anagramas señaladas

Los grandes almacenes en Aragón suman 12 locales con una superficie de venta total de 83.182 m². En promedio la sala de venta en esta región (6.931,8 m²) es significativamente inferior a la media española (20.219,4 m²). Los almacenes populares, tipología en franco declive, ocupan 97.489 m² repartidos en 69 locales.

Centros Comerciales

Centro Comercial es "un conjunto de establecimientos comerciales independientes, planificados y desarrollados por una o varias entidades, con criterio de unidad, cuyo tamaño, mezcla comercial, servicios comunes y actividades complementarias están relacionadas con su entorno, y que dispone permanentemente de una imagen y gestión unitaria".

A finales de 1999, ascienden a 386 los centros comerciales instalados en España, con 5.712.586 m²de Superficie Bruta Alquilable (SBA), 20.557 locales y 379.626 plazas de parking. El 2,3% de centros se concentran en la Comunidad aragonesa, con 211.693 m² de superficie y 625 locales.

CUADRO 99 Distribución de centros comerciales por CC.AA a 31/12/99

Comunidad	Número	%	Superficie bruta alquilable	%	Locales	%
		44.5	000.077	1.50	2.17.5	4.5.4
Andalucía	56	14,5	928.257	16,2	3.156	15,4
Aragón	9	2,3	211.693	3,7	625	3,0
Asturias	10	2,6	155.554	3,7	545	2,7
Baleares	7	1,8	97.708	1,7	260	1,3
Canarias	23	6,0	293.961	5,1	1.812	8,8
Cantabria	5	1,3	69.313	1,2	237	1,2
Castilla-La Mancha	14	3,6	131.980	2,3	570	2,8
Castilla y León	21	5,4	240.501	4,2	736	3,6
Cataluña	46	11,9	727.396	12,7	2.688	13,1
Extremadura	8	2,1	87.054	1,5	173	0,8
Galicia	19	4,9	222.665	3,9	763	3,7
Madrid	105	27,2	1.465.982	25,7	6.293	30,6
Murcia	10	2,6	119.911	2,1	342	1,7
Navarra	2	0,5	32.576	0,6	51	0,2
País Vasco	18	4,7	323.392	5,7	790	3,8
La Rioja	2	0,5	21.200	0,4	29	0,1
Valencia	31	8,0	583.443	10,2	1.487	7,2
Total	386	100,0	5.712.586	100,0	20.557	100,0

Fuente: Asociación Española de Centros Comerciales

Dado el constante proceso de concentración que está caracterizando en los últimos años al sector de la distribución comercial, con la consecuente pérdida de protagonismo del comercio tradicional, se está desarrollando una nueva tipología comercial que podríamos denominar "Centros Comerciales abiertos".

^{*}Superificie del establecimiento Continente. El dato de Día no se ha facilitado

^{**} Cifra aproximada

Se trata de espacios físicos localizados en las ciudades, delimitados convenientemente, en los que existe una oferta comercial de cierta densidad. El objeto de esta fórmula comercial es convertir a un número determinado de comercios inconexos, en un conjunto de ofertas comerciales organizadas a partir de una filosofía común, pero manteniendo la independencia de cada uno de los establecimientos.

COMERCIO ELECTRÓNICO

Esta modalidad de comercio, todavía incipiente en nuestro país, está adquiriendo un desarrollo considerable. Podemos distinguir dos modalidades: el comercio electrónico directo se refiere a los servicios prestados por medios electrónicos. En ellos se incluyen consultoría, traducciones, audio, vídeo o acceso a informaciones, entre otros. Y el comercio electrónico indirecto, que consiste en la contratación realizada por vía electrónica, que implica la entrega de bienes materiales o la prestación de servicios no realizadas por medios electrónicos. Es decir, se utiliza Internet para realizar el contrato, pero no para recibir el producto o el servicio que se obtiene físicamente.

Aragón figura entre las primeras Comunidades Autónomas en venta de productos y servicios a través de Internet. Esta ventaja que comparte con Cantabria y Baleares, se extiende también a otros tipos de transacción comercial "no presencial" como es el caso de venta por catálogo y por teléfono. Mientras que en el resto de España Internet apenas representa un 0,7% del total de operaciones, en nuestra Comunidad este porcentaje se eleva al 2,1%.

PLAN DE EQUIPAMIENTO COMERCIAL DE ARAGÓN

Por Orden de 12 de enero de 2000, del Departamento de Industria, Comercio y Desarrollo, se dispone el cumplimiento de la Sentencia dictada por la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Aragón, según la cual, se declara la nulidad por defecto de forma, del Decreto 124/1994, de 7 de junio, por el que se aprueba el Plan General para el Equipamiento Comercial en Aragón.

La Sentencia fue dictada el 22 de mayo de 1999, en respuesta al recurso contencioso-administrativo promovido por la Asociación Nacional de Medianas y Grandes Empresas de Distribución, en calidad de demandante y siendo la Diputación General de Aragón, la parte demandada.

El objeto del Plan General para el Equipamiento Comercial de Aragón, es regular las formas de implantación de los establecimientos comerciales con el fin de adecuar el equipamiento comercial a las necesidades de consumo y compra de los residentes en los distintos municipios y comarcas de la Comunidad Autónoma. Según el artículo 24 del Decreto, cada cuatro años debía revisarse el grado de cumplimiento y elaborarse un informe con la evaluación de parámetros concernientes a demografía, consumo y compra, implantaciones comerciales e impacto territorial y comercial de dichas implantaciones.

Actualmente, la Comisión Provincial de Equipamiento Comercial formada por miembros de la Administración, Ayuntamientos, Cámaras de Comercio, Consumidores, Sindicatos y Organizaciones de Comercio, está elaborando un nuevo Plan que estará ultimado a finales del año 2000.

FERIAS

Las ferias comerciales son un instrumento más para el desarrollo económico de las localidades donde se celebran. Su objetivo fundamental es facilitar la promoción comercial de productos y servicios, así como la difusión de nuevas técnicas de producción y distribución.

Con motivo de compatibilizar la normativa de la Comunidad Autónoma de Aragón en esta materia, con el derecho comunitario, se aprobó la Ley 13/1999, de 22 de diciembre, de modificación de la Ley 9/1989, de 5 de octubre, de ordenación de la actividad comercial en Aragón, que en su Título IV recogía la legislación sobre ferias y exposiciones.

CUADRO 100 Ferias celebradas en Aragón .Año 1999

CERTAMEN	LUGAR	FECHAS
Auto-Clasic	Alcañiz	5-8 diciembre
Araporc	Calamocha	26-28 marzo
Expo-Calamocha	Calamocha	29 octubre-1 noviembre
Expo-Caspe	Caspe	29 octubre-1 noviembre
Expo-Cinca	Monzón	22-25 abril
Expo-Feria del Sobrarbe	Aínsa	10-12 septiembre
Expo-Forga	Puente de la Reina	4-6 junio
Expo-Ribagorza	Graus	7-9 mayo
Expo-Tauste	Tauste	19-21 de marzo
Febi	Binéfar	14-16 mayo
Febivo	Binéfar	1-3 octubre
Femoga	Sariñena	17-19 septiembre
Feria Alimentos y Artesanía Maestrazgo	Monroyo	6-7 noviembre
Feria de Aguaviva	Aguaviva	20-21 noviembre
Feria de Biescas	Biescas	16-17 octubre
Feria de Calaceite	Calaceite	24-25 abril
Feria de Calatayud	Calatayud	5-9 septiembre
Feria de Casetas	Casetas	18-19 septiembre
Feria de Cedrillas	Cedrillas	1-3 octubre
Feria de Ejea	Ejea de los Caballeros	12-14 marzo
Feria de la Imagen y Comunicación	Huesca	19-21 noviembre
Feria de la Madera y sus aplicaciones	Teruel	30 abril-2 mayo
Feria de Maquinaria agrícola y ganado	Valderrobres	30 abril-2 mayo
Feria de Tarazona	Tarazona	16-18 abril
Feria de Vehículos históricos	Huesca	22-23 mayo
Feria del Libro aragonés	Monzón	5-8 diciembre
Feria del Jamón de Teruel y Alimentos de calidad	Teruel	10-12 septiembre
Feria General	Zaragoza	9-17 octubre
Ferimax	Calamocha	27-30 noviembre
Ferma	Barbastro	26-29 agosto
Fima Ganadera	Zaragoza	24-28 marzo
Jornadas Cinegéticas del Pirineo	Sabiñanigo	17-19 septiembre
La Feria	Castejón de Sos	24 de octubre
Mercoequip	Fraga	4-6 junio
Pirineos Jardín	Huesca	16-18 abril
Power Expo	Zaragoza	27-30 enero
S, Catur	Sariñena	30 abril-2 mayo
Salón Internacional de Turismo Pirenaico	Barbastro	15-18 abril
Sanja	Calamocha	23-25 mayo
Senda	Barbastro	21-24 octubre
Feria de Ganados, Maq. Agrícola y Artesanía	Mora de Rubielos	30-31 octubre
Fiserco	Zaragoza	28-30 mayo
Tecnomática	Zaragoza	no se celebro
Fuente: DGA		

1.3.4.3. CONSUMO

Según los datos de la Contabilidad Nacional Trimestral de España (CNTR), el gasto en consumo final de los hogares ha crecido un 4,5% en 1999, cuatro décimas más que la tasa alcanzada el año precedente. No obstante, el perfil intranual de esta variable no exhibe el sentido expansivo que se aprecia con el dato anual, ya que especialmente en el último trimestre del año, este componente de la demanda interna ha seguido avanzando a un ritmo elevado (3,9%), dentro de una tónica de suave desaceleración.

Esta tendencia se confirma y acentúa, entre otros indicadores, con el de disponibilidades de manufacturas del consumo -obtenido a partir del IPI y el saldo del comercio exterior- cuyo crecimiento se ralentizó a lo largo del año, debido fundamentalmente al componente de consumo duradero, que ha recogido la continuada desaceleración de las importaciones de este tipo de bienes. En el mismo sentido, las matriculaciones de turismos y de vehículos todo terreno amortiguaron notablemente su tasa de avance en lo últimos meses de 1999, pese a lo cual, cerraron el año con máximos históricos en cifras absolutas (1,4 millones y 95 mil unidades, respectivamente) y con tasas de aumento del 18,1% y 31,6%, superiores a las registradas el año anterior (17,3% y 23,3%).

El índice correspondiente al sector del comercio al por menor ha presentado un perfil similar. Así, las ventas del sector aumentaron en 1999 un 5,1%, dos décimas menos que en el año anterior. La tendencia descendente de este indicador, se inició ya en el cuarto trimestre de 1998, tras una fase ascendente iniciada a principios de 1997.

No obstante, la moderación del ritmo de la actividad no fue homogénea por tipos de establecimientos. Las ventas en grandes superficies parecieron sustraerse a la tendencia general, pues en media anual se incrementaron un 11,9%, tres puntos más que la media de 1998. En cambio, las ventas en el resto de establecimientos, se ralentizaron con una tasa similar al índice general.

Destaca con un elevado crecimiento el grupo de equipamiento del hogar (7,5%) y en sentido contrario el grupo de alimentación (2,6%).

CUADRO 101 Evolución del Ïndice de ventas del comercio al por menor por grupos de bienes en España. Años 1995-1999 (Base 1994)

		Indi	ces de ve	entas		Tasas de variación en un año					
	1995	1996	1997	1998	1999	95/96	96/97	97/98	98/99		
General	103,3	105,4	108,8	116,6	122,5	2,1	3,2	7,1	5,1		
Alimentación	104,3	103,9	104,6	109,9	112,7	-0,4	0,7	5,0	2,6		
Equipo personal	100,8	102,8	108,0	113,6	119,9	2,0	5,0	5,3	5,5		
Equipo del hogar	103,8	107,5	111,8	124,3	133,6	3,6	3,9	11,2	7,5		
Otros bienes de consumo	102,8	110,1	117,5	129,0	138,7	7,1	6,7	9,8	7,5		

Fuente: INE (Medias anuales)

CUADRO 102 Evolución del Ïndice de ventas del comercio al por menor por tipos de establecimiento en España. Años 1995-1999 (Base 1994)

		Índio	e de ver	ıtas		Tasas de variación					
	1995	1996	1997	1998	1999	95/96	96/97	97/98	98/99		
General	103,3	105,4	108,8	116,6	122,5	2,1	3,2	7,1	5,1		
Comercio Especializado	102,4	104,0	108,9	117,1	122,9	1,6	4,7	7,5	5,0		
Comercio no especializado	104,8	108,3	109,1	116,8	123,2	3,3	0,8	7,1	5,5		
Grandes superficies no especializadas	104,9	110,7	116,2	126,6	141,6	5,5	5,0	8,9	11,9		

Fuente: INE (Medias anuales)

La Encuesta Continua de Presupuestos Familiares (ECPF) tiene por objetivo conocer la evolución del origen y cuantía de las rentas familiares y su materialización en gastos de consumo. Aquí vamos a tener en cuenta la información recogida acerca de la estructura de gasto de las personas y los hogares.

Según dicha encuesta, los aragoneses destinaron 1.147.820 millones de pesetas a gasto de consumo en el año 1999, lo que supone un crecimiento del 3,4% respecto al año anterior y alrededor del 3% de lo consumido en España. Por término medio, el gasto por hogar se situó en 2.903.987 pesetas (2,4% más que en 1998) y por persona en 989.135 pesetas (3,6% más que en 1998).

CUADRO 103 Gasto total en consumo por grupos de gasto. Aragón. Años 1998 y 1999. (Millones de pesetas)

	1998	1999	Variac.98/99
Alimentos y bebidas no alcohólicas	213.848	218.044	2,0%
Bebidas alcohólicas, tabaco y narcóticos	30.741	29.233	-4,9%
Artículos de vestir y calzado	87.706	92.599	5,6%
Agua, electricidad, gas y otros combustibles	298.092	311.419	4,5%
Mobiliario	54.230	56.929	5,0%
Salud	25.184	24.146	-4,1%
Transportes	135.312	158.551	17,2%
Comunicaciones	22.407	22.689	1,3%
Espectáculos y cultura	69.978	68.201	-2,5%
Enseñanza	17.094	11.865	-30,6%
Hoteles, cafés y restaurantes	101.767	99.823	-1,9%
Otros bienes y servicios	53.986	54.321	0,6%
TOTAL	1.110.345	1.147.820	3,4%

Fuente: Encuesta de Presupuestos Familiares. INE

En cuanto a su distribución por grupo de gasto, el principal destinatario son los gastos de vivienda, agua, electricidad, gas y otros combustibles que acaparan más de la cuarta parte del total (27,1%), Debemos matizar que estamos hablando de gasto de consumo por lo que no se incluye la compra de vivienda y sí su mantenimiento, alquileres, etc. El segundo grupo de bienes y servicios con mayor peso es el de alimentación y bebidas no alcohólicas que supera ligeramente el 19% del gasto global, le sigue el de transportes con un 14%.

Destaca los descensos en enseñanza (-30,6%), salud (-4,1%) y bebidas alcohólicas (4,9%), y en el lado opuesto el incremento del 17% en el grupo de transportes.

GRÁFICO 65

Distribución del gasto en consumo por

grupos de gasto. Aragón. Año 1999 Otros bienes y Hoteles, cafés y Alimentos y servicios bebidas no restaurantes 5% alcohólicas 9% 19% Enseñanza Espectáculos v Bebidas 1% cultura alcohólicas, tabaco v narcóticos Comunicacione 2% Artículos de vestir Transporte y calzado 14% 8% Salud 2% Mobiliario Agua, 5% electricidad, gas y otros combustibles

Fuente: Elaboración propia según datos del IAE

I.3.5. SECTOR TURÍSTICO

El turismo según la Organización Mundial de Turismo (1994) "comprende las actividades que realizan las personas durante sus viajes y estancias en lugares distintos de su entorno habitual, por un periodo de tiempo consecutivo inferior a un año, con fines de ocio, por negocios y otros". Por tanto, afecta a actividades de producción y de comportamiento de la demanda, ordenación del territorio etc.

A pesar de la importancia del sector, existen determinadas variables cuya medición es sumamente difícil, y que nos impiden poder efectuar un análisis más pormenorizado de la evolución del sector turístico en Aragón. Nos estamos refiriendo entre otras, a la medición del PIB que genera el sector, a la verdadera oferta turística, a la demanda en establecimientos no hoteleros o a la creación de empleo. Por ello, el estudio se limita al principal subsector que es la hostelería, y en concreto a los servicios de alojamiento. Así, por el lado de la oferta, nos centraremos en la oferta de alojamiento, basándonos fundamentalmente en el Anuario estadístico de la Dirección General de Turismo de la Diputación General de Aragón. Por el lado de la demanda, el análisis se va a centrar en la estadística "Encuesta de Ocupación Hotelera" (EOH) que desde este año sustituye a la antigua "Movimiento de Viajeros en Establecimientos Hoteleros " del Instituto Nacional de Estadística. Asimismo, haremos una breve referencia al movimiento de viajeros en Acampamentos, basándonos en los datos que recoge la "Encuesta de Movimiento de Viajeros en Acampamentos" del INE.

En los últimos años se ha apreciado un importante cambio en las tendencias de los consumidores de turismo. Así, aparte de lo que podríamos llamar "Turismo tradicional", se han implantado en Aragón, nuevas modalidades de turismo que cada vez están adquiriendo mayor importancia, y que además, suponen una alternativa económica a zonas, en algunos casos poco favorecidas en términos de desarrollo. Aunque tradicionalmente se ha relacionado nuestra Comunidad con el Turismo de la Nieve, han surgido con especial atractivo otros campos como el Turismo Rural, Turismo de Negocios, Turismo Deportivo y de Aventura, Turismo Religioso o incluso el que podríamos llamar Turismo Cultural. A pesar de la carencia de datos estadísticos, creemos conveniente hacer una referencia a algunas de ellas. Por ello, tras hacer una exposición general del sector, nos detendremos con más detalle en algunos de estos "subsectores".

El análisis que vamos a exponer a continuación, muestra una información muy incompleta, dado el amplio y complejo conjunto de variables que caracterizan a la actividad turística aragonesa. Consecuentemente, no pueden ser considerados como representativos de la importancia económica, social y territorial que esta actividad pueda tener, sino más bien como una aproximaxión a la evolución y situación del turismo en Aragón.

I.3.5.1. OFERTA DE ALOJAMIENTO

En primer lugar se debe diferenciar la existencia de distintas modalidades en la oferta de alojamiento. Por un lado, la oferta hotelera que comprende: hoteles, apartahoteles, hostales, pensiones, fondas, casas de huéspedes, paradores y hospederías; y por otro, la oferta extrahotelera compuesta por: apartamentos, campings, refugios, albergues , viviendas de Turismo Rural y fundamentalmente segundas residencias. El peso relativo de esta última tipología tanto en España como en Aragón es superior al 90% del total de camas. Los datos oficiales (de oferta y demanda) hacen referencia únicamente a la oferta hotelera. Por ello, el análisis que vamos a exponer muestra una información muy parcial de la capacidad turística instalada en la región aragonesa.

Alojamiento Hotelero

El alojamiento hotelero computado por la Dirección General de Turismo de la DGA (ver cuadro nº 5) asciende a 727 establecimientos y 32.098 plazas, en el ejercicio 1999. Su distribución territorial es desigual concentrando la provincia de Huesca el 48,7% de las mismas, mientras que Zaragoza oferta el 34% y Teruel casi el 18%.

Por tipologías, más de la mitad de las plazas ofertadas (el 58%) corresponden a hoteles, siguiéndole en importancia los hostales (24%) y pensiones (11%). El resto de modalidades aporta poco al volumen total de plazas hoteleras.

El 52% de los hoteles se encuentra en la provincia de Huesca, con casi el 48% de las plazas, y más concretamente en las comarcas de Jacetania, Alto Gállego, Sobrarbe y Ribagorza. Debemos matizar que el número de establecimientos aumenta según va disminuyendo la categoría de los mismos; es decir, en esta provincia no hay ningún hotel de 5 estrellas, hay 1 de cuatro, 31 de tres, 44 de dos y 55 de una. Sin embargo en Zaragoza, con casi el 30% de establecimientos y cerca del 39% de las plazas hay un hotel de cinco estrellas, 9 de cuatro, 24 de tres, 22 de dos y solamente 12 de una. Respecto a Teruel, con el 20% de establecimientos y el 13% de las plazas, cuenta con 31 de dos estrellas, 11 de tres y 10 de una.

CUADRO 104 Oferta del alojamiento hotelero por tipologías y provincias en Aragón. Año 1999

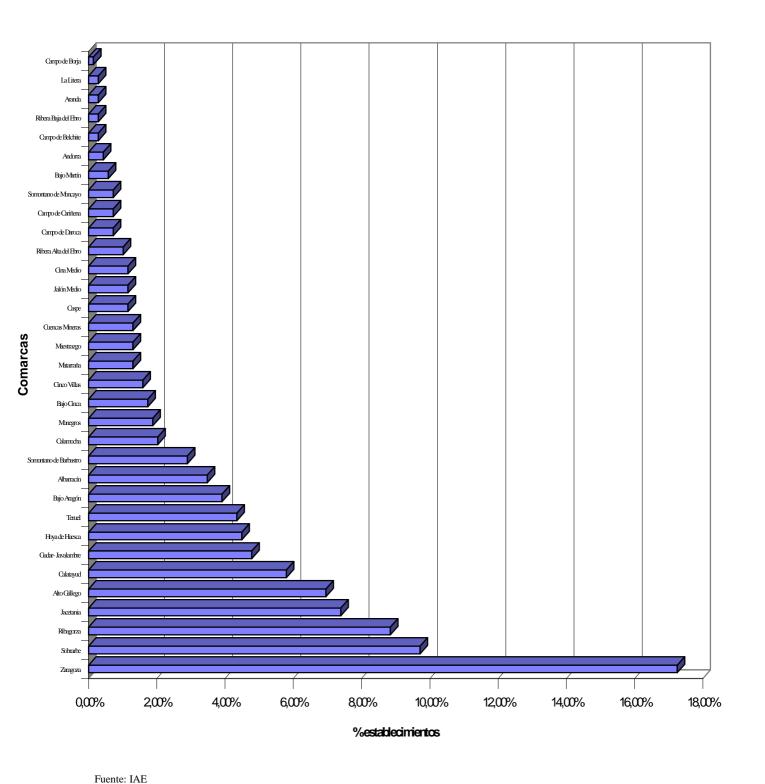
	Hoteles			P	arado	res Hospedería						Pensiones, Fondas y Casas de huéspedes			Apartamentos turísticos			Total			
	Е	Н	P	Е	Н	P	Е	Н	P	E	Н	P	Е	Н	P	Е	Apt.	P	Е	H yvp.	P
Huesca	131	4.595	8.916	1	26	51	3	59	126	109	1.910	3.647	68	737	1.292	23	364	1.605	335	7.691	15.637
Teruel	52	1.255	2.479	2	72	146	1	36	72	61	1.087	2.013	50	486	841	4	16	69	170	2.952	5.620
Zaragoza	68	4.149	7.215	1	65	128				60	1.366	2.097	93	957	1.401				222	6.537	10.841
Aragón	251	9.999	18.610	4	163	325	4	95	198	230	4.363	7.757	211	2.180	3.534	27	380	1.674	727	17.180	32.098

Fuente: Anuario Dirección General de Turismo. DGA

E: Establecimientos, H: Habitaciones, P: Plazas, Apt: Apartamentos

GRÁFICO 66

Porcentaje de establecimientos hoteleros por comarcas respecto al total de Aragón. Año 1999



Alojamiento extrahotelero

La oferta de alojamiento al aire libre está constituida básicamente por campings (17.613 plazas, de las cuales casi 12.000 están en Huesca). Hay que considerar también la figura denominada "áreas de acampada" que está ofertando más de 2.700 plazas, fundamentalmente en la provincia de Teruel.

CUADRO 105 Oferta de alojamiento al aire libre en Aragón por tipologías y provincias. Año 1999

	(Campings			Áreas de acampada		Acampac	rurales	
	Establec.	Parcelas	Plazas	Establec	Parcelas	Plazas	Establec.	Parcelas	Plazas
Huesca	35	3.895	11.978	4	285	855	4	24	72
Teruel	8	502	1.506	3	435	1.305	1	6	18
Zaragoza	8	1.213	4.129	3	215 tiendas, 24 caravanas	582			
Aragón	51	5.610	17.613	10	720	2.742	5	30	90
					215 tiendas, 24 caravanas				

Fuente: Dirección General de Turismo. DGA

Respecto al alojamiento de carácter rural, alrededor del 62% de establecimientos se concentran en la provincia de Huesca (con el 65% de las plazas) y fundamentalmente en las comarcas de Ribagorza y Sobrarbe. En la provincia de Teruel se condensan el 30% de la oferta de establecimientos (con el 26% de plazas), desarrollándose má notoriamente en las comarcas de Albarracín, Gúdar-Javalambre y Matarraña. Por último Zaragoza, que en este tipo de oferta se sitúa en ambas variables con cifras del 9%.

Esta tipología de oferta turística, aunque cuantitativamente pequeña, presenta elementos cualitativos a tener en cuenta en la ordenación del mundo rural, por su aporte complementario de renta y fijación de población.

CUADRO 106 Oferta de alojamiento de carácter rural en Aragón. Año 1999

	,	Turismo Rural			Albergues			Refugio	S	Total			
	Е	Н	Plazas	Е	Н	P	Е	Н	P	Е	Н	P	
Huesca	364	1.372	2.743	32	189	1.465	2	11	80	398	1.572	4.288	
Teruel	187	594	1.317	5	45	343	1	6	44	193	645	1.704	
Zaragoza	46	176	323	5	56	281	1	6	40	52	238	644	
Aragón	597	2.142	4.383	42	290	2.089	4	23	164	643	2.455	6.636	

Fuente: Dirección General de Turismo. DGA

Dentro de la oferta extrahotelera, debemos hacer especial referencia a las segundas residencias, ya que en nuestra Comunidad se aproximan a la cifra de 100.000. En términos relativos son la provincia de Teruel, seguida de la de Huesca las que revelan una mayor presencia de las mismas, siendo el porcentaje de 2ª residencias/1ª residencias el 58% y el 43% respectivamente. La provincia de Zaragoza queda mucho más alejada con un porcentaje en torno al 15%. Precisamente las comarcas más turísticas son las que presentan mayores índices en términos de segundas residencias, superando en algunas de ellas a las llamadas residencias habituales. El último Censo de Viviendas nos ofrece una visión de la importancia de esta tipología.

CUADRO 107 Distribución de viviendas en Aragón. Año 1991

	Totales	Principales	Secundarias	Desocupadas	Otro tipo	Pobla.	% 2ª/1ª	2ª/Pobla.	Desc./ Pobla.
Jacetania	16.103	5.079	9.662	1.304	58	16.007	190%	60%	8%
Gúdar-Javalambre	9.818	3.006	5.054	1.731	27	8.082	168%	63%	21%
Albarracín	4.853	1.752	2.580	476	45	4.858	147%	53%	10%
Maestrazgo	2.388	932	1.196	260	0	2.718	128%	44%	10%
Ribagorza	8.349	3.790	3.457	1.072	30	11.915	91%	29%	9%
Cuencas Mineras	8.926	3.971	3.515	1.394	46	12.025	89%	29%	12%
Campo de Daroca	6.148	2.724	2.298	1.109	17	7.360	84%	31%	15%
Alto Gállego	8.023	3.844	3.219	908	52	12.297	84%	26%	7%
Matarraña	4.874	2.587	1.744	519	24	7.345	67%	24%	7%
Campo de	4.333	2.327	1.530	468	8	6.147	66%	25%	8%
Belchite									
Calamocha	11.283	5.712	3.409	2.143	19	15.640	60%	22%	14%
Sobrarbe	3.904	2.022	1.121	708	53	6.638	55%	17%	11%
Campo de	5.946	3.464	1.547	918	17	10.173	45%	15%	9%
Cariñena	25.270	14616	c 405	4 151	117	41.054	4.407	1.50/	100/
Calatayud	25.379		6.495	4.151	117	41.954	44%	15%	10%
Aranda	4.620		1.151	768	3	8.248	43%	14%	9%
Campo de Borja	7.925		2.022	996	20	14.632	41%	14%	7%
Bajo Martín	5.450		1.229	1.084	2	8.484	39%	14%	13%
Andorra	5.807	3.719	1.433	640	15	11.807	39%	12%	5%
Bajo Aragón	16.552	10.013	3.710	2.742	87	29.919	37%	12%	9%
Jalón Medio	11.276		2.342	1.746	66	21.354	33%	11%	8%
Somontano del	7.533	4.781	1.445	1.287	20	14.520	30%	10%	9%
Moncayo	21.071	12.704	4 1 1 0	2.770	200	12.002	200/	1.00/	00/
Teruel	21.971	13.784	4.118	3.779	290	42.802	30%	10%	9%
Cinco Villas	16.001	10.221	2.711	2.782	287	32.512	27%	8%	9%
Hoya de Huesca	27.808	18.679	4.952	4.102	75 73	58.887	27%	8%	7%
Caspe	7.918		1.223	1.570	53	14.920	24%	8%	11%
Somontano de	11.026	7.376	1.768	1.834	48	23.105	24%	8%	8%
Barbastro Ribera Baja del	4.545	3.162	668	673	42	9.305	21%	7%	7%
Ebro	4.343	3.102	000	073	42	9.303	21%	7 %0	7 %
La litera	8.935	6.256	1.309	1.366	4	19.477	21%	7%	7%
Monegros	9.291	6.348	1.179	1.758	6	20.234	19%	6%	9%
Ribera Alta del	9.807	6.987	1.223	1.565	32	21.622	18%	6%	7%
Ebro	2.007	0.201	1.223	1.233	32	21.022	1070	0,0	, , 0
Bajo Cinca	9.004	6.887	991	1.106	20	22.666	14%	4%	5%
Cinca Medio	9.334	6.961	884	1.446	43	22.265	13%	4%	6%
Zaragoza	258.840	204.069	16.765	37.293	713	628.899	8%	3%	6%

	Totales	Principales	Secundarias	Desocupadas	Otro tipo	Población	% 2ª/1ª	2ª/Pobla.	Desc./ Pobla.
Prov. Zaragoza	373.173	274.015	42.047	55.706	1.405	837.327	15%	5%	7%
Prov. Huesca	108.875	65.357	27.915	15.224	379	207.810	43%	13%	7%
Prov. Teruel	91.922	48.611	27.988	14.768	555	143.680	58%	19%	10%
ARAGÓN	573.970	387.983	97.950	85.698	2.339	1.188.817	25%	8%	7%

Fuente: IAE

I.3.5.2. DEMANDA EN ESTABLECIMIENTOS HOTELEROS

La información disponible sobre la ocupación y uso de las instalaciones de oferta de establecimientos turísticos no abarca la totalidad de los mismos. Únicamente se dispone de datos referentes a la demanda hotelera y a los acampamentos.

Por tanto, los datos y análisis que se exponen a continuación afectan solamente a una parte del conjunto de la oferta turística.

Movimiento de viajeros

La Encuesta de Ocupación Hotelera (EOH) hace referencia a todos los establecimientos hoteleros inscritos como tales en el correspondiente registro de las Consejerías de Turismo de cada Comunidad Autónoma. A estos efectos, se entiende por establecimientos hoteleros, aquellos establecimientos que prestan servicios de alojamiento colectivo mediante precio, con o sin otros servicios complementarios (hotel, hotel-apartamento o apartahotel, motel, hostal, pensión,...).

Con la nueva EOH, la investigación se ha ampliado respecto a la antigua Encuesta de Movimiento de Viajeros en Establecimientos Hoteleros (MVEH), a la categoría de una estrella y similares puesto que además de suponer más del 50 por ciento del total de establecimientos, representan más del 5 por ciento de entrada de viajeros.

Según los datos de la EOH, durante el año 1999, el número de viajeros que pernoctaron en algún establecimiento hotelero de nuestra Comunidad Autónoma ascendió a 1.660.720 (2,8% del total nacional), lo que supone un incremento con relación al año anterior del 9,6%. A pesar de ser una tasa de crecimento elevada, se encuentra tres puntos porcentuales por debajo del promedio español. Respecto a la procedencia de los viajeros hay claras diferencias, puesto que mientras que en España los viajeros extranjeros representan algo más del 45% del total, con un crecimiento respecto a 1998 de casi el 20%, la proporción en Aragón ronda el 14%, con un aumento interanual cercano al 50%. Debemos resaltar en el caso aragonés, que el número de viajeros ha crecido en todos los meses del año, con relación al correspondiente mes del año anterior, destacando la subida experimentada en el mes de junio (18,7%), seguida de julio, diciembre, marzo y octubre con incrementos en torno al 14%, en contraposición con el escaso ascenso habido en el mes de septiembre (2,1%), siendo tanto este último como junio meses claves para alargar la temporada turística de verano.

Este comportamiento no ha sido igual en todo el territorio regional; así, la provincia de Zaragoza, que es la receptora de más de la mitad (53,2%) del total de viajeros que llegan a Aragón, ha sido la provincia donde se ha producido un significativo ascenso con una tasa del 12,2% respecto a 1998. Le sigue Huesca, que con un 32,5% del total, ha registrado un aumento del 9,11% y Teruel, que con una aportación bastante menor (14,2%) ha crecido menos del 2%.

Las tres provincias han vivido un gran dinamismo en la demanda de viajeros extranjeros, creciendo su número de forma espectacular. En este colectivo destaca la provincia de Huesca con un incremento del 57,64%, respecto a la cifra alcanzada en 1998. Por el contrario, la cifra de viajeros españoles presenta un descenso de casi el 1% en la provincia de Teruel.

CUADRO 108 Evolución viajeros entrados en España y Aragón. Años 1998 y 1999

	Año 1998				Año 1999		Variación 98/99 (%)			
	Total	Residentes	Residentes	Total	Residentes	Residentes	Total	Residentes en	Residentes en	
		en España	en extranjero		en España	en extranjero		España	extranjero	
Huesca	495.308	446.452	48.856	540.434	463.416	77.018	9,11	3,80	57,64	
Teruel	232.208	219.512	12.696	236.505	217.555	18.950	1,85	-0,89	49,26	
Zaragoza	787.706	689.647	98.059	883.781	742.225	141.556	12,20	7,62	44,36	
Aragón	1.515.222	1.355.611	159.611	1.660.720	1.423.196	237.524	9,60	4,99	48,81	
España	51.760.753	29.539.598	22.221.155	58.324.268	31.685.283	26.638.983	12,68	7,26	19,88	

Fuente: EOH. IAE

El cuadro 107, refleja la procedencia de los viajeros españoles entrados en cada una de las provincias aragonesas. En Huesca destacan en primer lugar los catalanes (22,57% del total), seguidos de los aragoneses (18,2%) y de los madrileños (16%). La provincia de Teruel es receptora principalmente de valencianos con algo más del 30% del total, seguidos de los aragoneses con un 21,4%. En la provincia de Zaragoza sobresalen los catalanes (22,5%) y los madrileños (20,2%).

CUADRO 109 Distribución porcentual de los viajeros españoles en cada provincia aragonesa según CC.AA de procedencia. Año 1999

	Huesca	Teruel	Zaragoza
Andalucía	8,85	4,98	6,57
Aragón	18,28	21,44	12,11
Asturias	1,74	0,63	2,02
Baleares	1,08	0,35	0,9
Canarias	0,87	0,2	1,1
Cantabria	1,2	0,6	2,25
Castilla y León	2,94	1,9	5,15
Castilla-La Mancha	1,98	1,77	3,08
Cataluña	22,57	18,3	22,51
C. Valenciana	7,26	30,03	8,02
Extremadura	0,53	0,64	1,51
Galicia	1,53	1,4	3,46
C. Madrid	15,96	10,31	20,25
Murcia	0,81	2,49	1,43
Navarra	2,97	1,44	2,56
País Vasco	10,2	2,92	5,47
La Rioja	1,15	0,58	1,43
Ceuta y Melilla	0,07	0,02	0,18

Fuente: Encuesta de Ocupación Hotelera. INE

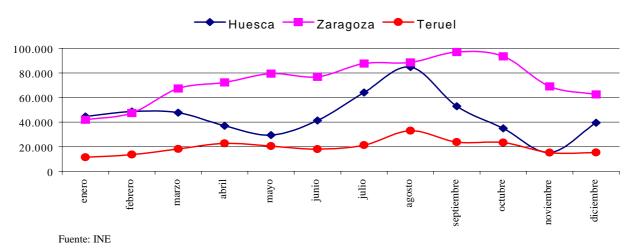
La estacionalidad de este sector se pone de manifiesto al observar la evolución mensual de la entrada de viajeros. La mayor afluencia tiene lugar en la época estival (siendo agosto el punto máximo), en invierno con la práctica del esquí, puentes y Semana Santa.

La provincia de Huesca arroja las variaciones más acusadas, destacando los meses de invierno y verano principalmente, mientras que en Teruel la verdadera estacionalidad se presenta en verano.

Sin embargo, la tendencia de la provincia de Zaragoza es muy diferente, siendo septiembre y octubre los meses más concurridos. La explicación de esto se debe a que Zaragoza responde a una demanda muy distinta puesto que de los viajeros que pernoctan en los establecimientos hoteleros de su capital (aproximadamente una tercera parte del total del movimiento de viajeros de todo Aragón), existe un alto porcentaje que lo hacen por motivos de trabajo.

GRÁFICO 67

Evolución mensual del nº de viajeros en Aragón. Año 1999



Pernoctaciones de viajeros en establecimientos hoteleros

Respecto a las pernoctaciones, parámetro de más significación que el anterior, pues mide el volumen de demanda y negocio hotelero, han alcanzado en Aragón la cifra de 3.567.927, cuyo peso en el total nacional es aproximadamente del 1,6%. El comportamiento de esta variable, pone de manifiesto que 1999 ha sido un buen año para los establecimientos hoteleros desde el punto de vista del crecimiento, al arrojarse una tasa de aumento del 9% respecto al año anterior, si bien inferior tanto a la tasa española (14,48%) como a la de 1998 situada en torno al 12%. En cuanto a la procedencia geográfica, la estructura es similar a lo expuesto para el número de viajeros; así, en Aragón tan sólo el 12% de pernoctaciones han sido causadas por viajeros extranjeros que han registrado un incremento del 45%, frente a los españoles que representando el 88% han aumentado un 5,4%. En España, las pernoctaciones con origen extranjero suponen el 65% del total y han crecido el 21% frente a las de origen español que con un peso del 35,4% han aumentado un 4%.

En cuanto a su distribución temporal, los máximos incrementos en las pernoctaciones se han producido en los meses de junio (26,6%), diciembre (15%) y octubre (14,2%), frente a los meses de febrero y septiembre que han registrado incrementos en torno al 2,5%.

El crecimiento en las pernoctaciones se ha repartido de forma desigual en la región, obteniendo Zaragoza, la tasa más elevada con casi un 13%, seguida de Teruel con un 9% y Huesca con un 5%. Destaca el aumento del 63% en el número de pernoctaciones de viajeros extranjeros registrados en la provincia de Teruel. Dicha variable en Huesca ha sido el 50,6% y en Zaragoza el 39,1%.

CUADRO 110 Evolución pernoctaciones en España y Aragón. Años 1998 y 1999

		Año 1998		Año 1999				Variación 98/99 (%)			
	Total	Residentes	Residentes	Total	Residentes	Residentes	Total	Residentes	Residentes en		
		en España	en extranjero		en España	en extranjero		en España	extranjero		
Huesca	1.386.739	1.272.223	114.516	1.456.062	1.283.613	172.449	5,00	0,90	50,59		
Teruel	423.594	403.560	20.034	462.128	429.509	32.619	9,10	6,43	62,82		
Zaragoza	1.463.252	1.301.741	161.511	1.649.737	1.424.969	224.768	12,74	9,47	39,17		
Aragón	3.273.585	2.977.524	296.061	3.567.927	3.138.090	429.835	8,99	5,39	45,18		
España	200.417.189	77.931.064	122.486.125	229.435.795	81.138.031	148.297.764	14,48	4,12	21,07		

Fuente: EOH. IAE

Al analizar las pernoctaciones de los viajeros españoles según su Comunidad Autónoma de procedencia, se obtienen las mismas conclusiones que en el cuadro 107 donde se ha estudiado la distribución geográfica de los viajeros españoles.

CUADRO 111

Distribución porcentual de las pernoctaciones en cada provincia aragonesa según CC.AA de procedencia. Año 1999

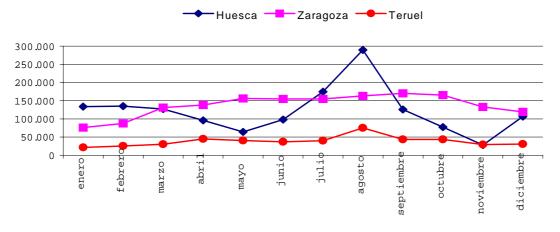
	Huesca	Teruel	Zaragoza
Andalucía	4,16	5,19	7,69
Aragón	22,11	26,47	16,24
Asturias	1,33	1,35	1,77
Baleares	1,4	0,31	0,8
Canarias	1,17	0,18	0,89
Cantabria	1,13	0,42	1,55
Castilla y León	2,81	1,78	4,25
Castilla-La Mancha	2,18	1,67	2,97
Cataluña	22,61	13,55	21,9
C. Valenciana	8,63	28,31	7,33
Extremadura	0,45	1,3	1,46
Galicia	1,56	3,25	3,07
C. Madrid	17,44	9,92	20,25
Murcia	0,77	1,63	1,12
Navarra	2,63	1,24	2,27
País Vasco	8,54	2,96	4,77
La Rioja	1,01	0,42	1,49
Ceuta y Melilla	0,06	0,03	0,16

Fuente: Encuesta de Ocupación Hotelera. INE

En el gráfico siguiente, se puede observar nuevamente uno de los principales problemas que afectan al turismo aragonés: la estacionalidad. El mes de agosto es claramente protagonista tanto en Huesca (con un 20% del volumen anual) como en Teruel (16%). Además, destacan en Huesca los meses de julio y septiembre, así como el primer trimestre del año. Los peores meses han sido noviembre y mayo que además han sufrido caídas del 14% y 18% respectivamente. En Zaragoza y Teruel han sido con diferencia, enero y febrero, los meses con peores registros.

GRÁFICO 68

Evolución mensual de las pernoctaciones en Aragón. Año 1999



Fuente: INE

La estancia media por viajero en 1999 ha sido en Aragón de 2,15 pernoctaciones por persona, cifra idéntica a la obtenida en 1998, y alejada de la media española que en 1999 ha sido de 3,93. Este índice relativamente bajo, está influenciado por la importancia del viaje cotidiano por motivos de trabajo que tiene gran presencia en Zaragoza.

La estancia media más alta corresponde a la provincia de Huesca con 2,69 noches por viajero. En Zaragoza y Teruel dicho ratio se sitúa alrededor de 1,9 noche por viajero.

En cuanto al grado de ocupación, especialmente importante para las empresas, pues mide el aprovechamiento de sus instalaciones, ha evolucionado positivamente respecto al mismo periodo del año anterior. Como promedio anual se ha alcanzado un 35,8% de ocupación, tasa que debería ser mayor si se quiere mantener una oferta turística rentable y con futuro. No obstante, también aquí seguimos muy alejados de los valores nacionales que alcanzan el 60% de ocupación.

Destaca la provincia de Zaragoza con más del 42%, teniendo su punto más elevado en septiembre con el 50%; su variación respecto al año anterior es un incremento del 6,5%. Huesca, única provincia donde ha caído la ocupación (4,5%), alcanza su máximo en agosto con el 68%, el mismo mes que la provincia de Teruel con casi el 50%.

CUADRO 112

Grado de ocupación y Estancia media en establecimientos hoteleros. España y Aragón.

Años 1998 y 1999

	Estancia n	nedia	Grado de ocupación			
	1998	1999	1998	1999		
España	3,76	3,93	58,21	60,00		
Aragón	2,15	2,15	35,41	35,80		
Huesca	2,69	2,69	34,14	32,60		
Teruel	1,79	1,95	26,7	26,7		
Zaragoza	1,86	1,87	39,51	42,09		

Fuente: Encuesta de Ocupación Hotelera. INE

I.3.5.3. EMPLEO

Según la Encuesta de Población Activa (EPA) del INE, el número de ocupados en Hostelería en Aragón en 1999, ascendió a 23.500 personas, un 23,4% más que en el ejercicio anterior. Estas cifras representan un 5,3% del total de la población ocupada en nuestra Comunidad.

Como se puede apreciar en el gráfico 3, tras la caída registrada en 1998, se ha producido en 1999 un cambio de tendencia al obtenerse los mejores resultados de los últimos años.

CUADRO 113 Número de ocupados en la Hostelería y porcentaje sobre el total. Aragón. Años 1997-1999. (Miles de personas)

Trimestre/año		Ocuj	pados Hostele	% Hostelería sobre total			
	año 1997	año 1998	año 1999	variación 98/99 (%)	año 1997	año 1998	año 1999
I	22,4	20,8	18,8	-9,6%	5,46	4,86	4,37
II	22,3	18,7	22,3	19,3%	5,35	4,32	5,12
III	21,9	18,1	26,6	47,0%	5,16	4,16	5,92
IV	19,8	18,6	26,2	40,9%	4,69	4,3	5,86
media anual	21,6	19,05	23,5	23,4%	5,16	4,41	5,33

Fuente: EPA

GRÁFICO 69

Evolución del número de ocupados en Hostelería. A ragón.

Años 1994-1999

25,0
23,0
21,0
19,0
17,0
15,0
1994 1995 1996 1997 1998 1999

Fuente: EPA, INE

Según los datos del DIRCE, casi la mitad de las empresas carecen de asalariados. El cuadro siguente refleja el porcentaje de empresas existentes, según su actividad principal, en función del número de asalariados.

CUADRO 114
Estructura de las de empresas del sector hostelero en Aragón, según la actividad principal y el número de asalariados. Año 1999

Actividad Principal	Total	Sin asal.	1-2	3-5	6-9	10-19	20-49	50-99	100-199	200-499	500-999
Hostelería	1	48,7%	33,1%	11,5%	3,8%	1,9%	0,8%	0,1%	0,0%	0,1%	0,0%
Hoteles	1	32,0%	26,6%	15,2%	8,5%	10,1%	6,2%	0,8%	0,3%	0,3%	0,0%
Camping y otros tipos	1	36,9%	27,9%	14,8%	10,7%	4,1%	5,7%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%
de hospedaje de corta											
duración											
Restaurantes	1	20,3%	37,3%	23,0%	10,5%	6,7%	1,9%	0,1%	0,2%	0,0%	0,0%
Establecimientos de	1	54,6%	33,2%	9,4%	2,1%	0,5%	0,1%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%
bebidas											
Comedores colectivos y	1	56,4%	23,9%	8,0%	6,4%	1,6%	1,1%	0,0%	0,0%	1,6%	1,1%
provisión de comidas											
preparadas											

Fuente: DIRCE 1999

I.3.5.4. ACAMPAMENTOS DE TURISMO

Se entiende por Acampamentos de Turismo, también denominados "Campings", aquellos espacios de terreno debidamente delimitados, dotados y acondicionados, destinados a facilitar a las personas, de modo habitual y mediante el pago de un precio estipulado, un lugar para hacer vida al aire libre durante tiempo limitado con fines vacacionales o turísticos y utilizando como residencia, albergues móviles, caravanas, tiendas de campaña u otros elementos similares fácilmente transportables.

El número de establecimientos abiertos en nuestra Comunidad son 45, que representan casi el 6% del total de España. Esta modalidad de establecimiento colectivo se concentra básicamente en el Pirineo Aragonés.

El volumen de viajeros que han utilizado estas instalaciones en Aragón durante 1999 ha sido de 214.732, de los cuales casi el 65% eran españoles. La tasa de variación respecto al año precedente ha sido un -4,5%, observándose sin embargo en el número de pernoctaciones un incremento superior al 13%, de lo cual se deduce que aunque ha habido menos viajeros, éstos han permanecido más tiempo en los acampamentos.

Respecto al total nacional, los viajeros entrados en Aragón tan solo representan un 4%. La estancia media en nuestra Comunidad son 3,15 días, y en España 4,93. Respecto al grado de ocupación es un 11,69% en Aragón y un 27,73% en España.

Sus coeficientes de estacionalidad son mucho más acusados que en los establecimientos hoteleros, centrando su actividad en los meses de julio y agosto con porcentajes del 27% y 40% (en nº de viajeros) sobre el total del año.

Respecto a la procedencia de los viajeros son principalmente aragoneses (27,32%) y catalanes (22,8%). Les siguen aunque bastante alejados, los vascos (12,5%), valencianos (9,37%) y madrileños (8,37%).

CUADRO 115 Viajeros en acampamentos turísticos. Aragón y España. Años 1998 y 1999

	Año 1998				Año 1999		Variac.98/99 (%)			
	Total	Residentes	Residentes	Total	Residentes	Residentes	Total	Residentes	Residentes	
		en España	en extranjero		en España	en		en España	en	
						extranjero			extranjero	
Aragón	224.918	149.947	74.971	214.732	138.342	76.390	-4,53	-7,74	1,89	
España	4.367.783	2.927.533	1.440.250	5.255.078	3.478.167	1.776.911	20,31	18,81	23,38	

Fuente: EOAC. INE

CUADRO 116 Pernoctaciones en acampamentos turísticos. Aragón y España. Años 1998 y 1999

	Año 1998				Año 1999		Variac. 98/99 (%)			
	Total	Residentes	Residentes	Total	Residentes	Residentes	Total	Residentes	Residentes	
		en España	en extranjero		en España	en		en España	en	
						extranjero			extranjero	
Aragón	593.075	414.117	178.958	673.814	437.033	236.781	13,61	5,53	32,31	
España	22.153.613	13.157.926	8.995.687	25.905.304	14.313.535	11.591.769	0,17	8,78	28,86	

Fuente: EOAC. INE

I.3.5.5. TURISMO RURAL

El Turismo Rural es uno de los productos turísticos que mayor auge y crecimiento está experimentando en los últimos años. Su desarrollo en Aragón no ha sido homogéneo, siendo la provincia de Huesca donde éste ha tenido un mayor florecimiento, seguido por la provincia de Teruel. En lo que respecta a la provincia de Zaragoza es mínimo, debido tanto a sus características geográficas, que la hacen menos atractiva para este tipo de turismo, como por la composición de sus municipios.

La Dirección General de Turismo de la DGA legaliza y califica las denominadas "Viviendas de Turismo Rural", siendo el Decreto 69/1997, de 27 de mayo, del Gobierno de Aragón, la normativa encargada de la ordenación y regulación de este tipo de alojamientos. Posteriormente estas viviendas son comercializadas de la siguiente forma:

- Provincia de Huesca: en la actualidad existen dos marcas comerciales, VtR Huesca y Turismo Verde de Huesca, como consecuencia del convenio firmado por DPH-DGA en el año 1996, cuya aplicación tuvo lugar en 1997. La primera de ellas se asocia a la categoría básica de los alojamientos de turismo rural y la segunda a la categoría superior. La comercialización y promoción de los alojamientos y servicios que se ofertan bajo estas marcas son llevadas a cabo a través de la Central de Información y Reservas de Turismo Verde y Rural (creada por la DPH en abril de 1994).
- Provincia de Teruel y Zaragoza y parte de Huesca: existen diversas asociaciones federadas en la llamada "Federación Aragonesa de Asociaciones de Viviendas de Turismo Rural" (FARATUR).

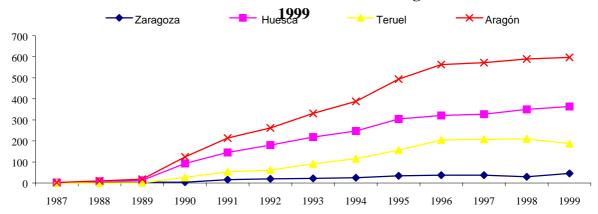
Existe un problema de homogeneización de datos, por lo que en ocasiones no coinciden las cifras proporcionadas por las distintas fuentes, implicando no poder hacer valoraciones contrastadas de la

información aportada. A ello hay que añadir, que ni todas las asociaciones están federadas, ni todas las reservas se hacen a través de dichas asociaciones o Central de reservas en el caso oscense, contactando directamente el cliente con el propietario del alojamiento. No obstante, los datos aportados pueden darnos una idea fiel de lo que supone el turismo rural en su conjunto, siendo coincidentes en el hecho de que estamos hablando de un subsector en pleno crecimiento y con un notable potencial.

En el gráfico siguiente se puede apreciar la evolución experimentada desde el año 1987 hasta nuestros días, en lo referente a este tipo de establecimientos.

GRÁFICO 70

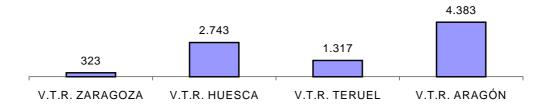
Establecimientos "Viviendas Turismo Rural". Aragón. Años 1987-



Fuente: Elaboración propia según datos de la Dirección General de Turismo. DGA

GRÁFICO 71

Número de plazas en viviendas "Turismo Rural". Aragón. Año 1999



Fuente: Elaboración propia según datos de la Dirección General de Turismo. DGA

a) Central de Reservas de Turismo Verde y Rural (DPH)

Los datos suministrados por esta fuente hacen referencia exclusivamente a la provincia de Huesca. Por el lado de la oferta, se observan continuos y constantes incrementos tanto en el número de establecimientos como en el número de plazas.

CUADRO 117 Evolución oferta viviendas "Turismo Verde". Huesca. Años 1996-1999

	1996		1997		1998		1999	
Establecimientos	Establec.	Plazas	Establec.	Plazas	Establec.	Plazas	Establec.	Plazas
Casas y apartamentos	100	590	108	644	115	699	129	775
Habitaciones	48	118	67	174	76	197	68	177
Hoteles familiares rurales	223	576	220	567	246	643	249	671
Albergues	469	425	499	499	597	597	628	628
Total	840	1.709	894	1.884	1.034	2.136	1.074	2.251

Fuente: Central de Reservas de Turismo Verde y Rural. DPH

CUADRO 118 Evolución oferta marca "VtR Huesca". Huesca. Año 1998 y 1999

	199	8	1999		
Establecimientos	Establec.	Plazas	Establec.	Plazas	
Casas y apartamentos	72	474	88	568	
Habitaciones	313	807	323	853	
Total	385	1.281	411	1.421	

Fuente: Central de Reservas de Turismo Verde y Rural. DPH

Si comparamos el año 1999 con el año precedente, se observan notables incrementos en todos los niveles de actividad: aumento del 29% en el número de reservas, y porcentajes próximos al 25% tanto en número de noches como de personas y por lo tanto en pernoctaciones (18%).

CUADRO 119 Evolución demanda Turismo Verde y Rural según su origen. Huesca. Años 1997-1999

	N'	o reserv	as	Nº noches			Nº personas			Nº pernoctaciones		
	1997	1998	1999	1997	1998	1999	1997	1998	1999	1997	1998	1999
España	2.306	3.740	4.824	9.590	14.881	18.417	10.214	16.623	20.866	43.180	67.164	79.910
Extranjero	122	143	172	834	957	1.177	1.120	753	769	4.040	5.214	5.098
TOTAL	2.428	3.883	4.996	10.424	15.838	19.594	11.334	17.376	21.635	47.220	72.378	85.008

Fuente: Central de Reservas de Turismo Verde y Rural. DPH

En cuanto al origen de los viajeros que visitan la provincia de Huesca, en 1999, el 94% de las pernoctaciones correspondieron a turistas nacionales. En primer lugar se encuentra Aragón (concretamente zaragozanos), que este año ha supuesto el 28% del total, le siguen Madrid (18%), Cataluña (17%), Valencia (11,4%), País Vasco, Andalucía y Navarra. Respecto a los extranjeros, que han supuesto casi el 6% de las pernoctaciones, destaca Francia que representa el 3,7% de las pernoctaciones totales y más del 60% de las extranjeras, seguida de Bélgica, Irlanda y Alemania.

b) FARATUR

Faratur está integrada por 319 Viviendas de Turismo Rural, agrupadas en 8 Asociaciones y distribuidas a lo largo de 160 municipios de todo Aragón. Los datos que se exponen a continuación corresponden a 175 establecimientos con 1.761 plazas ubicados en las comarcas de Sierra de Albarracín, Maestrazgo Turolense, Júdar-Javalambre, Bajo Martín, Daroca-Calamocha, Mezquín y Matarraña. Todas ellas son de la provincia de Teruel, excepto la zona de Daroca que pertenece a Zaragoza.

El resto de establecimientos están situados en la provincia de Huesca, cuyos datos (siempre y cuando se hagan las reservas mediante la Central) están incluídos en el punto a) anterior.

CUADRO 120 Número de pernoctaciones en viviendas de Turismo Rural asociadas a FARATUR a excepción de la provincia de Huesca. Años 1998-1999

Procedencia	Año 1998	Año 1999	Variac. 98/99
Comunidad Valenciana	83.084	83.119	0,0%
Comunidad Madrid	16.876	23.950	41,9%
Cataluña	18.175	18.315	0,8%
Aragón	3.895	8.453	117,0%
Resto de España	6.490	5.635	-13,2%
Extranjeros	1.298	1.408	8,5%
TOTAL	129.818	140.880	8,5%

Fuente: FARATUR

I.3.5.6. OTRAS MODALIDADES DE TURISMO

• Turismo de la Nieve

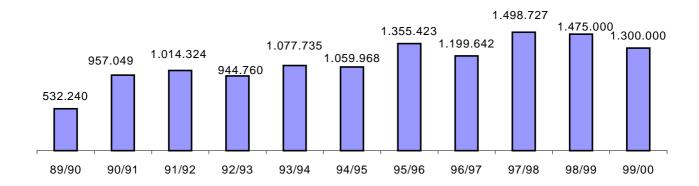
Con siete estaciones abiertas, Aragón ofrece un amplio abanico de posibilidades para los amantes del deporte blanco. Actualmente cuenta con 253 kilómetros de pistas balizadas para esquí alpino, 107 remontes con una capacidad global de 99.346 esquiadores/hora, 806 cañones de nieve artificial y 8 centros de esquí de fondo con 175 kilómetros.

Según los datos suministrados por Nieve de Aragón, S.A. esta temporada alrededor de 1.300.000 esquiadores han hecho uso de nuestros centros invernales. Como podemos observar en el gráfico 72 se ha producido un descenso respecto a la cifra registrada en el año anterior, motivado por las malas condiciones climatológicas, que han provocado que los sistemas de producción artificial de nieve fueran determinantes para asegurar la continuidad de la temporada.

Tomando como base un periodo de diez años, se aprecia en el gráfico la evolución en el número de esquiadores que han utilizado nuestras pistas desde la temporada 89/90 hasta la actual, siendo destacable la cifra inicial caracterizada por la falta de nieve y las temporadas 90/91 y 91/92 cuando la implantación de los sistemas para la producción artificial de nieve permitieron regularizar la temporada de esquí.

GRÁFICO 72

Afluencia de esquiadores a las estaciones aragonesas, temporadas 89/90-99/00



Fuente: Nieve Aragón, S.A.

Tras el periodo anterior 96-98 en el que el conjunto de estaciones de esquí alpino aragonesas experimentaron una importante evolución, con la instalación de un total de 27 nuevos remontes y diversas mejoras en pistas y en los sistemas para la producción artificial de nieve, en esta temporada, se ha dado un paso más, realizando una inversión global de 1.830 millones de pesetas. Así, la inversión registrada en Aragón en el periodo 1996-1999 ha alcanzado la cifra de 10.576 millones de pesetas.

• Turismo de Negocios

La ciudad de Zaragoza destaca cada vez más por su faceta de ciudad de negocios y congresos. Está dotada de una excelente infraestructura para acoger todo tipo de eventos, teniendo un alto nivel de calidad tanto en su organización como en la prestación de los servicios necesarios

En 1999 se han obtenido en concepto de celebración de eventos (congresos, jornadas, convenciones, reuniones y reuniones de trabajo) unos ingresos estimados de 6.388.187.500 pesetas, alrededor del 26% más que la cifra récord alcanzada en 1998 de 5.067.169.500 pesetas.

Con la celebración de 442 eventos, se ha logrado un incremento del 88% respecto al año 1998. El 62% ha sido de carácter regional, el 5% internacional y el 33% nacional. Independientemente de estos eventos, hay que tener en cuenta, el considerable volumen que supone la celebración de ferias y exposiciones (49), así como reuniones de empresas de menos de 50 personas que se celebran normalmente en hoteles y centros de congresos (1.093), lo que consolida este importante segmento del mercado turístico de la ciudad.

CUADRO 121 Eventos celebrados en Zaragoza, número de asistentes, duración, ingresos. Año 1999

Tipo de Evento	Regional	Nacional	Internac.	Total	%	Asistentes	Duración media	Ingresos
							(día)	
Congreso	17	71	14	102	24,2	29.515	2,9	3.851.707.500
Jornada	109	10	0	119	28,2	12.844	1	577.980.000
Conv	39	29	6	74	17,5	14.645	2	732.250.000
enciones								
Reuniones	98	29	0	127	30,1	16.260	1	406.500.000
TOTALES	263	139	20	422	100,0			
Reuniones de trabajo	de menos	de 50 person	ias	1.093		32.790	1	819.750.000
Ferias, exposiciones		_		49				
TOTALES						106.054		6.388.187.500

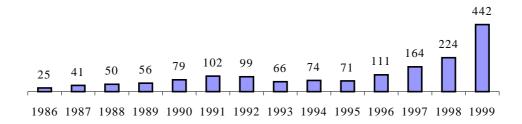
Fuente: Palacio de Congresos de Zaragoza

Respecto al lugar de celebración, durante 1999 aproximadamente el 50% tuvieron lugar en Centros de Congresos, el 19% en Facultades Universitarias y el 20% en hoteles.

En el gráfico 73 podemos observar la evolución ascendente experimentada desde el año 1986, y más acusadamente desde 1995, momento en el que comenzó a utilizarse el Auditorio-Palacio de Congresos, siendo fundamental en la infraestructura de la ciudad. Actualmente, en esta ciudad se celebran alrededor del 10% de los eventos que tienen lugar en España, cifra considerable teniendo en cuenta que España acoge el 5% de todas las reuniones que se celebran en el mundo.

GRÁFICO 73

Evolución número de congresos celebrados en Zaragoza. Años 1986-1999



Fuente: Palacio de Congresos de Zaragoza

Respecto a los sectores generadores de estos eventos, destacan los organizados por los sectores Medicina-Hospitales y por Asociaciones Empresariales y Profesionales, ambos con un 23% del total. A continuación se encuentra la Universidad y las empresas con un 21%.

I.3.6. TRANSPORTE Y COMUNICACIONES

Aragón es una región localizada en el Valle Medio del Ebro e integrada en la zona Nordeste peninsular, sin límites naturales por el Este y Oeste, de forma tal que puede pasarse sin apenas solución de continuidad de tierras catalanas a tierras navarras o riojanas. Sin embargo rompen esa homogeneidad física el Sistema Ibérico y los Pirineos. Es una region enclavada en el centro geográfico de un potencial polígono económico Madrid, Bilbao, Valencia, Toulouse, Pau y Barcelona.

A pesar de estas ventajas locacionales que presenta Aragón en la Península Ibérica, la comunidad aragonesa no está suficientemente explotada a nivel europeo, ya que nuestra península es una zona periférica de la Unión Europea que limita con las regiones galas menos pobladas y desarrolladas.

Las infraestructuras de transporte al facilitar el movimiento de las personas y mercancías, guardan una relación estrecha con el funcionamiento del sistema productivo. Son uno de los instrumentos básicos de las políticas económicas que tienden a vertebrar los territorios y a favorecer su competitividad y crecimiento y sin duda, el instrumento al que más recursos se destina. Por ello, y dada la buena localización de la región aragonesa, son numerosas las actuaciones que hay que acometer para convertir esa ubicación en un valor para nuestra Comunidad. Aragón necesita una mayor vertebración de un territorio disperso con graves desequilibrios interiores (población, empleo o generación de la riqueza).

El futuro enlace Madrid-Barcelona a través de un medio rápido como el Tren de Alta Velocidad paliará este problema, pero es prioritario también que el Eje Norte-Sur potencie el desarrollo de la región en sentido vertical, compensando el crecimiento poblacional del Valle del Ebro. Estas comunicaciones en el Eje Norte-Sur deben realizarse tanto desde el punto de vista carretero como ferroviario, siendo el Eje Somport-Sagunto en forma de autovía y la revitalización de las deterioradas vías férreas que surcan dicho eje, las tareas pendientes.

En el estudio que se presenta a continuación, tras una panorámica general de la evolución del sector en términos de Valor Añadido, empresas y empleo, se procede a analizar los distintos medios de transporte que se utilizan en Aragón. Por último se expone una referencia al sector de las telecomunicaciones.

Dentro del transporte ferroviario destacan los trabajos preparatorios para la puesta en funcionamiento del Tren de Alta Velocidad entre Madrid y Lérida el 31 de diciembre del año 2002. El

paso del AVE por la geografía aragonesa puede tener una importante influencia en el panorama de las infraestructuras de transporte en la región, aunque aparecen incertidumbres respecto al futuro de la red ferroviaria regional.

En el transporte por carretera es necesario destacar la elevada atomización del mismo, sobre todo en el transporte de mercancías, y el notable descenso de empleos en esta rama con el transcurso del tiempo.

El transporte aéreo, centralizado en Zaragoza por ser el único aeropuerto, muestra un profundo declive, fruto de la paulatina marcha de empresas operadoras de mercancías y de la atonía del tráfico de pasajeros.

El sector de las telecomunicaciones está registrando a nivel nacional un notable avance al amparo del proceso de liberalización del sector. No obstante, el crecimiento y la inversión empresarial que se está generando por parte de empresas de reciente instalación en Aragón no llega a compensar los efectos de la política de concentración empresarial mantenida por Telefónica, que está propiciando un desarrollo menor del estimado inicialmente para este sector en la región, tanto si lo analizamos desde el punto de vista de la generación de riqueza como del empleo.

I.3.6.1. EVOLUCIÓN DEL SECTOR

El escaso dinamismo del sector del transporte y de las telecomunicaciones en Aragón es observable en la evolución de su VAB en relación con España, ya que como vemos en el cuadro 120, el aragonés no representa ni el 3% del total nacional, al mismo tiempo que permanece estancada su cuota de participación en el último trienio.

CUADRO 122 Evolución del VAB pm en Transportes y Comunicaciones. España y Aragón. Años 1990-1999 (Millones de pesetas constantes de 1986)

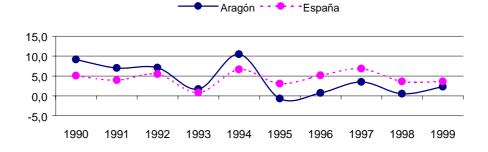
	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999
Aragón	53.373	57.107	61.151	62.177	68.673	68.191	68.666	71.056	71.411	73.054
España	2.118.364	2.201.937	2.322.037	2.340.334	2.495.100	2.570.700	2.703.100	2.887.500	2.991.600	3.099.300
% Ar/Es	2,52%	2,59%	2,63%	2,66%	2,75%	2,65%	2,54%	2,46%	2,39%	2,36%

Fuente: Base de Datos de Hispalink

Los datos expuestos referentes al Valor Añadido Bruto a precios de mercado (VAB) no son definitivos, por lo que no podemos utilizarlos para elaborar un análisis en profundidad, aunque nos muestran la tendencia del sector en comparación con España.

GRÁFICO 74

Evolución del VAB pm en Transportes y Comunicaciones. España y Aragón. Años 1990-1999. (Tasas de variación interanual)



Fuente: Base de Datos de Hispalink

Respecto a la estructura empresarial, según el DIRCE, en el año 1999 el número de empresas cuya actividad principal es el Transporte y las Comunicaciones asciende en Aragón a 6.737, lo que supone un 8,6% del total de las empresas. De ellas casi el 70% no tienen asalariados, el 20% no tienen más de dos y tan sólo una cuenta con más de 500 trabajadores en su plantilla. La característica principal de la distribución empresarial en nuestra Comunidad es la baja dimensión de las empresas del sector.

El 93% de las empresas se encuadran dentro de la actividad "Transporte terrestre, transporte por tuberías", donde se engloban las empresas de transporte de mercancías por carretera en las que destaca la elevada atomización de la dimensión empresarial.

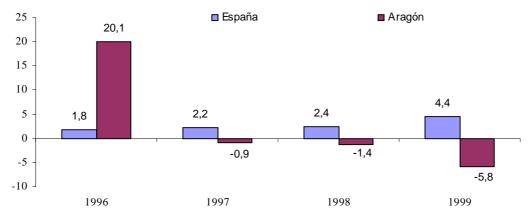
CUADRO 123 Distribución de empresas según el número de asalariados en Aragón. Año 1999

							Nº. As	alariado	os			
	Actividad principal	Total	Sin	1-2	3-5	6-9	10-19	20-49	50-99	100-199	200-499	500-999
			asal.									
Total 60	1 /	6.281	4.454	1.244	288	138	86	51	14	4	1	1
	transporte por tuberías											
Total 61	Transporte marítimo, de	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	cabotaje y por vías de											
	navegación interiores											
Total 62	Transporte aéreo y espacial	1	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0
Total 63	Actividades anexas a los	345	121	108	41	41	18	8	5	3	0	0
	transportes; actividades de											
	agencias de viajes											
Total 64	Correos y	109	49	20	21	4	7	6	0	1	1	0
	telecomunicaciones											

Fuente: DIRCE 99

En cuanto al empleo, Aragón está viviendo una tendencia muy diferente a la española. Así, en nuestra Comunidad tras el considerable incremento en la generación de empleo que tuvo lugar en el año 1996, con una tasa de crecimiento del 20%, en los años posteriores se han experimentado decrecimientos del 0,9% (1997), 1,4% (1998) y 5,8% (1999). Este perfil descendente tiene lugar desde finales de 1996, acentuándose totalmente desde el tercer trimestre de 1997, a partir del cual los resultados han sido siempre negativos (salvo un pequeño repunte en el tercer trimestre de 1998).

GRÁFICO 75 Evolución del empleo en Transportes y Comunicaciones. España y Aragón. Años 1996-1999. Medias anuales. (Tasas de variación interanual)

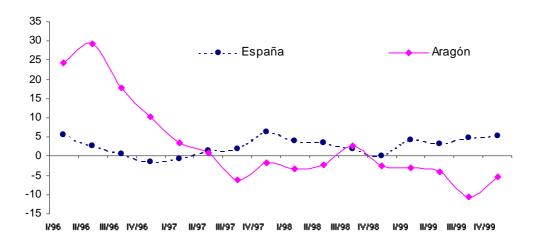


Fuente: EPA. INE

La consecuencia de esta caída es que el nivel de empleo en este subsector en 1999 (alrededor de los 21.000 ocupados) ha retrocedido al existente en 1993, trayectoria que resulta todavía más sorprendente, dado que en el conjunto nacional ha ocurrido lo contrario, pues entre 1993 y 1999 el empleo ha mejorado

en 100.000 puestos (incremento del 15%). Se refleja por tanto que las empresas nacionales no han incrementado sino disminuido su empleo en Aragón.

GRÁFICO 76 Evolución trimestral del empleo en Transportes y Comunicaciones. España y Aragón. Años 1996-1998. (Tasas de variación interanual)



Fuente: EPA

I.3.6.2. TRANSPORTE AÉREO

El transporte aéreo en Aragón se encuentra centralizado en Zaragoza, donde está ubicado el único aeropuerto perteneciente a la red de aeropuertos españoles. El ente público AENA (Aeropuertos Españoles y Navegación Aérea), dependiente del Ministerio de Fomento, es el responsable de las operaciones de control del tráfico aéreo y de la administración del Aeropuerto de Zaragoza, al igual que de los otros cuarenta aeropuertos españoles.

La Comunidad también cuenta con otras instalaciones aéreas como el aeródromo de Monflorite, el de Santa Cilia de Jaca y el de Benabarre en la provincia de Huesca. En Teruel se encuentra el destacamento militar de Caudé. Estas instalaciones no forman parte de la red general de aeropuertos, pero pueden constituir elementos estructurantes del territorio aragonés y mejorar la accesibilidad a algunas comarcas.

El Aeropuerto de Zaragoza es hoy día un complejo aeronáutico que agrupa un aeropuerto civil y una base aérea militar, con buenas condiciones técnicas, geográficas y climatológicas. En la actualidad, se encuentra en un proceso acelerado de declive, por la acusada caída en el tráfico de mercancías, así como por la reducción en los vuelos de pasajeros. Este panorama es patente cuando damos un simple repaso a la evolución de los datos y cifras de actividad.

El número de vuelos, contando tanto los movimientos de entrada como los de salida de aeronaves ascienden a 11.884 en el año 1999, un 7% menos que en el año anterior, registrándose la principal caída en los vuelos regulares internacionales, con algo más del 30%. Estos hechos ahondan en la crítica situación por la que atraviesa el Aeropuerto de Zaragoza, cuya escasa importancia con relación al resto de aeropuertos nacionales es patente pues supone un 0,7% del total de vuelos, colocándose en el puesto 23 del total de los 41 aeropuertos.

El número de viajeros transportados en 1999 asciende a 243.316 (casi el 90% son nacionales) que aunque supone un incremento del 10,5% respecto a 1998, nos remonta a la cifra alcanzada en 1997. Como puede observarse en el gráfico 78, la evolución en los últimos años refleja una trayectoria inestable, con continuas oscilaciones pero con una tónica estancada desde el año 1992. Comparando nuestro aeropuerto con el conjunto de aeropuertos españoles, ocupa la posición 23 y supone un 0,2% del total de pasajeros. Los destinos que han acaparado mayor número de viajeros han sido Madrid con un

39% del total, seguido de Palma de Mallorca y Tenerife con porcentajes del 22% y 13,4% respectivamente.

En cuanto al transporte de viajeros internacional, en octubre tuvo lugar la supresión de los vuelos de pasajeros a París y Londres, que en 1998 sufrieron disminuciones de 22% y 40% respectivamente. Así, el único destino internacional que permanece es Francfort.

CUADRO 124

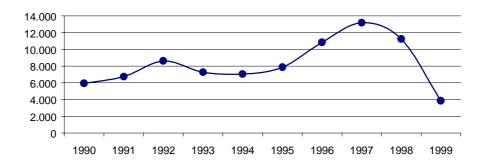
Evolución número de viajeros y mercancías en el Aeropuerto de Zaragoza. Años 1990-1999

	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999
Nº. Pasajeros	176.313	184.939	230.514	218.603	251.402	254.008	211.525	244.289	220.101	243.316
Mercancías Tm	5.922	6.748	8.607	7.284	7.042	7.855	10.834	13.187	11.232	3.843

Fuente: Aeropuerto de Zaragoza

GRÁFICO 77

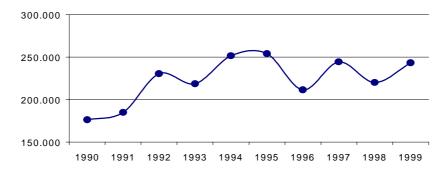
Evolución tráfico de mercancías en el Aeropuerto de Zaragoza. Años 1990-1999 (Toneladas)



Fuente: Elaboración propia según datos del Aeropuerto de Zaragoza

GRÁFICO 78

Evolución nº de viajeros en el Aeropuerto de Zaragoza. Años 1990-1999



Fuente: Elaboración propia según datos del Aeropuerto de Zaragoza

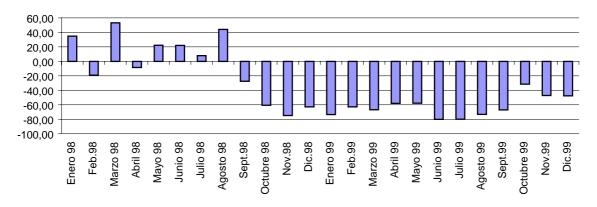
Respecto al tráfico de mercancías la situación es muy preocupante. Como refleja el gráfico 77, la evolución en los últimos años se traduce en una continuada caída, con descensos en los dos últimos años del 15% y el 65%, el total transportado en 1999 han sido 3.843 toneladas. Su participación en el total nacional ha pasado de representar el 2,4% en 1997 a un 0,7% en 1999. Los principales destinos y orígenes de las mercancías transportadas han sido Amsterdam y Bierset. En el ámbito nacional el principal destino ha sido Vitoria.

La gravedad de la situación es de tal magnitud, que tras la marcha en septiembre de 1998 de la sociedad United Parcel Service (UPS), y el traslado un año después al Aeropuerto de Madrid-Barajas, de las instalaciones de la empresa Cargo Service Center (filial de KLM), solamente continua operando en las instalaciones aeroportuarias la empresa de paquetería TNT.

En el gráfico 79 se puede observar la evolución en la variación interanual del tráfico de mercancías por meses en los dos últimos años.

GRÁFICO 79

Tráfico de mercancías en el Aeropuerto de Zaragoza. Años 1998 y 1999 por meses. (Tasas de variación interanual)



Fuente: Elaboración propia según datos del Aeropuerto de Zaragoza

Como el Consejo Económico y Social de Aragón señalo en su pronunciamiento de 4 de junio de 1998, para revitalizar el transporte de viajeros se hace necesario adecuar la demanda actual en materia de horarios, destinos, frecuencias y tamaño de las aeronaves.

Esta baja utilización del transporte aéreo se hará más patente cuando las relaciones Madrid-Barcelona se realicen principalmente en Trenes de Alta Velocidad, apareciendo un nuevo mercado potencial que se deberá estudiar y analizar.

El desarrollo del Aeropuerto de Zaragoza es tarea cada vez más difícil si nos atenemos a la caída del mercado, con lo que sería de vital importancia la puesta en marcha del Plan Director del Aeropuerto de Zaragoza. Dicho Plan, aunque aparecía como un factor capaz de invertir la negativa evolución del Aeropuerto, no ha logrado actuar de forma positiva en su situación, debido a los continuos retrasos sufridos en los planes de desarrollo, que han actuado negativamente sobre la promoción de nuestras instalaciones.

De la misma forma, es necesaria la reconsideración de la Sociedad Promotora del Aeropuerto Internacional de Zaragoza (SPAINZAZ), que comenzó sus actividades en mayo de 1998, dado que la labor desarrollada por esta sociedad no puede calificarse como mínimamente positiva si nos atenemos a los resultados obtenidos desde su puesta en funcionamiento, ya que lejos de conseguir la atracción de nuevas empresas asistimos al traslado de las existentes a otras localizaciones.

También se debe considerar el mejor modo de conexión del AVE con el Aeropuerto ya que representa una oportunidad de beneficiarse de la utilización conjunta de los dos medios de transporte.

I.3.6.3. TRANSPORTE POR FERROCARRIL

Actualmente Aragón cuenta con un total de 1.013 kilómetros de vía férrea, de los que 693 kilómetros se encuentran en funcionamiento -164 km. desdobladas y 506 electrificadas-. El trazado de muchas líneas es deficiente, siendo habituales las curvas cerradas que impiden no sólo alcanzar velocidades medias similares a las del transporte por carretera, sino también el tráfico de determinadas

plataformas para el transporte de mercancías. Tan sólo los itinerarios que parten de Zaragoza hacia Madrid, Logroño, Pamplona, Monzón y Caspe pueden considerarse competitivos en tiempo con el transporte por carretera. La red aragonesa tiene su centro neurálgico en Zaragoza, ciudad que se encuentra conectada con otras capitales importantes españolas como Madrid, Barcelona, Bilbao y Valencia.

TRANSPORTE DE VIAJEROS

Los Servicios de Viajeros en Aragón dependen de dos "Unidades de Negocio" dentro del Grupo de Empresas de RENFE: Grandes Líneas y Regionales.

En el primer caso son 39 los trenes de grandes líneas con paradas en Zaragoza, siendo los principales destinos Madrid, Barcelona y Tarragona. En la estación de Huesca únicamente para el diurno Jaca-Madrid. En el año 1999 el volumen de viajeros se ha incrementado en Aragón un 7,1%, idéntica tendencia en Zaragoza (7,4%), mientras que en Huesca ha descendido un 11,5%. El movimiento de viajeros en los dos últimos años ha sido el siguiente:

CUADRO 125 Tráfico de Viajeros "Grandes Líneas" en Aragón. Años 1998 y 1999

	Zara	goza	Н	uesca	Aragón		
	subidos	subidos bajados		subidos bajados		bajados	
1998	536.003	584.325	8.003	9.752	544.006	594.077	
1999	593.760	609.770	7.071	8.642	600.831	618.412	
Variac.98/99	10,8%	4,4%	-11,6%	-11,4%	10,4%	4,1%	

Fuente: RENFE

Respecto al comportamiento de los trenes "Regionales", el número total de viajeros ha disminuido en todas las provincias en torno al 8%.

CUADRO 126 Tráfico de Viajeros "Regionales" en Aragón. Años 1998 y 1999

	Huesca		Teruel		Zara	goza	Aragón		
	subidos	bajados	subidos	bajados	subidos	bajados	subidos	bajados	
1998	29.420	27.738	30.952	29.928	467.997	393.936	528.369	451.602	
1999	26.174	26.891	28.239	27.513	419.262	376.985	473.675	431.389	
Varia. 98/99	-11%	-3%	-9%	-8%	-10%	-4%	-10%	-4%	

Fuente: RENFE

TRANSPORTE DE MERCANCÍAS

En el transporte de mercancías hay que diferenciar también dos "Unidades de Negocio": "Cargas" (Transporte de Grandes Volúmenes) y el "Transporte combinado" (contenedores con distintas mercancías).

La evolución en los últimos años del tráfico de mercancías en régimen de vagón completo ha sido el siguiente:

CUADRO 127 Tráfico de mercancías "Cargas" en Aragón. Años 1997-1999.(Toneladas)

	Hu	esca	Teruel		Zarag	goza	Aragón		
	Salidas	Llegadas	Salidas	Llegadas	Salidas	Llegadas	Salidas	Llegadas	
1997	63.000	322.000	427.000	1.384.000	885.000	994.000	1.375.000	2.700.000	
1998	44.000	322.000	531.000	988.000	871.000	1.049.000	1.446.000	2.359.000	
1999	30.500	344.400	544.000	1.198.261	758.900	873.190	1.333.400	2.415.851	
Variac.97/98	-30%	0%	24%	-29%	-2%	6%	5%	-13%	
Variac.98/99	-31%	7%	2%	21%	-13%	-17%	-8%	2%	

Fuente: RENFE

Como apreciamos en el cuadro 125 las salidas de mercancías de Aragón han experimentado un descenso del 8%. Respecto al tipo de mercancía, en Zaragoza destaca el papel y los automóviles finalizados, en Huesca los cereales, productos químicos y minerales y en Teruel el carbón. Las llegadas han crecido un 2% gracias al aumento producido en Teruel (21%). Zaragoza es fundamentalmente receptora de madera y productos siderúrgicos, Huesca de los mismos productos que factura aunque en orden inverso y Teruel de carbón.

Respecto al transporte combinado, tiene lugar únicamente en la terminal de Zaragoza, donde se han expedido en este ejercicio 16.045 contenedores y se han recibido 13.623. El tráfico total de mercancías ha caído casi un 24% respecto a 1998. Tanto las entradas como las salidas son prácticamente piezas de automoción para OPEL.

CUADRO 128 Toneladas transportadas de ''Transporte combinado'' en Zaragoza. Años 1996-1999

	1996	1997	1998	1999	Variac. 96/97	Variac.97/98	Variac.98/99
Toneladas transportadas	293.194	366.493	326.513	249.552	25%	-11%	-23,6%

Fuente: RENFE

CONVENIO RENFE-DGA

En el año 1991 se firmó un Convenio entre RENFE y la DGA por el que RENFE se comprometía a mantener las líneas regionales que no alcanzaban lo requerido en el Contrato-Programa Estado-Renfe teniendo como contrapartida que la DGA subvencionaba el déficit existente.

El Convenio garantizaba el mantenimiento del Transaragonés (que une el Canfranc con Valencia, pasando por las tres capitales aragonesas), el tren diario entre Zaragoza y Mora, dos servicios de ida y vuelta entre Jaca y Canfranc y entre Teruel y Valencia y otros dos entre Teruel y Zaragoza. Sin la firma de este convenio las comunicaciones Norte-Sur a través de ferrocarril habrían desaparecido en la comunidad aragonesa.

Desde el año 1991 se ha ido renovando el Convenio, suponiendo 478 millones de pesetas para el año 1999, con el compromiso por parte de RENFE de su reinserción en la infraestructura ferroviaria aragonesa.

No obstante, a pesar del Convenio, RENFE ha seguido una política de desinversión (cierre de estaciones con atención al público, supresión de servicios...) y de dejadez (utilización de material obsoleto, horarios no competitivos, etc.) que ha afectado muy negativamente a las líneas regionales. El cierre de líneas ferroviarias o su mantenimiento en condiciones muy deficientes o precarias supone un agravamiento en la desvertebración del territorio aragonés. Debemos considerar la línea que va de Huesca a Canfranc, que, al igual que la de Zaragoza-Sagunto, es "línea C" y continúa siendo de vía única y no electrificada. Las únicas actuaciones destacables son las que conciernen al tramo Huesca-Tardienta, con su renovación de vía y electrificación. La inversión total de la obra, realizada por el Ministerio de Fomento, es de 1.216 millones de pesetas. Con ello, se logrará reducir los tiempos de viaje de los trenes Huesca-Madrid en 30 minutos. Las modificaciones de la vía permitirán que se pueda circular a 170 kilómetros por hora, frente a los 70-90 kilómetros por hora actuales para viajeros, y 50 para mercancías.

En el año 1999, y a raíz de las movilizaciones ciudadanas en Teruel al exigir, entre otras demandas, la mejora de las infraestructuras en la provincia, se ha colocado en el punto de mira el Convenio DGA-Renfe, en la perspectiva de la mejora de la red ferroviaria regional. A finales de año se ha prorrogado el Convenio, aunque sigue sin incorporarse al mismo una verdadera política de inversiones en la infraestructura de las líneas regionales.

PANORAMA DEL TRANSPORTE POR FERROCARRIL. LA LÍNEA DE ALTA VELOCIDAD MADRID-ZARAGOZA-BARCELONA-FRONTERA FRANCESA

En la cumbre europea de Bruselas de 1993, por primera vez los Jefes de Estado de la Unión tomaron conciencia de la necesidad de desarrollar una política transfronteriza de transportes de dimensión

europea e integradora. Fue un año más tarde, en la cumbre de Essen cuando se seleccionaron los catorce proyectos que forman hoy las denominadas "Grandes Redes Transeuropeas", con las que se intenta superar la concepción nacionalista de las comunicaciones para darles una dimensión transfronteriza.

En este plan de grandes redes se seleccionaron tres proyectos españoles: los trenes de alta velocidad Madrid-Barcelona-Montpellier y Madrid-frontera francesa a través del País Vasco, y el proyecto multimodal (conexión por carretera y ferrocarril) entre Valladolid y Lisboa. A Aragón le afecta el primero de ellos, que indudablemente va a beneficiar la competitividad y desarrollo de Zaragoza.

Este nuevo acceso ferroviario supone, posiblemente, la mayor inversión en infraestructuras realizada en España, tanto por su importancia económica, como por sus exigentes características de diseño y trazado. El Ministerio de Fomento, a través del ente público Gestor de Infraestructuras Ferroviarias (GIF), ha impulsado un proyecto, cofinanciado por la Unión Europea, que permitirá, junto con otros nuevos accesos ferroviarios que se encuentran en distintas fases de desarrollo, articular una red troncal de altas prestaciones que reducirá notablemente los tiempos de viaje entre las principales ciudades españolas y que permitirá la conexión con Europa.

La construcción de dicha línea permitirá la integración de España en la red transeuropea de alta velocidad, siendo la primera línea ferroviaria europea por la que se podrá circular a una velocidad comercial de 350 km./h. La inversión total a realizar en los 796 kilómetros que separan Madrid de la frontera francesa se sitúa en 1,1 billones de pesetas, estando prevista para el año 2000 algo más de 207.000 millones de pesetas. Actualmente están en ejecución 470 kilómetros de trazado entre Madrid y Lérida, de los cuales en 137 kilómetros han concluido ya las obras de plataforma, paso necesario para que puedan iniciarse la colocación de vía, electrificación, señalización y comunicaciones. Entre estas dos poblaciones tan sólo quedan por contratar las obras a desarrollar en el interior de Zaragoza, que actualmente están en fase de proyecto y de coordinación con las administraciones de la ciudad. Las estructuras singulares se suceden constantemente. Cabe destacar dos puentes emblemáticos: el del Río Ebro (Zaragoza) por su diseño, y el del Río Cinca (Huesca), el mayor puente ferroviario de Europa realizado por sistema de empuje. Entre los túneles resalta el de Paracuellos (Zaragoza), el más largo de la línea con 4.762 metros lineales de longitud y 75 metros cuadrados de sección, que supera una complicada estructura geológica.

Su entrada en servicio está prevista entre Madrid, Zaragoza y Lérida antes del 31 de diciembre del año 2002, mientras que el resto del trayecto, hasta Barcelona y frontera francesa, lo hará antes de que finalice el año 2004. El principal beneficio derivado de la construcción de la línea se centra en la reducción de los tiempos de viaje ya que el trayecto Madrid-Zaragoza se realizará en 1 hora 15 minutos en vez de las 3 horas actuales, y el tiempo entre Madrid-Barcelona se pasará de las 6 horas y 30 minutos a 2 horas y 20 minutos, lo que supone una ganancia de tiempo de 4 horas.

La Línea de Alta Velocidad Madrid-Zaragoza-Barcelona-Frontera francesa tiene previstas terminales en Madrid, Guadalajara, Calatayud y Zaragoza, así como en las cuatro capitales catalanas y en el final de trayecto en la frontera española. Algunas de estas estaciones serán de nueva planta, como, por ejemplo, Guadalajara y Zaragoza.

En la capital aragonesa se levantará la Estación de Zaragoza Delicias. Un complejo de 500 metros de longitud y 100 de anchura cuyo proyecto ya ha sido adjudicado. Se trata de una terminal intermodal, gracias a su conexión interior con una gran estación de autobuses, pensada para el viajero, con hoteles, centro de negocios y todo tipo de servicios útiles, tanto para el usuario directo, como para los habitantes de Zaragoza. Próximamente se licitará su construcción, que estará finalizada para la puesta en servicio de la Línea en el año 2002. Esta actuación coexiste con la conservación del patrimonio histórico de Zaragoza, al conservarse y rehabilitarse el edificio histórico de la antigua terminal de Las Delicias, que albergará el centro de control de tráfico de la Línea y el futuro Museo del Ferrocarril de Zaragoza. Sin embargo, como aspecto negativo, es preciso destacar que esta nueva estación estará situada sobre un bypass, el único construido en España. Esto permitirá el paso directo de trenes AVE sin pasar por la estación, y por lo tanto supone un riesgo evidente de perder conexiones con Madrid y Barcelona. Sin entrar en comparaciones con las paradas en Lérida y Tarragona, ciudades mucho más pequeñas que

Zaragoza, es preciso establecer alguna medida, tal como una estación antes del by-pass, que asegure una parada en Zaragoza, de todos los trenes AVE, en una u otra estación. Por otra parte, si esa parada se establece en el Aeropuerto de Zaragoza, sería posible potenciar éste a través de la descongestión de grandes vuelos desde y hacia Madrid-Barajas y Barcelona-El Prat, además de contribuir con la plataforma logística PLAZA-2000.

La llegada del AVE plantea interrogantes respecto al futuro de la red de trenes regionales. Se deberá adecuar los horarios y servicios regionales con las futuras paradas de los servicios AVE en Calatayud y Zaragoza, y analizar profundamente los estudios sobre las denominadas "Antenas AVE". La oportunidad perdida de haber enlazado esta línea de AVE con Huesca, al igual que se han enlazado las capitales de provincia catalanas, debe ser compensado con una unión rápida por ferrocarril.

La línea de alta velocidad abre nuevos horizontes y permite plantearse la posibilidad de que en el siglo XXI puedan volver a conectarse las redes francesa y española por Aragón. A este respecto, desde que en 1970 se cerró al tráfico el ferrocarril internacional por *Canfranc* en la parte francesa, su reapertura se ha convertido en una reivindicación recurrente en Aragón. En la actualidad aparece la posibilidad de aprovechar en los Pirineos el trazado de la vieja línea ferroviaria del Canfranc (aprovechando el cambio de posición del Gobierno francés), requiriendo el estudio de nuevas formas de transporte como el transporte combinado, la carretera rodante.

Por otra parte, existe otro proyecto de vía férrea que, partiendo de Sabiñánigo y pasando por Biescas, enlazaría con Francia a través del *Vignemale*. El objetivo sería construir un túnel de unos 40 kilómetros, perforando el Pirineo a baja cota (a 884 metros de altura en la parte española y a 510 metros en la parte francesa). La antigua y larga reivindicación de la mejora a través del Canfranc no debe hacernos olvidar no obstante que el reto de introducir a Aragón en el contexto europeo y acercarlo al centro de Europa, puede hacerse a través de comunicaciones a baja cota, con gran capacidad de absorción de tráfico terrestre. Esta oportunidad la brinda el paso por el Vignemale a largo plazo. Por ello, debe tratar de incluirse entre las "Grandes Redes Transeuropeas" este paso, que en cualquier caso tiene un horizonte temporal hasta el 2015.

I.3.6.4. TRANSPORTE POR CARRETERA

A finales de 1998, Aragón disponía de una red de carreteras de 10.138 kilómetros, a los que hay que añadir 33.433 km. de la red viaria municipal y otros 1.998 km. de vías dependientes del Ministerio de Defensa y de la Confederación Hidrográfica del Ebro. El 21,5% de la red de carreteras dependen del Ministerio de Fomento, a través de la Demarcación de Carreteras del Estado en Aragón y forman parte de la Red de Interés General del Estado (RIGE); alrededor del 54% dependen del Gobierno de Aragón y forman parte de la Red Autonómica Aragonesa (RAA) y el 25% restante depende de las diputaciones provinciales.

La región está conectada por autopistas de peaje y por carreteras nacionales con Cataluña, Navarra. La Rioja y País Vasco y por autovía con Madrid. Su red de alta capacidad está integrada por 449,1 kilómetros: 158 de autopistas (49,5 de los cuales transcurren por la provincia de Huesca y el resto por la de Zaragoza) que suponen el 7,6% del total español, 218,4 de autovías y autopistas libres de peaje (21,7 en Huesca y el resto en la provincia de Zaragoza) que suponen el 3,5% de la cifra nacional y 72,7 de carreteras de doble calzada (1,1 en Teruel y el resto en Zaragoza) que corresponden al 5,3% del total nacional.

Los casi 9.700 kilómetros restantes son carreteras de una calzada que generalmente tienen anchuras de más de cinco metros y están pavimentadas con tratamiento superficial. No son carreteras que destaquen por sus firmes en el conjunto español, especialmente las de Huesca y Teruel.

Los índices que relacionan la red con la superficie del territorio y habitantes, así como los de vehículos por kilómetro de carretera y por habitante en Aragón y en España, son los siguientes:

CUADRO 129 Índices de la Red de carreteras. España y Aragón. Año 1998

	Red T	otal	Vehículos Parque			
	por Km ² de superficie	por 1.000 habitantes	por Km. de red	por 1.000 habitantes		
Aragón	0,21	8,57	57,29	490,89		
España	0,32	4,1	130,5	534,63		

Fuente: D.G. Programación Económica y Presupuestaria. Mto. Fomento.

Aragón presenta una densidad de 0,21 km. de carretera/km² de superficie, la más baja de las regiones españolas junto a Extremadura, frente a una media nacional de 0,32 y unos valores de 0,6 en el País Vasco o Canarias. Es su escasa densidad de población, lo que perjudica a Aragón, ya que si se analizan los índices de km. de red por cada 1.000 habitantes, Aragón cuenta con 8,57 km/1.000 habitantes, frente a un 4,1 nacional y un 0,56 de Madrid.

Respecto al parque de vehículos, según datos de 1998, Aragón tiene un total de 580.842 vehículos, que corresponde al 2,7% del total nacional. La Comunidad contaba con 57,3 vehículos matriculados por cada kilómetro de red de carreteras frente a los 130,5 de media nacional. Por cada 1.000 habitantes Aragón contaba con 490,9 vehículos, mientras que España registraba casi 535. A nivel provincial: Huesca con 575, Teruel con 512 y Zaragoza con 467 vehículos/1.000 habitantes. Su distribución según su tipología muestra en el cuadro siguiente:

CUADRO 130 Evolución parque de vehículos según tipos. España y Aragón. Años 1995-1998

		Esp	aña		Aragón				
	1995	1996	1997	1998	1995	1996	1997	1998	
Furgonetas y camiones	2.936.765	3.057.347	3.205.974	3.393.446	92.417	96.239	100.689	105.774	
Autobuses	47.375	48.405	50.035	51.805	1.374	1.406	1.437	1.461	
Turismos	14.212.259	14.753.809	15.297.366	16.050.057	388.567	399.624	411.135	427.545	
Motocicletas	1.301.180	1.308.208	1.326.333	1.361.155	27.081	27.347	27.847	28.519	
Tractores industriales	87.481	94.557	104.121	116.305	3.666	3.884	4.200	4.624	
Otros vehículos	262.185	279.778	302.579	333.725	10.021	10.897	11.777	12.919	
Total	18.847.245	19.542.104	20.286.408	21.306.493	523.126	539.397	557.085	580.842	

Fuente: Anuario Estadístico de Dirección General de Tráfico

El ritmo de crecimiento en el número de matriculaciones es muy similar tanto en el ámbito nacional, como regional y provincial, situado entre el 17,7% de España y el 20,8% de Teruel.

A nivel provincial se observan diferencias en cuanto al comportamiento de los distintos vehículos. Así, mientras en Huesca por segundo año consecutivo se ha producido decrecimiento en autobuses (24%), en Teruel han permanecido constantes y en Zaragoza han aumentado casi un 40%. Destaca en Teruel el aumento de tractores industriales (80%), tras haber disminuido el 17% en 1998. Respecto a los turismos, dado su peso porcentual (suponen las tres cuartas partes del total), siguen la tendencia marcada por los resultados totales.

CUADRO 131 Evolución de las matriculaciones según tipo de vehículos en España y Aragón. Años 1996-1999

	Aragón			España				
	1996	1997	1998	1999	1996	1997	1998	1999
Furgonetas y camiones	5.836	6.930	7.589	8.857	197.364	236.356	267.277	316.926
Autobuses	88	128	92	111	2.866	3.371	3.637	3.877
Turismos	22.847	25.996	30.381	36.221	968.363	1.091.190	1.281.210	1.502.531
Motocicletas	683	895	1.046	1.325	31.217	41.872	56.081	68.670
Tractores industriales	426	568	625	850	9.387	12.494	14.929	18.389
Otros vehículos	0	0	39	59			2.513	2.769
Total	29.880	34.517	39.772	47.423	1.209.197	1.385.283	1.625.647	1.913.162

Fuente: Anuario Estadístico de Dirección General de Tráfico

La red aragonesa apenas sufre problemas de saturación, salvo en determinados trayectos de la Red General de Carreteras del Estado, como el tramo Zaragoza-Tudela, Nacional II, Zaragoza-El Burgo de Ebro y Zaragoza-Cuarte de Huerva, que soportan una Intensidad Media Diaria (IMD) de más de 10.000 vehículos, o algunas carreteras que unen el Sur de Teruel-Zaragoza, Zaragoza-Huesca y Huesca-Lérida, donde la IMD supera los 5.000 vehículos.

En las carreteras autonómicas, que como se ha señalado suponen más de la mitad del total, durante 1999, tras aforar el 93% de su longitud, se ha obtenido una IMD de 730 vehículos/día, un 4% superior a la obtenida en 1998. De dichos vehículos el porcentaje de pesados supone 14%. Destacan los tramos: Santa Isabel-Villamayor, con 6.387 vehículos/día, Monflorite-Huesca con 6.060 y Huesca-Alerre y Remolinos-Alagón con 5.000.

CUADRO 132 Tráfico total registrado en 1999 en la Red Autonómica Aragonesa (RAA).

	Huesca	Zaragoza	Teruel	ARAGÓN
RAA	1.994	1.937	1.471	5.402
Aforada en 1999	1.762	1.853	1.407	5.022
% aforado	88,4	95,7	95,6	93

	Longitud	Intervalo de tráfico	IMD media	Longitud total	Porcentaje de veh. pesados
	(Km.)	diario (IMD)	(veh/día)	recorrida	(% sobre IMD)
				(IMDxlongitudx365)	
	222	< 50 veh/día	38	3.115.275	5,8
	480	50-99 veh/día	80	14.074.035	11,4
	1.179	100-249 veh/día	161	69.443.805	12,1
	838	250-499 veh/día	366	111.954.990	12,4
	1.115	500-999 veh/día	722	293.852.010	12,8
	765	1000-1999 veh/día	1.435	400.555.380	14
	398	2000-4999 veh/día	2.714	394.240.150	16,3
	25	5000-9999 veh/día	5.543	50.579.875	10,7
año 1997	5.004		620	1.131.706.225	14,5
año 1998	5.032		702	1.289.539.890	14,3
año 1999	5.022		730	1.337.815.520	14

Fuente: Dirección General de Carreteras, Transportes y Comunicaciones. DGA

IMD: Intensidad Media Diaria

INVERSIONES EN CARRETERAS DE ARAGÓN.

Con base en los índices de inversión por habitante y kilómetro de red que elabora anualmente el INE, y que hacen referencia al último quinquenio, podemos comparar la actividad inversora en carreteras en Aragón con la media nacional, en relación con la longitud de la red y el número de habitantes.

CUADRO 133 Ratios de inversiones medias en la red de carreteras del Estado, CC.AA y Diputaciones (*), en el periodo 1994-1998

	Millones de pesetas por cada 1.000 habitantes (1)						
	Admón. Pública. (Total) Estado Entes Territoriales						
			Total	CCAA	Diputaciones y Cabildos		
Aragón	21,52	16,6	4,92	3,76	1,16		
Media España	17,07	9,7	7,37	5,49	1,88		

	Millones de pesetas por Kilómetro de red						
	Admón. Pública. (Total) Estado Entes Territori			ritoriales			
			Total	CCAA	Diputaciones y Cabildos		
Aragón	2,51	9,01	0,73	0,62	0,54		
Media España	4,17	16,21	2,11	3,1	1,09		

Fuente: D.G. Carreteras. CCAA y Diputaciones y Cabildos. Mto. Fomento

El análisis de estas cifras permite afirmar que en Aragón la inversión en carreteras por habitante es algo superior a la media, pero las inversiones por Km. de red se encuentran muy por debajo de la media.

Al hablar de las inversiones realizadas en las carreteras aragonesas se ha diferenciado si correspondían a *construcción* o bien a *reposición o conservación*. Se debe matizar que en el primer caso se incluyen ensanches, variantes y todas aquellas obras que podríamos denominar "grandes mejoras", aunque también incluimos los posibles nuevos kilómetros realizados. En el apartado *reposición*, hacemos referencia a obras de pintura, refuerzos, baches, etc.

En 1999, el Estado invirtió 14.861 millones de pesetas, casi un 6% menos que el año anterior, en las carreteras de nuestra Comunidad. A excepción del caso de la provincia de Teruel, donde se ha producido un incremento del 32%, en las otras dos provincias la inversión ha caído un 18% en Huesca y un 23,6% Zaragoza.

CUADRO 134 Evolución de las inversiones realizadas en la Red de carreteras dependiente del Estado. Años 1997-1999. (Millones de pta.)

	1997		1998			1999			
	Construcc.	Reposic.	Total	Construcc.	Reposic.	Total	Construcc.	Reposic.	Total
Huesca	4.795	497	5.292	3.046	510	3.556	2.573	337	2.910
Teruel	2.254	135	2.390	4.434	301	4.735	5.785	453	6.238
Zaragoza	5.535	574	6.109	6.767	712	7.479	3.944	1.769	5.713
Aragón	12.584	1.207	13.791	14.247	1.523	15.770	12.302	2.559	14.861

Fuente: Demarcación de Carreteras del Estado en Aragón. Mto. Fomento

Por otro lado, los siguientes datos se refieren a inversiones ejecutadas, según los datos facilitados por las distintas Diputaciones.

⁽¹⁾ Población oficial a 1 de enero de 1998 (RD 480/1999 de 18 de marzo)

^(*) En la red de carreteras no se incluyen la longitud de caminos vecinales a cargo de Ayuntamientos, Ministerio de Defensa y otros Organismos.

CUADRO 135 Evolución de las inversiones realizadas en la Red Autonómica Aragonesa (RAA). Años 1996-1999. (Millones de pta.)

	1996		1997		1998			1999				
	Constr.	Reposic.	Total									
Huesca	263	838	1.101	931	395	1.326	1.179	1.025	2.204	1.564	388	1.952
Teruel	326	847	1.173	705	346	1.051	2.462	1.016	3.478	4.296	381	4.677
Zaragoza	265	602	867	679	321	1.000	1.186	1.197	2.383	2.478	388	2.866
Aragón	854	2.287	3.141	2.315	1.062	3.377	4.827	3.238	8.065	8.338	1.157	9.495

Fuente: Dirección General de Carreteras, Transportes y Comunicaciones. DGA

CUADRO 136 Evolución de las inversiones realizadas en las carreteras que dependen de las Diputaciones Provinciales. Años 1996-1999. (Millones de pta.)

	T		
DPH	Construcción.	Conservación	Total
1996	506	388	894
1997	362	86	448
1998	357	36	393
1999	314	337	651
DPZ	Construcción.	Conservación	Total
1996	265	165	430
1997	315	145	460
1998	924	109	1.033
1999	248	537	785
DPT	Construcción.	Conservación	Total
1996	419	99	518
1997	380	101	481
1998	523	121	644
1999	663	130	793

Fuente: Diputaciones Provinciales

La inversión realizada por la Diputación Provincial de Huesca se ha incrementado en 1999 un 65,6% respecto al año anterior. El 67% de la misma se ha destinado a actuaciones de construcción y conservación de accesos a núcleos de población de titularidad municipal.

La Diputación Provincial de Teruel ha aumentado la inversión un 23%, correspondiendo el 30% de la misma al Plan de la Minería 1998-2005.

La Diputación Provincial de Zaragoza ha disminuido su inversión en un 24%, tras el incremento vivido el año anterior (124%). Las vías provinciales en las que se ha producido una mayor inversión han sido la CV-658: de Torres de Berrellén a la N-232 (55 mill.), la CV-201: de la N-232 a Pedrola y Alcalá de Ebro (85 mill.) y la VP-15: Terminación de obras de Ejea de los Caballeros a Castejón de Valdejasa (80 mill.)

TRANSPORTE DE VIAJEROS

El transporte de viajeros por carretera en Aragón adquiere gran importancia, dada la insuficiencia del transporte ferroviario, así como por la ventaja comparativa relativa al precio, que presenta frente al transporte aéreo.

La Ley 16/1987 de 30 de julio de Ordenación de los Transportes Terrestres clasifica los transportes por carretera según su naturaleza, en públicos y privados. Son transportes públicos aquéllos que se llevan a cabo por cuenta ajena mediante retribución económica. Son transportes privados aquéllos que se llevan a cabo por cuenta propia, bien sea para satisfacer necesidades particulares, bien como complemento de otras actividades principales realizadas por empresas o establecimientos del mismo sujeto, y directamente vinculados al adecuado desarrollo de dichas actividades.

Según esta clasificación y de acuerdo a los datos del Ministerio de Fomento, en Aragón, el número de empresas dedicadas al transporte de viajeros por carretera asciende a 2.862 en el año 1999, un 1,45% menos que en el año anterior, de las cuales casi el 73% son taxis. Su distribución es la siguiente:

CUADRO 137 Número de empresas autorizadas para el transporte de viajeros en Aragón. Años 1996-1999

	1996	1997	1998	1999
Alquiler con conductor	3	9	13	14
Privado mixtos	767	664	736	676
Privado viajeros	23	18	19	16
Público mixtos	3	2	3	2
Púb. Viajeros en autobús	113	105	103	98
Púb. Viajeros en turismo	2.163	2.037	2.060	2.076

Fuente: Ministerio de Fomento

Respecto al parque de vehículos, son 4.327 los vehículos autorizados para el transporte de viajeros en esta Comunidad. Durante 1999 ha destacado el incremento de ambulancias.

CUADRO 138 Parque de vehículos autorizados para el transporte de viajeros en España y Aragón. Años 1996-1999

	Total	Taxis+Alquiler con conductor	Ambulancias	•			Veh. Mixtos (viajeros+mercaderias)
		con conductor		Total	Serv. Pbco.	Serv. Privado	(viajeros increacerias)
ARAGÓN							
1996	4.342	2.231	134	878	844	34	1.099
1997	4.073	2.090	135	886	862	24	962
1998	4.315	2.125	168	943	917	26	1.079
1999	4.327	2.158	228	935	914	21	1.006
Var. 96/97 (%)	-6,20	-6,32	0,75	0,91	2,13	-29,41	-12,47
Var. 97/98 (%)	5,94	1,67	24,44	6,43	6,38	8,33	12,16
Var. 98/99 (%)	0,28	1,55	35,71	-0,85	-0,33	-19,23	-6,77
ESPAÑA							<u>. </u>
1996	123.137	70.219	5.569	31.967	30.937	1.030	15.382
1997	113.870	62.784	5.378	31.465	30.608	857	14.243
1998	124.829	65.176	6.327	34.831	33.858	973	18.495
1999	127.706	66.316	6.722	34.925	33.994	931	19.743
Var. 96/97 (%)	-7,53	-10,59	-3,43	-1,57	-1,06	-16,80	-7,40
Var. 97/98 (%)	9,62	3,81	17,65	10,70	10,62	13,54	29,85
Var. 98/99 (%)	2,30	1,75	6,24	0,27	0,40	-4,32	6,75

Fuente: Ministerio de Fomento

TRANSPORTE URBANO DE VIAJEROS

En Aragón existen servicios de transporte urbano en Zaragoza, Huesca, Teruel, Jaca, Barbastro, Monzón, Fraga, Alcañiz y Calatayud, no requiriendo la mayoría más de 5 vehículos. En Zaragoza se presta por una empresa privada, TUZSA, con la que el Ayuntamiento estableció un convenio en 1982, por el que el servicio se realiza siguiendo las previsiones municipales, a un coste establecido (subvención por kilómetro recorrido) que incluye exigencia de una renovación continuada de la flota.

Según el Ayuntamiento de Zaragoza, los datos relativos al servicio público urbano de transporte colectivo de viajeros en esta ciudad, han sido durante los últimos cuatro años, los que se recogen en los cuadros 139, 140 y 141.

CUADRO 139 Líneas, vehículos, kilómetros y viajeros en el servicio público urbano de transporte colectivo. Zaragoza. Años 1996-1999

Año	Nº. líneas	Kms. de	Nº. de	Plazas/Km.	Vehículo/Km.	Nº. de viajeros en
		recorrido líneas	vehículos			millones
1996	26	464	273	1.721	16	101
1997	27	478	275	1.792	16,7	105,9
1998	27	488	280	2.131	17	104,1
1999	27	490	280	2.145	17,2	105,2

Fuente: Ayuntamiento de Zaragoza

CUADRO 140 Servicio de transporte público urbano en Zaragoza. Años 1997-1999

Año	Kilómetros	Viajeros	Subvención (1)	Billetaje (2)	Coste anual (1)+(2)
1997	16.744.958	105.945.322	1.837.197.369	4.745.222.556	6.582.419.925
1998	17.052.406	104.177.936	1.619.995.406	5.176.445.866	6.796.441.272
1999	17.242.232	105.251.087	1.714.746.900	5.109.504.054	6.824.250.954

Fuente: Ayuntamiento de Zaragoza

A partir de 1987, el Ayuntamiento de Zaragoza encargó a TUZSA un servicio gratuito para el transporte de minusválidos. En 1999 había 6 autobuses especialmente adaptados para este servicio, que han transportado a 52.089 personas (un 9% más que en el año precedente) con un coste de 82.771.953 pesetas.

Asimismo, a partir de 1988, el Ayuntamiento de Zaragoza realiza sistemas de contratos similares al de TUZSA, con los concesionarios de las líneas suburbanas de Zaragoza. Salvo en el caso de Casetas que se subvenciona por viajero, el resto de trayectos se subvencionan por kilómetro recorrido. Los servicios durante 1999 han sido los siguientes:

CUADRO 141 Servicios suburbanos de Zaragoza. Año 1999

	Viajeros	Kilómetros	Coste anual	Subvención
Casetas*	2.207.480		55.474.976	55.474.976
Utebo-Monzalbarba-Alfocea	374.356	257.441	65.338.604	44.344.057
Aeropuerto	6.068	74.826	20.500.106	19.365.901
Garrapinillos	321.777	326.780	77.074.267	61.084.197
Movera	281.249	223.279	60.753.487	46.695.856
Villamayor	283.159	252.566	65.578.766	45.086.419
San Juan de Mozarrifar	306.356	247.901	60.584.527	48.402.392
Zorongo-Ciudad Tte.	176.575	207.701	41.619.035	25.234.586
TOTALES	3.957.020	1.590.494	446.923.768	345.688.384

Fuente: Ayuntamiento de Zaragoza

TRANSPORTE DE MERCANCÍAS POR CARRETERA

El 7 de septiembre se publicó la Orden que desarrolla el Reglamento de la Ley de Ordenación de los Transportes Terrestres en materia de autorizaciones de transportes de mercancías por carretera. A través de esta norma se da la salida para la eliminación de las restricciones cuantitativas que existían para el acceso al sector, a la vez que se introducen unos requisitos cualitativos que favorecen el equilibrio entre la oferta y la demanda y evitan distorsiones que puedan obstaculizar el desarrollo de un mercado en competencia.

^{*}Se subvenciona por viajero

El número de empresas autorizadas para el transporte de mercancías en Aragón asciende a 17.818, que representa en torno al 3% menos que las registradas el año anterior. El responsable de esta disminución, dado que representa las tres cuartas partes del total, ha sido el transporte privado, al pasar de una tasa del 15,1% a otra del -5%. El transporte público tanto en mercancías ligeras como pesadas, ha tenido el comportamiento inverso, pasando de tasas negativas a incrementos del 2% y 4% respectivamente.

CUADRO 142 Número de empresas autorizadas para el transporte de mercancías en Aragón. Años 1996-1999

	1996	1997	1998	1999
Privado mercancías	14.371	12.674	14.585	13.892
Público mercancías ligeras	2.053	2.264	2.025	2.109
Público mercancías pesados	2.303	2.378	2.323	2.364

Fuente: Ministerio de Fomento

Respecto al parque de vehículos, en 1999 había en Aragón 29.434 camiones autorizados para el transporte de mercancías, manteniendo las mismas proporciones entre público y privado que las correspondientes a las empresas autorizadas. Respecto a 1998, en nuestra Comunidad el número total de vehículos se ha mantenido estable, si bien a diferencia del año anterior, se ha producido un aumento del 9,3% en el transporte público y una caída del 3% en el privado.

En España el número de vehículos autorizados para el transporte de mercancías es de 772.786, de los cuales Aragón posee el 3,8%, porcentaje quizá un poco escaso dada nuestra situación estratégica.

CUADRO 143 Evolución parque de vehículos autorizados para el transporte de mercancías en España y Aragón. Años 1996-1999 (Número de vehículos)

	TOTAL		Transporte Públ	ico	Transporte Privado
ARAGÓN		Total	Radio Nacional	Radio L+P+C+A	
1996	27.579	7.715	5.062	2.653	19.864
1997	26.019	8.264	5.264	3.000	17.755
1998	29.288	8.216	5.781	2.435	21.072
1999	29.434	8.979	6.994	1.985	20.455
Var. 96/97 (%)	-5,7	7,1	4,0	13,1	-10,6
Var. 97/98 (%)	12,6	-0,6	9,8	-18,8	18,7
Var. 98/99 (%)	0,5	9,3	21,0	-18,5	-2,9
ESPAÑA					
1996	765.943	219.123	114.018	105.105	546.820
1997	706.863	239.803	121.149	118.654	467.060
1998	781.537	230.874	133.415	97.459	550.663
1999	772.786	253.222	178.982	74.240	519.564
Var. 96/97 (%)	-7,7	9,4	6,3	12,9	-14,6
Var. 97/98 (%)	10,6	-3,7	10,1	-17,9	17,9
Var. 98/99 (%)	-1,1	9,7	34,2	-23,8	-5,6

Fuente: Ministerio de Fomento

CUADRO 144 Evolución de la capacidad de carga del parque de vehículos autorizados para el transporte de mercancías en España y Aragón. Años 1996-1999 (Toneladas)

	TOTAL	Transpo	orte Público		Transporte Privado
ARAGÓN		Total	Radio Nacional	Radio L+P+C+A	
1996	162.594	102.849	76.710	26.139	59.745
1997	163.958	108.806	78.986	29.820	55.152
1998	180.127	113.428	81.359	32.069	66.699
1999	191.807	124.326	90.623	33.703	67.481
Var. 96/97 (%)	0,8	5,8	3,0	14,1	-7,7
Var. 97/98 (%)	9,9	4,2	3,0	7,5	20,9
Var. 98/99 (%)	6,5	9,6	11,4	5,1	1,2
ESPAÑA					
1996	4.225.014	2.666.098	1.690.041	976.057	1.558.916
1997	4.279.070	2.880.482	1.767.809	1.112.673	1.398.588
1998	4.612.671	2.893.953	1.763.409	1.130.544	1.718.718
1999	4.935.849	3.188.632	2.036.241	1.152.391	1.747.217
Var. 96/97 (%)	1,3	8,0	4,6	14,0	-10,3
Var. 97/98 (%)	7,8	0,5	-0,2	1,6	22,9
Var. 98/99 (%)	7,0	10,2	15,5	1,9	1,7

Fuente: Ministerio de Fomento

CUADRO 145 Evolución mercancías transportadas por carretera. España y Aragón. Años 1994-1999. (Miles de toneladas)

	1994	1995	1996	1997	1998	1999
Aragón	33.525	35.273	36.237	38.007	41.589	46.147
España	594.999	588.150	566.914	603.575	690.807	793.910

Fuente: Ministerio de Fomento

CUADRO 146 Evolución mercancías transportadas, cargadas y descargadas en Aragón. Años 1993-1999 (Miles de toneladas)

año		Total		Т	ipo de des	plazamient	.0	Ratios Interregionales %		
	Transportado	Cargado	Descargado	Transp.	Transp. Interregional					
				Intrarreg.						
	[a+b+c]	[a+b]	[a+c]	[a]	Total	Expedido	Recibido	Total	Expedido	Recibido
						(b)	(c)	[(b+c)/(a+b+c)]	[b/(a+b)]	[c/(a+c)]
1993	23.192	13.392	15.930	6.130	17.062	7.262	9.800	73,5	54,2	61,5
1994	33.525	22.557	23.607	12.639	20.886	9.918	10.968	62,2	43,9	46,4
1995	35.273	22.942	24.312	11.981	23.292	10.961	12.331	66	47,7	50,7
1996	36.237	25.351	25.503	14.617	21.620	10.734	10.886	59,6	42,3	42,6
1997	38.007	26.147	26.111	14.251	23.756	11.896	11.860	62,5	45,4	45,4
1998	41.589	29.195	29.070	16.676	24.913	12.519	12.394	59,9	42,8	42,6
1999	46.147	33.010	32.580	19.443	26.704	13.567	13.137	57,8	41	40,3

Fuente: Ministerio de Fomento

RED DE CARRETERAS DEL SIGLO XXI

Entre la inversiones que figuran en el Plan de Infraestructuras 2000-2007 presentado por el Gobierno en enero de 2000, destaca en Aragón la Autovía Somport-Sagunto. El proyecto de la misma

tiene como eje fundamental la carretera nacional 330 entre Teruel y la frontera, y la N-234 desde Sagunto a la capital turolense, con una longitud total de 480,2 kilómetros divididos en 26 subtramos que suponen una inversión de 231.854 millones de pesetas.

En el estudio inicial de dicha autovía se diferencian claramente dos tramos, el comprendido entre Sagunto-Zaragoza y el Zaragoza-Somport, con un talante distinto cada uno de ellos. De esta manera el tramo Sagunto-Zaragoza serviría como canalizador de los tráficos de largo recorrido entre el Levante y el norte de España. Por otra parte, el trayecto Zaragoza-Somport, basa su importancia en la unión de Huesca y Zaragoza, y en el hecho de que se convierte en el acceso mas claro a la zona pirenaica, y a Jaca y Sabiñánigo.

Tras la apertura a finales de 1998 de los tramos Villanueva- Zuera y Zuera-Almudevar, los trabajos en este eje de comunicación, integrado en el itinerario europeo E-07 (la autovía Pau-Somport-Zaragoza-Sagunto fue incluida como red transeuropea por la Comisión de la Comunidades Europeas en 1992, que en ese momento consideró que todo el Eje debería estar reformado y en servicio en el 2002), deben intensificarse en los tramos que se tienen que ejecutar en la provincia de Teruel. En la actualidad hay 99,6 km., mientras que el resto son proyectos aprobados, redactados o en redacción.

En el cuadro siguiente se puede observar la situación detallada de todo el itinerario.

CUADRO 146 Situación de la Autovía Sagunto-Somport

Situación de la Autovía Sagunto-Somport en el tramo Sagunto-Teruel								
Tramo	Longitud (Km.)	Inversión (mill.)	Estado Administrativo					
Soneja-Sagunto	21	2.381	Obra en servicio					
Segorbe-Soneja	9,4	1.769	Obra en servicio					
Geldo-Altura	3,5	2.359	Proyecto aprobado					
L.P.Teruel-Segorbe	29	16.850	Proyecto redactado					
Sarrión-L.P.Castellón	20	13.000	Proyecto en redacción					
Escandón-Sarrión	23,5	9.465	Proyecto redactado					
Teruel-Escandón	15	11.350	Proyecto en redacción					

Situación de la Autovía Sagunto-Somport en el tramo Teruel-Zaragoza								
Tramo	Longitud (Km.)	Inversión (mill.)	Estado Administrativo					
Teruel-Santa Eulalia	27,7	10.800	Proyecto en redacción					
Santa Eulalia-Monreal	22	11.295	Obra en ejecución					
Monreal-Calamocha	14,8	4.649	Obra en ejecución					
Calamocha-Romanos	28	12.000	Proyecto en redacción					
Romanos-Mainar	11,7	6.400	Proyecto en redacción					
Mainar-Paniza	13,2	8.850	Proyecto en redacción					
Paniza-Torrubia	16,1	5.600	Proyecto en redacción					
Torrubia-María de Huerva	13,1	5.500	Proyecto en redacción					
María de Huerva-Zaragoza	11,7	6.500	Proyecto en redacción					
Ronda Sur Zaragoza	8	8.967	Obra en ejecución					
Ronda Este Zaragoza	8,5	6.400	Proyecto en redacción					
Nuevo Acceso Norte a Zaragoza	7,5	3.600	Proyecto en redacción					

Situación de la Autovía Sagunto-Somport en el tramo Zaragoza-Huesca								
Tramo	Longitud (Km.)	Inversión (mill.)	Estado Administrativo					
Zaragoza-Villanueva	8,3	1.257	Obra en servicio					
Villanueva-Zuera	17	6.429	Obra en servicio					
Zuera-Almudévar	22,2	7.783	Obra en servicio					
Almudévar-Huesca	21,7	5.145	Obra en servicio					
Huesca-Nueno	11,5	3.584	Obra en ejecución					
Nueno-Frontera	90	39.211	Estudio informativo redactado					
Túnel Somport. Ing. Civil	5,8	11.918	Obra terminada					
Túnel Somport. Instalaciones	-	8.792	Obra en ejecución					

Fuente: Demarcación de Carreteras del Estado en Aragón. Mto. Fomento

Junto a esta vía es necesaria la confirmación de los túneles del Somport y el Vignemale (es un proyecto a largo plazo que llevará consigo la construcción de una vía de ferrocarril con ancho europeo y facilitará el acceso a Lourdes o al sur de Francia) para la consolidación de las comunicaciones transpirenaicas. Sin embargo estos proyectos no aparecen en el Plan 2000-2007.

Las otras tres autovías que sí que se incluyen en el mencionado Plan son: la Autovía Huesca-Lérida, presupuestada en 55.000 millones de pesetas (en los PGE-2000 hay una partida de 100 millones para la redacción del proyecto), la Autovía Pamplona-Huesca, que todavía se está analizando el trazado, estando prevista la finalización del estudio para octubre de 2000, y la Autovía Lérida-Valle de Arán que supondría un importante eje vertebrador para la zona alta de la comarca de la Litera y para la Ribagorza Oriental.

La Autovía Pamplona-Huesca-Lérida, eje paralelo al corredor del Ebro, es una vía totalmente necesaria para vertebrar toda la provincia de Huesca y reforzar el potencial de crecimiento de Jaca-Sabiñánigo-Barbastro-Monzón-Binéfar, una de las zonas más equilibradas en cuanto a población, recursos y actividad económica de Aragón, y de salida y entrada entre Navarra-Cataluña-Francia, que evidentemente favorece a Huesca y a los asentamientos del Pirineo.

Igualmente, la carretera nacional subpirenaica (N-260) sería otra iniciativa vertebrante de las comunicaciones en la zona norte de Huesca, que permeabilizaría los valles entre sí, favoreciendo la calidad de vida de los habitantes de las poblaciones del Pirineo (mejores comunicaciones para necesidades sanitarias, comerciales...) al mismo tiempo que supone una vía interna que facilita los accesos al turismo de montaña.

Otro proyecto incluido en el Plan de Infraestructuras 2000-2007 es el acondicionamiento de la N-330 entre Teruel y Los Santos, lo que sería la Autovía Teruel-Cuenca. Su presupuesto ascendería a 75.000 millones de pesetas y la longitud sería de 150 kilómetros. La aparición en el Plan de este proyecto es un hecho importante, aunque bien es cierto que se corre el riesgo en este caso de quedarse en un mero argumento de intenciones y ocurrir como en otros casos de retrasar de forma permanente las inversiones comprometidas.

Sin embargo, entre los tramos de red de autovías de gran intensidad no aparece la carretera Nacional-232 (conocida como la carretera de Logroño) la cual encuentra congestionada en algunos tramos de su recorrido y es la vía que más siniestros registra a lo largo del año en Aragón. En la actualidad está en construcción un nuevo carril en la N-232 a la salida de Zaragoza, aunque parece una medida insuficiente de cara a resolver los problemas de congestión, máxime cuando la Autopista Vasco-Aragonesa (A-68), que transcurre paralela a ella está poco transitada. Por la N-232 transitan cada día más de 60.000 vehículos, frente a los 8.000 que lo hacen por la A-68 y que la rebaja reciente del peaje no parece haber aumentado de forma determinante. En este sentido, la interconexión entre la A-68 y la N-232 sería una medida que ayudaría a resolver el problema.

I.3.6.5. TELECOMUNICACIONES

El crecimiento del Sector de las Telecomunicaciones y su innovación tecnológica permanente son, sin duda, uno de los hechos más relevantes acaecidos en los últimos años en la economía mundial. La industria de las telecomunicaciones, junto a las tecnologías de la información, se configura como uno de los motores de la economía actual, caracterizándose, entre otros factores, por un crecimiento alto y sostenido, por la rapidez con que se producen las innovaciones y por su influencia en prácticamente el conjunto del sistema productivo.

La CNAE titula a la subclase 64.2 como "Telecomunicaciones" y se refiere a la actividad de transmisión de sonido, imágenes, datos u otra información por medio de cables. Si queremos ampliar la visión de este concepto económico, deberemos incluir la industria dependiente, que incluye a los productores de equipos.

El Sector de las Telecomunicaciones es uno de los que más está creciendo en términos cuantitativos, pero al mismo tiempo es el Sector donde más modificaciones cualitativas se están introduciendo. Los nuevos servicios y productos requeridos y atendidos en los últimos años es muy amplio. Abarca las líneas multiservicio; INFOVÍA, las conexiones a Internet; IBERCOM; la Red Digital de Servicios Integrados (RDSI); ADSL; servicio centrex; la red privada virtual; los servicios de comunicación de datos; las centralitas digitales; Red Delta; los servicios de red inteligentes; los servicios de alquiler de circuitos; los servicios de banda ancha; la telefonía móvil, así como otra serie de servicios más bien orientados a las economías domésticas como los de llamada en espera, desvío de llamadas, contestador, identificación de llamada, tarjeta personal o atención al viajero.

Las repercusiones en el empleo que ofrece este sector son evidentes. Según datos de un estudio¹⁴ sobre demanda de trabajo en el sector de tecnología de la información, los resultados para España indican que se puede pasar de una demanda de 480.000 profesionales en 1999, satisfecha sólo en un 95%, a una demanda de 753.000 en 2003, lo que supone un 57% más con un incremento medio anual del 12%.

El complejo de las telecomunicaciones está registrando también en Aragón cambios notables, aunque no parecen resultar tan beneficiosos como a nivel nacional. Aunque se aprecia el crecimiento de nuevas empresas en el sector, en la última década los niveles de inversión en nuestra comunidad autónoma están siendo deficientes, afectando tanto a las redes como a los equipos, y teniendo como consecuencia un menor grado de digitalización de la planta telefónica.

En Aragón las líneas digitales representan sólo el 72,6% del total, dato que contrasta con el de otras comunidades del norte peninsular. Por ejemplo, en La Rioja y Cantabria están digitalizadas el 100% de las líneas; en Galicia el 96,3%; en Navarra el 86,69%; en Cataluña el 86,02% y en Asturias el 80,1%. En Aragón casi la tercera parte de los usuarios aragoneses no pueden acceder a todos los nuevos servicios y las ventajas de las nuevas tecnologías: RDSI, Videoconferencias...

En esta situación tiene una importante influencia la evolución de Telefónica, que está teniendo efectos importantes en la región aragonesa. La política mantenida por Telefónica de concentraciones territoriales supuso en el año 1998 el traslado de la Dirección Regional de Telefónica de Zaragoza a Bilbao, al mismo tiempo que se han suprimido o trasladado importantes servicios que se prestaban desde Aragón.

Telefónica está procediendo a agrupar los recursos humanos en las tres capitales de Aragón Esta concentración de personal se está realizando por una parte, reduciendo un tercio la plantilla de acuerdo con el Plan de reestructuración previsto, al mismo tiempo que se abandonan comarcas y áreas rurales en muchas las actividades: Equipos (centrales telefónicas), líneas y redes y asistencia técnica a los clientes. Todos estos hechos redundan en detrimento de la situación de las telecomunicaciones en nuestra región.

146

¹⁴ Estudio elaborado por el Instituto Klein de la Universidad Autónoma y el Centro de Predicción Económica (Ceprede), presentado 5 de junio en la "Cumbre de Nuevos Empleos y Nuevas Tecnologías"

I.3.7 SECTOR FINANCIERO

El año 1999 comenzó con la adopción de los tipos de conversión irrevocables del euro, en cumplimiento del Tratado Constitutivo de la Comunidad Europea por el Consejo de la UE, que situó al Euro en 166,386 pesetas. Se inició así la ultima etapa para la consecución de la Unión Económica y Monetaria. Entre las modificaciones adoptadas para la entrada en esta tercera fase, estuvo la fijación del tipo de interés de intervención, por el Banco Central Europeo, función asignada hasta entonces al Banco de España.

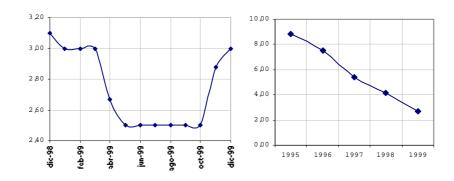
CUADRO 148 Tipos de interés y tipo de cambio en 1999

	Periodo	Fuente	Unidad	Dato	Variación anual 1999/1998 (%)
Tipo de interés de intervención	Media anual 1999	Banco de España	Porcentaje	2,71	-34,86
Tipo de cambio Peseta/Dólar	Media anual 1999	Banco de España	Pesetas	156	4,54
Tipo cambio fijo Peseta/Euro	Desde 1-ene-99	Banco Central Europeo	Pesetas	166,386	-

Durante 1999 se ha detenido el proceso iniciado en 1995 de descenso constante de los tipos de interés. El cambio de tendencia afectó, en un primer momento, a los plazos medios y largos, cuyas rentabilidades comenzaron a subir a partir de febrero. Por el contrario, las rentabilidades en los mercados a corto plazo tuvieron una trayectoria descendente en los primeros meses del año, junto con los tipos de interés en los mercados interbancarios, impulsadas por las expectativas de suavización de la política monetaria en el área euro, que se confirmaron con un recorte de los tipos de intervención de 50 puntos básicos en abril, en un contexto de ralentización de la actividad y de riesgo de deflación en el área euro.

Sin embargo, a partir de mediados de 1999, se intensificaron en el área euro las subidas de rentabilidades a medio y largo plazo, en un contexto en que algunos indicadores económicos mostraban signos de recuperación económica. A principio de noviembre tuvo lugar un aumento de 50 puntos básicos del tipo de las operaciones principales de las subastas del Eurosistema. De esta manera, el tipo de intervención se situó a principios y a finales de 1999 en el 3% y en el 2,5%, entre abril y noviembre. El Banco de España ya había recortado su tipo de intervención en 1,75 puntos en 1998, en 1,5 puntos en 1997 y en 2,75 puntos en 1996.

GRÁFICO 80 Evolución del tipo de interés de intervención en España (%). Año 1999



Fuente: Banco de España

Con relación a los tipos bancarios aplicados por las entidades a sus operaciones nuevas, éstos han seguido una evolución similar a la de los tipos de los mercados monetarios, con un descenso general de los tipos activos y pasivos en la primera mitad del año y un claro repunte de los mismos en la segunda mitad, fenómeno más acusado en bancos. Así, la evolución seguida por la diferencia entre los tipos sintéticos activos y los pasivos ha continuado reduciéndose de manera progresiva, hasta situarse a diciembre de 1999 en el 3,15% para Bancos y 2,98% para Cajas de Ahorros; a diferencia de años anteriores, los Bancos aumentan su diferencia y se sitúan por encima de Cajas.

I.3.7.1 PARTICULARIDADES DEL SECTOR FINANCIERO EN ARAGÓN

En la actualidad, es muy difícil regionalizar un subsector como el financiero. Las nuevas tecnologías aplicadas a este mundo empresarial agudizan esta dificultad, al intensificar la globalización de mercados y profundizar su interrelación.

Sin embargo, existen entidades que nacieron en nuestra Comunidad, y desde ese punto de vista forman parte del sector financiero aragonés, concretamente las siguientes entidades de crédito: un banco, el Banco Zaragozano, dos cajas de ahorros, Ibercaja y CAI, y cinco cajas rurales, Caja Rural de Huesca, de Zaragoza, de Teruel, de Cariñena y del Jalón.

Sin embargo, no se puede hablar de un sistema financiero propio, ya que carecemos de un mercado de valores en el que coticen nuestras empresas o de un banco oficial del que dependa nuestra moneda. De hecho, la ultima etapa de la Unión Económica y Monetaria, en la que estamos inmersos, ha obligado a delegar muchas de las funciones del Banco de España en una entidad supranacional como es el Banco Central Europeo (BCE).

El BCE expone en su informe anual de 1999, en el apartado "Cambios estructurales en el sector bancario y su relevancia para la política monetaria", la importancia que están adquiriendo las fusiones bancarias en la Unión Económica y Monetaria. En el pasado, afirma, los bancos de la zona del euro eran los principales proveedores de servicios financieros en mercados nacionales bastante fragmentados y protegidos. Sin embargo, al reducirse las barreras entre los distintos mercados nacionales o locales, los bancos han de hacer frente a una mayor competencia entre ellos, así como con otros proveedores de servicios financieros. Estos cambios en el entorno competitivo han generado presiones en los bancos para hacerse más eficientes y han dado lugar a iniciativas para mantener su posición competitiva, siendo una de las manifestaciones el proceso de fusiones y adquisiciones, que ha ido ganando una importancia significativa en los últimos años.

En 1999 el número de instituciones de gran tamaño que han participado en las fusiones bancarias en la UEM ha sido relativamente elevado. Los factores fundamentales en que se basa esta tendencia hacia la reestructuración y la concentración en el sector bancario de la zona del euro han sido el avance tecnológico, la globalización, la desregulación y el aumento de la demanda de servicios financieros complejos, habiendo actuado la introducción del euro como catalizador de todos ellos. De hecho, se considera por parte del BCE que estos factores están reestructurando el mercado para que los servicios financieros se vuelvan más competitivos y también más integrados, tanto en la zona del euro como en el ámbito internacional. No obstante, la mayor parte de las fusiones y de las adquisiciones llevadas a cabo en el sector bancario de la zona del euro no han tenido un carácter transfronterizo dentro de la zona.

En el ámbito bancario español han surgido dos fusiones importantes: la primera, a principios del año 1999, fue la fusión del Banco Central Hispano (BCH) con el Banco Santander (dueño a su vez de Banesto) y la segunda, a finales del año, del Banco Bilbao Vizcaya con Argentaria, formando el BBVA. En nuestra Comunidad, Banco Santander, Banesto y BCH, conjuntamente, tienen 221 oficinas con 1.333 empleados y bajo la marca BBVA se engloban 117 oficinas.

SECTOR BANCARIO

ESTRUCTURA EMPRESARIAL

Se dispone de poca información coyuntural regionalizada sobre intermediarios financieros, concretamente de los no bancarios. Entre esta escasez de información se encuentra el DIRCE, que cuantifica el número de empresas y locales a 1 de enero de 1999 siguiendo la Clasificación Nacional de Actividades Económicas (CNAE-93).

A través de esta estadística, sabemos que en Aragón existen 33 empresas dedicadas a la actividad de intermediación financiera (excepto seguros y planes de pensiones) y 1.686 locales, la mayoría de ellos situados en la provincia de Zaragoza. En cuanto a su estratificación por asalariados, predominan las de pequeño tamaño (sin asalariados y menos de 10 asalariados).

Según un estudio¹⁵ reciente, realizado por el servicio de estudios de "La Caixa", a finales de 1998 el sector bancario en España ocupaba a 242.025 personas, cifra similar a la del año anterior. La evolución difiere mucho en función de cada uno de los tres subsectores: el empleo en banca se reduce a lo largo de 1998 en un 3,2%, el de las cajas aumenta un 4,4% y el de cooperativas de crédito un 3,7%.

Esta evolución anual, según afirma el estudio, confirma la tendencia observada desde principio de la década de los noventa, en la que el empleo de los bancos españoles experimentó una perdida neta de 32.040 puestos de trabajo. Por el contrario las cajas de ahorros generaron empleo, con un aumento en el mismo periodo de 15.944 puestos de trabajo, al igual que las cooperativas con 2.637 empleados. En conjunto, el empleo bancario en España se redujo en 13.459 personas.

CUADRO 149
Empresas y locales en Intermediación financiera, excepto seguros y planes de pensiones (CNAE 65) .España y Aragón.Año 1999

Estrato Asalariados	Total	Sin asalariados	Menos de 10 asalariados	De 10 a 49 asalariados	50 o más asalariados
		Número de l	Empresas		
ARAGÓN	33	11	13	3	6
ESPAÑA	1.435	376	620	219	220
		Número de	Locales		
HUESCA	395	7	378	10	0
TERUEL	250	67	182	1	0
ZARAGOZA	1.041	40	697	298	6
ARAGÓN	1.686	114	1.257	309	6
ESPAÑA	38.745	2.746	27.598	8.149	252

Fuente: INE (DIRCE 99)

DIMENSIÓN DE LA RED DE OFICINAS

Según el Banco de España, el número de oficinas en Aragón fue de 1.655 oficinas, censadas a 31 de diciembre de 1999. Su distribución por entidades bancarias es aproximadamente, un 45% Cajas de Ahorro, un 30% Bancos y un 24% Cooperativas de Crédito. Esta distribución se distingue de la media española en el peso porcentual de cada tipo de entidad: Bancos y Cajas de Ahorro poseen un porcentaje equivalente (43% y 47%, respectivamente) y las Cooperativas de Crédito tienen una menor presencia (casi un 10%) (cuadro y gráfico).

Si analizamos el año 1999 con respecto al año anterior, los Bancos han descendido su número de oficinas, tanto en España como en cada una de las provincias de Aragón, a diferencia a las Cajas de Ahorro y Cooperativas de Crédito que las han elevado.

Uno de los motivos de esta coyuntura puede ser la más temprana introducción del nuevo modelo de Banca Electrónica en los bancos frente a las otros dos tipos de entidades. Otro motivo lo encontramos en el estudio ya citado de "La Caixa", en el que se evidencia que el proceso de expansión de las cajas de ahorros fuera de sus comunidades de origen se ha traducido en la apertura de nuevas oficinas. A finales de 1998 en España había 4.424 oficinas de cajas de ahorros situadas fuera de sus comunidades autónomas de origen, lo cual representaba una cuarta parte del total de oficinas bancarias, mientras en 1989 era sólo del 11,5%.

En nuestra Comunidad también se ha manifestado este fenómeno expansivo. La suma de las oficinas de las cajas de ahorros originarias de nuestra Comunidad (CAI e Ibercaja) suponían más del 80% del total de las oficinas localizadas en Aragón a 31 de diciembre de 1999. Sin embargo este porcentaje era superior el año anterior, debido al incremento del número total de oficinas en Aragón. Este proceso de expansión en nuestro territorio por parte de las Cajas de Ahorros de otras comunidades también se

¹⁵ "Evolución del empleo y de las redes de oficinas en el sector bancario", Servicio de estudios de "La Caixa", publicado en el informe mensual de diciembre de 1999.

produce al contrario, como muestra el hecho de que Ibercaja ha abierto en los últimos 10 años 22 oficinas en nuestra Comunidad, frente a las 277 que ha situado fuera de ella.

CUADRO 150 Número de oficinas bancarias por entidad a 31 de diciembre de 1999. España y Aragón

	Т	OTAL	BANCOS		CAJAS DE AHORRO		COOPERATIVAS DE CRÉDITO	
	1999	VAR 99/98	1999	VAR 99/98	1999	VAR 99/98	1999	VAR 99/98
HUESCA	380	-0,3%	106	-5,4%	145	2,8%	129	0,8%
TERUEL	244	-1,2%	65	-5,8%	116	0,0%	63	1,6%
ZARAGOZA	1.031	1,3%	334	-2,3%	486	4,1%	211	1,0%
ARAGÓN	1.655	0,5%	505	-3,4%	747	3,2%	403	1,0%
ESPAÑA	38.986	0,9%	16.905	-3,1%	18.337	4,3%	3.744	3,8%

Fuente: Banco de España

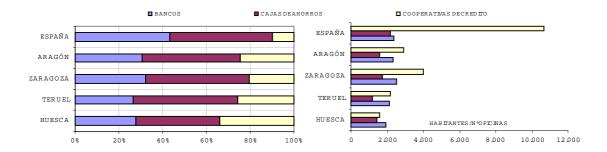
La densidad del número de habitantes por oficina bancaria es un indicador de la presencia de éstas entidades en relación a su población. En Aragón, utilizando el censo de 1998, la proporción se situaba en 715 personas por cada oficina bancaria, cuando en la media española es de 1.022 personas. Sin embargo, debemos tener en cuenta que en este inferior ratio la menor población de nuestra Comunidad puede distorsionar su significado.

Por tipos de entidades, la densidad de cajas de ahorros en nuestra Comunidad es más elevada que la media española, siendo las nacidas en Aragón las que poseen mayor número de oficinas; 422 oficinas Ibercaja y 185 oficinas la Caja de Ahorros de la Inmaculada.

La elevada presencia de la Caja Rural de Huesca en su provincia supera la media española del número de habitantes por cada oficina perteneciente al tipo de entidad, Cooperativa de Crédito. Las cooperativas de crédito situadas en Aragón prácticamente en su totalidad, son originarias de nuestra Comunidad, siendo un rasgo distintivo respecto a las Cajas de Ahorro y los Bancos. Por tanto, mantienen su hegemonía en Aragón, aunque en el caso de la Caja Rural de Huesca la expansión a otras comunidades es un hecho.

GRÁFICO 81

Distribución porcentual del número de oficinas por entidades de depósito y densidad del número de habitantes por oficina a 31 de diciembre de 1999. España y Aragón



Fuente: Banco España

Debemos matizar que las nuevas tecnologías aplicadas a este subsector han distorsionado la significación que tenía el número de oficinas de una entidad bancaria en una localidad determinada. En la actualidad, el grado de penetración no sólo se puede aproximar mediante la infraestructura bancaria "física" sino que también hay que tener en cuenta las nuevas sucursales virtuales que caracterizan a la banca electrónica.

Esta nueva clase de oficinas elimina barreras geográficas, ya que únicamente requieren la posesión de un ordenador y una línea telefónica. Las entidades originarias de nuestra Comunidad también ofrecen servicios virtuales a través de la Red y de la misma manera, entidades fuera de nuestra Comunidad están ofreciendo sus servicios a golpe de "click".

Si no es difícil cuantificar el número de oficinas instaladas en nuestra Comunidad, si que resulta casi imposible saber que entidades tiene presencia en nuestra Comunidad a través de Internet. Los datos ofrecidos en este apartado se refieren al primer tipo de sucursales, a la espera de que se llegue a cuantificar la importancia creciente de este nuevo modelo de comercio electrónico financiero.

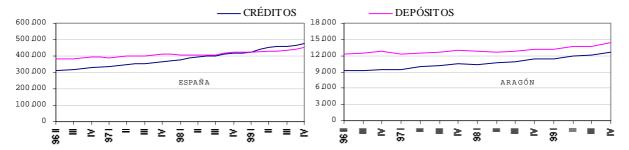
DEPÓSITOS Y CRÉDITOS

El Banco de España publica trimestralmente la evolución de créditos y depósitos a un nivel de desagregación territorial por provincias. Desde el 1 de enero de 1999, se publican en euros las series que hasta entonces estaban expresadas en pesetas, debido al proceso de adaptación al nuevo marco europeo.

Los depósitos y los créditos son indicadores parciales de ahorro y de consumo, respectivamente. Otro medio cada vez más importante de canalizar el ahorro, es invertir en mercados de valores de una manera directa o indirecta. Según el servicio de estudios de la Bolsa de Madrid, en el año 1999 el 20% del ahorro familiar en España, se destinó a inversión directa de renta variable

A 31 de diciembre de 1999, Aragón presenta una cantidad mayor de depósitos que de créditos, es decir ahorramos en depósitos más de lo que consumimos a través de créditos. Éste es un rasgo significativo, si lo comparamos con lo que viene ocurriendo en la media española desde finales del año 1998, momento en que los créditos superaron a los depósitos (cuadro 149). El porcentaje de depósitos frente a los créditos se situó en nuestra Comunidad en un 115%, superior al 95% que representó la media española.

GRÁFICO 82 Evolución de depósitos y créditos en España y Aragón. Años 1996-1999. (Millones de euros)



Fuente: Banco de España

La tasa de variación respecto al año pasado muestra signos positivos tanto en crédito como en depósitos para España y cada provincia de Aragón. No obstante, el crecimiento en Aragón ha sido superior en los créditos que en los depósitos, pero en menor cuantía que el conjunto de España.

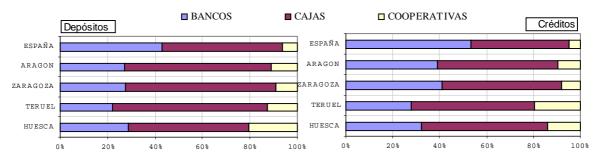
La proporción de créditos y depósitos de Aragón respecto al total de España, supuso un porcentaje de 2,64% y 3,19%, respectivamente, a 31 de diciembre de 1999. Sin embargo, en relación al año anterior, la proporción ha aumentado para los depósitos y ha disminuido para créditos.

CUADRO 151 Créditos y depósitos a 31 de diciembre de 1999. España y Aragón. (Millones de euros)

	Año	1999	Variación	anual 99/98
	Créditos	Depósitos	Créditos	Depósitos
Huesca	1.945	2.075	12,75%	11,44%
Teruel	893	1.595	10,93%	15,83%
Zaragoza	9.742	10.741	10,70%	7,11%
Aragón	12.580	14.411	11,02%	8,63%
España	476.783	452.247	13,58%	7,31%

Las Cajas de Ahorros son las entidades bancarias en las que se canalizan la mayoría de depósitos y de créditos del total de nuestra Comunidad Autónoma. Así, uno de cada dos depósitos o créditos en Aragón se constituyen a través de una Caja de Ahorros, aunque la proporción se eleva para el caso de los depósitos. En la media española, los papeles se reparten entre bancos y cajas de manera más igualitaria, ya que más de la mitad de los créditos son concedidos por Bancos y más de la mitad de los depósitos por Cajas de Ahorros (gráfico 83).

GRÁFICO 83 Composición porcentual de créditos y depósitos por entidad a 31 de diciembre de 1999. España y Aragón



Fuente: Banco de España

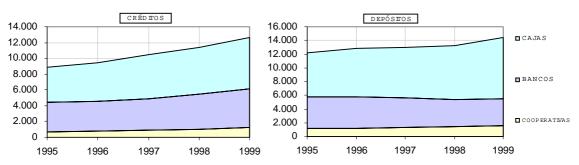
La evolución de créditos en estos últimos años ha sido creciente en Aragón, para los tres tipos de entidades consideradas. Sin embargo la evolución de los depósitos ha sido más dispar, ya que en los bancos continúa su senda descendente, a diferencia de cajas y cooperativas de crédito.

Según un artículo publicado en una revista especializada¹⁶ sobre la competencia entre cajas y bancos durante el periodo comprendido entre 1990 y 1998, la banca había cedido cuota de mercado a las cajas, tanto en recursos ajenos como en inversión en créditos y valores, de manera que continuaba con la tendencia de la década anterior. Sin embargo en la gestión de ahorro canalizado a través de fondos de inversión, son los bancos lo que incrementaban su cuota de mercado, con la particularidad de que se aplican a un volumen de recursos con fuerte expansión en el periodo considerado.

16 "La competencia entre Bancos y Cajas de España una perspectiva de los años 90", Joan Cals Güell, "Cuadernos de Información económica" Enero-Febrero 2000

152

GRÁFICO 84 Evolución de créditos y depósitos en Aragón según el tipo de entidad. Años 1995-1999. (Millones de euros)



Por tipo de cliente, los créditos y los depósitos se conceden a las Administraciones Publicas y "Otros Sectores residentes", denominación del Banco de España para el conjunto de Instituciones Financieras no Monetarias, Empresas de Seguros y Fondos de Pensiones, Empresas no financieras y Hogares e instituciones sin fines de lucro al servicio de los hogares. Tanto la mayoría de créditos como de depósitos se concentran en este último agregado.

En las Administraciones Publicas, los créditos superan a los depósitos. Sin embargo en la variación anual de 1999, los créditos disminuyen a diferencia de los depósitos que aumentan. Es decir, se ha reducido la diferencia cuantitativa que les separaba el año pasado, aumentando su ahorro.

En el agregado "Otros sectores residentes", a diferencia del año pasado, los depósitos no superan a los créditos. Esto es debido a su porcentaje de incremento anual, ya que los créditos experimentan un mayor aumento que el de los depósitos.

CUADRO 152 Créditos y depósitos a "Administraciones publicas" y "Otros sectores residentes" a 31 de diciembre de 1999. España y Aragón. (Millones de euros)

					<i>J</i>	(•)
		Año 1	999		Variación anual 1999/1998			
	Adminis	straciones	Otros sectores		Administraciones		Otros sectores	
	Pub	licas	residentes		Publicas		residentes	
	Créditos	Depósitos	Créditos Depósitos		Créditos	Depósitos	Créditos	Depósitos
Huesca	134	40	1.811	2.035	-2,90%	5,26%	14,04%	11,63%
Teruel	80	42	813	1.553	-2,44%	5,00%	12,45%	16,24%
Zaragoza	999	409	8.743	10.332	-14,18%	5,14%	14,50%	7,19%
Aragón	1.213	491	11.367	13.920	-12,36%	5,14%	14,28%	8,76%
España	28.727	17.773	448.056	434.474	-3,09%	2,60%	14,84%	7,51%

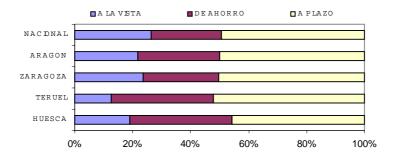
Fuente: Banco de España

En los depósitos a "Otros sectores residentes", el Banco de España hace una subdivisión en depósitos a la vista, de ahorro y a plazo. La diferencia fundamental entre ellos es su rentabilidad y liquidez. El depósito más líquido es el depósito a la vista, y el más rentable es el depósito a plazo.

Los fondos de inversión crecieron en 1999 menos que los depósitos a plazo por primera vez desde 1995, debido a la evolución de los mercados de valores y la búsqueda de más seguridad por parte de los inversores, según un estudio de Ahorro Corporación para el conjunto de España. Es en este año, cuando se ha truncado la explosiva evolución que tenían los fondos de inversión, que durante los últimos tres años experimentaban crecimientos superiores al 30%.

La mayoría de los depósitos se concentra en los depósitos a plazo, con la proporción de 1 de cada dos, para la media aragonesa y española. El resto de depósitos se reparte casi a partes iguales entre los de ahorro y a la vista, aunque en el caso de la media aragonesa es más desigual en detrimento de los de plazo (28% Dep. Ahorro frente a 22% Dep. a plazo)

GRÁFICO 85 Composición porcentual por tipo de depósito a 31 de diciembre de 1999. España y Aragón



El tipo de depósito que ha evolucionado de forma más positiva en Aragón ha sido el depósito a la vista, a diferencia del depósito de ahorro. Podría deducirse a la vista de este resultado que ha existido una mayor preferencia por la liquidez en nuestra Comunidad con relación al resto de tipos de depósitos que en la media española.

CUADRO 153

Tipo de depósitos de "Otros sectores residentes" a 31 de diciembre de 1999. España y Aragón (Millones de euros)

		Año	1999	Va	ariación 19	999/1998 (%	Ď)	
	Total	Vista	Ahorro	A plazo	Total	Vista	Ahorro	A plazo
HUESCA	2.035	385	723	928	11,6	21,1	7,1	11,7
TERUEL	1.553	196	546	811	16,2	16,0	5,8	24,2
ZARAGOZA	10.331	2.445	2.680	5.206	7,2	10,6	9,3	4,6
ARAGÓN	13.919	3.026	3.949	6.945	8,8	12,2	8,4	7,5
ESPAÑA	434.475	114.320	104.938	215.215	7,5	11,1	13,8	3,0

Fuente: Banco de España

EFECTOS IMPAGADOS DEVUELTOS

La estadística de Efectos de Comercio Devueltos Impagados (EI), elaborado por el INE, informa mensualmente del número e importe de los efectos de comercio descontados a los clientes que resultan impagados y son devueltos por las entidades de crédito. Los datos sobre número y cuantía de los efectos son desagregados a su vez por clase de entidad: bancos, cajas de ahorro y cooperativas de crédito, al tiempo que territorialmente a nivel provincial

Los efectos impagados devueltos por la entidad financiera se imputan al mes en el que se produce la devolución, independientemente de la fecha en la que fueron presentados al cobro. Se contabilizan todos los efectos descontados recogidos en la cartera comercial de la entidad de crédito (no se incluyen los denominados recibos de servicios) y por la provincia que es la tomadora del efecto descontado y no por aquella en la que se domicilie el pago.

Las cifras para la Comunidad Autónoma de Aragón resultan de la agregación de sus tres provincias y los datos anuales de la suma de los mensuales. De esta manera podemos afirmar que en el año 1999, tanto en número como en importe, se han devuelto menos efectos que en el año anterior, aunque el descenso ha sido menor que en ese año.

CUADRO 154 Número e importe de los efectos de comercio devueltos impagados por tipo de entidad. España y Aragón. Año 1999

		Arag		España				
	Año 1	.999	Variación anual 1999/1998		Año 1999		Variación anual 1999/1998	
	<u>número</u>	importe*	<u>número</u>	importe *	<u>número</u>	importe*	<u>número</u>	importe*
Total	162.657	33.567	-12,35	-4,44	5.817.959	1.094.035	-8,76	-7,54
Bancos	111.855	22.956	-9,12	-2,22	4.697.524	838.749	-8,12	-8,44
Cajas	42.602	8.679	-20,70	-11,07	987.997	222.222	-11,47	-4,38
Cooperativas	8.201	1.931	-6,55	2,12	132.438	33.064	-10,21	-4,96

Fuente: INE (*) Importe en millones de pesetas

Por tipo de entidades, la mayoría de estos efectos impagados se concentra en los Bancos, ya que tradicionalmente negocian más con este tipo de efectos que el resto de entidades, seguidos por las Cajas de Ahorros. Si observamos las evoluciones anuales en su conjunto de estos últimos años, las variaciones son negativas y solo las Cooperativas de Crédito en el caso de Aragón, experimentan un leve crecimiento respecto al año anterior, aunque sólo en número.

BENEFICIOS EMPRESARIALES

El resultado después de impuestos del conjunto de entidades de depósito durante 1999 en España ha alcanzado 1,16 billones de pesetas, con un crecimiento del 6,7%, según el Banco de España.

Por tipo de entidades, del conjunto de entidades nacidas en Aragón, las cajas de ahorros son las que mayor beneficio neto han obtenido durante el año 1999 (ver cuadro 153); a Ibercaja le corresponde más de la mitad del beneficio conjunto formado por la suma de todas las entidades "aragonesas". Sin embargo, la evolución anual más positiva se observa en el Banco Zaragozano y la Caja Rural de Zaragoza, y la más negativa en la cajas rurales de Teruel y Cariñena.

CUADRO 155 Beneficios netos de las principales entidades bancarias originarias de Aragón. Año 1999 (Millones de pesetas)

	Año 1999	Variación 1999/1998
Banco Zaragozano	6.261	22,76
Ibercaja	20.562	8,67
CAI	7.183	3,47
Caja Rural Huesca	1.134	5,57
Caja Rural de Teruel	368	-5,88
Caja Rural de Zaragoza	878	36,97
Cajalón	1.308	15,34
Caja Rural de Cariñena	30	-16,67

Fuente: Elaboración propia a partir de memorias

anuales de cada entidad

Estos beneficios hay que enmarcarlos en un entorno cada vez más dinámico, con fuerte competencia. Las necesarias inversiones para adaptarse a las condiciones de mercado están influyendo en la cuenta de resultados del subsector bancario español, y las entidades de nuestra Comunidad Autónoma no son ajenas a este entorno.

Los bancos españoles consideraban que la Banca electrónica sería una vía para reducir costes generados por los clientes menos rentables, según se publica en un informe Merrill Lynch¹⁷. El problema, según el autor de este informe, consiste en que clientes rentables se han traslado a la banca On Line, mientras que los menos rentables permanecen en las sucursales, generando costes para los bancos.

¹⁷ "Banca Electrónica en España", Merrill Lynch, 6 de marzo de 2000

I.3.7.2 MERCADO HIPOTECARIO

TIPOS DE REFERENCIA HIPOTECARIOS

La Orden Ministerial de 2 de diciembre de 1999, establece una nueva fórmula de cálculo para el MIBOR (acrónimo de Madrid Interbank Offered Rate), al tiempo que le retira su carácter de tipo de referencia oficial para los préstamos que se suscriban con posterioridad a la entrada en vigor de dicha orden (1 de enero del año 2000).

Esta nueva fórmula de cálculo establece que los días que no se crucen operaciones a un año en el mercado español de depósitos interbancarios se tomarán como índice de referencia interbancaria el EURIBOR, tras la publicación de la Circular del Banco de España 7/1999, de 29 de junio. Este índice se denomina como el tipo de interés al contado, publicado por la Federación Bancaria Europea, para las operaciones de depósitos en euros a plazo de un año, calculado a partir del ofertado por una muestra de bancos para operaciones entre entidades de similar calificación.

Para calcular el indicador CECA, tipo activo, se utilizan los tipos TAE remitidos por las Cajas de Ahorros al Banco de España, así como el indicador del conjunto de entidades que utiliza los tipos de interés tanto de Bancos, Cajas de Ahorro y Sociedades de Crédito Hipotecario. El indicador de Deuda se refiere al tipo de rendimiento interno en el mercado secundario de la deuda entre dos y seis años.

CUADRO 156 Principales tipos de referencia del mercado hipotecario. Media anual del año 1999 (%)

	Año 1999	Variación 1999/1998
MIBOR	3,15	21,22
EURIBOR	3,18	-
IRPH*	4,72	-16,00
CECA	5,88	13,50
DEUDA	3,66	18,95

Fuente : Banco de España

*Índice de referencia de los préstamos hipotecarios para el

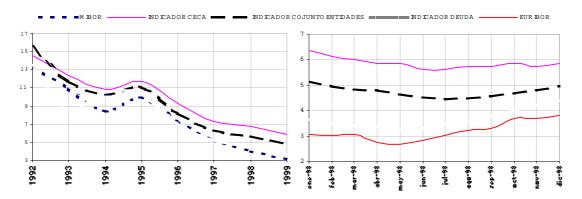
conjunto de entidades

La evolución descendente de estos tipos de interés en los últimos años parece que ha llegado a su limite. La trayectoria mensual de los tipos durante el año 1999, a diferencia de 1998, muestra una tendencia estable, y creciente conforme finaliza el año. Sin embargo, las hipotecas solicitadas en 1999, se referencian en media a un tipo de interés menor en 10 puntos básicos (aproximadamente) que en 1992 (gráfico 86).

El MIBOR, que hasta ahora era el tipo de referencia más utilizado para los prestamos hipotecarios a tipo variable, alcanzó un mínimo histórico en mayo de 1999, con el 2,65%. El MIBOR es un indicador claramente monetario y es el que más rápidamente refleja los movimientos que se producen a diario en los mercados financieros, adelantando la evolución futura del resto de índices de referencia hipotecaria.

Las expectativas sobre los tipos de interés es alcista, condicionado a políticas monetarias. La senda de tipos de interés parece anunciar un punto de inflexión, que cambia la tendencia a creciente. Esto se traduce en que las hipotecas van a ser más "caras" para el consumidor, que en la mayoría de los casos las constituye para la compra de un bien tan necesario y fundamental como es la vivienda.

GRAFICO 86 Evolución de los tipos de referencia oficiales del mercado hipotecario (%) Años 1992-1999 y enero 1998 a diciembre 1999

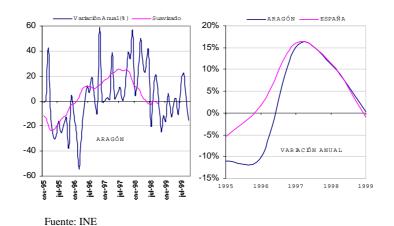


NÚMERO DE HIPOTECAS

El Instituto Nacional de Estadística, en su "Estadística de Hipotecas" ofrece mensualmente el número de bienes hipotecados y la cuantía de los préstamos concedidos por las diferentes entidades a partir de la información facilitada por los Registros de la Propiedad y Registros Mercantiles de todo el territorio nacional. Se distinguen dos tipos de hipotecas, según el objeto a hipotecar: fincas rústicas y urbanas. La mayoría de hipotecas que se conceden se concentran en hipotecas de fincas urbanas, tanto en número como en importe. Por lo tanto, están muy relacionadas con la demanda de vivienda, que es habitualmente el objeto de la hipoteca y cuyo ciclo condiciona su evolución (ver apartado de Sector de Construcción).

El número de hipotecas concedidas en Aragón se ha estabilizado en el año 1999, si atendemos a las cifras ofrecidas (cuadro 155). La evolución seguida en los últimos años muestra que la mayor expansión en número de hipotecas se produjo a finales de 1997 y principios de 1998, momento en el que la tendencia pasó a ser descendente (gráfico87).

GRÁFICO 87 Evolución del número de hipotecas concedidas en Aragón y España. Años 1995-1999



En cuanto al importe de las hipotecas, la variación anual de 1999, ha resultado más positiva, con un fuerte incremento, de más del 13%. Si comparamos la evolución anual del número y del importe de las hipotecas en 1999, resulta que aunque prácticamente no ha variado el número, su importe ha sido más elevado que en el año anterior. Probablemente, es debido a que la mayoría de las hipotecas son para fincas urbanas (93%), concretamente para adquirir vivienda, cuyo precio se ha incrementado espectacularmente en nuestra Comunidad, y por tanto el importe a solicitar para su compra.

CUADRO 157 Número e importe de hipotecas. España y Aragón. Año 1999

	Año	1999	Variación an	ual 199/1998*
	Número	Millones de pesetas	Número	Millones de pesetas
HUESCA	4.754	45.470	7,31%	28,88%
TERUEL	1.212	9.753	-6,19%	-8,23%
ZARAGOZA	12.931	143.810	-1,35%	11,08%
ARAGON	18.897	199.036	0,36%	13,49%
ESPAÑA	626.800	7.170.975	-0,89%	10,74%

Fuente: INE

(*) La variación anual se ha calculado con datos definitivos de 1998 y datos provisionales de 1999

En efecto, las hipotecas en fincas urbanas no han experimentado los elevados crecimientos del año anterior en número, pero en importe el incremento es elevado (13%). En cuanto al número de hipotecas de fincas rústicas ha descendido en 1999 respecto al año 1998, que se ha reflejado en su importe.

CUADRO 158 Número de fincas hipotecadas rústicas y urbanas en Aragón y España. Año 1999

	Ai	ragón		España
	Año 1999	Variación 1999/1998	Año 1999	Variación 1999/1998
Total	18.897	0,36	626.800	-0,89%
Urbanas	17.718	1,40	20.476	-0,54%
Rústicas	1.179	-13,05	606.324	-10,28%

Fuente: INE

APENDICE ESTADÍSTICO

CUADRO 159 Crédito a "Administraciones Publicas" y "Otros sectores residentes" por tipo de entidad a 31 de diciembre de 1999. España y Aragón. (Millones de euros)

			TOTAL		BANCOS			CAJA	AS DE AH	ORRO	COOPERATIVAS DE CREDITO		
				Otros	otros		otros		otros			otros	
		Total	Admón.	Sectores	Total	Admon.	Sectores	Total	Admón.	Sectores	Total	Admon.	Sectores
			Publicas	Residentes		Publicas	Residentes		Publicas	Residentes		Publicas	Residentes
Ī	Huesca	1.945	134	1.811	627	59	569	1.044	66	978	273	10	264
	Teruel	893	80	813	249	38	212	470	34	437	173	9	164
	Zaragoza	9.742	999	8.743	4.012	616	3.396	4.954	365	4.589	776	18	758
	Aragón	12.580	1.213	11.367	4.888	713	4.177	6.468	465	6.004	1.222	37	1.186
	España	476.783	28.727	448.056	254.573	17.614	236.960	199.701	10.681	189.020	22.509	433	22.076

Fuente: Banco de España

CUADRO 160 Depósitos de "Administraciones Publicas" y "Otros sectores residentes" por tipo de entidad a 31 de diciembre de 1999. España y Aragón. (Millones de euros)

				Otros sactor	es residentes	s rasidantes			a Cajas			Cooperativas			
	Total	Admón.				Total	Admon.	Otros sectores	Total	Admón.	Otros sectores		Admon.	Otros sectores	
		Publicas	Total	Vista	Ahorro	Plazo		Publicas	Residentes		Publicas	Residentes	Total	Publicas	Residentes
Huesca	2.075	40	2.035	385	722	927	598	15	583	1.053	21	1.032	424	4	420
Teruel	1.595	42	1.553	196	546	810	352	10	342	1.041	25	1.016	203	8	195
Zaragoza	10.741	409	10.332	2.445	2.680	5.206	2.952	170	2.782	6.810	166	6.644	977	72	905
Aragon	14.411	491	13.920	3.026	3.948	6.943	3.902	195	3.707	8.904	212	8.692	1.604	84	1.520
España	452.247	17.773	434.474	114.320	104.939	215.215	194.753	10.405	184.348	229.637	6.728	222.909	27.859	641	27.218

Fuente: Banco de España

CUADRO 161
Tipos de depósitos a "Otros sectores residentes" por tipo de entidad a 31 de diciembre de 1999. España y Aragón.(Millones de euros)

		Total			Bancos			Cajas				Cooperativas				
	Dep. Total	Dep. Vista	Dep. Ahorro	Dep. Plazo	Dep. Total	Dep. Vista	Dep. Ahorro	Dep. Plazo	Dep. Total	Dep. Vista	Dep. Ahorro	Dep. Plazo	Dep. Total	Dep. Vista	Dep. Ahorro	Dep. Plazo
Huesca	2.035	385	723	928	583	138	207	238	1.032	191	393	448	420	56	123	242
Teruel	1.553	196	546	811	342	53	124	165	1.016	113	357	546	195	30	65	100
Zaragoza	10.331	2.445	2.680	5.206	2.782	976	578	1.228	6.644	1.358	1.857	3.429	905	111	245	549
Aragon	13.919	3.026	3.949	6.945	3.707	1.167	909	1.631	8.692	1.662	2.607	4.423	1.520	197	433	891
España	434.475	114.320	104.938	215.215	184.348	66.121	34.146	84.080	222.909	43.284	61.799	117.826	27.218	4.915	8.993	13.309

Fuente: Banco de España

CUADRO 162 Número de <u>oficinas bancarias por tipo de entidad a 31 de diciembre de 1999.España y Aragón</u>

	Total			Bancos		Cajas de	e ahorro	Cooperativas de crédito		
	Año 1999	Variación 99/98	Diferencia 99-98	Año 1999	Variación 99/98	Año 1999	Variación 99/98	Año 1999	Variación 99/98	
Huesca	380	-0,3%	-1	106	-5,4%	145	2,8%	129	0,8%	
Teruel	244	-1,2%	-3	65	-5,8%	116	0,0%	63	1,6%	
Zaragoza	1.031	1,3%	13	334	-2,3%	486	4,1%	211	1,0%	
Aragón	1.655	0,5%	9	505	-3,4%	747	3,2%	403	1,0%	
España	38.986	0,9%	347	16.905	-3,1%	18.337	4,3%	3.744	3,8%	

CUADRO 163 Tasa de Cobertura en Aragón a 31 de diciembre de 1999

	Fuente	Unidad	Dato	Variacion anual(%)
Créditos	Banco de España	Millones de euros	12.580	11,02
Depósitos	Banco de España	Millones de euros	14.411	8,63
Tasa de Cobertura*	Elaboración propia	Porcentaje	115	-2,52

^{*}La tasa de cobertura se ha calculado como el porcentaje de los depósitos frente a los créditos. Su formula es: Tasa de Cobertura =Depósitos/Créditos *100

I.3.8. EL SECTOR PÚBLICO

La entrada vigor de la Constitución Española en 1978 supone ante todo la implantación de un nuevo modelo de Estado, uno de cuyos aspectos más destacados es el de su organización territorial. Así, el Estado preconstitucional de carácter unitario y centralizado, adquiere una nueva configuración basada en los principios de autonomía y descentralización, estructurándose territorialmente en tres esferas político-administrativas: la estatal, la regional y la local.

Por tanto, en la actualidad, en nuestra economía actúan principalmente tres agentes públicos: las Administraciones Públicas Centrales, el Gobierno regional y las Corporaciones Locales en sus respectivos ámbitos de influencia, además de una cuarta, de importancia creciente, la Unión Europea. En particular en este análisis, nos hemos centrado en los niveles autonómico y local.

Según el artículo 137 de la Constitución "el Estado se organiza territorialmente en Provincias, Municipios y las Comunidades Autónomas que se constituyan. Todas estas Entidades gozan de autonomía para la gestión de sus respectivos intereses."

La actividad financiera de las Comunidades Autónomas y de la Entidades Locales se rige por el cumplimiento de los principios de autonomía y suficiencia financiera. El primero de ellos recogido en el artículo 137 así como en el artículo 156 del mismo texto legal "Las Comunidades Autónomas gozarán de autonomía financiera para el desarrollo y ejecución de las competencias que de acuerdo con la Constitución les atribuyan las leyes y sus respectivos Estatutos". El segundo principio, recogido en el artículo 142 del texto constitucional e íntimamente vinculado al de autonomía financiera, se concreta en que tanto unas Entidades como otras dispongan de los instrumentos o mecanismos necesarios para allegar recursos suficientes para el desempeño de las competencias que se les reconozcan.

Como vemos, la legislación actual permite que cada Entidad Autonómica y Local organice con bastante libertad la gestión de sus funciones. Unas veces lo hace creando dentro de su Administración General los órganos necesarios al efecto y otras, para facilitar la gestión y especializar la Administración, creando Entes con personalidad jurídica propia: Organismos Autónomos, Sociedades Mercantiles u otros Entes Públicos.

En el estudio que se expone a continuación, únicamente se analizan los Presupuestos del ejercicio 1999 de la Administración General de las Entidades, sin considerar los datos consolidados con dichos órganos, ni los datos referentes a presupuestos cerrados.

I.3.8.1. ENTIDADES LOCALES

Según el artículo 3 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de la Bases del Régimen Local, son entidades locales territoriales: el municipio, la provincia, la isla, las entidades de ámbito territorial inferior al municipio, las comarcas y otras entidades que agrupen varios municipios, las áreas metropolitanas y las mancomunidades de municipios.

Por razones de representabilidad y de disponibilidad de datos estadísticos, el ámbito de este estudio se centra en las dos primeras administraciones citadas: Municipios y Provincias.

La Ley 39/1988, de 28 de diciembre, Reguladora de la Haciendas Locales regula tanto el sistema financiero como el régimen presupuestario de dichas entidades. El Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, desarrolla el capítulo primero del título sexto de la Ley 39/1988, en materia de presupuestos.

Según el artículo 93 del RD 500/1990, "la Liquidación del Presupuesto pondrá de manifiesto:

- a) Respecto del Presupuesto de Gastos y para cada partida presupuestaria, los créditos iniciales, sus modificaciones y los créditos definitivos, los gastos autorizados y comprometidos, las obligaciones reconocidas, los pagos ordenados y los pagos realizados.
- b) Respecto del Presupuesto de Ingresos, y para cada concepto, las previsiones iniciales, sus modificaciones y las previsiones definitivas, los derechos reconocidos y anulados así como los recaudados netos.

Como consecuencia de la liquidación deben determinarse: Los derechos pendientes de cobro y las obligaciones pendientes de pago a 31 de diciembre, el Resultado Presupuestario, los Remanentes de Crédito y el Remanente de Tesorería."

En cumplimiento de este artículo se exponen a continuación, los resultados de la Liquidación del Presupuesto de 1999 de los Ayuntamientos de Huesca, Zaragoza y Teruel, así como de las respectivas Diputaciones Provinciales, por considerar estas seis Entidades representativas del agregado local aragonés y por la disponibilidad de sus datos.

DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ZARAGOZA

El presupuesto inicial elaborado por la Diputación de Zaragoza para 1999 asciende a 16.769.413.800 millones de pesetas, cantidad que representa un incremento del 2,38 por ciento con respecto al del año anterior. Tras las modificaciones presupuestarias realizadas a lo largo del 99, que afectaron casi en su totalidad a los capítulos de inversiones reales y transferencias de capital, el presupuesto definitivo de la Entidad es de 22.697.984.761 millones de pesetas. Los principales rasgos del Presupuesto son: el aumento de inversiones reales (capítulo VI); el aumento de las inversiones en municipios (capítulo VII); la reducción de la carga financiera del 26,48% en 1995 al 9,9% en 1999 y la reducción del recargo del Impuesto de Actividades Económicas (IAE) al 30%, que supone una reducción total en el impuesto del 25% desde 1997.

De esta manera, el objetivo del presupuesto provincial para 1999 es seguir aumentando las partidas destinadas a la inversión en todas las áreas de gestión, especialmente las dirigidas a los municipios de la provincia, sin recurrir a un nuevo endeudamiento de las arcas provinciales. La subida en las partidas destinadas a inversiones productivas es posible gracias a la adecuación de la carga financiera realizada tras la negociación llevada a cabo con las entidades bancarias al comienzo de la legislatura. En el apartado dedicado a la deuda financiera se mantiene la reducción de 500 millones de pesetas anuales, sin que ello suponga ninguna merma en las cantidades presupuestadas para inversión, dado que también se reduce el pago de intereses.

Incluso la reducción del 10%, en el recargo provincial del Impuesto de Actividades Económicas en 1999, no condiciona el incremento de las inversiones. La rebaja en el IAE se produjo por primera vez en 1997 con un 10% menos y continúa en el próximo ejercicio, lo que hace que el recargo provincial pase del 40% en 1995 (el máximo permitido por la ley) al 30% en 1999 (25% de reducción desde 1997).

En los cuadros siguientes se exponen los resultados de la Liquidación de los Presupuestos de Gastos e Ingresos del ejercicio corriente, que nos reflejan la ejecución del Presupuesto de la Entidad a lo largo del año.

Del importe total del Presupuesto definitivo de Gastos corresponden a operaciones corrientes (capítulos I al IV) el 46,7% y a operaciones de capital (capítulos VI al IX) el 53,3% restante. En el primer grupo, destacan los gastos de personal con un peso del 26% respecto al gasto total presupuestado, seguido de los gastos en bienes corrientes (10,1%). En el segundo grupo, destacan las transferencias de capital con un 30% sobre el total, seguidos de las inversiones reales con casi el 20%.

En 1999 se han reconocido obligaciones por valor de 14.271.117.577 pesetas, lo que supone una ejecución del Presupuesto del 63% (obligaciones reconocidas netas/créditos definitivos).

Según el artículo 98 del RD 500/90, los remanentes de crédito están constituidos por los saldos de créditos definitivos no afectados al cumplimiento de obligaciones reconocidas, es decir, están integrados por los saldos de disposiciones (la diferencia entre los gastos dispuestos o comprometidos y las obligaciones reconocidas), los saldos de autorizaciones (la diferencia entre los gastos autorizados y los gastos comprometidos) y los saldos de crédito (la suma de los créditos disponibles, créditos no disponibles y créditos retenidos pendientes de utilizar). Así, según lo expuesto, los remanentes de crédito ascienden a 8.426.867.184 pesetas, de los cuales se incorporan al Presupuesto del ejercicio 2000 créditos por valor de 6.717.208.037, cifra que incluye los 58.926.555 pesetas de créditos que amparan proyectos de gastos con financiación afectada, así como los gastos comprometidos que no han llegado a la fase de

reconocimiento de la obligación y diversas peticiones formuladas por los Directores de Área de la Diputación.

CUADRO 164
Liquidación del Presupuesto de Gastos por capítulos presupuestarios. Diputación Provincial de Zaragoza.

Año 1999

		Cr	éditos presupuesta	rios	Obligaciones	Remanentes	Pagos Líquidos
Cap.	Descripción	Iniciales	Modificaciones	Definitivos	Rec. Netas	de Crédito	1 agos Liquidos
1	Gastos Personal	5.867.485.296	41.502.600	5.908.987.896	5.669.978.462	239.009.434	5.424.542.429
')	Gastos en bienes corrientes y servicios	1.885.132.535	411.485.688	2.296.618.223	2.048.668.572	247.949.651	1.770.082.971
3	Gastos financieros	837.144.260	-199.612.757	637.531.503	520.811.084	116.720.419	425.159.745
4	Transferencias corrientes	1.645.699.026	111.540.322	1.757.239.348	1.291.115.029	466.124.319	1.017.110.208
To	otal Operaciones Corrientes	10.235.461.117	364.915.853	10.600.376.970	9.530.573.147	1.069.803.823	8.636.895.353
6	Inversiones reales	1.765.026.344	2.693.548.493	4.458.574.837	1.320.053.836	3.138.521.001	974.762.572
7	Transferencias de capital	3.937.970.339	2.904.639.736	6.842.610.075	2.725.849.012	4.116.761.063	2.128.992.521
8	Activos financieros	330.956.000	-34.533.121	296.422.879	194.641.582	101.781.297	187.871.582
9	Pasivos financieros	500.000.000	0	500.000.000	500.000.000	0	394.206.533
Tot	tal Operaciones de Capital	6.533.952.683	5.563.655.108	12.097.607.791	4.740.544.430	7.357.063.361	3.685.833.208
	TOTAL	16.769.413.800	5.928.570.961	22.697.984.761	14.271.117.577	8.426.867.184	12.322.728.561

Fuente: Dirección General de Administración. Local DGA

Respecto al Presupuesto de Ingresos, ejecutado en un 73%, corresponden a operaciones corrientes el 66% de los créditos definitivos, siendo el 34% restante de operaciones de capital. Destaca la participación en los ingresos del Estado, que supone el 78% del total reconocido.

CUADRO 165 Liquidación del Presupuesto de Ingresos por capítulos presupuestarios. Diputación Provincial de Zaragoza. Año 1999

Capítulo	Descripción	Previsiones Iniciales	Modificaciones	Previsiones Definitivas	Derechos Reconocidos Netos	Estado de Ejecución
1	Impuestos directos	1.044.571.602	34.577.614	1.079.149.216	353.696.908	32,8%
3 Tasas y otros ingresos		652.067.157	8.879.344	660.946.501	728.715.066	110,3%
4	Transferencias corrientes	12.922.656.137	27.109.674	12.949.765.811	13.749.848.809	106,2%
5	Ingresos patrimoniales	368.638.266	0	368.638.266	282.055.382	76,5%
Total (Operaciones Corrientes	14.987.933.162	70.566.632	15.058.499.794	15.114.316.165	100,4%
6	Enajenación de inversiones reales	613.000.000	9.054.515	622.054.515	1.763.310	0,3%
7	Transferencias de capital	849.814.142	291.269.087	1.141.083.229	1.126.164.008	98,7%
8	Activos financieros	318.666.496	5.557.680.727	5.876.347.223	360.324.225	6,1%
Total (Operaciones de Capital	1.781.480.638	5.858.004.329	7.639.484.967	1.488.251.543	19,5%
	TOTAL	16.769.413.800	5.928.570.961	22.697.984.761	16.602.567.708	73,1%

Fuente: Dirección General de Administración. Local DGA

Según el artículo 96 del RD 500/1990, el Resultado Presupuestario viene determinado por la diferencia entre los derechos presupuestarios liquidados durante el ejercicio y las obligaciones presupuestarias reconocidas durante el mismo periodo, considerando ambas magnitudes por sus valores netos, es decir, una vez deducidos aquéllos que por cualquier motivo hubieran sido anulados. Así, según lo establecido, el Resultado Presupuestario del año 1999 asciende a 2.331.450.131 pesetas. Este resultado positivo implica que con los recursos obtenidos a lo largo del ejercicio se han financiado la totalidad de los gastos realmente ejecutados, resultando un exceso que servirá para incrementar el ahorro acumulado por la Entidad. No obstante, en cumplimiento del artículo 97 del Real Decreto 500/90, dicho resultado debe ajustarse en función de las obligaciones financiadas con el Remanente Líquido de Tesorería

procedente de la liquidación del ejercicio 1998 y de las desviaciones de financiación producidas en los Gastos con Financiación Afectada (GFA). Realizados estos ajustes, el Resultado Presupuestario ajustado del año 1999 se sitúa en 5.808.591.643 pesetas.

CUADRO 166 Resultado Presupuestario de la Diputación Provincial de Zaragoza. Año 1999

Total Obligaciones Reconocidas Netas	14.271.117.577
Resultado Presupuestario Bruto	2.331.450.131
Desviaciones de financiación en GFA	-58.926.555
Gastos financiados con Remanente de Tesorería	3.536.058.067
Resultado Presupuestario Ajustado	5.808.581.643

Fuente: Dirección General de Administración. Local DGA

El Remanente de Tesorería, que según el artículo 101 y siguientes del RD 500/90, está integrado por los derechos pendientes de cobro, las obligaciones pendientes de pago y los fondos líquidos, todos ellos referidos a 31 de diciembre de 1999, asciende a 8.775.592.525 pesetas. De dicha cifra, 58.926.555 pesetas se destinarán a financiar la incorporación al Presupuesto del ejercicio 2000 créditos que amparan Gastos con Financiación Afectada y 6.658.281.482 pesetas se dedicarán a financiar el resto de necesidades y peticiones de incorporación de remanentes, lo que hace un total de 6.717.208.037 pesetas. Así, resulta un Remanente de Tesorería disponible de 2.058.384.488 pesetas, que constituye un recurso disponible para la financiación de posibles modificaciones de crédito en el presupuesto del ejercicio 2000, de acuerdo con la normativa vigente.

CUADRO 167 Remanente de Tesorería Diputación Provincial de Zaragoza. Año 1999

Deudores pendientes de cobro a 31-12		1.547.620.291
de Presupuesto Corriente	1.125.662.257	
de Presupuesto Cerrado	3.576.789.451	
Operaciones no presupuestarias	3.628.204	
(-)Ingresos pendientes de aplicación	-2.426.387.643	
(-) Saldo de dudoso cobro	-732.071.978	
Acreedores pendientes de pago a 31-12		-3.544.736.244
de Presupuesto Corriente	1.948.389.016	
de Presupuesto Cerrado	629.819.684	
Operaciones no presupuestarias	966.527.544	
(-) Pagos pendientes de aplicación	0	
Fondos líquidos de Tesorería		10.772.708.478
REMANENTE DE TESORERÍA TOTAL		8.775.592.525
Remanente de Tesorería afectado a GFA		58.926.555
Remanente para financiación de incorporación de créditos		6.658.281.482
Remanente de Tesorería para gastos generales		2.058.384.488

Fuente: Dirección General de Administración. Local DGA

DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE TERUEL

La Diputación Provincial de Teruel aprobó un Presupuesto inicial de 7.394.452.580 pesetas, el cual fue objeto de diversas modificaciones en 1999, tras las cuales el Presupuesto definitivo ascendió a 11.693.006.127 pesetas. Dicha cifra supone un incremento del 9,2% respecto a los créditos definitivos del ejercicio 1998.

El Presupuesto de Gastos se estructura destinando el 65% de los créditos a operaciones de capital y 35% a operaciones corrientes. En este Presupuesto, el incremento se produjo en los capítulos de

operaciones de capital con un 15,5% y concretamente, con un 82,2% en el capítulo VIII "Activos Financieros" y con un 36,8% en las "Inversiones Reales" (Cap.VI)

Tras la liquidación del presupuesto, ejecutado en un 58,6%, las obligaciones reconocidas netas ascienden a 6.846 millones, lo que supone un descenso del 2,4% respecto a la cifra registrada en 1998, quedando unos remanentes de crédito de 4.846.554.217 pesetas, parte de los cuales se incorporarán al Presupuesto del 2000.

CUADRO 168 Liquidación del Presupuesto de Gastos por capítulos presupuestarios. Diputación Provincial de Teruel. Año 1999

		Cré	ditos Presupuest	arios	Obligaciones	Remanentes	Pagos
Cap.	Descripción	Iniciales	Modificaciones	Definitivos	Rec. Netas	de Crédito	Líquidos
1	Gastos Personal	1.877.321.876	4.235.988	1.881.557.864	1.842.167.971	39.389.893	1.842.167.971
2	Gastos en bienes corrientes y servicios	993.219.751	61.570.267	1.054.790.018	867.986.453	186.803.565	823.945.682
3	Gastos financieros	650.000.000	0	650.000.000	531.941.241	118.058.759	528.700.993
4	Transferencias corrientes	486.116.354	6.120.015	492.236.369	437.416.379	54.819.990	417.829.128
Total	Operaciones Corrientes	4.006.657.981	71.926.270	4.078.584.251	3.679.512.044	399.072.207	3.612.643.774
6	Inversiones reales	475.784.362	2.380.882.656	2.856.667.018	709.049.884	2.147.617.134	660.136.686
7	Transferencias de capital	1.714.842.743	1.805.478.246	3.520.320.989	1.286.688.176	2.233.632.813	973.920.650
8	Activos financieros	57.061.024	28.337.500	85.398.524	47.397.220	38.001.304	46.897.220
9	Pasivos financieros	1.140.106.470	11.928.875	1.152.035.345	1.123.804.586	28.230.759	1.110.314.902
Total	Operaciones de Capital	3.387.794.599	4.226.627.277	7.614.421.876	3.166.939.866	4.447.482.010	2.791.269.458
	TOTAL	7.394.452.580	4.298.553.547	11.693.006.127	6.846.451.910	4.846.554.217	6.403.913.232

Fuente: Diputación Provincial de Teruel

Si analizamos los créditos del Presupuesto de Gastos, según el código de la clasificación funcional, es decir, según su finalidad y los objetivos que con ellos se propongan conseguir, es el grupo de función 5 "Producción de Bienes públicos de carácter económico" el que se sitúa en primer lugar con el 51,5% del total de créditos definitivos y el 34,2% de las obligaciones reconocidas netas. En este grupo se incluyen todos los gastos, preferentemente de inversión, relacionados con actividades que tienden a desarrollar el potencial económico del entorno local. A continuación, está el grupo 0 "Deuda Pública" que comprende los gastos de intereses y amortización de la deuda y demás operaciones de naturaleza análoga, con exclusión de los gastos que ocasione la formalización de las mismas. Este grupo supone el 15,4% del total de créditos presupuestados y casi el 25% de las obligaciones.

CUADRO 169 Liquidación del Presupuesto de Gastos por grupos de función. Diputación Provincial de Teruel. Año 1999

		Créditos Presupuestarios			Obligaciones	Remanentes	Pagos
Grupo	Descripción	Iniciales	Modificaciones	Definitivos	Rec. Netas	de Crédito	Líquidos
0	Deuda Pública	1.790.106.470	11.928.875	1.802.035.345	1.655.745.827	146.289.518	1.639.015.895
1	Servicios de carácter general	470.497.284	143.150.043	613.647.327	477.828.101	135.819.226	470.684.093
2	Protección civil y seguridad ciudadana	191.415.934	4.600.000	196.015.934	195.605.044	410.890	195.605.044
3	Seguridad, Protección y Promoción Social	562.068.173	6.620.015	568.688.188	533.379.572	35.308.616	533.379.572
4	Producción de Bienes públicos de carácter social	1.301.537.893	403.054.379	1.704.592.272	1.299.134.157	405.458.115	1.243.842.586
5	Producción de Bienes públicos de carácter económico	2.429.828.203	3.589.919.218	6.019.747.421	2.343.610.949	3.676.136.472	1.992.082.558
6	Regulación económica de carácter general	148.591.473	-1.491.451	147.100.022	136.736.994	10.363.028	136.543.531
7	Regulación económica de sectores productivos	425.407.150	112.172.468	537.579.618	170.953.212	366.626.406	163.137.702
9	Transferencias administrativas públicas	75.000.000	28.600.000	103.600.000	33.458.054	70.141.946	29.622.251
	TOTAL	7.394.452.580	4.298.553.547	11.693.006.127	6.846.451.910	4.846.554.217	6.403.913.232

Fuente: Diputación Provincial de Teruel

Respecto al Presupuesto de Ingresos, ejecutado en un 64%, la cifra de derechos reconocidos es un 4,5% superior al importe de 1998, debido a los incrementos registrados por transferencias corrientes (10%) y transferencias de capital (13,1%), ya que entre ambos capítulos representan más del 80% del total reconocido.

CUADRO 170 Liquidación del Presupuesto de Ingresos por capítulos presupuestarios. Diputación Provincial de Teruel. Año 1999

Capítulo	Capítulo Descripción		Modificaciones	Previsiones Definitivas	Derechos Rec. Netos	Estado de Ejecución
1	Impuestos directos	135.000.000	0	135.000.000	123.082.428	91,2%
3	Tasas y otros ingresos	538.613.843	0	538.613.843	515.523.875	95,7%
4	Transferencias corrientes	4.798.527.516	239.250	4.798.766.766	4.989.201.299	104,0%
5	Ingresos patrimoniales	88.890.000	0	88.890.000	89.923.008	101,2%
Total Operaciones Corrientes		5.561.031.359	239.250	5.561.270.609	5.717.730.610	102,8%
6	Enajenación de inversiones reales	0	0	0	352.000	
7	Transferencias de capital	974.920.000	3.002.583.398	3.977.503.398	1.213.362.650	30,5%
8	Activos financieros	110.578.478	714.956.911	825.535.389	63.863.761	7,7%
9	Pasivos financieros	747.922.743	759.608.983	1.507.531.726	616.326.714	40,9%
Total C	Total Operaciones de Capital		4.477.149.292	6.310.570.513	1.893.905.125	30,0%
TOTAL		7.394.452.580	4.477.388.542	11.871.841.122	7.611.635.735	64,1%

Fuente: Diputación Provincial de Teruel

En cumplimiento del artículo 96 del RD 500/90, el Resultado Presupuestario de la Diputación Provincial de Teruel del ejercicio 1999 se eleva a 765.183.825 pesetas. Tras la realización de los ajustes establecidos en el artículo 97, el Resultado Presupuestario Ajustado se cifra en 901.537.702 pesetas.

CUADRO 171 Resultado Presupuestario de la Diputación Provincial de Teruel. Año 1999

Resultado Presupuestario Ajustado	901.537.702
Gastos financiados con Remanente de Tesorería	114.786.391
Desviaciones de financiación en GFA	21.567.486
Resultado Presupuestario Bruto	765.183.825
Total Obligaciones Reconocidas Netas	6.846.451.910
Total Derechos Reconocidos Netos	7.611.635.735

Fuente: Diputación Provincial de Teruel

El Remanente de Tesorería obtenido según el artículo 101 y siguientes del RD 500/90 se cifra en 1.436.309.463 pesetas. De este importe se deducen 229.797.636 pesetas para financiar la incorporación de remanentes de crédito correspondientes a Gastos con Financiación Afectada. Realizada esta deducción resulta un Remanente de Tesorería para Gastos Generales de 1.206.511.827 pesetas, de los que 621 millones se reservan para financiar incorporaciones de remanentes de crédito excluídos de las Financiaciones Afectadas y que consisten en Inversiones, obras o servicios en fase de adjudicación o autorización en el ejercicio anterior. Como consecuencia de lo expuesto anteriormente, queda un Remanente de Tesorería libre o disponible para gastos generales de 585.375.747 pesetas.

CUADRO 172 Remanente de Tesorería Diputación Provincial de Teruel. Año 1999

Deudores pendientes de cobro a 31-12		163.066.379
de Presupuesto Corriente	575.525.815	
de Presupuesto Cerrado	638.194.965	
Operaciones no presupuestarias	40.560.132	
(-)Ingresos pendientes de aplicación	-673.388.738	
(-) Saldo de dudoso cobro	-417.825.795	
Acreedores pendientes de pago a 31-12		-1.464.846.992
de Presupuesto Corriente	442.538.678	
de Presupuesto Cerrado	498.668.705	
de Presupuesto de Ingresos	0	
de Recursos de otros Entes Públicos	23.829.131	
Operaciones no presupuestarias	503.825.625	
(-) Pagos pendientes de aplicación	-4.015.147	
Fondos líquidos de Tesorería		2.738.090.076
REMANENTE DE TESORERÍA TOTAL		1.436.309.463
Remanente de Tesorería afectado a GFA		229.797.636
Remanente de Tesorería para gastos generales		1.206.511.827

Fuente: Diputación Provincial de Teruel

DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE HUESCA

El Presupuesto inicial del año 1999 de la Diputación Provincial de Huesca se elevó a 9.030.000.000 pesetas. Computadas las modificaciones presupuestarias pertinentes, el Presupuesto definitivo ascendió a 12.935.182.748 pesetas, un 10% superior al del año 1998. En el Presupuesto de Gastos, el 60% de dicho importe corresponde a operaciones de capital y el restante 40% a operaciones corrientes. El capítulo VI "Inversiones Reales" supone el 41% del total presupuestado, el capítulo I "Gastos de Personal" representa el 18% y las "Transferencias de Capital" (cap.VII), así como los "Gastos en Bienes Corrientes y Servicios" (cap.II) representan porcentajes de alrededor del 10%. Los mayores incrementos se han producido en la dotación de los capítulos VII (49%), II (15,4%), IX (13,5%) y VI (11,3%). Por el contrario, ha habido recortes en los capítulos III de un 23% y en el VIII de un 66,7%.

La liquidación del Presupuesto de Gastos refleja el reconocimiento de obligaciones por valor de 9.237 millones de pesetas, lo que supone una ejecución del presupuesto definitivo de algo más del 71%, y un reconocimiento superior en un 12,8% al de 1998. Los aumentos más destacados son en el capítulo VI (29,8%), el VII (25,3%), el IX (19,4%) y el II (16,6%). Los descensos han tenido lugar, al igual que en los créditos, en los capítulos III con un 18,5% y en el VIII con un 69%.

CUADRO 173 Liquidación del Presupuesto de Gastos por capítulos presupuestarios. Diputación Provincial de Huesca. Año 1999

		Créditos presupuestarios			Obligaciones	Remanentes	Pagos Líquidos	
Cap.	Descripción	Iniciales	Modificaciones	Definitivos	Rec. Netas	de Crédito	1 agos Liquidos	
1	Gastos Personal	2.283.000.000	30.731.981	2.313.731.981	2.297.690.411	16.041.570	2.166.599.080	
2	Gastos en bienes corrientes y servicios	1.269.295.000	92.090.922	1.361.385.922	1.261.898.867	99.487.055	1.105.996.529	
3	Gastos financieros	605.000.000	0	605.000.000	531.139.641	73.860.359	531.139.641	
4	Transferencias corrientes	791.250.000	78.252.886	869.502.886	842.383.411	27.119.475	569.218.040	
To	otal Operaciones Corrientes	4.948.545.000	201.075.789	5.149.620.789	4.933.112.330	216.508.459	4.372.953.290	
6	Inversiones reales	2.360.200.000	2.949.005.533	5.309.205.533	2.476.084.710	2.833.120.823	1.757.377.096	
7	Transferencias de capital	575.255.000	749.101.426	1.324.356.426	678.275.974	646.080.452	427.205.770	
8	Activos financieros	11.000.000	6.000.000	17.000.000	15.500.165	1.499.835	15.500.165	
9	Pasivos financieros	1.135.000.000	0	1.135.000.000	1.134.890.044	109.956	1.134.890.044	
Total Operaciones de Capital		4.081.455.000	3.704.106.959	7.785.561.959	4.304.750.893	3.480.811.066	3.334.973.075	
	TOTAL	9.030.000.000	3.905.182.748	12.935.182.748	9.237.863.223	3.697.319.525	7.707.926.365	

Fuente: Diputación Provincial de Huesca

Desde la perspectiva de la clasificación funcional, más de mitad de las obligaciones reconocidas (51,2%) corresponden a gastos incluidos en el grupo de función 4 " Producción de Bienes Públicos de Carácter Social", seguidas del grupo 0 "Deuda Pública" que representa un 18%. A continuación, se sitúan el grupo 1 "Servicios de Carácter General" con el 9,2% y el grupo 3 "Seguridad, Protección y Promoción Social" con un 8,8%.

CUADRO 174 Liquidación del Presupuesto de Gastos por grupos de Función. Diputación Provincial de Huesca. Año 1999

		Cré	éditos Presupuest	Obligaciones Rec. Netas	Pagos Líquidos	
Grupo	Descripción	Iniciales	Modificaciones	Definitivos	Nec. Netas	
0	Deuda Pública	1.729.000.000	0	1.729.000.000	1.665.046.160	1.665.046.160
1	Servicios de carácter general	784.723.000	169.286.988	954.009.988	848.914.510	745.675.721
2	Protección civil y seguridad ciudadana	77.000.000	19.141.476	96.141.476	43.627.318	30.105.921
3	Seguridad, Protección y Promoción Social	770.500.000	55.510.357	826.010.357	811.449.062	507.833.230
4	Producción de Bienes públicos de carácter social	4.609.262.000	2.934.428.320	7.543.690.320	4.732.686.594	3.866.536.630
5	Producción de Bienes públicos de carácter económico	396.915.000	542.903.743	939.818.743	492.605.154	352.054.313
6	Regulación económica de carácter general	365.000.000	16.491.804	381.491.804	325.205.117	319.168.973
7	Regulación económica de sectores productivos	182.600.000	105.920.060	288.520.060	145.551.308	100.748.617
9	Transferencias administrativas públicas	115.000.000	61.500.000	176.500.000	172.778.000	120.756.800
	TOTAL	9.030.000.000	3.905.182.748	12.935.182.748	9.237.863.223	7.707.926.365

Fuente: Diputación Provincial de Huesca

En cuanto al Presupuesto de Ingresos, ejecutado en un 70,4%, son los capítulos de transferencias (IV y VII), al igual que en las otras dos Diputaciones, el peso fundamental del presupuesto (77,8%). Le siguen los "Pasivos Financieros" (cap.IX) con 850 millones y las "Tasas" (cap.III) con 757 millones. Ha aumentado el reconocimiento de derechos en el capítulo IV "Transferencias Corrientes" un 5,6%, en el V "Ingresos Patrimoniales" un 12,9% y en el III "Tasas y Otros Ingresos" un 1%. Se han reducido en un 13,8% los derechos reconocidos del capítulo I "Impuestos Directos", en un 8,9% los del capítulo VII "Transferencias de Capital" y en un 17,7% y 15% respectivamente, los capítulos VIII y IX que incluyen las operaciones financieras.

CUADRO 175 Liquidación del Presupuesto de Ingresos por capítulos presupuestarios. Diputación Provincial de Huesca. Año 1999

Cap.	Descripción	Previsiones Iniciales	Modificaciones	Previsiones Definitivas	Derechos Reconocidos Netos	Estado de ejecución
1	Impuestos directos	279.000.000	0	279.000.000	285.985.016	102,50%
3	Tasas y otros ingresos	683.100.000	31.668.636	714.768.636	756.971.126	105,90%
4	Transferencias corrientes	5.816.600.000	6.733.560	5.823.333.560	5.822.801.135	99,99%
5	Ingresos patrimoniales	58.000.000	0	58.000.000	80.822.210	139,35%
Tota	al Operaciones Corrientes	6.836.700.000	38.402.196	6.875.102.196	6.946.579.487	101,04%
6	Enajenación de inversiones reales	40.000.000	0	40.000.000	116.000	0,29%
7	Transferencias de capital	1.260.300.000	6.768.049	1.267.068.049	1.261.176.571	99,54%
8	Activos financieros	43.000.000	3.860.012.503	3.903.012.503	42.633.970	1,09%
9	Pasivos financieros	850.000.000	0	850.000.000	850.000.000	100,00%
Tot	al Operaciones de Capital	2.193.300.000	3.866.780.552	6.060.080.552	2.153.926.541	35,54%
	TOTAL	9.030.000.000	3.905.182.748	12.935.182.748	9.100.506.028	70,35%

Fuente: Diputación Provincial de Huesca

El Presupuesto de 1999 se ha liquidado en la Diputación Provincial de Huesca con un Resultado Presupuestario Bruto negativo de 137.357.195 pesetas. Como en las instituciones anteriores, este resultado es objeto de diversos ajustes que nos llevarán a obtener la valoración adecuada de dicha magnitud. El primero de ellos, viene determinado por la diferencia entre los ingresos afectados a Gastos con Financiación Afectada efectivamente percibidos y los que, en función del gasto total realizado, hasta la liquidación del Presupuesto del ejercicio 1999, deberían haberse realizado.

El motivo del segundo ajuste es que la utilización del Remanente de Tesorería como recurso para la financiación de modificaciones de créditos, no da lugar ni al reconocimiento, ni a la liquidación de derechos presupuestarios, por lo que incide en el Resultado Presupuestario de forma negativa generando déficit, ya que se trata de gastos inicialmente no previstos. No obstante, este déficit no es real puesto que los recursos existían como ahorro procedente de ejercicios anteriores. Así, el Resultado Presupuestario ajustado del ejercicio 1999 es de 514.495.300 pesetas.

CUADRO 176 Resultado Presupuestario de la Diputación Provincial de Huesca. Año 1999

Total Derechos Reconocidos Netos	9.100.506.028
Total Obligaciones Reconocidas Netas	9.237.863.223
Resultado Presupuestario Bruto	-137.357.195
Desviaciones de financiación en GFA	-1.856.400.809
Gastos financiados con Remanente de Tesorería	2.508.253.304
Resultado Presupuestario Ajustado	514.495.300

Fuente: Diputación Provincial de Huesca

El Remanente de Tesorería, calculado según el artículo 101 y siguientes del RD 500/1990 se eleva a 1.436.309.463 pesetas, siendo 229.797.636 afectado a Gastos con Financiación Afectada y el resto para gastos generales.

CUADRO 177 Remanente de Tesorería Diputación Provincial de Huesca. Año 1999

Kemanente de Tesoferia Diputación	i i ovinciai uc iiuc	sca. mil 1777
Deudores pendientes de cobro a 31-12		3.245.775.214
de Presupuesto Corriente	2.569.357.884	
de Presupuesto Cerrado	1.217.873.102	
Operaciones no presupuestarias	58.276.294	
(-)Ingresos pendientes de aplicación	-559.732.066	
(-) Saldo de dudoso cobro	-40.000.000	<u>-</u>
Acreedores pendientes de pago a 31-12		-3.372.897.144
de Presupuesto Corriente	1.529.936.858	
de Presupuesto Cerrado	719.088.736	
de Presupuesto de Ingresos	0	
de Recursos de otros Entes Públicos	428.407.757	
Operaciones no presupuestarias	695.499.703	
(-) Pagos pendientes de aplicación	-35.910	
Fondos líquidos de Tesorería		3.783.627.993
REMANENTE DE TESORERÍA TOTAL		3.656.506.063
Remanente de Tesorería afectado a GFA		1.857.374.754
Remanente de Tesorería para gastos generales		1.799.131.309
Fuenta: Dinutación Provincial de Unesca		

Fuente: Diputación Provincial de Huesca

AYUNTAMIENTO DE ZARAGOZA

El Presupuesto Definitivo del Ayuntamiento de Zaragoza en 1999 ascendió a 70.290.993.937 pesetas, que representa un incremento del 1,1% respecto al de 1998.

El 70,2% del Presupuesto de Gastos se destina a las operaciones corrientes y casi el 30% a operaciones de capital. Desagregado por capítulos, los gastos de personal suponen el 30,3%, los gastos en bienes corrientes y servicios el 28,5% y las inversiones reales el 18,6%. El aumento más destacado se ha producido en el capítulo VII con una dotación superior en un 89% a la cifra del presupuesto del año precedente.

La Liquidación refleja una ejecución del Presupuesto de Gastos en un 90,5%, con un incremento en el reconocimiento de obligaciones del 1,6%. Los mayores aumentos se han producido en los capítulos de transferencias tanto corrientes (21,4%) como de capital (34,7%), y el principal descenso en el capítulo de gastos financieros (-22,5%) debido a la bajada de los tipos de interés así como a la disminución (-3,7%) en el capítulo de pasivos financieros.

CUADRO 178 Liquidación del Presupuesto de Gastos por capítulos presupuestarios. Ayuntamiento de Zaragoza. Año 1999

		Créditos presupuestarios			Obligaciones	Remanentes de	Pagos líquidos
Cap.	Descripción	Iniciales	Modificaciones	Definitivos	Rec. Netas	crédito	r agos ilquidos
1	Gastos Personal	20.229.210.000	1.058.020.234	21.287.230.234	21.228.944.728	58.285.506	20.027.202.874
· ')	Gastos en bienes corrientes y servicios	18.971.269.000	1.063.394.583	20.034.663.583	18.741.709.153	1.292.954.430	15.276.048.123
3	Gastos financieros	4.281.355.000	-678.000.000	3.603.355.000	3.335.574.640	267.780.360	3.279.487.793
4	Transferencias corrientes	3.902.542.000	484.235.837	4.386.777.837	4.282.108.412	104.669.425	3.972.426.286
Total	Operaciones Corrientes	47.384.376.000	1.927.650.654	49.312.026.654	47.588.336.933	1.723.689.721	42.555.165.076
6	Inversiones reales	12.886.194.000	176.316.510	13.062.510.510	9.106.618.242	3.955.892.268	6.639.245.096
7	Transferencias de capital	2.773.393.000	-348.810.751	2.424.582.249	1.447.464.293	977.117.956	998.884.935
8	Activos financieros	502.500.000	18.745.524	521.245.524	518.578.005	2.667.519	495.490.229
9	Pasivos financieros	4.970.629.000		4.970.629.000	4.970.482.390	146.610	4.970.482.390
Total	Operaciones de Capital	21.132.716.000	-153.748.717	20.978.967.283	16.043.142.930	4.935.824.353	13.104.102.650
	TOTAL	68.517.092.000	1.773.901.937	70.290.993.937	63.631.479.863	6.659.514.074	55.659.267.726

Fuente: Ayuntamiento de Zaragoza

Si analizamos la finalidad de los gastos, el 36,2% de las obligaciones reconocidas corresponde al grupo de función 1 "Servicios de carácter general" en el cual se incluyen los gastos relativos a actividades que afectan con carácter general a todo el Ayuntamiento y que consisten en el ejercicio de funciones de gobierno o de apoyo administrativo a toda la organización. El segundo grupo con elevado peso en el total es el 4 " Producción de Bienes públicos de carácter social" con el 33,1% de las obligaciones, que comprende todos los gastos que realiza el Ayuntamiento en relación con la sanidad, educación, vivienda y urbanismo.

CUADRO 179 Liquidación del Presupuesto de Gastos por grupos de función. Ayuntamiento de Zaragoza. Año 1999

		Créditos presupuestarios			Obligaciones	Remanentes de	Pagos líquidos
Grupo	Descripción	Iniciales	Modificaciones	Definitivos	Rec. Netas	crédito	
0	Deuda Pública	9.001.984.000	-708.000.000	8.293.984.000	8.026.190.189	267.793.811	8.015.105.478
1	Servicios de carácter	22.274.302.000	1.099.295.775	23.373.597.775	23.057.642.019	315.955.756	21.309.455.077
	general						
2	Protección civil y	563.485.000	-30.290.451	533.194.549	300.568.129	232.626.420	172.844.035
	seguridad ciudadana						
3	Seguridad, Protección	4.625.579.000	383.657.756	5.009.236.756	4.582.012.918	427.223.838	3.562.000.440
	y Promoción Social						
4	Producción de Bienes	23.879.474.000	810.048.880	24.689.522.880	21.031.365.016	3.658.157.864	17.107.923.422
	públicos de carácter						
	social						
5	Producción de Bienes	6.666.201.000	-569.316.741	6.096.884.259	4.547.834.081	1.549.050.178	3.581.787.736
	públicos de carácter						
	económico						
6	Regulación	925.833.000	820.040.918	1.745.873.918	1.638.852.918	107.021.000	1.504.119.044
	económica de						
	carácter general						
7	Regulación	580.234.000	-31.534.200	548.699.800	447.014.593	101.685.207	406.032.494
	económica de						
	sectores productivos						
	TOTAL	68.517.092.000	1.773.901.937	70.290.993.937	63.631.479.863	6.659.514.074	55.659.267.726

Fuente: Ayuntamiento de Zaragoza

La Liquidación del Presupuesto de Ingresos, ejecutado en un 96,6% refleja un incremento del 5,3% en el total de derechos reconocidos, debido principalmente al aumento de los impuestos directos (5,6%), transferencias corrientes (6,9%) y Tasas (12,4%). Dichos capítulos representan en el total reconocido 32,7%, 33,6% y 19,7, respectivamente. Destaca el incremento de las transferencias de capital con casi el 44%, aunque su representabilidad en el total no llega al 3%.

CUADRO 180 Liquidación del Presupuesto de Ingresos por capítulos presupuestarios. Ayuntamiento de Zaragoza. Año 1999

Cap.	Descripción	Previsiones	Modificaciones	Previsiones	Derechos Rec.	Estado de
		Iniciales		Definitivas	Netos	Ejecución
1	Impuestos directos	21.469.504.000	0	21.469.504.000	22.222.262.834	103,5%
2	Impuestos indirectos	2.370.100.000	0	2.370.100.000	1.894.053.523	79,9%
3	Tasas y otros ingresos	12.119.496.000	166.530.913	12.286.026.913	13.382.915.417	108,9%
4	Transferencias corrientes	21.890.389.000	299.502.437	22.189.891.437	22.801.363.989	102,8%
5	Ingresos patrimoniales	257.826.000	0	257.826.000	206.527.834	80,1%
T	otal Operaciones Corrientes	58.107.315.000	466.033.350	58.573.348.350	60.507.123.597	103,3%
6	Enajenación de inversiones reales	1.693.672.000	0	1.693.672.000	101.207.654	6,0%
7	Transferencias de capital	3.323.605.000	87.838.827	3.411.443.827	1.871.848.422	54,9%
8	Activos financieros	502.500.000	1.220.029.760	1.722.529.760	521.078.005	30,3%
9	Pasivos financieros	4.890.000.000	0	4.890.000.000	4.898.194.711	100,2%
Τ	Total Operaciones de Capital	10.409.777.000	1.307.868.587	11.717.645.587	7.392.328.792	63,1%
	TOTAL	68.517.092.000	1.773.901.937	70.290.993.937	67.899.452.389	96,6%

Fuente: Ayuntamiento de Zaragoza

El Resultado Presupuestario del año 1999 en el Ayuntamiento de Zaragoza asciende a 4.267.972.526. Una vez realizados los ajustes establecidos en el artículo 97 del RD 500/90, la cantidad resultante es 4.948.228.906 pesetas.

CUADRO 181 Resultado Presupuestario del Ayuntamiento de Zaragoza. Año 1999

1	0
Total Derechos Reconocidos Netos	67.899.452.389
Total Obligaciones Reconocidas Netas	63.631.479.863
Resultado Presupuestario Bruto	4.267.972.526
Desviaciones de financiación en GFA	-229.697.604
Gastos financiados con Remanente de Tesorería	909.953.984
Resultado Presupuestario Ajustado	4.948.228.906

Fuente: Ayuntamiento de Zaragoza

El Remanente de Tesorería obtenido en el Ayuntamiento de Zaragoza en el ejercicio 1999 es de 2.068.030.284. Teniendo en cuenta que de dicho importe 359.626.862 pesetas se utilizarán para financiar la incorporación de remanentes de crédito correspondientes a gastos con financiación afectada, el Remanente de Tesorería para Gastos Generales asciende a 1.708.403.422 pesetas.

CUADRO 182 Remanente de Tesorería Ayuntamiento de Zaragoza. Año 1999

Deudores pendientes de cobro a 31-12		19.109.776.023
de Presupuesto Corriente	6.634.894.805	
de Presupuesto Cerrado	14.998.806.050	
Operaciones no presupuestarias	1.217.157.210	
(-)Ingresos pendientes de aplicación	-325.756.697	
(-) Saldo de dudoso cobro	-3.415.325.345	-
Acreedores pendientes de pago a 31-12		-17.300.869.214
de Presupuesto Corriente	7.972.212.137	
de Presupuesto Cerrado	81.076.469	
de Presupuesto de Ingresos	49.151.639	
Operaciones no presupuestarias	9.198.428.969	
(-) Pagos pendientes de aplicación	0	
Fondos líquidos de Tesorería		259.123.475
REMANENTE DE TESORERÍA TOTAL		2.068.030.284
Remanente de Tesorería afectado a GFA		359.626.862
Remanente de Tesorería para gastos generales		1.708.403.422

Fuente: Ayuntamiento de Zaragoza

AYUNTAMIENTO DE TERUEL

El Presupuesto Definitivo del ejercicio 1999 del Ayuntamiento de Teruel asciende a 4.927.844.357 pesetas, un 5,4% menos que el presupuesto de 1998. La estructuración del Presupuesto de Gastos corresponde en un 61,9% a operaciones de capital (el capítulo VI representa el 55% del total presupuestado) y en un 38,1% a operaciones corrientes. Los principales recortes se han producido en el capítulo VII "Transferencias de Capital" (48,5%), el capítulo III "Gastos financieros" (14,7%) y el capítulo VI "Inversiones reales" (12,4%). Por el contrario, la dotación del capítulo IX "Pasivos Financieros" ha aumentado un 36,2%.

Los datos de la Liquidación reflejan una ejecución del Presupuesto de Gastos del 54,2% y un incremento en el número de obligaciones reconocidas del 6,8%, respecto a las de 1998. El principal aumento se ha producido en el capítulo VII con un 37%.

CUADRO 183 Liquidación del Presupuesto de Gastos por capítulos presupuestarios. Ayuntamiento de Teruel. Año 1999

		Créditos presupuestarios			Obligaciones	Remanentes de	Pagos
Cap.	Descripción	Iniciales	Modificaciones	Definitivos	Rec. Netas	crédito	líquidos
1	Gastos Personal	852.317.472	-6.723.803	845.593.669	752.715.002	92.878.667	750.293.192
2	Gastos en bienes corrientes y servicios	738.963.733	83.995.869	822.959.602	738.695.095	84.264.507	598.745.050
3	Gastos financieros	79.683.670	0	79.683.670	72.636.718	7.046.952	72.065.686
4	Transferencias corrientes	124.842.591	4.500.000	129.342.591	120.454.699	8.887.892	77.077.134
Tota	al Operaciones Corrientes	1.795.807.466	81.772.066	1.877.579.532	1.684.501.514	193.078.018	1.498.181.062
6	Inversiones reales	610.164.830	2.099.894.568	2.710.059.398	717.986.563	1.992.072.835	564.601.922
7	Transferencias de capital	28.001.000	36.264.471	64.265.471	23.975.792	40.289.679	22.412.711
8	Activos financieros	40.000.000	0	40.000.000	7.922.337	32.077.663	6.114.877
9	Pasivos financieros	235.939.956	0	235.939.956	235.939.952	4	235.039.952
Tota	al Operaciones de Capital	914.105.786	2.136.159.039	3.050.264.825	985.824.644	2.064.440.181	828.169.462
	TOTAL	2.709.913.252	2.217.931.105	4.927.844.357	2.670.326.158	2.257.518.199	2.326.350.524

Fuente: Ayuntamiento de Teruel

En cuanto a la finalidad de los gastos, el 45% de las obligaciones corresponden al grupo 4 "Producción de Bienes públicos de carácter social", el 15% al grupo 1 "Servicios de carácter general", el 12,6% al grupo 5 "Producción de Bienes públicos de carácter económico", y el 11,4% al grupo 0 "Deuda Pública".

CUADRO 184 Liquidación del Presupuesto de Gastos por grupos de función. Ayuntamiento de Teruel. Año 1999

		Cré	Créditos presupuestarios		Obligaciones	Remanentes de	Pagos líquidos
Grupo	Descripción	Iniciales	Modificaciones	Definitivos	Rec. Netas	crédito	
0	Deuda Pública	310.323.626	0	310.323.626	303.663.315	6.660.311	302.318.703
1	Servicios de carácter general	279.225.449	245.486.754	524.712.203	403.388.974	121.323.229	375.568.445
	Protección civil y seguridad ciudadana	147.298.410	15.000.000	162.298.410	121.148.459	41.149.951	120.118.617
	Seguridad, Protección y Promoción Social	78.307.236	0	78.307.236	69.535.648	8.771.588	48.979.754
	Producción de Bienes públicos de carácter social	1.189.725.642	748.585.782	1.938.311.424	1.219.272.263	719.039.161	951.184.736
	Producción de Bienes públicos de carácter económico	499.651.919	1.144.471.529	1.644.123.448	337.234.656	1.306.888.792	318.473.479
	Regulación económica de carácter general	157.886.649	25.772.400	183.659.049	163.766.166	19.892.883	159.934.150
7	Regulación económica de sectores productivos	47.494.321	38.614.640	86.108.961	52.316.677	33.792.284	49.772.640
	TOTAL	2.709.913.252	2.217.931.105	4.927.844.357	2.670.326.158	2.257.518.199	2.326.350.524

Fuente: Ayuntamiento de Teruel

Respecto al Presupuesto de Ingresos, su ejecución en 1999 ha sido de un 53,7% y el reconocimiento de derechos ha disminuido un 2,9% respecto año 1998. Los descensos se han producido en los Impuestos Indirectos (-18,7%), Tasas (-14%) y Pasivos Financieros (-46%). Por el contrario, los Impuestos Directos han aumentado un 16,4%

CUADRO 185 Liquidación del Presupuesto de Ingresos por capítulos presupuestarios. Ayuntamiento de Teruel. Año 1999

Cap	Descripción	Previsiones	Modificaciones	Previsiones	Derechos Rec.	Estado de
		Iniciales		Definitivas	Netos	Ejecución
1	Impuestos directos	858.500.000	0	858.500.000	943.932.038	110,0%
2	Impuestos indirectos	83.120.000	0	83.120.000	98.606.012	118,6%
3	Tasas y otros ingresos	420.913.000	3.724.159	424.637.159	430.939.937	101,5%
4	Transferencias corrientes	638.803.000	15.881.216	654.684.216	636.466.198	97,2%
5	Ingresos patrimoniales	30.478.823	10.060.700	40.539.523	45.124.506	111,3%
Total Operaciones Corrientes		2.031.814.823	29.666.075	2.061.480.898	2.155.068.691	104,5%
6	Enajenación de inversiones reales	20.104.000	5.039.250	25.143.250	10.166.715	40,4%
7	Transferencias de capital	155.000	892.647.365	892.802.365	298.403.164	33,4%
8	Activos financieros	40.008.000	994.242.386	1.034.250.386	19.786.022	1,9%
9	Pasivos financieros	617.831.429	296.336.029	914.167.458	165.000.000	18,0%
To	tal Operaciones de Capital	678.098.429	2.188.265.030	2.866.363.459	493.355.901	17,2%
	TOTAL	2.709.913.252	2.217.931.105	4.927.844.357	2.648.424.592	53,7%

Fuente: Ayuntamiento de Teruel

El Presupuesto de 1999 se ha liquidado en el Ayuntamiento de Teruel con un Resultado Presupuestario negativo de 21.901.566 pesetas. Como en las instituciones anteriores, este resultado es objeto de diversos ajustes, tras los cuales el Resultado Presupestario Ajustado asciende a 194.635.084 pesetas.

CUADRO 186 Resultado Presupuestario del Ayuntamiento de Teruel. Año 1999

1 v	
Total Derechos Reconocidos Netos	2.648.424.592
Total Obligaciones Reconocidas Netas	2.670.326.158
Resultado Presupuestario Bruto	-21.901.566
Desviaciones de financiación en GFA	-77.255.443
Gastos financiados con Remanente de Tesorería	293.792.093
Resultado Presupuestario Ajustado	194.635.084

Fuente: Ayuntamiento de Teruel

El Remanente de Tesorería del Ayuntamiento de Teruel se sitúa en 854.177.141 pesetas. Minorada la cantidad afectada a Gastos con Financiación Afectada (293.792.083), el Remanente de Tesorería para Gastos Generales asciende a 560.385.058 pesetas.

CUADRO 187 Remanente de Tesorería Avuntamiento de Teruel. Año 1999

Kemanente de Tesoreria Ayuntanne	mio de l'el dell'Ano 17	,,
Deudores pendientes de cobro a 31-12		739.583.002
de Presupuesto Corriente	509.839.519	
de Presupuesto Cerrado	273.525.158	
Operaciones no presupuestarias	29.384.883	
(-)Ingresos pendientes de aplicación	0	
(-) Saldo de dudoso cobro	-73.166.558	
Acreedores pendientes de pago a 31-12		-549.855.832
de Presupuesto Corriente	343.975.634	
de Presupuesto Cerrado	17.921.348	
de Presupuesto de Ingresos	0	
Operaciones no presupuestarias	194.981.519	
(-) Pagos pendientes de aplicación	-7.022.669	
Fondos líquidos de Tesorería		664.449.971
REMANENTE DE TESORERÍA TOTAL		854.177.141
Remanente de Tesorería afectado a GFA		293.792.083
Remanente de Tesorería para Gastos Generales		560.385.058

Fuente: Ayuntamiento de Teruel

AYUNTAMIENTO DE HUESCA

El Ayuntamiento de Huesca aprobó en 1999 un Presupuesto Inicial que ascendía a 4.982.686.185 pesetas, el cual ha sido objeto de diversas modificaciones presupuestarias por valor de 1.965.234.747 pesetas, resultando un Presupuesto Definitivo de 6.947.920.932 pesetas. Esta cifra supone un incremento del 13,9% respecto al Presupuesto definitivo de 1998.

En el Presupuesto de Gastos los responsables de este aumento han sido los capítulos destinados a operaciones de capital, que con un porcentaje del 55,8% sobre el total, han experimentado un crecimiento del 23,4%. Los capítulos orientados a operaciones corrientes (44,2% del total) han incrementado su dotación en casi un 4%. En el primer grupo, destacan los capítulos VI "Inversiones Reales", VII "Transferencias de Capital" y IX "Pasivos Financieros" con aumentos del 22,9%, 45% y 8,7%, respectivamente. En el segundo, sobresale el aumento en la dotación del capítulo IV "Transferencias Corrientes" con un 17,3% y el descenso del 20,9% en el capítulo III "Gastos Financieros".

Los datos de la Liquidación reflejan una ejecución del Presupuesto de Gastos en un 60% y un reconocimiento de obligaciones ligeramente inferior (0,2%) al de 1998. Es destacable el incremento del 953% producido en las transferencias de capital al pasar de 9.731.732 en 1998 a 102.470.712 en 1999, así como el descenso en casi cuarenta millones (20%) del capítulo III "Gastos Financieros".

CUADRO 188 Liquidación del Presupuesto de Gastos por capítulos presupuestarios. Ayuntamiento de Huesca. Año 1999

		Créditos presupuestarios			Obligaciones	Remanentes de
Cap.	Descripción	Iniciales	Modificaciones	Definitivos	Rec. Netas	crédito
1	Gastos Personal	1.400.000.000	13.525.000	1.413.525.000	1.412.280.910	1.244.090
2	Gastos en bienes corrientes y servicios	873.415.000	85.662.277	959.077.277	872.395.462	86.681.815
3	Gastos financieros	216.200.000	-41.200.000	175.000.000	157.392.666	17.607.334
4	Transferencias corrientes	439.578.621	85.420.396	524.999.017	407.227.046	117.771.971
Total Operaciones Corrientes		2.929.193.621	143.407.673	3.072.601.294	2.849.296.084	223.305.210
6	Inversiones reales	1.492.500.000	1.471.731.816	2.964.231.816	794.253.506	2.169.978.310
7	Transferencias de capital	124.000.000	350.095.258	474.095.258	102.470.712	371.624.546
8	Activos financieros	4.000.000		4.000.000	2.710.000	1.290.000
9	Pasivos financieros	432.992.564		432.992.564	418.214.140	14.778.424
Total Operaciones de Capital		2.053.492.564	1.821.827.074	3.875.319.638	1.317.648.358	2.557.671.280
	TOTAL	4.982.686.185	1.965.234.747	6.947.920.932	4.166.944.442	2.780.976.490

Fuente: Ayuntamiento de Huesca

Al analizar la Liquidación del Presupuesto desde la perspectiva funcional, casi el 45% de las obligaciones reconocidas corresponden al grupo 4 "Producción de Bienes públicos de carácter social", seguido del grupo 3 "Seguridad, Protección y Promoción Social" con el 14,2% y el grupo 0 "Deuda Pública" con el 13,8%.

CUADRO 189 Liquidación del Presupuesto de Gastos por grupos de función. Ayuntamiento de Huesca. Año 1999

		Cré	Obligaciones		
Grupo	Descripción	Iniciales	Modificaciones	Definitivos	Rec. Netas
0	Deuda Pública	647.992.564	-40.000.000	607.992.564	575.606.806
1	Servicios de carácter general	345.845.252	82.147.598	427.992.850	404.987.621
2	Protección civil y seguridad ciudadana	354.178.662	-42.240.534	311.938.128	284.962.983
3	Seguridad, Protección y Promoción Social	629.212.839	221.940.126	851.152.965	592.167.315
4	Producción de Bienes públicos de carácter social	2.286.736.406	1.424.812.719	3.711.549.125	1.863.521.912
5	Producción de Bienes públicos de carácter económico	520.360.000	304.884.409	825.244.409	252.761.341
6	Regulación económica de carácter general	198.360.462	13.690.429	212.050.891	192.936.464
	TOTAL		1.965.234.747	6.947.920.932	4.166.944.442

Fuente: Ayuntamiento de Huesca

Respecto al Presupuesto de Ingresos su Liquidación refleja una ejecución del 65,6% y un reconocimiento de derechos superior en un 8,8% al importe del año 1998. Se han producido incrementos muy destacables en el capítulo II "Impuestos Indirectos" (154,7%), en el capítulo VI "Enajenación de inversiones reales" (222,4%) y en el capítulo VII "Transferencias de capital" (423,2%). Ha descendido levemente el reconocimiento de derechos en el capítulo I "Impuestos directos" (1,8%) y también han disminuido los capítulos financieros: el VIII " Activos Financieros" (-45,5%) y el IX "Pasivos Financieros" (-78%).

CUADRO 190 Liquidación del Presupuesto de Ingresos por capítulos presupuestarios. Ayuntamiento de Huesca. Año 1999

Cap.	Descripción	Previsiones Iniciales	Modificaciones	Previsiones Definitivas	Derechos Rec. Netos	Estado Ejecucion
1	Impuestos directos	1.494.000.000	0	1.494.000.000	1.665.305.505	111,5%
2	Impuestos indirectos	160.100.000	0	160.100.000	241.956.074	151,1%
3	Tasas y otros ingresos	765.695.345	730.000	766.425.345	780.120.830	101,8%
4	Transferencias corrientes	979.975.000	95.272.417	1.075.247.417	1.027.378.176	95,5%
5	Ingresos patrimoniales	62.205.000	0	62.205.000	85.199.461	137,0%
ŗ	Total Operaciones Corrientes	3.461.975.345	96.002.417	3.557.977.762	3.799.960.046	106,8%
6	Enajenación de inversiones reales	27.000.000	250.090.000	277.090.000	163.680.231	59,1%
7	Transferencias de capital	897.710.840	787.340.167	1.685.051.007	487.422.682	28,9%
8	Activos financieros	4.000.000	261.098.974	265.098.974	2.226.678	0,8%
9	Pasivos financieros	592.000.000	570.703.189	1.162.703.189	106.294.402	9,1%
7	Total Operaciones de Capital	1.520.710.840	1.869.232.330	3.389.943.170	759.623.993	22,4%
	TOTAL	4.982.686.185	1.965.234.747	6.947.920.932	4.559.584.039	65,6%

Fuente: Ayuntamiento de Huesca

El Resultado Presupuestario Bruto del ejercicio 1999 es de 392.639.597. Una vez realizado el ajuste al sumarle los gastos financiados con Remanente de Tesorería, el Resultado Presupuestario Ajustado es de 653.738.571 pesetas.

CUADRO 191 Resultado Presupuestario del Ayuntamiento de Huesca. Año 1999

Total Derechos Reconocidos Netos	4.559.584.039
Total Obligaciones Reconocidas Netas	4.166.944.442
Resultado Presupuestario Bruto	392.639.597
Desviaciones de financiación en GFA	0
Gastos financiados con Remanente de Tesorería	261.098.974
Resultado Presupuestario Ajustado	653.738.571

Fuente: Ayuntamiento de Huesca

El Remanente de Tesorería se cifra en 561.423.499 pesetas, de las cuales 112.958.707 se destinan a Gastos con Financiación Afectada y 448.464.792 para gastos generales.

CUADRO 192 Remanente de Tesorería Ayuntamiento de Huesca. Año 1999

Deudores pendientes de cobro a 31-12		741.206.853
de Presupuesto Corriente	498.061.987	
de Presupuesto Cerrado	420.748.568	
Operaciones no presupuestarias	11.441.707	
(-)Ingresos pendientes de aplicación	0	
(-) Saldo de dudoso cobro	-189.045.409	
Acreedores pendientes de pago a 31-12		-646.500.419
de Presupuesto Corriente	416.425.288	
de Presupuesto Cerrado	16.339.999	
de Presupuesto de Ingresos	0	
Operaciones no presupuestarias	213.735.132	
(-) Pagos pendientes de aplicación	0	
Fondos líquidos de Tesorería		466.717.065
REMANENTE DE TESORERÍA TOTAL		561.423.499
Remanente de Tesorería afectado a GFA		112.958.707
Remanente de Tesorería para gastos generales		448.464.792

Fuente: Ayuntamiento de Huesca

I.3.8.2. ADMINISTRACIÓN AUTONÓMICA: DIPUTACIÓN GENERAL DE ARAGÓN

La Ley 11/1998, de 22 de diciembre, de Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Aragón, aprueba el Presupuesto de dicha Entidad para el año 1999, siendo la primera vez en los últimos años que se realiza dentro de los plazos establecidos legalmente.

La elaboración del Presupuesto para el ejercicio 1999 se encuadra en el mismo marco financiero que ha venido sirviendo de referencia a los Presupuestos de los ejercicios anteriores, al venir condicionados por el marco de restricción financiera que determina la necesidad de reducir el déficit público, o al menos contenerlo.

El importe total del Presupuesto inicial asciende a 317.361 millones de pesetas, lo que supone un incremento del 33,8% respecto a la cifra del año 1998 (237.234 millones). Este aumento es debido principalmente a varios motivos, tales como:

- 1) La transferencia en 1999 a la Comunidad Autónoma de Aragón en materia de " Educación no Universitaria", cuya valoración se eleva a 71.245 millones de pesetas.
- 2) Traspasos de la gestión en materias de Formación Profesional Ocupacional, Protección de la Mujer y Juventud.
- 3) Ampliación de plantilla y de gasto corriente del Hospital Royo Villanova, que asciende a 2.303 millones de pesetas, estando prevista su financiación mediante convenio con el INSALUD.
- 4) Incremento de la anualidad de 1999 correspondiente al Plan de Cuencas Mineras con respecto a la de 1998, debido a un deslizamiento anual de 2.700 millones del ejercicio 1998 al de 1999.
- 5) El descenso de créditos computados procedentes de la PAC en 4.000 millones de pesetas.

Con respecto a su estructura, es relevante la desaparición de la Sección 25, una vez cumplidas las previsiones de carácter plurianual contenidas en la Ley 3/1996, de 22 de mayo, de Endeudamiento para la Regularización de Inversiones y Otras Operaciones de Capital, y la creación de un nuevo programa de

gasto en el que se consigna provisionalmente, hasta su redistribución, los créditos correspondientes a las transferencias en materia de educación no universitaria.

El Presupuesto inicial (317.361.095.383 pesetas) fue objeto de diversas modificaciones presupuestarias por valor de 2.017.311.667, resultando un Presupuesto definitivo de 319.378.407.050 pesetas, que supone un incremento del 38,3%, respecto al Presupuesto definitivo de 1998.

En el Presupuesto de Gastos, el 68,5% corresponde a operaciones corrientes (capítulos I al IV) y el 31,5% restante a operaciones de capital (capítulos VI al IX). Desagregado por capítulos, en la primera agrupación, el capítulo IV "Transferencias Corrientes" y el I "Gastos de Personal" representan el 34,9% y el 27,3% respectivamente, del total presupuestado; en la segunda, los capítulos VI "Inversiones Reales" y VII "Transferencias de Capital" tienen un peso sobre el total, cada uno de ellos, superior al 13%.

Los cuadros siguientes muestran los resultados de la Liquidación del Presupuesto de Gastos atendiendo a las clasificaciones orgánica, funcional y económica. La primera indica el sujeto del gasto, es decir, quién gasta, la segunda refleja la finalidad y los objetivos que se persiguen, para qué se gasta y la tercera nos muestra cuales son los medios utilizados, cómo se gasta. A continuación, se presentan los datos liquidados del Presupuesto, los cuales mantienen la estructura del Gobierno existente en el momento que se elaboró el presupuesto, no reflejando el cambio de Gobierno realizado en el verano.

Tanto en el Presupuesto inicial como en la Liquidación se refleja el traspaso de competencias en materia educativa, lo que representa un cambio cuantitativo y cualitativo muy importante, habiéndose asumido de forma ordenada en el presupuesto, sin provocar desequilibrios sustanciales.

El Presupuesto de Gastos se ha liquidado con un reconocimiento de obligaciones por importe de 291.008 millones de pesetas, que supone un aumento respecto a las obligaciones del año anterior del 38,4%. Si comparamos esta magnitud con los créditos definitivos, el grado de ejecución del presupuesto de 1999 es del 91,12%, prácticamente igual que el año 1998 (91,07%).

Por capítulos destaca el incremento del 176,3% experimentado en el capítulo I "Gastos de Personal" debido a la transferencia educativa, así como los aumentos registrados en los capítulos II "Gastos en Bienes y Servicios" con un 65,3%, VI "Inversiones Reales" con un 40% y IV "Transferencias Corrientes" con el 18,3%. Por el contrario, se han producido descensos en los capítulos VIII "Activos Financieros" (-58%), III "Gastos Financieros" (-14,7%) debido a la bajada de los tipos de interés así como a la disminución del capítulo IX "Pasivos Financieros" (-10,4%).

CUADRO 193 Liquidación del Presupuesto de Gastos por capítulos presupuestarios. Diputación General de Aragón. Año 1999

		Cré	Créditos presupuestarios			Remanentes de	Ejecución
Cap.	Descripción	Iniciales	Modificaciones	Definitivos	Rec. Netas	crédito	
1	Gastos Personal	84.470.932.531	2.673.889.907	87.144.822.438	83.028.533.716	4.116.288.722	95,28%
2	Gastos en bienes corrientes y servicios	16.688.302.107	-2.909.848.984	13.778.453.123	13.031.322.639	747.130.484	94,58%
3	Gastos financieros	9.235.200.000	-2.764.342.320	6.470.857.680	6.320.993.727	149.863.953	97,68%
4	Transferencias corrientes	118.662.590.289	-7.307.946.189	111.354.644.100	109.105.830.347	2.248.813.753	97,98%
T	otal Operaciones	229.057.024.927	-10.308.247.586	218.748.777.341	211.486.680.429	7.262.096.912	96,68%
	Corrientes						
6	Inversiones reales	35.806.485.456	7.348.932.615	43.155.418.071	31.824.703.433	11.330.714.638	73,74%
7	Transferencias de capital	37.240.985.000	4.875.206.638	42.116.191.638	32.486.438.916	9.629.752.722	77,14%
8	Activos financieros	756.600.000	101.420.000	858.020.000	721.600.831	136.419.169	84,10%
9	Pasivos financieros	14.500.000.000	0	14.500.000.000	14.488.271.142	11.728.858	99,92%
То	tal Operaciones de Capital	88.304.070.456		100.629.629.709	79.521.014.322	21.108.615.387	,.
	TOTAL	317.361.095.383	2.017.311.667	319.378.407.050	291.007.694.751	28.370.712.299	91,12%

Fuente: Diputación General de Aragón

Atendiendo a la distribución funcional, el 39,3% de las obligaciones reconocidas corresponden al grupo 4 "Producción de Bienes públicos de carácter social" y el 26,3% al grupo 7 "Regulación económica de sectores productivos" donde se integran los gastos de actividades, servicios y transferencias que tienden a desarrollar el potencial económico de los distintos sectores de la producción.

CUADRO 194 Liquidación del Presupuesto de Gastos por grupos de función. Diputación General de Aragón. Año 1999

		Créditos presupuestarios			Obligaciones	% Obligaciones	
Grupo	Descripción	Iniciales	Modificaciones	Definitivos	Rec. Netas	grupo sobre Total	
0	Deuda Pública	23.735.000.000	-2.764.342.320	20.970.657.680	20.809.064.869	7,2%	
1	Servicios de carácter general	11.249.014.647	2.477.093.434	13.726.108.081	12.071.667.574	4,1%	
3	Seguridad, Protección y Promoción Social	25.324.390.382	1.602.414.340	26.926.804.722	24.841.251.915	8,5%	
4	Producción de Bienes públicos de carácter social	118.100.628.433	4.428.448.125	122.529.076.558	114.383.967.399	39,3%	
5	Producción de Bienes públicos de carácter económico	34.611.183.753	3.268.254.236	37.879.437.989	31.976.841.065	11,0%	
6	Regulación económica de carácter general	16.710.038.140	-2.247.411.115	14.462.627.025	10.400.309.138	3,6%	
7	Regulación económica de sectores productivos	87.630.840.028	-4.747.145.033	82.883.694.995	76.524.592.791	26,3%	
	TOTAL	317.361.095.383	2.017.311.667	319.378.407.050	291.007.694.751	100,0%	

Fuente: Diputación General de Aragón

Si analizamos la Liquidación desde el punto de vista de la clasificación órganica, conocemos quién realiza el gasto. Así, el cuadro siguiente nos muestra la información por secciones presupuestarias. (Al final del apartado se incluye la Liquidación del Presupuesto de Gastos por áreas detallada por capítulos presupestarios).

En la Sección 20 "Diversos Departamentos", se incluyen: el Programa relativo a la carga financiera de las operaciones de endeudamiento o préstamo, que constituyen una parte de la financiación global del Presupuesto; los fondos consignados como "gastos no clasificados" que bien se ejecutan directamente a través del propio Programa, o bien son objeto de transferencia al Programa al que corresponde su gestión, una vez se cuantifica elimporte exacto del gasto; los créditos para Acción Social del personal al servicio de la Administración autonómica. También se consignan en esta Sección, los créditos relativos ala Política Agraria Comunitaria (PAC), los créditos asignados al Fondo Especial de Teruel, así como el Plan de la Minería y Desarrollo Alternativo de las Comarcas Mineras.

CUADRO 195 Liquidación del Presupuesto de Gastos por áreas. Diputación General de Aragón. Año 1999

,	Cré	ditos presupuesta	Obligaciones	% Obligaciones	
Áreas	Iniciales	Modificaciones	Definitivos	Rec. Netas	sobre Total
01. Cortes de Aragón	1.923.852.517	12.972.319	1.936.824.836	1.936.824.836	0,7%
02. Presidencia DGA	387.617.071	54.479.104	442.096.175	344.443.916	0,1%
03. Comisión Jurídica Asesora	39.615.289	201.459	39.816.748	26.916.788	0,0%
09. Consejo Económico y Social	63.859.927	97.518	63.957.445	54.582.614	0,0%
11. Presid y Rel. Institucionales	9.547.103.633	2.527.385.070	12.074.488.703	10.641.911.607	3,7%
12. Economía, Hacienda y Fom.	18.816.648.432	1.995.045.247	20.811.693.679	17.378.005.376	6,0%
13. Ord. Territ., O. Públicas y Ttes	20.528.954.871	3.140.227.694	23.669.182.565	19.909.278.262	6,8%
14. Agricultura y M. Ambiente	26.061.979.843	2.804.651.673	28.866.631.516	24.856.920.537	8,5%
16. Sanidad, B. Social y Trabajo	31.671.309.163	1.313.244.217	32.984.553.380	30.248.862.379	10,4%
17. Educación y Cultura	95357054637	1.555.972.637	96.913.027.274	93.784.140.690	32,2%
20. Diversos Departamentos	112.963.100.000	-11.386.965.271	101.576.134.729	91.825.807.746	31,6%
TOTAL	317.361.095.383	2.017.311.667	319.378.407.050	291.007.694.751	

Fuente: Diputación General de Aragón

En cuanto a los ingresos, el modelo de financiación de la Comunidad Autónoma está configurado en sus líneas básicas por la Constitución Española, según la previsión contenida en el artículo 157 de la misma, que se desarrolla por la Ley Orgánica de Financiación de las Comunidades Autónomas y por el Estatuto de Autonomía de Aragón.

Al igual que el Presupuesto de Gastos, el de ingresos se estructura en Operaciones Corrientes (capítulo I al V) que representan más de las tres cuartas partes de las previsiones definitivas, y Operaciones de Capital (capítulos VI al IX) que supone el 22% del total previsto. El 53% del total del Presupuesto corresponde al capítulo IV "Transferencias Corrientes".

Respecto a la Liquidación del Presupuesto de Ingresos, ejecutado en un 93,5%, muestra un reconocimiento de derechos superior en un 37,9% al de 1998, si bien el grado de ejecución ha sido similar. El principal incremento se ha producido en el capítulo IV "Transferencias Corrientes" con un 81,4% debido a la transferencia de educación.

CUADRO 196 Liquidación del Presupuesto de Ingresos por capítulos presupuestarios. Diputación General de Aragón. Año 1999

Capítulo	Descripción	Previsiones	Modificaciones	Previsiones	Derechos Rec.	Estado de
		Iniciales		Definitivas	Netos	Ejecución
1	Impuestos directos	44.300.000.000	0	44.300.000.000	49.062.161.493	110,7%
2	Impuestos indirectos	18.050.000.000	0	18.050.000.000	22.486.843.671	124,6%
3	Tasas y otros ingresos	14.436.557.000	114.588.711	14.551.145.711	13.867.293.477	95,3%
4	Transferencias corrientes	177.527.936.469	-7.790.696.214	169.737.240.255	165.419.404.586	97,5%
5	Ingresos patrimoniales	2.254.000.000	22.000.000	2.276.000.000	3.315.845.031	145,7%
Total O	peraciones Corrientes	256.568.493.469	-7.654.107.503	248.914.385.966	254.151.548.258	102,1%
6	Enajenación de	300.000.000	0	300.000.000	511.774.604	170,6%
	inversiones reales					
7	Transferencias de capital	30.096.826.021	437.638.016	30.534.464.037	25.807.105.352	84,5%
8	Activos financieros	535.000.000	9.233.781.154	9.768.781.154	540.281.254	5,5%
9	Pasivos financieros	29.860.775.893	0	29.860.775.893	17.588.164.902	58,9%
Total C	peraciones de Capital	60.792.601.914	9.671.419.170	70.464.021.084	44.447.326.112	63,1%
	TOTAL	317.361.095.383	2.017.311.667	319.378.407.050	298.598.874.370	93,5%

Fuente: Diputación General de Aragón

El ahorro corriente de la hacienda aragonesa (ingresos corrientes menos gastos corrientes), medido en términos de obligaciones y derechos reconocidos alcanza la cifra de 42.664.867.829 pesetas, que supone un incremento del 34,5% respecto a 1998, año en el que aumentó un 19,2%. Sin embargo, el porcentaje de los ingresos corrientes que se ha ahorrado en 1999 es del 16,8%, dos puntos menos que en el año anterior. No obstante, este último ratio resulta superior al previsto tanto según el presupuesto inicial como según el definitivo, ya que por un lado, las previsiones definitivas de ingresos han sido un 3% inferiores a las iniciales mientras que en los gastos han sido un 4,5%, y por otro, porque el grado de ejecución del presupuesto de ingresos (102,1%) es superior al grado de ejecución del presupuesto de gastos (96,7%).

CUADRO 197 Comparación Ahorro previsto y Ahorro real. Año 1999

	Previs. Iniciales	Prev.Definitivas	Reconocido	Ejecución
Ingresos Corrientes	256.568.493.469	248.914.385.966	254.151.548.258	102,1%
Gastos Corrientes	229.057.024.927	218.748.777.341	211.486.680.429	96,7%
Ahorro Corriente	27.511.468.542	30.165.608.625	42.664.867.829	
Ahorro/Ingresos Corrientes	10,7%	12,1%	16,8%	

Fuente: Diputación General de Aragón

El saldo no financiero (ingresos no financieros menos gastos no financieros) que asciende a 4.672.605.416 pesetas, ha evolucionado de forma muy similar al ahorro corriente, cerrándose el ejercicio por segundo año consecutivo desde 1990, con capacidad de financiación.

El saldo neto a financiar o a emplear (necesidad o capacidad de financiación más variación neta de activos financieros) es de 4.491.285.839 pesetas, que supone un aumento del 100% respecto a 1998, siendo al igual que el saldo anterior el segundo año desde 1990 con registro positivo. Teniendo en cuenta que los gastos en pasivos financieros suponen 14.488.271.142 pesetas (un 10,4 menos que en 1998), resulta un déficit Total de -9.996.985.303 pesetas que representa una disminución del 28,2% respecto al valor del año anterior, y supone un 3,9% de los ingresos corrientes (en 1998 representaba el 8,2%).

El saldo vivo de la deuda al final del ejercicio ha crecido un 2,07%, cifrándose en 152.942.455.845 pesetas.

En cuanto a la carga financiera consecuencia de la deuda (gastos financieros y gastos por pasivos financieros, es decir, intereses más amortización de préstamos) ha disminuido respecto al año 1998 debido tanto a la disminución de las amortizaciones (-10,4%) como a la de los intereses. Como vemos en el cuadro siguiente la ratio de carga financiera/ ingresos corrientes ha pasado del 13,9% en 1998 al 8,2% en 1999 debido a la reducción de la carga financiera y al aumento de los ingresos corrientes por la transferencia educativa.

CUADRO 198 Carga Financiera. Diputación General Aragón. Años 1998 y 1999

	1998	1999
Gastos financieros	7.408.786.313	6.320.993.727
Pasivos financieros	16.171.776.899	14.488.271.142
Carga Financiera	23.580.563.212	20.809.264.869
Derechos Rec. Corrientes	169.281.963.282	254.151.548.258
Relac. Carga/Ingresos Corrientes	13,9%	8,2%

Fuente: Diputación General de Aragón

En el cuadro siguiente se refleja a modo de resumen, la evolución del año 1997 a 1999 de la situación financiera de la Comunidad aragonesa.

CUADRO 199 Situación financiera de la Comunidad Autónoma de Aragón. Años 1997-1999

	1997	1998	Variac.%	1999	Variac.%
In a constant of					
Ingresos Corrientes	153.813.801.145	169.281.963.282	10,06%	254.151.548.258	50,14%
Gastos Corrientes	127.196.339.469	137.564.350.676	8,15%	211.486.680.429	53,74%
Ahorro Corriente	26.617.461.676	31.717.612.606	19,16%	42.664.867.829	34,51%
Ahorro/Ingresos Corrientes	17,30%	18,74%		16,79%	
Ingresos Capital	15.021.912.797	26.562.374.639	76,82%	26.318.879.956	-0,92%
Gastos Capital	49.130.841.316	54.803.917.280	11,55%	64.311.142.349	17,35%
Déficit Capital	-34.108.928.519	-28.241.542.641	-17,20%	-37.992.262.393	34,53%
Déficit Capital/ Ingresos Capital	-227,06%	-106,32%		-144,35%	
Ingresos no Financieros	168.835.713.942	195.844.337.921	16,00%	280.470.428.214	43,21%
Gastos no Financieros	176.327.180.785	192.368.267.956	9,10%	275.797.822.798	43,37%
Capacidad o necesidad de financiación	-7.491.466.843	3.476.069.965	-146,40%	4.672.605.416	34,42%
Déficit no Financ./ Ingresos no Financ.	-4,44%	1,77%		1,67%	
Superavit no Financiero	-7.491.466.843	3.476.069.965	-146,40%	4.672.605.416	34,42%
Variac. Neta Activo Financiero	-612.488.187	-1.230.380.847	100,88%	-181.319.577	-85,26%
Saldo Neto a financiar o emplear	-8.103.955.030	2.245.689.199	-127,71%	4.491.285.839	100%
Gasto Pasivo Financiero	-15.681.659.800	-16.171.776.899	3,13%	-14.488.271.142	-10,41%
Déficit Total	-23.785.614.830	-13.926.087.781	-41,45%	-9.996.985.303	-28,21%
Ingresos por Pasivos Financieros	27.000.000.000	20.171.776.898	-25,29%	17.588.164.902	-12,81%
Ingresos Totales	196.363.911.907	216.501.940.412	10,26%	298.598.874.370	37,92%
Gastos Totales	193.149.526.737	210.256.251.295	8,86%	291.007.694.751	38,41%
	3.214.385.170	6.245.689.117	94,30%	7.591.179.619	21,54%
Deuda Viva (Balance)	146.017.562.086	149.842.562.085	2,62%	152.942.455.845	-
Remanente de Tesorería	5.522.408.211	9.745.584.615	76,47%	15.918.610.050	63,34%

Fuente: Diputación General de Aragón

El Remanente de Tesorería asciende a 15.918.610.050 pesetas siendo su composición la que refleja el cuadro siguiente.

CUADRO 200 Remanente de Tesorería de la Diputación General de Aragón. Año 1999

Deudores pendientes de cobro a 31-12		21.530.327.094
de Presupuesto Corriente	13.599.461.013	
de Presupuesto Cerrado	7.032.983.580	
Operaciones no presupuestarias	897.882.501	
(-)Ingresos pendientes de aplicación		
(-) Saldo de dudoso cobro		
Acreedores pendientes de pago a 31-12		-47.243.996.283
de Presupuesto Corriente	29.941.701.653	
de Presupuesto Cerrado	3.859.100.000	
de Presupuesto de Ingresos		
Operaciones no presupuestarias	13.443.194.630	
(-) Pagos pendientes de aplicación		
Fondos líquidos de Tesorería		41.632.279.239
REMANENTE DE TESORERÍA TOTAL		15.918.610.050
Remanente de Tesorería afectado a GFA		0
Remanente de Tesorería para gastos generales		15.918.610.050

Fuente: Diputación General de Aragón

II PANORAMA LABORAL Y EMPLEO

II.1 SÍNTESIS

MERCADO DE TRABAJO Y RELACIONES LABORALES

El balance del mercado de trabajo en 1999 para Aragón es positivo, al crecer el empleo (8.100 según la EPA y 17.700 según los datos de afiliación a la Seguridad Social) y disminuir el desempleo (11.900 parados estimados y 5.337 registrados) y situarse ambas tasas (44,2 y 9 respectivamente) en una posición más favorable que la media española. Sin embargo, nuestro mercado de trabajo muestra una preocupante debilidad en el descenso de la población activa y el crecimiento mínimo de la población de 16 y más años. La situación demográfica de Aragón, con su baja natalidad, está comenzando a tener incidencia en el funcionamiento del mercado de trabajo, ya que las cohortes demográficas que anualmente se incorporan a la vida laboral son cada vez menos numerosas

El desigual funcionamiento del mercado de trabajo para hombres y mujeres hace que la tasa de empleo femenino en Aragón sea la mitad que la masculina y la tasa de paro de las mujeres, en cambio, es tres veces mayor que la de los hombres. Dicho de otra manera, dos de cada tres parados son mujeres. Un año más, el colectivo femenino es quien presenta la situación más desfavorable del mercado laboral, y por ello, debe ser objetivo preferente de las políticas activas de empleo. La falta de ocupación de las mujeres jóvenes constituye un importante problema para la Comunidad Autónoma ya que condiciona el retraso en la formación de matrimonios, reduce las posibilidades de aumentar la natalidad y, en consecuencia, repercute en el crecimiento de la población de Aragón.

La situación regresiva de la población activa, si continúa en los próximos años, tendrá efectos claramente negativos para el funcionamiento del mercado de trabajo. Es necesario, por tanto, reforzar e intensificar las medidas que están ya en marcha en favor de las mujeres y adoptar otras, nuevas e innovadoras, que favorezcan la incorporación del colectivo que presenta un mayor potencial de expansión, el de mujeres, y compensar de esta forma el número de jóvenes, cada vez más escaso, que acceden al mundo laboral.

Entrada al mercado laboral

La contratación en 1999 ha continuado ascendiendo (14,3% de incremento), pero de los 358.302 contratos formalizados, el 90,5% han sido de duración determinada, lo que refleja que la temporalidad en el empleo continúa siendo un rasgo relevante de nuestro mercado de trabajo. No obstante, se constata que la contratación indefinida continúa en ligera alza (6.819 contratos más) y que a tal aumento ha contribuido de forma decidida el ascenso de la contratación indefinida a tiempo parcial.

La contratación de las mujeres aumenta, aunque casi las dos terceras partes de los contratos femeninos se concentran sólo en cuatro actividades económicas y la modalidad de contratación a tiempo parcial se revela como una modalidad mayoritariamente femenina ya que el 68,5% de los contratos indefinidos y el 68,2% de los de duración determinada han sido realizados a mujeres. Otro rasgo destacable, que refleja la temporalidad del empleo, es que el 40% de la contratación tiene una duración menor a tres meses y el 51% es inferior a un año.

Negociación colectiva

La figura del convenio colectivo está adquiriendo cada año un mayor protagonismo como instrumento regulador de la relación laboral y de las condiciones de trabajo. El número de convenios registrados en 1999 en Aragón fue 87, inferior a los 121 convenios de 1998 y regularon las condiciones laborales de 112.107 trabajadores, aunque el 90% de estos lo fueron mediante convenios de sector. Cabe señalar, que esta reducción que se aprecia, sin otro tipo de valoraciones, puede ser debida a la tendencia registrada en los últimos años a la negociación de convenios de ámbito temporal plurianual que, por otra

parte, aporta una mayor estabilidad a los acuerdos alcanzados en la regulación de las condiciones laborales.

Conflictividad laboral

En 1999 la conflictividad ha aumentado en comparación al año anterior si consideramos el número de huelgas efectuadas en Aragón. En este sentido, se han producido 30 huelgas, 9 de ellas en el ámbito de la Comunidad Autónoma y 21 de ámbito nacional con repercusión en Aragón, cuyos efectos han afectado a 43 empresas, a 5.738 trabajadores y 14.948 jornadas perdidas. En cambio, por otro lado, continúa el descenso de la conflictividad laboral al analizar las cifras de las conciliaciones individuales registradas en la Dirección General de Trabajo. En el caso de los conflictos colectivos, lo que es altamente significativo es el número de trabajadores afectados: 31.076 trabajadores

Las organizaciones empresariales y los sindicatos que integran el Servicio Aragonés de Mediación y Arbitraje (SAMA), conscientes de los beneficios que ofrece este servicio, decidieron asumir nuevas competencias (asunción de cualquier conflicto de carácter colectivo y la práctica totalidad de los conflictos individuales de trabajo), plasmándolas en el II Acuerdo sobre solución extrajudicial de conflictos laborales en Aragón (ASECLA) suscrito el 6 de julio de 1999 y cuya entrada en vigor tuvo lugar el 1 de diciembre de 1999. Como consecuencia de esta ampliación de competencias, en el mes de diciembre se superó ampliamente el volumen de actividad del resto de meses del año. Si en el 1^{er} ASECLA se habían presentado 100 expedientes y fueron 2.023 los trabajadores afectados, en el último mes de 1999, con el 2º ASECLA, fueron 160 los expedientes presentados y 2.393 los trabajadores afectados.

Siniestralidad y Salud Laboral

El número de accidentes en 1999 continúa incrementándose, desde una perspectiva general, en todo el ámbito de la Comunidad Autónoma. No obstante, al compararla con la de otras Comunidades Autónomas, Aragón se sitúa en la mejor posición nacional en cuanto a la evolución de accidentes laborales de 1998 a 1999. O dicho de otra manera, en Aragón se ha dado el menor aumento de siniestralidad. Se han producido 21.953 accidentes con baja en jornada de trabajo, el 98% de ellos de carácter leve, lo que representa un 3,9% de aumento respecto a los accidentes laborales que ocurrieron en 1998.

En materia de prevención de riesgos laborales, el proyecto 677, auspiciado por la Dirección General de Trabajo ha obtenido resultados altamente positivos ya que cuando en 1999 la siniestralidad en Aragón aumentó un 3,9% respecto al año anterior y en España se incrementó en un 14,4%, en el conjunto de las 677 empresas, seleccionadas por sus elevadas tasas de accidentalidad, se ha visto disminuir el número de accidentes en un 25,5%. No obstante, como la siniestralidad continúa aumentando, aunque si bien en menor medida, es necesario un sobreesfuerzo por parte de los agentes implicados en crear los Servicios de Prevención en las empresas, especialmente en las Pymes y microempresas.

POLÍTICAS DE EMPLEO

Fomento de empleo e inserción laboral

En 1999 la cuantía económica global dedicada desde el Gobierno de Aragón, a los programas de fomento de empleo ha ascendido a 942 millones de pesetas, incrementándose en un 21,9% respecto al año anterior. Ello ha supuesto la contratación de 1.952 trabajadores. El montante económico destinado por el INEM ha sido 965 millones de pesetas, un 14,9% más que en 1998, y ha permitido dar empleo a 1.270 trabajadores desempleados.

El programa de fomento de la contratación estable ha supuesto la contratación de 516 trabajadores desempleados, 495 en las distintas modalidades previstas en apoyo a la contratación y 21 en empresas de

inserción. Un análisis más detallado de los beneficiarios muestra que el 53% de las ayudas concedidas y el 66% de los recursos económicos se han destinado a apoyar la contratación de mujeres desempleadas. Se constata, por tanto, que la concesión de las ayudas ha primado con claridad al colectivo social más afectado por el paro. Por otro lado, se comprueba el escaso éxito de las modalidades incorporadas como novedosas en el Decreto 21/1999. Singularmente destaca el hecho de que el número de solicitudes de ayuda presentadas por las empresas para la contratación de jóvenes titulados universitarios no ha sido el que cabría esperar en correspondencia con la incidencia que el desempleo tiene en este colectivo. También hay que indicar que no se ha solicitado ninguna ayuda para fomentar el empleo en sustitución de horas extraordinarias.

Por primera vez se han definido y apoyado desde el Gobierno de Aragón las empresas de inserción, y ello ha servido, a pesar del escaso número de ayudas solicitadas, para impulsar esta incipiente figura que pretende aunar en un mismo proyecto empresarial la rentabilidad económica y social. Este primer año las únicas solicitantes de las citadas ayudas han sido las entidades sociales, y ello les ha supuesto un gran esfuerzo para pasar de proyectos formativos a empresariales.

El programa de fomento del empleo autónomo ha concedido ayudas a 852 beneficiarios. El análisis por género y edad muestra que el número de mujeres y de hombres beneficiarios es similar. No obstante en la modalidad de apoyo a iniciativas de autoempleo superan los hombres a las mujeres, lo que muestra que la falta de cultura emprendedora es, tal vez, más acusada en las mujeres.

Dentro del programa de cooperativas y sociedades laborales, en 1999 han sido 62 las Cooperativas que se han beneficiado de las subvenciones y 149 los trabajadores que se han incorporado como socios trabajadores o socios de trabajo. Por lo que se refiere a las ayudas concedidas a las Sociedades Laborales, 255 se han beneficiado de las mismas y ello ha permitido la contratación de 435 trabajadores.

En cuanto a la inserción laboral se refiere, los resultados de actividad de las Unidades de Inserción Laboral (UIL) de CEPYME-Aragón, CREA, CCOO y UGT muestran que en 1999 se han logrado 427 inserciones laborales, 69 más que el año anterior. Para obtener tal resultado se ha contactado con 418 empresas y se han recibido 641 ofertas de trabajo, con un total de 1.004 puestos de trabajo ofertados.

Por otra parte, finalizada la iniciativa comunitaria EMPLEO en diciembre de 1999, el balance de lo que han aportado los 19 proyectos (5 NOW, 3 YOUTHSTART, 4 INTEGRA y 7 HORIZON) financiados con los Fondos Comunitarios en su objetivo de facilitar la inserción laboral de aquellos colectivos que tienen mayores dificultades de integración, se puede resumir en que se han desarrollado métodos y programas nuevos e innovadores sustituyendo poco a poco medidas y acciones pasivas, por medidas y acciones activas; se han implantado y consolidado los "itinerarios de inserción adaptados"; se han impulsado estructuras de inserción por lo económico (microempresas, cooperativas, empresas de inserción); se han generado sinergías entre programas, proyectos y otras Iniciativas comunitarias, dando especial relevancia a los aspectos de complementariedad; y finalmente, se han creado procesos de dinamización social, sobre todo en el sector de la mujer.

Formación y orientación profesional

La oferta de titulaciones en Aragón gracias a la nueva Formación Profesional ha aumentado las ramas profesionales respecto a la oferta de la antigua FP, y sobre todo, se observa el aumento del grado de especialización que ofrecen las nuevas enseñanzas. No obstante, tras mostrar el catálogo de titulaciones, y ver las ramas y módulos que no están implantados en Aragón, se constata que las posibilidades de incorporación de nuevas titulaciones son todavía muy amplias en algunas ramas profesionales.

Este año, por primera vez desde la transferencia efectiva del Plan Nacional de Formación e Inserción Profesional del INEM, se ha gestionado de forma conjunta por una misma unidad el Plan FIP y el Plan Formativo. Los 5.290 millones de pesetas destinados han permitido ofertar 44.344 plazas para la formación. Ahora bien, en ambos planes ha habido un incremento muy importante de recursos. El Plan

FIP pasa de los 1.808 millones de pesetas en el año 1998 a 2.145 millones en el 1999, y por su parte, el Plan Formativo de la DGA pasa de 2.676 millones de pesetas en el 1998 a los 3.145 de 1999. Este gran esfuerzo de inversión y de gestión pública en materia de formación ocupacional debe servir realmente para la creación de empleo y para la recualificación y formación de los trabajadores hacia la investigación y hacia nuevas actividades y sectores denominados como nuevos yacimientos de empleo.

Por lo que se refiere a la formación continua, en la última convocatoria del FORCEM, los 196 planes presentados se distribuyen en 107 planes agrupados, 85 de empresa y 4 intersectoriales. De todos estos, se han aprobado 163 planes distribuidos en: 92 agrupados, 67 de empresa y los 4 intersectoriales.

La orientación profesional es un elemento fundamental a la hora de perfilar los itinerarios formativos de las personas ante un mercado laboral cambiante y con una fuerte competencia. La figura del orientador profesional en la fase de secundaria es una figura que debería potenciarse y estar presente en todos los centros como un elemento central de la formación del alumno. Existen dos elementos fundamentales para dar respuesta y orientación a las personas: i) conocer la estructura productiva y las potencialidades de una zona, y ii) escuchar a la empresa. Si tenemos en cuenta que el territorio (sobre todo en Aragón) es un factor clave que determina las posibilidades laborales de una persona, y que la empresa es el elemento esencial a la hora de generar empleo, habrá que escuchar más a menudo las necesidades de la empresa y desarrollar planes estratégicos territorializados para poder dar una buena orientación profesional.

II. 2 MERCADO DE TRABAJO Y RELACIONES LABORALES

II.2.1 ANÁLISIS DE LA ACTIVIDAD, LA OCUPACIÓN Y EL PARO

Con los datos de la encuesta de población activa (EPA) el año 1999 muestra para Aragón, en comparación a las cifras del año anterior, un panorama donde la población de 16 y más años se incrementa tan solo en 200 personas, la población activa, contrariamente al crecimiento del año anterior, disminuye en 3.800 personas, el empleo aumenta con 8.100 ocupados más, pero lo hace con menor intensidad que en 1998 y el paro continúa descendiendo con 11.900 parados menos.

CUADRO 1 Población de 16 años y más según su relación con la actividad económica en Aragón Año 1999 (en miles de personas)

	Pob. 1	l6 y más	s años	Po	ob. Activa		Po	Pob. Ocupada		Parados		Inactivos			PCA*	
	Total	V	M	Total	V	M	Total	V	M	Total	V	M	Total	V	M	
Media anual 98	996,1	493	503,1	487,7	303	184,7	432,3	283,3	149	55,5	19,7	35,8	504	185,7	318,2	4,3
I Trimestre	996,4	489,3	507,1	482,7	300,4	182,3	430,4	282,1	148,3	52,4	18,3	34,1	511,0	186,3	324,8	2,6
II Trimestre	996,3	489,6	506,7	480,7	302,9	177,7	436,1	286,5	149,7	44,5	16,5	28,1	513,2	184,2	329,0	2,5
III Trimestre	996,3	490,9	505,4	486,5	308,9	177,5	448,4	294,7	153,8	38,0	14,3	23,8	506,7	178,8	327,9	3,1
IV Trimestre	996,3	493,4	502,9	485,9	309,4	176,5	446,5	293,8	152,7	39,4	15,5	23,8	507,9	181,5	326,4	2,5
Media anual 99	996,3	490,8	505,5	483,9	305,4	178,5	440,4	289,3	151,1	43,6	16,1	27,4	509,7	182,7	327,0	2,7

*Población contada a parte.

Fuente: Encuesta de Población activa. INE

Al comparar las tasas de actividad, empleo y paro de Aragón con las de España se comprueba que la población activa en la Comunidad Autónoma es dos puntos inferior a la tasa española, el empleo, en cambio, se sitúa dos puntos por encima de la media española y el paro se sitúa seis puntos por debajo de la media nacional.

El balance, por tanto, es positivo al crecer el empleo y disminuir el paro en Aragón y situarse ambas tasas en una posición más favorable que la media española. Sin embargo, nuestro mercado de trabajo muestra una preocupante debilidad en el descenso de la población activa y el crecimiento mínimo de la población de 16 y más años. La situación demográfica de Aragón, con su baja natalidad, está comenzando a tener incidencia en el funcionamiento del mercado de trabajo, ya que las cohortes demográficas que anualmente se incorporan a la vida laboral son cada vez menos numerosas. Además, al ser menos en términos absolutos los jóvenes que al cumplir los 16 años están en condiciones de acceder al mundo laboral, se produce una menor presión de la demanda de empleo en Aragón que en la media española, y ello, favorece un comportamiento mejor de las tasas empleo y paro.

Esta situación regresiva de la población activa, si continúa en los próximos años, tendrá efectos claramente negativos para el funcionamiento del mercado de trabajo. Es necesario pues, reforzar e intensificar las medidas que están ya en marcha en favor de las mujeres y adoptar otras, nuevas e innovadoras, que favorezcan la incorporación de las mujeres con mayores dificultades al mundo de trabajo y compensar de esta forma el número de jóvenes, cada vez más escaso, que acceden a la vida laboral. El colectivo femenino, por su baja tasa de actividad y bastante alejada de las tasas femeninas europeas, es el que presenta un potencial mayor de expansión si se pretende aumentar los niveles de ocupación de nuestro mercado de trabajo.

CUADRO 2 Tasas de actividad, empleo y paro para España y Aragón en 1999

	To	otal	Hom	bres	Mujeres		
	España Aragón		España	Aragón	España	Aragón	
Tasa de actividad	50,23	48,57	63,1	62,23	38,37	35,31	
Tasa de empleo	42,26	44,2	56,07	58,94	29,54	29,89	
Tasa de paro	15,86	9	11,14	5,29	23,02	15,36	

Fuente: INE

Este balance general favorable del empleo y el paro en Aragón presenta marcadas diferencias cuando se tiene en cuenta el género. El desigual funcionamiento del mercado de trabajo para hombres y mujeres hace que la tasa de empleo femenino en Aragón sea la mitad que la masculina y la tasa de paro de las mujeres, en cambio, es tres veces mayor que la masculina. Un año más, el colectivo femenino de Aragón es quien presenta la situación más desfavorable del mercado laboral, y por ello, debe ser objetivo preferente de las políticas activas de empleo.

Una comparación con la situación del empleo y paro femenino en España permite señalar que el empleo de las mujeres aragonesas se sitúa al mismo nivel que la media española y el paro femenino de Aragón es inferior en 8 puntos porcentuales al español. Por otra parte, la tasa de empleo masculino en Aragón es superior al nacional en casi tres puntos y el paro es inferior en 6 puntos. Es muy significativo que la tasa paro masculino en Aragón sea de 5,29, muy cercana a lo que se considera pleno empleo.

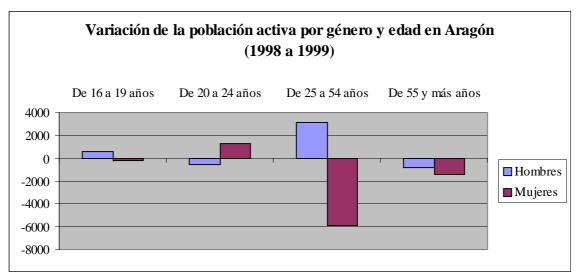
II.2.1.1 LA POBLACIÓN ACTIVA ARAGONESA

Como se ha indicado anteriormente, el descenso de la población activa en 3.800 personas es un rasgo relevante del panorama del mercado de trabajo de 1999. Además, de continuar esta trayectoria descendente en los próximos años, se planteará una situación preocupante para el normal funcionamiento del mercado de trabajo.

Un análisis más pormenorizado de la evolución de la población activa aragonesa muestra que el descenso general no ha afectado por igual a hombres y mujeres, ni a todos los grupos de edad. Al contemplar los datos desde la óptica del género se constata que de 1998 a 1999 la población activa masculina ha aumentado en 2.400 efectivos y, por el contrario, la población activa femenina se ha reducido en 6.200 mujeres. Esta evolución contrasta con la habida en 1998 respecto a 1997, porque ocurrió justo el fenómeno inverso: descendió la población activa masculina y aumentó la femenina. Seguramente, las variaciones de muestreo que en el año 1999 se han realizado en la EPA pueden explicar, en parte, esta situación tan errática.

Si se tiene en cuenta la perspectiva de la edad se observa que, de manera proporcional a la dimensión de los respectivos grupos, las mujeres mayores de 55 años han sido quienes han contribuido más a la reducción de la población activa general. Cabe señalar que, al igual que el año anterior, no han aumentado su actividad las mujeres jóvenes menores de 20 años por mantenerse inactivas en el sistema educativo, pero sí se ha incrementado (contrariamente a lo que ocurrió en 1998) la incorporación al mundo laboral de los varones jóvenes de 16 a 19 años. Este desigual comportamiento puede ser debido al hecho de que, al finalizar su período de educación obligatoria, son más las mujeres que optan por continuar sus procesos de formación que los hombres, tal como reflejan los datos del apartado de educación.

GRÁFICO 1



Fuente: Elaboración propia con datos del Instituto Aragonés de Estadística.

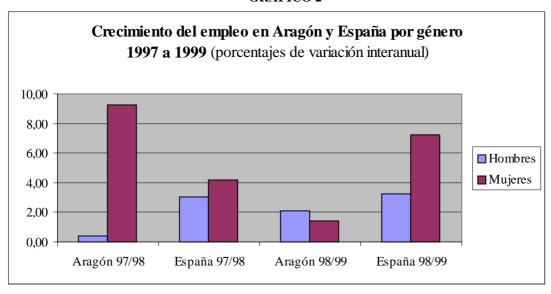
II.2.1.2 EL EMPLEO EN ARAGÓN

Para analizar el empleo se utilizan dos fuentes estadísticas con diferencias metodológicas y de ejecución: la Encuesta de Población Activa (EPA) y la Afiliación a la Seguridad Social. Si la primera es una encuesta que recoge datos trimestrales por entrevistas a las familias, la segunda es una estadística mensual procedente de un registro administrativo que recoge el número de trabajadores en alta laboral en los distintos regímenes de la Seguridad Social.

Los datos de la EPA muestran un aumento del número de ocupados en 1999 y también registra un incremento de la afiliación a la Seguridad Social. La primera fuente computa el ascenso de los ocupados en 8.100 y la segunda en 17.700. Según los datos de la EPA, este aumento del empleo ha sido menor que en 1998, por lo que podría decirse que se ha producido una ralentización en la creación de empleo en Aragón en el último año. A diferencia de lo que ocurrió en 1998, donde el crecimiento del empleo femenino fue notablemente superior al masculino, el aumento se ha debido más a la mayor ocupación de los hombres que de las mujeres.

Comparando el crecimiento del empleo en Aragón con el de España en los dos últimos años, se observa que en 1999 ha perdido ritmo el aumento de la ocupación de la Comunidad Autónoma en relación con el que ha habido para la media nacional. Este hecho se constata especialmente en el caso de las mujeres, ya que la creación de empleo femenino en España ha sido proporcionalmente más elevada que la de Aragón.

GRÁFICO 2



Fuente: Elaboración propia con datos del Instituto Aragonés de Estadística y del INE.

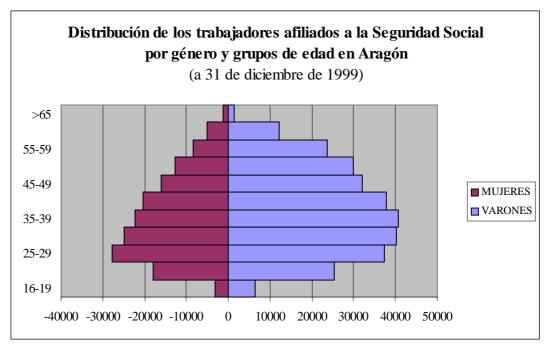
CUADRO 3 Variación de los ocupados por género, grupos de edad y sectores de actividad en Aragón en 1999

Sectores y Género	Total	Grupos	de edad		
		16 a 19	20 a 24	25 a 54	55 y más
Total	8.130	1.520	3.900	4.950	-2.290
Agricultura	-7.090	-600	-70	-1.930	-4.460
Industria	390	950	400	-950	0
Construcción	4.210	610	720	1.220	1.670
Servicios	10.590	570	2.830	6.610	530
Hombres	5.980	1.680	-70	5.380	-1.030
Agricultura	-4.540	520	-230	-1.150	-2.650
Industria	690	960	-20	-70	-190
Construcción	4.480	610	610	1.580	1.670
Servicios	5.380	710	-490	5.070	140
Mujeres	2.160	-150	3.990	-390	-1.290
Agricultura	-2.500	-70	130	-780	-1.810
Industria	-320	20	390	-910	170
Construcción	-260	0	90	-330	0
Servicios	5.210	-120	3.330	1.600	400

Fuente: Elaboración propia con datos de la Encuesta de la Población Activa (EPA)

En el cuadro 3 se muestran, según la EPA, los sectores de actividad que han tenido mayor protagonismo en la creación de empleo, teniendo en cuenta además el género y la edad. Como es habitual, el sector servicios es el más dinámico y sus nuevos ocupados son a partes iguales hombres y mujeres. La construcción en 1999 ha invertido el signo negativo del año anterior aumentando su ocupación. La industria apenas ha incrementado el empleo, y la agricultura ha sido el único sector que ha reducido su ocupación en 7.090 efectivos. También se observa un importante aumento de la ocupación de los jóvenes de 16 a 19 años varones, siendo regresivo, en cambio, el de las mujeres. El principal aumento de la ocupación femenina se ha producido en las jóvenes de 20 a 24 años en el sector servicios.

GRÁFICO 3



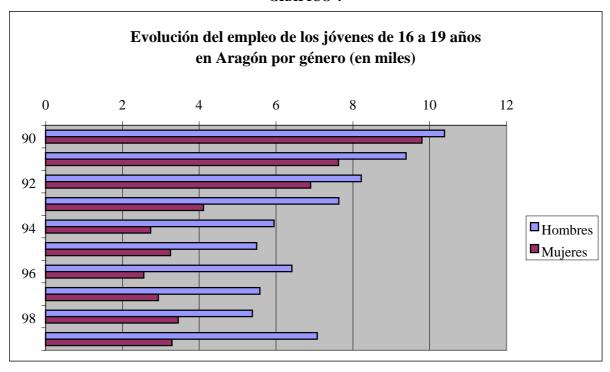
Fuente: Elaboración propia con datos de la Tesorería General de la Seguridad Social.

La afiliación a la Seguridad Social permite conocer la distribución de los ocupados por género y edad. En la representación gráfica del gráfico 3, que muestra la pirámide de los empleados en Aragón, se observa con claridad la distancia entre la ocupación de hombres y mujeres. Es un reto de las políticas económicas y sociales en Aragón lograr un aumento de la ocupación de las mujeres, especialmente de las más jóvenes, que son quienes encuentran más dificultades para conseguir empleo.

El mercado de trabajo aragonés presenta un comportamiento poco favorable para la incorporación de las mujeres jóvenes al mundo laboral. Esta desigualdad de acceso al empleo está relacionada, entre otros factores, con el tipo de estructura productiva de Aragón. La oferta de empleos más cualificados o de baja cualificación en los sectores de la construcción o industrial es ocupada por la demanda masculina mucho más que por la femenina. Las características del sector servicios de Aragón no facilita mucho el empleo de quienes salen de las aulas universitarias en busca de su primer trabajo.

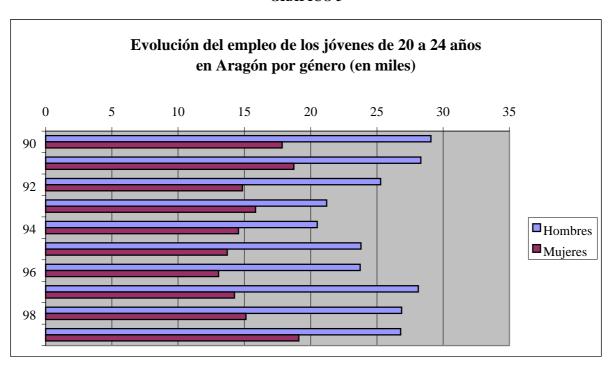
Esta desigualdad del empleo femenino se comprueba al analizar la evolución de los jóvenes ocupados de 16 a 19 años y de 20 a 24 años. En los primeros años de la década de los noventa el empleo de los jóvenes de 16 a 19 años era mayor y la distancia entre los ocupados hombres y mujeres era mucho más corta que en estos últimos años. La opción de los jóvenes por ampliar la duración de su etapa educativa retrasa el acceso al mundo del trabajo y explica, junto a que las cohortes son menos numerosas, la menor participación de los jóvenes hoy en el mercado de trabajo. La tendencia mayor de las mujeres a continuar en el sistema educativo y las características de las ofertas de empleo pueden explicar el continuado aumento de la distancia entre hombres y mujeres.

GRÁFICO 4



Fuente: Elaboración propia con datos de la Encuesta de Población Activa

GRÁFICO 5



Fuente: Elaboración propia con datos de la Encuesta de Población Activa

Para el grupo de edad de 20 a 24 años, se ha producido, en los últimos años, una recuperación de los niveles de empleo volviendo a los de los primeros años de la década. La distancia de ocupación de hombres y mujeres presenta pocas variaciones y debe interpretarse como reflejo de la escasa correspondencia entre las ofertas de trabajo y las cualificaciones femeninas.

Un año más se constata que el colectivo femenino de jóvenes es el que tiene más dificultades para acceder al empleo. Esta falta de ocupación constituye un importante problema para la Comunidad Autónoma ya que condiciona el retraso en la formación de matrimonios, reduce la natalidad y por lo tanto, el crecimiento de la población de Aragón.

II.2.1.3 LOS PARADOS EN ARAGÓN

En 1999 ha continuado la trayectoria descendente del desempleo en Aragón. Respecto a 1998, según datos de la EPA, hay 11.900 parados menos y según los datos que ofrece el INEM sobre el paro registrado, 5.337 personas desempleadas menos. En concreto el número de parados en 1999 asciende a 37.407, según el INEM y 43.570, según la EPA.

CUADRO 4 Comparación de la variación del paro estimado y registrado en Aragón por provincias. 1998-1999

]	Paro registrado)	Paro estimado				
	Paro 99 total Paro 98 total V		Variación total	Paro 99 total	Paro 98 total	Variación total		
HUESCA	4.933	5.462	-529	6.270	7.617	-1.347		
TERUEL	3.926	4.186	-260	3.970	5.590	-1.620		
ZARAGOZA	28.548	33.096	-4.548	33.350	42.260	-8.910		
ARAGÓN	37.407	42.744	-5.337	43.570	55.470	-11.900		

Fuente: INEM y Encuesta de Población Activa

CUADRO 5 Distribución por género y edad del paro registrado en Aragón. Año 1999

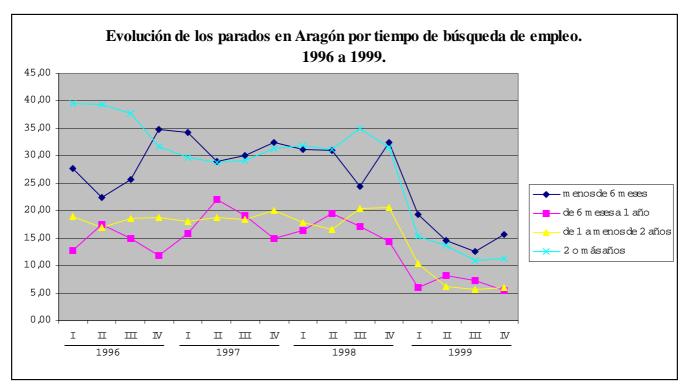
Género	<20	20-24	25-29	30-34	35-39	40-44	45-49	50-54	55-59	>59	TOTAL
Hombres	500	1.462	2.015	1.519	1.130	1.091	1.190	1.332	1.886	1.124	13.249
Mujeres	775	3493	4549	4156	3434	2755	1907	1553	1066	470	24158
% paro femenino	60,78	70,49	69,30	73,23	75,24	71,63	61,58	53,83	36,11	29,49	64,58

Fuente: Instituto Aragonés de Estadística

El paro continúa siendo en Aragón eminentemente femenino. Dos de cada tres parados son mujeres. En el grupo de edad de 35 a 39 años, esta proporción alcanza el 75%, es decir 3 de cada 4 parados. Salvo los mayores de 55 años, donde es mayoritario el paro masculino, en el resto de grupos es doble el paro femenino.

Al contemplar la evolución del paro por el tiempo de duración del desempleo, con datos de la EPA, se observa que en 1999 se ha producido una fuerte caída en todos los colectivos de parados, especialmente en los dos de mayor importancia en Aragón (menos de 6 meses y 2 años y más), que aunque continúan siendo los más numerosos han reducido bastante su volumen.

GRÁFICO 6



Fuente: Elaboración propia con datos de la Encuesta de Población Activa.

El panorama del desempleo descrito es altamente positivo al reducir notablemente sus cifras. Sin embargo, el carácter femenino del paro, en especial de las jóvenes mujeres, hace necesario seguir intensificando las medidas que reduzcan las desigualdades laborales y les facilite la inserción laboral, permitiendo así una emancipación del hogar paterno y la constitución de nuevas parejas, en edad más temprana de la que lo hacen hoy en día.

II.2.2 LA ENTRADA AL MERCADO LABORAL

II.2.2.1 EVOLUCIÓN DE LA CONTRATACIÓN

La contratación en Aragón continúa ascendiendo. Respecto al año anterior, en 1999 se ha producido un incremento del 14,34%. De los 358.302 contratos formalizados, el 90,49% han sido de duración determinada y el 9,51% restante indefinidos, lo que refleja que la temporalidad en el empleo continúa siendo un rasgo significativo de nuestro mercado de trabajo. No obstante, se constata que la contratación indefinida continúa la trayectoria del año anterior, es decir, en ligera alza (6.819 contratos más). En concreto, se ha pasado de formalizar 27.248 contratos indefinidos en 1998 a 34.067 en 1999, y de éstos últimos, 7.669 lo han sido a tiempo parcial. A tal aumento ha contribuido de forma decidida el ascenso de la contratación indefinida a tiempo parcial. Si en 1998 ésta representaba el 13,2% del total de contratos indefinidos, en 1999 ha alcanzado el 22,5%.

En los contratos de duración determinada, las modalidades de eventuales circunstancias de producción y por obra o servicio siguen siendo, como es habitual, las más utilizadas. Ambas modalidades representan el 62% de la contratación total. Dentro de este amplio abanico de contratos, los formativos son los únicos que no aumentan, reduciéndose en un 2% respecto al año anterior.

Al considerar la contratación por provincias, se comprueba, como es lógico por la estructura económica aragonesa, que el 79% de los contratos se han formalizado en la provincia de Zaragoza, el 14% en Huesca y el 6% en Teruel. Cabe señalar que si el aumento de la contratación ha sido del 14%

como media, en la provincia de Teruel tan solo se ha incrementado en un 5%, siendo por tanto la provincia que menor dinamismo ha mostrado en cuanto a nuevos contratos.

CUADRO 6 Modalidades de contratación en Aragón. 1999

MODALIDAD	HUESCA	TERUEL	ZARAGOZA		ARAGÓN	
				Nº contratos	%	%Var.98/99
INDEFINIDOS	5.097	2.659	26.311	34.067	9,51	25,03
A tiempo completo	3.742	2.162	20.494	26.398	7,37	11,66
Ordinarios	679	450	3.807	4.936	1,38	14,87
Discapacitados	63	33	245	341	0,10	56,42
Fomento de empleo	1.449	860	8.844	11.153	3,11	21,89
Conversiones a indefinidos	1.511	819	7.598	9.968	2,78	-0,08
A tiempo parcial	1.355	497	5.817	7.669	2,14	112,61
Tiempo parcial	530	262	3.247	4.039	1,13	43,18
Fijo Discontinuo	537	82	1.078	1.697	0,47	115,90
Discapacitados	7	8	22	37	0,01	100,00
Conversiones a indefinidos	281	145	1.470	1.896	0,53	100,00
DURACION DETERMINADA	46.205	20.725	257.305	324.235	90,49	13,32
A tiempo completo	36.827	16.735	194.288	247.850	69,17	17,74
Por obra o servicio	18.913	9.004	72.061	99.978	27,90	22,12
Eventual circuns. producción	14.714	6.357	103.325	124.396	34,72	13,63
Interinidad	2.387	1.281	13.581	17.249	4,81	17,13
Jubilación especial 64 años	37	23	212	272	0,08	-9,93
Discapacitados	20	12	149	181	0,05	49,59
Discap. en contratos esp.empl.	37	0	716	753	0,21	20,29
Otros	719	58	4.244	5.021	1,40	48,51
A tiempo parcial	8.283	3.310	58.831	70.424	19,65	1,28
Tiempo parcial	8.281	3.308	58.810	70.399	19,65	1,27
Jubilación parcial	0	0	0	0	0,00	-100,00
Relevo	2	2	21	25	0,01	108,33
Formativos	1.095	680	4.186	5.961	1,66	-2,01
Formación	778	513	1.708	2.999	0,84	-1,19
Prácticas a tiempo completo	248	155	2.083	2.486	0,69	-0,56
Prácticas a tiempo parcial	69	12	395	476	0,13	-13,14
TOTAL CONTRATACIÓN	51.302	23.384	283.616	358.302	100,00	14,34

Fuente: INEM

Un análisis más pormenorizado, teniendo en cuenta algunas variables significativas como son el género, la edad, la duración y la actividad económica del contrato, permite destacar algunas características de la contratación en 1999:

- La contratación de las mujeres aumenta. Si en el cómputo general se ha incrementado en casi dos puntos porcentuales alcanzando el 44,9%, los contratos indefinidos femeninos lo han hecho en algo más de cinco llegando al 40,5%. En buena medida, tal ascenso se ha visto incentivado por las medidas de Fomento de Empleo del Gobierno de Aragón y del INEM
- La contratación a tiempo parcial se revela como una modalidad mayoritariamente femenina ya que el 68,5% de los contratos indefinidos y el 68,2% de los de duración determinada ha sido realizados principalmente a mujeres.

• Casi dos terceras partes de los contratos femeninos se concentran en cuatro actividades económicas: i) otras actividades empresariales, donde se incluyen los contratos efectuados por las empresas de trabajo temporal, ii) comercio al por menor, iii) hostelería, y iv) actividades sanitarias.

CUADRO 7 Indicadores de la contratación por género en Aragón. 1998 y 1999

Tipo de contratación	%Hoi	nbres	%Mu	ijeres
	1998	1999	1998	1999
Total indefinido	65	59,4	35	40,6
Indefinido a tiempo parcial	40,4	31,5	59,6	68,5
Duración determinada a tiempo parcial	34,2	31,8	65,8	68,2
Prácticas a tiempo parcial	41,8	34,7	58,2	65,3
TOTAL CONTRATOS	57,1	55,1	43,0	44,9

Fuente: INEM

- La mitad de la contratación total se realiza a personas entre 25 y 45 años, aumentando al 56,5% en el caso del total de contratos indefinidos. La contratación de los más jóvenes, es decir menores de 25 años, llega al 39,5% del total de la contratación y se reduce al 27,8% en los contratos indefinidos.
- El 40% de la contratación tiene una duración menor a tres meses y el 51% es inferior a un año. Estas cifras muestran claramente un rasgo definitorio del mercado de trabajo actual: la temporalidad del empleo.
- El 67,9% de la contratación total y el 64% de la indefinida se formaliza en el sector servicios. En la industria se realizan el 15,5% del total de contratos y aumenta al 25,7% en el caso de los indefinidos.

Cabe señalar que aunque la modalidad de contratación a tiempo parcial facilita fundamentalmente la incorporación de la mujer al mercado de trabajo, es necesario hacer algunas consideraciones. No siempre es un tipo de contrato elegido libremente como una opción personal de conciliación del trabajo con la familia, la formación o el ocio. En ocasiones, especialmente en algunos sectores, las ofertas de trabajo (mucho más en el caso de las mujeres) no dan otra posibilidad de contratación y ello supone situarse en una precariedad de empleo que dificulta el acceso a planes de formación, impide el desarrollo profesional y tiene consecuencias negativas en el momento de la jubilación.

CUADRO 8 Indicadores de la contratación en Aragón. 1999

Indic	cadores			Contra	ıtación		
		Indefinida	% del total	Duración	% del total	TOTAL	% del total
			contratación	determinada	contratación		contratación
Género	Hombres	20.247	5,65	177.152	49,44	197.399	55,09
	Mujeres	13.820	3,86	147.083	41,05	160.903	44,91
Edad	<25 años	9.484	2,65	132.247	36,91	141.731	39,56
	25 a 45 años	19.257	5,37	160.361	44,76	179.618	50,13
	>45 años	5.326	1,49	31.627	8,83	36.953	10,31
Duración	< 3 meses			144.525	44,57	144.525	40,34
	<3 a 12 meses			39.670	12,23	39.670	11,07
Actividad	Agricultura	921	0,26	21.005	5,86	21.926	6,12
Económica	Industria	8.773	2,45	46.800	13,06	55.573	15,51
	Construcción	2.495	0,7	34.915	9,74	37.410	10,44
	Servicios	21.878	6,11	221.515	61,82	243.393	67,93

Fuente: INEM

No obstante, este aspecto de las condiciones de la vida laboral de las mujeres es de gran importancia para la sociedad aragonesa por las implicaciones en la demografía de nuestra Comunidad Autónoma, por lo que sería deseable un análisis de mayor profundidad.

II.2.2.2 LA INTERMEDIACIÓN PRIVADA

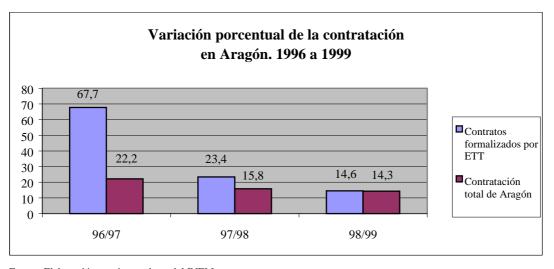
La contratación formalizada por las Empresas de Trabajo Temporal (ETT) en Aragón continúa aumentando. El número de contratos realizados por las ETTs ha sido de 56.427, lo que representa el 15,7% del total de la contratación de Aragón. Respecto a los datos de 1998, se ha producido un incremento porcentual del 14 puntos. Como se comprueba en el gráfico 7, hay una tendencia de desaceleración en el ritmo de crecimiento de esta intermediación privada de la contratación. Si en 1997 se produjo un crecimiento muy superior a la contratación registrada por el INEM, en 1999 se ha igualado el aumento del número de contratos realizados por ambos medios.

CUADRO 9 Evolución de la contratación formalizada por Empresas de Trabajo Temporal en Aragón. 1996 a 1999.

	1996	1997	1998	1999	% incremento 98/99
Contratos formalizados por ETT	23.819	39.933	49.257	56.427	14,6
% Contratos ETT/Total	10,8	14,8	15,72	15,75	
Contratación total de Aragón	221.405	270.656	313.369	358.302	14,3
Contratación excluida la de ETT	197.586	230.723	264.112	301.875	14,3

Fuente: Datos facilitados por el INEM

GRÁFICO 7



Fuente: Elaboración propia con datos del INEM

II.2.2.3 LA CONTRATACIÓN DE EXTRANJEROS

El análisis realizado por el Observatorio Ocupacional del INEM permite conocer, por primera vez, las características y condiciones de contratación de los extranjeros en Aragón. Es pues una oportunidad para realizar una aproximación al conocimiento del colectivo de inmigrantes a través de los datos que ofrece la contratación. En 1999 se registraron 16.241 contratos a extranjeros, la mayor parte de ellos, el 73,3%, se hicieron en Zaragoza, el 20,5% en Huesca y el 6,1% en Teruel. Si se observa la evolución se constata que cada año ha ido aumentando. El crecimiento en Aragón en 1999 ha sido del 50%, un aumento éste mayor que el habido en España (40%).

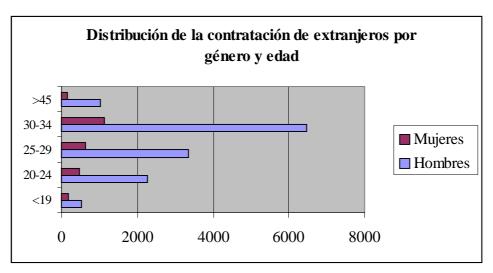
La mayor parte de la contratación es masculina (84%) y se concentra en el tramo de edad de 30 a 44 años (39,8%). Las mujeres representan solo el 16% de la contratación a extranjeros, y el 43% del total de mujeres contratadas lo son en el tramo de 30 a 44 años. Es por tanto, un colectivo inmigrante que responde a un perfil de personas en edad adulta, con relativa poca presencia de jóvenes.

CUADRO 10 Evolución de la contratación de extranjeros en Aragón y España. 1997-99

Ámbito	1997	1998	1999	%incr.97-98	%incr.98-99
Huesca	1.637	2.095	3.339	27,98	59,38
Teruel	359	598	992	66,57	65,89
Zaragoza	5.709	8.111	11.910	42,07	46,84
Aragón	7.705	10.804	16.241	40,22	50,32
España	221.559	287.998	406.035	29,99	40,99

Fuente: Observatorio Ocupacional. Aragón 2000. INEM

GRÁFICO 8

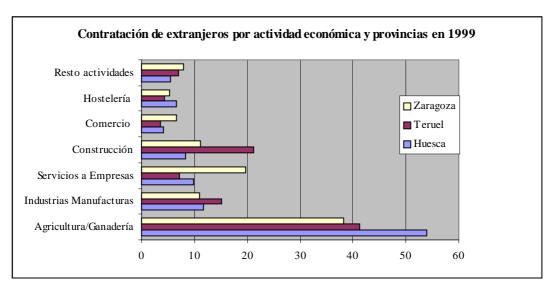


Fuente: Observatorio Ocupacional. Aragón 2000. INEM

La inmigración que llega a Aragón proviene básicamente de Marruecos o del área del Magreb, Portugal, Iberoamérica y empieza a destacar la presencia de colectivos provenientes de Europa del Este y Pakistán (éstos especialmente en Teruel).

El empleo de los trabajadores extranjeros suele ser de baja cualificación. El 69% de los contratos registrados se relacionan con el grupo profesional de trabajadores no cualificados, peones en su mayoría. El tipo de contratación es de carácter temporal. El 50,5% de los contratos son registrados en la modalidad de Obra o Servicio y el 32,4% en la de Eventual por Circunstancias de la Producción. La contratación indefinida sólo representa el 5,7% y es sensiblemente inferior al 9,5% del total de contratos registrados en Aragón.

GRÁFICO 9



Fuente: Observatorio Ocupacional. Aragón 2000. INEM

Los extranjeros contratados en Aragón trabajan principalmente en las actividades agrícolas y ganaderas, en puestos de trabajo de poca cualificación que no resultan atractivos para la población autóctona. Las tareas de recolección agrícola proporcionan la mayor parte de los contratos. Cabe destacar que en Huesca más de la mitad de sus contratos se registran en la actividad agrícola. Las industrias manufactureras, la construcción y los servicios a empresas son las actividades donde se han sido formalizados contratos a extranjeros, aunque a notable distancia de la actividad agrícola.

II.2.3 NEGOCIACIÓN COLECTIVA

Como cada año en el Informe se recogen los datos sobre los procesos de negociación colectiva desarrollados en el último periodo anual. La figura del convenio colectivo está adquiriendo cada año un mayor protagonismo como instrumento regulador de la relación laboral y de las condiciones de trabajo, como consecuencia de la reforma de la legislación laboral de 1994, que amplió los espacios de actuación, impulsó las posibilidades de adaptación del acuerdo colectivo a las características de cada ámbito territorial y funcional y puso fin a la vigencia de las Ordenanzas Laborales y Reglamentaciones de Trabajo.

Por otra parte, los cambios que se están produciendo en las actividades productivas que implican una fuerte reorganización de los sistemas de producción y las nuevas realidades de prestación laboral plantean nuevos retos a la negociación colectiva al objeto de adecuarla a tales circunstancias. Por tanto, cada vez más se va ampliando el contenido de la negociación colectiva con la incorporación de estas nuevas situaciones.

El número de convenios registrados en 1999 en Aragón fue 87, inferior a los 121 convenios de 1998. Atendiendo al ámbito funcional, los convenios de empresa fueron 65 y de sector 22, lo que representa un 75% y 25% respectivamente. Los convenios sectoriales han pasado de 45 a 22. Por otra parte, se acordaron 36 revisiones de convenios colectivos registrados en años anteriores, significando en comparación a 1998, 10 convenios más. Las revisiones, de acuerdo a su clasificación funcional, fueron 19 de empresa y 17 de sector.

Cabe señalar, que esta reducción que se aprecia, sin otro tipo de valoraciones, puede ser debida a la tendencia registrada en los últimos años a la negociación de convenios de ámbito temporal plurianual que,

por otra parte, aporta una mayor estabilidad a los acuerdos alcanzados en la regulación de las condiciones laborales.

CUADRO 11 Convenios registrados en 1998 y 1999

		POR EMPRESA				POR SECTORES						
	N	N° '		adores	Nº Empresas		Trabajadores					
	1998	1999	1998	1999	1998	1999	1998	1999	1998	1999		
HUESCA	6	10	427	215	12	4	2.284	749	13.553	7.150		
TERUEL	3	3	137	199	8	1	2.436	738	10.656	2.390		
ZARAGOZA	63	50	22.662	7.092	25	17	6.273	3.613	54.684	23.682		
INTERPROVINCIAL	4	2	4.079	266	0	0	0	0	0	0		
ARAGON	76	65	27.305	7.772	45	22	10.993	5.100	78.893	33.222		

Fuente: Dirección General de Trabajo de la DGA

Los convenios y las revisiones registradas en 1999 regularon las condiciones laborales de 112.107 trabajadores, aunque el 90% de estos lo fueron mediante convenios de sector. Por convenios de empresa lo hicieron 10.857 trabajadores. También hay que señalar que 33.222 trabajadores, el 39% del total, tuvieron nueva regulación laboral, mientras que 68.028 trabajadores, es decir el 61%, tuvieron una revisión de sus convenios acordados en años precedentes.

CUADRO 12 Revisiones anuales de convenios en 1998 y 1999

Actisiones undures de convenios en 1990 y 1999													
		POR EM	IPRESA	·	POR SECTORES								
	N	N° 7		Trabajadores		N°		Empresas		Trabajadores			
	1998			1999	1998	1998 1999		1999	1998	1999			
HUESCA	2	2	26	18	2	4	850	916	4.450	4.549			
TERUEL	2	3	49	54	1	1	166	114	709	1.400			
ZARAGOZA	9	14	1.100	3.013	8	12	4.619	5.918	57.963	62.079			
INTERPROVINCIAL	1	0	815	0	1	0	77	0	300	0			
ARAGON	14	19	1.990	3.085	12	17	5.712	6.948	63.422	68.028			

Fuente: Dirección General de Trabajo de la DGA

Si se atiende al ámbito territorial se observa una clara correspondencia con la estructura empresarial ya que el 77% de los nuevos convenios y el 71% de las revisiones de la negociación por sectores se han producido en la provincia de Zaragoza. Al considerar la negociación por empresas, los porcentajes que corresponde al ámbito provincial de Zaragoza son el 77% para los nuevos y 74% para las revisiones.

Sería deseo de este Consejo poder conocer con mayor profundidad las cuestiones relativas a los contenidos pormenorizados de la negociación colectiva en Aragón. Lamentablemente, la ausencia de tratamiento y explotación de la abundante información que anualmente es facilitada a la Administración por los negociadores de los convenios, impide un mínimo análisis de los acuerdos que regulan las condiciones laborales de empresas y trabajadores de nuestra Comunidad Autónoma.

Es de esperar que tal deficiencia pueda ser superada en un futuro próximo y con ello se permita que el estudio de un aspecto tan importante como es el abordado en este apartado aporte unas consideraciones de mayor riqueza analítica a las proporcionadas en este momento.

II.2.4 CONFLICTIVIDAD LABORAL

II.2.4.1 HUELGAS

En 1999 la conflictividad ha aumentado en comparación al año anterior al considerar el número de huelgas efectuadas, ya que se han producido 30 huelgas (24 en 1998), 9 de ellas en el ámbito de la Comunidad Autónoma y 21 en el ámbito nacional con repercusión en Aragón. A diferencia del año anterior que sólo se produjeron huelgas en la provincia de Zaragoza, ha habido dos huelgas en Huesca y una en Teruel.

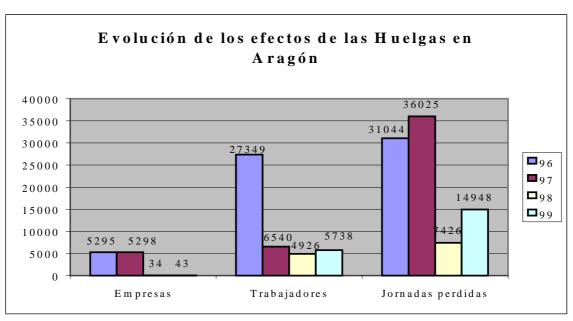
CUADRO 13 Huelgas en Aragón. 1999

	220-01800 022 122 0	80220 2///			
HUELGAS	NACIONALES CON	TOTAL	HUESCA	TERUEL	ZARAGOZA
	INCIDENCIA EN ARAGÓN	CCAA			
Anunciadas	37	23	4	3	16
Desconvocadas	16	14	2	2	10
Efectuadas	21	9	2	1	6
Empresas Afectadas	34	9	2	1	6
Trabajadores	5.201	537	106	7	424
Días Duración	85	303	93	92	118
Jornadas Perdidas	6.485	8.463	1.198	644	6.621

Fuente: Dirección General de Trabajo de la DGA

Este mayor número de huelgas ha afectado a 43 empresas, 9 más que en 1998, y a 5.738 trabajadores, incrementándose tal cifra en un 16% respecto al año anterior. En el número de jornadas perdidas ha tenido mayor incidencia pues se ha duplicado, pasando de 7.426 a 14.948.

GRÁFICO 10



Fuente: Dirección General de Trabajo de la DGA

II.2.4.2 CONCILIACIONES INDIVIDUALES Y CONFLICTOS COLECTIVOS

Al analizar las cifras de las conciliaciones individuales registradas en la Dirección General de Trabajo, continúa en 1999 su descenso. Respecto a 1998, se han presentado 1.636 demandas de conciliación menos y se han celebrado 1.172 conciliaciones menos.

CUADRO 14 Conciliaciones individuales por provincias en Aragón. 1999

000	32	27	321
606	52	27	527
4.809	389	109	4.311
2.418	271	75	2.072
3.684	440	173	3.071
11.517	1.152	384	9.981
635	40	31	564
6.042	600	170	5.272
206	11	13	182
4.369	484	186	3.717
11.252	1.135	382	9.735
ARAGÓN	HUESCA	TERUEL	ZARAGOZA
	11.252 4.369 206 6.042 635 11.517 3.684 2.418 4.809	11.252 1.135 4.369 484 206 11 6.042 600 635 40 11.517 1.152 3.684 440 2.418 271 4.809 389	11.252 1.135 382 4.369 484 186 206 11 13 6.042 600 170 635 40 31 11.517 1.152 384 3.684 440 173 2.418 271 75

Fuente: Dirección General de Trabajo de la DGA

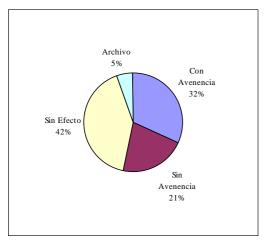
El número de conflictos colectivos resueltos ha sido similar al del año anterior. Tan sólo ha habido dos más, pasando de 48 a 50 conflictos colectivos. Como se observa en el gráfico 12, lo que es altamente significativo es el importante aumento de los trabajadores afectados ya que son más del doble que los que hubo en 1998. De 13.257 se ha pasado a 31.076 trabajadores que se han visto involucrados en procesos de conflictividad laboral.

CUADRO 15 Conflictos colectivos por provincias en Aragón. 1999

CONFLICTOS COLECTIVOS	TOTAL	AMBITO C.A.	HUESCA	TERUEL	ZARAGOZA
EXPEDIENTES RESUELTOS	50	1	6	9	34
CON AVENENCIA	5	0	0	1	4
SIN AVENENCIA	38	1	5	7	25
INCOMPARECENCIA	5	0	1	0	4
DESISTIDOS	2	0	0	1	1
EMPRESAS AFECTADAS	50	1	6	9	34
TRABAJADORES AFECTADOS	31.076	515	191	4.134	26.236

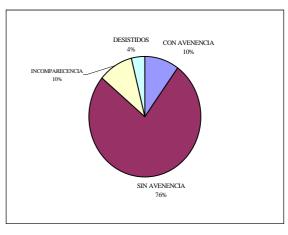
Fuente: Dirección General de Trabajo de la DGA

GRÁFICO 11 Conciliaciones individuales según su resultado



Fuente: Dirección General de Trabajo de la DGA

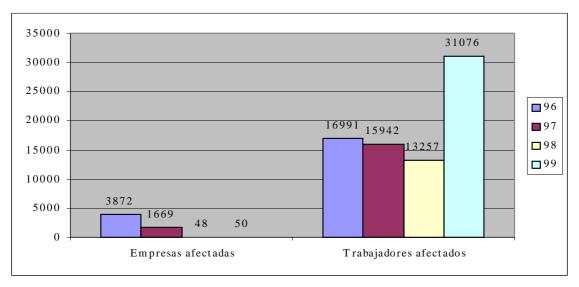
GRÁFICO 12 Conflictos colectivos según su resultado



Fuente: Dirección General de Trabajo de la DGA

Si se toma en consideración la forma de resolución de los conflictos, el 32% de las conciliaciones individuales y el 10% de los conflictos colectivos han terminado con avenencia. Por el contrario, el 76% de los conflictos colectivos y el 21% de las conciliaciones individuales, lo han hecho sin avenencia.

GRÁFICO 13 Evolución de empresas y trabajadores afectados por los conflictos colectivos



Fuente: Dirección General de Trabajo de la DGA

II.2.4.3 EL SERVICIO ARAGONÉS DE MEDIACIÓN Y ARBITRAJE (SAMA)

El Servicio Aragonés de Mediación y Arbitraje (SAMA) surgió a finales de 1998 como instrumento de participación de empresarios y trabajadores en la solución y gestión de los conflictos de trabajo, y tras haber firmado las organizaciones empresariales y sindicales, el 29 de octubre de 1996, el primer Acuerdo Interprofesional para la solución extrajudicial de conflictos laborales en el ámbito autonómico.

Las organizaciones empresariales y los sindicatos que integran el SAMA, conscientes de los beneficios que ofrece este servicio, decidieron asumir nuevos compromisos en la materia, plasmándolos en el II Acuerdo sobre solución extrajudicial de conflictos laborales en Aragón (ASECLA) suscrito el 6 de julio de 1999, y cuya entrada en vigor tuvo lugar el 1 de diciembre de 1999. Este Acuerdo otorga nuevas competencias al promover la asunción de cualquier conflicto de carácter colectivo y la práctica totalidad de los conflictos individuales de trabajo, con excepción de reclamaciones en las que se ejerciten pretensiones en materia electoral, de seguridad social, de tutela del derecho a la libertad sindical y demás derechos fundamentales y reclamaciones de cantidad. Además, este Acuerdo reconoce la validez de las funciones ejercitadas por el SAMA, no sólo cuando hay adhesión manifestada en Convenio colectivo o Acuerdo de empresa, como en el I ASECLA, sino también el consentimiento otorgado a la celebración de dicho trámite por acuerdo *inter partes*, comparecencia o ausencia de manifestación contraria a su celebración ante la citación remitida por el SAMA a resultas de la solicitud instada de contrario.

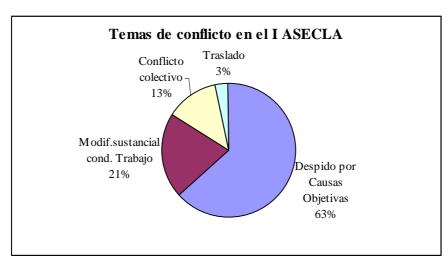
Los datos que reflejan la actividad desarrollada por el SAMA en 1999 se han desagregado en dos períodos al objeto de identificar cuantitativamente los efectos del I y II ASECLA. El primero de ellos de enero a noviembre y el segundo período el mes de diciembre de 1999.

CUADRO 16
Expedientes presentados y trabajadores afectados por sectores en el I ASECLA (1 de enero a 30 de noviembre de 1999)

Sectores	Nº expedientes	Trabajadores afectados
Metal	63	1.774
Químicas	4	178
Establecimientos sanitarios	2	40
Hostelería	20	20
Transporte	7	7
Rematantes	3	3
Industria vinícola	1	1
TOTAL	100	2.023

Fuente: Servicio Aragonés de Mediación y Arbitraje (SAMA)

GRÁFICO 14



Fuente: Servicio Aragonés de Mediación y Arbitraje (SAMA)

La actuación de mediación y arbitraje del SAMA durante el I ASECLA se concreta en la tramitación de 100 expedientes, afectando a 2.023 trabajadores. Los conflictos del sector del metal, tanto individuales como colectivos, son los que más han acudido a este sistema de resolución y suponen el 63% de todos los expedientes y el 88% de los trabajadores afectados. El sector de hostelería ocupa el segundo lugar, a bastante distancia del anterior. El principal motivo de conflicto es el despido por causas objetivas (63%), seguido de la modificación sustancial de las condiciones de trabajo (21%).

En el mes de diciembre comenzó la nueva la aplicación del II Acuerdo sobre Solución Extrajudicial de Conflictos Laborales de Aragón, lo que ha provocado un aumento de la actividad del SAMA y la ampliación de su actuación en el ámbito provincial de Huesca y Teruel.

CUADRO 17
Expedientes presentados, trabajadores afectados y tipo de los conflictos por provincias en el II
ASECLA (Diciembre 1999)

1102 0211 (2101011011 2577)											
	Nº			Conflictos							
	Expedientes	afectados	individuales	colectivos							
Huesca	12	491	10	1							
Teruel	5	5	5	0							
Zaragoza	143	1.897	131	6							
Aragón	160	2.393	146	7							

Fuente: Servicio Aragonés de Mediación y Arbitraje (SAMA)

Al poder asumir el SAMA la mediación en cualquier conflicto de naturaleza colectiva y en la práctica totalidad de los conflictos individuales, y además, al no ser necesaria la adhesión manifestada en Convenio Colectivo o Acuerdo de Empresa para que las partes en conflicto soliciten el arbitraje, se ha producido un considerable aumento de la actividad de este servicio, como indican las cifras del primer mes de aplicación del nuevo Acuerdo.

En el mes de diciembre se superó ampliamente el volumen de actividad del resto de meses del año. Si en el I ASECLA se habían presentado 100 expedientes y fueron 2.023 los trabajadores afectados, en el último mes de 1999, con el II ASECLA, fueron 160 los expedientes presentados y 2.393 los trabajadores afectados.

Como venía siendo habitual, el sector del metal continúa siendo quien más utiliza este servicio de mediación y arbitraje, aunque con el II ASECLA se han incorporado por primera vez al sistema otros muchos sectores. Hasta el año 2000 no podrán comprobarse los efectos reales de la ampliación del sistema que ha supuesto este segundo Acuerdo.

Los resultados de la mediación son bastantes satisfactorios, al lograrse un acuerdo entre las partes en el 71% de los conflictos individuales y en el 68% de los colectivos.

CUADRO 18 Resultados de los expedientes tramitados en 1999

======================================												
	Conflictos i	ndividuales	Conflictos colectivos									
	I ASECLA	II ASECLA	I ASECLA	II ASECLA								
con acuerdo	61	104	11	4								
sin acuerdo	17	28	3	3								
intentado sin efecto	7	14	0	0								
desistido	0	0	1	0								

Fuente: Servicio Aragonés de Mediación y Arbitraje (SAMA)

II.2.4.4 EXPEDIENTES DE REGULACIÓN DE EMPLEO

CUADRO 19 Expedientes de regulación de empleo resueltos en Aragón. 1999

						I			8			
ÓRGANO DE			AUTOR	IZADOS			DENEGADOS DESISTIDOS		TIDOS	TOTAL		
RESOLUCION												
	PACTA	ADOS	NO PAC	TADOS	TOT	ΓAL						
	N°	Trab.	N°	Trab.	N°	Trab.	N°	Trab.	N°	Trab.	N°	Trab.
	expedientes	Afectados	expedientes	Afectados	expedientes	Afectados	expedientes	Afectados	expedientes	Afectados	expedientes	Afectados
Serv. Prov.	5	104	2	5	7	109	1	6	2	6	10	121
Huesca												
Serv. Prov.	9	50	1	1	10	51	0	0	1	1	11	52
Teruel												
Ser. Prov.	49	341	19	2380	68	2721	0	0	0	0	68	2721
Zaragoza												
D.G. de	0	0	1	7992	1	7992	0	0	0	0	1	7992
Trabajo												
TOTAL	63	495	23	10378	86	10873	1	6	3	7	90	10886

Fuente: Dirección General de Trabajo de la DGA

CUADRO 20 Expedientes autorizados en Aragón según tipos y actividad económica

ACTIVIDAD ECONÓMICA	AUTORIZADOS							GADOS	DESIS	TIDOS	ТОТ	`AL
	PACTADOS NO PACTADOS TO					ΓAL						
	N°	Trab.	N°	Trab.	N°	Trab.	N^{o}	Trab.	N°	Trab.	N°	Trab.
	expedientes	Afectados	expedientes	Afectados	expedientes	Afectados	expedientes	Afectados	expedientes	Afectados	expedientes	Afectados
Agricultura	1	6	0	0	1	6	0	0	0	0	1	6
Industria	34	558	17	10354	51	10912	1	6	1	1	53	10919
Construcción	1	14	1	13	2	27	0	0	0	0	2	27
Servicios	28	97	5	11	33	108	0	0	1	3	34	111
TOTAL	64	675	23	10378	87	11053	1	6	2	4	90	11063

Fuente: Dirección General de Trabajo de la DGA

El número de expedientes de regulación de empleo tramitados en 1999 es de 90, de los cuales 86 han sido autorizados, uno denegado y tres desistidos. En comparación a 1998, se ha producido un ligero descenso, pasando de 96 a 90. Lo que es realmente significativo es el aumento de los trabajadores afectados. En 1998 fueron 1.448 trabajadores y en 1999 se alcanzó la cifra de 10.886. Este ascenso se justifica por estar implicada en un proceso de regulación de empleo la principal empresa de Aragón. De la totalidad de expedientes tramitados el 73% fueron autorizados.

A diferencia de 1998, el sector con mayor número de expedientes de regulación de empleo ha sido el industrial, superando al sector servicios.

II.2.5 SALUD LABORAL

II.2.5.1 EVOLUCIÓN DE LA SINIESTRALIDAD LABORAL

El número de accidentes en 1999 continúa incrementándose, desde una perspectiva general, en todo el ámbito de la Comunidad Autónoma. No obstante, al compararla con la de otras Comunidades Autónomas, Aragón se sitúa en la mejor posición nacional en cuanto a la evolución de accidentes laborales de 1998 a 1999. Se han producido 21.953 accidentes con baja en jornada de trabajo, el 98% de ellos de carácter leve, lo que representa un 3,9% de aumento respecto a los accidentes laborales que ocurrieron en 1998.

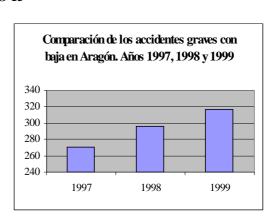
CUADRO 21 Accidentes con baja en jornada de trabajo por sectores económicos

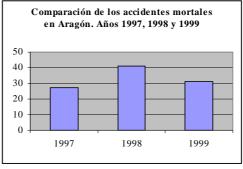
	Leves			Graves			Mortales			Total		
Sector	1998	1999	%Incr.	1998	1999	%Incr.	1998	1999	%Incr.	1998	1999	%Incr.
Agrario	959	966	0,7	46	42	-8,7	2	3	50	1.007	1.011	0,4
Industria	8.757	8.767	0,1	98	90	-8,2	9	10	11,1	8.864	8.867	0
Construcción	3.914	4.549	16,2	62	68	9,7	11	7	-36,4	3.987	4.624	16
Servicios	7.157	7.323	2,3	90	117	30	19	11	-42,1	7.266	7.451	2,5
Total	20.787	21.605	3,9	296	317	7,1	41	31	-24,4	21.124	21.953	3,9

Fuente: Dirección General de Trabajo

GRÁFICO 15







Fuente: Dirección General de Trabajo

Sin embargo, no todas las modalidades de accidentes laborales se han incrementado. Como queda bien reflejado en el gráfico 15, en el último año se han producido 10 accidentes mortales menos que en 1998, lo cual es un hecho muy relevante, pero continúan aumentando en Aragón, en cambio, los accidentes leves y graves.

Al considerar la actividad económica donde se produce la siniestralidad laboral, se observa que el 40% del total de accidentes se producen en el sector industrial, el 34% en el sector servicios, el 21% en la construcción y el 5% restante en el sector agrario. Hay que destacar el hecho de que ha habido más accidentes graves en el sector servicios que en el industrial, y que el mayor incremento de accidentes graves, con un 30%, se ha producido en los servicios y el aumento mayor de accidentes leves, con un 16%, en la construcción. En el gráfico 16 se detallan aquellas ramas de actividad que presentan mayor número de accidentes. Tras la construcción, las actividades industriales relacionadas con la fabricación de productos metálicos y la construcción de maquinaria y equipo mecánicos son las que presentan mayor accidentalidad.

Actividades económicas con mayor accidentabilidad. Aragón 1999 5 10 15 20 25 30 35 40 Hostelería Otras actividades empresariales 4,3 Transporte terrestre y por tubería 4.3 Agricultura y ganadería Fab.de automóviles y remolques 4,8 4,8 Industrias de alimentos y bebidas 5.8 Comercio al por menor Const. Maquinaria y equipo mecánico 6,2 Fabric. Productos metálicas 7,0 21,1 Construcción

GRÁFICO 16

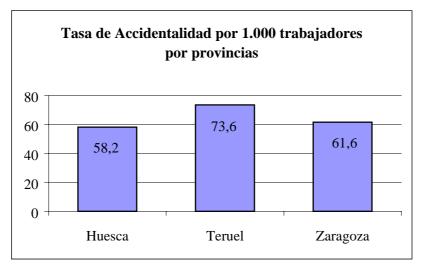
Fuente: Dirección General de Trabajo

Resto de actividades

Dentro del ámbito de la Comunidad Autónoma, es significativo que Teruel sea la provincia que tenga mayor tasa de accidentalidad. Cada 1.000 trabajadores, 73 han tenido algún tipo de accidente en 1999. Esta tasa desciende para la provincia de Zaragoza a 61 y a 58 en el caso de la provincia de Huesca.

33,6

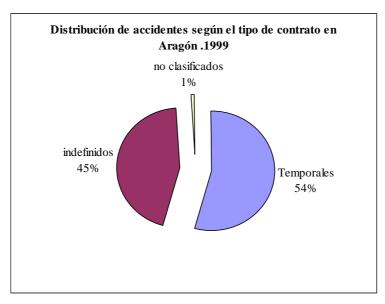
GRÁFICO 17



Fuente: Dirección General de Trabajo

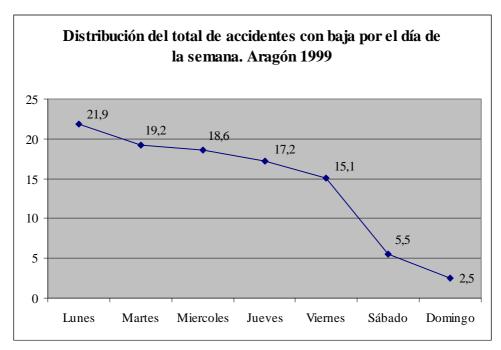
Realizando un análisis más pormenorizado de la siniestralidad laboral destaca que 11.918 accidentes, es decir el 54% del total, se ha producido en trabajadores que tienen contrato temporal, en tanto que 9.851 accidentes, el 45% del total, tienen contrato indefinido. También se debe señalar que el lunes es el día de la semana donde se produce mayor número de accidentes con baja en jornada laboral. En el transcurso de la semana va descendiendo la probabilidad de producirse algún accidente, descendiendo considerablemente, como es lógico, el fin de semana. En el gráfico 19 queda claramente reflejado este fenómeno.

GRÁFICO 18



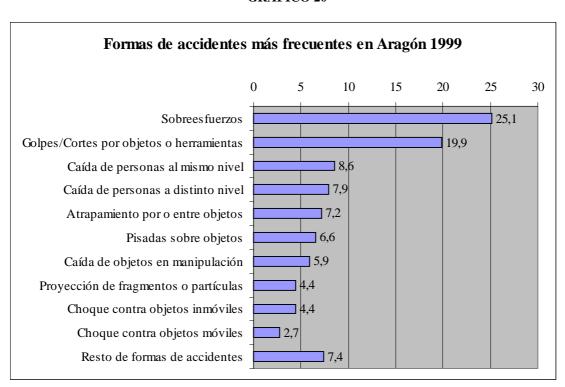
Fuente: Dirección General de Trabajo

GRÁFICO 19



Fuente: Dirección General de Trabajo

GRÁFICO 20



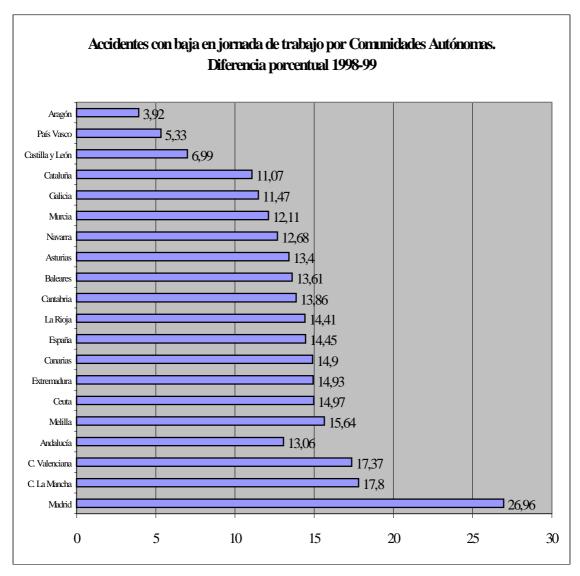
Fuente: Dirección General de Trabajo

Las formas más frecuentes de accidentes, como queda reflejado en el gráfico 20, son en el 25% de los casos los sobreesfuerzos y en el 20% los golpes o cortes producidos por objetos o herramientas.

No obstante, la situación de la siniestralidad descrita, al compararla con la de otras Comunidades Autónomas, muestra que Aragón se sitúa en la mejor posición nacional en cuanto a la tasa de variación de

accidentes laborales de 1998 a 1999. O dicho de otra manera, en Aragón se ha dado el menor aumento de la sinjestralidad.

GRÁFICO 21



Fuente: Dirección General de Trabajo

II.2.5.2 MEDIDAS DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES

La prevención es tarea de todos. Empezando por la Administración, siguiendo por los empresarios y acabando por los trabajadores. La Ley de Prevención de Riesgos Laborales de 1995 hizo que las actuaciones para proteger con eficacia a los trabajadores en cuanto a su seguridad y salud en el trabajo debían acometerse con una perspectiva más acentuadamente preventiva y centrada en la propia empresa. El papel esencial de la acción preventiva se desplazó hacia los protagonistas de la misma: empresarios y trabajadores. Pero ello no quiere decir que las Administraciones Públicas, las diferentes organizaciones empresariales y sindicales, los profesionales y las entidades implicadas, dejen de tener un papel fundamental en la implantación de una verdadera cultura preventiva. También hay que señalar que la Administración, además de ser promotor de la prevención, desempeña un papel similar a una empresa, ya que en lo que se refiere a salud laboral, es responsable de cuidar la seguridad y prevenir la siniestralidad de sus trabajadores.

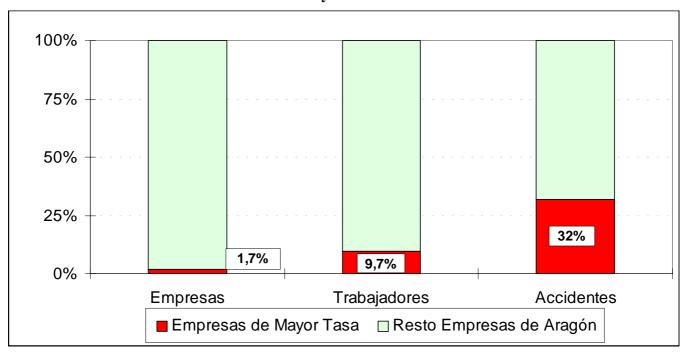
Una pieza clave del nuevo sistema lo constituye el Servicio de Prevención, entendido como el conjunto de medios humanos y materiales necesarios para realizar las actividades preventivas a fin de garantizar la adecuada protección de la seguridad y salud de los trabajadores, asesorando y asistiendo para ello al empresario y al trabajador. A la hora de implantar un Servicio de prevención, el empresario puede optar por algunas de las siguientes modalidades: asumiendo personalmente esta actividad, designando uno o varios trabajadores para llevar a cabo esta tarea, constituyendo un Servicio de Prevención propio o recurriendo a un Servicio de Prevención ajeno, prestado por una entidad especializada.

La puesta en marcha de estos Servicios Preventivos previstos en la Ley está requiriendo cambios tanto en la cultura empresarial y sindical como en la de las entidades y profesionales relacionados con estos temas. La difusión de la acción preventiva, la formación de todos los implicados en la seguridad y salud laboral, y la especialización profesional son actuaciones que se están desarrollando desde distintos ámbitos en los últimos años. Hasta el momento es difícil conocer el grado de implantación de los Servicios Preventivos en las empresas por carecer de datos precisos. No obstante, como la siniestralidad continúa aumentando, aunque si bien en menor medida, es necesario un sobreesfuerzo por parte de los agentes implicados en crear los Servicios de Prevención en las empresas, especialmente en las Pymes y microempresas. La administración responsable en la materia y las organizaciones empresariales y sindicales deberán hacer un seguimiento y evaluar el proceso de creación de estas medidas de prevención.

La Dirección General de Trabajo, a través del Servicio de Seguridad e Higiene y Condiciones de Trabajo, se planteó una campaña de actuaciones sobre el núcleo de empresas que presentasen mayores tasas de accidentalidad con el fin de estudiar el grado de cumplimiento de la Ley de Prevención de Riesgos Laborales y promover y promocionar la prevención. A lo largo del año 1998 se comenzaron los trabajos de recogida de la información contenida en los partes de accidentes de trabajo que llegaban a los gabinetes provinciales y se obtuvieron las tasas de siniestralidad de la totalidad de las empresas en las que se habían producido accidentes con baja y las correspondientes a sus actividades específicas. Se establecieron los siguientes criterios de actuación para fijar o determinar el ámbito de acción, es decir, sobre qué empresas actuar: haber sufrido a lo largo del año 1998 cuatro o más accidentes con baja en jornada de trabajo y presentar una tasa de siniestralidad superior, al menos en un 50%, a la tasa de accidentalidad correspondiente a su propia actividad económica.

Con el procedimiento descrito se configuró un grupo de 677 empresas que representaban el 1,7% de las empresas de Aragón, ocupaban al 9,7% de los trabajadores aragoneses y acumulaban el 32% de los accidentes de la Comunidad Autónoma. Bajo el nombre "Proyecto 677" se llevó a cabo durante 1999 una secuencia de actuaciones a desarrollar sobre las empresas integrantes de este grupo que se concretaba en notificaciones a todas las empresas del grupo, visitas a las mismas, emisión de informes, seguimiento mensual de la evolución de la siniestralidad en cada una de las empresas y notificación trimestral.

GRÁFICO 22 Repercusión en la siniestralidad laboral en la Comunidad Autónoma de Aragón de las empresas de mayor tasa



CUADRO 22 Grupo de empresas que constituyen el Proyecto 677

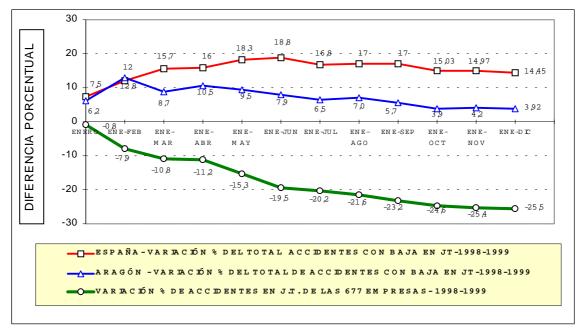
ARAGÓN 1998	N° DE EMPRESAS	N° DE TRABAJADORES	N° DE ACCIDENTES	TASA MEDIA
DATOS GENERALES DE ARAGÓN	39.253	335.306	21.124	62.9
EMPRESAS QUE SUFREN 4 O MÁS ACCIDENTES CON BAJA Y SUPERAN EN UN 50% LA TASA MEDIA DE SU CNAE	677	32.533	6.761	208
PORCENTAJE	1,7%	9,7%	32,0%	

Fuente: Dirección General de Trabajo

El proyecto 677, auspiciado por la Dirección General de Trabajo, se ha desarrollado coordinadamente entre las Inspecciones Provinciales de Trabajo y Seguridad Social, las Mutuas de Accidentes de Trabajo y Enfermedades Profesionales de la Seguridad Social (MATEPSS) y el Servicio de Seguridad e Higiene y Condiciones de Trabajo.

El resultado de este proyecto preventivo de actuación ha sido altamente positivo al contemplar los datos de siniestralidad de 1999. El gráfico 23 muestra la variación de los accidentes con baja en jornada de trabajo en Aragón y en España y se comprueba la influencia que ha tenido para las tasas de Aragón el comportamiento de las 677 empresas incluidas en este proyecto.

GRÁFICO 23 Evolución de la accidentalidad en España, Comunidad Autónoma de Aragón y en el Programa 677. Diferencia en % 1998-1999



Cuando en 1999 la siniestralidad en Aragón aumentó un 3,9% respecto al año anterior y en España se incrementó un 14,4%, el conjunto de las 677 empresas, seleccionadas por sus elevadas tasas de accidentalidad, han visto disminuir el número de accidentes en un 25,5%. Estos resultados obtenidos muestran que la planificación para la prevención es una herramienta altamente eficaz en la reducción de la siniestralidad y en la difusión de una nueva cultura de la prevención. Desde el Consejo Económico y Social de Aragón se valora muy positivamente la iniciativa de la Administración autonómica en la puesta en marcha y el desarrollo del "Proyecto 677" y reclama la continuidad de actuaciones similares en sucesivos años, acciones e iniciativas incluidas en el Consejo Aragonés de Seguridad y Salud en el Trabajo.

También desde la Dirección General de Trabajo, a través del Servicio de Prevención de Riesgos Laborales y del Consejo Aragonés de Seguridad y Salud en el Trabajo se está desarrollando el programa "Objetivo cero accidentes de trabajo" como una medida de fomentar la mejora continua de la prevención. A este programa se pueden adherir las empresas para realizar un procedimiento de prevención que consiste en:

- 1. Previa y diariamente, antes de que el equipo o línea comience las tareas, revisar las condiciones de trabajo (o toda la plantilla si es una microempresa).
- 2. Al finalizar la jornada, el responsable de cada línea señalará la fecha en un calendario con un color diferente en función de los resultados del día en materia de incidentes y accidentes
- 3. Un día, una vez al mes, durante quince minutos, reunir al equipo y al responsable y escuchar las sugerencias de los trabajadores para subsanar aquellas cuestiones más complejas que no hayan podido resolverse día a día.

Los beneficios que se persiguen con este programa son obtener menos daños, más rentabilidad, más calidad y mejor organización del trabajo. Es la aplicación continua de la prevención y la aplicación efectiva, día a día, de la Ley de Prevención de Riesgos Laborales. Los resultados llegarán con reducciones ostensibles.

II.3 POLÍTICAS DE EMPLEO

II.3.1 FOMENTO DE EMPLEO E INSERCIÓN LABORAL

II.3.1.1 PROGRAMAS DE APOYO A LA CREACIÓN DE EMPLEO

Desde el Gobierno de Aragón se vienen impulsando en los últimos años medidas específicas encaminadas a fomentar el empleo. La regulación para 1999 de tales medidas está recogida en el Decreto 21/1999, de 24 de febrero, sobre Fomento de la Contratación Estable, en el Decreto 22/1999, de 24 de febrero, sobre Fomento de Empleo Autónomo y en la Orden de 13 de mayo de 1999 por la que se determinan los programas objeto de subvención en materia de Fomento de Empleo en Cooperativas y Sociedades Laborales. Por otra parte, desde el INEM también se desarrollan medidas de fomento de empleo a través de convenios con Corporaciones Locales y convenios con otros organismos.

CUADRO 23 Evolución de las ayudas de Fomento de Empleo del Gobierno de Aragón por programas (1996-1999)

PROGRAMAS	1996	1997	1998	1999	% incr.99/98	Beneficiarios
COOPERATIVAS	59.334.062	109.546.719	97.381.181	65.386.650	-32,8	149
SOC. ANÓNIMAS	23.224.790	52.614.747	205.949.164	197.008.907	-4,3	435
LABORALES						
EMPLEO AUTÓNOMO	180.269.027	289.020.562	353.592.545	377.490.938	6,7	852
CONTRATACIÓN	12.000.000	214.435.692	170.440.558	302.735.309	77,6	516
INDEFINIDA						
TOTAL	274.827.879	665.617.720	729.982.267	942.621.804	21,9	1.952

Fuente: Dirección General de Trabajo

En 1999 la cuantía económica global dedicada desde el Gobierno de Aragón, (incorporando los recursos económicos provenientes del Fondo Social Europeo) a los programas de fomento de empleo ha ascendido a 942 millones de pesetas, incrementándose en un 21,9% respecto al año anterior. Ello ha supuesto la contratación de 1.952 trabajadores. Este aumento se ha debido fundamentalmente al mayor volumen económico destinado a fomentar la contratación indefinida que contrarresta el descenso de fondos dedicados a las cooperativas y a las sociedades anónimas laborales (32,8% en el primero de los casos y el 4,3% en el segundo). Por otro lado, el fomento del empleo autónomo se ha incrementado en un 6,7%.

PROGRAMA FOMENTO DE LA CONTRATACIÓN ESTABLE

El nuevo Decreto 21/1999 sobre Fomento de la Contratación Estable, además de mantener las ayudas establecidas en el Decreto 114/1998, incluye un conjunto de nuevas líneas de apoyo a la contratación. Estas novedades son el fomento de la contratación estable de jóvenes de 22 a 30 años sin cualificación, el apoyo a la contratación indefinida de parados de larga duración con más de dos años de desempleo, las ayudas para la contratación indefinida del primer trabajador efectuada por empresarios autónomos y el apoyo a la contratación de jóvenes titulados universitarios. Asimismo se ha contemplado, en cumplimiento del Acuerdo para el Fomento del Empleo en la Comunidad Autónoma de Aragón (AFECA), un incremento en las ayudas para fomentar el empleo en sustitución de horas extraordinarias con el fin de incentivar un mejor reparto del trabajo.

Supone una novedad en el Decreto, incluso en el panorama nacional, la inclusión de ayudas destinadas a favorecer la contratación de personas desempleadas con graves dificultades de inserción laboral por parte de empresas participadas mayoritariamente por entidades sin ánimo de lucro. Ante la carencia de una ley nacional que regule estas empresas de inserción, el Decreto, en un afán de impulsar estos nuevos instrumentos de inserción, ha determinado que deben cumplir los siguientes requisitos para

tener acceso a tales ayudas: su plantilla debe estar constituida en un 60%, como mínimo, por trabajadores pertenecientes a colectivos en situación de exclusión o en grave riesgo de estarlo, con especiales dificultades para lograr su integración en el mercado de trabajo normalizado por su bajo nivel de empleabilidad y su déficit de productividad. En la norma se han previsto las siguientes líneas de subvención: i) 500.000 pesetas por contratación anual y a tiempo completo, ii) hasta 500.000 pesetas por puesto de trabajo para reducir préstamos concedidos por entidades de crédito, iii) 1.000.000 de pesetas destinada a financiar parcialmente la inversión fija y iv) otras ayudas para asistencia técnica.

CUADRO 24 Distribución por modalidades de las ayudas a la Contratación Estable en 1999

Modalidades	Nº de	Cuantía económica
	ayudas	
Contrataciones Subvencionadas según Decreto 1998	58	24.615.000
Contrataciones Subvencionadas según Decreto 1999	516	278.120.309
I APOYO A LA CONTRATACIÓN	495	247.132.720
Ayudas para la contratación indefinida de determinados	431	228.059.320
colectivos de trabajadores desempleados		
Mayores de 40 años	13	7.200.000
Mayores de 45 años	57	35.900.000
Mujeres	262	164.074.320
Minusválidos 33%	2	1.200.000
2 años en desempleo y cargas familiares	1	300.000
Centro nueva creación en zona 5b)	94	18.485.000
Jóvenes 22-30 años sin cualificar	2	900.000
Ayudas para la contratación indefinida del primer trabajador	3	1.200.000
contratado por empresarios autónomos		
Ayudas para la contratación de personas pertenecientes a	10	6.228.400
colectivos con especiales dificultades de integración laboral		
Perceptores de IAI	2	1.225.000
Minusválidos 65%	8	5.003.400
Ayudas para la transformación o conversión en indefinidos de	26	4.962.500
determinados contratos de duración determinada		
Mayores 40 años	5	1.237.500
Mujeres menores de 40 años	20	3.325.000
Minusválidos	1	400.000
Ayudas para fomentar el empleo en sustitución de horas	0	0
extraordinarias		
Contratación de jóvenes titulados universitarios	25	6.682.500
II EMPRESAS PARA LA INSERCIÓN LABORAL	21	30.987.589

Fuente: Dirección General de Trabajo

Este programa ha supuesto la contratación de 516 trabajadores desempleados, 495 en las distintas modalidades previstas en apoyo a la contratación y 21 en empresas de inserción. Un análisis más en detalle de las ayudas contempladas en el Decreto 21/1999 muestra que el 53% del número de ayudas concedidas y el 66% de los recursos económicos dedicados al fomento de la contratación estable se ha destinado a apoyar la contratación de mujeres desempleadas. Se constata, por tanto, que la concesión de las ayudas ha primado al colectivo social más afectado por el paro, en un intento de favorecer el aumento de la actividad y el empleo de las mujeres. Por otro lado, se comprueba el escaso éxito de las modalidades incorporadas como novedosas en el Decreto 21/1999. Singularmente destaca el hecho de que el número de solicitudes de ayuda presentadas por las empresas para la contratación de jóvenes titulados

universitarios no ha sido el que cabría esperar en correspondencia con la incidencia que el desempleo tiene en este colectivo. También hay que indicar que no se ha solicitado ninguna ayuda para fomentar el empleo en sustitución de horas extraordinarias.

Por primera vez se han definido y apoyado desde el Gobierno de Aragón las empresas de inserción, y ello ha servido, a pesar del escaso número de ayudas solicitadas, para impulsar esta incipiente figura que pretende aunar en un mismo proyecto empresarial la rentabilidad económica y social. Este primer año las únicas solicitantes de las citadas ayudas han sido las entidades sociales, y ello les ha supuesto un gran esfuerzo para pasar de proyectos formativos a empresariales.

PROGRAMA DE EMPLEO AUTÓNOMO

Con el Decreto 22/1999 sobre Fomento del Empleo Autónomo el Gobierno de Aragón subvenciona el autoempleo, apoyando los inicios de la actividad y la creación de puestos de trabajo. En concreto, se han previsto las siguientes líneas de subvención: hasta 500.000 pesetas para la amortización parcial de préstamos utilizados para financiar inversiones, una renta de subsistencia hasta 500.000 pesetas para garantizar el inicio de la actividad empresarial con una baremación calculada en función del importe del préstamo concedido al beneficiario, ayudas para trabajadores autónomos minusválidos y hasta 500.000 pesetas a fondo perdido para trabajadores que hubiesen estado desempleados con anterioridad, pudiendo incrementarse dicho importe básico en un 10% en algunos supuestos.

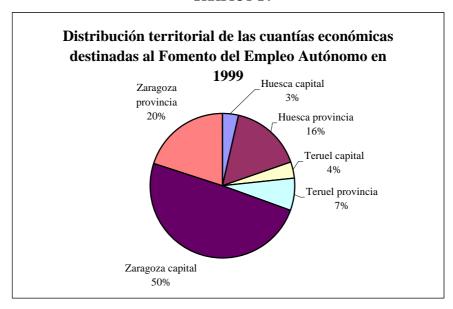
CUADRO 25 Distribución por modalidades, género y edad de las ayudas al Empleo Autónomo en 1999

Modalidades de ayuda	Cuantía económica	Beneficiarios	Género		Edad			
			Hombres	Mujeres	<25	25-29	30-49	>50
Subvención financiera	117.895.125	350	170	180	125	72	134	16
Renta de subsistencia	64.850.000	138	59	79	89	8	38	1
Sub. trabajadores autónomos minusválidos	6.982.218	11	5	6	0	1	7	3
Apoyo a iniciativas de autoempleo	187.763.595	353	185	168	103	58	157	32
TOTAL	377.490.938	852	419	433	317	139	336	52

Fuente: Dirección General de Trabajo

El número de ayudas de fomento del empleo autónomo ha sido de 852. Un análisis por género y edad muestra que el número de mujeres y de hombres beneficiarios es similar. No obstante en la modalidad de apoyo a iniciativas de autoempleo superan los hombres a las mujeres, lo que muestra que la falta de cultura emprendedora es, tal vez, más acusada en las mujeres. Los más jóvenes, es decir los menores de 25 años han recibido el 37% del número de ayudas concedidas. Si atendemos a la distribución territorial se constata que la mitad de los recursos económicos han ido a parar a la ciudad de Zaragoza y solo el 11% ha llegado a Teruel.

GRÁFICO 24



PROGRAMA DE COOPERATIVAS Y SOCIEDADES LABORALES

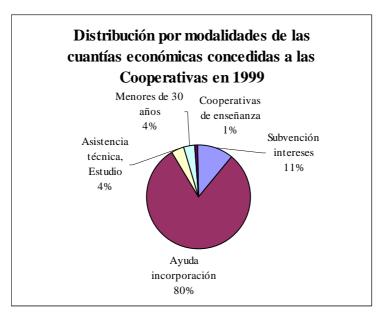
En la Orden de 13 de mayo de 1999 se regulan las subvenciones en materia de Fomento de Empleo en Cooperativas y Sociedades Laborales, con las siguientes modalidades: ayuda de 500.000 pesetas por persona que se incorpore como socio trabajador o socio de trabajo, hasta 500.000 pesetas en concepto de pago de intereses de préstamos obtenidos para realizar inversiones, el 50 por 100 del coste de las acciones de asistencia técnica con el límite de 3.000.000 pesetas. Como novedad, esta Orden incorpora subvenciones para la creación de cooperativas de trabajo asociado y sociedades laborales integradas exclusivamente por jóvenes menores de 30 años y subvenciones específicas para cooperativas de enseñanza.

CUADRO 26 Cuantías y trabajadores beneficiarios de las ayudas a Cooperativas por provincias en 1999

	Nº cooperativas	Nº Trabajadores	Cuantía de la ayuda	Ayuda/trabajador
		beneficiarios		
Huesca	8	17	9.762.900	574.288
Teruel	11	28	11.463.000	409.393
Zaragoza	43	104	44.160.750	424.623
Aragón	62	149	65.386.650	438.837

Fuente: Dirección General de Trabajo

GRÁFICO 25



En 1999 han sido 62 las Cooperativas que se han beneficiado de las subvenciones y 149 los trabajadores que se han incorporado como socios trabajadores o socios de trabajo. El 80% de los algo más de 65 millones de pesetas concedidos para apoyar a las cooperativas se ha dedicado a integrar a nuevos socios. Las modalidades novedosas apenas han tenido repercusión en las ayudas concedidas en el ejercicio económico.

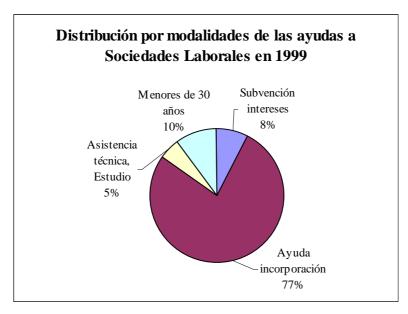
Por lo que se refiere a las ayudas concedidas a las Sociedades Laborales, 255 se han beneficiado de las mismas y ello ha permitido la contratación de 435 trabajadores. El 77% de los 197 millones de pesetas dedicados a estas Sociedades se ha destinado a incorporar nuevos trabajadores.

CUADRO 27 Cuantías y trabajadores beneficiarios de las ayudas a Sociedades Laborales por provincias en 1999

	Nº sociedades	Nº trabajadores	Cuantía económica	Ayuda/trabajador
	Laborales	beneficiarios		
Huesca	34	72	33.722.627	468.370
Teruel	15	16	10.268.150	641.759
Zaragoza	206	347	153.018.130	440.974
Aragón	255	435	197.008.907	452.894

Fuente: Dirección General de Trabajo

GRÁFICO 26



CONVENIOS DE COLABORACIÓN DEL INEM

La cuantía económica dedicada por el INEM para medidas de fomento de empleo en 1999 continúa la tendencia alcista de años anteriores. De los 965 millones de pesetas (125 millones más que en 1998), el 71% se ha destinado a fomentar el empleo de 1.036 trabajadores desempleados mediante convenios de colaboración con corporaciones locales, y el 29% restante ha permitido dar empleo a 234 personas al suscribir convenios con otros organismos. Como media, en el primer grupo se ha financiado a 657.404 pta. por trabajador y en el segundo 1.213.403 pta.

CUADRO 28 Convenios de colaboración del INEM para la contratación de trabajadores desempleados en Aragón. 1999

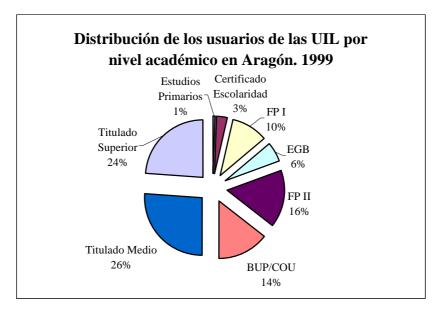
	CORPORACIONES LOCALES					OTROS ORGANISMOS				
	N°	N°	Importe	Dif. 98-97	Pta. por	N°	N°	Importe	Dif. 98-97	Pta. por
	Obras	Trabajadores			Trabajador	Obras	Trabajadores			Trabajador
HUESCA	44	165	124.452.874	13.655.648	754.260	12	44	46.231.247	13.707.030	1.050.710
TERUEL	40	190	110.968.987	15.850.275	584.047	7	11	21.260.012	12.667.410	1.932.728
ZARAGOZA	160	681	445.648.856	-2.021.455	654.404	41	179	216.445.153	71.335.330	1.209.191
ARAGON	244	1.036	681.070.717	27.484.468	657.404	60	234	283.936.412	97.709.770	1.213.403

Fuente: INEM

II.3.1.2 EVOLUCIÓN DE LAS UNIDADES DE INSERCIÓN LABORAL

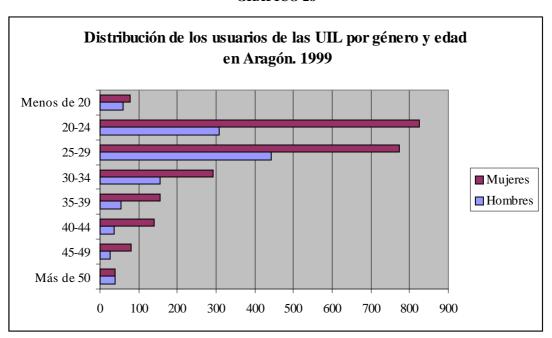
Las Unidades de Inserción Laboral (UIL), surgidas en 1996 del Acuerdo para el Desarrollo Económico y Social de Aragón, han continuado durante 1999 su acción de facilitar la inserción de quienes han acudido a sus oficinas como demandantes de los servicios que ofrecen. Los usuarios presentan un perfil similar al de años anteriores. Siguen siendo mayoritariamente las mujeres (68%), especialmente las de 20 y 30 años (45%) las demandantes de inserción. Por estudios, continúan siendo principalmente los jóvenes universitarios (50%).

GRÁFICO 27



Fuente: Elaboración propia a partir de las Memorias de actuación de 1999 de las UIL de CEPYME-Aragón, CREA, CCOO y UGT

GRÁFICO 28



Fuente: Elaboración propia a partir de las Memorias de actuación de 1999 de las UIL de CEPYME-Aragón, CREA, CCOO y UGT

Los resultados de actividad de las UIL de CEPYME-Aragón, CREA, CCOO y UGT muestran que en 1999 se han logrado 427 inserciones laborales, 69 más que el año anterior. Para obtener tal resultado se ha contactado con 418 empresas y se han recibido 641 ofertas de trabajo con un total de 1.004 puestos de trabajo ofertados.

CUADRO 29 Evolución de los indicadores de resultados de las UIL. 1997 a 1999

	1997	1998	1999	Dif. 1998-1999
N°. Inserciones laborales	169	358	427	69
N°. Ofertas recibidas	353	512	641	129
N°. Empresas solicitantes	256	327	418	91
N°. Puestos de trabajo ofertados	497	868	1004	136
N°. Candidatos presentados	1153	2622	4159	1537

Fuente: Elaboración propia a partir de las Memorias de actuación de 1999 de las UIL de CEPYME-Aragón, CREA, CCOO y UGT

Después de tres años de funcionamiento estas cuatro Unidades de Inserción Laboral han consolidado su tarea de orientación de la demanda y de conexión de ésta con la oferta. Tal vez, dos de las prioridades de las UIL para conseguir mayor número de inserciones sean: i) lograr una mayor difusión en el tejido empresarial, y ii) acentuar la adaptación de la formación a las necesidades reales del mercado laboral.

II.3.1.3 BALANCE DE LA INICIATIVA COMUNITARIA EMPLEO

En el Informe de 1998 se recogió la repercusión en Aragón, mostrando los diferentes proyectos aprobados por la Comisión Europea, de la iniciativa comunitaria EMPLEO, que formuló su programación para los años 1998 y 1999, integrando y unificando anteriores iniciativas comunitarias que pasaron a ser capítulos de la nueva iniciativa de EMPLEO: NOW destinado a mujeres, HORIZON dirigido a colectivos de disminuidos y YOUTHSTART específico para jóvenes. INTEGRA surgió como nuevo capítulo para grupos menos favorecidos separándose de HORIZON. La iniciativa comunitaria EMPLEO vino a reflejar las prioridades políticas puestas de relieve en el Libro Blanco sobre el Crecimiento, Competitividad y Empleo de 1993 y el Libro Blanco sobre Política Social de 1994. Tales prioridades inciden en la necesidad de adoptar un enfoque preventivo a los problemas que plantea la exclusión y al desarrollo de un paquete de medidas, que en su totalidad, abren una vía a la integración. Los objetivos de la iniciativa empleo se concretaban en:

- Fomentar la solidaridad social y la igualdad de oportunidades.
- Contribuir al desarrollo de los recursos humanos.
- Mejorar las posibilidades de acceso al mercado laboral.
- Incrementar las oportunidades de acceso al empleo de los miembros más vulnerables de la sociedad.
- Desarrollar nuevas estrategias de formación, orientación y creación de empleos respondiendo a las diferentes necesidades de los diversos grupos sociales que requieren una asistencia especial.

Los principios orientadores de la iniciativa comunitaria eran: transnacionalidad, innovación, implicación del nivel local, efecto multiplicador y carácter complementario.

Finalizada esta iniciativa en diciembre de 1999, es hora de mostrar un balance de lo que han aportado los 19 proyectos (5 NOW, 3 YOUTHSTART, 4 INTEGRA y 7 HORIZON) financiados con los Fondos Comunitarios en su objetivo de facilitar la inserción laboral de aquellos colectivos que tienen mayores dificultades de integración. La información suministrada por las unidades de la DGA gestoras de la iniciativa (Instituto Aragonés de la Mujer, Dirección General de Juventud y Deporte y Departamento de Sanidad, Consumo y Bienestar Social) permite extractar y resumir los principales logros obtenidos. Así, de estas experiencias cabe sintetizar que:

- Se han desarrollado métodos y programas nuevos e innovadores sustituyendo poco a poco medidas y acciones pasivas, por medidas y acciones activas. Han sido verdaderos programas experimentales (en algunos casos de laboratorio), que han aportado un "valor añadido" al proyecto en sí. Han permitido subvencionar programas que los estados miembros por lo general no se arriesgan a subvencionar.
- Se han implantado y consolidado los "itinerarios de inserción adaptados", como procesos de intervención de las Entidades promotoras de los proyectos.
- Se han impulsado estructuras de inserción por lo económico (microempresas, cooperativas, empresas de inserción) por/para parados de larga duración, inmigrantes, mujeres, y a veces como "estación de enlace" hacia otros empleos de mayor calidad.
- Se han generado sinergias entre programas, proyectos y otras Iniciativas comunitarias, dando especial relevancia a los aspectos de complementariedad. Se ha posibilitado la concentración de recursos procedentes de diferentes programas sobre un mismo territorio, población o sector, dando un valor de integralidad a la intervención.
- Los proyectos han evolucionado de propuestas difusas de intercambio de personas y/o experiencias, a otras más específicas que contemplan la realización de proyectos compartidos, llegando a diseñar y llevar a cabo proyectos transnacionales conjuntos. Se han generado productos como: guías de buenas prácticas, documentos de evaluación y de análisis metodológico y establecimiento de redes.
- Se han creado procesos de dinamización social, sobre todo en el sector de la mujer, que han permitido impulsar las condiciones previas necesarias para poder establecer una relación de cooperación, compromiso, capacidad de trabajo y buenas relaciones personales, rompiendo los prejuicios y aspectos de discriminación, en el mercado de trabajo, en los modelos familiares, e incluso en la participación del cambio económico, sobre todo en zonas rurales, en la que la mujer es agente junto con los jóvenes de estabilidad demográfica, y del proceso de cohesión socioeconómica.

A la luz de estas experiencias, todos estos resultados permiten afrontar, de ahora en adelante, la inserción de los colectivos más desfavorecidos con herramientas e instrumentos metodológicos que se han revelado de gran validez. La continuidad de esta forma de abordar el apoyo a la integración en el mundo del trabajo de quienes encuentran más obstáculos o dificultades para ello, es una necesidad a la que deberán seguir apoyando las Instituciones públicas pertinentes.

II.3.2 FORMACIÓN Y ORIENTACIÓN PROFESIONAL

II.3.2.1 FORMACIÓN PROFESIONAL REGLADA

Bajo este epígrafe queremos mostrar la oferta de títulos en los módulos formativos de grado medio y superior que existe en Aragón en comparación con la oferta potencial total de titulaciones ofertadas en el Catálogo de la Formación Profesional.

El pasado año, en el Informe sobre la situación Económica y Social de Aragón, se trató en profundidad la situación de la Formación Profesional. En el capítulo correspondiente a educación se hacía referencia a la LOGSE como la fuente normativa donde se plasma la finalidad de la nueva Formación Profesional, es decir, preparar a los alumnos para la actividad en un campo profesional, proporcionándoles una formación polivalente que les permita adaptarse a las modificaciones laborales que puedan producirse a lo largo de su vida. Para ello, en primer lugar, los alumnos a lo largo de sus estudios en la enseñanza obligatoria en la ESO reciben una Formación Profesional Básica (FPB), es decir, un conjunto de conocimientos, aptitudes y habilidades básicas comunes a un amplio conjunto de profesiones por medio de la asignatura "Tecnología General". En segundo lugar, se encuentra la Formación Profesional Específica (FPE) que se estructura en Ciclos Formativos, de carácter modular y de duración entre uno y dos años. Los Ciclos Formativos de Grado Medio corresponden al nivel de

cualificación dos y los Ciclos Formativos de Grado Superior al nivel de cualificación tres, según los estadios acordados en la Unión Europea.

Para acceder a los Ciclos Formativos de Grado Medio es preciso tener el título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria. No obstante, también pueden acceder todas aquellas personas que tengan 2º de BUP aprobado o el título de FP-I en cualquier rama. Aquellos que no tengan ninguna titulación pueden acceder tras realizar una prueba de acceso, a la que pueden presentarse quienes tengan, al menos 18 años y hayan superado un Programa de Garantía Social, o bien acrediten, como mínimo, un año de actividad laboral.

Para acceder a los Ciclos Formativos de Grado Superior es necesario estar en posesión del título de Bachiller del sistema LOGSE. También pueden acceder los que tengan aprobado COU o el título de Técnico Especialista (FP-II) o equivalente. En el caso de no reunir los requisitos anteriores existe una prueba de acceso para todos aquellos que hayan cumplido los 20 años y tengan experiencia laboral.

La imposibilidad de acceder directamente desde los Ciclos de Grado Medio a los de Grado Superior es un tema que está provocando controversia en el ámbito educativo y en la sociedad. Este planteamiento, que responde al intento de dignificar la Formación Profesional, y romper el esquema dual o de enseñanzas paralelas, no se acaba de lograr debido a la rigidez de su articulación. Esta dificultad no permite la libre elección de los estudiantes y crea un círculo vicioso que impide dignificar la formación profesional.

Una de las quejas más frecuentes en relación con la FP era la escasa adecuación de su oferta de títulos a la cambiante realidad de la mayoría de las profesiones tradicionales y a la aparición de otras nuevas. En la nueva Formación Profesional se ha intentado dar respuesta a este problema ampliando de manera considerable la oferta de títulos y estableciendo un procedimiento de elaboración y reforma del catálogo de títulos (la ley ha establecido que se haga una revisión cada cinco años) que parte de las necesidades y demandas profesionales y en la que participan expertos y profesionales de los distintos sectores de actividad económica y del sistema educativo.

Según datos del Departamento de Educación y Ciencia de la DGA, para el curso 2000/2001 se incorporarán 21 módulos formativos en Aragón, de los cuales 6 serán impartidos por primera vez en la Comunidad Autónoma. La oferta de titulaciones en Aragón gracias a la nueva Formación Profesional ha aumentado las ramas profesionales respecto a la oferta de la antigua FP, y sobre todo, se observa el aumento del grado de especialización que ofrecen las nuevas enseñanzas. Por otro lado, tal y como se hacía mención el pasado año, y a pesar de las nuevas titulaciones ofertadas, en Aragón se constataba la acentuada centralización de la oferta en la ciudad de Zaragoza y la continuidad de las ramas profesionales de Administración y Electricidad y Electrónica como las dos modalidades que más ampliamente están difundidas en el territorio aragonés. Se reproduce así la oferta existente tradicionalmente en FP, tal vez debida más a las necesidades organizativas del propio sistema educativo que a las necesidades sociales y económicas de las respectivas comarcas de Aragón.

A continuación, mostramos la oferta de módulos formativos en Aragón en contraste con los módulos formativos ofertados en el Catálogo de Títulos del Ministerio de Educación. Las posibilidades de incorporación de nuevas titulaciones en Aragón son todavía muy amplias en algunas ramas profesionales. Si observamos las celdas con sombreado (las no ofertadas en Aragón), vemos que en Aragón queda mucho camino por recorrer a la hora de implantar la oferta potencial de módulos de grado medio o superior de ramas profesionales de interés para nuestra Comunidad Autónoma como: Artes Gráficas, Mantenimiento de vehículos autopropulsados, Comercio y Marketing, Comunicación Imagen y Sonido, Edificación y Obra Civil, Fabricación Mecánica, Hostelería y Turismo, Imagen Personal, Industrias Alimentarias, Madera Mueble, Química, Servicios Socioculturales y a la Comunidad, Textil Confección Piel y Vidrio y cerámica.

CUADRO 30 Oferta de títulos profesionales¹

Dierta de titulos profesionales PAMAS PROFESIONALES MODULOS DE CRADO MEDIO MODULOS DE CRADO SURERIOR					
RAMAS PROFESIONALES	MODULOS DE GRADO MEDIO	MODULOS DE GRADO SUPERIOR			
Actividades Agrarias	Explotaciones Agrarias Extensivas	Gestión y Organización de Empresas			
	Jardinería	Agropecuarias			
	Trabajos Forestales de conservación del Medio Natural				
	Explotaciones agrícolas intensivas	Gestión y organización de los recursos naturales y			
	Explotaciones ganaderas	paisajísticos			
Actividades Físicas y	Conducción de Actividades Físico-Deportivas en el Medio	Animación de Actividades Físicas y Deportivas			
Deportivas	Natural				
Actividades Marítimo	Pesca y Transporte marítimo	Navegación, Pesca y Transporte			
Pesqueras	Operación, Control y Mantenimiento de máquinas e	Supervisión y Control de máquinas e instalaciones			
	instalaciones del buque	del buque			
	Operaciones de cultivo acuícola	Producción acuícola			
	Buceo a media profundidad				
Gestión Administrativa	Gestión Administrativa	Administración y Finanzas			
		Secretariado			
Artes Gráficas	Preimpresión en Artes Gráficas	Diseño y Producción Editorial			
	Impresión de artes gráficas	Producción en industrias de Artes Gráficas			
	Encuadernación y manipulados en papel y cartón				
Mantenimiento de vehículos	Carrocería	Automoción			
autopropulsados	Electromecánica de Vehículos	Mantenimiento aeromecánico			
		Mantenimiento de aviónica			
Comercio y Marketing	Comercio	Gestión Comercial y Marketing			
		Servicios al Consumidor			
		Comercio Internacional			
		Gestión del Transporte			
Comunicación Imagen y	Laboratorio de Imagen	Imagen			
Sonido		Producción de audiovisuales, radio y espectáculos			
		Realización de audiovisuales y espectáculos			
		Sonido			
Edificación y Obra Civil	Acabados de construcción	Desarrollo y Aplicación de Proyectos de			
		Construcción			
	Operación y mantenimiento de maquinaria de construcción	Desarrollo de proyectos urbanísticos y operaciones			
		topográficas			
	Obras de hormigón	Realización y planes de obra			
	Obras de albañilería				
Electricidad y Electrónica	Equipos e Instalaciones Electrónicas	Desarrollo de productos electrónicos			
		Instalaciones electrotécnicas			
	Equipos Electrónicos de Consumo	Sistemas de telecomunicación e informáticos			
		Sistemas de Regulación y Control Automático			
Fabricación Mecánica	Mecanizado	Desarrollo de Proyectos Mecánicos			
	Tratamientos superficiales y térmicos	Producción por Mecanizado			
	Fundición	Construcciones metálicas			
	Soldadura y calderería	Producción por fundición y pulvimetalurgia*			
Hostelería y Turismo	Cocina	Agencia de viajes			
,	Servicios de Restaurante Bar	Alojamiento			
	Servicios de Resadulante Bai	1 Hojamichio			

¹ Formación no ofertada en Aragón con sombreado

	Pastelería y panadería	Información y comercialización turística*
		Animación turística
Imagen Personal	Peluquería	Asesoría de imagen personal*
	Estética personal decorativa	Estética
	Caracterización	
Industrias Alimentarias		Industria Alimentarias
	Matadero y carnicería-charcutería	
	Conservera vegetal, cárnica y de pescado	
	Elaboración de aceites y jugos	
	Elaboración de productos lácteos	
	Elaboración de vinos y otras bebidas	
	Molinería e industrias cerealísticas	
	Panificación y repostería	
T 6 //	I anneation y reposteria	
Informática		Administración de Sistemas Informáticos
		Desarrollo de Aplicaciones Informáticas
Madera Mueble	Fabricación a Medida e Instalación de Carpintería	Desarrollo de productos en carpintería y mueble*
	Transformación de madera y corcho	
	Fabricación a medida e instalación de carpintería y mueble	Producción de madera y mueble
Mantenimiento y Servicios a la Producción	Instalación y Mantenimiento electromecánico de Maquinaria y Conducción de Líneas	Mantenimiento de Equipo Industrial
ia i roduccion	Instalación Mantenimiento Equipos Frio-Calor	Mantenimiento de Instalaciones de Servicios y
	instalación Mantelininento Equipos i no-Calor	Auxiliares
	Mantenimiento ferroviario	Mantenimiento de Máquinas Sistemas Automáticos
		Montaje y Mantenimiento de Instalaciones de
		Edificios y de Procesos
Química	Laboratorio	Análisis y control
	Operaciones de fabricación de productos farmacéuticos	Fabricación de productos farmacéuticos y afines
	Operaciones de proceso de pasta y papel	Industrias de proceso de pasta y papel
	Operaciones de proceso en planta química	Industrias de proceso químico
	Operaciones de transformación de plásticos y caucho	Plástico y caucho
		Química ambiental
Sanitaria	Auxiliar de Enfermería	Documentación Sanitaria
	Farmacia	Salud Ambiental
		Anatomía patológica y citología
		Dietética
		Higiene bucodental
		Imagen para el diagnóstico
		Laboratorio de diagnóstico clínico
		Ortoprotésica
		Prótesis dentales*
		Radioterapia
Servicios Socioculturales y a		Animación Socio-Cultural
la Comunidad		Educación Infantil
		Interpretación de la lengua de signos
		Integración social*
Textil Confección Piel	Calzado y Marroquinería	Curtidos
	Confección	Patronaje

	Producción de hilatura y tejeduría calada	Procesos de ennoblecimiento textil
	Producción de tejidos de punto	Procesos textiles de hilatura y tejeduría calada
		Procesos textiles de tejeduría de punto
Vidrio y cerámica	Operaciones de fabricación de productos cerámicos	Desarrollo y fabricación de productos cerámicos
	Operaciones de fabricación de vidrio y transformados	Fabricación y transformación de productos de
		vidrio

Fuente: Elaboración propia a partir de datos facilitados por el IAE, MEC y Departamento de Educación y Ciencia de la DGA

II.3.2.2 FORMACIÓN OCUPACIONAL

Este año, por primera vez desde la transferencia efectiva del plan Nacional de Formación e Inserción Profesional del INEM, se ha gestionado de forma conjunta por una misma unidad el Plan FIP y el Plan Formativo. Esta circunstancia ha hecho que el número de cursos, recursos económicos y alumnos se hayan visto notablemente incrementados. El presente año 1999 sirve como período de transición para unificar dos modelos formativos gestionados años anteriores por Administraciones distintas.

El Plan correspondiente a 1999 está regulado por el Decreto 4/1999 de 26 de enero, del Gobierno de Aragón, por el que se regula el Plan de Formación e Inserción Profesional de Aragón. Este Decreto se encuadra siguiendo las directrices fijadas por los marcos comunitarios de apoyo del Fondo Social Europeo dentro de los objetivos 2, 3 y 5b para Aragón, otros proyectos europeos que se desarrollen dentro del marco comunitario de apoyo, así como los cursos correspondientes al Plan Nacional de Formación e Inserción Profesional, en el ámbito de la Comunidad Autónoma.

Las acciones y proyectos formativos se integran en los siguientes programas:

A. Programa de formación continua de autónomos y trabajadores en activo pertenecientes a empresas aragonesas, preferentemente pymes, radicadas en la zona objetivo 2 del Fondo Social Europeo. Esta zona corresponde a: Zaragoza (excepto distritos 2 y 7), Alagón, Alfajarín, El Burgo de Ebro, Cabañas, Cadrete, Cuarte de Huerva, Figueruelas, La Joyosa, Pedrola, Pinseque, La Puebla de Alfindén, San Mateo de Gállego, Sobradiel, Torres de Berrellén, Utebo, Villanueva de Gállego y Zuera.

Incluye las siguientes actuaciones:

- A.1 Acciones de formación y reciclaje que favorezcan el mantenimiento del empleo y mejoren el nivel de competitividad de las empresas.
- A.2 Acciones formativas dirigidas a favorecer la protección del medio ambiente a través de la formación de investigadores de formadores y auditores medioambientales.
- A.3 Acciones de desarrollo de la investigación tecnológica y de formación de investigadores.
- B. Programa de formación ocupacional de parados. El ámbito de actuación es toda la Comunidad Autónoma, y las actuaciones que incluye son las siguientes:
 - B.1 Acciones y proyectos dirigidos a cualificar profesionalmente a los trabajadores en situación de desempleo con el objeto de favorecer su inserción laboral, atendiendo a las exigencias del sistema productivo.
 - B.2 Actividades de formación y orientación profesional que promuevan la integración sociolaboral de colectivos amenazados de exclusión.

^{*}Ciclos formativos que se incorporarán por primera vez en la Comunidad Autónoma en el curso 2000/2001

- B.3 Actividades formativas de promoción de igualdad de oportunidades, dirigidas a las mujeres carentes de capacitación profesional básica o susceptibles de especialización adecuada a la demanda empresarial.
- C. Programa de formación continua y ocupacional en las zonas rurales incluidas en el objetivo 5b. El ámbito territorial es toda la Comunidad Autónoma, excepto los municipios incluidos en la zona objetivo 2 del Fondo Social Europeo.

Las actuaciones del programa son:

- C.1 Acciones y proyectos de formación profesional, perfeccionamiento y orientación integradas en la familia agraria, en el sector industrial y en el sector servicios.
- C.2 Acciones de formación de investigadores e implantación de acciones formativas relacionadas con el desarrollo de nuevos métodos y oportunidades de empleo, derivadas de la aplicación de los avances tecnológicos en las empresas.
- D. Programas de prácticas y otras acciones de inserción sociolaboral.
 - D.1 Acciones dirigidas a los alumnos desempleados, ejecutadas en colaboración con empresas que se comprometan a facilitar una experiencia de trabajo en alternancia con la formación teórica.
 - D.2 Acciones de apoyo a la integración sociolaboral de desempleados y al fomento del empleo.
- E. Programa destinado a desarrollar las acciones y proyectos integrados en las iniciativas y programas comunitarios.

CUADRO 31 Plan Formativo de la DGA. Evolución 1997-1999

	1997	1998	1999	1999-1998
Nº entidades	229	168	279	111
Nº cursos	1.597	1.695	2.731	1.036
Nº horas	175.849	195.744	424.612	228.868
Nº alumnos	23.396	28.605	44.344	15.739
Total pesetas	2.706.154.37	2.676.669.66	5.290.388.51	2.613.718.847
	5	9	6	
pesetas/hora	15.389	13.674	12.459	-1.215
pesetas/alumno	115.667	93.573	119.303	25.730

Fuente: Elaboración propia. Datos facilitados por el Servicio de Formación e Inserción Profesional. DGA

El gran incremento que puede observarse en el Plan Formativo se debe a la inclusión, por primera vez, del Plan FIP bajo una misma unidad de gestión. En 1998 el Plan de Formación e Inserción Profesional comenzó a gestionarse por el INEM, y a partir del 1 de mayo de ese año pasó a ser responsabilidad de la Diputación General de Aragón. El traspaso de competencias en pleno proceso de aplicación del Plan FIP motivó que la gestión del mismo fuera separada hasta su finalización. En 1999 se ha producido por primera vez su inclusión formal.

Para hacernos una idea de lo que supone el Plan FIP en el incremento del Plan formativo correspondiente a 1999, mostramos a continuación el número de cursos, recursos y alumnos de ambos Planes desagregados.

CUADRO 32 Comparación entre el Plan Formativo DGA y el Plan FIP 1999

_	Horas	Alumnos	Millones de
			pesetas
TOTAL Plan Formativo DGA	236.417	33.563	3.145
TOTAL FIP	188.195	10.781	2.145
TOTAL	424.612	44.344	5.290

Fuente: Elaboración propia. Datos facilitados por el Servicio de Formación e Inserción Profesional. DGA

En el cuadro anterior puede apreciarse que el peso específico del Plan Formativo *tradicional* de la DGA es superior a la aportación del Plan FIP en la oferta de cursos. Ahora bien, en ambos casos ha habido un incremento muy importante de recursos de un año a otro, es decir, el Plan FIP pasa de los 1.808 millones de pesetas en el año 1998 a 2.145 millones en el 1999, y por su parte, el Plan Formativo de la DGA pasa, por sí sólo, de 2.676 millones de pesetas en el 1998 a los 3.145 de 1999. Este incremento sumado hace que el volumen de recursos destinados a la formación ocupacional en Aragón sea el más elevado que se haya visto nunca.

Tal y como se comentaba en el apartado del Informe sobre la Situación Económica y Social del pasado año 1998, desde el CES de Aragón esperamos que el gran esfuerzo de inversión y de gestión pública en materia de formación ocupacional sirva realmente para la creación de empleo y para la recualificación y formación de los trabajadores hacia la investigación y hacia nuevas actividades y sectores denominados como nuevos yacimientos de empleo. Desde el CESA venimos exigiendo una evaluación y valoración de los resultados de la formación y su traducción no sólo en la creación de empleo, sino también en la calidad del empleo creado.

A continuación mostramos la distribución de los programas formativos del Plan de Formación Ocupacional desagregados por las distintas acciones de los mismos.

CUADRO 33
Plan Formativo Ocupacional de Aragón 1999
Programa A: formación continua de autónomos y trabajadores en activo

08- 00 120 - 120 - 1	******************			
	A1	A2	A3	Total
Horas	39.861	38.914	0	78.775
Alumnos	8.959	3.597	0	12.556
Total pesetas	689.448.304	218.696.704	0	908.145.008
Pesetas/hora	17.296	5.620	0	11.528
Pesetas/alumno	76.956	60.800	0	72.328

Fuente: Elaboración propia. Datos facilitados por el Servicio de Formación e Inserción Profesional. DGA

En el cuadro anterior aparecen los indicadores desagregados por cada una de las actuaciones del programa A. Este programa ha visto incrementados los recursos económicos en casi un 100% de un año a otro, pasando de 482 millones de pesetas en 1998 a más de 900 en 1999. El programa A tiene como ámbito de actuación territorial los municipios que eran objetivo 2, es decir, Zaragoza (excepto distritos 2 y 7), Alagón, Alfajarín, El Burgo de Ebro, Cabañas, Cadrete, Cuarte, Figueruelas, La Joyosa, Pedrola, Pinseque, La Puebla de Alfindén, San Mateo de Gállego, Sobradiel, Torres de Berrellén, Utebo, Villanueva de Gállego y Zuera. La actuación A1, es decir, la destinada a acciones de formación y reciclaje que favorezcan el empleo y mejoren el nivel de competitividad de las empresas, es la que más recursos ha tenido, por delante de la actuación A2, destinada a las acciones formativas dirigidas a favorecer la protección del medio ambiente a través de la formación de investigadores, de formadores y de auditores ambientales. Por último, llama la atención que la actuación A3 (Acciones de desarrollo de la

investigación tecnológica y de formación de investigadores) no cuente con subvención alguna en el año 1999.

En cuanto al programa B, podemos observar que el peso específico está centrado en la acción B1 (acciones y proyectos dirigidos a cualificar profesionalmente a los trabajadores en situación de desempleo con el objeto de favorecer su inserción laboral) por delante de la B3 y B2 (igualdad de oportunidades de las mujeres carentes de capacitación profesional e integración laboral de colectivos amenazados de exclusión respectivamente). Cabe decir que el programa B se ha visto incrementado en más de 2.000 millones de pesetas de un año a otro. Mientras que en 1998 contaba con una subvención de 1.328 millones de pesetas, en la actualidad ha contado con más de 3.300 millones de pesetas. Este importante aumento es debido a la incorporación del Plan FIP. El Plan de Inserción Profesional, gestionado hasta fechas recientes por el INEM, tiene como público objetivo a las personas desempleadas, por lo que la totalidad de los recursos del Plan FIP han ido a parar al programa B del Plan de Formación 1999 de la Diputación General de Aragón.

CUADRO 34
Plan Formativo Ocupacional de Aragón 1999
Programa B: formación ocupacional de parados

	B1	B2	В3	Total						
Horas	263.937	5.800	8.012	277.749						
Alumnos	19.300	330	555	20.185						
Total pesetas	3.193.911.446	68.656.542	80.215.914	3.342.783.902						
Pesetas/hora	12.101	11.837	10.012	12.035						
Pesetas/alumno	165.488	208.050	144.533	165.607						

Fuente: Elaboración propia. Datos facilitados por el Servicio de Formación e Inserción Profesional. DGA

A continuación mostramos los datos referentes al programa C. Este programa está enfocado a cubrir las necesidades de formación continua y ocupacional de las áreas rurales aragonesas dentro del objetivo 5b, es decir, todo Aragón a excepción de los municipios del programa A. Según el Decreto 4/1999 en el programa C hay dos subprogramas o acciones:

- El C1, destinado a acciones y proyectos de formación profesional, perfeccionamiento y orientación integradas en la familia agraria, en el sector industrial y de servicios.
- El C2, destinado a acciones de formación de investigadores e implantación de acciones formativas relacionadas con el desarrollo de nuevos métodos y oportunidades de empleo.

De ambas acciones, podemos observar que el peso relativo de la primera es bastante más fuerte (972 millones para el C1 y 66 millones para el C2). Globalmente, el programa C ha visto incrementado su volumen desde los 712 millones de pesetas en 1998, hasta los más de mil el presente año.

CUADRO 35
Plan Formativo Ocupacional de Aragón 1999
Programa C: formación continua y ocupacional en las zonas objetivo 5b

			<u> </u>
	C1	C2	Total
Horas	64.054	4.019	68.073
Alumnos	9.473	2.115	11.588
Total pesetas	972.113.258	66.971.782	1.039.085.040
pesetas/hora	15.176	16.664	15.264
pesetas/alumno	102.619	31.665	89.669

Fuente: Elaboración propia. Datos facilitados por el Servicio de Formación e Inserción Profesional. DGA

Para finalizar, queremos mostrar los datos referentes al programa destinado a las prácticas de inserción profesional. Hay que decir que las actividades de inserción se reparten a partes iguales entre la Confederación Regional de Empresarios de Aragón (CREA), la Confederación de la Pequeña y Mediana Empresa (CEPYME), la Unión General de Trabajadores (UGT) y Comisiones Obreras (CCOO). Entre los cuatro gestionan las prácticas de al menos 3.500 personas. Esta cifra viene a incrementar en 1.400 las personas con prácticas en relación a las del pasado ejercicio 1998. Hay que tener en cuenta que las cifras de horas y alumnos que se muestran en el cuadro son los mínimos que los propios agentes sociales se han fijado, es decir, se planifica a priori que serán 3.500 personas las atendidas en prácticas con al menos 50 horas de prácticas por persona. Esto es algo estándar que no tiene porqué ser real en todos los casos. Las necesidades de cada empresa y el perfil de cada persona es distinto por lo que las prácticas pueden ser de más horas y de más personas que las planteadas en un inicio. Este esfuerzo consistente en combinar la formación teórica con la adquisición de experiencia se está efectuando con un presupuesto, repartido por igual, de 22.675.000 ptas., cantidad que supone un incremento de más de 70 millones de pesetas con relación al ejercicio pasado.

CUADRO 36
Plan Formativo Ocupacional de Aragón 1999
Programa D: prácticas y otras acciones de inserción sociolaboral

T T T T T T T T T T T T T T T T T T T	
Nº de programas	4
Horas	_
Alumnos	3500
Total pesetas	22.675.000
pesetas/alumno	64.785,7

Fuente: Elaboración propia. Datos facilitados por el Servicio de Formación e Inserción Profesional. DGA

II.3.2.3 FORMACIÓN PROFESIONAL CONTINUA

En el Acuerdo Tripartito en materia de Formación Continua a nivel nacional de 1993 se creó la Fundación para la Formación Continua (FORCEM), como entidad gestora de ámbito nacional, que pone en marcha acciones formativas dirigidas tanto a la mejora de competencias como a la recualificación de los trabajadores ocupados.

La formación ofertada por la Fundación para la Formación Continua (FORCEM) a los trabajadores en activo está consolidándose en los últimos años, y constituye el principal instrumento formativo que permite la adaptación a los nuevos cambios tecnológicos. Esta vía formativa se complementa con el programa A del Plan formativo de la DGA y parcialmente el programa C, analizados anteriormente.

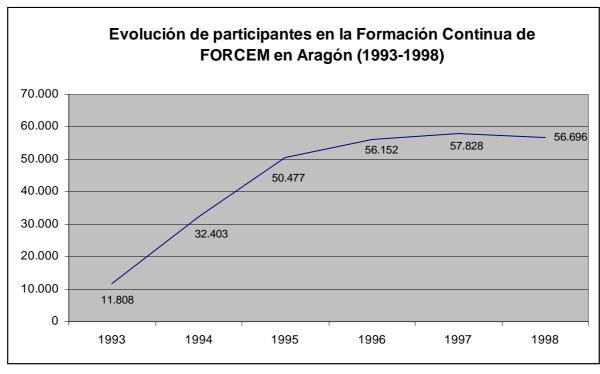
GRÁFICO 29



Fuente: FORCEM

En el gráfico anterior se muestra la evolución que ha tenido lugar en cuanto a la financiación de los planes FORCEM en Aragón. Se percibe un gran incremento durante el período del 1^{er} Acuerdo Nacional de la Formación Continua que tuvo lugar entre 1993 y 1996. En cuanto al 2º Acuerdo Nacional, todavía en vigor, se observa un crecimiento menor hasta 1998 y un ligero retroceso en 1999.

GRÁFICO 30



Fuente: FORCEM

Como hemos visto, el número de participantes en los planes de FORCEM también ha sufrido una curva ascendente bastante acusada desde el 1^{er} Plan en el año 1993 hasta 1996. Se pasa de 11.808 participantes en 1993 a 56.152 en 1996. Posteriormente, y al igual de lo que ocurre con la financiación aprobada, hay un ligero estancamiento, y posterior decrecimiento, en el período observado correspondiente al 2º Acuerdo Nacional. Este dato puede explicar el alto grado de consolidación que esta formación ha alcanzado, al estar cubriendo gran parte de la demanda entre el publico objetivo a la que va destinada.

Para acceder a la financiación con cargo a este Acuerdo es necesario que las acciones formativas se realicen a través de los llamados Planes de Empresa, en el caso de que cuenten con más de 200 trabajadores, Planes Agrupados, para las empresas con menos de 200 trabajadores, o mediante Planes Intersectoriales. También existe la modalidad de financiar Permisos Individuales de Formación. Las empresas o las organizaciones empresariales y sindicales participan activamente en la programación y desarrollo de tales actividades formativas. Dentro de esta última modalidad, la evolución que ha tenido lugar en Aragón hasta el curso 99-00 es la siguiente:

CUADRO 37 Evolución de los permisos individuales de formación continua (FORCEM) Aragón (1994-2000)

	Solicitados			Aprobados					
	Hombres	Mujeres	TOTAL	Hombres	Mujeres	TOTAL			
Curso 1994-1995	10	4	14	7	3	10			
Curso 1995-1996	26	10	36	21	7	28			
Curso 1996-1997	31	27	58	26	23	49			
Curso 1997-1998	58	19	77	46	16	62			
Curso 1998-1999	81	31	112	65	29	94			
Curso 1999-2000	105	57	162	86	46	132			
TOTAL	311	148	459	251	124	375			

Fuente: FORCEM

En cuanto los planes sectoriales, intersectoriales o de empresa presentados y aprobados, la evolución a lo largo del período de funcionamiento de FORCEM ha sido la siguiente:

CUADRO 38 Evolución de los planes presentados y aprobados del FORCEM Aragón (1993-1999)

	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999
Planes presentados	39	55	120	135	165	169	196
Planes aprobados	33	49	90	71	133	136	163

Fuente: FORCEM

En cuanto a la última convocatoria de 1999, los 196 planes presentados se distribuyen en 107 planes agrupados, 85 de empresa y 4 intersectoriales. De todos estos, se han aprobado 163 planes distribuidos en: 92 agrupados, 67 de empresa y los 4 intersectoriales.

Los últimos datos disponibles sobre las características de los trabajadores que han recibido formación específica a través de los planes de FORCEM corresponden a la convocatoria de 1998. A continuación mostramos la evolución de los perfiles de los trabajadores que han accedido a los planes de FORCEM.

CUADRO 39 Evolución del perfil de los participantes en el FORCEM. Aragón (1995-1998)

	1995	%	1996	%	1997	%	1998	%
EDAD			<u>'</u>		<u>'</u>		<u> </u>	
Menores 25	7.908	16%	6.167	11%	6.929	12%	6.610	12%
Entre 25 y 35	21.171	42%	23.171	41%	24.850	43%	24.951	44%
Entre 35 y 45	13.191	26%	15.014	27%	15.605	27%	14.952	26%
Mayores 45	7.890	16%	9.263	16%	10.379	18%	10.166	18%
Sin datos	317	1%	2.537	5%	65	0%	17	0%
SEXO			<u>.</u>				<u>.</u>	
Hombres	34.799	69%	37.409	67%	38.160	66%	36.092	64%
Mujeres	15.673	31%	18.740	33%	19.658	34%	20.604	36%
Sin datos	5	0%	3	0%	10	0%	0	0%
CATEGORIA								
Directivos	2.675	5%	2.866	5%	3.791	7%	3.326	6%
Mandos	7.689	15%	7.022	13%	5.972	10%	5.500	10%
intermedios								
Técnicos	8.624	17%	9.983	18%	8.860	15%	10.534	19%
Trab. cualificados	21.884	43%	26.339	47%	24.304	42%	21.933	39%
Trab. no	8.496	17%	9.888	18%	14.884	26%	15.403	27%
cualificados								
Sin datos	1.109	2%	54	0%	17	0%	0	0%
ÁREA FUNCIONAI	L							
Dirección	1.991	4%	2.120	4%	4.217	7%	3.261	6%
Administración	10.301	20%	11.670	21%	11.406	20%	10.129	18%
Comercial	10.039	20%	10.192	18%	10.241	18%	10.089	18%
Mantenimiento	4.356	9%	4.659	8%	4.653	8%	4.232	7%
Producción	22.376	44%	27.360	49%	27.305	47%	28.985	51%
Sin datos	1.414	3%	151	0%	6	0%	0	0%
TOTAL	50.477	100%	56.152	100%	57.828	100%	56.696	100%

Fuente: FORCEM

El perfil tipo del trabajador que accede a esta formación es un hombre con una edad comprendida entre los 25 y 35 años, y que es trabajador cualificado del área de producción. Este perfil está sujeto a la realidad de nuestro mercado laboral, es decir, corresponde a un perfil de trabajadores cualificados, mayoritariamente masculino, que trabaja en el ámbito de la producción industrial. En este sentido, la atomización y dispersión de la realidad productiva del sector servicios hace que, a pesar de su gran peso cuantitativo, no esté tan representado como el sector secundario.

Por último, el perfil empresarial también responde a la lógica apuntada en el párrafo anterior. Si observamos que el 48% de los trabajadores que han participado en los planes FORCEM pertenecen a empresas de 50 o más trabajadores, nos indica una realidad y un peso específico que no se corresponde con la realidad de la estructura productiva ni del mercado laboral aragonés.

CUADRO 40 Evolución del perfil de empresa de los participantes en el FORCEM Aragón (1995-1998)

ΓΑΜΑÑO EMPRESA								
	1995		1996		1997		1998	
1 a 49	13.556	27%	15.983	28%	14.247	25%	15.028	27%
50 a 199	5.380	11%	7.106	13%	6.514	11%	6.056	11%
200 a 999	9.287	18%	6.239	11%	8.702	15%	9.566	17%
Más de 1.000	11.173	22%	15.337	27%	13.433	23%	11.411	20%
Sin datos	11.081	22%	11.487	20%	14.942	26%	14.635	26%
Totales	50.477	100%	56.152	100%	57.838	100%	56.696	100%

Fuente: FORCEM

II.3.2.4 OTROS PROGRAMAS

ESCUELAS TALLER Y CASAS DE OFICIO

Los programas de formación-empleo de las Escuelas Taller y Casas de Oficio son un instrumento bastante eficaz para insertar laboralmente a los jóvenes en determinadas actividades profesionales. En 1999, aún habiéndose mantenido el mismo número (40), se ha reducido el alumnado. Ha habido 61 alumnos menos en total, pero ha descendido notablemente en Huesca, reduciéndose en 192 alumnos. En cambio, se ha incrementado la financiación con 313 millones de pesetas más. Pero tal aumento se debe a la subida que han experimentado las Escuelas Taller en los distintos indicadores correspondientes a la provincia de Zaragoza porque en las otras dos provincias los recursos económicos han descendido. Ello ha hecho que el coste por alumno se haya acercado entre las provincias, superando las desigualdades que se produjeron en 1998.

CUADRO 41 Escuelas Taller y Casas de Oficio en Aragón. 1999

	1997	1998	1999	Alumnos	Difer 99/98	Subvención	Difer 99/98	Pta. por
						INEM		alumno
Huesca	14	13	10	201	-192	273.114.137	-34.728.484	1.358.777
Teruel	14	11	8	244	-95	244.247.465	-96.948.778	1.001.014
Zaragoza	19	16	22	677	226	727.713.206	444.799.726	1.074.909
Aragón	47	40	40	1.122	-61	1.245.074.808	313.122.464	1.109.692

Fuente: INEM

BALANCE DE LA INICIATIVA ADAPT

En nuestra Comunidad se han desarrollado, en el periodo 1998-99, 10 proyectos, con un coste que supera los 700 millones de pesetas, de los cuales el 50% ha sido aportado por el Fondo Social Europeo (FSE). En estos proyectos han intervenido más de 1.000 empresas y más de dos millares de personas han sido beneficiarios.

De la experiencia y funcionamiento de los distintos proyectos, cabe señalar algunos aspectos generales que permiten tener un acercamiento al impacto conseguido por la iniciativa ADAPT en Aragón. Se pueden destacar los siguientes:

• Se ha podido obtener un amplio conocimiento, con los pertinentes estudios que se han realizado, de la realidad empresarial de nuestra Comunidad. A partir de ahí, se ha podido aplicar fórmulas que permitían la divulgación y sensibilización hacia la utilización de las TIC., y otras tecnologías, desarrollando herramientas de gran utilidad en el futuro para el empleo y la formación.

- Se ha logrado elaborar herramientas que facilitan la formación a distancia, mejorando sustancialmente lo que hasta ahora existía. Esto es de gran importancia, para resolver los problemas que tienen los trabajadores por sus horarios, para poder mantenerse formados por métodos tradicionales, así como por las dificultades que se dan en nuestro territorio por sus precarias condiciones de comunicación y dispersión de la población en el ámbito rural.
- Importante también, ha sido la experiencia de una colaboración de entidades públicas y privadas, facilitando un mayor conocimiento mutuo y una mayor agilidad en la coordinación futura.
- La trasnacionalidad ha tenido diferentes consideraciones y resultados. En algunos casos, y con algunos proyectos en concreto, la colaboración ha sido muy buena logrando productos finales de gran utilidad. Pero en otros ha resultado difícil llevarla a cabo por la disparidad de proyectos llevados a cabo por las entidades colaboradoras, que ha impedido realizar un trabajo coordinado.

Todos estos resultados descritos, además del impacto directo y positivo que han tenido en el desarrollo y modernización de nuestra región, han contribuido a iniciar proyectos más ambiciosos utilizando los productos obtenidos en este periodo, así como toda la experiencia anterior.

II.3.2.5 ORIENTACIÓN PROFESIONAL

La orientación profesional es un elemento fundamental a la hora de perfilar los itinerarios formativos de las personas ante un mercado laboral cambiante y con una fuerte competencia.

La figura del orientador profesional en la fase de secundaria es una figura que debería potenciarse y estar presente en todos los centros como un elemento central de la formación del alumno. A menudo, la oferta formativa es más dependiente de la capacidad de impartir una u otra asignatura, o uno u otro ciclo formativo, por parte de los centros, que por la demanda y las necesidades reales del mercado laboral. Toda política dirigida a ligar formación y empleo debería depender de la estructura territorial del mercado laboral, es decir, hay que orientar a la persona para emprender itinerarios formativos viables en esa estructura.

Las políticas de empleo deben asumir como elemento propio la orientación formativa. La orientación profesional debe estar dirigida teniendo en cuenta el género, el ámbito territorial y las circunstancias individuales que rodean a la persona. Un ejemplo de esto lo encontramos en las desigualdades de género. Lamentablemente, todavía hoy hombres y mujeres no parten de la misma línea de salida a la hora de enfrentarse al mercado laboral, esta circunstancia debe ser tenida en cuenta para poder ejercer una orientación más personalizada y cercana a la realidad que logre un factor corrector de estas desigualdades en el mercado de trabajo.

La complejidad creciente del mercado de trabajo hace que la orientación, al igual que la formación, sea algo necesario a lo largo de toda la vida. Las personas cambian de trabajo, necesitan recualificarse y/o pueden estar en sectores productivos en declive, esta circunstancia puede solventarse en gran medida con una política activa de orientación y formación continua realmente vinculada a las necesidades. En este sentido, existen iniciativas en los programas Leonardo o dentro de los llamados Pactos Locales por el Empleo que se tornan herramientas útiles a la hora de intentar ofrecer una orientación ligada a las posibilidades de recualificación teniendo en cuenta las trayectorias personales de los individuos.

Existen dos elementos fundamentales para dar respuesta y orientación a las personas: i) conocer la estructura productiva y las potencialidades de una zona, y ii) escuchar a la empresa. Si tenemos en cuenta que el territorio (sobre todo en Aragón) es un factor clave que determina las posibilidades laborales de una persona, y que la empresa es el elemento esencial a la hora de generar empleo, habrá que escuchar más a menudo las necesidades de la empresa y desarrollar planes de estratégicos territorializados para poder dar una buena orientación profesional. En este sentido, queremos resaltar la existencia en Zaragoza del Centro Permanente de Orientación Profesional gestionado por CEPYME-Zaragoza y subvencionado por el Ayuntamiento de Zaragoza y la Diputación de Zaragoza desde el curso 1996-1997. Este centro se

dedica a la orientación académica y profesional de todas aquellas personas que tienen que elegir entre las opciones educativas de formación general y profesional; siendo principales destinatarios de este servicio el colectivo de estudiantes de 4º de ESO-2º BUP y 2º de Bachillerato-COU. Desde el año 1999-2000 tendrá también su ámbito de actuación en la provincia de Huesca.

Este servicio presta información actualizada sobre las diferentes opciones académicas y salidas laborales con objeto de orientar a los estudiantes en la toma de decisiones sobre su futuro a partir de sus intereses y preferencias profesionales, logrando una mejor preparación de los jóvenes para la vida activa durante el periodo de escolarización, como apoyo a la labor que se está realizando desde los centros educativos.

Una muestra de la aceptación que este servicio tiene entre los jóvenes de la provincia de Zaragoza se refleja en el siguiente cuadro:

CUADRO 42 Evolución de usuarios del Centro Permanente de Orientación Profesional (1996-2000)

(1550 2000)								
PERIODO	ORIEN	TOTAL						
1995	PLAN PILOT	O EN LA FERIA DE	E MUESTRAS	2.247				
	ORIENTACIÓN	N PRESENCIAL	ORIENTACIÓN					
PERIODO	ZARAGOZA	MUNICIPIOS	TEL./CORREO/	TOTAL				
	CAPITAL	PROVINCIA	E-MAIL					
1996-1997	4.181	1.695	350	6.226				
1997-1998	5.157	2.195	750	8.102				
1998-1999	5.562	2.203	1.500	9.265				
1999-2000	5.843	2.308	1.900	10.051				
TOTALES	20.743	8.401	4.500	33.644				
	35.891							

Fuente: CEPYME-Zaragoza

El esfuerzo de unir realidad empresarial y académica permite dar un paso adelante a la hora de promocionar una orientación profesional adecuada y participada por los actores involucrados en el mercado de trabajo. Desde el Consejo Económico y Social de Aragón, se valora muy favorablemente esta iniciativa.

III PANORAMA SOCIAL Y CALIDAD DE VIDA

III.1 SÍNTESIS DEL PANORAMA SOCIAL Y CALIDAD DE VIDA

POBLACIÓN Y TERRITORIO

En este capítulo se ofrece una panorámica sobre los aspectos demográficos relacionados con la creación y disolución de familias, la fecundidad y el crecimiento vegetativo. Algunas de las tendencias observadas en Aragón son las siguientes:

- La evolución de matrimonios en Aragón muestra un descenso que, de forma paulatina, se ha ido produciendo desde los últimos años de la década de los 70.
- En Aragón, hemos pasado de una cifra total de disolución de familias de 1.511 casos en 1990, a 2.016 en 1997.
- La caída del índice sintético de fecundidad en Aragón, es decir, el número de hijos por mujer en edad fértil, está por debajo del índice de remplazo generacional desde el año 1979, y ha continuado su caída desde entonces hasta 1997.
- En Aragón, el incremento del porcentaje de abortos es superior a la media española en todos los grupos de edad.
- Las mujeres aragonesas se muestran como las segundas entre las comunidades autónomas en intención de tener un hijo en el futuro.
- Excepto la comarca de Zaragoza, el resto de comarcas aragonesas está por debajo de la media española de población de mujeres en edad fértil.

La escasa ordenación territorial de Aragón, los graves desequilibrios urbano-rurales, la escasa modernización de los sistemas productivos locales y la precariedad laboral de la mujer, están formando un marco contextual que tiene como resultado lo que hemos constatando en este capítulo, es decir, la regresión demográfica aragonesa.

MEDIOS DE VIDA

El gasto por hogar en Aragón se ha visto incrementado de 1998 a 1999, pasamos de las 710.000 pesetas por hogar en 1998 a las 726.000 en 1999. Ahora bien, dentro de esta tendencia, algunos capítulos de gasto se han visto reducidos entre un año y otro; son los referidos a hoteles, cafés y restaurantes; espectáculos y cultura; bebidas alcohólicas, tabaco y narcóticos y la enseñanza. Los tres primeros grupos suelen ser los más vulnerables de modificación en caso de crisis o bonanza económica debido a que son los más relacionados con el ocio y el tiempo libre. En el caso de la enseñanza, el descenso podría venir causado por la reducción de 6.034 alumnos entre 1998 y 1999 por motivos demográficos. Para finalizar, y para contar con un nuevo referente, se ha comparado la estructura de gasto entre Aragón y Europa. Podemos constatar que la estructura de gasto no varía sustancialmente entre Aragón y Europa, si bien, aparecen algunos matices que llaman la atención, y que pueden deberse a diferencias culturales entre las regiones mediterráneas y el resto del continente.

EDUCACIÓN

En cuanto a la educación no universitaria, en el curso 1998/99 las aulas de los centros educativos han acogido a 6.034 menos que el curso anterior y a 385 profesores más. Ambas cifras, al compararlas con las de cursos anteriores, muestran la continuación de una trayectoria divergente en la que al descenso del alumnado se contrapone el aumento del profesorado.

Si se consideran los datos por niveles de enseñanza, se observa que en todos ellos, sin excepción, se ha reducido el número de matriculados. En la enseñanza infantil la matriculación continúa estancada, bien por carencia de oferta en muchas zonas rurales o insuficiencia en áreas urbanas, bien por la resistencia de

los padres a escolarizar a sus hijos menores de tres años debido al elevado coste de este tipo de enseñanza o a los hábitos familiares.

En la formación profesional se ha reducido la matriculación respecto al curso anterior en FP en 4.754 alumnos, en los ciclos formativos, en cambio, se ha visto incrementada solo en 2.804. Este aumento demuestra que no se está logrando, por ahora, la innovación deseada ni la formulación de módulos que resulten atractivos a los jóvenes que pretenden captar.

Por lo que concierne a educación especial, los alumnos matriculados (719) son casi los mismos del año anterior y la matriculación en los programas de garantía social (870) se ha reducido en 236 alumnos.

Otro de los aspectos tratados en el Informe es la participación en los Consejos Escolares. Después de 15 años desde la aprobación de la Ley Orgánica de Derecho a la Educación (LODE), los Consejos Escolares de Centros presentan un balance no demasiado positivo debido al uso más bien escaso de la posibilidad de participación que ofrecen. En este capítulo, se demuestra que la participación ha gozado tradicionalmente de una fuerte presencia colectiva del sector del profesorado, siendo muy débil, en cambio, la de los padres y alumnos.

En la enseñanza universitaria, se constata que un año más desciende el número de alumnos matriculados en la Universidad de Zaragoza (1.231 menos que en el curso anterior). Sin embargo, este descenso no ha sido igual en todas las áreas de conocimiento. Si en Humanidades se mantiene el nivel de matrícula, en cambio ha descendido en CC. Exactas y Naturales, Médicas y Sociales y Jurídicas. Por el contrario, Ingeniería y Tecnología ha sido la única área que ha incrementado su matriculación. En cuanto a las solicitudes de acceso distribuidas en los cuatro Campus universitarios, queda claramente reflejado el peso específico y demográfico del Campus de la ciudad de Zaragoza con el 77,4% de solicitudes totales, seguido de Huesca con el 11,7%, La Almunia con el 6,3% y Teruel con el 4,6%. Si tenemos en cuenta el número de alumnos que han finalizado sus estudios en el curso 1998/99, vemos que el 62,2% son mujeres.

SANIDAD

En lo referente a la atención primaria se observa que el índice de cobertura ha crecido en 7 puntos porcentuales. Aragón pasa de una tasa de cobertura del 90,19% de la población en 1998 a una del 97,20 en 1999. Todavía queda por incorporarse al modelo de atención primaria el 2,8% de la población. La mayoría de esta población se encuentra en Zaragoza capital o en su área de influencia (Áreas de Salud 2 y 5). A menudo esta población sin cobertura es residente de entidades de población que mantienen como atención sanitaria los antiguos consultorios médicos no integrados todavía en el modelo de atención primaria. El resto de Áreas de Salud, 1 (provincia de Huesca), 3 (municipios occidentales de la provincia de Zaragoza) y 4 (provincia de Teruel), tienen un índice de cobertura en atención primaria del 100%.

En cuanto a la atención especializada se muestra la dotación hospitalaria en Aragón y se evidencia la importancia del sector público en la infraestructura hospitalaria aragonesa. El sector privado hospitalario se concentra en Zaragoza, ya que de los 8 hospitales privados de la Comunidad Autónoma, tan sólo 1 está situado en la provincia de Huesca.

Otro de los aspectos que han sido reflejados en el Informe es el documento sobre *Atención sociosanitaria en Aragón* que está elaborando la Dirección General de Ordenación, Planificación y Evaluación del Departamento de Sanidad, Consumo y Bienestar Social. Este documento servirá como instrumento de apoyo para integrar la atención sociosanitaria en el Sistema de Protección Social de la Comunidad Autónoma de Aragón. Las nuevas necesidades sociales exigen nuevas políticas sociales y, como consecuencia, nuevos estilos de trabajo. Las necesidades de atención sociosanitaria y su naturaleza ambivalente surgen paradójicamente del éxito de vivir más, consecuencia del desarrollo social logrado en las últimas décadas.

VIVIENDA: EL PLAN DE LA VIVIENDA 1998-2001 EN ARAGÓN

El Informe del Congreso de los Diputados sobre la situación de la Familia en España de 1997 ya señaló que facilitar el acceso a la vivienda constituye un presupuesto indispensable para evitar el retraso no deseado en la constitución de las familias y la baja nupcialidad. El Nuevo Plan de Vivienda 1998-2001 dando continuidad a los anteriores planes, está destinado a viviendas de nueva construcción, viviendas ya construidas, actuaciones de rehabilitación y medidas para la adquisición de suelo. El marco normativo estatal para la puesta en práctica del Plan lo establece el Real Decreto 1186/1998, de 12 de junio, sobre medidas de financiación de actuaciones protegidas en materia de vivienda y suelo.

En el transcurso de estos tres últimos años no parece que haya habido una mejora de la política social de la vivienda. Las ayudas aprobadas en el Plan de Vivienda para 1999 en Aragón, concretadas en 1.087 viviendas protegidas de nueva construcción, en 947 viviendas existentes y 1.389 viviendas de rehabilitación, resultan claramente insuficientes para atender las necesidades de vivienda. Entre las medidas que deberían arbitrarse para combatir el sombrío panorama demográfico aragonés, estarían las de contemplar un mayor y decidido apoyo a una política social de la vivienda que contribuya a reducir la dimensión del problema en nuestra Comunidad Autónoma y facilitar el acceso a una vivienda a los colectivos menos favorecidos y especialmente a los jóvenes.

LA SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN

En este apartado analizamos por un lado, la pujante, aunque no homogénea, penetración de Internet en la sociedad, y por otro, mostramos algunos indicadores y revisamos la *Iniciativa Estratégica para el Desarrollo de la Sociedad de la Información* que lanzó el Gobierno español en 1999.

Desde un ámbito local, en Aragón hemos detectado una clamorosa carencia de datos, fuentes y estudios rigurosos sobre el grado de evolución, oferta y demanda de aspectos relacionados con las aplicaciones de la sociedad de la información. Creemos que se deben impulsar estudios y mediciones de uno de los sectores con más crecimiento para así, poder establecer políticas públicas adecuadas a las características y necesidades del sector. Si no se mide su incidencia, difícilmente se podrán desarrollar líneas estratégicas de acción, con el consiguiente peligro de retrasarnos más en esta nueva realidad emergente.

MEDIO AMBIENTE: LOS RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS

En el presente capítulo nos hemos acercado al tema de la generación y gestión de residuos en Aragón, especialmente los referentes a los Residuos Sólidos Urbanos (RSU). Se ha analizado el Plan Nacional de Residuos, el Plan de Ordenación de la Gestión de Residuos Sólidos Urbanos de la Comunidad Autónoma de Aragón y las Directivas Europeas en materia de residuos. La conclusión a la que llega el presente capítulo es a que desde la Administración pública no se está cumpliendo la legislación en materia de residuos, y en la ciudadanía, todavía existen serias carencias de concienciación en materia de residuos.

La importancia de la Administración Pública en este ámbito hace que sea necesario un verdadero esfuerzo de concienciación, de inversión y de impulso de soluciones para dotar de una infraestructura moderna y una gestión ambientalmente respetuosa en Aragón. Desde el Consejo Económico y Social de Aragón exigimos el cumplimiento del Decreto 72/1998, de 31 de marzo, por el que se aprueba el Plan de Ordenación en la Gestión de Residuos Sólidos Urbanos de la Comunidad Autónoma de Aragón. Cabe decir que el incumplimiento del Plan provoca, por un lado, pérdida de empleo potencial en un sector como el de la gestión de residuos considerado como nuevo yacimiento de empleo, y por otro, pérdida de tejido productivo potencial de la industria del reciclado debido al desaprovechamiento de la materia prima. Otro dato importante a tener en cuenta es que la Directiva 1999/31/CE del Consejo, de 26 de abril de 1999, relativa al vertido de residuos es todavía más exigente, por lo que el incumplimiento del Plan de

la Comunidad Autónoma hará más inviable, si cabe, poder asumir esta Directiva europea en materia de residuos.

PROTECCIÓN SOCIAL

En 1999 se ha incrementado ligeramente el nº de personas que perciben alguna prestación contributiva de la Seguridad Social, pasando de 258.688 personas en 1998 a 259.606 en 1999. Al pago de estas prestaciones se han dedicado 236.585 millones, 228 millones más que el año anterior. La cuantía media del conjunto de prestaciones por desempleo continúa disminuyendo. A 31 de diciembre de 1999 había 17.837 parados que cobraban prestación, y la suma anual ascendió a 21.520 millones. Los beneficiarios de las prestaciones y ayudas del IASS fueron 22.830 personas, 3.000 más que en el año anterior y 7.474 millones se destinaron al pago de las mismas.

En el presente capítulo hemos intentado mostrar un enfoque distinto de los servicios sociales, es decir, hemos querido sondear las opiniones y valoraciones de las personas que, de una manera u otra, están vinculadas a los mismos. Esta visión nos aporta una perspectiva cualitativa de los servicios sociales y arroja mucha claridad a lo que hasta ahora ha venido siendo un compendio de indicadores cuantitativos.

Los Servicios Sociales en Aragón están en un período de estancamiento e inmersos en un círculo vicioso. El desencuentro entre lo político y lo técnico, con una práctica política (mal entendida) y una debilidad de los planteamientos técnicos, es la causa principal de la frustración de muchos profesionales vinculados a los servicios sociales y a la primacía de las tomas de decisión basadas en la coyuntura frente a la planificación estratégica.

Para romper esta lógica de círculo vicioso, y conseguir que devenga en un círculo virtuoso, hay que focalizar la atención en que la misión de los servicios sociales es asegurar la atención y la calidad de servicio hacia el usuario. En este sentido, todos los actores y modelos de gestión tienen cabida en el sistema y reclaman el reconocimiento de las prestaciones y servicios sociales como un derecho. El círculo virtuoso debe sustentarse en un impulso renovado de la Administración pública, de manera que la práctica política se apoye en una racionalidad técnica que prime una visión integral y una vocación planificadora de los servicios sociales. El proceso de comarcalización iniciado en Aragón es una nueva oportunidad idónea para una redefinición de las prestaciones y los servicios, para crear una organización más descentralizada y acorde a los intereses del ciudadano y favorecer una mayor pluralidad de actores que conformen un tejido asociativo solvente en los servicios sociales. Hay que evitar que esta oportunidad que ofrece el proceso de comarcalización se convierta en un plus burocrático que complique la interlocución con la Administración.

III.2 POBLACIÓN Y MEDIOS DE VIDA

III.2.1 POBLACIÓN Y TERRITORIO

III.2.1.1 FORMACIÓN Y DISOLUCIÓN DE FAMILIAS

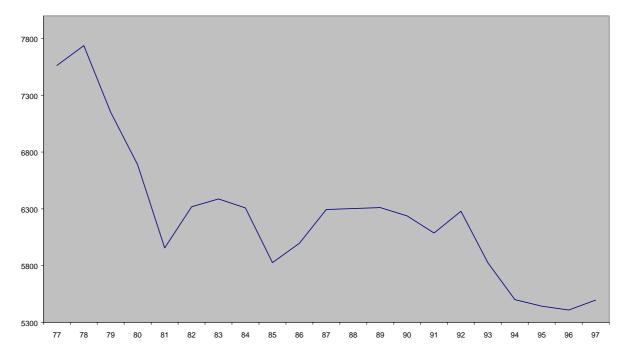
En el presente informe, queremos ofrecer una panorámica sobre los aspectos demográficos relacionados con la creación de familias, la fecundidad y el crecimiento vegetativo. Los tres aspectos están íntimamente relacionados y sujetos a valores sociales y condicionantes económicos y culturales que los tornan cambiantes y fundamentales a la hora de entender los comportamientos y tendencias demográficas.

A la hora de determinar medidas específicas para la promoción demográfica, es esencial un análisis pormenorizado de las causas que subyacen detrás de los diversos indicadores de población. La simple enumeración de medidas de forma inconexa no basta para paliar un entorno demográfico en franco retroceso. Es necesario un ejercicio de priorización de acciones encaminadas a mejorar, en la medida de lo posible, indicadores fundamentalmente asociados a condicionantes socioeconómicos y a valores culturales que se han visto modificados notablemente a lo largo de los últimos años.

La evolución de matrimonios en Aragón muestra un descenso que, de forma paulatina, se ha ido produciendo desde los últimos años de la década de los 70.

GRÁFICO 1

Evolución del número de matrimonios en Aragón (1977-1997)



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos TEMPUS del INE

La evolución en términos generales de la nupcialidad, muestra una curva descendente que ha sufrido diversos cambios de tendencia a lo largo del período observado. En la actualidad estamos asistiendo a un ligero repunte del número de matrimonios en Aragón, pero lo que destaca ante todo es el hecho de que hemos pasado de 7.737 matrimonios en 1978 a 5.443 en 1997.

Al contrario de lo que ocurre en otras regiones europeas, en Aragón existe una estrecha relación entre nupcialidad y nacimientos (el 90% de los nacimientos son dentro del matrimonio). Por este motivo es interesante observar la tipología del matrimonio en Aragón según el tipo de celebración. A pesar de la dificultad de conocer los datos reales del incremento del número de parejas de hecho, esta forma de convivencia sigue siendo bastante minoritaria si la comparamos con otros países de la UE. Los datos que ofrece EUROSTAT para este indicador muestran la diferencia entre España (12% de las parejas entre 16 y 29 años son parejas de hecho) y la media europea (el 32%). Por otro lado, en España muchas de éstas uniones retrasan la entrada al matrimonio y acaban formalizando la unión de forma tradicional.

Los matrimonios en nuestra región siguen siendo eminentemente tradicionales. Si nos fijamos en algunas cifras, podemos ver que de los 5.443 matrimonios celebrados en Aragón, el número de matrimonios católicos (4.417) sigue siendo la tipología más representada, seguido de lejos por los matrimonios exclusivamente civiles, que están viendo un continuado crecimiento como consecuencia de un proceso de marcada secularización social. Por otro lado, si tenemos en cuenta el número de matrimonios celebrados en Aragón por ritos de otras religiones, vemos que la cifra es absolutamente irrelevante (13 matrimonios en 1997). Esto nos proporciona, por un lado, un indicador del escaso peso que la población inmigrante, "cultural o religiosamente lejana", tiene en Aragón, y por otro, el escaso componente familiar de esa población inmigrante, compuesta mayoritariamente por temporeros varones.

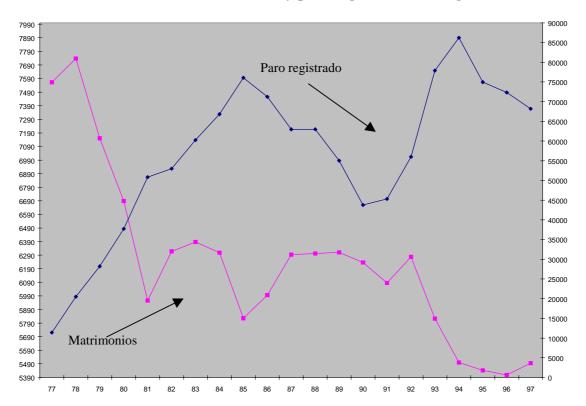
Los valores tradicionales de la mujer madre de familia dedicada en exclusividad a las tareas domésticas, están siendo superados por otros valores basados en la realización personal sobre la base del desarrollo profesional. La mujer está más formada y mejor cualificada que el hombre, para ello ha alargado su período de estudio y ahora quiere optar a un trabajo equivalente que le satisfaga personal y profesionalmente. La sociedad no está ofreciendo seguridad a la mujer joven. El paro entre las mujeres jóvenes es más alto que el de cualquier otro grupo de referencia. La mujer joven no puede independizarse y se ve obligada a residir en casa de sus padres hasta los 30 o más años. Es difícil para ellas conseguir una vivienda y hacer planes para establecer una familia a no ser que ella y/o su pareja tenga un empleo.

Uno de los factores que muestran una realidad cambiante como consecuencia de un alargamiento de la etapa formativa, y como consecuencia de una falta de seguridad a la hora de conseguir un empleo es el retraso en la edad del matrimonio. La máxima de "primero el trabajo" es uno de los elementos fundamentales que explican este retraso. Hemos pasado de una edad media de entrada al matrimonio de 25 y 28 años para mujeres y hombres respectivamente en 1985, a una edad media de 28 y 30 en 1997.

Si se incluye en el análisis la relación que existe entre paro y nupcialidad, podemos ver que muestra una correlación negativa. En el siguiente gráfico se observa que generalmente el aumento del paro implica una disminución del número de matrimonios y viceversa.

La hipótesis que estamos barajando es que la falta de empleo o el empleo precario entre los grupos de mujeres más jóvenes está teniendo como consecuencia un retraso en la formación de nuevos hogares, un retraso en el matrimonio y un retraso y reducción sustancial en el número de hijos. La concepción de valores tradicionales en el reparto de roles familiares; el hombre al trabajo y la mujer en casa, no sirven para explicar los indicadores de nupcialidad. El cambio social habido muestra que lo más valorado en la actualidad es la realización personal que otorga el trabajo, y el deseo compartido de dos salarios en el hogar para hacer frente a nuevas necesidades de ocio y consumo.

GRÁFICO 2 Evolución matrimonios y paro registrado en Aragón



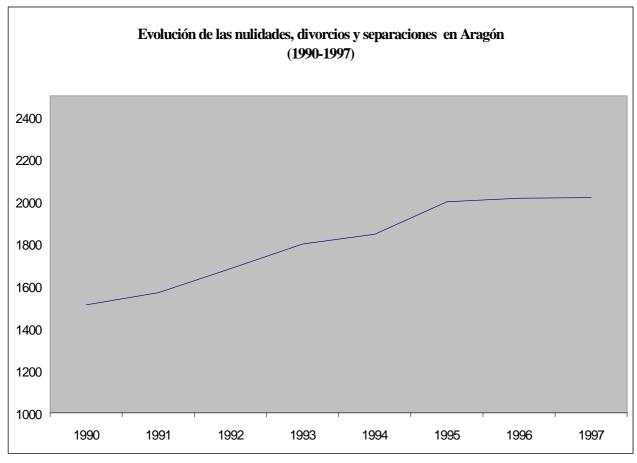
Fuente: Elaboración propia a partir de los datos TEMPUS del INE

Es de vital importancia realizar una labor de concreción y priorización de las políticas laborales y sociales. El grupo objetivo en Aragón que requiere un cambio drástico de tendencia es el de las mujeres jóvenes. Esta consideración debe ser prioritaria a la hora de implementar políticas y medidas de carácter social y laboral.

En otro orden de cosas, a continuación mostramos los datos referentes a la disolución de familias, es decir, a la evolución de las separaciones, divorcios y nulidades matrimoniales acaecidas en Aragón. Como puede apreciarse en el siguiente gráfico, la tendencia ha sido de un continuado incremento entre los años 1990 y 1995, para posteriormente, sufrir un cierto estancamiento hasta la fecha en la que están disponibles los datos (1997).

En Aragón, hemos pasado de una cifra total de disolución de familias de 1.511 casos en 1990, a 2.016 en 1997. Dentro de esta casuística, las separaciones de mutuo acuerdo son las más numerosas (817 en 1997), seguido de los divorcios no consensuados (391), las separaciones con contencioso (389), los divorcios consensuados (367) y, de lejos, la eficacia civil, separaciones, disoluciones o nulidades canónicas y civiles (55).

GRÁFICO 3



Fuente: Memoria del Consejo General del Poder Judicial

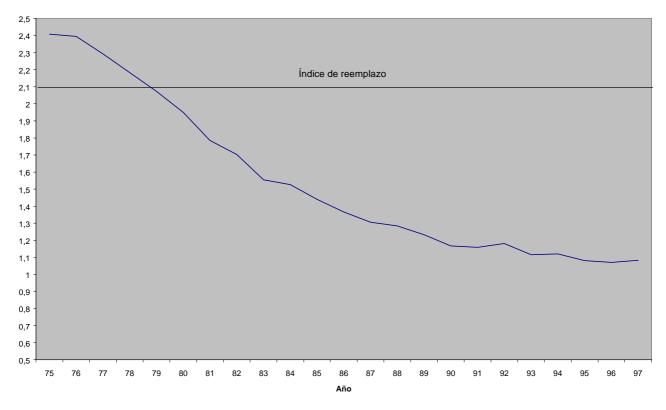
En el período observado, el descenso en el número de matrimonios ha sido mucho más acusado que el aumento de las cifras relativas a la disolución de la familia. Por otro lado, hay que tener en cuenta que la disolución de familias, en la mayoría de los casos, no repercute en absoluto en menores tasas de natalidad, ya que, en numerosas ocasiones, o bien la pareja ha tenido hijos previamente, o bien son un trámite legal para la creación de otra nueva familia.

III.2.1.2 FECUNDIDAD

Los indicadores de fecundidad señalan hacia el mismo lugar que hasta ahora hemos comentado. La caída del índice sintético de fecundidad en Aragón, es decir, el número de hijos por mujer en edad fértil, está por debajo del índice de remplazo generacional desde el año 1979, y ha continuado su caída desde entonces hasta 1997, donde se percibe un ligero incremento.

GRÁFICO 4

Evolución del Índice Sintético de Fecundidad en Aragón



Fuente: Elaboración propia.

La anticipación de un hipotético aumento del número de nacimientos en los próximos años se basa en la entrada a las edades en las que actualmente se registran más nacimientos, de las generaciones de los años 60-70. Efectivamente, el número de nacimientos puede aumentar debido simplemente a que el contingente de mujeres en las edades centrales de la fertilidad aumenta considerablemente, como de hecho es el caso, pues los grupos de edad de mujeres más fecundos a partir de 1995 son precisamente los que se encuentran entre 25 y 34 años.

De todas formas, el índice muestra claramente la grave situación en la que se encuentra Aragón en cuanto al número de nacimientos por mujer. Si tenemos en consideración que España, con un índice sintético de fecundidad de 1,16, está por debajo de la media europea (1,44 nacidos por mujer), Aragón con un índice del 1,08 está por debajo de la media española. Esta circunstancia puede verse empeorada sustancialmente si pudiésemos observar este indicador de forma comarcal. El tradicional sesgo estadístico que provoca la ciudad de Zaragoza está ocultando en gran medida un dramático panorama en numerosas comarcas de la Comunidad Autónoma.

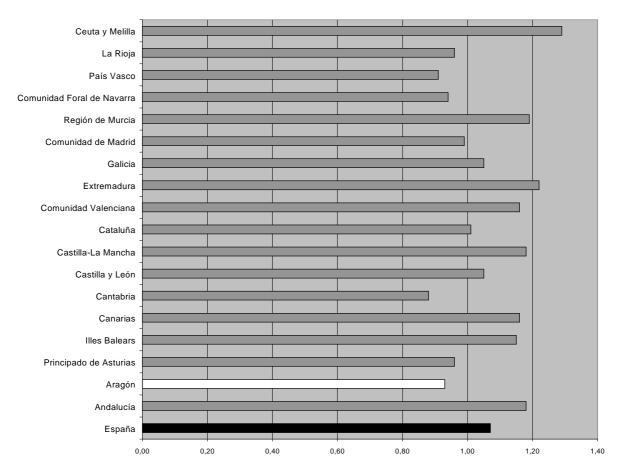
Tal y como hemos comentado anteriormente, la difícil situación laboral de la mujer, el retraso de entrada al matrimonio, la disminución de la tasa de nupcialidad y el alto grado de vinculación social que existe entre matrimonio y nacimientos, está llevando a los indicadores de fecundidad hasta límites mínimos, y condicionando en gran medida el futuro demográfico y social de Aragón.

El hijo es para toda la vida y el empleo no. El gran condicionante del empleo estable, la falta de flexibilidad en los horarios y el cambio social que ha habido con relación a la percepción del hijo como un coste familiar, parecen ser los elementos que negativamente inciden en mayor medida en la voluntad de tener hijos. La incorporación de la mujer en el mercado de trabajo no esta siendo completa ni de lejos. La mujer se percibe todavía en gran medida como una oferta de trabajo secundario, adaptable a las

fluctuaciones del sistema económico, y por tanto, insertándose o retirándose del mercado según la coyuntura del empleo. Por otro lado, los hijos ya no vienen con "el pan debajo del brazo". La evolución social hacia una sociedad desarrollada, con un modelo familiar más restringido o nuclear, ha hecho que los hijos ya no sean vistos como un ingreso potencial en la familia sino como un gasto.

GRÁFICO 5

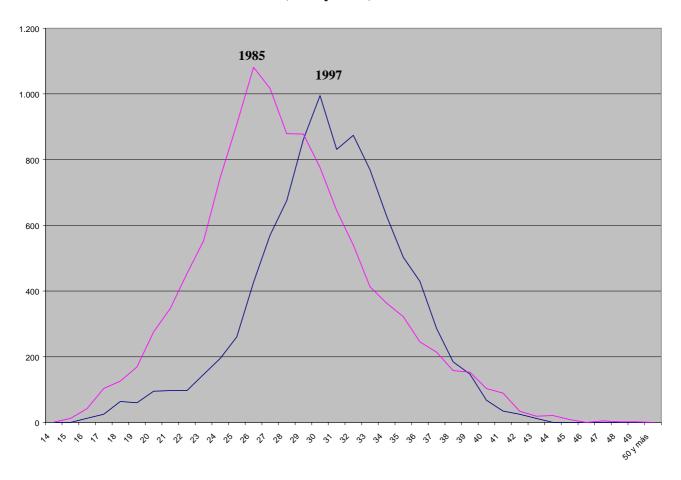
Número medio de hijos nacidos vivos por CC.AA.



Fuente: INE. Encuesta de fecundidad 1999

Existen otra serie de condicionantes que inciden negativamente en la fecundidad. Por un lado hay una tendencia apreciable hacia la igualdad de géneros (en términos de valores) y hacia una sociedad de ocio pautada por los roles laborales. Esta circunstancia choca frontalmente con la distribución real de roles en el hogar. La mujer vive una sobrecarga de trabajo dentro y fuera del hogar. En este caso, las cifras hablan por sí mismas; las mujeres españolas trabajan como promedio semanal 44 horas en labores familiares, tomando cuidado de los niños, de los ancianos, de las personas con discapacidades, de los jóvenes en paro y de las personas adultas. Ninguna otra mujer de la UE trabaja en labores familiares tantas horas a la semana, y además el 38% lo hace también en el mercado de trabajo. Las mujeres aragonesas y españolas son las que están cumpliendo y sustituyendo las prestaciones sociales que no cubre el Estado. Dicho de otro modo, los gastos sociales en España están por debajo de la media comunitaria y la diferencia son las mujeres que asumen este papel de una forma más obligada que vocacional o voluntaria.

GRÁFICO 6 Comparación del total de nacimientos en Aragón por edad de la madre (1985 y 1997)

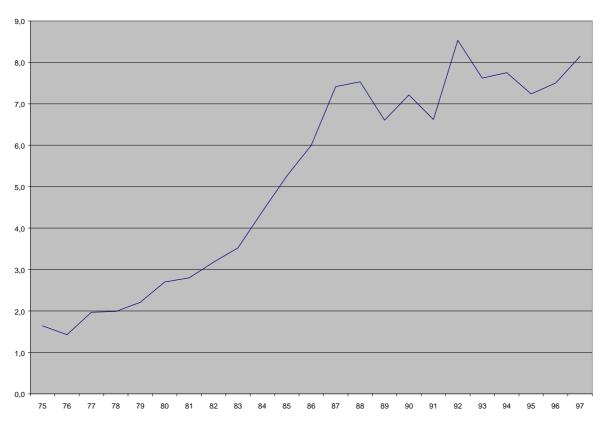


Fuente: Elaboración propia a partir de los datos TEMPUS del INE

La consecuencia de toda esta línea argumental es que, tal y como podemos observar en el gráfico anterior, hay una disminución general de nacimientos, hay un retraso en la edad de la madre y hay una concentración en las edades que se tienen los hijos (la base es más estrecha).

En el siguiente gráfico podemos observar la evolución del porcentaje de nacimientos fuera del matrimonio. A pesar de la tendencia creciente de este tipo de nacimientos, Aragón, con el 8,1% de los nacimientos fuera del matrimonio, y España con el 12% se sitúan bastante por debajo de la media europea (30%). Esta circunstancia es consecuencia de la gran relación que existe entre nacimientos y matrimonios. La falta de equiparación de derechos legales entre el matrimonio y las parejas de hecho y la prevalencia de valores tradicionales que penalizan socialmente este tipo de nacimientos, hace que este indicador sea una muestra representativa. Si tenemos en cuenta las dificultades que tienen las parejas para contraer matrimonio, el gran coste económico que las parejas asumen cuando se deciden a contraerlo y el retraso del mismo, observamos que esta rigidez, lejos de incrementar la natalidad, la está limitando.

GRÁFICO 7 Porcentaje de nacidos de madres no casadas



Fuente: Elaboración propia

A continuación se muestran dos tablas significativas en las que aparecen, por un lado, el porcentaje (por mil) de mujeres que por grupos de edad se quedan embarazadas en Aragón y España, y por otro, el porcentaje de éstas que deciden abortar. En Aragón se observa que, excepto en el grupo de mujeres de 30 a 39 años, la tasa de embarazo es sensiblemente inferior a la española. También se observa que los únicos grupos de edad que han visto incrementada su tasa de embarazo de 1990 a 1995 son los que van de 30 a 39 años. Este hecho nos indica, una vez más, el retraso evidente en la edad de tener hijos.

Por otro lado, el porcentaje de abortos sobre embarazos en Aragón es mayor en todos los casos, excepto en el grupo de 34-39 años. La tendencia comparada nos muestra que en Aragón, el incremento del porcentaje de abortos es superior en todos los grupos de edad. Nos encontramos pues con la paradoja de estar en una de las regiones españolas con un perfil más tradicional en el matrimonio, con un índice sintético de fecundidad más bajo, con unas tasas de embarazo menores y con un porcentaje de abortos mayor.

CUADRO 1 Comparación entre Aragón y España de la tasa de embarazos y el porcentaje de abortos (1990 y 1995)

TASA DE EMBARAZOS										
	199	90	199	95	Variación 1990-1995					
Grupo de edad	Aragón	España	Aragón	España	Aragón	España				
15-19	10,24	15,07	8,7	12,1	-15,05	-19,71				
20-24	38,39	57,01	25,92	36,52	-32,48	-35,94				
25-29	101,01	108,07	73,15	80,43	-20,5	-18,99				
30-34	81,24	81,47	96,9	90,25	19,28	10,78				
35-39	28,49	32,2	38,26	36,16	34,29	12,3				
40-44	6,4	7,75	6,33	7,43	-1,09	-4,13				
45-49	0,45	0,68	0,43	0,49	-4,44	-27,94				
		% ABORT	OS/EMBAR	AZOS						
	199	90	199	95	Variación	1990-1995				
Grupo de edad	Aragón	España	Aragón	España	Aragón	España				
15-19	26,85	20,44	54,4	36,64	27,55	16,2				
20-24	19,52	11,1	35,83	22,42	16,31	11,32				
25-29	5,17	4,94	8,65	7,87	3,48	2,93				
30-34	5,56	5,92	6,57	6,43	1,01	0,51				
35-39	11,7	12,61	12,61	12,73	0,91	0,12				
40-44	28,81	24,22	39,3	29,99	10,49	5,77				
45-49	46,67	32,29	87,5	46,42	40,83	14,13				

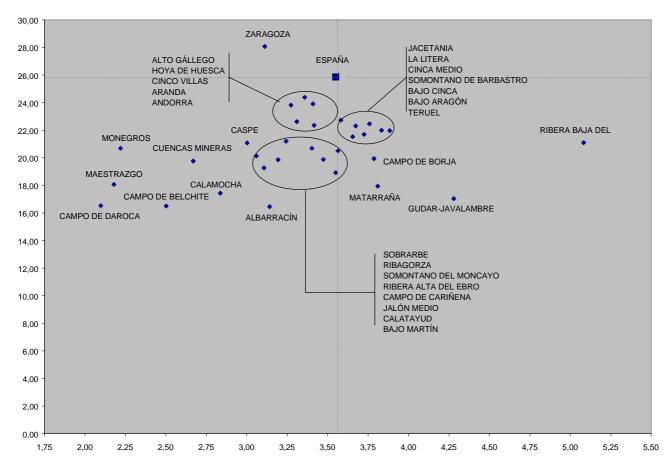
Fuente: REIS

En el siguiente gráfico puede verse, comarcalmente, la situación de las áreas aragonesas con relación al porcentaje de población de mujeres en edad fértil, es decir, el grupo de mujeres susceptibles de tener hijos y la tasa bruta de fecundidad, es decir, el número de hijos por cada 100 mujeres en edad fértil.

Se constata que, excepto la comarca de Zaragoza, el resto de comarcas aragonesas está por debajo de la media española de población de mujeres en edad fértil (26%), y por lo tanto son áreas que cuentan, a priori, con un menor potencial de crecimiento. Por otro lado, salvo algunas excepciones, la tendencia generalizada es la menor tasa de fecundidad en las comarcas aragonesas con relación a la media española (3,6). Casos significativos de mayor tasa bruta de fecundidad, son las comarcas de Ribera Baja del Ebro con una tasa bruta de más de 5,20 nacidos cada 100 mujeres o Gudar-Javalambre, con más de un 4,25. En ambos casos, el porcentaje de mujeres en edad fértil es notablemente inferior a la media española, lo que indica el "sobresfuerzo" natalista de las mujeres de la zona. De todas formas, estos casos pueden deberse a un incremento puntual de nacimientos en un momento determinado, al tratarse de poblaciones tan reducidas, la fluctuación de nacimientos de un año a otro puede variar en mucho los índices y tasas de fecundidad.

En el extremo opuesto a estas comarcas con mayores tasas brutas de fecundidad, nos encontramos con las comarcas de Campo de Daroca y Maestrazgo, con unas tasas brutas inferiores a 2,25 nacidos cada 100 mujeres. Estas comarcas son, junto a Campo de Belchite y Monegros, las zonas aragonesas que demuestran un menor grado de dinamismo.

GRÁFICO 8 Porcentaje de mujeres en edad fértil y tasa bruta de fecundidad



Fuente: Elaboración propia

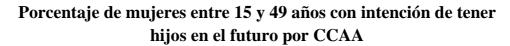
Ante todo este panorama, podemos introducir otro elemento paradójico, es decir, la intención de tener hijos en un futuro entre las mujeres en edad fértil. En el siguiente gráfico, siguiendo la encuesta de fecundidad del INE, podemos observar la comparativa de intencionalidad entre Comunidades Autónomas. Las mujeres aragonesas se muestran como las segundas entre las comunidades autónomas en intención de tener un hijo en el futuro. Llama la atención que una de las regiones con un menor índice sintético de fecundidad, con un crecimiento vegetativo negativo y con un menor dinamismo poblacional sea la segunda Comunidad Autónoma en intención de tener hijos.

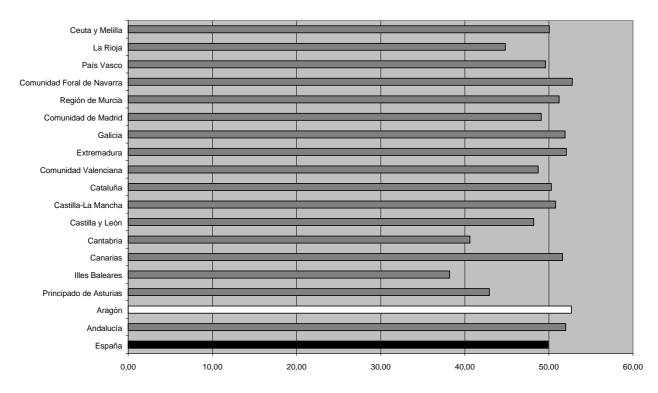
Este es un indicador más de los difíciles condicionantes, expuestos anteriormente, que la mujer aragonesa tiene que superar para lograr y/o poder ser madre. La falta de estabilidad en el trabajo, la precariedad laboral, la inflexibilidad de horarios en el mercado de trabajo, las escasas prestaciones de apoyo a la maternidad que existen y el precario reparto de roles familiares entre el hombre y la mujer son, entre otros, los condicionantes que nos llevan a una situación paradójica en la que la voluntad de tener hijos no puede verse realizada debido a la dificultad de lograr un desarrollo personal profesional.

Por otro lado, hay que tener en cuenta que la labor de tener hijos es cosa de dos. El proceso de cambio hacia la igualdad de las mujeres, se ha llevado a cabo en la esfera pública, es decir, ha sido una conquista social que todo el mundo ha percibido. El caso de los hombres es distinto. En este contexto social cambiante, las generaciones masculinas más jóvenes están sufriendo una evolución de cambio de roles mucho más silenciosa. Se están adaptando a la igualdad de género, y a su vez, tienen prisa por reproducir los esquemas de éxito masculino inculcados tradicionalmente. La mejor preparación y cualificación de estas generaciones, el retraso en la edad del matrimonio debido al alargamiento de la

inserción profesional y la consecución del éxito traducido en: "piso amueblado + trabajo estable + coche nuevo = matrimonio" provocan un gran estrés entre los jóvenes. Otro elemento que hay que tener en cuenta es que los cambios de valores también inciden en el retraso de la edad madura. Hoy la juventud se alarga y las parejas, antes de tener un hijo, desean vivir un largo período de disfrute con un cierto poder adquisitivo que les permita un elevado nivel de consumo y de ocio.

GRÁFICO 9





Fuente: Elaboración propia. Datos de la encuesta de fecundidad 1999 del INE

III.2.1.3 CRECIMIENTO VEGETATIVO

Las consecuencias de los hechos expuestos hasta ahora, se ven reflejados en la tasa de crecimiento vegetativo que tiene Aragón comarca a comarca. Si nos fijamos en el siguiente mapa, vemos que, excepto la comarca de Alto Gállego, todas las demás comarcas aragonesas tienen una tasa de crecimiento vegetativo negativo, es decir, que la práctica totalidad de Aragón está sufriendo un retroceso poblacional y un elevado envejecimiento como consecuencia de una escasísima natalidad. Estamos cayendo en un círculo vicioso en el que la propia tendencia de envejecimiento está elevando la mortalidad por encima de la natalidad, provocando a su vez una creciente incapacidad de respuesta como consecuencia del cada vez menor dinamismo poblacional.

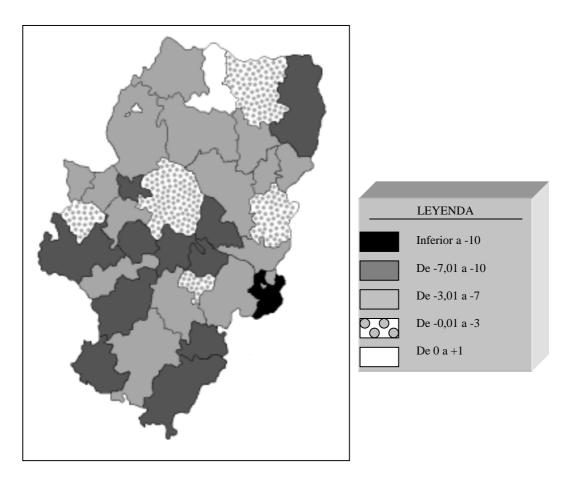
La escasa ordenación territorial de Aragón, los graves desequilibrios urbano-rurales, la escasa modernización de los sistemas productivos locales y los problemas específicos de la mujer que hemos expuesto, están formando un marco contextual que tiene como resultado lo que hemos constatado en este capítulo, que no es nada nuevo de lo expresado desde hace ya algún tiempo, es decir, la regresión demográfica aragonesa. Tal y como hemos comentado en los párrafos iniciales, la solución no pasa por

_

¹ [(nacimientos1997 - defunciones1997) / Población1996]*1000

una recopilación de todas las medidas posibles, sino que hay que dar un paso más analizando y priorizando éstas en función de un enfoque sistémico que aglutine el territorio objeto de actuación, el público objetivo más sensible, es decir, las mujeres jóvenes y todos los actores económicos, sociales y políticos que son parte del problema, y por tanto, parte de la solución.

GRÁFICO 10 Crecimiento vegetativo de las comarcas aragonesas



Con la natalidad actual en Aragón no se llega a cubrir la proporción de cuatro personas activas por una inactiva, por lo que el problema que se plantea a medio plazo es de pensiones, tanto en Aragón, como en España y Europa. Una parte de la solución puede ser la entrada de inmigrantes, pero no puede ser la única respuesta a tan profundo desequilibrio. Cabe aquí mencionar que la complejidad y connotaciones del tema de la inmigración, ha sido considerada como labor de estudio de este Consejo en el siguiente Informe sobre la Situación Económica y Social de Aragón.

Existe hoy una concepción del inmigrante como un insumo productivo desprovisto de connotación humana que corregirá las demandas específicas de mano de obra barata y/o poco cualificada que la población local no quiere asumir. Hay dos elementos que sustentan este argumento de forma sólida. Por un lado, en una sociedad desarrollada la segmentación del mercado de trabajo lleva a una segmentación de la reproducción, es decir, cada generación cuenta con una educación y unas expectativas crecientes que dejan un hueco en la escala baja del mercado de trabajo que nadie quiere ocupar, y por otro, en Aragón (y España) hay unas tasas de actividad muy bajas y un paro elevado en algunos segmentos importantes de población. Hay una labor que está por hacer, y no es otra que la de igualar nuestro mercado de trabajo al mercado de trabajo europeo. Esta labor pasa por la reducción del paro y por el aumento de las tasas de actividad mediante la incorporación masiva de la mujer, sea inmigrante o no, al mercado de trabajo.

En otro orden de cosas, queremos hacer especial mención a la "fuga de cerebros" que sufre tradicionalmente Aragón debido a un mercado de trabajo que no demanda una elevada cualificación. La

carencia de proyectos de vida y permanencia motiva la falta de nacimientos. La paradoja resultante es un número elevado de personas cualificadas que, por motivos de mercado de trabajo, deben marcharse a otras Comunidades Autónomas para desarrollarse profesionalmente, mientras que por otro lado, sigue apareciendo en los medios y en otros foros una demanda creciente de personal con elevada cualificación para el desarrollo y ejecución de puestos relacionados con la sociedad de la información.

Por último, queremos hacer especial incidencia en que las medidas encaminadas a lograr estos objetivos, no van tanto desde un punto de vista fiscal, como a criterios de flexibilidad y reorientación. La participación y la cuota de responsabilidad que tenemos, debe traducirse en más instrumentos de apoyo a la maternidad y paternidad (excedencia laboral, red flexible de guarderías, etc), políticas públicas encaminadas a la incorporación de la mujer y los jóvenes al mercado de trabajo, una reorientación y un incremento muy decidido de los recursos sociales y educativos que los doten de mayor flexibilidad (horarios y funciones), una apuesta clara por parte de los agentes sociales para que, en la medida de lo posible, asuman un compromiso en el puesto de trabajo a través de la flexibilidad horaria y la inclusión de servicios de apoyo a la familia en la empresa. Y por otro lado, que desde la ciudadanía, y sobre todo en el medio rural, se asuman planteamientos más propositivos dirigidos a satisfacer necesidades colectivas a través de sistemas de autorganización social y vecinal.

III.2.2 MEDIOS DE VIDA

III.2.2.1 LOS INGRESOS DE LOS ARAGONESES

Para poder desarrollar este epígrafe necesitamos conocer los datos que aporta la Contabilidad Regional y Nacional de España referidas al Sector Hogares. Esta fuente nos permite analizar y comparar territorialmente los distintos componentes de los recursos de los ingresos como son: el excedente bruto de explotación, la remuneración salarial, las prestaciones sociales y otros ingresos. Por otro lado, la citada fuente permite conocer también la utilización o empleo de esos recursos a través de los impuestos, cotizaciones sociales y otras utilizaciones. La diferencia entre los recursos de los ingresos y la utilización de los mismos, nos permite saber la Renta Bruta Disponible de los hogares.

Esta fuente, elaborada por el INE (Instituto Nacional de Estadística) debería haber estado disponible en el mes de septiembre, pero debido al proceso de homologación con la metodología de la Contabilidad Regional marcada por la UE, este año no podemos contar con ella, y por lo tanto, no podemos plasmar en nuestro informe los datos y la evolución para Aragón de la misma.

III.2.2.2 LOS GASTOS DE LOS ARAGONESES

La Encuesta de Presupuestos Familiares (EPF) del Instituto Nacional de Estadística es la fuente básica para conocer el destino de la renta disponible de las familias aragonesas. La última encuesta se realizó en 1990-1991, aunque no obstante, se realiza cada trimestre la Encuesta Continua de Presupuestos Familiares. Es de esta encuesta de donde se obtienen los datos más recientes y fiables acerca de los conceptos en los que gastan sus ingresos los aragoneses.

En el presente capítulo hemos querido comparar el gasto medio de los dos últimos años por grupos de gasto para iniciar una serie temporal que nos ayude a conocer la evolución que viene sufriendo este indicador, y sentar las bases para su análisis futuro.

En el siguiente cuadro mostramos el gasto medio en Aragón por grupos de gasto. Los datos están plasmados como totales, por hogar y por persona. Hay que tener en cuenta que las cifras que se muestran en la columna de gastos totales están expresados en millones de pesetas.

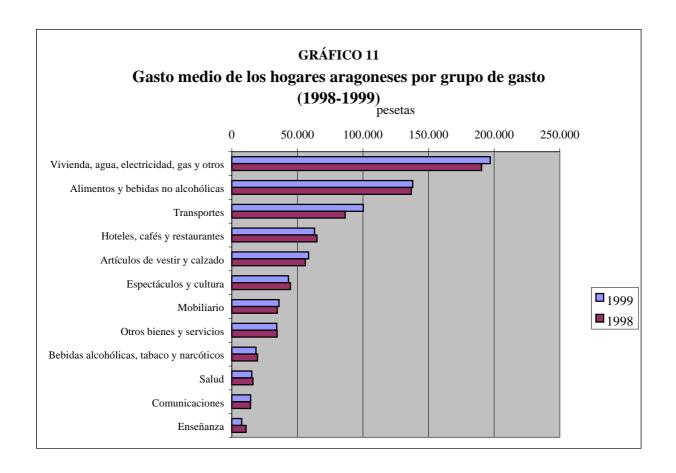
Se puede observar que el gasto en vivienda, agua, electricidad, gas y otros, seguido de los alimentos y bebidas no alcohólicas son los más elevados, ya que entre ambos concentran el 45% del gasto de la Renta Bruta Disponible de los aragoneses.

CUADRO 2 Gasto medio en Aragón total, por hogar y por persona según los grupos de gasto 1999

Grupo de gasto	Gasto total*1	Por hogar	Por persona
Vivienda, agua, electricidad, gas y otros	77.854,64	196.999,3	67.094,66
Alimentos y bebidas no alcohólicas	54.511,06	137.895,4	46.975,61
Transportes	39.637,74	100.262,5	34.151,52
Hoteles, cafés y restaurantes	24.955,84	63.136,48	21.505,58
Artículos de vestir y calzado	23.149,73	58.572,63	19.950,37
Espectáculos y cultura	17.050,32	43.153,57	14.694,33
Mobiliario	14.232,26	36.001,92	12.263,76
Otros bienes y servicios	13.580,23	34.355,35	11.702,69
Bebidas alcohólicas, tabaco y narcóticos	7.308,24	18.490,85	6.297,99
Salud	6.036,49	15.270,08	5.202,06
Comunicaciones	5.672,24	14.348,53	4.888,21
Enseñanza	2.966,19	7.510,07	2.556,8
Gasto total	286.954,98	725.996,75	247.283,71

Fuente: Encuesta continua de presupuestos familiares. INE

En el siguiente gráfico se puede observar la comparación del gasto medio por hogar de los aragoneses entre 1998 y 1999. Si tenemos en cuenta que globalmente el gasto por hogar se ha visto aumentado de un año a otro (pasamos de las 710.000 pesetas por hogar en 1998 a las 726.000 en 1999), llama la atención que éste no se haya distribuido de forma homogénea entre los distintos grupos de gasto.



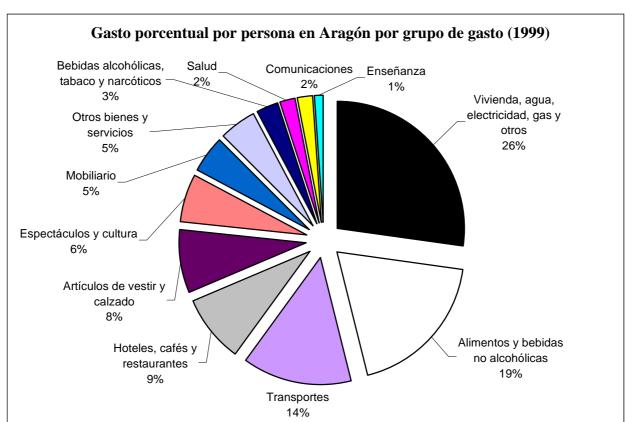
Nos encontramos, por ejemplo, que los grupos que han visto reducido el gasto por hogar de 1998 a 1999 son los grupos de gasto referidos a: hoteles, cafés y restaurantes; espectáculos y cultura; bebidas

^{*1} Gasto total en millones de pesetas

alcohólicas, tabaco y narcóticos y en la enseñanza. Los tres primeros grupos suelen ser los más susceptibles de modificación en caso de crisis o bonanza económica debido a que son los más relacionados con el ocio y el tiempo libre. En el caso de la enseñanza, el descenso podría venir causado por la reducción de 6.034 alumnos entre 1998 y 1999 por motivos demográficos, es decir, en Aragón estamos viendo reducirse las cohortes en edad escolar como consecuencia del descenso en el número de nacimientos.

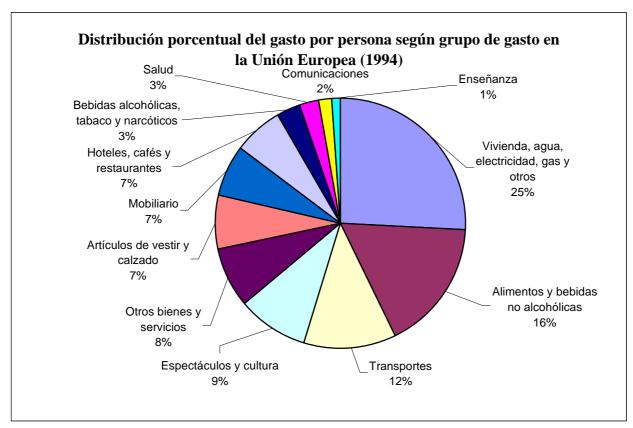
A continuación queremos mostrar también la distribución porcentual del gasto por persona en Aragón por grupos de gasto y compararlo con la estructura de gasto porcentual por persona en la Unión Europea. Hay que tener en cuenta que las cifras de la UE corresponden a 1994, y que aparecen en una publicación de 1999 elaborada con los datos de EUROSTAT. La dificultad de elaborar y contar con estudios que ofrezcan datos en el ámbito europeo con indicadores estandarizados, hace que en ocasiones las cifras disponibles no estén suficientemente actualizadas. Ahora bien, aunque los datos para Europa no sean recientes, sí que dan indicios para conocer la estructura de gasto del entorno europeo y compararla con la aragonesa.

GRÁFICO 12



Fuente: Elaboración propia. Datos basados en la Encuesta continua de presupuestos familiares. INE

GRÁFICO 13



Fuente: ¿Cómo somos los europeos?. EUROSTAT 1999

Al observar ambos gráficos podemos ver que la estructura de gasto no varía sustancialmente entre Aragón y Europa, si bien, aparecen algunos matices que llaman la atención. Los más destacables son aquellos que pueden deberse a diferencias culturales entre las regiones mediterráneas y el resto del continente. La importancia de la vida en la calle y la importancia de la alimentación son aspectos destacables en las estructuras de gasto por habitante, así podemos resaltar la diferencia que existe en el gasto de Espectáculos y cultura (un 9% del gasto por persona en Europa y un 6% en Aragón); de Alimentos y bebidas no alcohólicas (un 19% del gasto por persona en Aragón y un 16% en Europa) y de Hoteles, cafeterías y restaurantes (un 9% por persona del gasto en Aragón y un 7% en Europa). Llama la atención que, tanto en Aragón como en Europa, hay un escaso porcentaje de gasto en Enseñanza y Salud. Esta circunstancia está motivada por la cobertura pública de estos servicios en nuestros modelos de Sociedad del Bienestar.

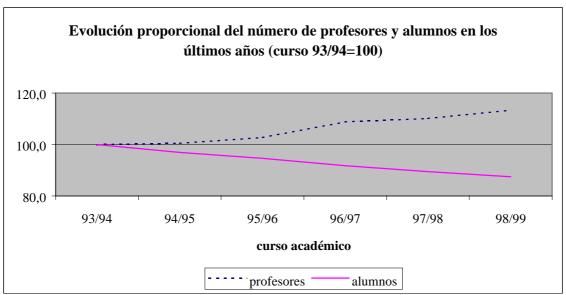
III.3 CALIDAD DE VIDA

III.3.1. EDUCACIÓN

III.3.1.1. LA EDUCACIÓN NO UNIVERSITARIA

En el curso 1998/99 las aulas de los centros educativos no universitarios han acogido a 181.071 alumnos (6.034 menos que el curso anterior), es decir al 15% del total de población de Aragón. A la función docente se han dedicado 14.132 profesores (385 más que el curso 1997/98). Ambas cifras, al compararlas con las de cursos anteriores, muestran la continuación de una trayectoria divergente en la que al descenso del alumnado se contrapone el aumento del profesorado. Respecto al curso 1993/94, 12,5% menos alumnos y 13,4% más profesores.

GRÁFICO 14



Fuente: Elaboración propia con datos del Instituto Aragonés de Estadística

La evolución regresiva del alumnado se explica, principalmente, como una consecuencia evidente del descenso de las tasas de natalidad en Aragón que provoca que cada vez sean menos numerosas las cohortes que se incorporan al sistema educativo. Pero también contribuye a tal disminución global el hecho de que la matriculación en la enseñanza infantil (enseñanza no obligatoria) no esté aumentando y que los nuevos matriculados en los ciclos formativos no estén compensando la pérdida de los alumnos que cursaban la antigua Formación Profesional. El aumento del profesorado obedece principalmente a la necesidad de implantar nuevas especialidades en los ciclos formativos, y en su conjunto, supone una oportunidad para avanzar en la mejora de la calidad de la enseñanza.

Si se consideran los datos por niveles de enseñanza, se observa que en todos ellos, sin excepción, se ha reducido el número de matriculados. En la enseñanza infantil (28.369 alumnos) la matriculación continúa estancada, bien por carencia de oferta en muchas zonas rurales o insuficiencia en áreas urbanas, bien por la resistencia de los padres a escolarizar a sus hijos menores de tres años debido al elevado coste de este tipo de enseñanza o a los hábitos familiares.

CUADRO 3 Alumnado matriculado por nivel de enseñanza y titularidad de centro en Aragón y por provincias. Curso 98/99

		Total	Educación	Educación	ESO	Bach.	BUP y	FP I	FP II	Ciclos	Ciclos	Educación	Garantía
		Alumnos	Infantil	Primaria		LOGSE	COU			Formativos	Formativos	Especial	Social
										Nivel II	nivel III		
HUESCA	Público	22.654	3.627	7.966	6.451	2.659	593	0	272	576	358	61	91
	Privado	7.093	1.335	2.730	1.893	77	589	25	195	163	33	17	36
	Total	29.747	4.962	10.696	8.344	2.736	1.182	25	467	739	391	78	127
TERUEL	Público	17.650	2.996	6.669	4.876	1.836	170	0	0	571	355	84	93
	Privado	2.784	430	1.101	1.059	99	50	25	0	20	0	0	0
	Total	20.434	3.426	7.770	5.935	1.935	220	25	0	591	355	84	93
ZARAGOZA	Público	74.374	12.192	24.717	20.076	8.150	1.788	303	2.844	2.085	1.756	152	311
	Privado	56.516	7.789	20.933	14.706	1.344	5.371	1.108	2.618	1.324	579	405	339
	Total	130.890	19.981	45.650	34.782	9.494	7.159	1.411	5.462	3.409	2.335	557	650
ARAGON	Público	114.678	18.815	39.352	31.403	12.645	2.551	303	3.116	3.232	2.469	297	495
	Privado	66.393	9.554	24.764	17.658	1.520	6.010	1.158	2.813	1.507	612	422	375
	Total	181.071	28.369	64.116	49.061	14.165	8.561	1.461	5.929	4.739	3.081	719	870

Fuente: Elaboración propia con datos del Instituto Aragonés de Estadística

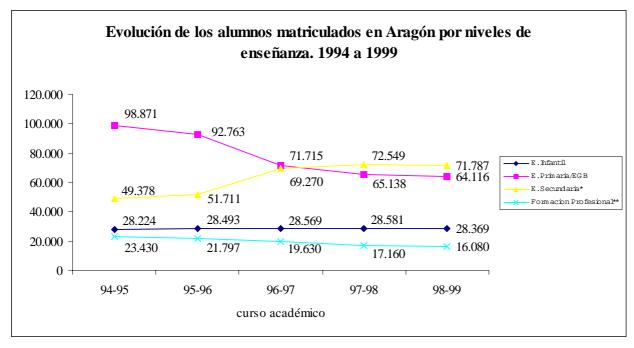
CUADRO 4 Profesorado según el nivel de enseñanza que imparten y el tipo de centro. Curso 98/99

	E. Infa	ıntil y Pri	imaria	E. Se	cundaria	y FP	An	Ambos grupos Educación Especial		pecial	TOTAL				
	Total	Pública	Privada	Total	Pública	Privada	Total	Pública	Privada	Total	Pública	Privada	Total	Pública	Privada
Huesca	1.203	1017	186	1192	1041	151	278	166	112	18	13	5	2691	2237	454
Teruel	843	779	64	806	724	82	214	178	36	23	23	0	1886	1704	182
Zaragoza	4.161	2921	1240	4971	3281	1690	301	6	295	122	39	83	9555	6247	3308
Aragón	6207	4717	1490	6969	5046	1923	793	350	443	163	75	88	14132	10188	3944

Fuente: Elaboración propia con datos del Instituto Aragonés de Estadística

Sin embargo, debido a la situación demográfica de Aragón, es completamente necesario ampliar y fortalecer la educación infantil, como mecanismo para favorecer la participación de la mujer en el mercado de trabajo y conciliar la vida familiar y laboral.

GRÁFICO 15



^{*}Incluye los alumnos que cursan ESO, Bachillerato LOGSE, BUP y COU

Fuente: Elaboración propia con datos del Instituto Aragonés de Estadística

En educación primaria (64.116 alumnos) y secundaria (71.787 matriculados), al ser tramos de enseñanza obligatoria, quedan reflejadas con bastante nitidez las consecuencias del progresivo descenso de la natalidad, que cada año ha ido formando cohortes poblaciones menos numerosas. En el primer nivel ha habido 1.022 alumnos menos que en el curso anterior y en el segundo nivel se han reducido en 1.122 los matriculados. Lejos de considerarse como una amenaza, este descenso debe facilitar la mejora de la calidad de la enseñanza. Una menor ratio alumno/profesor puede permitir una mayor dedicación de los docentes a aquellos alumnos con desventajas educativas.

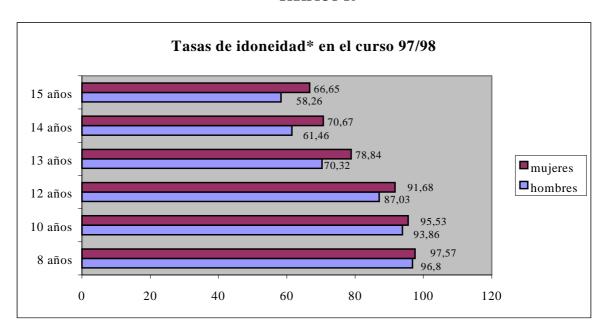
En la formación profesional conviven dos modelos: la FP de la Ley General de 1970 (en extinción), con 7.390 matriculados (el 48,6% de los alumnos que cursan estudios profesionales), y los ciclos formativos de la LOGSE, con 7.820 matriculados (el 51,6% del total del nivel de enseñanza) que por primer año superan la matriculación del antiguo modelo. Si se ha reducido lógicamente la matriculación respecto al curso anterior en FP en 4.754 alumnos, en los ciclos formativos, en cambio, se ha visto incrementada solo en 2.804. Este aumento, que puede considerarse mas bien escaso, no compensa la pérdida anterior, lo que cabe interpretar como una lenta y dificultosa adaptación del sistema al nuevo modelo, que si bien está intentando superar las deficiencias del anterior, no está logrando, por ahora, la innovación deseada ni la formulación de módulos que resulten atractivos a los jóvenes que pretende captar.

Por lo que concierne a educación especial, los alumnos matriculados (719) son casi los mismos del año anterior y la matriculación en los programas de garantía social (870) se ha reducido en 236 alumnos. La atención a los alumnos con necesidades educativas especiales derivadas de la discapacidad o de las situaciones sociales desfavorecidas debe ser una prioridad del sistema educativo. Si bien se ha avanzado en los últimos años en la integración en los centros educativos normalizados del primero de los

^{**} Incluye los alumnos que cursan FP y los ciclos formativos de grado medio y superior

colectivos, cuando el grado de discapacidad lo permitiera, los recursos dedicados al segundo grupo no parece que estén aumentando con arreglo a las evidentes necesidades educativas.

GRÁFICO 16



^{*} Tasa de idoneidad: proporción del alumnado que se encuentra matriculado en los cursos teóricos correspondientes a su edad Fuente: Elaboración propia con datos facilitados por el IAE.

En el gráfico 16 se muestra como al final del sistema educativo obligatorio disminuye la proporción de alumnos que cursan estudios que corresponden a su edad. Este descenso es menor en el caso de las mujeres que en el de los hombres. Si a los 8 años de edad (3º de enseñanza primaria), la casi totalidad de alumnos están en el curso que les corresponde a su edad, a los 15 años (4º de ESO, 2º de BUP y 2º de FP1) solo lo están el 58% de los hombres y el 66% de las mujeres. La Tasa de idoneidad (proporción de alumnos que se encuentran matriculados en los cursos teóricos correspondientes a su edad) es un indicador claro y evidente del fracaso escolar y de que los centros mantienen en sus aulas alumnos con poco aprovechamiento, dificultando de esta manera la tarea docente en su conjunto. Es necesario pues, extender medidas que mejoren el rendimiento escolar, la calidad de la enseñanza y garanticen un mínimo de habilidades sociales a aquellos alumnos con evidentes desventajas educativas como forma de facilitarles la transición de su formación educativa obligatoria al mundo laboral.

III.3.1.2 LA PARTICIPACIÓN EN LA COMUNIDAD EDUCATIVA: LOS CONSEJOS ESCOLARES DE CENTROS

Para avanzar en la consecución de una educación de calidad es fundamental y necesaria la colaboración de todos los sectores de la comunidad educativa. En este sentido, la Ley Orgánica del Derecho a la Educación (LODE) de 1985 vino a institucionalizar los Consejos Escolares como mecanismos de participación de la sociedad en el gobierno del sistema educativo. En nuestra Comunidad Autónoma la ley 5/1998, de 18 de mayo, de los Consejos Escolares de Aragón, garantiza la participación de todos los sectores interesados en sus respectivos ámbitos de actuación. El Consejo Escolar de Aragón inició su andadura en 1998 y el Consejo Aragonés de la Formación Profesional se creó por Decreto 234/1999 de 22 de diciembre. Por su parte, cada centro educativo cuenta con su respectivo Consejo Escolar.

Después de 15 años desde la aprobación de la Ley Orgánica del Derecho a la Educación (LODE), los Consejos Escolares de Centros presentan un balance no demasiado positivo, debido al uso más bien escaso de la posibilidad de participación que ofrecen. El ámbito de los profesores ha gozado tradicionalmente de una fuerte presencia colectiva en el sector, siendo muy débil, en cambio, la participación de los padres y alumnos.

CUADRO 5
Participación en las elecciones de los Consejos Escolares de Centros.
Centros de Educación Primaria. Cursos1995-96 a 1999-00

Curso	Provincia	Nº Centros		% Pa	articipación		
			Profesores	Alumnos	Padres	Personal admón	
1995-96	Huesca	9	98	100	45	100	
	Teruel						
	Zaragoza	23	96,1	97,5	51,1		
1996-97	Huesca	61	95,1	98,1	27,8	81,2	
	Teruel	51	95,6	95,3	32	100	
	Zaragoza	162	95	91	24	84	
1997-98	Huesca	10	97	94	67	100	
	Teruel	12	96,6	97,8	65,9		
	Zaragoza	17	97,7		44,7	75	
1998-99	Huesca	51	95,1	95,1	29,2	48	
	Teruel	44	93,4	95,8	29,6	85,7	
	Zaragoza	110	93,3	93,1	21,9	84,3	
1999-00	Huesca	9	97,5	92,1	50,4	100	
	Teruel	16	97,6	97,9	33,9		
	Zaragoza	21	95,9	97,5	42,6		

Fuente: Elaboración propia con datos facilitados por el Departamento de Educación y Ciencia de la DGA.

La participación en los cinco últimos cursos académicos de los distintos sectores educativos en las elecciones de los Consejos Escolares de Centros de Aragón muestra claramente la masiva participación de profesores y alumnos, superando en la mayoría de los casos el 95%, en centros de educación primaria. Es más irregular en el caso del personal administrativo y de servicios y mucho más baja la participación de los padres, que se sitúa casi siempre por debajo del 50%. Es frecuente obtener porcentajes de participación entorno al 30%. Si se observan los datos de participación en los centros de la educación secundaria, se constata una reducción respecto a la educación primaria, especialmente en la participación de los padres que, como mucho, alcanza el 15%. Cabe señalar como preocupante la baja participación de los padres y madres de los alumnos en las elecciones, y necesaria la adopción de medidas, por parte de las autoridades educativas, dirigidas a aumentar su participación.

Esta baja participación demuestra que la creación administrativa de las vías de participación no asegura por sí misma (como también se ha constatado en otros ámbitos como el sanitario) la existencia de responsabilidades compartidas sobre la práctica educativa entre sus diversos actores. Falta mucho camino por recorrer para garantizar la participación efectiva de todos los agentes.

La modernización de la sociedad española ha traído consigo, en el aspecto educativo, una notable transferencia de responsabilidades del ámbito familiar al ámbito de la escuela. Las relaciones entre la familia y la escuela han ido cambiando en los últimos años. En esta línea, los centros han ido asumiendo tareas que antes se resolvían en el entorno familiar.

CUADRO 6
Participación en las elecciones de los Consejos Escolares de Centros.
Centros de Educación Secundaria. Cursos 1995-96 a 1999-00

Curso	Provincia			% Parti	cipación	
		Nº centros	Profesores	Alumnos	Padres	Personal Admón
1995-96	Huesca					
	Teruel					
	Zaragoza	23	91,2	59,6	12,1	80,8
1996-97	Huesca	19	92	67,1	13,7	76,2
	Teruel	18	88,7	67	6,5	84,2
	Zaragoza	48	88	42	6	82
1997-98	Huesca	5	88	89	9	77
	Teruel	4	89,4	94,6	5,8	77,7
	Zaragoza	8	89,6	50,4	15,5	77,7
1998-99	Huesca	18	91,4	60,6	15,5	63,1
	Teruel	8	87,5	70,3	9	79,2
	Zaragoza	25	89,4	53,1	5,5	84,9
1999-00	Huesca	7	81,6	62,3	10,4	47,6
	Teruel	8	93,3	85,5	13,1	75
	Zaragoza	16	89,1	64,2	5,5	85,9

Fuente: Elaboración propia con datos facilitados por el Departamento de Educación y Ciencia de la DGA.

La educación nunca ha sido patrimonio exclusivo de la escuela y hoy en día mucho menos por los constantes y poderosos impactos de la sociedad de la información y de la cultura mediática. Los centros deben compartir responsabilidades con las familias y con el territorio (barrio, pueblo o ciudad), implicar a la ciudadanía y a la comunidad escolar en una relación constructiva basada en unos objetivos compartidos, en el respeto mutuo y en el reconocimiento de lo que el otro aporta en el proceso educativo, que cree un contexto más favorecedor del aprendizaje del alumno que el actual.

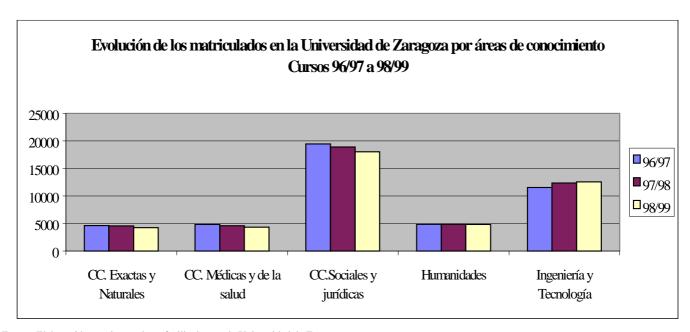
II.3.1.3 LA EDUCACIÓN UNIVERSITARIA

Un año más desciende el número de alumnos matriculados en la Universidad de Zaragoza. En el curso 1998/99 han estudiado 43.988 alumnos, 1.231 menos que en el curso anterior. Sin embargo, este descenso no ha sido igual en todas las áreas de conocimiento. Si en Humanidades se mantiene el nivel de matrícula, en cambio ha descendido en CC. Exactas y Naturales (6,2%), Médicas (5,8%) y Sociales y Jurídicas (4,5%). Por el contrario, Ingeniería y Tecnología ha sido la única área que ha incrementado su matriculación (1,6%). No obstante, hay que señalar que el número de alumnos está controlado por el límite de acceso que impone la Universidad.

El 41% de los universitarios estudian en el área de CC. Sociales y Jurídicas, siguiendo en orden de importancia el área de Ingeniería y Tecnología con el 28,5%, Humanidades con el 11%, CC. Médicas con el 9,8% y por último, CC. Exactas y Naturales con 9,7%

Si consideramos los estudios por su grado, es decir, aquellos de ciclo largo que se cursan en las facultades y que permiten obtener la titulación de licenciado, de los de ciclo corto que se realizan en las escuelas universitarias y dan acceso a la diplomatura, el 56,8% del alumnado está matriculado en el primer grupo, en tanto que el 43,2% lo está en el segundo.

GRÁFICO 17



Fuente: Elaboración propia con datos facilitados por la Universidad de Zaragoza

Debido al interés que despierta poder conocer el número de mujeres que están formándose en la Universidad de Zaragoza, en esta ocasión se ha desagregado el alumnado por hombres y mujeres, lo que permite conocer aquellos centros donde predomina la matriculación femenina.

CUADRO 7 Alumnado matriculado en la Universidad de Zaragoza. Curso 1998/99

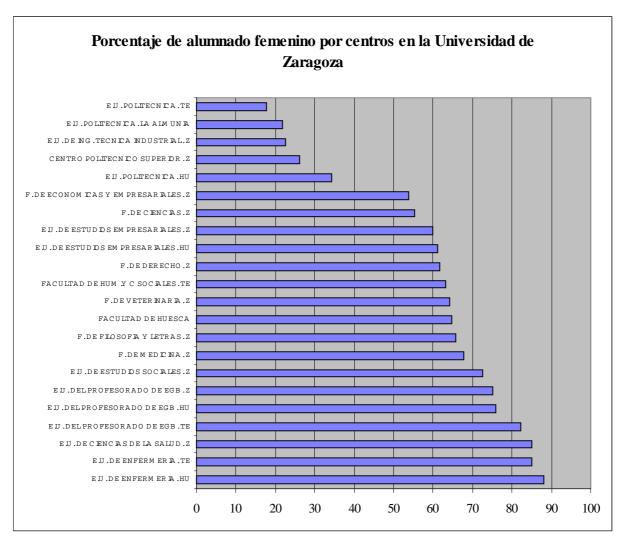
AREA	FACULTAD		LUMNAD		ESCUELA UNIVERSITARIA		LUMNAD			L ALUM	NADO
3.22.22		Hombres		Total		Hombres	1	Total		Mujeres	Total
CC. EXACTAS Y N	SATURALES	1.902	J	4.268					1.902		
	CIENCIAS	1.902	2.366	4.268							
C. MÉDICAS Y DE	LA SALUD	1.044	2.044	3.088		180	1.049	1.229	1.224	3.093	4.317
	MEDICINA	451	950	1.401	CIENCIAS DE LA SALUD	150	849	999			
	VETERINARIA	541	967	1.508	ENFERMERÍA HUESCA*	17	126	143			
	C.U.HUESCA (1er ciclo)	52	127	179	ENFERMERIA TERUEL*	13	74	87			
CC. SOCIALES Y	JURÍDICAS	3.570	4.942	8.512		2.994	6.581	9.525	6564	11.523	18.037
	ECON. Y EMPRESARIALES	1.849	2.159	4.008	ESTUDIOS EMPRESARIALES	792	1.182	1.974			•
	DERECHO	1.721	2.783	4.504	ESTUDIOS SOCIALES	693	1.834	2.527			
					PROFESORADO EGB	448	1.357	1.805			
					PROFESORADO EGB (HU)	160	501	661			
					PROFESORADO EGB (TE)	112	514	626			
					ESTUDIOS EMPRESARLES (HU)	635	998	1.633			
					RELACIONES LABORALES (TE)	104	195	299			
HUMANIDADES		1.674	3153	4827					1.674	3.153	4.827
	FILOSOFÍA Y LETRAS	1.540	2.962	4.502							
	HUMANIDADES (1er ciclo)	86	125	211							
	HUMANIDADES Y CCSS	48	66	114							
	(1er ciclo)					•				•	
INGENIERÍA Y TI	ECNOLOGÍA	3.164	1.113	4.277		6.327	1.935	8.262	9.491	3.048	12.539
	C. POLITÉCNICO SUPERIOR	3.164	1.113	4.277	INGENIERÍA TÉCNICA	2.714	787	3.501			
					POLITÉCNICA HUESCA	689	358	1.047			
					POLITÉCNICA TERUEL	335	72	407			
					POLITÉCNICA LA ALMUNIA*	2.589	718	3.307		1	1
TOTAL		11.354	13.618	24.972		9.501	9.565	19.016	20.855	23.183	43.988

Fuente: elaboración propia con datos facilitados por la Universidad de Zaragoza.

^{*} Centros Adscritos a la Universidad

Se comprueba que los estudios relacionados con enfermería, medicina, magisterio, estudios sociales y humanidades continúan siendo los preferidos de las mujeres. Al mismo tiempo se muestra el bajo porcentaje de mujeres que estudian ingeniería y ciencias.

GRÁFICO 18



Fuente: Elaboración propia con datos facilitados por la Universidad de Zaragoza.

Si se analiza el número de alumnos que han finalizado sus estudios en el curso 1998/99 se obtiene el mismo resultado. De los 5.235 diplomados o licenciados de las aulas de la Universidad de Zaragoza, 3.257 han sido mujeres, lo que representa el 62,2%. Las titulaciones y diplomaturas que han superado el 75% de mujeres son las de enfermería, magisterio y estudios sociales.

CUADRO 8 Alumnos que han finalizado sus estudios por centros y género en la Universidad de Zaragoza. Curso 1998/99

Centros Universitarios	Total	Mujeres	Hombres	% mujeres
E. U. DE ENFERMERÍA. TERUEL	24	21	3	87,5
E.U. DEL PROFESORADO DE EGB. TERUEL	153	132	21	86,3
E.U. DE CIENCIAS DE LA SALUD	277	237	40	85,6
E.U. DEL PROFESORADO DE EGB. ZARAGOZA	270	218	52	80,7
E.U. DEL PROFESORADO DE EGB. HUESCA	144	115	29	79,9
E.U. DE ESTUDIOS SOCIALES, ZARAGOZA	418	315	103	75,4
F. DE MEDICINA	195	143	52	73,3
FACULTAD DE HUMANIDADES Y C. SOCIALES. TERUEL	57	41	16	71,9
F. DE FILOSOFIA Y LETRAS. ZARAGOZA	566	405	161	71,6
F. DE DERECHO	455	303	152	66,6
E. U. DE ESTUDIOS EMPRESARIALES. HUESCA	172	111	61	64,5
E.U. ESTUDIOS EMPRESARIALES. ZARAGOZA	197	121	76	61,4
FACULTAD DE HUESCA	20	12	8	60,0
F. DE VETERINARIA	211	115	96	54,5
F. DE CIENCIAS. ZARAGOZA	393	207	186	52,7
F. DE ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES. ZARAGOZA	445	231	214	51,9
EU. DE INGENIERÍA TÉCNICA INDUSTRIAL	276	79	197	28,6
E.U. POLITÉCNICA. HUESCA	86	23	63	26,7
CENTRO POLITÉCNICO SUPERIOR. ZARAGOZA	339	86	253	25,4
E. U. POLITÉCNICA. LA ALMUNIA	110	25	85	22,7
E.U. POLITÉCNICA. TERUEL	9	2	7	22,2
TOTAL	5235	3257	1978	62,2

Fuente: Elaboración propia con datos facilitados por la Universidad de Zaragoza.

II.3.1.4. EL ACCESO UNIVERSITARIO

En el cuadro 9 hemos querido plasmar una serie de indicadores que muestren en cierta medida la relación entre oferta y demanda a la hora de elegir estudios universitarios.

En la Universidad de Zaragoza se observa una reducción del número de solicitudes para cursar estudios, pasamos de una cifra de 19.264 alumnos en el curso académico 1998/1999 a 16.773 en el curso 1999/2000. Esta reducción es coherente con la tendencia demográfica que viene padeciendo Aragón, es decir, la reducción paulatina de las cohortes más jóvenes. En cuanto a las solicitudes distribuidas en los cuatro Campus universitarios, queda claramente reflejado el peso específico y demográfico del Campus de la ciudad de Zaragoza con el 77,4% de solicitudes totales, seguido de Huesca con el 11,7%, La Almunia con el 6,3% y Teruel con el 4,6%.

Las carreras universitarias que concentran el mayor número de solicitudes son las de Magisterio, las Ingenierías Técnicas y Superiores y, en un segundo plano, algunas de las tradicionales como Derecho y Enfermería junto con otras más novedosas como Administración y Dirección de Empresas. Llama la atención la fuerte demanda en una carrera que, como Magisterio, no cuenta con demasiadas salidas laborales.

En otra columna del cuadro aparece la ratio entre solicitudes y plazas ofertadas. Este indicador es interesante para conocer la oferta y demanda específica de las distintas carreras universitarias. La presión de la demanda hace que en ocasiones el número de plazas de admitidos se vea incrementada con relación al número de plazas ofertadas en un inicio o viceversa. Un ejemplo de cada caso lo podemos observar en

las carreras de Ingeniería Técnica del Campus de Zaragoza y en la de Humanidades de Huesca. En el primer caso, en Zaragoza se ofertaron 660 plazas para ingenieros técnicos, ante una demanda elevada (1.015 solicitudes), el número de admitidos ha quedado definitivamente en 792 alumnos para el curso 1999/2000. Por otro lado, en el Campus de Huesca, la carrera de Humanidades ofertaba 95 plazas para este curso, como la demanda no ha respondido (17 solicitudes), el número de admitidos ha sido de 17 alumnos.

Como veníamos diciendo, la ratio solicitudes/oferta muestra algunos de los "tapones" más importantes en carreras como Fisioterapia, Terapia Ocupacional, Enfermería, Medicina o Veterinaria, donde el número de plazas ofertadas no satisface, ni de lejos, la demanda. Por otro lado, observamos también que en carreras como Física, Matemáticas, Estadística y las Filologías en el Campus de Zaragoza la demanda no cubre las plazas ofertadas. En los Campus de Huesca, La Almunia y Teruel, las carreras que tienen mayor oferta que demanda son las de Ingeniería Técnica en La Almunia, Humanidades, Relaciones Laborales, Gestión y Administración Pública e Ingeniería Técnica en Huesca y Relaciones Laborales en Teruel. Llama mucho la atención que carreras muy demandadas en el Campus de Zaragoza no tengan demanda en los otros Campus aragoneses. Esto parece ser debido a que el factor de la localización geográfica de los estudios desanima a la demanda, es decir, se plasma una ausencia de masa crítica suficiente para cubrir la oferta de algunos Campus aragoneses. Este hecho provoca que un número importante de personas que acuden a estudiar a La Almunia, Huesca o Teruel son de Zaragoza capital y ven la opción de estudiar en otros Campus como 2ª opción en caso de no ser admitidos en su ciudad de origen.

En la última columna del cuadro se muestra el porcentaje de admitidos que eligieron como primera preferencia la carrera. Este indicador permite afinar un poco más el anterior, y servir para argumentar lo comentado hasta ahora, es decir, se puede observar que las carreras más demandadas tienen un porcentaje de solicitudes de admitidos como primera preferencia más elevado. Esto en cambio no se cumple en todos los Campus. Podemos observar que, por ejemplo, mientras el porcentaje de alumnos admitidos como primera preferencia en Medicina en el Campus de Zaragoza es del 92,23%, para el caso de Huesca tan sólo es del 19,05%. Esto viene motivado en gran medida porque Huesca es una segunda opción para las personas que quieren hacer medicina en Zaragoza. Existen otros ejemplos que sirven para decir lo mismo, en el caso de Arquitectura Técnica ofertada en La Almunia, observamos que el 94,44% de los admitidos son personas que han elegido la carrera como 1ª preferencia, en este caso, y al contrario de lo que ocurre en el anterior, la demanda viene más motivada por la ausencia de otros lugares en los que se oferte esta carrera, que por la demanda que puedan hacer de la misma los habitantes de La Almunia.

Hemos querido mostrar estos indicadores para plasmar una realidad que puede tornarse en debilidad a largo plazo. No hay que basar los criterios de localización o desarrollo de titulaciones solamente desde criterios de rentabilidad económica. Las Universidades son consideradas hoy activos estratégicos de primer orden en cualquier proceso de desarrollo territorial o en cualquier decisión de localización de inversiones. Lo que distingue actualmente unos territorios de otros es, precisamente, la capacidad de las personas para generar ideas. La principal palanca de creación de riqueza es el saber, y en este terreno las universidades parten de una posición privilegiada, pero la capacidad para modificar y orientar una organización hacia nuevos objetivos de mayor alcance dependerá en buena medida de las posibilidades para poder decidir, es decir, para poder elegir de acuerdo con opciones estratégicas prefijadas con anterioridad. En este sentido, podemos encontrarnos con que algunas decisiones políticas pueden hipotecar a largo plazo otro tipo de decisiones estratégicas más ligadas al tamaño y capacidad de asumir de las áreas territoriales, y al desarrollo de masas críticas suficientes como para asegurar y garantizar que el retorno productivo y de valor añadido que proporciona el saber se quede en el territorio, y no se marche a otro lugar una vez se termina el período formativo.

CUADRO 9 Indicadores de acceso a la Universidad por carreras universitarias

Carreras universitarias			1998/19	99				1999/20	000	
Campus de Zaragoza	Solicitudes	plazas ofertadas	Nº de admitidos	ratio solicitud/oferta	% de admitidos de 1 ^a preferencia	solicitudes	plazas ofertadas	Nº de admitidos	ratio solicitud/oferta	% de admitidos de 1 ^a preferencia
Admón. y Dir. de	860	331	375	2,60	92,00	786	331	379	2,37	96,31
empresas										
Biblioteconomía y documentación	248	95	128	2,61	75,78	149	95	124	1,57	76,61
Ciencias empresariales	793	305	337	2,60	70,03	678	305	328	2,22	78,05
Derecho	891	631	688	1,41	87,35	736	631	681	1,17	88,69
Economía	641	253	297	2,53	70,71	529	253	305	2,09	67,21
Enfermería	816	150	157	5,44	57,96	718	151	157	4,75	59,87
Estadística	213	150	178	1,42	52,81	104	151	104	0,69	63,46
Filologías*	443	285	392	1,55	75,00	287	293	339	0,98	88,20
Físicas	145	253	145	0,57	57,93	88	200	88	0,44	71,59
Fisioterapia	775	60	68	12,92	98,53	662	60	71	11,03	100,00
Geografía e Historia	812	450	545	1,80	78,17	547	451	537	1,21	83,99
Geológicas	203	119	160	1,71	45,63	222	119	174	1,87	51,15
Ingenierías técnicas	1.032	564	812	1,83	73,52	1.015	660	792	1,54	75,51
Ingenierías superiores	1.391	567	678	2,45	67,11	1.203	541	685	2,22	71,97
Maestros	1.739	519	664	3,35	60,09	1.867	520	665	3,59	65,26
Matemáticas	124	175	124	0,71	62,10	73	151	73	0,48	73,97
Medicina	712	160	200	4,45	96,00	606	160	193	3,79	92,23
Químicas	533	305	353	1,75	45,04	460	305	353	1,51	50,71
Relaciones laborales	821	463	532	1,77	68,61	595	463	510	1,29	72,94
Terapia ocupacional	608	76	106	8,00	62,26	517	76	112	6,80	54,46
Trabajo social	369	226	300	1,63	59,67	322	226	299	1,42	55,52
Veterinaria	874	164	219	5,33	74,43	675	157	196	4,30	81,12

(Continuación....)

Carreras universitarias			1998/19	99				1999/20	000	
	Solicitudes	plazas ofertadas	Nº de admitidos	ratio solicitud/oferta	% de admitidos de 1 ^a preferencia	solicitudes	plazas ofertadas	Nº de admitidos	ratio solicitud/oferta	% de admitidos de 1ª preferencia
Campus de la Almunia					preferencia					preferencia
Arquitectura técnica	401	142	172	2,82	93,02	351	143	180	2,45	94,44
Ingenierías técnicas	809	856	765	0,95	65,88	698	855	694	0,82	75,36
Campus de Huesca										
Ciencias empresariales	360	200	251	1,80	47,81	329	200	249	1,65	49,00
Enfermería	455	50	51	9,10	29,41	389	51	58	7,63	31,03
Gestión y administración pública	155	171	155	0,91	45,81	95	171	95	0,56	41,05
Humanidades	32	95	32	0,34	62,50	17	95	17	0,18	82,35
Ingenierías técnicas	242	265	242	0,91	65,70	173	267	173	0,65	74,57
Maestros	540	220	283	2,45	52,30	559	240	309	2,33	47,25
Medicina	364	55	63	6,62	20,63	311	55	63	5,65	19,05
Relaciones laborales	108	180	108	0,60	40,74	61	180	61	0,34	52,46
Campus de Teruel										
Enfermería	304	30	30	10,13	43,33	245	31	33	7,90	30,30
Humanidades	25	Sin límite	25	Sin límite	92,0	13	Sin límite	13	Sin límite	92,3
Ingeniería técnica	95	100	95	0,95	77,89	196	150	180	1,31	80,56
Maestros	259	250	218	1,04	58,26	260	250	207	1,04	72,95
Relaciones laborales	72	150	72	0,48	75,00	44	151	44	0,29	86,36
TOTAL UNIVERSIDAD	19.264	9.165	10.020	2,10	68,01	16.773	9.132	9.541	1,84	72,46

^{*}En el caso de las carreras de filología no hay límite de plazas en Clásica y Francesa por lo que el número de plazas ofertadas corresponde a la Inglesa e Hispánica

III.3.2 SANIDAD

III.3.2.1 ATENCIÓN PRIMARIA

Al igual que el pasado año, queremos mostrar que en 1999 ha continuado el proceso de implantación del modelo de atención primaria en Aragón basado en los principios de atención integral, trabajo en equipo y participación de los ciudadanos.

Hay que recordar que las 5 zonas de salud en las que se divide el territorio aragonés, son el marco geográfico básico donde se desarrolla la Atención Primaria de Salud. Estas zonas se agrupan en Áreas de Salud, concebidas como las unidades fundamentales del sistema de Salud en las que se realiza la gestión de los recursos sanitarios existentes en su territorio y se establecen los programas y prestaciones sanitarias a desarrollar para su población.

Si nos fijamos en la siguiente cuadro, se observa que el índice de cobertura ha crecido en 7 puntos porcentuales de un año a otro. Hay que tener en cuenta también que los indicadores de cobertura tienen como modelo de referencia demográfico el Censo de población correspondiente a 1991. Si tomásemos en consideración la población que arroja el Padrón de habitantes de 1996 en Aragón, veríamos que Aragón sufre un leve retroceso demográfico, por lo que probablemente el índice de cobertura se vería ligeramente incrementado.

CUADRO 10 Cobertura del modelo de atención primaria en Aragón por Áreas de Salud (1998-1999)

_	1	2	3	4	5	Aragón 1999	Aragón 1998
Nº de habitantes	205.971	384.151	317.044	156.445	125.206	1.188.817	1.188.817
Población con cobertura	205.971	355.680	317.044	156.445	120.341	1.155.481	1.072.197
% con cobertura	100	92,59	100	100	96,11	97,20	90,19
Población sin cobertura	0	28.471	0	0	4.865	33.336	116.620
% sin cobertura	0	7,41	0	0	3,89	2,80	9,81
Núcleos de población	730	31	301	332	54	1.448	1.448
Núcleos < 100 hab.	516	5	90	132	14	757	757

Fuente: D.G. de Ordenación, Planificación y Evaluación del Dpto. de Sanidad, Consumo y Bienestar Social de la DGA

En el año 1999, 1.155.481 personas, es decir, el 97,29% del total de la población aragonesa, tiene cobertura a través del sistema de atención primaria. Todavía queda por incorporarse al modelo de atención primaria el 2,8% de la población. La mayoría de esta población se encuentra en Zaragoza capital o en su área de influencia (Áreas de Salud 2 y 5). A menudo esta población sin cobertura es residente de entidades de población que mantienen como atención sanitaria los antiguos consultorios médicos no integrados todavía en el modelo de atención primaria. El resto de Áreas de Salud: 1 (provincia de Huesca), 3 (municipios occidentales de la provincia de Zaragoza) y 4 (provincia de Teruel), tienen un índice de cobertura en atención primaria del 100%.

Siguiendo con las Áreas de Salud, un indicador válido a la hora de mostrar la calidad de la cobertura sanitaria es el número de habitantes por médico de atención primaria que hay en los distintos territorios sanitarios aragoneses. Siguiendo este dato, es significativo que Aragón pase de 1.174 habitantes por médico de atención primaria en 1998 a 1.139 en 1999. Si nos fijamos en las distintas áreas de salud nos encontramos los siguientes resultados:

- Área 1: De 1.036 habitantes por cada médico en 1998 a 995 en 1999.
- Área 2: De 1.568 habitantes por cada médico en 1998 a 1.537 en 1999.

- Área 3: De 1.148 habitantes por cada médico en 1998 a 1.078 en 1999.
- Área 4: De 869 habitantes por médico en 1998 a 837 en 1999.
- Área 5: De 1.265 habitantes por médico en 1998 a 1.181 en 1999.

Las cifras que muestra el indicador reflejan un aumento generalizado del número de médicos por habitante en todas las Áreas de Salud, ahora bien, es en la provincia de Zaragoza, y sobre todo en las Áreas 2 y 5, donde nos encontramos con cifras por encima de la media aragonesa, y por el contrario, es en el Área 4 (provincia de Teruel) donde hay más médicos por habitante. La problemática de las áreas 1, 3 y 4 es de dispersión de la población, es decir, tal y como podemos constatar en el cuadro anterior, es en estas Áreas donde hay un mayor número de núcleos con menos de 100 habitantes repartidos en un territorio mucho más amplio.

CUADRO 11 Personal de atención primaria en Aragón. Año 1999

ACTIVIDAD	Aragón	Area 1	Area 2	Area 3	Area 4	Area 5
Limpiadoras	10	3	0	4	3	0
Celadores	96	22	28	26	13	7
Auxiliar administrativo	291	60	92	71	36	32
ATS	838	167	227	228	131	85
Auxiliar enfermería	61	15	15	15	8	8
Fisioterapeuta	20	3	6	4	3	4
Matronas	25	3	10	7	1	4
Pediatras	123	18	48	30	8	19
Hig. Dental	10	3	3	2	0	2
Odontólogos	20	4	4	6	3	3
Médicos (atención primaria)	899	185	196	258	176	84
Psicólogos	15	5	7	1	2	0
Psiquiatras	2	0	2	0	0	0
Trabajadores sociales	29	5	8	8	4	4

Fuente: Elaboración propia. Datos basados en la D.G. de Ordenación, Planificación y Evaluación del Dpto. de Sanidad, Consumo y Bienestar Social de la DGA

Por último, queremos mostrar la distribución numérica del personal de atención primaria por Área de Salud en Aragón. Si bien hay un incremento de personal con relación a 1998, llama la atención por ejemplo el escaso número de psicólogos en las Áreas 3, 4 y la ausencia de los mismos en el Área 5, así como que tan sólo el Área 2 disponga de psiquiatras. Otros de los indicadores llamativos son la existencia de una sola matrona para toda la provincia de Teruel, o el escaso número de higienistas dentales en el modelo de atención primaria aragonés.

III.3.2.2 ATENCIÓN ESPECIALIZADA

La atención especializada en Aragón se desarrolla gracias a una infraestructura hospitalaria compuesta por varias tipologías de centros en las distintas Áreas Sanitarias de la Comunidad Autónoma. De los 26 hospitales que tiene Aragón, 18 son de ámbito de gestión pública y 8 de ámbito de gestión privada. Por otro lado, del total de hospitales, 15 son generales, 4 son crónicos/geriátricos, 6 psiquiátricos y 1 quirúrgico. Los Hospitales de referencia por cada Área Sanitaria son los siguientes:

- Hospital San Jorge de Huesca (Área 1)
- Hospital Miguel Servet de Zaragoza (Área 2)

- Hospital Clínico Universitario de Zaragoza (Área 3)
- Hospital General de Teruel (Área 4)
- Hospital Royo Villanova (Área 5)

En el siguiente cuadro mostramos la dotación hospitalaria aragonesa por provincias para el año 1999.

CUADRO 12 Dotación hospitalaria de la Comunidad Autónoma de Aragón. Año 1999

	Huesca	Teruel	Zaragoza	Aragón
Nº hospitales	7	4	15	26
Públicos	6	4	8	18
Generales	3	3	5	11
Crónicos/geriátricos	2	0	1	3
Psiquiátricos	1	1	2	4
Privados	1	0	7	8
Generales	1	0	3	4
Quirúrgicos	0	0	1	1
Crónicos/geriátricos	0	0	1	1
Psiquiátricos	0	0	2	2
Nº Camas instaladas	894	666	4.094	5.654
Públicos	842	666	3.132	4.640
Generales	590	456	2.632	3.678
Psiquiátricos	130	210	430	770
Crónicos/geriátricos	122	0	70	192
Privados	52	0	962	1.014
Generales	52	0	427	479
Quirúrgicos	0	0	37	37
Psiquiátricos	0	0	308	308
Crónicos/geriátricos	0	0	190	190
Públicos				
Quirófanos instalados	13	10	65	88
Paritorios instalados	5	4	9	18
Salas consulta externa instaladas	96	37	317	450
Salas de Diagnóstico por la imagen instaladas	27	19	95	141
Privados		_		
Quirófanos instalados	4	0	22	26
Paritorios instalados	1	0	6	7
Salas consulta externa instaladas	5	0	46	51
Salas de Diagnóstico por la imagen instaladas	3	0	27	30

Fuente: D.G. de Ordenación, Planificación y Evaluación del Dpto. de Sanidad, Consumo y Bienestar Social de la DGA

Cabe resaltar que el número de camas en Aragón se han visto incrementadas de las 5.101 de 1998 a las 5.654 de 1999. De estas camas, 4.640 son públicas y 1.014 privadas, por otro lado, en cuanto al número de quirófanos y de salas de consulta externa instaladas, podemos ver que 88 quirófanos y 450 salas son públicas y 26 quirófanos y 51 salas son de ámbito de gestión privado.

Por último, siguiendo el cuadro anterior se evidencia la importancia del sector público en la infraestructura hospitalaria aragonesa. El sector privado hospitalario se concentra en Zaragoza ya que de los 8 hospitales privados de la Comunidad Autónoma, tan sólo 1 está situado en la provincia de Huesca.

El peso demográfico, y por lo tanto, la oferta de clientes potenciales que ofrece Zaragoza es determinante para la constitución de una infraestructura hospitalaria de origen y gestión privada.

A continuación mostramos algunos datos de actividad y funcionamiento de los hospitales aragoneses por provincia y tipología de gestión pública o privada.

CUADRO 13 Datos de actividad de los hospitales públicos en Aragón. Año 1999

	HUESCA	TERUEL	ZARAGOZA	ARAGÓN
Estancia media	10,30	11,53	9,62	9,95
Indice de ocupación	75,57	73,00	81,19	79,04
Indice de rotación (Enfermo/Cama)	26,79	23,12	30,80	29,00
Mortalidad perinatal	0,25	0,98	1,08	0,94
Tasa Mortalidad general	4,14	4,30	4,72	4,57
Nº urgencias/día	178,16	114,56	885,00	1.177,72
Porcentaje de ingresos	19,11	18,20	13,44	14,76
Porcentaje de urgencias trasladadas	2,63	1,24	1,52	1,66
Porcentaje de fallecimientos en urgencias	0,15	0,11	0,09	0,10

Fuente: D.G. de Ordenación, Planificación y Evaluación del Dpto. de Sanidad, Consumo y Bienestar Social de la DGA

CUADRO 14 Datos de actividad de los hospitales privados en Aragón. Año 1999

	HUESCA	TERUEL	ZARAGOZA	ARAGÓN
Estancia media	3,86		11,65	11,24
Indice de ocupación	48,02		78,88	77,96
Indice de rotación (Enfermo/Cama)	45,46		24,71	25,33
Mortalidad perinatal	0,00		0,06	0,06
Tasa Mortalidad general	1,34		2,08	2,04
Nº urgencias/día	14,86		242,47	257,33
Porcentaje de ingresos	4,28		6,34	6,22
Porcentaje de urgencias trasladadas	0,00		0,00	0,00
Porcentaje de fallecimientos en urgencias	0,02		0,00	0,001

Fuente: D.G. de Ordenación, Planificación y Evaluación del Dpto. de Sanidad, Consumo y Bienestar Social de la DGA

III.3.2.3 LA ATENCIÓN SOCIOSANITARIA EN ARAGÓN

Las nuevas necesidades sociales exigen nuevas políticas sociales y, como consecuencia, nuevos estilos de trabajo. Las necesidades de atención sociosanitaria y su naturaleza ambivalente surgen paradójicamente del éxito de vivir más, consecuencia del desarrollo social logrado en las últimas décadas.

La Dirección General de Ordenación, Planificación y Evaluación del Departamento de Sanidad, Consumo y Bienestar Social está elaborando un documento sobre *Atención sociosanitaria en Aragón*, como instrumento de apoyo para integrar la atención sociosanitaria en el Sistema de Protección Social de la Comunidad Autónoma de Aragón.

En el documento se parte de una revisión del sistema social y sanitario, en lo que se refiere a las actuales prestaciones orientada a la prevención de la pérdida de autonomía y a la atención de las personas con los distintos grados de fragilidad o de dependencia.

La necesidad de implementar este modelo se justifica analizando las grandes modificaciones experimentadas en la dinámica social de los aragoneses. Como resultado de estos cambios se constata el cada vez mayor número de personas que padecen enfermedades de carácter crónico discapacitante, que

precisan atención sanitaria continuada de larga duración y el apoyo del entorno social para paliar aquellos factores que impiden a estas personas el desarrollo propio de las actividades de la vida diaria.

Este modelo de atención sociosanitaria se define como el conjunto de prestaciones y servicios que garanticen la atención sanitaria precisa y el cuidado social necesario para estas personas que requieran cuidados prolongados de salud y autonomía.

Para ello, se está diseñando una red de atención sociosanitaria de uso público en Aragón, cuya finalidad es garantizar el acceso de las personas que padezcan dependencia o fragilidad.

Como objetivo general, este modelo pretende asumir los estados de dependencia en su globalidad: prevención de la dependencia, prestación de cuidados, apoyo a los cuidadores y coordinación del espacio sociosanitario; además de conocer y atender las necesidades sociosanitarias de la Comunidad, la gestión eficaz y eficiente de los recursos sociosanitarios.

El acceso a los recursos sociosanitarios se asentará sobre una serie de principios: sistema público universal, equidad y accesibilidad, eficacia, calidad, eficiencia y el principio de coordinación, todos ellos imprescindibles para aplicar un plan de cuidados integral adecuado a las necesidades de los usuarios del Sistema.

Los pilares básicos de este modelo se asentarán en la coordinación y valoración llevada a cabo por equipos sociosanitarios de valoración, los sistemas de información permitirán un intercambio de información ágil entre los diferentes niveles asistenciales y de las personas que participen en los cuidados.

Un espacio sociosanitario deberá lograr que los servicios sanitarios y sociales se complementen en la medida que sea necesario, en función de la tipología de usuario que se ha de atender. Constituyéndose así en un sistema caracterizado en prestar una atención integral y personalizada, garantizando la aplicación de un plan de cuidados, con el seguimiento de la evolución, desarrollo y cumplimiento de los objetivos, valoración del soporte de servicios y la evaluación continuada sobre el método de trabajo y la calidad de las actuaciones.

III.3.3 VIVIENDA: EL PLAN DE LA VIVIENDA 1998-2001 EN ARAGÓN

El Informe del Congreso de los Diputados sobre la situación de la Familia en España de 1997 ya señaló que facilitar el acceso a la vivienda constituye un presupuesto indispensable para evitar el retraso no deseado en la constitución de las familias y la baja nupcialidad. En este sentido, no debe olvidarse que el aumento de la edad en la que los jóvenes abandonan el hogar familiar para constituir nuevas familias se debe fundamentalmente a la falta de empleo y al problema de acceso a la vivienda. En dicho informe se recomendó incentivar la promoción de vivienda social, de las viviendas de alquiler para parejas jóvenes, y viviendas económicas para familias con infravivienda y para nuevas familias que llegan a nuestro país como inmigrantes.

La vivienda continúa siendo uno de los gastos más elevados que realizan las familias. Los hogares aragoneses en 1999 han dedicado a los gastos de vivienda, como media, el 26% del total de sus gastos. El apoyo público, de acuerdo a lo que establece el artículo 47 de la Constitución, se realiza a través de medidas destinadas a favorecer el acceso a la vivienda, tales como, la financiación directa o indirecta, la fiscalidad, o la política del suelo.

El Nuevo Plan de Vivienda 1998-2001 (quinto plan plurianual)², dando continuidad a los anteriores planes, está destinado a viviendas de nueva construcción, viviendas ya construidas, actuaciones de rehabilitación y medidas para la adquisición de suelo. El marco normativo estatal para la puesta en

² El primero fue el Plan 1981-83, el segundo desde 1984 a 1987, el tercero fue el Plan 1992-95 y el cuarto de 1996 a 1999.

práctica del Plan lo establece el Real Decreto 1186/1998, de 12 de junio, sobre medidas de financiación de actuaciones protegidas en materia de vivienda y suelo.

En comparación a los anteriores planes, el nuevo Plan de la vivienda 1998-2001 ha ampliado las posibilidades de acceso a las ayudas, para favorecer a determinados colectivos y se ha cambiado el sistema de financiación, con un mayor abanico de posibilidades y mayor flexibilidad para el acceso a las ayudas y subvenciones. Se ha incluido una mayor presencia de las Comunidades Autónomas en el proceso, se ha diseñado un sistema de precios máximos que permite reflejar las distintas realidades territoriales y finalmente, se ha posibilitado la financiación de viviendas que supongan experiencias piloto en aras a lograr un hábitat sostenible, así como actuaciones de autoconstrucción y rehabilitación en zonas rurales.

Para describir con mayor detalle las novedades, comenzar por señalar que se ha variado el criterio de acceso a las ayudas, subsidios y subvenciones del Plan, con un nuevo cómputo de ingresos familiares de los destinatarios. Si en años anteriores se podían beneficiar de las actuaciones las personas que percibieran menos de 5,5 veces el salario mínimo interprofesional, en el nuevo plan, son los ingresos familiares los que determinan el umbral máximo, según la declaración del IRPF. Así, los ingresos familiares de los beneficiarios no deben superar los 5,5 millones de pta. para la obtención de préstamos cualificados, los 4,5 millones para percibir subvenciones a los préstamos y los 3,5 millones para obtener subvenciones personales.

Además de apoyar la compra o alquiler de viviendas para personas con ingresos inferiores a 5,5 millones de pta., se han ampliado los supuestos para favorecer a determinados colectivos que encuentran especiales dificultades en el acceso a la vivienda. Esto supone el subsidio de un porcentaje de las cuotas de amortización de capital e intereses del préstamo cualificado a grupos como los jóvenes de hasta 30 años, las familias numerosas (5 o más miembros) y las familias monoparentales (4 o más miembros), siempre que sus ingresos no superen los 3,5 millones de pta.

Otra novedad es el tratamiento del primer acceso ya que el nuevo plan incorpora una ampliación de los supuestos del sistema de primer acceso, y además permite la posibilidad de una ampliación de los metros útiles permitidos. Se facilita el primer acceso a la vivienda en propiedad para personas con ingresos no superiores a 3,5 millones siempre que la vivienda no supere los 70 m² o 90 m² en el caso de que la unidad familiar sea de más de tres personas. En este caso, además se ofrece una subvención en la cuota en función de los ingresos del 5% del precio total de la vivienda.

Se fija, en sustitución del antiguo sistema de módulos ponderados, un precio básico nacional por metro cuadrado de superficie útil, que sirve de referencia para la fijación de los precios máximos de venta y renta para las viviendas protegidas. Las Comunidades Autónomas pueden fijar cuantías máximas, aunque nunca variando en menos de un 15 por 100 o más de un 20 por 100 del precio básico. Para 1998 y 1999 el precio básico nacional fijado quedó en 98.500 pta. por m². En el caso de Aragón, como queda reflejado en el cuadro siguiente, el precio básico resulta de incrementar en un 15% el nacional y en el caso de las viviendas declaradas protegidas en 25%.

CUADRO 15 Precios máximos de venta (por m² útil) de las viviendas protegidas en Aragón de acuerdo con el Real Decreto 1186/1998 y Decreto Autonómico 189/1998

TIPO DE VIVIENDA	AMBITO TERRITORIAL UNICO		
Viviendas protegidas de nueva construcción.			
Grupo A	Precio básico nacional x 1,15 = 113.275 ptas.		
Grupo B	Precio de venta Grupo A x 1,25 = 141.594 ptas.		
Grupo C (VPO régimen especial)	Precio de venta Grupo A x 0,85 = 96.284 ptas.		
Viviendas existentes			
Grupo A	Precio básico nacional x 1,15 = 113.275 ptas.		
Grupo B	Precio de venta Grupo A x 1,25 = 141.594 ptas.		

uente: Ministerio de Fomento

La Comunidad Autónoma de Aragón, al objeto de lograr un óptimo aprovechamiento de las ayudas estatales, suscribió con el Ministerio de Fomento un Convenio bilateral y promulgó el Decreto 189/1998, de 17 de noviembre, para establecer el marco general de aplicación en Aragón de las medidas de financiación de actuaciones protegibles en materia de suelo y vivienda para el período 1998-2001 previstas en la normativa estatal y definir y regular unas ayudas propias como complemento de las previstas en el Real Decreto 1186/1998, que quedan reflejadas en el siguiente cuadro.

CUADRO 16

Ayudas de la Comunidad Autónoma de Aragón con cargo a sus presupuestos, complementarias de las ayudas del Ministerio de Fomento correspondientes a actuaciones protegidas en el ámbito del plan de vivienda 1998-2000.

(Decreto 189/1998 sobre medidas de financiación en materia de vivienda y suelo para el período 1998-200; y Decreto 190/1998 para la rehabilitación de edificios afectados por lesiones estructurales)

V.P.O.	Adquirentes, adjudicatarios y promotores individuales para uso propio:		
REGIMEN ESPECIAL	- El 5% del precio de la vivienda o, en su caso, del valor de la edificación sumado al del suelo.		
	Requisitos: Que se trate de primer acceso a la vivienda en propiedad y hayan obtenido préstamo cualificado.		
VIVIENDAS DECLARADAS	a) Adquirentes, adjudicatarios y promotores individuales para uso propio:		
PROTEGIDAS	- El 5% del precio de la vivienda o, en su caso, del valor de la edificación sumado al del suelo.		
	Requisitos: Que se trate de primer acceso a la vivienda en propiedad y hayan obtenido préstamo cualificado; que no superen los 30 años de edad; que sus ingresos familiares no excedan de 3,5 millones de ptas.; y que la superficie útil de la vivienda no exceda de 70 m²., ó de 90 si fuera a ser ocupada por una unidad familiar compuesta de 4 ó más miembros.		
	b) Promotores de viviendas para su cesión en arrendamiento:		
	- El 5% del precio máximo total al que hubieran podido venderse las viviendas, una vez terminadas, excluyendo el incremento previsto del 25%.		
	Requisitos: Que hayan obtenido préstamo cualificado; que los ingresos familiares de los arrendatarios no excedan de 3,5 millones de ptas; y que la superficie útil de la vivienda no exceda de 70 m².		
VIVIENDAS YA CONSTRUIDAS	Adquirentes:		
	- El 5% del precio de la vivienda.		
	Requisitos: Que se trate de primer acceso a la vivienda en propiedad y hayan obtenido préstamo cualificado; que no superen los 30 años de edad; que sus ingresos familiares no excedan de 3,5 millones de ptas.; y que la superficie útil de la vivienda no exceda de 70 m²., o de 90 si fuera a ser ocupada por una unidad familiar compuesta de 4 o más miembros.		
VIVIENDAS DE PROMOCION	Promotores de viviendas de promoción pública cofinanciadas:		
PUBLICA	- El 20% del coste de la promoción cuando las viviendas se destinen a alquiler, y el 10% si se ceden en venta. A estos efectos, el coste máximo computable por m². útil será igual al 85% del precio básico vigente en el año en que se inicien las viviendas.		
	Requisitos: Los ingresos familiares de los destinatarios de las viviendas no podrán exceder de 2,5 millones de ptas; y la superficie útil de las viviendas no podrá exceder de 70 m²., ó de 90 si la unidad familiar consta de 4 ó más miembros.		
REHABILITACION DE EDIFICIOS	Propietarios del inmueble:		
AFECTADOS POR LESIONES ESTRUCTURALES	- El 40% del presupuesto protegido, o el 60% en el supuesto de viviendas de promoción pública, con un límite máximo de 1.500.000 por vivienda y por local comercial. - El 40% del presupuesto protegido cuando las actuaciones se realicen sobre edificios destinados a alojamientos que constituyan fórmulas intermedias entre la vivienda individual y la residencia colectiva.		
	Requisitos: Que el edificio tenga una antigüedad superior a 10 años y que la actuación tenga un presupuesto protegido superior a 200.000 ptas. por vivienda, o de 400.000 ptas. por vivienda cuando se trate de edificio de una sola vivienda.		
	* Estas ayudas son incompatibles, en el supuesto de rehabilitación de edificio de una sola vivienda, con las establecidas en el Real Decreto 1186/1998 y en el Decreto 198/1998 del Gobierno de Aragón, y con cualquier otra que pueda establecerse para la misma finalidad con cargo a los presupuestos de la Comunidad Autónoma.		

Fuente: Ministerio de Fomento

Las ayudas complementarias de la Diputación General de Aragón a las estatales se concretan principalmente en subvencionar el 5% del precio de la vivienda en las nuevas construcciones (VPO de régimen especial y en viviendas declaradas protegidas) y en las viviendas ya construidas, siempre que se trate de primer acceso y no se superen los 30 años de edad.

CUADRO 17 Plan de Vivienda 1998-2001 en la Comunidad Autónoma de Aragón. Convenio 1999

(de 21 de Febrero a 31 de diciembre de 1999)

Tipo de actuaciones	Objetivos 1999	Solicitadas	Aprobadas	% de aprobadas sobre objetivos
1. Viviendas protegidas de nueva construcción	1.937	1.103	1.087	56,12
para venta	1.670	953	980	58,69
grupo A*	720	146	234	32,5
grupo B**	450	456	406	90,23
grupo C (VPO régimen especial)	500	351	320	64
para alquiler	267	150	127	47,57
a 10 años	176	83	45	25,57
a 25 años	91	67	82	90,11
2. Cofinanciación VPO de promoción pública	0	0	0	0
3. Adquisición de otras viviendas existentes	1.300	1.110	947	72,85
grupo A	750	649	515	68,67
grupo B	550	461	432	78,55
4. Rehabilitación	1.300	2.259	1.389	106,85
Areas	0	0	0	0
Edificios(en nº viviendas) y viviendas	1.300	2.259	1.389	106,85
5. Suelo	0	0	0	0

^{*}grupo A: Vivienda Protegida con precio básico (113.275 pta./m²)

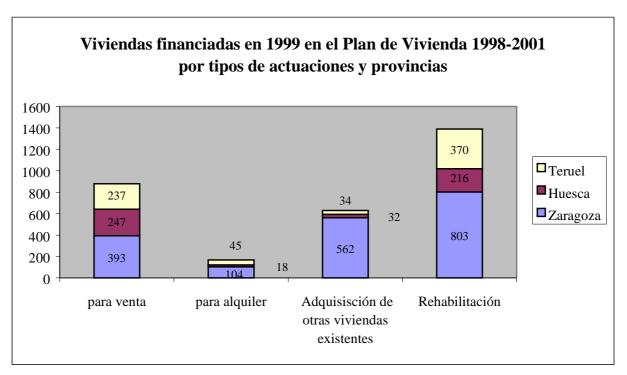
Fuente: Instituto del Suelo y la Vivienda de Aragón (ISVA)

Los objetivos fijados en el Plan de Vivienda para 1999 en Aragón se concretan en 1.937 viviendas protegidas de nueva construcción, en 1.300 viviendas existentes y 1.300 viviendas de rehabilitación. No se ha previsto ninguna actuación ni en la cofinanciación de promoción pública ni en medidas para la adquisición de suelo. Salvo en la rehabilitación, las solicitudes de ayudas no han alcanzado los objetivos fijados. De ahí que las ayudas aprobadas en 1999 para viviendas protegidas de nueva construcción han sido 1.087, para la adquisición de otras viviendas existentes 947 y para la rehabilitación 1.389.

Se constata una centralización de las ayudas en la provincia de Zaragoza. El 89,4% de las ayudas para la adquisición de viviendas existentes, el 57% de las subvenciones a la rehabilitación y el 62% de las ayudas para viviendas de alquiler están destinadas a solicitantes de la provincia de Zaragoza (ver siguiente gráfico).

^{**}grupo B: Vivienda Protegida incrementado un 25% el precio básico (141.594 pta./m²)

GRÁFICO 18



Fuente: elaboración propia con datos facilitados por el ISVA

Como ya se indicó desde el Consejo Económico y Social de Aragón en el informe de 1996, la vivienda constituye un problema social para algunos grupos sociales. En especial, para los jóvenes que al emprender la emancipación del hogar familiar no encuentran facilidades para acceder a una vivienda en propiedad o en alquiler. Esta dificultad de acceso contribuye, junto a la falta de empleo, a retardar la edad en la formación de nuevas parejas y nuevos matrimonios y consiguientemente al retraso de la natalidad. Por todo ello, la dimensión del problema afecta al conjunto de la sociedad aragonesa, superando el estricto marco juvenil.

En el transcurso de estos tres últimos años no parece que haya habido una mejora de la política social de la vivienda. Las ayudas aprobadas en el Plan de Vivienda para 1999 en Aragón, concretadas en 1.087 viviendas protegidas de nueva construcción, en 947 viviendas existentes y 1.389 viviendas de rehabilitación, resultan claramente insuficientes para atender las necesidades de vivienda. Entre las medidas que deberían arbitrarse para combatir el sombrío panorama demográfico aragonés sería necesario contemplar un mayor y decidido apoyo a una política social de la vivienda que contribuya a reducir la dimensión del problema en nuestra Comunidad Autónoma y facilitar el acceso a una vivienda a los colectivos menos favorecidos y especialmente a los jóvenes.

III.3.4 LA SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN

III.3.4.1 PERSPECTIVAS

La llamada Sociedad de la Información es un concepto marcado por una revolución de los rendimientos de la información. Hoy por hoy, está más presente que nunca en todos los ámbitos sociales y sectores económicos. La evolución que está experimentando el nivel de penetración social de las Tecnologías de Información y Comunicación (TIC), la asunción en todos los sectores económicos y áreas de nuevos servicios y canales de comunicación basados en TIC y los boyantes resultados bursátiles que están experimentando los sectores relacionados tras el desembarco y apuesta decidida de las grandes

operadoras de telefonía, están haciendo que la sociedad de la información sea, día a día, cada vez más real.

Las políticas públicas, y en especial la europea, están liderando y potenciando iniciativas transversales para considerar la sociedad de la información como un logro y necesidad social que debe ser asumido con criterios universales, es decir, el derecho a disfrutar del acceso a la información debe producirse sin las posibles repercusiones de desigualdad social que puedan producirse. En este sentido, el Gobierno español lanzó en 1999 una Iniciativa Estratégica para el Desarrollo de la Sociedad de la Información, documento que subraya que "la economía española podrá beneficiarse de la Sociedad de la Información en la medida en que sea capaz de adoptar sus innovaciones tecnológicas y explotar las ventajas y oportunidades de crecimiento económico que ofrece. Por ello es esencial para el éxito de esta Iniciativa que las empresas adquieran la necesaria competitividad en la Sociedad de la Información y se impliquen en la generación de nuevos productos y servicios y en el aumento del empleo". Las prioridades de este documento gubernamental son:

- 1. Una sociedad de la información para todos
- 2. Una sociedad volcada en la educación y en la creación de empleo
- 3. Una sociedad con las infraestructuras y el marco legal adecuado para impulsar el desarrollo de la economía digital
- 4. Una sociedad que promueve su cultura
- 5. Una sociedad con mejor calidad de vida y más solidaria
- 6. Una sociedad innovadora, que facilite el desarrollo de nuevos negocios e industrias
- 7. Una sociedad más presente en el mercado global
- 8. Una Administración transparente y centrada en el ciudadano
- 9. Una sociedad con un tejido empresarial potente
- 10. Una sociedad más vertebrada

El enorme crecimiento de las TIC es el resultado evidente de los avances logrados en las nuevas tecnologías. La tecnología de la digitalización ha provocado un crecimiento explosivo de la capacidad de procesamiento de datos y ha llevado, lógicamente, a un espectacular aumento de la productividad en las tareas que implican cálculos, el manejo de la información, las conexiones, etc. Al mismo tiempo, la nueva tecnología está liberando un enorme potencial de innovación de productos y de procesos, cuya explotación requiere de un importante esfuerzo de adaptación.

La explotación y el desarrollo de las TIC está muy relacionado con la capacidad de adaptación e innovación empresarial, con el PIB por habitante, con la capacidad de I+D y con el nivel tecnológico alcanzado. En la medida que esto se alcance, las TIC desarrollarán nuevas culturas de gestión, producción y servicios tanto de la empresa como de la Administración pública.

Pero también hay sombras. En Aragón y España estamos muy lejos de que las TIC hayan permitido la transferencia del incremento de productividad a las empresas y a los consumidores. Los precios bajos y con orientación al coste de las telecomunicaciones son necesarios para el desarrollo de la demanda. En muchos servicios prestados por las TIC existe una masa crítica por debajo de la cual no podrá proveerse la infraestructura y la red. Por tanto, si los precios se sitúan a niveles prohibitivos para alcanzar dichas masas críticas, la penetración en la demanda y la oferta de servicios sufrirán un detrimento. Los precios de las telecomunicaciones van estrechamente ligados a la liberalización del sector, que sólo muy recientemente se ha producido en España.

Si tenemos en cuenta que, por un lado, España, junto con Portugal, es de los países más caros en llamadas comerciales y con un menor número de operadores, y por otro, que es uno de los países con menor gasto en TIC por habitante, y al mismo tiempo, uno de los países donde el gasto en telecomunicaciones representa un mayor porcentaje en la cesta de la compra, estamos viendo una situación bastante desfavorable para hacer que las TIC se asuman socialmente de forma universal sin

generar desigualdades, desfavorable para que exista una masa crítica suficiente que permita desarrollar un sector de actividad y desfavorable para que podamos desarrollar una sociedad de la información en consonancia con otros países de nuestro entorno.

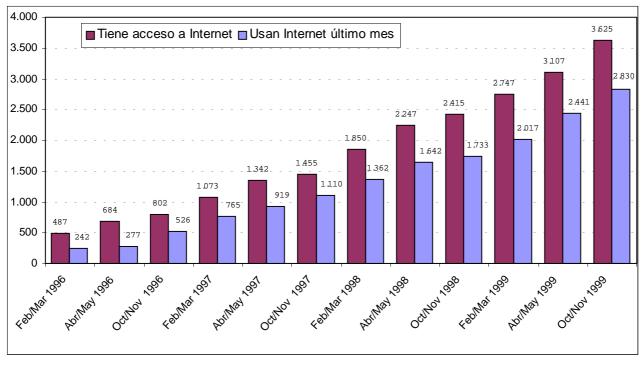
El proceso de liberalización de las telecomunicaciones y la progresiva incorporación de nuevos operadores está permitiendo un mayor grado de competencia y, consecuentemente una cierta reducción de los precios. Sin embargo algunas rigideces, como la que mantiene una situación de dominio del operador principal en el segmento de las llamadas locales, derivada de la propiedad de la red, provoca dificultades de desarrollo y dependencia en las nuevas operadoras de telefonía, y suponen por tanto una limitación a la competencia.

Desde un ámbito local, en Aragón hemos detectado una clamorosa carencia de datos, fuentes y estudios rigurosos sobre el grado de evolución, oferta y demanda de aspectos relacionados con las aplicaciones de la sociedad de la información. Creemos que se deben impulsar estudios y mediciones de uno de los sectores con más crecimiento para así, poder establecer políticas públicas adecuadas a las características y necesidades del sector. Si no se mide su incidencia, difícilmente se podrán desarrollar líneas estratégicas de acción, con el consiguiente peligro de retrasarnos más en esta nueva realidad emergente.

III.3.4.2 ACCESO A LA SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN

El acceso a las Tecnologías de Información y Comunicación tienen un buen indicador en la evolución de Internet. Como puede verse en el siguiente gráfico, a finales del pasado año había en España más de 3 millones y medio de usuarios con acceso a Internet. El crecimiento sostenido que está experimentado la red no es homogéneo, es decir, existen una serie de condicionantes socioeconómicos detrás del dato de usuarios. El acceso, de momento, no está siendo universal.

GRÁFICO 19 Evolución del acceso a Internet 1996-1999 (en miles de personas)

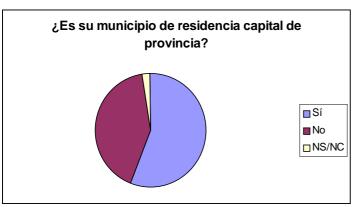


Fuente: Estudio General de Medios (octubre/noviembre 1999)

El perfil de usuario corresponde a un varón urbano con estudios superiores y con una edad comprendida entre los 25 y 34 años. Este perfil nos muestra que Internet no es todavía un medio de masas. Este hecho está condicionado por varios factores que van desde las barreras mentales de dificultad y alto nivel de conocimientos informáticos que la gente percibe, hasta una falta de políticas públicas encaminadas a asegurar un acceso universal basado en la promoción y difusión del acceso a colectivos con barreras psicológicas de edad, formación, ocupación, etc. Esta labor de acercamiento a la Sociedad de la Información es muy importante para lograr evitar las posibles desigualdades sociales que a priori puede acarrear.

El perfil-tipo, tal y como mostramos a continuación, corresponde a un grupo reducido, y por lo tanto, es todavía necesario realizar un gran esfuerzo para que la sociedad de la información sea un hecho en nuestro país, y para que despeguen los servicios y aplicaciones a través de las tecnologías de información y comunicación como consecuencia de una suficiente "masa crítica" de población.

GRÁFICOS 20, 21 y 22

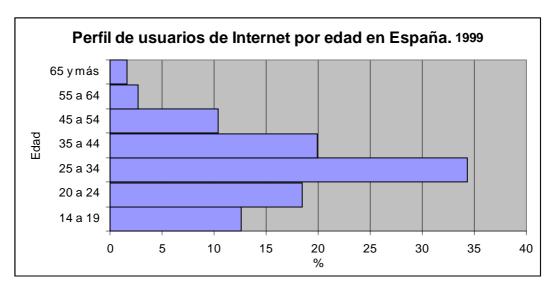


Distribución de la población española según residencia. 1998

capitales de provincia municipios no capitales

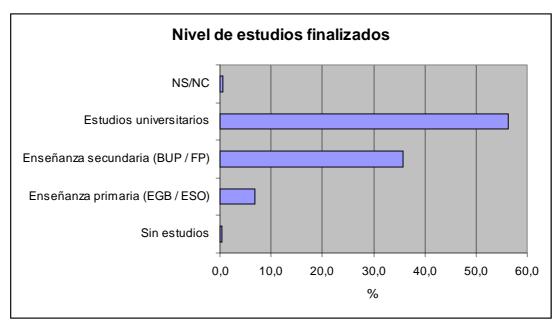
Fuente: Tercera encuesta de AIMC a usuarios de Internet. 1999

Fuente: INE



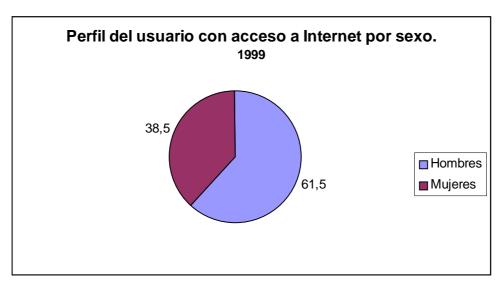
Fuente: Estudio General de Medios (octubre/noviembre 1999)

GRÁFICO 23



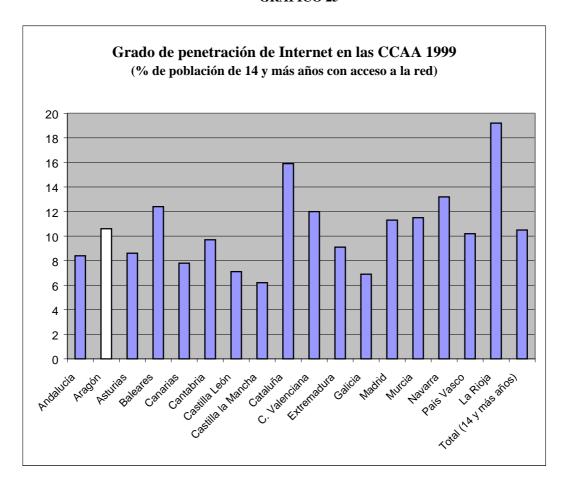
Fuente: Tercera encuesta de AIMC a usuarios de Internet. 1999

GRÁFICO 24



Fuente: Tercera encuesta de AIMC a usuarios de Internet. 1999

GRÁFICO 25

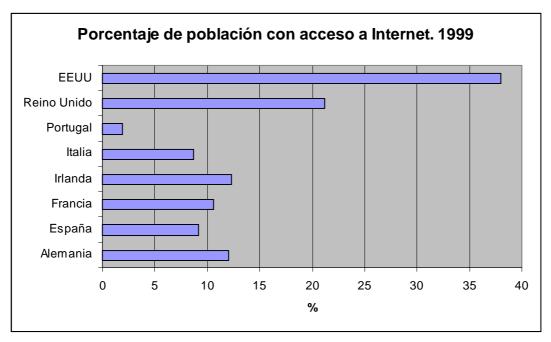


Fuente: Estudio General de Medios (octubre/noviembre 1999)

Desde un punto de vista territorial, el acceso a Internet por Comunidades Autónomas que nos ofrece el Estudio General de Medios nos muestra que Aragón, con un índice de penetración del 10,6 % del total de población con 14 y más años, está ligeramente por encima de la media nacional (10,5%). Con índices superiores, y por orden de mayor a menor, nos encontraríamos con: La Rioja, Cataluña, Navarra, Baleares, Comunidad Valenciana, Murcia y Madrid.

Si tenemos en cuenta este índice de penetración y lo comparamos con el porcentaje de población con acceso a Internet que muestran algunos países, vemos que España está en una posición media-baja en relación a algunos de sus países de referencia. El acceso a la red es uno de los elementos esenciales para conseguir un desarrollo de la sociedad de la información. Es vital coordinar medidas encaminadas a facilitar y extender el acceso a la red como un elemento de competitividad y capacidad de información esencial para los ciudadanos y para las empresas.

GRÁFICO 26



Fuente: SEDISI y MINER. 1999

Otros indicadores, mostrados en el informe "Métrica de la Sociedad de la Información" que ha elaborado el MINER y SEDISI³, que nos permiten observar el grado de acceso a la sociedad de la información son:

- Mercado de las Tecnologías de la Información (TI)/PIB
- Gasto TI per capita
- Mercado de las Telecomunicaciones/PIB
- Gasto per capita de telecomunicaciones
- Líneas telefónicas básicas x 1.000 habitantes
- Abonados telefonía móvil x 100 habitantes
- Número de PC's x 100 habitantes
- Cajeros automáticos x millón de habitantes
- Servidores web por 1.000 habitantes

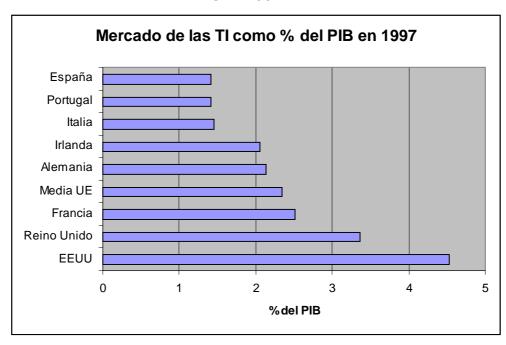
Estos indicadores tratan de sistematizar las relaciones entre los distintos aspectos a tener en cuenta. Algunos de los que aquí mostraremos están organizados sobre la base de considerar que el fundamento del desarrollo de la sociedad de la información reside en la existencia de una industria de las TIC, cuyo comportamiento se refleja en un conjunto de indicadores de mercado (valores absolutos y ratios correspondientes). Un segundo nivel en este esquema está constituido por la infraestructura que sirve de soporte al desarrollo de los servicios que son característicos de la sociedad de la información. Para que estos servicios lleguen al ciudadano, es preciso que existan a su alcance una serie de terminales de acceso. Estas infraestructuras y terminales de acceso pueden medirse por una serie de ratios que, expresadas en el tiempo, ponen de relieve el estadio de desarrollo del país en esta materia.

La dificultad de contar con estos y otros indicadores, y la imposibilidad, hoy por hoy, de contar con ellos desagregados a nivel de Comunidad Autónoma, hacen difícil evaluar, valorar y planear medidas, políticas y estrategias encaminadas a un desarrollo óptimo de la sociedad de la información y del sector de las TIC como un gran yacimiento de empleo y oportunidades. La tarea pendiente consistiría en sistematizar y hacer un seguimiento de este proceso de transformación social y productiva desde los centros de toma de decisiones. A pesar de ello, mostramos a continuación los indicadores con datos para

³ Asociación Española de Empresas de Tecnologías de la Información

el conjunto nacional, y así poder tener una idea más o menos aproximada de nuestra situación en el progreso hacia la sociedad de la información.

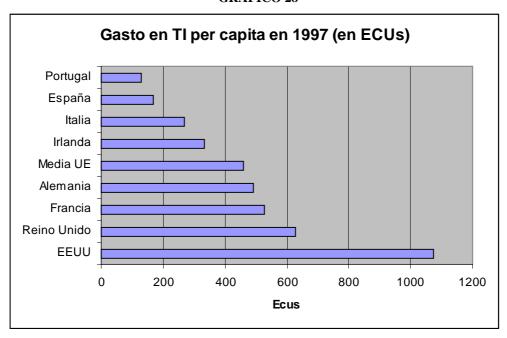
GRÁFICO 27



Fuente: MINER/SEDISI, EITO (European Information Technology Observatory)

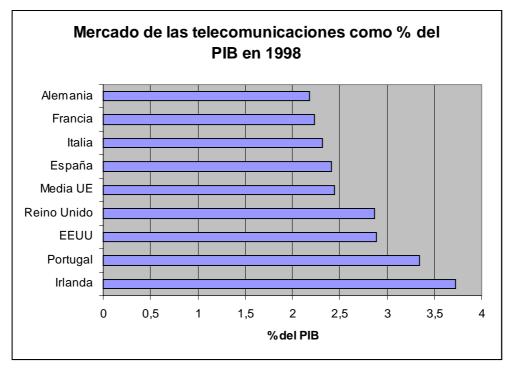
El mercado de las TI como % del PIB, relaciona dos magnitudes globales, y pretende identificar el peso que la industria de las TI, y por tanto al mercado al que se dirige, representa en el conjunto de la economía nacional. A efectos de su cálculo se utiliza el valor de mercado interior bruto. La comparación internacional revela que España está situada, en ese indicador, muy por debajo de la media europea; y que su mercado interior tiene un peso porcentual en el PIB que es inferior a la mitad que tiene el mercado británico. A continuación, en el gráfico siguiente, se muestra el gasto en TI per capita, que debería valorarse conjuntamente con el primero. Presenta una ratio directa entre el total de gasto de TI y la población o, lo que es lo mismo, da una medida de la intensidad de uso de aquellas.

GRÁFICO 28



Fuente: MINER/SEDISI, EITO (European Information Technology Observatory)

GRÁFICO 29

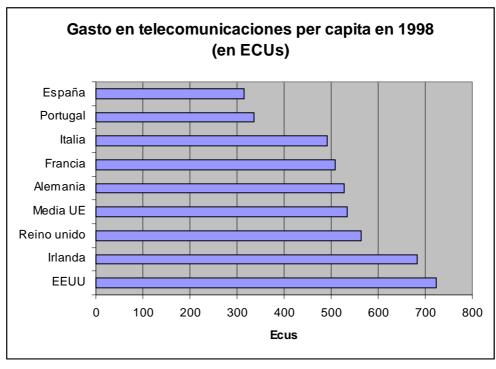


Fuente: EITO (European Information Technology Observatory)

En el gráfico anterior, con criterios similares a los que aplica el mercado de las TI, EITO publica cifras relativas al mercado de equipos y servicios de Telecomunicaciones, de los que se desprende, en cifras de 1998, una posición del mercado español por debajo de la media europea, expresado como proporción del PIB, si bien es cierto que en 1998 no se había producido en España la liberalización efectiva de la telefonía fija y que la infraestructura de cable estaba aún en una fase muy embrionaria de desarrollo.

Tal y como se desprende del gasto en telecomunicaciones per capita, España en 1998 se situaba a sólo el 58,5% de la media europea.

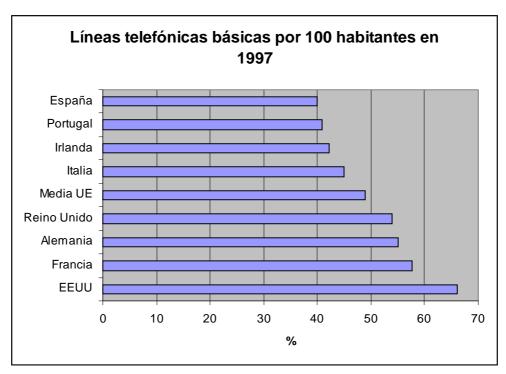
GRÁFICO 30



Fuente: EITO (European Information Technology Observatory)

En el siguiente gráfico, mostramos las líneas telefónicas básicas por cada 100 habitantes. Este es un indicador clásico de la madurez relativa de la telefonía de un país, si bien la mayor complejidad actual de las comunicaciones limita su relevancia. Al menos en el mundo desarrollado, una vez alcanzado un cierto nivel, el análisis debe incluir otros parámetros de eficiencia. Por ejemplo, de la simple comparación de la densidad de líneas telefónicas podría deducirse que la situación de España es relativamente débil; pero lo cierto es que no hay demanda insatisfecha. Por consiguiente, a este indicador deberían añadirse otras consideraciones, como el grado de digitalización y la disponibilidad de ancho de banda para comunicaciones avanzadas. En este sentido España sí que muestra sus debilidades. La escasa eficiencia de las líneas (ancho de banda) condiciona la rapidez de la transmisión de datos. Este hecho puede constatarse si nos fijamos en que según la encuesta realizada por la Asociación para la Investigación de los Medios de Comunicación (AIMC) titulada "Navegantes en la Red", la principal queja de los usuarios españoles de Internet encuestados (el 83%) es, precisamente, la lentitud del servicio.

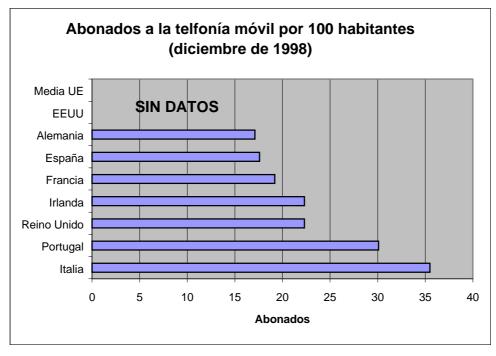
GRÁFICO 31



Fuente: OCDE

A pesar de tener un índice de penetración de la telefonía móvil modesto, si lo comparamos con otros países, en España se ha producido un significativo aumento del mismo a lo largo del último año 1999. Hay que tener en cuenta también que el desarrollo reciente de los móviles de tercera generación hará de esta infraestructura un indicador también válido para conocer el acceso a Internet.

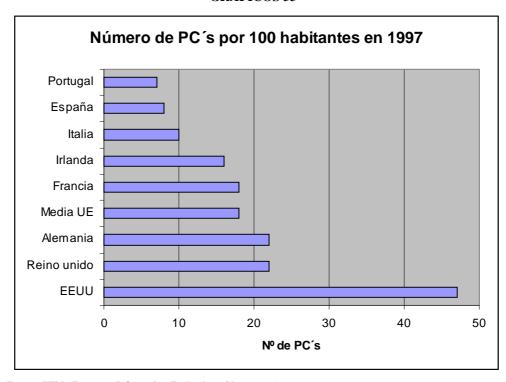
GRÁFICO 32



Fuente: Varios

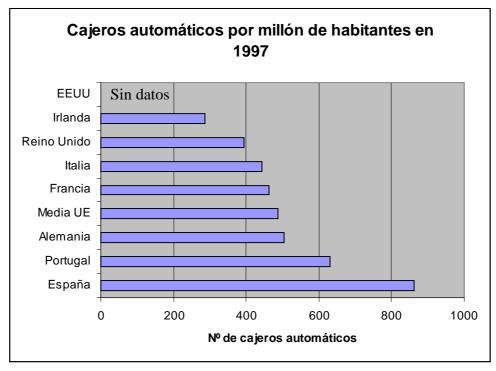
En cuanto al número de PC's por cada 100 habitantes, España también parte de una modesta situación. Según el CIS, el 26,3% de los hogares españoles contaban en 1998 con un PC, cifra que prácticamente coincide con la obtenida en la encuesta de equipamiento doméstico que publica el EGM (Estudio General de Medios). Hay que considerar, no obstante, que España está a un nivel menos desarrollado que otros países de su entorno y que habría que conocer la antigüedad del parque de ordenadores para elaborar un análisis más completo.

GRÁFICOS 33



Fuente: EITO (European Information Technology Observatory)

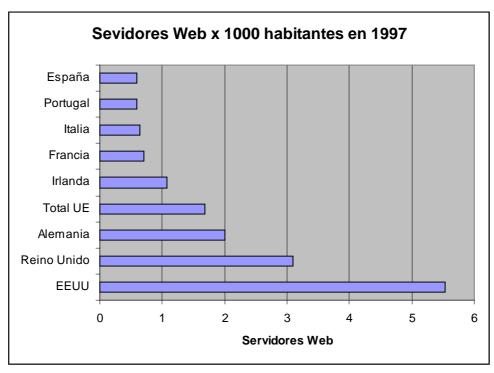
GRÁFICOS 34



Fuente: Banco Central Europeo

En cuanto al nº. de cajeros por cada millón de habitantes, se constata que España, país con un alto número de oficinas bancarias (más de 35.000 entre bancos y cajas) presenta también la singularidad de tener la mayor densidad de Europa de los llamados cajeros automáticos, denominación que subsiste a pesar de que desde hace tiempo han desbordado su primitiva vocación de dispensadores de billetes. Se trata de un indicador evidente de eficiencia del sistema financiero español, pero también, sobre todo si se consideran las prestaciones multiservicio, un claro signo de la propensión al uso de las TI para transacciones cada día más variadas y complejas.

GRÁFICO 35



Fuente: Netcraft y OCDE

Por último, mostramos el número de servidores web por cada 1000 habitantes. Aunque este indicador no mide cabalmente la prestación de servicios, tal vez sea este el mejor para poner de relieve la capilaridad del uso de Internet. Al medir la densidad de puntos intermedios entre los usuarios (hosts) y la red, se obtiene fácilmente una imagen de la trama que constituye Internet. En rigor, este dato debería completarse con un análisis de tráfico, pero esto constituiría más un parámetro técnico que una representación de la implantación de Internet en la sociedad. Se trata, por tanto, de un indicador que adquiere valor al combinarse con otros afines.

III.3.4.3 COMERCIO ELECTRÓNICO

El Comercio Electrónico es un concepto que todavía hoy no está suficientemente claro. En una jornada que tuvo lugar el pasado 1999 sobre comercio electrónico realizada por la Iniciativa para la Promoción y el Uso del Comercio Electrónico, se desarrollaron grupos de trabajo que debatieron sobre ventajas e inconvenientes derivados de la implantación de un sistema de comercio electrónico en la empresa, así como otros temas planteados por los asistentes. Fruto de este coloquio se obtuvieron las siguientes impresiones:

- La primera conclusión que se extrajo de las mesas redondas fue lo difuso del término "comercio electrónico", no se conoce con exactitud donde empieza y donde acaba este tipo de comercio así como la forma de cuantificar los beneficios que ofrece (ya que muchas compras realizadas por los canales tradicionales pueden ser motivadas por la existencia de una tienda virtual donde el cliente obtuvo la información de los artículos).
- Este tipo de sistemas está originando una nueva forma de hacer negocios y se prevé que en los próximos años gran parte de las ventas de las empresas se realicen a través de este canal. Sin embargo no basta con implementar el sistema (el cual necesita una componente creativa importante) sino que ha de tener un mantenimiento constante y se han de estudiar los métodos de atracción de clientes hacia los *sites* comerciales.
- El comercio electrónico permite el acceso a nuevos mercados, proporcionando servicios de valor añadido a los clientes a la vez que se reducen los costes de las transacciones. Sin embargo, el abrirse a nuevos mercados también implica la aparición de nuevos competidores, por lo que las empresas han de posicionar favorablemente en este nuevo canal de ventas.
- Por otra parte, se echa en falta el acceso a información referente a la legislación que rige este tipo de ventas, se desconocen las técnicas de marketing en la Red así como los pasos a seguir en la implantación de un sistema de comercio electrónico. Además se espera que en un futuro cercano el abaratamiento del acceso a la Red y el aumento de velocidad de ésta contribuyan a impulsar definitivamente el comercio electrónico en nuestro país.
- Se destacó el importante papel que el comercio electrónico puede representar como elemento innovador dentro de la empresa así como la necesidad de no sobredimensionar las inversiones en este tipo de proyectos, debido fundamentalmente al reducido mercado que existe en España en la actualidad y a la carencia de unos estándares, lo cual obliga a las empresas a arriesgarse al seleccionar el modelo a implantar. Otro de los inconvenientes que las empresas estiman que presenta el comercio electrónico es la existencia de conflictos entre los canales tradicionales y este nuevo canal.
- Las empresas consideran conveniente agruparse con objeto de compartir los gastos derivados de la instalación y el mantenimiento de los sistemas de comercio electrónico, fundamentalmente debido a los recursos limitados que estas poseen. En este sentido, se echan en falta ayudas de la Administración específicas para microPYMEs (hospedaje, etc.).

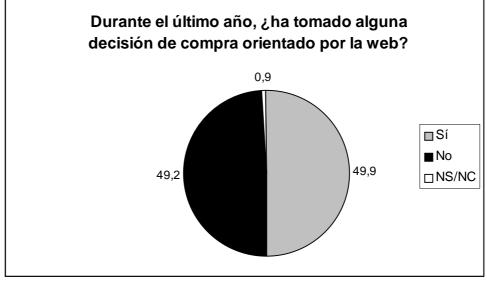
Según el II estudio sobre el Comercio Electrónico en España, publicado por la Asociación Española de Comercio Electrónico (AECE), en 1998 las empresas españolas generaron unos ingresos por comercio electrónico estimados en 3.400 millones de pesetas. El cálculo provisional sobre 1999 alcanzaría los 8.500 millones de pesetas. Esta es, junto con las cifras de usuarios declarados de Internet, la referencia que sirve de partida a este indicador, que sin duda se constituirá fundamental para medir la implantación de una actividad que se considera central en la conformación de la sociedad de la información. Sería deseable, pero imposible en este momento, desglosar esa cifra en transacciones entre empresas y transacciones con clientes particulares. Es de suponer que la evolución de esta actividad dará mayor transparencia a sus cifras.

Tal y como hemos venido comentando hasta ahora, la dificultad de contar con indicadores desagregados a nivel autonómico, por sectores y perfiles de comprador, hacen difícil un análisis para Aragón. La necesidad de que se impulsen estas mediciones es esencial para conocer, por lo tanto medir y valorar, el grado de desarrollo y las políticas de acción sobre esta área en Aragón. Según un estudio de la consultora Healey & Baker que apareció en una reseña de prensa de Gaceta de los Negocios, sólo el 1% de los consumidores españoles compra a través de Internet, lo que nos convierte en los europeos que menos uso hacen del comercio electrónico.

Internet no termina de calar entre los ciudadanos españoles como medio para hacer sus compras. Un estudio hecho público por la consultora revela que los consumidores de nuestro país, junto con los alemanes, son los europeos que menos adquieren sus productos a través de la Red, con tan sólo el 1% del total. La media europea se sitúa en torno al 3%. Lo más preocupante es que, según el informe Where People Shop 2000 -- que vive este año su quinta edición y que se ha elaborado a partir de una encuesta realizada entre consumidores de 12 países europeos -- , los españoles también son los internautas europeos menos dispuestos a probar eso que hoy se llama comercio electrónico.

En la encuesta elaborada por la Asociación para la Investigación de los Medios de Comunicación AIMC correspondiente a 1999, durante el último año, Internet, en este caso las páginas Web, fueron el factor de decisión de compra de algún producto para el 50% de los encuestados. Aquí se hace patente lo difuso del término "comercio electrónico", es decir, si consideramos como comercio electrónico el factor decisivo para una compra, o bien, tan sólo la compra a través de Internet, o bien las dos cosas. En cualquier caso, en el siguiente gráfico se muestra que Internet está empezando a ser ya un factor decisivo a la hora de tomar la decisión de compra, independientemente de que ésta se realice de una u otra forma.

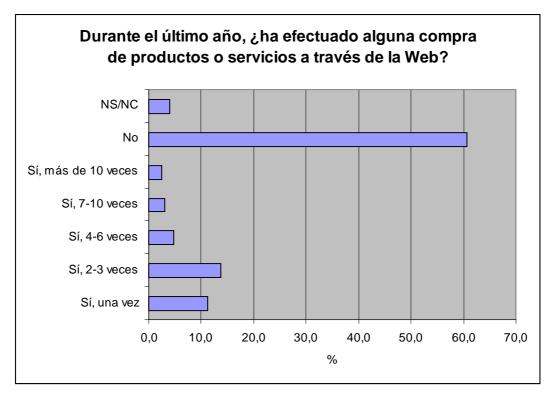
GRÁFICO 36



Fuente: Tercera encuesta de AIMC a usuarios de Internet. 1999

Si nos fijamos en la compra real, o mejor dicho, en la compra declarada a través de la WEB, las cosas cambian sustancialmente. A la hora de comprar directamente a través de la Web, la gente se retrae más. La percepción de inseguridad de las transacciones a través de Internet y la preferencia de la calle y "tocar" de cerca el producto son handicaps importantes para el desarrollo del comercio electrónico.

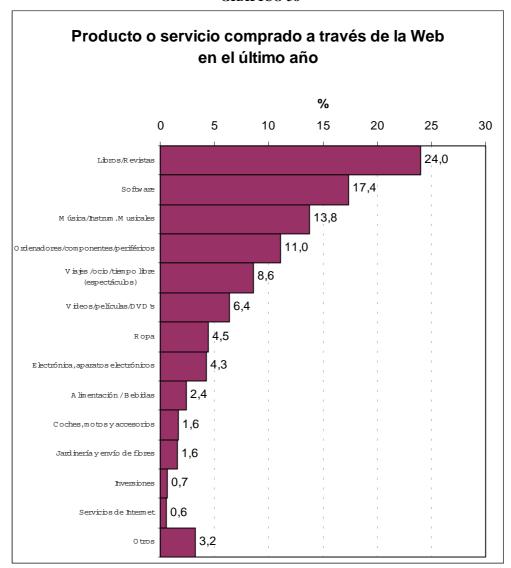
GRÁFICO 37



Fuente: Tercera encuesta de AIMC a usuarios de Internet. 1999

En cuanto a los productos adquiridos a través de la Web, destacan, por un lado, aquellos mas estandarizados, es decir, aquellos que más han triunfado ya en la venta tradicional por catálogo y que no es "necesario" ver, tocar o probar para adquirirlos. Por otro lado, también aparecen aquellos productos o servicios relacionados con la información, y por lo tanto fáciles de transferir vía red, y/o aquellos productos vinculados al sector de la Tecnologías de la Información y Comunicación.

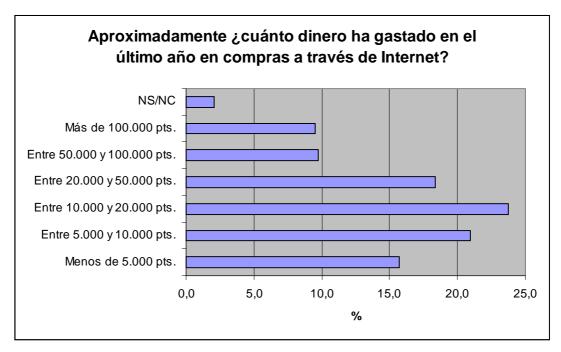
GRÁFICO 38



Fuente: Tercera encuesta de AIMC a usuarios de Internet. 1999

Por último, queríamos mostrar la cantidad de dinero gastado por parte de los usuarios de internet que han realizado compras por correo electrónico durante el último año. En el siguiente gráfico podemos observar que el grupo mayoritario de compradores a través de comercio electrónico ha gastado entre 10.000 y 20.000 pesetas, seguido de cerca el grupo de compradores que han gastado entre 5.000 y 10.000 pesetas.

GRÁFICO 39



Fuente: Tercera encuesta de AIMC a usuarios de Internet. 1999

III.3.5 MEDIO AMBIENTE: LOS RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS

En el presente capítulo pretendemos acercarnos al tema de la generación y gestión de residuos en Aragón, especialmente los referentes a los Residuos Sólidos Urbanos (RSU).

Según la Ley Estatal 10/1998 de 21 de abril, los Residuos Urbanos o Municipales son los generados en los domicilios particulares, comercios, oficinas y servicios, así como todos aquellos que no tengan la calificación de peligrosos y que por su naturaleza o composición puedan asimilarse a los producidos en los anteriores lugares o actividades. Tendrán también consideración de residuos urbanos los siguientes:

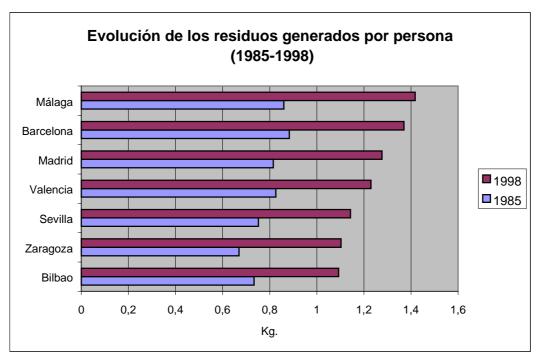
- Animales domésticos muertos
- Muebles, enseres y vehículos abandonados.
- Residuos y escombros procedentes de obras menores de construcción y reparación domiciliaria.

Tradicionalmente se ha pensado que progreso es igual a consumo, y por lo tanto, es igual a un mayor índice de residuos. Hoy por hoy, la introducción de criterios de sostenibilidad en la sociedad y en los procesos productivos, y la recuperación y tratamiento de los residuos como materia prima para la industria del reciclado, son elementos que revelan el grado de desarrollo socioeconómico de un territorio, o por el contrario, si sigue aumentando su aportación de residuos, muestra el camino que queda por recorrer para desarrollar una gestión eficaz de los mismos y para concienciar a los ciudadanos que los criterios ambientales pueden ser prioritarios sin que esto repercuta en una merma de la calidad de vida.

En cuanto a los Residuos Sólidos Urbanos, las siete ciudades españolas más grandes han aumentado sus basuras en un 60% en los últimos 15 años. La tendencia mundial de los países desarrollados se encamina a la disminución en origen de los desperdicios. Algunas capitales europeas han reducido a cero el incremento de residuos en el mismo período de tiempo.

Si observamos el siguiente gráfico, podemos apreciar que Zaragoza, con un incremento de residuos por persona del 64,6% en los últimos 15 años es, después de Málaga (64,8%) la ciudad que más ha aumentado los RSU.

GRÁFICO 40



Fuente: El País. 17 de febrero de 1999

En España, y Aragón, existe un gran problema de concienciación ciudadana debido a que hay un amplio desconocimiento de lo que cuesta su tratamiento y gestión, y debido a una dejación de responsabilidad hacia la Administración en la solución del problema.

Cada español produce al año 390 kilos de basura en su casa y, en el mejor de los casos, la mayoría paga un precio simbólico que no llega a cubrir ni de lejos el 50% del gasto real de la eliminación de residuos. La Unión Europea quiere que todos los costes de gestión y tratamiento de los residuos se trasladen a los usuarios, lo que supondrá multiplicar por diez la mayor parte de las tarifas políticas actuales. Según la UE, "Los Estados tomarán medidas para garantizar que todos los costes del establecimiento y la explotación del vertedero, incluida la fianza, así como los costes del cierre y mantenimiento posterior, durante 30 años, queden cubiertos por el precio que cobren las entidades explotadoras por la eliminación de residuos en dicho vertedero". Esto, sin duda, traerá como consecuencia un problema político difícil de asumir por las Administraciones, pero ya que no hay una conciencia ciudadana extendida (los vertidos siguen creciendo), es una labor de presión "al bolsillo" para asegurar una reducción del incremento de los residuos urbanos.

Desde un punto de vista institucional, la Administración pública española ha demostrado que no se toma lo suficientemente en serio la problemática de residuos y la conservación del medio ambiente. En la Directiva Marco 91/156/CEE del Consejo de 18 de marzo de 1991 por la que se modifica la Directiva 75/442/CEE relativa a residuos, se hacía mención explícita a la necesidad de realizar los objetivos de los artículos 3, 4 y 5 de la citada Directiva a través de planes de gestión de residuos por parte de cada Estado miembro, e instaba a la aplicación en vigor de las disposiciones legales, reglamentarias y administrativas necesarias para dar cumplimiento a lo dispuesto en la Directiva en un plazo máximo fijado en la fecha de 1 de abril de 1993. El Estado español ha incumplido los dictados de esta Directiva hasta la transposición de la misma a la legislación estatal en la Ley 10/98 de 21 de abril de 1998, de residuos. Este retraso ha propiciado que el Tribunal de Luxemburgo admitiera a trámite una demanda contra el Estado por incumplimiento de la Directiva.

Por otro lado, recientemente se ha aprobado la Directiva 1999/31/CE del Consejo, de 26 de abril de 1999, relativa al vertido de residuos. Esta Directiva delega en las autoridades nacionales el control de las instalaciones, pero marca pautas muy precisas sobre dónde deben emplazarse, los requisitos técnicos para control de lixiviados, gases emanados, aguas, mantenimiento y sellado. Aunque reúnan las condiciones idóneas, la Directiva plantea que el vertedero no es el lugar idóneo para arrojar los residuos orgánicos, que debe reciclarse en plantas de compostaje. Se da un plazo de 10 años para reducir al 25% la presencia de estas basuras a lo que se arrojaba en 1995. Tampoco podrán depositarse líquidos, productos corrosivos, residuos hospitalarios ni neumáticos, salvo los de bicicletas. Por supuesto, no podrá depositarse en ellos ningún residuo que no haya sido previamente tratado.

La Directiva es ambiciosa y se ocupa de los vertederos más allá de su vida operativa. Regula el sellado definitivo y alarga la responsabilidad de sus gestores hasta pasados 30 años de su cierre o el plazo que determine la autoridad en función de los riesgos contaminantes del vertedero. La norma deberá transponerse a la legislación española en dos años, en este sentido, la normativa deberá implementarse también en la legislación de nuestra Comunidad Autónoma. Para entonces, por un lado, todos los vertederos en activo tendrán un año de plazo para acondicionarse a las nuevas reglas de juego que marca la directiva, y por otro, el Ministerio de Medio Ambiente ya deberá haber cumplimentado una de las imposiciones de la Directiva: elaborar un Plan Nacional de Residuos acordado, en este caso, con las Comunidades Autónomas. En el caso español, el Plan ha visto la luz el 5 enero de 2000, y está basado en los principios que inspiran la norma europea: reducir la producción de residuos, reciclar al máximo y sacarles provecho.

En el capítulo de diagnóstico del Plan Nacional se introduce como elemento inicial el desconocimiento real de la problemática debido a la ausencia de estadísticas fiables en materia de generación de Residuos Urbanos. Las fuentes de información son diversas y comprenden tanto a las Administraciones Públicas y Organismos Oficiales como asociaciones Profesionales y Empresariales relacionadas con el tratamiento y gestión de los RU, pero a pesar de todo ello los datos disponibles son escasos, heterogéneos, no comparables entre sí, contradictorios en muchos casos y poco fiables en general. Esta carencia hace muy complicado poder elaborar un plan de actuaciones con mediciones y resultados medibles y fiables.

A pesar de ello, para la elaboración del Plan Nacional se ha partido de los datos más verosímiles suministrados por las Comunidades Autónomas u obtenidos a partir de los estudios y estimaciones realizadas por el Ministerio de Medio Ambiente y otros Organismos públicos o privados.

Según este Plan Nacional, la gestión actual de los RU en España se caracteriza por lo siguiente:

- Generación de aproximadamente 1,2 Kg/día por habitante de RU doméstico.
- Con algunas excepciones, deficiente gestión ambiental de esos residuos.
- Diferencias notables entre las CC.AA. en lo referente a la calidad de la gestión ambiental de esos residuos.
- Escaso o insuficiente nivel de valorización, reciclado, utilización como materiales de segundo uso de esos residuos o como materias primas secundarias.
- Limitado uso de sistemas y tecnologías tendentes a la reducción del volumen de residuos generados.
- Escaso nivel de coordinación en los programas o planes de gestión de los diferentes tipos de residuos y entre los diferentes territorios.

- Escasez de instrumentos económicos, financieros o fiscales aplicados a la gestión de residuos.
- Reciente entrada en vigor de lo establecido en la Ley 11/97, de Envases y Residuos de Envases, y de la Ley 10/98 de Residuos.
- Infraestructuras deficientes y obsoletas.
- Escasa percepción social del problema y de su origen e hipersensibilidad ante cualquier propuesta de construcción de nuevas infraestructuras.

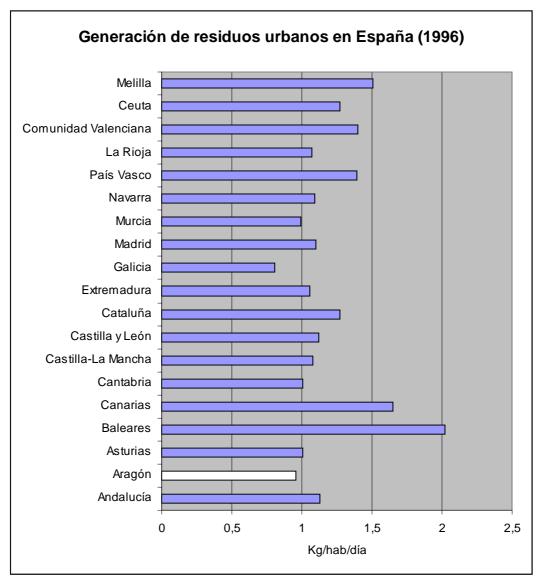
Ante esta deficiente tesitura, y ante las propuestas de reducción de residuos y reciclaje que se exponen en el Plan previsto hasta el 2006, creemos que será bastante difícil conseguir cumplir unos objetivos que, aunque ambiciosos, están pensados en la medida de otros países de la UE donde, generalmente, el respeto al Medio Ambiente y los criterios de sostenibilidad están más extendidos que en el nuestro. Si queremos formar parte de la Unión Europea en todos los sentidos, deberemos hacer un sobresfuerzo importante para equipararnos a otros países en materia de sostenibilidad y Medio Ambiente.

En el sentido expuesto en el párrafo anterior, el ciudadano puede hacer mucho por mejorar este indicador. Cada uno de nosotros puede hacer suyo el principio de "piensa global y actúa local" para minimizar los residuos generados en nuestro domicilio a través de una mejor gestión de los recursos, una mayor selección de los envases que adquirimos a través de la cesta de la compra, una mayor vocación a la hora de separar y clasificar los residuos generados (orgánicos, vidrio, papel, etc...) y, en general, una mayor toma de conciencia del significado del problema y de que la máxima "progreso=más consumo" es falsa.

En el gráfico siguiente se recoge la información agregada más reciente sobre la producción de Residuos Urbanos en España, obtenido a partir de los datos suministrados por la Comunidades Autónomas en sus Planes de Gestión y cuando ello no ha sido posible, en base a las estimaciones más fiables elaboradas por el Ministerio de Medio Ambiente (MIMAM).

Como puede apreciarse, Aragón en su conjunto no está situada entre la Comunidades con mayor coeficiente de generación de residuos. En este sentido, es interesante observar que la generación de residuos no está íntimamente relacionado con el grado de desarrollo o riqueza de las regiones, lo que sirve como argumento demostrativo para observar que el progreso no tiene porqué estar reñido con el Medio Ambiente. Por otro lado, hay que tener en cuenta que los cálculos para la elaboración de este gráfico se basan en la población de hecho, en este sentido, es interesante observar que las CC.AA. con un gran peso de población flotante (Canarias y Baleares), debido fundamentalmente al turismo, son las que sufren una mayor presión de residuos por habitante/día, haciendo más gravoso para las regiones su gestión y tratamiento.

GRÁFICO 41

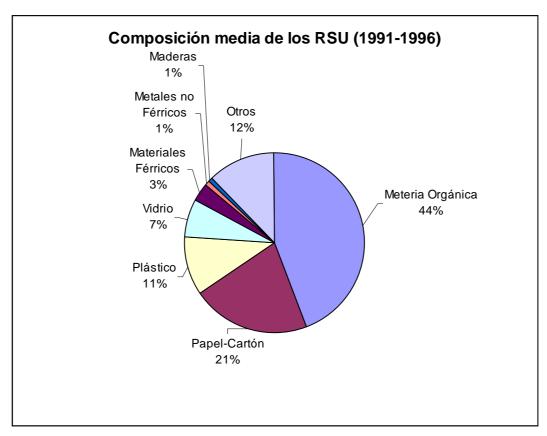


Fuente: Plan Nacional de Residuos Urbanos (2000-2006). MINAM

A continuación, también podemos observar la composición media de los Residuos Sólidos Urbanos. Los datos han sido obtenidos por estudios del MINAM en los años 91, 92 y 96. Según el Plan, en la actualidad se están realizando nuevos estudios que aportarán datos actualizados al año 1999 sobre esta materia y, en especial, sobre los residuos que componen nuestra bolsa de basura.

Desde la aprobación de la Ley de Envases, se hace imprescindible conocer qué cantidad de estos residuos forman parte de los residuos urbanos. En la actualidad existen muchos datos pero no están contrastados. Según estimaciones del Ministerio, en España se están generando 5 millones de toneladas anuales de residuos de envases, lo que representa que algo más del 29% de los residuos que generamos en los hogares son envases.

GRÁFICO 42



Fuente: Plan Nacional de Residuos Urbanos (2000-2006). MINAM

Dentro del epígrafe *Otros* se incluyen textiles, gomas, cueros, materias inertes como tierras, cenizas y cerámica. También se incluyen ciertos residuos voluminosos (muebles, enseres domésticos, residuos eléctricos y electrónicos), pilas, baterías y otros residuos como pinturas, barnices, disolventes, insecticidas, medicamentos, etc. Según el Plan Nacional de Residuos, de estos últimos cinco, se estima que cada persona puede generar del orden de 2 a 3 kg/año, si bien cuantitativamente no es mucho (el 0,7% de los residuos totales), cualitativamente es muy importante por su capacidad contaminante y por la posibilidad de reciclado.

En cuanto a la reutilización y el reciclaje, a continuación mostramos algunos de los porcentajes de reciclado y anotaciones sobre la reutilización.

En la actualidad, en nuestro país la reutilización se circunscribe mayoritariamente al ámbito de los envases de vidrio, en especial en las industrias relacionadas con la cerveza, aguas, refrescos y vinos. El antiguo sistema de consigna, o devolución de cascos, ha ido desapareciendo poco a poco, como consecuencia de los cambios en los hábitos de consumo y en los nuevos sistemas de distribución. Según el Plan Nacional, algunos porcentajes de reutilización de envases son los siguientes: aguas envasadas (11% de los envases), bebidas refrescantes (18%), cerveza (65%, la mitad corresponde a barriles), vino (entre el 2,8 y el 4%). Estos datos de reutilización son bastante discretos, y por otro lado, son datos que evidencian un derroche de recursos basado en un modelo de consumo despilfarrador y poco concienciado ambientalmente.

En lo referente al reciclaje, se desarrolla principalmente a través de dos líneas de actuación, una mediante la implantación de contenedores y recogidas específicas (papel-cartón y vidrio), apoyada y favorecida por los sectores industriales (fabricantes de papel y de envases de vidrio), y otra a través del

tratamiento de los RU en plantas de clasificación y compostaje. Las tasas de reciclado en España para el año 1997 son las siguientes:

- Papel y Cartón: 41%

- Vidrio: 37%

- Envases y embalajes de plástico: 7%

Envases de acero: 23,2%Botes de aluminio: 19%

- Madera: 10%

En cuanto a la gestión de los RSU, en España la mayoría vienen siendo eliminados mediante su depósito en vertederos, en muchos casos sin ningún control. En el siguiente gráfico se puede observar el destino final en el tratamiento de los RSU a fecha de 1996.

Según el Plan Nacional de Residuos Urbanos 2000-2006, hay que tener en cuenta que los datos obtenidos para poder conocer el destino final de los RSU en España son, en todos los casos, en base a las estimaciones más fiables disponibles en el Ministerio de Medio Ambiente.

Tratamiento de los RSU en España. destino final (1996)Incineración (sin recuperación Incineración de energía) (con recuperación 0,5% de energía) 3,7% Compostaje 13,9% Vertido autorizado Reciclaje 58% 11,6% Vertido incontrolado-12,2%

GRÁFICO 43

Fuente: Plan Nacional de Residuos Urbanos (2000-2006). MINAM

Si observamos el tratamiento o destino final de los RSU, vemos que el 58% de los vertidos autorizados corresponde a vertederos autorizados administrativamente que mayoritariamente no cumplen lo exigido por la nueva Directiva de Vertido. En cuanto a los vertidos incontrolados, se refiere a los residuos vertidos sin ningún control en el gran número de vertederos que no cuentan con la autorización administrativa y que no reúnen las más elementales condiciones de control ecológico.

En cuanto a Aragón, la problemática de los RSU y la necesaria adecuación de las instalaciones, legislación autonómica y medidas a la Directiva de la UE (hoy por hoy, ningún vertedero en Aragón cumple todavía la Directiva 99/31/CE), son las claves que marcan nuestra realidad más cercana.

En Aragón generamos cada día más de 1.190.000 Kg. de basuras domésticas, lo que supone unas 430.000 toneladas al año. Cada uno de nosotros produce diariamente una media aproximada de 1Kg. de basura. La distribución de "la bolsa de la basura" es la siguiente: 50% de materia orgánica, 20% de papelcartón, 11% plásticos, 8% vidrio, 4% metales y 7% otros. Un 31% de nuestros residuos corresponden a envases y embalajes que se reparten de la siguiente forma: 41% papel-cartón, 25% vidrio, 20% plástico, 8% metal y 6% otros.

El Gobierno de Aragón aprobó el Decreto 72/1998, de 31 de marzo, por el que se aprueba el Plan de Ordenación de la Gestión de Residuos Sólidos Urbanos de la Comunidad Autónoma de Aragón. En este plan se marcan las directrices, los objetivos y el modelo de gestión a seguir en cuanto a los RSU en la CCAA.

Dentro del Plan de Ordenación de la Gestión de los RSU, y desde un punto de vista teórico, se da prioridad a las actuaciones de reducción y recuperación de residuos, incorporando al modelo de gestión propuesto la reducción, la recogida selectiva, la recuperación y reciclado de los residuos y el fomento del mercado para los materiales recuperados. En la práctica, a este respecto hay que señalar que la prioridad parece ir más encaminada a asegurar infraestructuras de eliminación final de las que carecemos (Teruel capital, hoy por hoy, todavía no ha inaugurado su vertedero), que hacia actuaciones de reducción y recuperación. Por otro lado, y gracias a la participación de la sociedad civil aragonesa a través de las alegaciones presentadas al Plan, no se contempla en ningún caso la incineración como tratamiento final de los residuos que ordena este Plan, es decir, los residuos domiciliarios no tóxicos, en los que se incluyen los plásticos.

Según la Ley 7/99 de 9 de abril de Administración Local en Aragón, la recogida, transporte y eliminación de residuos es servicio de prestación obligatoria para todos los municipios. En los municipios con más de 5.000 habitantes debe acometerse también la recogida selectiva de residuos. Esto acarrea algunas dificultades, ya que es un problema para los municipios aislados, en especial en cuanto a la eliminación o tratamiento de las basuras por el elevado coste económico de las instalaciones (vertedero controlado, compostaje) y del material (camiones de recogida, contenedores, etc.).

Son los vertederos incontrolados los que generan un riesgo para la salud, por lo que se plantea como primera actuación, dentro del presente Plan, extender la gestión controlada al 100% del territorio aragonés. Se trataría de construir o adecuar los vertederos necesarios para completar la red regional. En Aragón hay 22 vertederos autorizados (no adecuados a la normativa europea) que dan servicio al 81% de la población, y existen más de 500 municipios en los que el tratamiento de residuos se realiza a través de vertederos sin las debidas medidas correctoras, o bien por tratarse de vertederos incontrolados, o bien por tratarse de vertederos autorizados con una gestión deficiente.

La gestión pasa por la creación de agrupaciones compuestas por diversas Comarcas, en consorcio con la DGA, que gestionen internamente los residuos que en ellas se generen, impulsando la reducción, la recogida selectiva de residuos y el tratamiento adecuado de cada una de las fracciones obtenidas, de forma que se realice una gestión correcta de los residuos y se rentabilicen las infraestructuras y los equipos en cada una de ellas.

Debido a la desigualdad en la distribución de la población aragonesa, esta dificultad se pretende salvar a través de 8 agrupaciones de gestión de RSU:

- Agrupación de Hoya de Huesca, Jacetania y Alto Gállego.
- Agrupación de Cinco Villas, Somontano del Moncayo, Campo de Borja, Ribera Alta del Ebro.
- Agrupación de Sobrarbe, Ribagorza, Somontano de Barbastro, La Litera y Cinca Medio.
- Agrupación de Calatayud, Aranda, Jalón Medio y Campo de Daroca.
- Agrupación de Zaragoza, Ribera Baja del Ebro, Campo de Belchite y Campo de Cariñena.

- Agrupación de Bajo Cinca y Monegros
- Agrupación de Caspe, Matarraña, Bajo Aragón, Bajo Martín y Andorra.
- Agrupación de Calamocha, Albarracin, Cuencas Mineras, Teruel, Maestrazgo y Gudar-Javalambre.

Ante esta situación, aparecen diversos problemas:

- i) La organización, a través del Plan, de la gestión de basuras en consorcios de agrupación introduce la tasa de gestión de residuos en muchos municipios que, hasta ahora, no pagaban por gestionar sus residuos por la generalización de la práctica de llevar los vertidos a vertederos incontrolados.
- ii) La tasa es única para toda la agrupación por lo que está teniendo muchos problemas de implantación. Por ejemplo, los habitantes de Huesca se quejan de que su recibo sea el mismo que el de un habitante de Panticosa ya que los vertidos de éste tienen que viajar hasta el vertedero de Huesca, lo que encarece la gestión.

Por otro lado, también encontramos que las tasas no siempre cumplen con una labor de concienciación y/o de visualización del problema. Por ejemplo, en la ciudad de Zaragoza la tasa de gestión de basuras se paga junto con la del agua. Esto provoca que los usuarios no tengan una idea clara de lo que cuesta, y como consecuencia, se hace más difícil una toma de conciencia para lograr un cambio de tendencia hacia la reducción en origen de los RSU. En este sentido, y al igual que ocurre con el agua, podrían establecerse tasas progresivas que premiaran la reducción o penaran la generación de residuos.

Algunos de los objetivos numéricos que persiguen el Plan en Aragón son los siguientes:

- Reducción, con carácter general, de la totalidad de los RSU en un 10% con respecto a la producción de 1997 en 10 años.
- Reducción en un 10% el peso de la totalidad de los residuos de envases antes del 30 de junio del año 2001.
- Recuperación del 50% para cada una de las fracciones de papel, vidrio y plástico en un plazo de 10 años.

A pesar del ingente esfuerzo necesario, si tenemos en cuenta algunos elementos como la gran cantidad de vertederos incontrolados en Aragón, que Zaragoza ha incrementado sus residuos en más de un 64% en los últimos 15 años, que por ejemplo en Aragón, hoy por hoy, tengamos una tasa de recogida selectiva de papel y cartón del 20% (7,6% en contenedor azul), que, a fecha de hoy, no existan prácticamente contenedores amarillos para envases en las calles aragonesas y que ninguno de los vertederos autorizados de nuestra CC.AA. cumpla con la Directiva 1999/31/CE del Consejo, de 26 de abril de 1999, relativa al vertido de residuos, hace que los objetivos previstos en el Plan sean difícilmente alcanzables.

La importancia de la Administración Pública en este ámbito hace que sea necesario un verdadero esfuerzo de concienciación, de inversión y de impulso de soluciones para dotar de una infraestructura moderna y una gestión ambientalmente respetuosa en Aragón. Desde el Consejo Económico y Social de Aragón exigimos el cumplimiento del Decreto 72/1998, de 31 de marzo, por el que se aprueba el Plan de Ordenación en la Gestión de Residuos Sólidos Urbanos de la Comunidad Autónoma de Aragón. Cabe decir que el incumplimiento del Plan provoca, por un lado, pérdida de empleo potencial en un sector como el de la gestión de residuos considerado como nuevo yacimiento de empleo, y por otro, pérdida de tejido productivo potencial de la industria del reciclado debido al desaprovechamiento de la materia prima. Otro dato importante a tener en cuenta es que la Directiva 1999/31/CE del Consejo, de 26 de abril de 1999, relativa al vertido de residuos es todavía más exigente, por lo que el incumplimiento del Plan de la Comunidad Autónoma hará más inviable, si cabe, poder asumir esta Directiva europea en materia de residuos.

En materia de RSU, existen ejemplos de buena predisposición y colaboración como el proyecto LIFE financiado por la UE: "Zaragoza ahorra papel y árboles" que lidera la Fundación Ecología y Desarrollo como promotora de la iniciativa junto con el Ayuntamiento de Zaragoza y la empresa papelera SAICA. Si queremos impulsar soluciones para paliar este grave problema, debe existir una voluntad real para llevar a cabo una verdadera concienciación social, para lograr la implicación de sectores económicos vinculados a la gestión, recuperación y/o reciclaje de residuos y para realizar acciones públicas rigurosas dirigidas a asumir criterios de sostenibilidad ambiental en todas las áreas de gestión.

III. 3. 6. PROTECCIÓN SOCIAL

III.3.6.1 EL SISTEMA DE PRESTACIONES ECONÓMICAS

En 1999 se ha incrementado ligeramente el número de personas que perciben alguna prestación contributiva de la Seguridad Social, pasando de los 258.688 de 1998 a 259.606. Al pago de estas prestaciones se ha dedicado 236.585 millones de pesetas, una cifra superior en 228 millones a la del año anterior. El 62% de los perceptores reciben pensión por su condición de jubilados, en tanto que el 26% en concepto de viudedad. El resto se reparte entre el 8% por tener alguna causa que les declara personas con incapacidad permanente para el mundo laboral, el 2,5% por orfandad y el 0,5% por favor familiar.

CUADRO 18
Perceptores y cuantía media mensual de las Pensiones Contributivas de la Seguridad Social en Aragón a 31 de diciembre de 1999

		Huesca	Teruel	Zaragoza	Aragón	España
Incapacidad Permanente	n° perceptores	3.204	2.290	15.910	21.404	
	cuantía media	99.675	86.973	103.440	99.675	88.156
Jubilación	n° perceptores	29.448	26.087	105.844	161.379	
	cuantía media	83.065	82.126	91.409	88.386	88.376
Viudedad	n° perceptores	12.984	8.907	46.881	68.772	
	cuantía media	55.289	49.509	57.645	56.146	54.836
Orfandad	n° perceptores	1.156	736	4.684	6.576	
	cuantía media	33.838	35.687	35.920	35.528	32.987
Favor Familiar	n° perceptores	197	118	1.160	1.475	
	cuantía media	43.176	40.368	42.610	42.506	40.734
TOTAL	nº perceptores	46.989	38.138	174.479	259.606	
	cuantía media	74.488	73.774	81.620	79.177	77.379

Fuente: Elaboración propia con datos del Instituto Nacional de la Seguridad Social.

CUADRO 19 Gasto anual de pensiones contributivas de la Seguridad Social en Aragón en 1999

	ere periores e			- 0 -				
Tipo	HUESCA	HUESCA			ZARAGOZA		ARAGÓN	
	Importe	%	Importe	%	Importe	%	Importe	%
Incapacidad Permanente	3.321.874.985	13,4	2.307.343.679	9,3	19.231.578.374	77,4	24.860.797.038	10,5
Jubilación	28.174.623.257	17,1	25.326.818.057	15,4	111.054.158.976	67,5	164.555.600.290	69,6
Viudedad	8.156.885.233	18,6	5.034.569.618	11,5	30.671.668.225	69,9	43.863.123.076	18,5
Orfandad	428.444.022	16,6	285.744.372	11,1	861.364.588	33,4	2.575.552.982	1,1
Favor Familiar	98.487.740	13,5	56.735.919	7,8	574.949.326	78,7	730.172.985	0,3
TOTAL	40.180.315.237	17,0	33.011.211.645	14,0	162.393.719.489	68,6	236.585.246.371	100

Fuente: Elaboración propia con datos del Instituto Nacional de la Seguridad Social

La cuantía media del conjunto de prestaciones es de 79.177 pesetas, ligeramente superior a la media nacional (2.000 pesetas más). Los jubilados aragoneses perciben de media 99.675 pesetas, unas 10.000 pesetas por encima de la media española.

Del gasto total destinado al pago de las pensiones contributivas de la Seguridad Social, el 69% va destinado al pago de las pensiones de jubilación, el 18% a las de viudedad, el 10% a las de incapacidad permanente, siendo casi testimonial el dinero dedicado al pago de pensiones por orfandad y favor familiar. Por provincias el 68% del gasto se destina a los pensionistas de Zaragoza, el 17% a los de Huesca y el 14% a los de Teruel. Tales porcentajes coinciden en la distribución provincial de los perceptores.

CUADRO 20 Recaudación y gasto en pensiones contributivas de la Seguridad Social en 1999

(en millones de pesetas)

	Recauda	ción por c	uotas	Gasto pen	siones con	tributivas	% gasto sobre recaudación		
	1998	1999	Dif. 99-98	1998	1999	Dif. 99-98	1998	1999	
Huesca	38.702	41.405	2.703	38.954	40.180	1.226	100,7	97,0	
Teruel	25.284	26.955	1.671	31.670	33.011	1.341	125,3	122,5	
Zaragoza	199.909	217.094	17.185	157.443	162.394	4.951	78,8	74,8	
Aragón	263.895	285.454	21.559	228.068	236.585	8.517	86,4	82,9	

Fuente: Elaboración propia con datos del INSS y la Tesorería General de la Seguridad Social

El balance en 1999 de la recaudación por cuotas de la Seguridad Social en Aragón y el gasto en pensiones contributivas puede ser calificado como positivo y se observa una mejora en todas las provincias en comparación al año 1998. El saldo solamente es negativo en la provincia de Teruel, es decir, los ingresos por cuotas no son suficientes para pagar las nóminas de los pensionistas turolenses. Huesca, en esta ocasión, obtiene un balance positivo y Zaragoza continúa siendo contribuyente nato. En su conjunto, Aragón ha reducido en 3,5 puntos porcentuales el ratio del gasto en pensiones contributivas sobre la recaudación por cuotas de la Seguridad Social.

CUADRO 21 Prestaciones por desempleo en 1999

							1					
HUESCA	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
Contributiva	1.814	1.663	1.506	1.497	1.673	1.538	1.652	1.846	1.631	1.690	1.783	1.639
Asistencial	967	958	896	846	837	771	717	714	725	761	846	790
Total	2.781	2.621	2.402	2.343	2.510	2.309	2.369	2.560	2.356	2.451	2.629	2.429
												_
TEDITEI	Enero	Fabraro	Marzo	Abril	Mayo	Iunio	Iulio	Agosto	Santiambra	Octubra	Noviembre	Diciembre

TERUEL	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
Contributiva	1.475	1.430	1.366	1.260	1.318	1.281	1.427	1.481	1.417	1.351	1.413	1.429
Asistencial	812	868	856	796	779	759	621	610	666	716	775	811
Total	2.287	2.298	2.222	2.056	2.097	2.040	2.048	2.091	2.083	2.067	2.188	2.240

ZARAGOZA	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
Contributiva	9.839	9.628	9.277	8.989	8.770	8.418	8.838	9.659	8.441	8.786	9.064	9.034
Asistencial	4.806	4.903	4.612	4.391	4.171	3.956	3.953	3.965	3.862	3.970	4.158	4.135
Total	14.645	14.531	13.889	13.380	12.941	12.374	12.791	13.624	12.303	12.756	13.222	13.169

ARAGÓN	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
Contributiva	13.128	12.721	12.149	11.746	11.761	11.237	11.917	12.986	11.489	11.827	7.354	12.102
Asistencial	6.585	6.729	6.364	6.033	5.787	5.486	5.291	5.289	5.253	5.447	5.779	5.736
Total	19.713	19.450	18.513	17.779	17.548	16.723	17.208	18.275	16.742	17.274	13.133	17.838

Fuente: INEM

El número de perceptores de prestaciones por desempleo en 1999 continúa disminuyendo. El 31 de diciembre había 17.837 parados en Aragón que cobraban prestación, 1.374 menos que en 1998. La nómina anual destinada al pago de este tipo de prestaciones ascendió a 21.520 millones de pesetas, cifra que consecuentemente ha descendido respecto al año anterior. Si se considera como cómputo el importe medio mensual, la cuantía de la prestación asciende a 102.385 pesetas, inferior en 24.000 pesetas a la media del año 1998.

CUADRO 22 Importe anual de la nómina y cuantía media mensual de las prestaciones por desempleo en 1999

	Nómina	anual	Nº me		Cuantía nómina media mensual		
			mens				
	1998	1999	1998	1999	1998	1999	
Huesca	3.848.021.000	2.730.079.000	2.753	2.480	116.483	91.737	
Teruel	3.455.335.000	2.516.031.000	2.195	2.143	131.192	97.839	
Zaragoza	22.049.406.000	16.274.495.000	14.396	13.302	127.640	101.955	
Aragón	29.352.762.000	21.520.605.000	19.318	17.516	126.619 102.385		

Fuente: Elaboración propia con datos facilitados por el INEM

CUADRO 23 Prestaciones y ayudas económicas del Instituto Aragonés de Servicios Sociales (IASS) en 1999.

	Нι	iesca	Tei	ruel	Zar	agoza	Ar	agón
	Beneficiarios	Importe	Beneficiarios	Importe	Beneficiarios	Importe	Beneficiarios	Importe
		Acumulado		Acumulado		Acumulado		Acumulado
Pensiones no contributivas	2.702	1.095.405.661	881	439.688.804	4.064	1.572.708.922	7.647	3.107.803.387
Jubilación								
Pensiones no contributivas	980	428.508.686	415	247.727.934	2.588	1.238.793.469	3.983	1.914.730.089
Invalidez								
Pensiones de Ancianidad y	161	64.714.000	46	18.356.000	352	141.466.000	559	224.536.000
Enfermedad								
LISMI Garantía e Ingresos	494	183.575.219	195	69.989.647	1.803	669.329.401	2.492	922.894.267
Mínimos								
LISMI Ayuda a Tercera persona	120	18.214.925	37	5.348.750	315	46.670.275	472	70.233.950
LISMI Movilidad y Gastos de	45	3.578.065	10	686.475	138	10.418.625	193	14.683.165
Transporte								
Ingreso Aragonés de Inserción	118	71.823.797	49	28.276.342	582	326.151.543	749	426.251.682
Ayudas de carácter individual a	98	10.037.500	52	8.296.000	302	30.356.484	452	48.689.984
Personas Discapacitadas								
Integración Familiar	41	11.655.500	368	50.023.000	798	260.515.000	1.207	322.193.500
Ayudas Urgencia no delegadas	28	1.441.106	3	145.105	156	5.729.240	187	7.315.451
Ayudas Urgencia delegadas a	349	14.928.000	94	11.526.156	3.821	154.579.619	4.264	181.033.775
SSB								
Becas para atención en centros	136	22.483.439	79	20.658.868	410	191.202.267	625	234.344.574
especializados		_						
Total	5.272	1.926.365.898	2,229	900.723.081	15.329	4.647.920.845	22.830	7.474.709.824

Fuente: IASS.

Finalmente, desde el Instituto Aragonés de Servicios Sociales se gestionan las pensiones no contributivas, las de personas discapacitadas, en el marco de la ley estatal de Integración Social de

Minusválidos (LISMI) y otro tipo de ayudas. En conjunto, 22.830 personas han sido los beneficiarios de tales prestaciones, 3.000 más que el año anterior y 7.474 millones los destinados al pago de las mismas, 847 millones de pesetas menos que en 1999. El 50% de los perceptores lo son por tener derecho a recibir una pensión no contributiva, y a ellos va destinado el 67% del total del presupuesto. En el resto de modalidades ha descendido el número de perceptores, a excepción de las ayudas de urgencia delegadas a los SSB, que han experimentado un considerable aumento alcanzando a 4.264 personas.

III.3.6.2 LOS SERVICIOS SOCIALES EN ARAGÓN

INTRODUCCIÓN

En el presente capítulo hemos intentado mostrar un enfoque distinto de los servicios sociales, es decir, hemos querido sondear las opiniones y valoraciones de las personas que, de una manera u otra, están vinculadas a los mismos. Esta visión nos aporta una perspectiva cualitativa de los servicios sociales y arroja mucha claridad a lo que hasta ahora ha venido siendo un compendio de indicadores cuantitativos sin una gran profundización.

El discurso que emana de los profesionales de los servicios sociales es una aproximación cualitativa que debe servir para conocer su realidad y para valorar los servicios sociales en cuanto a debilidades, amenazas, fortalezas y oportunidades del sistema. La finalidad de este capítulo pretende ser un acercamiento a las herramientas y metodologías participativas de cara a realizar una labor propositiva en los procesos de planificación y evaluación de los servicios sociales en Aragón.

Para abordar este análisis cualitativo hemos realizado, por un lado, 2 grupos de discusión a profesionales de los servicios sociales aragoneses del sector público y a organizaciones sociales que gestionan servicios y/o están vinculados a los servicios sociales, y por otro, hemos realizado 5 entrevistas en profundidad a responsables técnicos y a responsables institucionales del ámbito público de los servicios sociales. En total, han participado 26 personas en el estudio. Desde el Consejo Económico y Social de Aragón queremos expresar nuestro agradecimiento por su participación y garantizar su anonimato.

LA EVOLUCIÓN DE LOS SERVICIOS SOCIALES

A principio de los años 80 comenzó a configurarse un sistema propio de Servicios Sociales en Aragón. Al mismo contribuyeron, desde el ámbito público, la creación de los primeros servicios por parte de los nuevos ayuntamientos democráticos, la expansión, en nuestro territorio, de los recursos y prestaciones complementarias de la Seguridad Social a través del INSERSO (Instituto Nacional de Servicios Sociales) y la actividad emergente de la nueva Administración autonómica. Por otro lado, también contribuyó a la configuración del sistema el desarrollo de servicios y prestaciones de la iniciativa social surgida como respuesta autoorganizada ante necesidades de diversos colectivos, o como organizaciones vinculadas a concepciones cercanas a la beneficencia. Ambas modalidades de la iniciativa social han ido adoptando en el transcurso de estos años modelos más profesionalizados.

En una primera etapa, que puede situarse hasta los primeros años 90, existe todo un proceso de teorización, programación y planificación que tiene como principales puntos de referencia la Ley de la Ordenación de la Acción Social (LOAS), los Decretos que la desarrollan y algunos documentos de planificación como el Plan Aragonés de Equipamientos Sociales (PAES), que no obtuvieron una aprobación política. En esta primera fase de configuración de los Servicios Sociales en Aragón, el discurso institucional-político convergió con el discurso técnico a la hora de configurar y priorizar criterios en el marco de la política de los Servicios Sociales. Todo este período supuso la creación de los Servicios Sociales Básicos (SSB) en Aragón, la expansión de diferentes prestaciones sociales y el incremento presupuestario dedicado a esta materia.

Al comienzo de los 90 se inició una segunda fase que es percibida por los distintos actores institucionales, profesionales y sociales, implicados en los Servicios Sociales, como una etapa de estancamiento, atonía o afasia en el sentido de que se produce un abandono de la práctica planificadora o de programación tanto estructural como táctica. La percepción hasta nuestros días de la política de Servicios Sociales de los técnicos, profesionales y organizaciones sociales, se caracteriza por una ausencia de planificación y una preponderancia de los criterios políticos frente a los criterios técnicos, donde prima la coyuntura (la inercia del día a día) frente a la estrategia (acción programada). Esta visión contrasta con la percepción de los responsables institucionales que desarrollan un discurso más moderado. Estos conciben esta etapa como un período de racionalización de estructuras administrativas que asienta las bases y posibilita el inicio de la planificación.

Se evidencia, por tanto, en esta última década un desencuentro entre el ámbito institucional-político y la esfera profesional-técnica. Este diálogo que en la primera etapa de constitución de los Servicios Sociales facilitó el avance, se torna en la actualidad en una seria debilidad del sistema.

En esta segunda etapa, algunos de los actores implicados en los Servicios Sociales señalan como oportunidades perdidas la implantación en Aragón del Ingreso Aragonés de Inserción (IAI) y la creación del Instituto Aragonés de Servicios Sociales (IASS). El IAI configurado como un instrumento renovador de lucha contra la exclusión social y con una vocación holística de mejora de los SSB, ha quedado reducido a una mera prestación minoritaria que dista mucho de la filosofía con la que nació. La creación del IASS concebido como una nueva estructura administrativa que aunaba las competencias del antiguo INSERSO y de la DGA con el fin de agilizar los trámites y procesos administrativos de los servicios y prestaciones, ha devenido en un organismo donde prima la cultura administrativista frente a la cultura profesional-técnica y donde, el exceso de burocracia se une a una toma de decisiones basada en un posicionamiento táctico político.

TRABAJAR EN LOS SERVICIOS SOCIALES

En términos de discursos dominantes, cabe decir que lo público está en horas bajas. El discurso social dominante que se percibe hoy en día es el de la eficacia de lo privado o de lo no lucrativo. Este marco es el contexto que tiene su reflejo claro en los discursos que hemos percibido en el campo de los Servicios Sociales entre los profesionales de los servicios públicos y los profesionales de la iniciativa social.

En cuanto al discurso que se percibe entre los técnicos y profesionales que trabajan en el ámbito público, sobresalen dos aspectos definitorios que constituyen el armazón en el que se sustenta: frustración e impotencia. Desde un punto de vista social, los elementos esenciales del discurso son consecuencia del desprestigio social que hoy en día vive lo público, la falta de reconocimiento por parte de otros profesionales públicos de otras áreas sociales y la percepción, por parte de los usuarios potenciales, de los Servicios Sociales como "la asistenta social" dedicada a atender a colectivos estigmatizados. Desde un ámbito interno de contenido, los elementos que más inciden en el discurso de los profesionales del sector público son: la instrumentalización política de los profesionales y la escasa valoración de los criterios técnicos en la política de Servicios Sociales. Por último, desde el punto de vista de las propias funciones, nos encontramos con que la labor desempeñada por estos profesionales "quema" debido al contacto diario, y prolongado en el tiempo, con problemas de gran dureza social y difícil solución. En este sentido, otro problema añadido es la dificultad de movilidad profesional hacia otras tareas de gestión y programación diferentes a la atención directa.

Todo este clima laboral expuesto hasta ahora, tiene como consecuencia una acusada sensación de impotencia entre los profesionales. Quienes se hallan en un proceso de búsqueda o recuperación del protagonismo del discurso técnico que caracterizó la primera etapa de los servicios sociales, se encuentran con un gran inmovilismo y una incapacidad para cambiar las inercias. Desde una óptica más autocrítica, se expresa que la situación actual también se debe a que, por un lado, en algunos casos, los técnicos no

han sabido distinguir entre el papel político y el técnico, y por otro, a la falta de profesionalidad de algunos de ellos.

El discurso que emana de los profesionales de las organizaciones de iniciativa social, es ambivalente, por una parte, quienes desarrollan su tarea profesional en organizaciones complejas, viven y experimentan situaciones similares a lo expuesto por los trabajadores del sector público, es decir, la primacía de lo político a lo técnico en sus propias organizaciones y un ligero desencanto, por otra parte, los que desarrollan su actividad en pequeñas asociaciones o entidades sin ánimo de lucro tienen un discurso más ilusionante y con un mayor grado de compromiso, propio de organizaciones menos dependientes de los condicionantes organizativos y de gestión de programas o servicios subvencionados.

LO PÚBLICO, LA INICIATIVA SOCIAL Y LO PRIVADO

Desde el ámbito público y desde el ámbito de la iniciativa social, los discursos coinciden en que el papel de la Administración es claro e indelegable en aspectos esenciales como son el control, la supervisión y evaluación de los servicios sociales. Es la Administración pública la que debe marcar las directrices y adelantarse a la realidad social regulando lo que está por venir (Planificación). Uno de los handicaps que vive el sector de los servicios sociales es que todavía hoy no es un derecho. Otro de los elementos de coincidencia entre los discursos es que los Servicios Sociales deberían ser regulados como un derecho, como la sanidad o la educación.

Existe un falso dilema entre lo público y lo privado como modelo de gestión. Lo importante es conseguir una gestión eficaz y eficiente, bien sea realizada ésta por la Administración pública, las entidades sociales o el sector privado con ánimo de lucro. Las reglas del juego, que deberían ser marcadas por la Administración pública, deberían servir para ordenar la convivencia de los diversos ámbitos de gestión, teniendo en cuenta que lo esencial es garantizar el nivel de atención y calidad hacia los usuarios.

El papel de la Administración pública desde un punto de vista teórico es claro y está consensuado, sin embargo, los discursos, tanto internos como externos, que hemos captado, muestran que la práctica dista bastante de la teoría. Se contempla como una debilidad central del sistema de los servicios sociales en Aragón la discrecionalidad en el reparto de recursos financieros a las entidades sociales, la falta de coordinación en dicho reparto que lleva, en ocasiones, a duplicar servicios y recursos para los mismos usuarios, el exceso de burocratización y el escaso control, seguimiento y evaluación de las prestaciones y servicios gestionados por la iniciativa social.

El papel de la iniciativa social en Aragón es amplio. Hay dos tipos de funciones, que no tienen porqué ser excluyentes, dentro de las entidades de iniciativa social: la canalización de la participación y demandas sociales y la gestión de prestaciones y servicios. En cuanto a la canalización de la demanda social, se percibe una divergencia de intereses entre las pequeñas y grandes entidades que dificulta la constitución de foros que puedan convertirse en auténticos lobys de presión de defensa de intereses. Aquellas entidades que en los últimos años se han dedicado con mayor intensidad a la gestión, tienden a perder su papel original de canalización de demandas sociales pasando a constituirse como verdaderas "administraciones paralelas" reproduciendo los mismos errores que achacan a la Administración.

En cuanto al papel gestor de las entidades de iniciativa social, las organizaciones sin ánimo de lucro consideran que éste es fruto de una falta de respuesta del sector público en algunos ámbitos de actuación. Desde la Administración pública, la gestión de estas organizaciones es considerada como un elemento de complementariedad del sistema de servicios sociales. Estas dos concepciones encierran varias consideraciones que hay que tener en cuenta: la gestión de prestaciones y servicios por parte de las entidades sin ánimo de lucro es más barata que la gestión pública, es un sector creador de puestos de trabajo, hay una mayor de flexibilidad en la gestión y hay una mayor eficacia con menos recursos. Ahora bien, la gestión de prestaciones y servicios por parte de las entidades sin ánimo de lucro no es un bien en sí mismo ya que todos estos elementos no son universales en un sector caracterizado por una diversidad

de organizaciones y de discursos que generan una variada casuística en la calidad de la gestión. Dentro del sector nos podemos encontrar con prácticas de "cazasubvención" junto con prácticas óptimas de gestión profesionalizada.

Desde el sector de entidades sin ánimo de lucro, se contempla al sector privado como una gran amenaza. Al igual que el sector se define frente a la Administración pública como más eficaz, flexible y eficiente, las entidades sin ánimo de lucro contemplan al sector lucrativo como una amenaza por ser más competitivos en el mercado (en determinados ámbitos de actuación y para determinados colectivos) y causar un debilitamiento del tejido social existente.

LA INTEGRALIDAD COMO MODELO NECESARIO DE INTERVENCIÓN SOCIAL

La integralidad en los servicios sociales son una respuesta adecuada ante la multicausalidad de los problemas y situaciones que atienden los servicios sociales. Tradicionalmente, la atención de las necesidades ha anulado al individuo y se ha centrado en los problemas compartimentados, es decir, no se ha actuado coordinadamente con otros ámbitos de política social para atender a las personas. La integralidad se contempla como una oportunidad para mejorar y modernizar la calidad de atención prestada por los servicios sociales, sin embargo, esta oportunidad tiene que superar muchas dificultades de uno y otro lado.

Desde el ámbito público, la superposición de respuestas por parte de distintas redes de servicios de atención al ciudadano como por ejemplo la sanitaria, la educativa y la de vivienda, dificulta la adopción de criterios que vayan hacia un enfoque integral de la prestación de servicios. Desde la iniciativa social, la competencia que viven las organizaciones dentro del propio sector y la falta de coordinación entre las actuaciones que llevan a cabo, hace que sea muy difícil trabajar en red y caminar hacia modelos coordinados e integrados de funcionamiento.

RECAPITULACIÓN Y RETOS DE LOS SERVICIOS SOCIALES

Los Servicios Sociales en Aragón están en un período de estancamiento e inmersos en un círculo vicioso. El desencuentro entre lo político y lo técnico, con una práctica política (mal entendida) y una debilidad de los planteamientos técnicos, es la causa principal de la frustración de muchos profesionales vinculados a los servicios sociales y a la primacía de las tomas de decisión basadas en la coyuntura frente a la planificación estratégica.

Para romper esta lógica de círculo vicioso, y conseguir que devenga en un círculo virtuoso, hay que focalizar la atención en que la misión de los servicios sociales es asegurar la atención y la calidad de servicio hacia el usuario. En este sentido, todos los actores y modelos de gestión tienen cabida en el sistema y reclaman el reconocimiento de las prestaciones y servicios sociales como un derecho. El círculo virtuoso debe sustentarse en un impulso renovado de la Administración pública, de manera que la práctica política se apoye en una racionalidad técnica que prime una visión integral y una vocación planificadora de los servicios sociales. El proceso de comarcalización iniciado en Aragón es una nueva oportunidad idónea para una redefinición de las prestaciones y los servicios, para crear una organización más descentralizada y acorde a los intereses del ciudadano y favorecer una mayor pluralidad de actores que conformen un tejido asociativo solvente en los servicios sociales. Hay que evitar que esta oportunidad que ofrece el proceso de comarcalización se convierta en un plus burocrático que complique la interlocución con la Administración.